

INVENTARIO DE LA SERIE
"OFICIOS DE GUERRA"
DE PUERTO RICO



Sto Rico P. de Enero de 1859.

Esta carta está redactada con arreglo a las observaciones y estudios topográficos hechos durante nueve años por el Sr. Director de obras públicas D. Manuel Sánchez Muñoz antes de su nombramiento para este último cargo que hoy desempeña.

El Delineador Dibujante.

Joaquín Calvo

8012

5

8012-5

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL
SECCION DE ULTRAMAR



V

INVENTARIO DE LA SERIE «OFICIOS DE GUERRA»
DE PUERTO RICO
INVENTARIO DE LA SERIE «OFICIOS DE GUERRA»
DE PUERTO RICO

M.^a Angeles Ortega Benayas y M.^a Teresa Díez de los Ríos San Juan

bajo la dirección de

M.^a Teresa de la Peña Marazuela

~~114717~~

MADRID, 1980

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General del Patrimonio Artístico, Arquivos y Museos
Subdirección General de Arquivos
Imprenta Japonesa del Ministerio de Cultura
Deposito Legal M. 4338-1980
I. S. B. N. 84-7483-063-X

32508

INVENTARIO DE LA SERIE «OFICIOS DE GUERRA»
DE PUERTO RICO

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos
Subdirección General de Archivos
Imprime: Imprenta del Ministerio de Cultura
Deposito Legal: M. 6328-1980
I. S. B. N. 84-7483-063-X

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL
SECCION DE ULTRAMAR



V

**INVENTARIO DE LA SERIE «OFICIOS DE GUERRA»
DE PUERTO RICO**

INDICE GENERAL

por

PAG.

M.^a Angeles Ortega Benayas y M.^a Teresa Díez de los Ríos San Juan

bajo la dirección de

M.^a Teresa de la Peña Marazuela

Índice general	1
Índice geográfico	377
Índice geográfico	447
Índice de materias	481

~~R-67.617~~

MADRID, 1980

8015-2

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL
SECCION DE ULTRAMAR



V

INVENTARIO DE LA SERIE «OFICIOS DE GUERRA»
DE PUERTO RICO

INVENTARIO DE LA SERIE «OFICIOS DE GUERRA»
DE PUERTO RICO

M.ª Angeles Ortega Benayas y M.ª Teresa Díez de los Ríos San Juan

bajo la dirección de

M.ª Teresa de la Peña Marzuola

~~SECRET~~

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos
Subdirección General de Archivos
Impreso: Imprenta del Ministerio de Cultura
Deposito Legal M. 638-1980
I. S. B. N. 84-7483-003-2

MADRID, 1980

8015-2

INTRODUCCION

Al mismo tiempo que trabajábamos en la redacción del inventario de la Serie de Hacienda de Puerto Rico que acaba de publicarse, se fue haciendo de ella el desglose de esta documentación de "Oficios de Guerra" que ahora presentamos.

El motivo fue que, apareciendo estos papeles esporádicamente, formando apartados independientes en los legajos de Hacienda y con el mismo título con que aparecen en la presente obra, ofrecían unos caracteres de uniformidad, tanto interna como externa, y un

INDICE GENERAL

PAG.

Introducción	I
Inventario	1
Indice onomástico... ..	377
Indice geográfico	447
Indice de materias	451

"Oficios de Guerra". ¿Por qué este nombre? Pues sencillamente porque se trata de eso, de oficios de guerra, que se comunicaban al Ministerio de Ultramar y que a su vez éste comunicaba a la autoridad competente de Puerto Rico, en su mayoría sobre incidencias del personal militar allí destinado, como nombramientos, ascensos, bajas, licencias, concesión de pensiones de viudedad y orfandad, etc., y otras veces sobre diferentes asuntos relacionados con cuestiones militares de la isla.

La causa de la existencia de estos documentos del Ministerio de la Guerra en la Serie de Hacienda es debido a que el intendente, jefe superior de ella, representado bien por una persona nombrada al efecto o bien ejercido el cargo por el capitán general, en su función durante una época de superintendente, tenía jurisdicción en cuestiones administrativas sobre el Ejército y sobre la Hacienda.

A esta ambivalencia de funciones debemos el que se hayan conservado estos papeles militares, entremezclados con cuestiones administra-

INTRODUCCION

Al mismo tiempo que trabajábamos en la redacción del *Inventario de la Serie de Hacienda de Puerto Rico* que acaba de publicarse, se fue haciendo de ella el desglose de esta documentación de "Oficios de Guerra" que ahora presentamos.

El motivo fue que, apareciendo estos oficios esporádicamente, formando apartados independientes en los legajos de esta Serie de Hacienda y con el mismo título con que aparecen en la presente obra, ofrecían unos caracteres de uniformidad, tanto interna como externa, y un volumen y abundancia de datos tal, que, detallarla como ahora se hace, transformaba el Inventario de Hacienda, formado por exptes., en un tomo poco manejable y con desigual tratamiento de la documentación, por lo que decidimos dar en dicho trabajo la nota escueta de su existencia y detallar en la presente publicación su contenido, redactando un pequeño asiento de cada uno de los documentos que forman la subserie.

"Oficios de Guerra". ¿Por qué este nombre? Pues sencillamente porque se trata de eso, de oficios que el Ministerio de la Guerra trasladaba al de Ultramar y que a su vez éste comunicaba a la autoridad competente de Puerto Rico, en su mayoría sobre incidencias del personal militar allí destinado, como nombramientos, ascensos, bajas, licencias, concesión de pensiones de viudedad y orfandad, etc., y otras veces sobre diferentes asuntos relacionados con cuestiones militares de la isla.

La causa de la existencia de estos documentos del Ministerio de la Guerra en la Serie de Hacienda es debido a que el intendente, jefe superior de ella, representado bien por una persona nombrada al efecto o bien ejercido el cargo por el capitán general, en su función durante una época de superintendente, tenía jurisdicción en cuestiones administrativas sobre el Ejército y sobre la Hacienda.

A esta ambivalencia de funciones debemos el que se hayan conservado estos papeles militares, entremezclados con cuestiones administra-

tivas civiles, en la Serie de Hacienda de Puerto Rico. Pues toda la otra documentación tramitada con la autoridad superior de la isla, en su carácter de capitán general, sobre asuntos propiamente militares, fue remitida por orden superior al Archivo General Militar de Segovia en el primer cuarto del siglo xx, segregándola de los fondos del Ministerio de Ultramar¹.

Están contenidos estos "Oficios" en veintinueve legajos, números 6.344 a 6.372 y abarcan los años 1836 a 1893. Se van describiendo los millares de documentos que los componen por orden de año, mes y día, con expresión al margen del número de la carpetilla en que se contienen, dentro de cada legajo, indicando al final de cada asiento el número de orden del documento dentro de cada carpeta. A este último concepto es al que se remiten los índices onomástico, geográfico y de materias que van al final de la obra. Es de advertir que a veces el apellido de una misma persona o familia aparece con notables variaciones ortográficas que, o bien se han respetado en los índices o bien se han hecho referencias de unas a otras. En otras ocasiones aparece un nombre con un solo apellido y cargo y el mismo nombre y apellido con un segundo apellido; si se ha logrado identificar a la persona, se han unificado las referencias, pero si ello no ha sido posible, ante la duda, se han conservado ambas.

Si de cada persona en particular no son muchos los datos biográficos que pueden ofrecerse, sí se puede atestiguar con ellos su empleo y destino en la isla, su incorporación a la población de la misma al insistir en seguir cobrando por las Cajas de ella su pensión de retiro, la existencia de los diferentes Cuerpos de Ejército y Milicias Disciplinadas y su aumento o disminución, o incluso desaparición, de acuerdo con las circunstancias políticas o situación de la isla. La Sociología y la Estadística encuentran también en este Inventario abundante material de trabajo.

¹ Así lo corrobora la correspondencia que sobre este tema se conserva en el legajo 5.879 de la Sección de Ultramar:

- 24 de octubre de 1901: El jefe del A. H. N. remite a la comisión liquidadora de las capitánías generales copia del inventario (*que no se conserva*) de documentos referentes a Guerra contenidos en "varias cajas". Propone remitirlos a Segovia, pero sugiere que la reclamación debería hacerla el Ministerio de la Guerra al de Instrucción Pública (expte. 4, doc. núm. 50).
- 3 de julio de 1902: Acta de entrega por el A. H. N. de 1.047 legajos al Ministerio de la Guerra, detallados en relación enviada en 24 de octubre de 1901 (expte. 2).
- 3 de marzo de 1903: El jefe del A. H. N. contesta al subsecretario de Instrucción Pública que los documentos se entregaron a Guerra el 17 de enero de 1902, y que los restantes se entregaron también, cumpliendo lo dispuesto en la R. O. de 24 de abril de 1902 (expte. 4, doc. núm. 57).
- 1914: Relaciones de los 702 legajos que cumpliendo órdenes superiores se entregan por el A. H. N. al Ministerio de la Gobernación (expte. 8).
- 26 de noviembre de 1920: Inventario de los documentos retirados del Archivo del Ministerio de la Gobernación para trasladarlos al Depósito de la Guerra, según R. O. de 4 de noviembre de 1920 (expte. 10).

Esta fue, pues, una de las varias segregaciones que del primitivo Archivo del Ministerio de Ultramar se hicieron en los primeros años del siglo actual.

Completa esta obra la publicación: ARCHIVO MILITAR DE SEGOVIA. *Indice de expedientes personales*. Ediciones Hidalguía. Madrid, 1959-63, 9 vols., ya que aparecen en ella miembros de las Milicias Disciplinadas, militares y familiares de los mismos, que no aparecen en dicho importante trabajo.

Fruto de una labor en equipo, con la participación principal de María Angeles Ortega, nos es grato ofrecer ahora al investigador de la historia puertorriqueña este trabajo que completa un nuevo aspecto de su historia en el siglo XIX.

LEGA M.^a TERESA DE LA PEÑA MARAZUELA

Año 1836

Oficios del secretario de Despacho de Guerra al de Hacienda y trasladados por éste al Intendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 1: Se concede a don Francisco de Paula Gálvez, subteniente del 7.^o Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, que pueda residir con su padre en Cuba hasta que cumpla los dieciséis años de edad. (Docs. 1 a 3.)

Enero, 19: Don Joaquín Power, ayudante 2.^o, obtiene la licencia por un año solicitada por asuntos propios. (Docs. 4 a 5.)

Enero, 19: Don Pedro Tomás de Córdova, secretario de la Capitanía General, obtiene prórroga de cuatro meses en la licencia que disfruta. (Docs. 7 a 9.)

Enero, 19: Se concede al emigrado de Venezuela don Nicolás Hernández Leal al empleo de capitán de Caballería. (Docs. 10 a 12.)

Enero, 19: Se concede a don José Vicente Egui, capitán de Caballería de Camaraca, la continuación de sus servicios en Puerto Rico. (Docs. 13 a 16.)

2

Febrero, 16: Licencia concedida a varios oficiales y tropas del Regimiento de Granada para trasladarse a la Península. (Docs. 1 a 3.)

Febrero, 28: Se concede a doña Rocafía Molina de Escanio el importe necesario para trasladarse con su familia a Puerto Rico. (Docs. 4 a 7.)

3

Marzo, 7: Se concede a don León M.^o de Acuña, comandante de la Brigada de Artillería en Puerto Rico, el retiro que ha solicitado. (Docs. 1 a 3.)

Marzo, 10: Concediendo al teniente coronel graduado don Luis Bermúdez de Castro, destinado a Puerto Rico, el abono para el traslado a esta isla de él y de sus hijos. (Docs. 4 a 7.)

Marzo, 18: Sobre el abono de transporte del coronel de Infantería don Lorenzo Viscorondo y el haber que le corresponde según las órdenes vigentes en Puerto Rico. (Docs. 8 a 16.)

LEGAJO 6344

Año 1836

Oficios del secretario de Despacho de Guerra al de Hacienda y trasladados por éste al intendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 1: Se concede a don Francisco de Paula Gálvez, subteniente del 7.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, que pueda residir con su padre en Cuba hasta que cumpla los dieciséis años de edad. (Docs. 1 a 3.)

Enero, 19: Don Joaquín Power, ayudante 2.º, obtiene la licencia por un año solicitada por asuntos propios. (Docs. 4 a 6.)

Enero, 19: Don Pedro Tomás de Córdova, secretario de la Capitanía General, obtiene prórroga de cuatro meses en la licencia que disfruta. (Docs. 7 a 9.)

Enero, 19: Se concede al emigrado de Venezuela don Nicolás Hernández Leal el empleo de capitán de Caballería. (Docs. 10 a 12.)

Enero, 19: Se concede a don José Vicente Egui, capitán de Caballería de Camarioca, la continuación de sus servicios en Puerto Rico. (Docs. 13 a 16.)

2

Febrero, 10: Licencia concedida a varios oficiales y tropas del Regimiento de Granada para trasladarse a la Península. (Docs. 1 a 3.)

Febrero, 29: Se concede a doña Rosalía Molina de Escanio el importe necesario para trasladarse con su familia a Puerto Rico. (Docs. 4 a 7.)

3

Marzo, 7: Se concede a don León M.^a de Acuña, comandante de la Brigada de Artillería en Puerto Rico, el retiro que ha solicitado. (Docs. 1 a 3.)

Marzo, 10: Concediendo al teniente coronel graduado don Luis Bermúdez de Castro, destinado a Puerto Rico, el abono para el traslado a esta isla de él y de sus hijos. (Docs. 4 a 8.)

Marzo, 16: Sobre el abono de transporte del coronel de Infantería don Lorenzo Vizcarrondo y el haber que le corresponde según las órdenes vigentes en Puerto Rico. (Docs. 9 a 16.)

Marzo, 16: Disponiendo que los oficiales de América residentes en la Península gocen sólo el haber de sus respectivas clases en España, exceptuando los comisionados para Bandera o Recluta y privando de ello a los electos para América que en el término de dos meses no se hayan presentado en el puerto de embarque. (Docs. 17 y 18.)

Marzo, 26: Se nombra comandante de Artilleros voluntarios al teniente coronel don Domingo Cuadrado. (Docs. 19 a 21.)

Marzo, 26: Don Manuel Apellániz es nombrado maestro mayor de armeros de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico. (Docs. 22 a 24.)

4

Abril, 27: Concediendo a don Juan y a don Andrés Moriano, soldados del Regimiento de Infantería de Granada, pasen al Ejército a continuar sus servicios, corriendo a cargo de su padre el transporte de su venida a la Península. (Docs. 1 a 3.)

5

Mayo, 2: Se dispone el traslado de la Compañía de Depósito del Regimiento de Granada desde Málaga a aquella ciudad. (Docs. 1 a 3.)

Mayo, 23: Se concede presupuesto extraordinario para el corte de maderas de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico. (Docs. 4 a 6.)

Mayo, 29: Por no hallarse vacante ningún destino en la 1.^a Intervención de Real Hacienda de Puerto Rico, no se concede a don Tomás Rodrigo, subteniente graduado de Milicias de la Capitanía General de dicha isla, el puesto que solicita.

6

Junio, 6: El primer comandante de Infantería don Andrés Riesco es destinado a las órdenes del capitán general. (Docs. 1 a 3.)

7

Julio, 1: Se concede a don Francisco Santana, cadete del segundo Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, el empleo de subteniente de uno de los Cuerpos del Ejército del Norte. (Docs. 1 a 3.)

Julio, 3: Se nombra primer comandante del Regimiento de Infantería de Granada a don José San Just, coronel y teniente coronel del mismo Cuerpo. (Docs. 4 a 6.)

Julio, 11: Se da de alta en su Cuerpo, abonándole los sueldos atrasados, a don Manuel Bragado, teniente de Infantería de Granada, obteniendo prórroga de cuatro meses en la licencia que disfruta. (Docs. 7 a 9.)

Julio, 14: Licencia concedida a don José María Escámez, comandante retirado, para pasar a la Península. (Docs. 10 a 12.)

Julio, 17: No tiene lugar la solicitud de don Miguel Polidoro, teniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, al no existir vacante en la primera Administración de Rentas de la isla. (Docs. 13 a 16.)

Julio, 17: Don Francisco de Paula Vázquez, teniente coronel graduado y capitán retirado, obtiene seis meses más de licencia para permanecer en Madrid. (Docs. 17 a 19.)

8

Agosto, 1: Se concede a don Felipe Carbajal, capitán retirado en Santiago de Cuba, el traslado a Puerto Rico con el sueldo de teniente de Infantería que disfruta en aquella isla. (Docs. 1 a 4.)

Agosto, 16: Don Joaquín Bosch y Espinós es nombrado cirujano del Regimiento de Infantería de Granada que guarnece Puerto Rico. (Docs. 5 a 8.)

Agosto, 27: Se ordena que don Hilario Artacho, comandante de Artillería, regrese a la Península y que le reemplace en Puerto Rico el teniente coronel don Juan Herrera Dávila. (Docs. 9 a 11.)

9

Septiembre, 16: Nombrando a don Francisco Moreda capitán de Infantería en calidad de supernumerario del Regimiento de Granada que guarnece la isla de Puerto Rico. (Docs. 1 a 3.)

Septiembre, 23: Se nombra sargento mayor de Puerto Rico al teniente coronel graduado don Juan Arango. (Docs. 4 a 7.)

Septiembre, 23: Atendiendo a la solicitud del capitán de Infantería don Bartolomé Bravo, se suspende la expedición de su retiro, concediéndole el pase a la capitania General de la isla. (Docs. 8 a 10.)

Septiembre, 24: Se asciende a la categoría de primer ayudante de Cirugía a don Joaquín Bosch y Espinós, actual cirujano del Regimiento de Infantería de Granada. (Docs. 11 a 13.)

10

Noviembre, 15: Se concede a don Manuel Bragado el nombramiento de capitán efectivo del Regimiento de Granada, de guarnición en Puerto Rico. (Docs. 1 a 3.)

Noviembre, 23: Dando cuenta del fallecimiento de don Manuel Bragado con el fin de que cese la asignación de nueve pesos mensuales sobre la ordenación de Castilla la Nueva a favor de su madre, doña Francisca Escribano. (Docs. 4 a 7.)

11

Diciembre, 4: Se dispone que el capitán del Cuerpo de Artillería don Mariano Salas pase a Puerto Rico en clase de teniente coronel de la misma Arma. (Docs. 1 a 3.)

Diciembre, 4: Se ordena que don Juan Arango, sargento mayor electo de Puerto Rico, se traslade al desempeño de su nuevo destino, satisfaciéndosele por las Cajas de esta isla, al respecto de Europa, los sueldos que hubiese devengado desde su cese como teniente coronel graduado hasta la toma de posesión de su nuevo destino. (Docs. 4 a 7.)

Diciembre, 27: Don Manuel Sicardo es nombrado maestro mayor de las obras de fortificación en Puerto Rico. (Docs. 8 a 10.)

Diciembre, 27: Se aprueban las licencias que por un año se han concedido a los capitanes de Milicias Disciplinadas don Juan Nepomuceno y don Rafael de Córdova para pasar a la Corte. (Docs. 11 a 13.)

Año 1838

12

Enero, 2: Don Manuel de la Mata, miembro del Cuerpo Real de Guardias, obtiene el empleo de teniente en el Regimiento de Infantería Peninsular de Puerto Rico. (Docs. 1 a 3.)

Enero, 8: Se prorroga la licencia por seis meses a don José de Torres, comandante de Milicias Disciplinadas de Infantería, para residir en la Península por motivos de salud. (Docs. 4 a 6.)

13

Febrero, 11: Traslado de don Manuel Vegas, capitán de Infantería, a uno de los Regimientos del Ejército del Norte. (Docs. 1 y 2.)

Febrero 18: Se concede a don Rafael Venegas, sargento de Milicias de Caballería de Puerto Rico, los premios en metálico que se mencionan por sus años de servicio. (Docs. 3 y 4.)

Febrero, 24: Don Ignacio Cabrera, sargento del Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, obtiene los premios en metálico mencionados en cumplimiento a su servicio. (Docs. 5 a 7.)

Febrero, 28: Licencia concedida a don Ramón Méndez del Villar, comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, para residir por un año en la Península. (Docs. 8 y 9.)

14

Marzo, 9: Don Manuel de la Mata, teniente del Regimiento Peninsular de Granada, solicita pasaje para su traslado desde el puerto de Cádiz a Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 18: Solicitud de don Blas Togores, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico, para un destino de receptor de Rentas en el Ministerio de Hacienda de esta isla. (Docs. 3 a 9.)

Marzo, 21: Se confía a don Pedro Tomás de Córdova, secretario cesante de la Capitanía General de Puerto Rico, la nueva impresión de las Ordenanzas del Ejército. (Docs. 10 a 13.)

15

Abril, 13: Se concede a don José Díaz, tambor de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, los premios en metálico que se mencionan por sus servicios. (Docs. 1 a 3.)

Abril, 17: Es denegado el presupuesto solicitado para el material de Artillería de Puerto Rico. (Docs. 4 a 6.)

Abril, 23: Se niegan a don Rodulfo Gautier, interventor de la Aduana de Ponce, los honores solicitados de comisario ordenador. (Docs. 7 a 9.)

16

Mayo, 1: Concedido el abono para el traslado de don José Pérez Bacener, subteniente del Regimiento de Granada en Puerto Rico, al Ejército de la Península. (Docs. 1 a 3.)

Mayo, 1: Don Ramón Méndez del Villar, primer comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, es nombrado coronel de Infantería. (Docs. 4 a 6.)

Mayo, 8: Se concede a doña María Luisa Amigó de Ibero el traslado desde el puerto de Cádiz, para reunirse con su esposo, el capitán del Regimiento de Infantería de Granada don Francisco Moreda, residente en Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Mayo, 24: Don Cristóbal Rivera, sargento de Caballería de Puerto Rico, obtiene los premios en metálico que se mencionan por sus servicios. (Docs. 9 a 11.)

Mayo, 29: Doña María del Rosario Llanos de Monagas, viuda del coronel don José Hernández de Monagas, solicita una pensión y el abono de sueldos atrasados de su marido. (Docs. 12 a 15.)

17

Junio, 10: Concediendo a don Nicolás Arroyo el premio de 135 reales y el grado de subteniente. (Docs. 1 a 3.)

Junio, 10: Se concede permiso al teniente del Regimiento Peninsular de Granada don Raimundo Vázquez para continuar sus servicios en el Ejército de operaciones. (Docs. 4 a 6.)

Junio, 17: Otorgando licencia absoluta a don Fernando Andino, subteniente del Regimiento Peninsular de Granada. (Docs. 7 a 9.)

Junio, 20: Se concede retiro a don Juan Francisco Reyes, capitán del Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Docs. 10 a 12.)

Junio, 20: Comunicando el sueldo que corresponde al capitán de Caballería don Vicente Egui. (Docs. 13 a 15.)

Junio, 20: Se concede el premio de 112 reales y medio mensuales al sargento de Caballería don Cristóbal de Rivera. (Docs. 16 a 18.)

18

Julio, 14: Se concede al trompeta de Caballería don Benito Sierra un premio mensual en metálico. (Docs. 1 a 3.)

Julio, 16: Concediendo prórroga de cuatro meses a la licencia que disfruta don José de Torres, comandante de Milicias Disciplinadas. (Docs. 4 a 6.)

Julio, 19: Sobre el derecho que tiene el coronel don José San Just al abono del transporte de regreso a Puerto Rico. (Docs. 7 a 12.)

Julio, 20: Se nombra a don Tomás Colón sobrestante mayor segundo de las obras de fortificación de Puerto Rico. (Docs. 13 a 15.)

Julio, 30: Se nombra a don Ignacio Banqueri capitán del Regimiento Peninsular de Granada, que guarnece Puerto Rico. (Docs. 16 y 17.)

Julio, 30: Se nombra a don José San Just comandante del octavo Regimiento de Zamora, destinado en el Ejército de Cataluña. (Docs. 18 y 19.)

Julio, 30: Se concede un premio mensual en metálico a don Antonio de los Ríos, sargento de Milicias. (Docs. 20 y 21.)

Julio, 30: Concediendo licencia absoluta para trasladarse al pueblo de Salin al artillero Pedro Pájaro. (Docs. 22 y 23.)

Julio, 30: Relativo al permiso obtenido para que la Compañía de Depósitos del Regimiento de Granada, establecida en la capital de este nombre, se traslade a Oviedo. (Docs. 24 y 25.)

Julio, 30: Se aprueba el presupuesto para el material de Artillería de Puerto Rico en el primer semestre de este año. (Docs. 26 y 27.)

Julio, 30: Sobre el traslado a Puerto Rico y elección de 100 prisioneros existentes en los Depósitos de Andalucía que voluntariamente quieran incorporarse al Regimiento de Granada. (Docs. 28 y 29.)

Julio, 30: Relación de oficiales, sargentos y cadetes que han sido promovidos y destinados al Regimiento de Granada, que guarnece Puerto Rico. (Docs. 30 a 33.)

19

Agosto, 1: Se concede a don Ramón de Aboy, comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, la efectividad de dicho grado. (Docs. 1 y 2.)

Agosto, 8: Comunicando que el capitán de Infantería don Ignacio Banqueri, destinado al Regimiento de Granada, ha elegido para su embarque el puerto de Cádiz. (Docs. 3.)

Agosto, 16: Se concede licencia absoluta para retirarse del servicio a don Andrés Badiere, capitán de Milicias Disciplinadas. (Docs. 4 y 5.)

Agosto 16: Se concede un premio mensual en metálico a don Rafael Venegas, sargento de Caballería. (Docs. 6 y 7.)

Agosto, 16: Se concede retiro al capitán de Milicias don Ramón Delgado. (Docs. 8 y 9.)

Agosto, 21: Mejorando el retiro del comandante veterano de Milicias don Joaquín Delgado. (Docs. 10 y 11.)

Agosto, 21: Don Francisco Bolarín es nombrado ayudante del Castillo del Morro. (Docs. 12 y 13.)

Agosto, 21: Concediendo un premio mensual en metálico a don Francisco Javier Jucino, sargento de Milicias. (Docs. 14 y 15.)

Agosto, 21: Se concede un premio mensual en metálico al sargento de Milicias don José María Campos. (Docs. 16 y 17.)

Agosto, 27: Don Antonio Tibot, teniente de Milicias, obtiene licencia absoluta. (Docs. 18 y 19.)

20

Septiembre, 8: Se concede al comandante agregado a las Milicias de Infantería don Joaquín de Lara el traslado al Regimiento de Caballería. (Documentos 1 y 2.)

Septiembre, 18: Se accede a la solicitud del gobernador militar de San Sebastián don Juan Lucas de Quijano para que, por las Cajas de Puerto Rico, se paguen a su esposa doña María Luisa Font de la Vall, residente en San Juan, 9.000 reales de vellón. (Docs. 3 a 8.)

Septiembre, 19: Se concede retiro a don José Alcayde, tambor mayor de Infantería. (Docs. 9 y 10.)

Septiembre, 24: Aprobándose la determinación del capitán general de Cuba de auxiliar al de Puerto Rico con 400 hombres del Regimiento de Infantería de Cataluña por haberse descubierto una conspiración de independencia. (Docs. 11 y 12.)

21

Octubre, 1: Solicitando 200 reemplazos para el Regimiento de Infantería de Granada que guarnece Puerto Rico. (Doc. 1.)

Octubre, 3: Suspendiéndose el cumplimiento de la Real Orden de 27 de julio por la que se destinaron 100 prisioneros voluntarios al Regimiento de Infantería de Granada que guarnece Puerto Rico, se ordena vuelvan a ingresar en los Depósitos los que habían sido elegidos y que la Compañía de Depósito de dicho Cuerpo permanezca en Andalucía. (Doc. 2.)

Octubre, 6: Se concede retiro y premio mensual en metálico a don Benito Sierra, cabo de Caballería. (Docs. 3 y 4.)

Octubre, 6: Se aprueba el permiso concedido para pasar a la Península al capitán del Regimiento de Infantería de Granada don Francisco Moreda. (Docs. 5 y 6.)

Octubre, 18: Aprobando la medida tomada por la Capitanía General de poner sobre las armas la fuerza de Milicias necesarias para afianzar el orden en Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Octubre, 24: Otorgando un premio mensual en metálico a don Casimiro Gino-ri, sargento de Milicias. (Docs. 9 y 10.)

Octubre, 24: Se concede un premio de 90 reales al sargento de Caballería don José Ramirón. (Docs. 11 y 12.)

22

Noviembre, 6: A don Rafael Muñoz, sargento de Milicias Disciplinadas, se le concede un premio mensual en metálico y el grado de teniente. (Docs. 1 y 2.)

23

Diciembre, 6: Se hace extensiva a la Artillería Veterana de Puerto Rico y al Regimiento de Infantería de Granada la Real Orden de 22 de septiembre para que gocen los mismos haberes que disfrutaban los de sus respectivas Armas en Cuba. (Docs. 1 y 2.)

Diciembre, 7: Para la vacante que resulta por fallecimiento de don Vicente Quiroga en la 3.^a Compañía del 6.^o Batallón, se nombra a don Manuel Her-naiz. (Docs. 3 y 4.)

Diciembre, 16: Aprobando el presupuesto de los gastos necesarios para el material de Artillería de Puerto Rico. (Docs. 5 y 6.)

Diciembre, 28: Se atiende a la solicitud de don Tomás Renovales para continuar disfrutando el sueldo de teniente coronel. (Docs. 7 y 8.)

Diciembre, 30: Se concede licencia absoluta a don José Rufino Goenaga, subteniente de Milicias de Puerto Rico. (Docs. 9 y 10.)

Diciembre, 30: Concediendo retiro con uso de uniforme y fuero criminal al capitán de Caballería excedente don José Vicente Egui. (Docs. 11 y 12.)

LEGAJO 6.345

Año 1839

Oficios del Secretario de Despacho de Guerra remitidos al de Hacienda y trasladados por éste al intendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Septiembre, 25: Concedidos 1.000 quintales de pólvora de fusil para Puerto Rico. (Docs. 1 a 7.)

2

Noviembre, 30: Relativo a la reforma de gastos y presupuesto del Arsenal de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

3

Diciembre, 23: Traslado de don Manuel Ubeda, subteniente del Regimiento de Cazadores de Infantería Peninsular de Isabel II en Cuba, a la 2.^a Compañía del Regimiento de Infantería de Iberia Peninsular en Puerto Rico por baja de don Prudencio Martínez. (Docs. 1.)

Diciembre, 28: Se suspenden los premios en metálico anteriormente concedidos a don Cristóbal Rivera, sargento del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Diciembre, 29: Nombramiento de teniente de la 1.^a Compañía de Infantería Peninsular de Cataluña en Puerto Rico a don Manuel Dobal, teniente de Cazadores de Isabel II, y orden de embarco en el puerto de Cádiz. (Docs. 3 y 4.)

Año 1840

4

Enero, 12: Aprobándose el presupuesto correspondiente al 2.º semestre de 1839 para el arma de Artillería de Puerto Rico. (*Doc. 1.*)

Enero, 27: Accediendo a la solicitud de don José Joaquín de Aurela, se le concede prórroga de seis meses a su licencia para continuar en la Península. (*Doc. 2.*)

5

Febrero, 7: Se conceden a don Antonio Fajardo, sargento del Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, los premios en metálico que se mencionan por sus servicios. (*Doc. 1.*)

Febrero, 7: Don Manuel Matías, tambor de Milicias Disciplinadas de Infantería, obtiene por sus servicios el premio en metálico que se menciona. (*Doc. 2.*)

Febrero, 13: Concedida la permuta de destinos a don Antonio Ginés, subteniente de Artilleros Veteranos de Puerto Rico y a don Francisco Hernández, teniente de la Brigada de La Habana. (*Docs. 3 y 4.*)

Febrero, 15: Don Miguel Alvarez, sargento en Puerto Rico, obtiene el retiro solicitado, nombrándosele teniente de Infantería. (*Doc. 5.*)

Febrero, 28: Se concede a don Francisco Asenjo, capitán del extinguido Regimiento de Granada, el sueldo que corresponde a su retiro. (*Docs. 6 y 7.*)

6

Marzo, 5: Don Blas Power, teniente del Regimiento del Príncipe, solicita se le abone el transporte para trasladarse a Puerto Rico. (*Docs. 1 y 2.*)

Marzo, 5: Concedido el retiro con el cargo de teniente de Infantería a don Antonio Alvarez, sargento de la 3.ª Compañía de Morenos agregados a la Artillería de Puerto Rico. (*Doc. 3.*)

7

Abril, 6: Don Juan Rey, sargento del disuelto Regimiento de Infantería de Granada Peninsular, obtiene los grados de teniente y subteniente de Infantería y premios en metálico por sus servicios. (*Doc. 1.*)

Abril, 13: En premio a sus servicios se concede a don Antonio Frías, coronel del Regimiento de Infantería Peninsular, el sueldo completo correspondiente a su cargo. (*Doc. 2.*)

Abril, 28: Suprimidas las gratificaciones en metálico a los ayudantes de Campo de la Capitanía General de Puerto Rico. (*Doc. 3.*)

Abril, 28: Se reducen las gratificaciones a los primeros comandantes del Cuerpo de Milicias de Puerto Rico. (*Doc. 4.*)

Abril, 28: Real Orden limitando el presupuesto del material de Ingenieros en Puerto Rico. (*Doc. 5.*)

Abril, 28: Reducción de material de Artillería e Ingenieros. (Doc. 6.)

8

Mayo, 14: Concedido el premio en metálico que se menciona a don Eusebio Ferrer, sargento de la Brigada de Artilleros Veteranos de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Mayo, 17: Accediendo a la solicitud de don Juan Herrera Dávila, coronel y comandante de Artillería de Puerto Rico, se le concede prórroga de licencia para continuar en la Península. (Doc. 2.)

Mayo, 24: Nombramiento de secretario de Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico al teniente coronel don José M.^a Salomón, secretario del Gobierno Militar de Cádiz. (Docs. 3 y 4.)

Mayo, 24: Don Juan López Ochoa, secretario del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico, cesa en dicho destino, regresando a la Península. (Docs. 5 y 6.)

9

Junio, 6: Concedido el permiso y abono necesario para trasladarse desde Cádiz a Puerto Rico a doña Buenaventura Gutiérrez, esposa de don Bernardo de Urueta, teniente de Rey de dicha isla. (Doc. 1.)

Junio, 12: Traslado de don Demetrio Menéndez, capitán de la Guardia Real de Infantería en la Península a Puerto Rico, con el cargo de mayor comandante de Infantería en dicha plaza. (Docs. 2.)

Junio, 12: Resolución por la que el coronel graduado y comandante de Infantería don Isidro Ortiz de Zárate debe trasladarse a Puerto Rico con el cargo de teniente coronel mayor de Infantería. (Doc. 3.)

Junio, 13: Don Pedro Carbajal Téllez de Girón, teniente de Caballería, recibe orden de traslado a Puerto Rico con el ascenso a capitán de dicho Cuerpo. (Doc. 4.)

Junio, 13: Orden de traslado del sub-brigadier del Cuerpo Real de Guardias don Joaquín Barrutia a Puerto Rico con el cargo de comandante de Caballería. (Doc. 5.)

Junio, 16: Denegado el traslado y ascenso anteriormente citado de don Joaquín Barrutia. (Doc. 6.)

Junio, 29: Concedido el retiro por invalidez al tambor de la Brigada Veterana de Artillería en Puerto Rico don Juan Manuel Cuevas. (Doc. 7.)

10

Julio, 7: Accediendo a la instancia de don Sebastián Bausá, subteniente de Infantería de San Fernando, se le concede el retiro solicitado en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Julio, 19: Sobre el abono de los haberes a oficiales y tropa de la Compañía del extinguido Regimiento de Granada en Cádiz. (Docs. 2 y 3.)

Julio, 29: Descuento del sueldo de retiro a don Francisco Asenjo, capitán del extinguido Regimiento de Granada. (Doc. 4.)

Julio, 29: Don Jacobo Méndez Vigo, subteniente de Artillería, es destinado a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Docs. 5 y 6.)

11

Agosto, 1: Concedidas la licencia y el pasaje al teniente de Infantería don Blas Power para su traslado a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Agosto, 1: Retiro y aumento de sueldo concedido a don José M.^a Hurtado, coronel de Infantería en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Agosto, 11: Denegada la solicitud de honores de comisario de Guerra presentada por don Manuel Gregorio Martínez, oficial archivero de la Intendencia de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Agosto, 11: Concedido el retiro a Puerto Rico con el sueldo de teniente de Artillería a don José López. (Docs. 5.)

Agosto, 15: Sobre el suministro de víveres al Regimiento de Granada Peninsular en Puerto Rico. (Docs. 6 a 14.)

Agosto, 17: Se iguala el sueldo del Cuerpo de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico con el que disfruta dicha Arma en Cuba. (Doc. 5.)

Agosto, 27: Los soldados de Infantería don Manuel Tabliega y don Félix Uruondo obtienen el abono de transporte para Puerto Rico. (Doc. 16.)

Agosto, 29: Renovada la licencia por un año a don Luis Parejo, comandante del Regimiento 1.^o de Infantería de Cataluña en Puerto Rico, para residir en la Península. (Doc. 17.)

Agosto, 29: Son destinados varios oficiales a los Regimientos de Infantería Peninsular de Puerto Rico. (Docs. 18 y 19.)

12

Septiembre, 13: Se destina a la Capitanía General de Puerto Rico, en calidad de teniente de Infantería de Línea, conservando el grado de capitán, a don Ramón López. (Docs. 1 y 2.)

13

Octubre, 31: Se concede un premio mensual en metálico a don Florencio Vélez, tambor mayor de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Docs. 3.)

Octubre, 31: Embarque en el puerto de Mallorca de don Sebastián Bausá, subteniente del Regimiento de Infantería de San Fernando de Línea, con destino a la isla de Puerto Rico. (Docs. 4 a 6.)

Octubre, 31: Concediendo un premio mensual en metálico al sargento de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico don Manuel Zabala. (Doc. 7.)

Octubre, 31: Comunicando el embarque para Puerto Rico de 35 reclutas para el Regimiento de Infantería de Cataluña. (Docs. 8 y 9.)

Octubre, 31: Se concede la jubilación a don Juan Manuel Valdés, 1.^{er} ayudante graduado de Cirugía. (Doc. 10.)

14
Noviembre, 9: Sobre el retiro del capitán de Milicias de Caballería de Puerto Rico don Alonso Dávila y el sueldo que interinamente se le asignó. (Doc. 1.)

Noviembre, 9: Se confirma el premio mensual en metálico a favor de don Victoriano Rodríguez, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 2.)

Noviembre, 9: Se confirman los premios otorgados a los sargentos de Milicias Disciplinadas don Francisco Lago y don José M.^a López. (Doc. 3.)

Noviembre, 9: Se concede prórroga de seis meses a la licencia que obtuvo don Pedro Aguilar y Blázquez, teniente del Regimiento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Noviembre, 9: Concediendo licencia de un año para pasar a la Península a don Juan Nepomuceno Bolet, comandante de Milicias Disciplinadas. (Doc. 5.)

Noviembre, 9: Se otorga un premio mensual en metálico a don Victoriano Tagundo y a don José Casas, sargentos del Regimiento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 6.)

Noviembre, 9: Se concede a don Ramón Quiñones, capitán del extinguido Regimiento de Milicias Disciplinadas, el retiro con uso de uniforme y goce de fuero. (Docs. 7 y 8.)

Noviembre, 20: Accediendo a la permuta que de sus respectivos destinos solicitan don Francisco Rivas, subteniente del Regimiento de Cataluña de Infantería Peninsular que guarnece Puerto Rico, y don José Benavent, con igual grado en el del Infante del Ejército de la Península. (Doc. 9.)

Noviembre, 20: Se abona el pasaje para Puerto Rico a don Nicolás de Larraz, capitán de Infantería retirado. (Doc. 10.)

Noviembre, 27: Don Juan Ramón Baena, teniente del Regimiento de Iberia de Infantería de Línea Peninsular, pasa a continuar sus servicios en el Ejército de la Península. (Doc. 11.)

Noviembre, 27: Se confirma el premio concedido en metálico a don Alonso Delgado, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 12.)

Noviembre, 27: Se concede a don Casimiro Alegría, capitán de Infantería agregado al Estado Mayor de Puerto Rico, el retiro solicitado. (Doc. 13.)

Noviembre, 27: Confirmando el premio en metálico que se concedió mensualmente a don Juan Francisco Martos, tambor mayor de Milicias Disciplinadas. (Doc. 14.)

Noviembre, 27: Dando de baja al capitán de Infantería de Puerto Rico don José Joaquín de Obza, por haberse excedido en la licencia que en abril de 1839 se le concedió para pasar a Curaçao. (Doc. 15.)



Noviembre, 30: Se accede a la permuta que de sus respectivos destinos solicitan don Rafael de Sevilla, comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, y don José Lara, teniente coronel mayor de Caballería de esta isla. (Doc. 16.)

Noviembre, 30: Haciendo extensiva la Real Orden de 10 de septiembre de 1839, sobre goces de haberes, a los individuos de cuenta y razón de Artillería de Puerto Rico que se hallan en las mismas condiciones que los de Cuba y Filipinas. (Docs. 17 a 21.)

Noviembre, 30: Se concede licencia por un año para la Península a don Ignacio Banqueri, capitán del Regimiento de Iberia de Infantería de Línea Peninsular. (Doc. 22.)

15

Diciembre, 11: Sobre el abono a doña Gertrudis de Arias, residente en Puerto Rico, de la mitad del sueldo de su hijo don Cayetano M.^a Espinó, teniente del Regimiento de la Guardia Real de Infantería. (Docs. 1 y 2.)

Diciembre, 14: Aceptando la relación de oficiales destinados a los Regimientos de Infantería Peninsular de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Diciembre, 31: Se concede a don Juan Alonso la 2.^a Comandancia del Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Diciembre, 31: Se aprueba el presupuesto para material de Artillería en Puerto Rico durante el 1.^o y 2.^o semestre de 1840. (Doc. 6.)

Año 1841

16

Enero, 21: Disposiciones sobre el aumento de la Brigada de Artillería de Puerto Rico y disolución de las dos Compañías de Milicias Disciplinadas, así como de las siete de Urbanas creadas en 1834. (Docs. 1 a 3.)

Enero, 21: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor del coronel de Artillería don Juan Herrera Dávila, comandante del Departamento de dicha isla. (Doc. 4.)

Enero, 22: Se autoriza al teniente don Pedro Fernández de Lavio, destinado al Regimiento de Iberia de Puerto Rico, a que embarque en el puerto de La Coruña. (Doc. 5.)

17

Febrero, 2: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor de los artilleros de la Brigada de la isla Antonio Rigo y Fernando Muñoz. (Doc. 1.)

Febrero, 3: Se concede a don José Antonio Prats, teniente del Regimiento 1.^o de Cataluña en Puerto Rico, el retiro a Barcelona. (Doc. 2.)

Febrero, 9: Se concede licencia absoluta a don José Faquineto, subteniente del Regimiento 1.^o de Cataluña en Puerto Rico. (Doc. 3.)

Febrero, 15: Concesión del grado de teniente coronel de Infantería a don Manuel Alcayde, comandante del Regimiento de Iberia en Puerto Rico. (*Doc. 4.*)

18

Marzo, 1: Cese de don Francisco Javier Solís, oficial de la Secretaría de la Capitanía General de Puerto Rico, y provisión de dicha plaza y las de oficial 3.º y 4.º del mismo organismo vacantes por ascenso de los que las servían. (*Docs. 1 y 2.*)

19

Abril, 6: Ascenso de varios oficiales del Batallón de Artilleros Veteranos de Puerto Rico. (*Doc. 1.*)

Abril, 6: Se cubren algunas vacantes en los Regimientos de Infantería que guarnecen la isla. (*Docs. 2 y 3.*)

Abril, 8: Se encarga a don Tulio O'Neill, comandante excedente de Milicias Disciplinadas de Infantería, el mando militar del Departamento de San Germán. (*Doc. 4.*)

Abril, 28: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor de don Juan Aguilar, capitán de la Plana del Departamento de Artillería de la isla. (*Doc. 5.*)

20

Mayo, 3 y 6: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor del capitán del Batallón de Artillería de la isla don Francisco Manrique y don Ramón López de Arce, teniente coronel del mismo Batallón. (*Docs. 1 y 2.*)

Mayo, 6: Se concede el retiro a Puerto Rico al coronel graduado, comandante del 4.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería don Ventura López. (*Doc. 3.*)

Mayo, 6: Concesión del premio por años de servicios a don José Molina, soldado licenciado del Regimiento de Húsares de Fernando VII. (*Doc. 4.*)

Mayo, 8: Se ordena a las Compañías de Depósito de los Regimientos de Cuba establecidos en Castilla, Galicia y Vascongadas, proporcionar a los de Iberia y 1.º de Cataluña, de Puerto Rico, el número de hombres que necesitan para cubrir sus bajas. (*Doc. 5.*)

Mayo, 13 y 15: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor de don Pablo Boix, subteniente del Batallón de Artilleros Veteranos, y don Lorenzo Cremata, capitán del de Artillería. (*Docs. 6 y 7.*)

Mayo, 19: Se destina definitivamente a la Península al capitán de Infantería don Lorenzo Vizcarrondo. (*Doc. 8.*)

Mayo, 23: Don Manuel M.^a Montijano, capitán del Batallón de Guías del general del Ejército del Centro de la Península, es nombrado 1.º ayudante del 7.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (*Doc. 9.*)

Mayo, 23: Concesión de un premio mensual en metálico a Diego Ramos, sargento del 1.º Batallón de Milicias Disciplinadas. (*Doc. 10.*)

Mayo, 23: Se concede a don Mateo Dávila, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia en Puerto Rico, el abono de los haberes que le correspondían desde que cesó en el Regimiento que servía en la Península hasta que embarcó para la isla. (*Doc. 11.*)

Mayo, 23: Se ordena a don Patricio Muñoz, subteniente de Infantería agregado al Regimiento 1.º de Cataluña, que regrese a la Península para continuar aquí su carrera. (*Doc. 12.*)

Mayo, 30: Nombramiento de don Serapio de la Plata, 2.º comandante de Voluntarios de Vergara, para la plaza de 1.º comandante del Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico. (*Doc. 13.*)

21

Junio, 8: Se concede licencia de seis meses para la Península al teniente coronel graduado y secretario del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico don José M.ª Salomón. (*Doc. 1.*)

Junio, 10: El teniente coronel don Rafael Echegüe, mayor del 2.º Batallón de la Princesa, y don Policarpo Alvarez, teniente de Voluntarios de Gerona, son destinados a los regimientos de guarnición en Puerto Rico. (*Doc. 2.*)

Junio, 10: Concesión de licencias de tres meses para la Península a don Pedro Tomás de Córdova, secretario cesante del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico. (*Doc. 3.*)

22

Julio, 6: Se aprueba el traslado a España del teniente coronel don Luis Bermúdez de Castro, capitán de Infantería excedente en Puerto Rico. (*Doc. 1.*)

Julio, 23: Se concede un año de licencia para la Península a don Juan Nepomuceno Córdova, capitán del Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, abonándole el sueldo con el descuento correspondiente a la diferencia de moneda. (*Doc. 2.*)

Julio, 24: Concesión de un premio en metálico por años de servicios a favor de Tomás de Soto, sargento del 3.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería. (*Doc. 3.*)

Julio, 26: Don Francisco de Paula Vázquez, teniente coronel y capitán retirado, obtiene un año de licencia para la Península. (*Doc. 4.*)

Julio, 27: Concesión de premios a varios individuos del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Puerto Rico. (*Doc. 5.*)

Julio, 29: Se autoriza a pasar a Segovia a don José M.ª Salomón, teniente coronel de Infantería y secretario del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico, que estaba con licencia en la Península. (*Doc. 6.*)

Julio, 29: Concesión de premios a varios sargentos del 2.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (*Doc. 7.*)

23

Agosto, 2: Provisión de empleos vacantes en ocho Compañías del Regimiento 1.º de Cataluña, de guarnición en la isla. (*Docs. 1 a 4.*)

Agosto, 2: Varios capitanes del Regimiento 1.º de Infantería de Cataluña en Puerto Rico, son dados de baja y reemplazados por individuos del Ejército de España. (Docs. 5 y 6.)

Agosto, 24 y 29: Se concede el retiro a Puerto Rico al coronel don Tomás de Renovales, comandante del 7.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería, y a don Isidoro Picardo, comisario de Artillería que fue en la isla de Santo Domingo. (Docs. 7 y 8.)

Agosto, 29: Concesión de premios a favor de los sargentos don Marcelino Maldonado y don José Joaquín del Rosario, pertenecientes a Milicias Disciplinadas. (Docs. 9 y 10.)

24

Septiembre, 2: Se aprueba el presupuesto para habilitación del edificio conocido con el nombre de "Presidio Viejo", a fin de alojar en él la fuerza con que se ha aumentado la Brigada de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Septiembre, 2: Concesión de varios premios en metálico al sargento de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico don Juan Santana. (Doc. 2.)

Septiembre, 29: Se concede un año de licencia para la Península a don Francisco Vasallo, capitán de Infantería retirado agregado al Alto Estado Mayor de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Septiembre, 29: Se autoriza a nombrar secretario en comisión del Gobierno y Capitanía General de la isla a don Santiago Cortijo, teniente coronel de Ingenieros. (Doc. 4.)

Septiembre, 29: Don Jacinto Roquet, don Manuel Quintá y don Francisco Llobet, subtenientes del Regimiento 1.º de Infantería de Cataluña, obtienen el retiro. (Doc. 5.)

Septiembre, 30: Se declara cesante a don José Salomón en su cargo de secretario del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Septiembre, 30: Concesión de un premio mensual y en metálico a los tambores Félix Rodríguez, Ramón Díaz y Francisco de la Cruz, pertenecientes al 6.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Doc. 7.)

25

Octubre, 14: Se concede al teniente del Regimiento de Milicias de Caballería don Pedro Aguilar, la rehabilitación en su empleo y el abono de los sueldos vencidos a causa de su demora al volver a Puerto Rico cuando acabó su licencia en la Península. (Doc. 1.)

Octubre, 17: Se concede el abono del transporte a Puerto Rico a don José de Lara, ayudante del exinguido Regimiento de Infantería de Granada, con licencia absoluta. (Doc. 2.)

Octubre, 22: Concesión de retiro a Puerto Rico al coronel graduado don Lorenzo Martorell, comandante de Milicias Disciplinadas de Infantería de la isla. (Doc. 3.)

Octubre, 22: Provisión de varias vacantes de oficiales en los Regimientos de Infantería que sirven en Puerto Rico. (Docs. 4 a 6.)

Octubre, 24: Se aprueba el presupuesto de las obras de habilitación del convento de Santo Domingo para cuartel de las tropas de guarnición de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Octubre, 29: Se resuelve que don Pedro Tomás de Córdova, secretario cesante del Gobierno y Capitanía General y efectivo que fue de la Junta Consultiva de Gobernación de Ultramar, reciba de las Cajas de la isla los sueldos que le hubieran correspondido como cesante en América durante el tiempo en que formó parte de la citada Junta. (Doc. 8.)

Octubre, 29: Don Alejandro Ballesteros, soldado distinguido del Regimiento 1.º de Infantería de Cataluña, es nombrado subteniente de igual Arma con destino a la Península. (Doc. 9.)

Octubre, 29: Se ordena a las oficinas de Hacienda del Ejército que socorran con el haber de soldado y transporte a Puerto Rico al teniente del Regimiento Provincial de Plasencia don Juan Nepomuceno Fernández, a quien se dio licencia absoluta por hallarse demente. (Doc. 10.)

26

Noviembre, 2: Concesión de retiro con uso de uniforme y goce de fuero criminal a don Sebastián Banuchi, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia. (Doc. 1.)

Noviembre, 2: Concesión de premios a favor del tambor José M.ª Mercado y del sargento Antonio López, ambos de Milicias Disciplinadas. (Doc. 2.)

Noviembre, 4: Sentencia dictada contra el brigadier don Gregorio Quiroga y Frías y contra don Vicente Alcázar, conde de Requena, por complicidad en los sucesos de sedición militar ocurridos el 7 de octubre. (Doc. 3.)

Noviembre, 6: Se nombra capitán de la Plana Mayor del Departamento de Artillería de Puerto Rico a don Lorenzo Cremata, que lo era del Batallón del Arma en aquella isla; y para sustituirle se nombra al teniente don Vicente Ríos Alcalá. (Doc. 4.)

Noviembre, 13 y 15: Expedición de pasaportes para Puerto Rico a favor de varios oficiales del Batallón de Artillería de la isla. (Docs. 5 y 6.)

Noviembre, 27: Se resuelve que el coronel don Pedro Tomás de Córdova, secretario cesante de Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico y en propiedad de la Junta Consultiva de Ultramar, continúe gozando el sueldo de secretario cesante. (Doc. 7.)

Noviembre, 30: Se concede el traslado a Puerto Rico al capitán de Infantería retirado en Cádiz don Manuel Mercado. (Doc. 8.)

27

Diciembre, 3: Se concede un año de licencia para la Península a don Ventura López, coronel graduado de Infantería retirado en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Diciembre, 7: Se resuelve que ocho capitanes del Regimiento de Infantería de Cataluña que han sido dados de baja, permanezcan en sus empleos hasta que les llegue el reemplazo. (Doc. 2.)

Diciembre, 7: Concesión de un premio mensual en metálico a don Basilio Alvarez, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Diciembre, 9: Concesión de dos premios en metálico a don Juan Francisco Torres, tambor mayor de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Diciembre, 10: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor del subteniente del Batallón de Artillería de la isla don Juan Sapiens, su esposa y su asistente. (Doc. 5.)

Diciembre, 19: Don José M.^a Hurtado, coronel de Infantería, obtiene una mejora en su destino en Puerto Rico. (Doc. 6.)

Diciembre, 21: Se resuelve que varios jefes y oficiales excedentes en Puerto Rico, pasen a la Península a continuar sus servicios, y que a otros se les conceda el retiro. (Docs. 7 a 9.)

Diciembre, 24: Se concede a don Joaquín Neira, mayor comandante de Infantería retirado en Puerto Rico, el abono del transporte de vuelta a la isla, porque tuvo que venir a la Península conduciendo los restos del extinguido Regimiento de Infantería de Granada. (Doc. 10.)

Diciembre, 30: Traslado al Ejército de la Península de don Tomás Luis García, ayudante del Regimiento 1.^o de Infantería de Cataluña. (Doc. 11.)

Año 1842

28

Enero, 5: Se aprueba el presupuesto destinado a las atenciones de la Maestranza de Puerto Rico para el segundo semestre de este año. (Doc. 1.)

Enero, 10: Don José Martorell, profesor médico cirujano de la Brigada de Artillería, es nombrado jefe facultativo de Sanidad Militar de la isla. (Documento 2.)

Enero, 21: Se nombra secretario militar y político del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico a don Antonio de Mora y March, oficial de la Secretaría del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, con carácter de comandante de Caballería. (Doc. 3.)

Enero, 28: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor de don Vicente Ruiz de Alcalá, capitán de Artillería de la isla. (Doc. 4.)

Enero, 31: Nombramiento de don Alfonso Linares, abogado de los Tribunales Nacionales y secretario cesante del Gobierno Político de Oviedo, para desempeñar la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Puerto Rico. (Documento 5.)

Enero, 31: Don José M.^a Mercado, tambor mayor de Milicias Disciplinadas de Infantería, es propuesto para un premio en metálico. (Doc. 6.)

29

Febrero, 1: Se resuelve que el capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña don José Estevan, se encargue de la Comandancia de Armas de Fajardo. (Doc. 1.)

Febrero, 6: Concesión de retiro para Puerto Rico a don Agustín Angulo, ayudante de Milicias Disciplinadas de la isla. (Doc. 2.)

Febrero, 6: Se nombra ayudante del Regimiento 1.º de Cataluña de Infantería Ligera a don José Mireti, y teniente de la 1.ª Compañía del mismo Cuerpo a don Vicente Pérez. (Doc. 3.)

Febrero, 11: Se concede el uso de uniforme a don Juan Ramón Calderón, teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Febrero, 14: Remisión del título de auditor de Guerra de la Capitanía General expedido a favor de don Alfonso Linares. (Docs. 5 y 6.)

Febrero, 21: Se autoriza al capitán general de Puerto Rico a construir algunas fortificaciones y dictar disposiciones sobre el aumento del personal del Cuerpo de Ingenieros. (Docs. 7 y 8.)

Febrero, 23: Don José Vicente Jorro, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico, obtiene el retiro para La Habana. (Doc. 9.)

Febrero, 25: Se autoriza al capitán general de Puerto Rico a retener en el mando de comandante de Armas de Guayanilla a don José Torrubiano, capitán de Infantería procedente del Regimiento de Infantería de Cataluña. (Documento 10.)

30

Marzo, 9: Se nombra para dos plazas de ayudantes del Batallón de Artillería de Puerto Rico a los tenientes del mismo don Francisco García y don Manuel Laureiro. (Doc. 1.)

Marzo, 12: Don Mariano Tafaró, comandante del 7.º Batallón de Milicias Disciplinadas, es nombrado comandante del 2.º Batallón de las mismas. (Documento 2.)

Marzo, 12: Nomenclamiento de don Luis Parejo, mayor comandante del Regimiento de Infantería de Cataluña, para mandar el 5.º Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Marzo, 14: Se concede al coronel de Infantería don Tomás Renovales, comandante que fue de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, mejora en su retiro. (Doc. 4.)

Marzo, 22: Concesión de retiro a dispersos de La Habana a favor del teniente coronel graduado don Pedro Llinas, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico. (Doc. 5.)

Marzo, 23: Se concede un premio en metálico y grado de teniente a don Antonio Contreras, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 6.)

Marzo, 28: Se concede el retiro a don Tomás de Peña, aparejador de carpintería de la Maestranza de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 7.)

31

Abril, 2: Don Luis García, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico, obtiene el retiro a dispersos de La Habana. (Doc. 1.)

Abril, 2: Concesión de retiro a dispersos de Puerto Rico a favor de don Antonio Romero, capitán de Infantería y ayudante de Milicias Disciplinadas de la isla. (Doc. 2.)

Abril, 4: Se concede el abono del pasaje para Puerto Rico a don Martín León, teniente del disuelto Regimiento de Infantería de Granada. (Doc. 3.)

Abril, 27: Disposiciones dictadas sobre la constitución de la guarnición de Puerto Rico, de forma que pueda llenar las atenciones del servicio militar y aumentar cuando la defensa del país lo exija. (Doc. 4.)

32

Mayo, 8: Provisión de varios empleos de oficiales vacantes en los Regimientos Peninsulares de Puerto Rico y supresión de la provisión de las plazas de subteniente. (Docs. 1 y 2.)

Mayo, 15: Don José de Lara, ayudante que fue del extinguido Regimiento de Infantería de Granada, obtiene el abono del pasaje para Puerto Rico. (Documentos 3 y 4.)

Mayo, 18: Se concede al teniente coronel graduado don Mariano Abril, capitán de Infantería agregado al Estado Mayor de Puerto Rico, el retiro a dispersos para la isla. (Doc. 5.)

Mayo, 22: Resolución tomada acerca de la organización y embarque para la isla del cuadro del Regimiento de Asturias. (Doc. 6.)

Mayo, 27: Se ordena que don Manuel Cerda, mayor comandante electo del Regimiento de Infantería de Cataluña de guarnición en Puerto Rico, pase a Barcelona para embarcar hacia la isla. (Doc. 7.)

Mayo, 27: Se aprueba la licencia de un año para la Península, concedida por el capitán general de Puerto Rico a don Rafael Córdoba, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 8.)

Mayo, 27: Concesión de un premio a favor de Cristóbal Revira, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 9.)

Mayo, 29: Expedición de pasaporte para la Península a favor de don Antonio Trías, comandante del Regimiento de Infantería de Iberia, para que continúe sus servicios. (Doc. 10.)

Mayo, 31: Se concede el retiro a don Pedro Gaviro, teniente graduado de Infantería y cabo de la Brigada Veterana de Artillería en Puerto Rico. (Documento 11.)

33

Junio, 6: Concesión de premios a varios individuos de las Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Docs. 1 a 3.)

Junio, 11: Resolución por la que se aumenta la fuerza de cada uno de los tres Regimientos de Infantería destinados a la guarnición de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Junio, 11: Nombramientos de mayor veterano de Milicias Disciplinadas de Infantería a favor del ayudante don Manuel Montijano y don José Torrubiano, y de Caballería, a favor del capitán don Francisco de la Reguera. (Docs. 5 y 6.)

Junio, 29. Se resuelve que los tenientes de los Regimientos de Infantería de Iberia don Ramón López Claros y don Antonio Herrero, procesados por in-subordinación, pasen a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 7.)

34

Julio, 14: Provisión de varios empleos de oficiales vacantes en los Regimientos Peninsulares de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 1 a 3.)

Julio, 14: Concesión de un premio en metálico y grado de teniente a favor de don Juan Villora, sargento graduado de subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Doc. 4.)

Julio, 14: Se concede a don Casimiro de Alegría, capitán de Infantería retirado en Puerto Rico, nuevo retiro para la misma isla. (Doc. 5.)

Julio, 22: Se concede retiro con uso de uniforme al teniente del Regimiento de Infantería de San Fernando don Mariano Vasallo. (Doc. 6.)

Julio, 22: Concesión de nuevo retiro a dispersos de Puerto Rico al capitán de Caballería retirado en la Corte don Antonio Romero. (Doc. 7.)

Julio, 22: Don Cayetano Sánchez, teniente retirado en Orihuela, obtiene un año de licencia para Puerto Rico. (Doc. 8.)

Julio, 27: Resolución a una consulta sobre organización y marcha del cuadro del Regimiento de Asturias de Infantería de Línea Peninsular con destino a Puerto Rico, creado en 27 de abril de 1842. (Doc. 9.)

Julio, 27: Traslado a la Península de don Antonio Montenegro, oficial de Cuenta y Razón de Artillería, y don Enrique Sánchez Monjón, subteniente de la Compañía de Depósito del Regimiento de Infantería de Iberia. (Documentos 10 y 11.)

35

Agosto, 1 y 4: Concesión de retiro a dispersos para Puerto Rico al capitán de la escala práctica de Artillería don Rafael Navajas, al mayor comandante de Infantería don Joaquín Neira, a los capitanes del mismo Cuerpo don Francisco Asenjo y don Juan Gelpi y al teniente don Antonio Rivero. (Documentos 1 a 5.)

Agosto, 6 y 7: El teniente coronel graduado don Nicolás Larraz, capitán de Infantería, y don Manuel Gutiérrez, teniente del mismo Cuerpo, retirados, obtienen nuevo retiro a dispersos. (Docs. 6 y 7.)

Agosto, 7: Se concede licencia absoluta a don Manuel Benedicto, subteniente que fue del Regimiento de Infantería de Iberia en Puerto Rico. (Doc. 8.)

Agosto, 8: Se concede nuevo retiro a dispersos para Puerto Rico al teniente de Artillería don Juan Hernández y al ayudante mayor don José Zapata. (Docs. 9 y 10.)

Agosto, 10: Concesión del grado de coronel de Infantería a favor del teniente coronel don Juan Margallo, comandante del Regimiento de Cataluña de Infantería Ligera. (Doc. 11.)

Agosto, 10: Se aprueban las gracias concedidas a los Cuerpos de Infantería de Puerto Rico para igualarlos con los que guarnecen la isla de Cuba. (Documentos 12 y 13.)

Agosto, 24: Se aprueban los nombramientos de jefes y oficiales que deben componer el cuadro del Regimiento de Infantería de Asturias de Línea Peninsular, creado con destino a Puerto Rico. (Docs. 14 y 15.)

Agosto, 26: Provisión de varios empleos de oficiales vacantes en las Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 16 y 17.)

Agosto, 29: Concesión de licencia absoluta para Puerto Rico a favor de don Francisco Renovales, subteniente del Regimiento de Infantería del Rey, primero de línea. (Doc. 18.)

Agosto, 29: Se concede el retiro a dispersos para Puerto Rico a don Claudio Barasoain, teniente de Infantería retirado. (Doc. 19.)

36

Septiembre, 2: Provisión de empleos de oficiales vacantes en los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 1 a 3.)

Septiembre, 2: Se autoriza la entrada en uno de los Regimientos de Infantería de la Península a don Felipe Campaña, subteniente que fue del de Infantería Ligera de Cataluña. (Docs. 4.)

Septiembre, 2: Nombramiento de don Joaquín Sevilla, capellán párroco castrense del Hospital Militar de Madrid, para ocupar igual empleo en el Regimiento de Asturias de Infantería de Línea Peninsular destinado a Puerto Rico. (Doc. 5.)

Septiembre, 2: Don Pablo Canto e Iborra, ayudante honorario y efectivo de Cirugía del Regimiento de Infantería de Luchana número 28, es nombrado facultativo del de Asturias de Infantería de Línea Peninsular en Puerto Rico. (Doc. 6.)

Septiembre, 2: Se resuelve que tanto los oficiales como los individuos de tropa del Cuadro del Regimiento de Asturias se dirijan a La Coruña para embarcar hacia Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Septiembre, 14: Se nombra a don Antonio Molinas, que fue oficial tercero del Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, oficial segundo del mismo con destino en Mayagüez. (Doc. 9.)

Septiembre, 19: Se resuelve que los artilleros alistados voluntariamente para servir cuatro años en el Batallón de Artillería de Puerto Rico se dirijan a los puertos de Barcelona, Cádiz y La Coruña para embarcar hacia la isla. (Doc. 10.)

Septiembre 27: Se concede nuevo retiro a dispersos para Puerto Rico a don José San Just, coronel de Infantería retirado. (Doc. 11.)

37

Octubre 5: Concesión de retiro a dispersos a favor del capitán de Infantería don Esteban Fernández y del teniente coronel graduado don Ramón Anes, capitán agregado al Estado Mayor de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Octubre 5: Don Manuel Saura, subteniente del Regimiento de Iberia de Infantería de Línea Peninsular, obtiene el retiro para Puerto Rico. (Doc. 3.)

Octubre 27: Se concede licencia de dos meses para pasar a la villa de Guardia, en la Mancha, a don Manuel de la Mata, teniente de la Compañía de Depósito del Regimiento de Infantería de Iberia en Puerto Rico. (Doc. 4.)

Octubre, 31: Provisión de empleos de jefes y uno de subteniente, vacantes en los Regimientos de Infantería Peninsular del Ejército de Puerto Rico. (Documentos 5 y 6.)

38

Noviembre, 8: Se resuelve que a don Pablo Martínez, capellán de la Brigada de Artillería de Puerto Rico, se le abone el sueldo mensual en metálico, reintegrándole las cantidades que haya dejado de percibir. (Docs. 1 y 2.)

Noviembre, 8: Provisión del destino de comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico en reemplazo de don Ramón Aboy. (Doc. 3.)

Noviembre, 16: Se concede nuevo retiro a dispersos para Puerto Rico al teniente coronel don Bartolomé Guillot, capitán de Infantería retirado, y a don José Power, capitán del mismo Cuerpo. (Docs. 4 y 5.)

39

Diciembre, 2: Se resuelve que al mayor comandante del Regimiento de Infantería de Cataluña don Manuel Cerda le sean abonados los sueldos del tiempo que tuvo que esperar en la Península por falta de buque para embarcar hacia su destino. (Doc. 1.)

Diciembre, 5: Se concede un año de licencia para la Península a don Ignacio Banquero, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia. (Doc. 2.)

Diciembre, 23: Concesión de nuevo retiro para la Corte a favor del capitán retirado don Antonio Romero. (Doc. 3.)

LEGAJO 6.346

Año 1843

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Hacienda y trasladados por éste al intendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 1: Don José María Salomón, capitán de Infantería y secretario que fue de la Capitanía General, es destinado a auxiliar en los trabajos de la Inspección General de Infantería y Milicias Provinciales. (Docs. 1 y 2.)

Enero, 3: Concesión de un año de licencia para la Península a don Mariano Salas, teniente coronel de la Plana Mayor Facultativa del Departamento de Artillería. (Doc. 3.)

Enero, 8: Orden de que se disponga el transporte de Cádiz a Puerto Rico de una batería de obuses, granadas y arcas de municiones. (Doc. 4.)

Enero, 8: Se concede el retiro a dispersos al teniente coronel graduado don Pío Ribas, ayudante de Milicias Disciplinadas. (Doc. 5.)

Enero, 23: A petición del capitán de la Plana Mayor Facultativa de Artillería don Lorenzo Cremata se concede a su familia, en calidad de anticipo, el abono del pasaje para la Península. (Docs. 6 y 7.)

Enero, 25: Concesión de retiro con uso de uniforme y goce de fuero criminal a favor de don Manuel Vázquez, subteniente del Regimiento de Infantería de Iberia. (Doc. 8.)

Enero, 28: Provisión del empleo de capitán y sus resultas en el 2.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería en Puerto Rico. (Docs. 9 y 10.)

Enero, 28: Se concede el retiro a dispersos de Puerto Rico al coronel graduado don Juan Barranco, comandante de Infantería con licencia en dicha isla. (Doc. 11.)

2

Febrero, 5: El coronel graduado don Bartolomé Bravo, capitán de Infantería retirado en Pozo Blanco, obtiene licencia por un año para permanecer en Puerto Rico, donde reside. (Doc. 1.)

Febrero, 15: Se concede el retiro a dispersos a don Gil de Pasalagua, capitán de Infantería retirado. (Doc. 2.)

Febrero, 15: Se concede una licencia de ocho meses para la Península al comandante de Milicias Disciplinadas don Luis Parejo. (Doc. 3.)

Febrero, 21: Queda aprobado el retiro que provisionalmente se concedió a José Molina, soldado licenciado del Regimiento de Húsares de Fernando VII. (Doc. 4.)

3

Marzo, 7: Provisión de varios empleos de oficiales vacantes en los Cuerpos Peninsulares del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 7: Se ordena el cumplimiento de la Real Orden de 25 de agosto de 1841 por la que se concedió a don Isidoro Pichardo, comisario de Artillería que fue en la isla de Santo Domingo, la jubilación, pero sin opción a los sueldos devengados por haber permanecido voluntariamente entre los disidentes de aquella isla. (Doc. 3.)

Marzo, 8: El capitán del Regimiento de Infantería de Iberia don José del Manzano pasa a continuar sus servicios en el Ejército de la Península. (Doc. 4.)

Marzo, 16: Se aprueban los presupuestos para construir un tablado en la bóveda destinada al plantón de Artillería del Castillo del Morro, y para habilitar el almacén de pertrechos de Santa Bárbara como cuartel y las piezas del lado oeste en la Real Fortaleza de la capital. (Docs. 5 a 7.)

Marzo, 16: Expedición de pasaportes para Cádiz a favor de los oficiales del Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería don Mariano Azorín y don José Pérez Morales. (Doc. 8.)

Marzo, 28: Se nombra ayudante veterano de Milicias Disciplinadas a don Juan José Milans, que era 2.º ayudante del 3.º Batallón de las mismas. (Doc. 9.)

Marzo, 29: Concesión de licencias a favor de don Miguel Cayetano Firpo, subteniente de Milicias Disciplinadas y de don León Acuña, teniente coronel de Artillería retirado, para Caracas y la Península, respectivamente. (Docs. 10 y 11.)

Marzo, 29: Don Manuel Alcayde, comandante destinado en el Regimiento de Iberia, es trasladado al de Asturias de Infantería de Línea Peninsular. (Doc. 12.)

4

Abril, 1: Envío de una instancia de doña María Isabel Atienza, esposa de don Pablo Cantó, ayudante de Cirugía del Regimiento de Infantería de Asturias, para que el Ministerio expida la orden del pasaje a Puerto Rico que solicita. (Docs. 1 a 3.)

Abril, 4: Se aprueba la concesión de dos pagas de tocas hechas a favor de doña María Francisca Lorenzo, viuda del que fue teniente y ayudante de Artillería don Manuel Laureyno. (Doc. 4.)

Abril, 11: Se aprueba el presupuesto destinado a conservación del material de Artillería de la isla. (Doc. 5.)

Abril, 22 y 25: Concesión de prórroga de un año de la licencia que disfrutaban en la Península, a favor de don Juan Nepomuceno de Córdoba y don Juan Nepomuceno Bolet. (Docs. 6 y 7.)

Abril, 30: Don Luis M.^a de Oyarzábal, capitán de Caballería retirado en Puerto Rico, obtiene el retiro a dispersos en el mismo lugar. (Doc. 8.)

5

Mayo, 4: Orden de expedición de licencia absoluta a favor de don Carlos Gautier, teniente de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Doc. 1.)

Mayo, 6: Se promueve al empleo de teniente en el Batallón de Artilleros Veteranos de Puerto Rico al subteniente del mismo don Modesto Ojeda. (Doc. 2.)

Mayo, 7: Se dispone que se confirmen los premios concedidos a varios individuos del Ejército de Puerto Rico, que aún no habían sido aprobados, y que los ya aprobados no necesitan nueva confirmación. (Docs. 3 y 4.)

Mayo, 7: A petición del interesado queda sin efecto el nombramiento para Ultramar de don Juan Tró, capitán destinado al Regimiento de Iberia de Puerto Rico, procedente del de Soria de la Península. (Doc. 5.)

Mayo, 13: Mejora del retiro que disfrutaba el coronel de Infantería don Tomás de Renovales, comandante que fue de Milicias Disciplinadas. (Doc. 6.)

Mayo, 14: Se aprueba la disposición dictada por la Capitania General, por la que se expide pasaporte para la Península a favor de don Jorge Gutiérrez, subteniente graduado de teniente del Regimiento de Infantería de Cataluña. (Doc. 7.)

Mayo, 17: Se aprueban los presupuestos de reedificación y formación de cocinas en el antiguo Convento de San Francisco de San Juan de Puerto Rico, que sirve de cuartel a varios batallones de la guarnición de la isla. (Docs. 8 y 9.)

Mayo, 20: Nombramientos de teniente de Artilleros Veteranos y subteniente de Artillería hechos, respectivamente, a favor del subteniente don Pablo Bol y del sargento de la Brigada de Veteranos don Juan García. (Docs. 10 y 11.)

6

Junio, 3: Se autoriza a don Rafael Tenorio, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias a trasladarse a la Península por motivos de salud. (Doc. 1.)

Junio, 3: Concesión de dos años de licencia para la Península a favor de don Juan Barranco, comandante de Infantería retirado en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Junio, 12: Con motivo de la llegada a Jamaica del que fue presidente de la República de Haití señor Boyer, se redobra la vigilancia en las costas de Puerto Rico, reforzando con Milicias Disciplinadas las tropas veteranas allí destacadas. (Doc. 3.)

Junio, 17: Concesión de licencia de un año para la Península a favor de don Miguel Eugenio Delgado, alférez del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 4.)

Junio, 26: Don Francisco Rancel, subteniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, pasa a continuar sus servicios a la Península por motivos de salud. (Doc. 5.)

Junio, 28: Don Julián Sanz, capitán del Regimiento de Infantería de Asturias, es destinado a la isla de Cuba como capitán de la 6.^a Compañía del Regimiento de la Unión. (Doc. 6.)

Junio, 28: Confirmación de premios concedidos a varios individuos del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

7

Julio, 1: Se concede el retiro a dispersos de Puerto Rico a don Lorenzo Vizarro, capitán de Infantería con licencia temporal en dicha isla. (Doc. 1.)

8

Agosto, 2 y 7: Concesión de retiro a dispersos en Puerto Rico a don Juan de Celis, capitán supernumerario del Regimiento de Infantería de Galicia; don Pedro Amorós, capitán del de Soria, y don León Acuña, teniente coronel de Artillería. (Docs. 1 a 3.)

Agosto, 7: Confirmación del premio de constancia concedido al sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería Cristóbal Rivera. (Doc. 4.)

Agosto, 10: Con motivo de la duda ocurrida al señalar el retiro que correspondía al coronel don Ramón de Aboy, comandante de Milicias Disciplinadas, se dispone que a toda instancia de retiro acompañe copia del nombramiento en que se designe empleo y sueldo de cada individuo. (Doc. 5.)

Agosto, 18, 21, 26 y 30: Provisión de empleos vacantes en el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 6 a 11.)

Agosto, 30: Se concede el retiro para Gijón (Asturias) a don José de Pato, subteniente del Regimiento de Infantería Peninsular de Nápoles. (Doc. 12.)

Agosto, 30: Don José Martorell, profesor médico cirujano de Artillería, es nombrado ayudante de Cirugía. (Doc. 13.)

Agosto, 30: Disposiciones referentes a los oficiales veteranos que pasen a ocupar un empleo permanente en los Batallones de Milicias, dictadas con motivo de una solicitud que en este sentido hizo el subteniente del Regimiento de Infantería de Iberia don Francisco Berrocal. (Doc. 14.)

9

Septiembre, 6: Se nombra brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Pedro Tomás de Córdoba, secretario cesante de la Capitanía General, por los trabajos realizados en las Juntas para revisión de las Leyes de Indias en 1836. (Doc. 1.)

Septiembre, 6: Gratificación de dos raciones de campaña diarias concedidas al maestro mayor de fortificaciones don Manuel Sicardó. (Doc. 2.)

Septiembre, 6: Se concede el pase al Ejército de la Península a don José M.^a Ulivarri, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia. (Doc. 3.)

Septiembre, 15: Se aprueba el presupuesto para el nuevo aljibe del almacén de pertrechos de Santa Bárbara de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Septiembre, 21: Se dispone que el Convento de San Francisco de San Juan de Puerto Rico se ceda definitivamente para usarlo como cuartel, según se venía haciendo. (Doc. 5.)

10

Octubre, 4: Expedición de pasaporte para Cádiz a favor del teniente coronel, jefe del Batallón de Artillería, don Francisco Díaz y su hijo don Tomás Díaz. (Doc. 1.)

Octubre, 4: Se concede al capitán graduado don José Bonifacio de Silva, subteniente del Regimiento de Infantería de Aragón, licencia absoluta para la provincia de Coro y abono de su pasaje hasta Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 4: Traslado de don Diego Lizón, capitán de Infantería retirado en La Habana, a Puerto Rico, donde disfrutará la mejora de su retiro. (Doc. 3.)

Octubre, 4: Disposiciones sobre la admisión de tres aprendices en la Maestranza de Puerto Rico y una nueva organización en los talleres de la misma. (Doc. 4.)

Octubre, 16: Se concede un sueldo de 24.000 reales al brigadier secretario de la Junta de Revisión de Ordenanzas del Ejército don Pedro Tomás de Córdoba. (Doc. 5.)

Octubre, 16: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor de los subtenientes de Artillería don José Botejón y don Diego de Torres, y sus asistentes. (Doc. 6.)

11

Noviembre, 6: Se dispone que el capitán ayudante de Milicias Disciplinadas don Juan Nepomuceno de Córdoba, nombrado auxiliar de la Junta de Revisión de las Ordenanzas del Ejército, cobre su sueldo por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Noviembre, 6: Permuta de Cuerpo efectuada entre los capitanes don Fermín Arnau y don Lorenzo M.^a Mascaró, pasando a las Milicias Disciplinadas de Caballería e Infantería, respectivamente. (Doc. 2.)

Noviembre, 26: Concesión de premios a dos sargentos de las Milicias de Caballería y un tambor de las de Infantería. (Doc. 3.)

Noviembre, 29: Se ordena la expedición de licencia absoluta y abono de transporte a la Península a don José Encio Sanvicente Carbonel, que sentó plaza de corneta en el Regimiento de Infantería de Asturias, sin consentimiento paterno. (Doc. 4.)

Diciembre, 13: Medidas adoptadas sobre la extracción de piedra para fortificaciones y desmonte de la altura en la hacienda del "Condado", propiedad de doña Dolores Martínez Mechtler. (Doc. 1.)

Diciembre, 13: Provisión de una segunda Comandancia y sus resultas en los Regimientos de Infantería Peninsular de guarnición en Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

12

Diciembre, 24: Se concede el retiro a dispersos de Puerto Rico a don Juan Heredia, capitán procedente del Regimiento de Infantería de Galicia. (Doc. 4.)

Año 1844

13

Enero, 2: Don Francisco Sainz, comandante principal del 6.º Departamento, es nombrado gobernador militar y político de la isla de Vieques. (Doc. 1.)

Enero, 2: Se concede a don Manuel Arroyo, brigadier del Regimiento de Milicias de Caballería, el sueldo de coronel de Infantería que ha solicitado. (Doc. 2.)

Enero, 2: Se autoriza al capitán retirado en La Habana don José Aguilar el traslado a Puerto Rico. (Doc. 3.)

Enero, 2: Se autoriza el traslado de armamento de los almacenes de Artillería de Cádiz a los de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Enero, 22: Se autoriza a doña Soledad Hermoso al cobro del medio sueldo que corresponde a su marido, el teniente coronel del Regimiento de Ceuta don Ildelfonso Vasallo. (Docs. 5 a 8.)

Enero, 22: Se niega al teniente retirado del Regimiento de Infantería de Valencia el pago del pasaje a Puerto Rico. Acompaña la circular impresa de 7 de agosto de 1842, en que se reglamenta el pago de transportes a individuos del Ejército. (Docs. 9 a 15.)

Enero, 29: El comandante graduado don José Real y Reina es destinado a Puerto Rico, a las órdenes del capitán general. (Doc. 16.)

Enero, 30: Nombramiento de ayudantes de los Regimientos de Iberia y Asturias. (Doc. 17.)

14

Febrero, 4: Se nombran ayudantes 2.º del Batallón de Artillería a los tenientes don Dionisio Martínez y don Vicente Berenguer. (Doc. 1.)

Febrero, 13: Se releva del cargo de subinspector y 2.º cabo de la isla al mariscal don Segundo Ulibarri, sustituyéndole el mariscal don Celestino Ruiz de la Bastida. (Doc. 2.)

Febrero, 21: El soldado licenciado del Regimiento de Infantería de Granada Manuel Gómez solicita el pago de haberes atrasados. (Docs. 3 a 5.)

Febrero, 21: Sobre abono de sueldo que debe hacerse al comandante supernumerario de Milicias don Juan José de Lara. (Docs. 6 a 8.)

Febrero, 28: Se concede a don Cristóbal Anés el empleo de capitán de Infantería y el retiro en Puerto Rico. (Doc. 9.)

Febrero, 29: Se pone a disposición del capitán general de Puerto Rico a don José Pérez Bacener, teniente del Regimiento de Infantería de Borbón. (Doc. 10.)

15

Marzo, 5: Se nombra comandante del Regimiento de Infantería de Cataluña, de Puerto Rico, a don Francisco García de Moya. (*Doc. 1.*)

Marzo, 5: Se ordena regresar a la Península al coronel don Isidro Ortiz de Zárate. (*Doc. 2.*)

Marzo, 16: Se aprueban los presupuestos de obras de reparación de los fuertes de Arecibo, Aguadilla, Castillo de San Cristóbal y Cuartel de Santo Domingo. (*Docs. 3 a 6.*)

Marzo, 17: Se concede a don José Pérez Bacener el empleo de capitán de Infantería, a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (*Doc. 7.*)

16

Abril, 1: Habilitación interina concedida a don Miguel Firpo, teniente de Milicias Disciplinadas. (*Doc. 1.*)

Abril, 1: Se reglamenta el sueldo de retiro que debe señalarse a los jefes y oficiales de los Batallones de Milicias. Acompañan los retiros concedidos a los oficiales Juan Bautista Sánchez Camilo, Buenaventura Pérez, Juan García, Antonio Esteban, José Reyes Alvarez, Manuel Andrés Román y José Carrasco. (*Docs. 2 a 10.*)

Abril, 2 y 14: Se cubren vacantes existentes en los Regimientos de Puerto Rico. (*Docs. 11 y 12.*)

Abril, 17: Se concede prórroga de licencia al coronel 1.^{er} comandante del Batallón de Milicias Disciplinadas don Juan Nepomuceno Bolet. (*Doc. 13.*)

Abril, 25: Se concede prórroga de licencia al teniente coronel don Mariano Sabas. (*Doc. 14.*)

Abril, 25: Nombramiento del comandante del Regimiento de Iberia a favor del teniente coronel don Ignacio Carazo. (*Doc. 15.*)

Abril, 28: Se nombran capitán y teniente del Batallón de Artillería a don Andrés del Pino y a don José M.^a Gómez, respectivamente. (*Doc. 16.*)

17

Mayo, 7: Se pone a la compañía de Granaderos del Regimiento de Asturias bajo el mando del teniente don Gregorio Parra. (*Doc. 1.*)

Mayo, 13: Se asciende a subteniente del Batallón de Artillería a don Ignacio Barros. (*Doc. 2.*)

Mayo, 13: Se concede al sargento de Infantería don José Piera el premio de constancia de 9 reales. (*Doc. 3.*)

Mayo, 17: Se dota al Departamento de Artillería con el cargo de brigadier subinspector. (*Doc. 4.*)

Mayo, 26: Don Mariano Tafarió, comandante del Batallón de Milicias obtiene la licencia solicitada. (*Doc. 5.*)

18

Junio, 6: Son aprobados los presupuestos de obras en la Maestranza de Artillería y en el almacén de materiales de Marina. (Docs. 1 y 2.)

Junio, 9: Se aprueban los premios de constancia a los individuos propuestos por el capitán general. (Doc. 3.)

Junio, 9: Se autoriza al capitán de Artillería don José Aguilar a cobrar su retiro en Puerto Rico. (Doc. 4.)

Junio, 28: Se autoriza la vuelta al servicio activo al coronel de Infantería retirado don Ramón Aboy. (Doc. 5.)

19

Julio, 3: Se concede el retiro solicitado a don José Freire y a don Pedro Masanet, capitán y subteniente del Batallón de Milicias Disciplinadas. (Documentos 1 y 2.)

Julio, 5: Se confirma el 1.^{er} comandante don Francisco Sainz el nombramiento de gobernador militar y político de la isla de Vieques. (Doc. 3.)

Julio, 11: Se concede la prórroga de licencia solicitada al capitán de Infantería retirado don Bartolomé Bravo. (Doc. 4.)

Julio, 13: Se aprueba el reenganche de los individuos de tropa cumplidos o próximos a estarlo. (Doc. 5.)

Julio, 13: Se aprueba la licencia solicitada por don Francisco Alejandro Carbonell, capellán del Regimiento de Iberia. (Doc. 6.)

Julio, 22: Pensión de jubilación concedida al ayudante de Cirugía castrense don Angel Manuel Valdés. (Doc. 7.)

20

Agosto, 6: Se nombran las personas que han de quedar a las órdenes del capitán general. (Doc. 1.)

Agosto, 13: Se concede el retiro solicitado a don Dionisio López, capitán del Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 2.)

Agosto, 13: Transporte de Cádiz a Puerto Rico de atalayas para carruajes. (Doc. 3.)

Agosto, 31: Relación de individuos nombrados para los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 4 y 5.)

21

Septiembre, 1: El capitán de Infantería don José Pérez Bacener es destinado a la Secretaría de la Subinspección General del Ejército. (Doc. 1.)

Septiembre, 1: Pasaportes expedidos a favor del brigadier subinspector del Departamento de Artillería don Juan Calixto de Ojeda y del comandante de Artillería de La Habana don Nicolás Otero. (Docs. 2 y 3.)

Septiembre, 1: Se envía a la Península bajo partida de registro al que fue secretario de la Capitanía General don Antonio Mora, nombrando en su lugar a don Julio O'Neill. (Doc. 4.)

Septiembre, 7: Se aprueba el presupuesto para construir de nuevo la puerta de madera de la 2.^a línea de la plaza. (Doc. 5.)

Septiembre, 7: Se aprueba el presupuesto para construir una cocina económica en el cuartel de Artillería. (Doc. 6.)

Septiembre, 7: Sobre el traslado a Puerto Rico de 918 quintos. (Doc. 7.)

Septiembre, 7: Se concede el retiro solicitado al capitán de Milicias Disciplinadas don León Santana. (Doc. 8.)

Septiembre, 7: Don Manuel Sicardo es nombrado maestro mayor de las obras de fortificación de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Septiembre, 8: Aprobación de cinco presupuestos para gastos generales y sueldos de empleados de Ingenieros. (Doc. 10.)

Septiembre, 13: Don Isidro Ortiz de Zárate es ascendido a coronel de Infantería. (Doc. 11.)

Septiembre 13: Se concede el retiro solicitado a los capitanes de Milicias don Cayetano Pulido, don Francisco Martínez y don José M.^a Fernández. (Docs. 12 a 14.)

Septiembre, 18: Ajuste celebrado con la empresa de Correos Marítimos para el transporte a Puerto Rico de un sargento y nueve reclutas. (Docs. 15 a 17.)

Septiembre, 20: Se concede el retiro solicitado al sargento de Milicias don Juan de Prados. (Doc. 18.)

Septiembre, 23: Reclamación de haberes del ayudante de Cirugía de Artillería don José Martorell. (Doc. 19.)

22

Octubre, 1: Sobre concesión de diferentes gracias a militares y paisanos que se distinguieron en su actuación contra la sublevación de esclavos de Toa Baja del 26 al 27 de marzo y sobre fijación de pensiones a los familiares de las víctimas. (Doc. 1.)

Octubre, 1: Se concede el empleo de capitán de Caballería a don Leonardo Pérez Guerra. (Doc. 2.)

Octubre, 1: Don Tomás Sanz es promovido al empleo de teniente coronel de la Plana Mayor de Artillería. Se le expide el pasaporte el 4 de noviembre. (Doc. 3.)

Octubre, 1: Don Domingo Sobejano es nombrado ayudante 3.^o de la plaza. (Doc. 4.)

Octubre, 1: Don José Castañón, capitán de Milicias, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 5.)

Octubre, 1: Se aprueba el presupuesto del material de Artillería. (Doc. 6.)

Octubre, 11: Se concede la prórroga de licencia solicitada por don Juan Nepomuceno Bolet, 1.^{er} comandante de Milicias. (Doc. 7.)

Octubre, 12: Es ascendido al empleo de coronel de la Plana Mayor de Artillería don Faustino Navarro. (Doc. 8.)

23

Noviembre, 2: Sueldo fijado a los brigadieres don Antonio González, don Tomás de Córdova y don Miguel Bienvenida como vocales de la Junta de revisión de ordenanzas. (Doc. 1.)

Noviembre 4: Concesión de pasaportes a don Tomás Sanz y a don Faustino Navarro. (Docs. 2 y 3.)

Noviembre, 28: Se aprueban las obras de reparación de la casa de convalecencia de Río Piedras y del cuartel de Artillería de San Juan. (Docs. 4 y 5.)

Noviembre, 28: Se concede el empleo de coronel a don Rafael Sevilla. (Documento 6.)

Noviembre 28: Se traslada a Puerto Rico al brigadier don Fernando Alcocer. (Doc. 7.)

24

Diciembre, 8: Relación de individuos a los que se concede premios de constancia. (Docs. 1 y 2.)

Diciembre, 22: Nombramiento de oficiales para las vacantes de las Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Año 1845

25

Enero, 11: Cesa en su cargo de secretario del Gobierno por motivos de salud don Julio O'Reill, sustituyéndole don José Esteban. (Doc. 1.)

Enero, 11: El teniente graduado don Fermín de Tomás va destinado a Puerto Rico a las órdenes del capitán general. (Doc. 2.)

Enero, 11: Se prorroga por seis meses la licencia concedida, por motivos de salud, al capitán graduado don Leoncio Menéndez. (Doc. 3.)

Enero, 11: Se concede licencia de seis meses al capitán graduado don Juan Nepomuceno de Córdoba. (Doc. 4.)

Enero, 11: Don Rafael de Córdoba, capitán del 5.^o Batallón de Milicias, en reclamación de haber. (Doc. 5.)

Enero, 11: Se aprueba la permuta de destinos de don José Delgado, ayudante del Regimiento de Iberia, y don Francisco Berrocal, teniente del mismo Cuerpo. (Doc. 6.)

Enero, 16: Se aprueban las medidas tomadas por el capitán general para la buena asistencia a los soldados enfermos y se agradecen los servicios prestados por los doctores don Joaquín Bosch y don Ambrosio Cantó. (Doc. 7.)

Enero, 18: Concesión de dos pagas extraordinarias a doña Cándida Romero, como viuda del capitán de Milicias don Lorenzo M.^a Mascaró. (Doc. 8.)

Enero, 20: Se ordena que la Compañía de Depósito del Regimiento de Infantería Peninsular de Asturias, del Ejército de Puerto Rico, se establezca en Guadalajara. (Doc. 9.)

Enero, 29: Se asciende al grado de capitán de Caballería al teniente don José de Chinchilla por la comisión que ha desempeñado en EE. UU. (Doc. 10.)

26

Febrero, 16: Se aprueba el presupuesto de reedificación de un tambor aspillero del Castillo del Morro. (Doc. 1.)

Febrero, 16: Se aprueba el presupuesto para habilitar en el Castillo de San Cristóbal una habitación para su gobernador. (Doc. 2.)

Febrero, 16: Se aprueba el presupuesto para habilitar las baterías del baluarte de Santa Elena. (Doc. 3.)

Febrero, 22: Se nombra médico facultativo del Regimiento de Cataluña, de Puerto Rico, a don Francisco Casellas. (Doc. 4.)

Febrero, 22: Se concede el retiro solicitado a don Ignacio Cabrera, alférez del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 5.)

Febrero, 24: Don Isidro Macanaz es ascendido al grado de capitán del Batallón de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 6.)

27

Marzo, 5: Se anticipa el pasaje a España al comandante 2.^o jefe del Batallón de Artillería don Ramón López de Arce. (Docs. 1 a 3.)

Marzo, 12: Se conceden dos pagas extraordinarias a doña Luisa de la Morena como viuda del capitán de Infantería don José del Manzano. (Doc. 4.)

Marzo, 24: Se aprueba el presupuesto para atenciones del material de Artillería. (Doc. 5.)

Marzo, 24: Se concede pasaporte para Puerto Rico a don Isidro Macanaz, capitán del Batallón de Artillería de la isla. (Doc. 6.)

Marzo, 29 y 31: Concesión de premios de constancia a diferentes individuos del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 7 a 13.)

Marzo, 31: Se concede el retiro solicitado por don Ramón Ramírez, capitán del Batallón de Milicias. (Doc. 11.)

Marzo, 31: Provisión de cargos en la Secretaría del Gobierno. (Doc. 12.)

Marzo, 31: Nombramientos de oficiales en el Regimiento de Asturias. (Doc. 13.)

28

Abril, 3: Se autoriza a don Francisco Casellas a que embarque en el puerto de Barcelona para acudir a su puesto de facultativo del Regimiento de Infantería de Cataluña de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Abril, 3 y 4: Concesión de dos pagas de viudedad a doña Matea Gandía y doña Soledad Porver. (Docs. 2 y 3.)

Abril, 9: Concesión de retiro a don Tomás de Soto, teniente de Milicias; don Francisco Javier Santana, capitán de Milicias, y don Manuel Santana, capitán de Infantería. (Docs. 4 a 6.)

Abril, 15: Don Vicente Ruiz de Alcalá es destinado a la Plana Mayor de la Capitanía. (Doc. 7.)

Abril, 18 y 25: Se conceden dos pagas de viudedad a doña Petronila Peña y doña Petrona de Silva. (Docs. 8 y 9.)

Abril, 25: Transporte de 44 reclutas a Puerto Rico. (Docs. 10 a 12.)

29

Mayo, 2: Don Juan Nepomuceno de Córdoba es destinado a la Secretaría de la Junta Revisora de las leyes de Indias. (Doc. 1.)

Mayo, 10: Don Antonio Mora y March cesa como secretario del Gobierno y Capitanía General, nombrando en su lugar a don José Estevan. (Docs. 2 y 3.)

Mayo, 10: Se autoriza al teniente coronel de Caballería don Juan José de Lara a que cobre su retiro en Puerto Rico. (Doc. 4.)

Mayo, 10: Don Manuel Gamarra y Cambronero, subteniente del Regimiento Provincial de Huesca, es nombrado ayudante de Campo del capitán general en sustitución de don José Chinchilla. (Docs. 5 y 6.)

Mayo, 14 y 16: Concesión de premios de constancia a varios individuos de tropa del Ejército y Milicias de Puerto Rico. (Docs. 7 a 9.)

Mayo, 16: Provisión de dos empleos de oficiales vacantes en los Regimientos de Iberia y de Cataluña en Puerto Rico. (Doc. 10.)

Mayo, 19: Don Manuel León Benítez, capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, obtiene licencia por un año para Madrid. (Doc. 11.)

Mayo, 19: Se aprueba el presupuesto destinado al material de Artillería de la isla en el 1.^{er} semestre del año. (Doc. 12.)

Mayo, 23: Se aprueba el presupuesto de las obras necesarias en las salas que ocupan las oficinas militares en el palacio de la Real Fortaleza de Puerto Rico. (Doc. 13.)

Mayo, 26: Provisión de las vacantes que resultaron en el Batallón de Arti-

llería por el aumento que se le dio en Real Orden de 16 de mayo de 1844. (Doc. 14.)

Mayo, 26: Se ordena al subteniente de Infantería don Manuel Gamarra y Cambronero, destinado a las órdenes inmediatas del capitán general, que efectúe su embarque para Puerto Rico. (Doc. 15.)

30

Junio, 10: Confirmación del empleo de 2.º comandante de Infantería de Ultramar a favor de don José Estevan, secretario del Gobierno y Capitanía General de la isla. (Doc. 1.)

Junio, 11: Orden de transporte de granadas, balas y efectos de Guerra destinados a Filipinas. (Doc. 2.)

Junio, 12: Transporte de 25 reclutas destinados al Regimiento de Infantería 1.º de Cataluña en Puerto Rico. (Docs. 3 a 5.)

Junio, 16: Don Juan Nepomuceno Bolet, coronel de Infantería, jefe de Milicias Disciplinadas, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 6.)

Junio, 16: Se concede al capitán don Nicolás Valdés, del Cuerpo de Ingenieros, un sueldo igual al de los capitanes de Artillería. (Doc. 7.)

Junio, 18: Don Miguel Pinet, consultor y subinspector de Cirugía en Cuba, es nombrado subinspector de Medicina y Cirugía del Cuerpo de Sanidad Militar de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Junio, 25: Se concede nuevo retiro para Puerto Rico al capitán de Milicias Disciplinadas don José Freire. (Doc. 9.)

Junio, 25: Concesión de premios de constancia a tres sargentos de Milicias de Puerto Rico y a un tambor. (Doc. 10.)

Junio, 25: Se aprueban las licencias para la Península concedidas a don José M.^a Fabro, ayudante de Milicias Disciplinadas, y a don Manuel Cerdá, comandante del Regimiento de Infantería de Iberia. (Docs. 11 a 12.)

Junio, 25: Nombramientos de capitán vivo y efectivo de Infantería a favor de cuatro ayudantes veteranos de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Docs. 13 a 16.)

Junio, 25: Se aprueban las licencias para la Península concedidas a don Manuel Arroyo, comandante del Regimiento de Milicias de Caballería, y a don José Pérez de Lema, teniente de Infantería retirado. (Docs. 17 y 18.)

Junio, 26: Los ayudantes de Campo del capitán general don José Chinchilla, capitán de Caballería, y don Fernando de Casamayor, coronel, pasan a continuar sus servicios en la Península. (Docs. 19 y 20.)

31

Julio, 9: Don Manuel Alcaide, comandante del Regimiento de Asturias, obtiene un permiso de cuatro meses para ir a Bayona. (Doc. 1.)

Julio, 9: Se nombra capitán de la 6.^a Compañía del Regimiento de Infantería de Cataluña a don Ramón López Hernández. (Doc. 2.)

Julio, 16: Don Juan Nepomuceno de Córdoba, capitán graduado, es propuesto para la plaza de auxiliar de la Secretaría de la Junta Revisora de las Leyes de Indias. (Doc. 3.)

Julio, 22: Se concede un año de licencia para la Península a don Manuel Alcayde, comandante del Regimiento de Infantería de Asturias. (Doc. 4.)

Julio, 30: Se concede el retiro para Puerto Rico a los soldados del Regimiento de Infantería de Cataluña Francisco Catalán y Rafael Manresa y al sargento de Milicias Disciplinadas don Juan Villora. (Docs. 5 y 6.)

32
Agosto, 4: Queda sin efecto el nombramiento de ayudante de Campo del subinspector de Puerto Rico a favor del capitán de Infantería don José Pérez Bacener. (Doc. 1.)

Agosto, 4: Se aprueba la licencia de un año para Madrid concedida al capitán del Regimiento de Infantería de Iberia don Manuel de la Mata. (Doc. 2.)

Agosto, 4: Mejora del retiro, como premio de constancia, a favor de don Pedro Gaviro, cabo retirado en Puerto Rico. (Doc. 3.)

Agosto, 4: Se aprueba el retiro para Puerto Rico del tambor de Milicias Disciplinadas José M.^a Mercado, y del teniente graduado don Antonio Contreras. (Docs. 4 y 5.)

Agosto, 10: Expedición de pasaportes a favor de don Santiago Rafalls y don Ramón García, tenientes de Artillería en Puerto Rico y La Habana, respectivamente. (Doc. 6.)

Agosto, 23: Se autoriza al subteniente retirado don José Carrasco a seguir cobrando su premio de constancia. (Doc. 7.)

33
Septiembre, 1: Se concede a don Fernando Sánchez, teniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, el empleo de ayudante del mismo Cuerpo. (Doc. 1.)

Septiembre, 1: Don Francisco Bolarín, ayudante del Castillo del Morro de Puerto Rico, obtiene el retiro para dicha isla. (Doc. 2.)

Septiembre, 3: Se concede a don Francisco Reguera, mayor del Regimiento de Milicias de Caballería, un año de licencia para la Península, proponiendo para su reemplazo a don José Real y Reina, comandante graduado. (Doc. 3.)

Septiembre, 5: Embarque de 80 reclutas del Regimiento de Infantería de Iberia de Línea Peninsular con destino a Puerto Rico. (Docs. 4 y 5.)

Septiembre, 8: Se concede la ayudantía del Castillo del Morro a don Vicente Terradellas, subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias. (Doc. 6.)

Septiembre, 12: Concesión de pensiones de viudedad a favor de doña Juana Miñano y doña Francisca Vizcarrondo. (Docs. 7 y 8.)

Septiembre, 20: Licencia absoluta para Ponce a favor del subteniente del Regimiento de Asturias don Antonio Montealegre. (Doc. 9.)

Septiembre, 22: Nombramientos para las plazas de escribiente de la Secretaría de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Septiembre, 22: El coronel graduado don Juan José de Lara, teniente coronel de Caballería retirado, obtiene un año de licencia para la Península. (Doc. 11.)

Septiembre, 22: Establecimiento de una Comandancia Militar en Cabo Rojo, nombrando para desempeñarla al ayudante retirado de Milicias don Pío Ribas. (Doc. 12.)

Septiembre, 26: Transporte desde Cádiz a Puerto Rico de dos morteros y seis bombetas para probar pólvora. (Doc. 13.)

34

Octubre, 4: Se deniega al contralor del Hospital Militar de Puerto Rico don Eduardo Geminard la plaza de oficial auxiliar de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, que solicitó en comisión. (Doc. 1.)

Octubre, 21: Provisión de empleos vacantes en varios regimientos peninsulares del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 23: Concesión de premios de constancia a varios individuos del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

35

Noviembre, 1: Tras el Consejo de Guerra de oficiales generales formado contra el conde de Reus y otros, se condena a dos años de castillo en Puerto Rico al comandante don Adolfo Urcullu. (Doc. 1.)

Noviembre, 1: El teniente graduado don Narciso Marqués, capitán de la Compañía de Depósito del Regimiento de Infantería de Cataluña, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 2.)

Noviembre, 13: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor del mariscal de la batería de montaña don Gregorio Pérez. (Doc. 3.)

Noviembre, 13: Se rectifica una confusión ocurrida al señalar el retiro al capitán de Caballería don Francisco Javier Santana. (Doc. 4.)

Noviembre, 13: Se accede a que se acredite a don Mariano Taforó, comandante de Milicias Disciplinadas, el sueldo de su empleo hasta el día en que empezó a hacer uso de su licencia. (Doc. 5.)

Noviembre, 27: Prórroga de la licencia que disfrutaba en Puerto Rico don Bartolomé Bravo, capitán de Infantería retirado. (Doc. 6.)

36

Diciembre, 3: Provisión de dos empleos de ayudante en los Regimientos de Milicias Disciplinadas de Infantería y de Iberia en Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

- Diciembre, 16: Se dispone que don Juan Nepomuceno de Córdoba, que estaba en Madrid auxiliando los trabajos de la Junta Revisora de las Leyes de Indias, se incorpore a su destino en Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Diciembre, 20: Nombramientos de consultor jefe de Medicina y Cirugía y ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico, a favor de don José Martorell y don José Pérez Bacener. (Docs. 4 y 5.)
- Diciembre, 28: Embarque de 31 reclutas con destino al Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico. (Docs. 6 y 7.)
- Diciembre, 28: Se concede una gratificación de 100 pesos mensuales para música a los regimientos peninsulares destinados en Puerto Rico. (Doc. 8.)
- Diciembre, 28: Se concede licencia de un año para la Península al teniente del Regimiento de Infantería de Iberia don Angel Saturio Gómez. (Docs. 9.)
- Diciembre, 15: Se comunica el embarque de 28 reclutas con destino a Puerto Rico a bordo del bergantín español "Julián". (Docs. 10 y 11.)
- Diciembre, 30: Concesión del aumento de sueldo correspondiente a la diferencia de moneda a favor de don José Fernández de Ceballos, que fue vice-director del Cuerpo de Médicos Cirujanos del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

LEGAJO 6.347

Año 1846

Oficios del Ministerio de la Guerra remitidos al de Hacienda y trasladados por éste al intendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

- Enero, 16: Concesión de una pensión aneja a la Cruz de María Isabel Luisa, otorgada por heridas recibidas en el combate contra los esclavos sublevados en Toa Baja, a favor de don Juan del Rosario, miliciano urbano de Puerto Rico. (Doc. 1.)
- Enero, 27: Provisión de varios empleos de oficiales vacantes en los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 2.)
- Enero, 29: Para las plazas de facultativo del Regimiento de Infantería de Iberia y del Batallón de Artillería, se nombra a don Joaquín Herrera, segundo ayudante de Medicina y Cirugía del Regimiento de Asturias, y a don Joaquín Bosch, ayudante del mismo Cuerpo en el de Iberia. (Docs. 3 y 4.)
- Enero, 30: Se concede a don Antonio de Mora y March el abono de sueldos devengados mientras sirvió como secretario del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 5.)

2

- Febrero, 14: Se comunica la salida de catorce reclutas para servir en el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Febrero, 19: Provisión de empleos de oficiales vacantes en los siete Batallones y el Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Febrero, 27: El viceconsultor supernumerario don Joaquín Bosch y Espinós, ayudante de Medicina y Cirugía del Regimiento de Iberia y facultativo del Batallón de Artillería, comisionado en Barcelona para arreglar los botiquines de Puerto Rico, obtiene licencia para Madrid con el fin de llevar a cabo su comisión. (Docs. 5 y 6.)

Febrero, 28: Prórroga de la licencia que disfrutaba en la Península el teniente coronel de Infantería, comandante jefe de la Brigada de Artillería don Ramón López de Arce. (Doc. 7.)

3

Marzo, 1: Prórroga de un año de licencia que obtuvo para la Península el coronel graduado don Mariano Taforó, comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Marzo, 1: Se nombra comandante militar de Cabo Rojo al comandante graduado don Juan Carlos Castaños, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia. (Doc. 2.)

Marzo, 4: Se conceden honores de comisario de Guerra de 3.^a clase a don Eduardo Geminard, contralor del Hospital Militar de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Marzo, 10: Concesión de un año de licencia para la Península a favor del coronel de Ingenieros don Diego Gálvez, comandante exento del Arma en Puerto Rico. (Doc. 4.)

Marzo, 17: Orden dirigida al intendente de Barcelona para que proporcione pasajes para Puerto Rico al teniente del Regimiento de Infantería de Iberia don Claudio Maranges y al subteniente del de Asturias don Nicolás Bardons. (Doc. 5.)

Marzo, 18: Disposición por la que los 2.^{os} cabos subinspectores del Ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, percibirán un sueldo de 6.000 reales anuales. (Doc. 6.)

Marzo, 19: Don Miguel Fayos, sargento de carpinteros carreteros de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico, es ascendido a maestro mayor de montajes. (Doc. 7.)

Marzo, 21: Se nombra a don Manuel de Zayas maestro mayor de reales obras de fortificación y edificios militares de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Marzo, 23: Prórroga de la licencia que disfrutaba en Cádiz el brigadier don Manuel Arroyo, comandante del Regimiento de Milicias de Caballería de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Marzo, 27: Se concede un sueldo de 24.000 reales anuales durante el tiempo de su licencia en Madrid al coronel don Manuel Alcayde, comandante de Infantería de Asturias en Puerto Rico. (Doc. 10.)

Marzo, 29: Concesión de premios de constancia a favor de varios individuos del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Marzo, 30: El intendente de Baleares comunica que han partido para Puerto Rico un sargento y cuarenta y nueve reclutas destinados al Regimiento de Infantería de Cataluña. (Docs. 12 a 14.)

Marzo, 30: Provisión de los empleos de oficiales vacantes en los Regimientos de Infantería de la isla. (Docs. 15 y 16.)

4

Abril, 17: En recompensa por los trabajos realizados por el sargento mayor don Rafael Sevilla como presidente de la comisión de liquidación de la deuda pública contraída por las Cajas de Puerto Rico, se le nombra coronel vivo y efectivo de Infantería. (Doc. 1.)

Abril, 21: Se concede el empleo de capitán vivo y efectivo de Infantería al teniente y ayudante de Campo del capitán general, don José M.^a Velasco, por haber llevado a La Guayra el tratado de paz con la República de Venezuela. (Doc. 2.)

Abril, 25: Prórroga de la licencia que disfrutaba en Madrid el coronel graduado don Manuel Alcayde, comandante del Regimiento de Infantería de Asturias. (Doc. 3.)

Abril, 25: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor del subteniente de la Brigada de Artillería don Joaquín Pérez. (Doc. 4.)

5

Mayo, 2: Concesión de dos pagas de tocas a favor de doña Cayetana Jiménez como viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don José Ríos. (Doc. 1.)

Mayo, 4: Se aprueba el presupuesto para transformar en cocinas económicas las del cuartel de San Francisco de la plaza de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 4: Se aprueba el presupuesto para aumentar el local destinado a la Secretaría del Gobierno de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Mayo, 4: Se concede al cadete don Fernando de Alcocer el grado de subteniente en uno de los Batallones de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Mayo, 8: Reajuste de los sueldos de los ayudantes 1.^o y 2.^o de la plaza de Puerto Rico don Ramón Sedeño y don Manuel Hernáiz. (Doc. 5.)

Mayo, 8: Se nombra ayudante de Campo del general 2.^o cabo y subinspector de la isla al alférez del Regimiento de Milicias Disciplinadas don José Antonio Delgado. (Doc. 6.)

Mayo, 8: Se autoriza a don Manuel de la Mata, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia en Puerto Rico, a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 7.)

Mayo, 11: Se destina al capitán graduado de comandante de Infantería don

José Real y Reina, mayor del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Puerto Rico, a las órdenes inmediatas del capitán general. (Doc. 8.)

Mayo, 11: Se conceden 4.000 reales de vellón al capitán de Infantería don José M.^a Velasco, ayudante de Campo del capitán general, para regresar a Puerto Rico después de servir en comisión en la Península. (Doc. 9.)

Mayo, 17: Se atiende la reclamación del soldado licenciado Francisco Hernández solicitando el abono de los alcances que resultaron a su favor mientras sirvió en el extinguido Regimiento de Infantería de Granada. (Doc. 10.)

Mayo, 17: Concesión de tres meses de licencia a favor del capitán de Ingenieros don Juan Manuel Lombera, nombrado comandante del mismo Cuerpo con destino a Puerto Rico. (Doc. 11.)

Mayo, 17: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor de don Miguel Fayos, maestro mayor de montajes de la Maestranza de Artillería. (Doc. 12.)

Mayo, 24: Baja del teniente coronel de Ingenieros don José Barreda en la Dirección Subinspección de Cuba, pasando a continuar sus servicios en Puerto Rico. (Doc. 13.)

Mayo, 28: Se aprueba la propuesta del capitán general de Granada para que sea nombrado su ayudante de Campo don Manuel Cerdá 2.^o comandante del Regimiento de Infantería de Iberia. (Doc. 14.)

Mayo, 30: Prórroga de un año de la licencia que disfrutaba en Murcia don José Pérez de Lema, teniente retirado en Puerto Rico. (Doc. 15.)

Mayo, 31: Abono del pasaje para Puerto Rico concedido a favor del capitán de Infantería don José M.^a Velasco, ayudante de Campo del capitán general. (Doc. 16.)

6

Junio, 20: Provisión de los destinos de teniente coronel suelto y teniente coronel 1.^{er} jefe de la Brigada de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 20: Se resuelve que don Antonio Solo, facultativo que fue del Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico, regrese a la Península en calidad de cesante y se proponga su jubilación. (Doc. 2.)

Junio, 21, 22 y 26: Concesión de licencias para la Península a favor del comandante militar de Guayanilla, el teniente del Rey en Puerto Rico y varios individuos del Regimiento de Infantería de Asturias. (Docs. 3 a 7.)

Junio, 26: Orden de suspensión de las obras que habían de realizarse en la casa de convalecencia de Río Piedras y enajenación de la misma. (Doc. 8.)

7

Julio, 7: Expedición de pasaporte para Puerto Rico a favor del teniente coronel de Artillería del departamento de dicha isla don Joaquín García Jove. (Doc. 1.)

Julio, 25: Se concede a Manuel Morillo, soldado que fue del Regimiento Expedicionario de la Unión, el traslado de su retiro a Puerto Rico. (Doc. 2.)

Julio, 25: Prórroga de la licencia que obtuvo para la Península el coronel graduado don Juan José Lara, teniente coronel de Caballería retirado en Puerto Rico. (Doc. 3.)

Julio, 29: Provisión de empleos de oficiales vacantes en el 3.º y 4.º Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

8

Agosto, 10: Provisión de empleos de oficiales vacantes en el Regimiento de Infantería de Iberia en Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Agosto, 14, 29 y 30: Se concede un año de licencia para la Península a don Luis Parejó, comandante de Milicias Disciplinadas, don Melitón Correa, teniente del Regimiento de Asturias, y don Tomás Moreno, subteniente del mismo Cuerpo. (Docs. 3 a 8.)

Agosto, 30: Se resuelve que el capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña don Ramón López Hernández pase a la Península en situación de reemplazo. (Docs. 9 y 10.)

9

Septiembre, 4: Se autoriza a continuar sus servicios en la Península al subteniente de Infantería de Cataluña don Juan Fort. (Docs. 1 y 2.)

Septiembre, 15: Para la ayudantía mayor del Regimiento de Infantería en Puerto Rico se nombra a don Francisco Berrocal, teniente del mismo Cuerpo. (Docs. 3 y 4.)

Septiembre, 28: Se aprueba la licencia de un año para la Península concedida al capitán de la Plana Mayor Facultativa del Departamento de Artillería don Vicente Ruiz Alcalá. (Docs. 5 y 6.)

10

Octubre, 24: Se dispone que el coronel graduado don Manuel Alcayde, comandante del Regimiento de Infantería de Asturias en Puerto Rico, pase a continuar sus servicios en la Península. (Docs. 1 y 2.)

Octubre, 27: Se resuelve que las Cajas de Puerto Rico continúen librando los fondos necesarios para terminar las obras del cuartel de Ponce. (Documentos 3 y 4.)

Noviembre, 16: Se aprueban los premios menores de constancia concedidos a los individuos de tropa de los Cuerpos de Milicias de la isla. (Doc. 1 y 2.)

11

Noviembre, 21: El teniente coronel de Infantería don Ramón López de Arce, comandante jefe de la Brigada de Artillería, queda autorizado para continuar sus servicios en la Península. (Docs. 3 y 4.)

Noviembre, 25: Concesión de dos años de licencia para la Península a favor de don León Acuña, teniente coronel de Artillería retirado en Puerto Rico. (Docs. 5 y 6.)

Noviembre, 26: Se concede el empleo de mayor comandante de Infantería

de Puerto Rico al comandante graduado don José Bacener, pudiendo seguir en el desempeño de la Comandancia Militar de Guayanilla. (Docs. 7 y 8.)

Noviembre, 28: Provisión de los empleos de capitán de la Plana Mayor Facultativa de Artillería y capitán de la Brigada del mismo Cuerpo en Puerto Rico. (Docs. 9 y 10.)

12

Diciembre, 7: Se concede a don Luis Bujeda la tenencia de la 3.^a Compañía del Regimiento de Asturias con destino a Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Diciembre, 16: El comandante del Regimiento de Infantería de Galicia peninsular don Rafael de Hore es nombrado para la 1.^a Comandancia del de Asturias en Puerto Rico. (Docs. 9 y 10.)

Diciembre, 21: Se da curso a la instancia de don Juan García, subteniente de la Brigada de Artillería de Puerto Rico, solicitando el retiro para Santa Cruz de Tenerife. (Docs. 5 y 6.)

Diciembre, 22: Se da curso a las instancias de don Pedro Perea, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, y don José Delgado, teniente del de Iberia, solicitando licencia absoluta. (Docs. 7 a 10.)

Diciembre, 30: Don Pedro García es nombrado maestro mayor de las reales obras de fortificación y edificios militares de Puerto Rico. (Docs. 11 y 12.)

Diciembre, 30: Concesión de licencia de un año para Madrid a don Santiago Cortijo, coronel graduado de Infantería, comandante exento interino de Ingenieros en Puerto Rico. (Docs. 13 y 14.)

Diciembre, 30: Se promueve al empleo de teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros en Ultramar al comandante graduado de Infantería don Manuel Soriano, que era capitán de Ingenieros. (Docs. 15 y 16.)

Año 1847

13

Enero, 13: Pasaporte expedido a favor de don Joaquín Jiménez de Cenarbe, capitán de Artillería destinado en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Enero, 28: Licencia concedida al comandante de Milicias Disciplinadas don Mariano Tamaró. (Docs. 2 y 3.)

14

Febrero, 15: Se concede un premio mensual en metálico a don José Pardo, sargento del Regimiento de Infantería Peninsular de Cataluña. (Docs. 1 y 2.)

Febrero, 28: Se concede a don Ramón Aboy, coronel de Infantería de Puerto Rico, el sueldo de dicho empleo. (Docs. 3 y 4.)

15

Marzo, 9: Otorgando premio a seis sargentos de los Batallones de Milicias de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 19: Se nombra comandante jefe de la Brigada de Artillería a don Gaspar de Osma. (Docs. 3 y 4.)

Marzo 19: Aprobando el presupuesto de 609 pesos para la colocación de un cañón en el castillo del Morro. (Docs. 5 y 6.)

Marzo, 23: Se aprueban dos presupuestos para los gastos de fortificación y edificios en Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Marzo, 25: Don Angel Santos, teniente de la Compañía de Depósito del Regimiento de Infantería de Asturias, que guarnece Puerto Rico, obtiene licencia por cuatro meses. (Docs. 9 y 10.)

Marzo, 27: Se aprueba el presupuesto de 2.800 pesos para la habilitación del Castillo del Morro. (Docs. 11 y 12.)

Marzo, 27: Aprobando el presupuesto de 4.234 pesos para la reparación del cuartel de San Francisco, en Puerto Rico. (Docs. 13 y 14.)

Marzo, 27: Don Rafael Hore y García es nombrado coronel del Regimiento de Infantería de Asturias en Puerto Rico. (Docs. 15 y 16.)

Marzo, 27: Con el fin de habilitar para cuarteles los almacenes de Artillería de Santa Bárbara y San Sebastián, se aprueban los presupuestos de 990 y 2.207 pesós. (Docs. 17 y 18.)

Marzo, 29: Licencia concedida al capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña del Ejército de Puerto Rico don Bartolomé Goicoechea. (Docs. 19 y 20.)

16

Abril, 2: Don Vicente Balanzat es nombrado subteniente de Bandera del Regimiento de Infantería de Iberia en Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Abril, 2: Se prorroga por seis meses la licencia concedida a don Diego Gálvez, coronel comandante de Ingenieros de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Abril, 7: Aprobando el retiro concedido al teniente de Milicias don Enrique María Varas. (Docs. 5 y 6.)

Abril, 7: Se aprueba el presupuesto de 1.219 pesos para la reparación de la batería "Peña Parada". (Docs. 7 y 8.)

Abril, 7: Don Isidoro Gil, teniente del Regimiento de Iberia, obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Docs. 9 y 10.)

Abril, 8: Aprobando los nombramientos de oficiales para las vacantes en los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 11 y 12.)

Abril, 8: Se aprueba el pase concedido a don Miguel de Soria, subteniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, para continuar servicios en la Península. (Docs. 13 y 14.)

Abril, 22: Don Joaquín Bosch, médico del Batallón de Artillería de Puerto

Rico, pasa a continuar sus servicios en el Hospital Militar de Palma de Mallorca. (Docs. 15 y 16.)

Abril, 22: Don Bernardo Unceta, coronel de Infantería, teniente del Rey en Puerto Rico, obtiene retiro para la plaza de Cádiz. (Docs. 17 y 18.)

Abril, 22: Aprobando dos pagas a favor de doña Manuela Martínez, viuda del capitán retirado de Milicias don Patricio Gandía. (Docs. 19 y 20.)

Abril, 26: Permiso concedido al teniente mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña don Ricardo Alvarez para pasar a la Península. (Docs. 21 y 22.)

Abril, 26: Sobre ascensos en la Plana Mayor Facultativa y Brigada de Artillería de Puerto Rico. (Docs. 23 y 24.)

Abril, 29: Vacante la plaza de teniente de Rey de Puerto Rico, se nombra a don Mariano Bosch. (Docs. 25 y 26.)

Abril, 29: Don Mariano Bosch es declarado coronel efectivo de Infantería. (Docs. 27 y 28.)

Abril, 29: Don Antonio González solicita un crédito que tiene contra la Hacienda o, en su defecto, que se le conceda un destino en este ramo. (Documentos 29 a 32.)

17

Mayo, 11: Pasa a continuar sus servicios en la Península el capitán del Regimiento de Infantería de Asturias don Justo Tablares. (Docs. 1 y 2.)

Mayo, 25: Se nombra mayor veterano de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico a don Enrique O'Reill. (Docs. 3 y 4.)

Mayo, 28: Concediendo licencia para pasar a la Península al capitán del Regimiento de Infantería de Asturias don Ignacio Barba. (Docs. 5 y 6.)

Mayo, 28: Licencia concedida por un año al capitán graduado don Juan Nepomuceno de Córdova. (Docs. 7 y 8.)

Mayo, 28: El teniente del Regimiento de Infantería de Cataluña de Puerto Rico don Ramón Giménez Bellido obtiene licencia por un año. (Docs. 9 y 10.)

Mayo, 31: Se concede el empleo de comandante del Regimiento de Milicias de Caballería de Puerto Rico a don José Real y Reina. (Docs. 11 y 12.)

Mayo, 31: Nombrando ayudante de la plaza de San Juan a don Manuel Her Ruiz. (Docs. 13 y 14.)

Mayo, 31: Concedida la permuta de sus respectivos destinos a don Baltasar Sánchez, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, y a don Blas Togados, capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Docs. 15 y 16.)

18

Junio, 5: Se aprueban dos pagas a favor de doña Encarnación de Lázaro, viuda del capitán de Infantería de Milicias Disciplinadas don Narciso Cesteros. (Docs. 1 y 2.)

Junio, 5: Concediendo dos pagas a doña Manuela Martínez, viuda del capitán agregado al Estado Mayor de Puerto Rico don Patricio Gandía. (Documentos 3 y 4.)

Junio, 10: Don José Bacener es nombrado comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Docs. 5 y 6.)

Junio, 12: Nombramiento de tres oficiales para el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Junio, 22: Pasa a continuar sus servicios a la Península el teniente del Regimiento de Infantería de Asturias don Narciso Gutiérrez. (Docs. 9 y 10.)

Junio, 22: El subteniente de Infantería don Vicente Terradellas obtiene la segunda ayudantía de Puerto Rico. (Docs. 11 y 12.)

19

Julio, 8: Es destinado a Puerto Rico el capitán de Artillería don Manuel Bernáldez Folgueras. (Docs. 1 y 2.)

Julio, 12: Se accede a la permuta de don Baldomero Goicoechea, capitán del Regimiento de Infantería de La Coruña del Ejército de Puerto Rico, y de don Luis Araoz, que lo es del de Aragón de la Península. (Docs. 3 y 4.)

Julio, 16: Se conceden dos pagas de tocas a doña Lorenza González, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Fernando Foro. (Docs. 5 y 6.)

Julio, 22: Queda sin efecto la Real Orden de 11 de julio, por la que se asciende a teniente a don Carlos Franco de Capblanco. (Doc. 7.)

Julio, 22: Obtiene licencia por un año el teniente de la Brigada de Puerto Rico don Agustín Narbona. (Docs. 8 y 9.)

Julio, 25: Concediendo licencia por un año a don Cayetano Prieto, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia. (Docs. 10 y 11.)

Julio, 30: Se concede el empleo de capitán de Ingenieros con destino a Puerto Rico a don Indalecio López. (Docs. 12 y 13.)

Julio, 31: Prorrogando por un año la licencia concedida a don José Pérez Lema, teniente de Infantería retirado en Puerto Rico. (Docs. 14 y 15.)

20

Agosto, 1: Concedido el retiro a don Toribio Dolz, trompeta del Regimiento de Caballería de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Agosto, 12: Don Manuel Sánchez Núñez, teniente de Ingenieros, es nombrado capitán de dicho Cuerpo en Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Agosto, 17: Sobre la gratificación a los ayudantes del Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico que desempeñan la función de mayores. (Documentos 5 a 11.)

Agosto, 17: Prorrogada la licencia por un año para residir en la Península

que se concedió a don Juan José de Lara, teniente coronel de Caballería de Puerto Rico. (Docs. 12 y 13.)

Agosto, 17: Se concede el retiro al capitán de Infantería de Puerto Rico don Ramón Sedeño. (Docs. 14 y 15.)

21

Septiembre 1: Aprobando la licencia concedida por un año a don Mariano Vicente, teniente de Infantería. (Docs. 1 y 2.)

Septiembre, 5: Se aprueba el retiro concedido para La Habana a don José Torrubiano, comandante de Infantería. (Docs. 3 a 5.)

Septiembre, 15: Licencia concedida por un año a don José Pérez Bacener, ayudante de Campo del general 2.º cabo de la isla. (Docs. 6 y 7.)

Septiembre, 17: Comunicando la salida del puerto de Gijón, con destino a San Juan de Puerto Rico, de 143 reclutas para el Regimiento de Iberia a bordo del bergantín "Julián", capitaneado por don Ceferino P. Pando. Acompaña la contrata e importe total del pasaje. (Docs. 8 y 9.)

Septiembre, 17: Sobre el transporte desde el puerto de Palma al de San Juan de Puerto Rico de cincuenta reclutas destinados al Regimiento de Infantería de Cataluña Peninsular. Acompaña la contrata para dicho transporte. (Documentos 10 y 11.)

Septiembre, 18: El capitán don Gregorio Parra pasa a la Península en situación de reemplazo. (Docs. 12 y 13.)

Septiembre, 24: Aprobando los sueldos concedidos a don Bartolomé M.ª Villalón, comandante de Milicias Disciplinadas de Infantería, y a don Francisco Aguilar, ayudante de las mismas Milicias. (Docs. 14 y 15.)

Septiembre, 27: Contrata firmada con motivo del traslado desde el puerto de Palma al de San Juan de un subteniente y ciento sesenta reclutas con destino en el Regimiento de Infantería de Cataluña Peninsular. (Docs. 16 y 17.)

22

Octubre, 6: Don Agustín Bedoya es nombrado ayudante del Regimiento de Infantería de Iberia. (Docs. 1 y 2.)

Octubre, 6: Nombramiento ayudante mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña a don Alfonso López. (Docs. 3 y 4.)

Octubre, 6: Se conceden tres meses de licencia a don Manuel Sánchez Núñez, capitán de Ingenieros. (Docs. 5 y 6.)

Octubre, 15: Solicitando licencia absoluta a favor de don Ignacio Barca, capitán de Infantería. (Docs. 7 y 8.)

Octubre, 20: A consecuencia de una solicitud del comandante de Ingenieros don Juan Manuel Lombera se dispone que los comandantes de Ingenieros de

Puerto Rico disfruten los mismos sueldos que los de Cuba y Filipinas. (Documentos 9 y 10.)

Octubre, 25: Relación de individuos nombrados para las vacantes de oficiales que existen en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 11 a 14.)

Octubre, 26: Aprobando los premios de constancia concedidos a don Francisco Brunet, sargento de Milicias; don Rufino Martín Ramos, tambor mayor; don Juan de la Mata García, y don Manuel de Jesús López, sargentos. (Docs. 15 y 16.)

Octubre, 29: Se nombran ayudantes de Campo del mariscal don Juan Prim, conde de Reus, a don Buenaventura Ortega y a don Ramón Sanz. (Docs. 17 y 18.)

Octubre, 29: Aprobando el presupuesto para las obras de reparación del camino que va de la muralla de San Juan al barrio de la Marina. (Docs. 19 y 20.)

Octubre, 30: Comunicando la salida del puerto de Avilés con destino a San Juan de cincuenta y cinco reclutas a bordo de la corbeta española "Juliana", capitaneada por don José María Otero. Acompaña la contrata e importe total del pasaje. (Docs. 21 y 22.)

Octubre, 31: Se nombra ayudante de Campo del mariscal don Juan Prim, conde de Reus, a don Antonio Gily, destinando a las órdenes de dicho mariscal a don Eugenio Samindez y a don Carlos Deteur, comandante y capitán de Infantería. (Docs. 23 y 24.)

Octubre, 31: Se conceden seis meses de licencia al comandante de Infantería don José María Fortún. (Docs. 25 y 26.)

23

Noviembre, 7: Real licencia concedida a don José María Tello, capitán de Infantería de Asturias en Puerto Rico, para continuar cuatro meses en la Península por motivos familiares. (Doc. 1.)

Noviembre, 9: Aprobando el presupuesto para sueldo y gastos generales de la Comandancia de Ingenieros en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Noviembre, 11: Concedido el presupuesto para sueldos, gastos y entretenimiento de fortificaciones a la Comandancia de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Noviembre, 19: Se facilita el pasaje para Puerto Rico a don Manuel Sánchez Núñez, capitán de Ingenieros en dicha isla. (Doc. 4.)

Noviembre, 21: Don José Antonio Ponce de León, capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, obtiene el retiro en dicha isla. (Doc. 5.)

Noviembre, 21: Concedida la licencia para retirarse del servicio a don Ignacio Barba, capitán del Regimiento de Infantería de Asturias en Puerto Rico. (Doc. 6.)

Noviembre, 30: Orden de embarque a Puerto Rico de don Quintín Salomón Nieto, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias. (Doc. 7.)

24

Diciembre, 2: Se concede licencia por dos años a don Pedro Loizaga, comandante de Infantería. (Doc. 1.)

Diciembre, 2: Don Domingo Sobejana es nombrado ayudante del Castillo del Morro. (Doc. 2.)

Diciembre, 10: Se traslada a la Península el retiro de don Agustín Alberdi, maestro armero. (Docs. 3 a 6.)

Diciembre, 11: Aprobada la provisión de seis tenencias vacantes en Puerto Rico, facilitando pasajes a los interesados, entre los que se cuenta el teniente don José Ventura Salomón. (Docs. 7 a 11.)

Diciembre, 11: Nombramiento de ayudante del subinspector de Puerto Rico a favor de don José Pérez Bacener para reemplazar en dicho cargo a don Antonio Talavera. (Docs. 12 y 13.)

Diciembre, 11: Se nombra a don Enrique Puig ayudante de plaza. (Dos. 14 y 15.)

Diciembre, 22: Prorrogando dos años la licencia concedida al comandante don Juan Barranco. (Docs. 16 y 17.)

Diciembre, 28: Se aprueba el proyecto y presupuesto para explanar el terreno que media entre el Castillo del Morro y la plaza de Puerto Rico. (Docs. 18 y 19.)

LEGAJO 6.348

Año 1848

Oficios del Ministerio de la Guerra, dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al intendente de Puerto Rico, que acusa su recibo sobre los siguientes asuntos:

1

Febrero, 1: Concediendo residencia en Puerto Rico a don Juan Lucas Quijano, brigadier de Infantería. (Docs. 1 y 2.)

Febrero, 3: Denegando abono de pasaje de regreso a la Península a don Bernardo Vuceta, coronel de Infantería retirado. (Docs. 3 a 5.)

Febrero, 15: Se concede licencia por un año a don Rafael de Hore, coronel de Infantería. (Docs. 6 y 7.)

Febrero, 15: Concediendo licencia por un año a don Francisco Oliver, capitán de Infantería. (Docs. 8 y 9.)

Febrero, 15: Disponiendo se abone el sueldo entero de su empleo de capitán de Infantería a don Cayetano Prieto. (Docs. 10 y 11.)

Febrero, 17: Don Luis Quijano y Font es destinado a las órdenes del capitán general de la isla. (Docs. 12 y 13.)

Febrero, 17: Prorrogando la licencia concedida a don José M.^a Tello, capitán de Infantería. (Docs. 14 y 15.)

Febrero, 18: Aprobando la sentencia del Consejo de Guerra de oficiales generales contra los oficiales de Milicias Disciplinadas don Pedro Aguilar y don Fermín Arnau. (Docs. 16 y 17.)

Febrero, 18: Se aprueba el presupuesto para la construcción de explanadas con el fin de colocar dos piezas de a ochenta en la batería del Castillo de San Cristóbal. (Docs. 18 y 19.)

Febrero, 18: Se aprueba el presupuesto para la construcción de un muro de revestimiento para la muralla de San Juan. (Docs. 20 y 21.)

Febrero, 18: Aprobando el presupuesto para la construcción de un cuartel en el Castillo de San Jerónimo. (Docs. 22 y 23.)

Febrero, 18: Presupuesto aprobado para las obras necesarias con el fin de establecer una pieza de a ochenta en el Castillo del Morro. (Docs. 24 y 25.)

Febrero, 18: Contrata firmada para el transporte de doce reclutas con destino en el Regimiento de Artillería de Puerto Rico. (Docs. 26 y 27.)

Febrero, 22: Se aprueba el presupuesto para la construcción de una cocina en el cuartel de Artillería. (Docs. 28 y 29.)

Febrero, 24: Disponiendo se abone a don Ignacio Barba, capitán que fue del Regimiento de Asturias Peninsular, el sueldo durante el tiempo que disfrutó licencia. (Docs. 30 y 31.)

Febrero, 28: Se concede abono de sueldo a don Rafael Hore, coronel de Infantería con licencia en la Península. (Docs. 32 y 33.)

Febrero, 28: Aprobando la licencia concedida a don Rafael de Sevilla y León, coronel y sargento mayor de la Plaza. (Docs. 34 y 35.)

2

Marzo, 1: Se conceden dos pagas de tocas a doña María Encarnación Sánchez, viuda del ayudante del Castillo del Morro don Francisco Valarín. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 1: Aprobando el retiro concedido a don Manuel Cueto, sargento de Milicias Disciplinadas. (Docs. 3 y 4.)

Marzo, 4: El teniente de Artillería don Sebastián Cruz obtiene el retiro solicitado. (Docs. 5 y 6.)

Marzo, 15: Aprobando el presupuesto para gastos generales de la Dirección y Comandancia de Ingenieros y conservación de fortificaciones y edificios militares. (Docs. 7 y 8.)

Marzo, 18: Se concede permiso para permanecer en la Península al brigadier de Infantería don Juan Lucas Quijano. (Docs. 9 y 10.)

Marzo, 28: Premio de constancia al tambor de Milicias Manuel Matías. (Docs. 11 y 12.)

Marzo, 30: Se traslada a Puerto Rico al mariscal de Campo don Francisco de Paula Ruiz. (Docs. 13 y 14.)

Marzo, 30: Se concede a don Narciso Gutiérrez Muñoz, teniente de Infantería, el relief solicitado. (Docs. 15 y 16.)

3

Abril, 3: Don Domingo Araújo Costa es nombrado comisario de Artillería. (Docs. 1 y 2.)

Abril, 7: Disponiendo que el capitán de la plana mayor de Artillería de Puerto Rico don Joaquín Jiménez de Cenarbe pase a La Habana. (Docs. 3 y 4.)

Abril, 17: Disponiendo que los capitanes de Infantería don Liberato Dalmau y don Francisco Simón García, pasen, respectivamente, a la isla de Puerto Rico y Canarias. (Docs. 5 y 6.)

Abril, 17: Don Gabriel Gómez Lobo pasa a Puerto Rico como brigadier de Ingenieros. (Docs. 7 y 8.)

Abril, 18: Sobre prórroga de licencia solicitada por don Ramón Giménez y Bellido, teniente de Infantería. (Docs. 9 y 10.)

Abril, 19: Sobre instancia de doña Mercedes Castañeda, viuda del capitán de Infantería don José Betarini, solicitando para su hijo Federico una plaza de oficial o escribiente de Aduanas. (Docs. 11 y 12.)

Abril, 22: Contrata para el transporte a Puerto Rico de veintiocho reclutas con destino en el Regimiento de Infantería. (Docs. 13 y 14.)

Abril, 22: Contrata para el transporte de un recluta al puerto de San Juan con destino al Regimiento de Artillería. (Docs. 15 y 16.)

Abril, 28: Se aprueba la licencia concedida a don Juan Margallo, coronel jefe del Regimiento de Infantería de Cataluña. (Docs. 17 y 18.)

4

Mayo, 1: Se concede el retiro a don José M.^a Ugarte, teniente de Infantería. (Docs. 1 y 2.)

Mayo, 3: Permitiendo el regreso a la Península al capitán de Infantería don Felipe Girona. (Docs. 3 y 4.)

Mayo, 9: Don Santiago Barrientos es nombrado gobernador del Castillo del Morro. (Docs. 5 y 6.)

Mayo, 9: Se concede el retiro a don Enrique Rodríguez Feliciano, teniente de Milicias. (Docs. 7 y 8.)

Mayo, 11: Disponiendo se facilite pasaje para Puerto Rico al capitán de Infantería don Juan Antonio Pereira. (Doc. 9.)

Mayo, 11: Relación de individuos nombrados para servir en los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 10 a 12.)

Mayo, 11: Queda sin efecto el destino del teniente don Luis Quijano y Font a las órdenes del capitán general de Infantería. (Docs. 13 y 14.)

Mayo, 16: Denegando la prórroga de licencia solicitada por el capitán don Cayetano Prieto. (Docs. 15 y 16.)

Mayo, 16: Prórroga de la licencia concedida a don Juan Calixto de Ojeda, subinspector de Artillería. (Docs. 17 y 18.)

Mayo, 16: Don José García Moya es nombrado teniente de la Compañía de Depósito del Regimiento de Cataluña. (Docs. 19 y 20.)

Mayo, 25: Don Eusebio Unzaga, capitán de Ingenieros, es destinado a la Península. (Docs. 21 y 22.)

Mayo, 26: Sobre la quiebra que resulta contra don José del Manzano, capitán depositario del Regimiento de Infantería de Iberia. (Docs. 23 y 24.)

Mayo, 29: Comunicando la salida del puerto de Cádiz, en la fragata "Correo", con destino a Puerto Rico, del teniente coronel don Santiago Lirio. (Doc. 25.)

5

Junio, 2: Disponiendo se abonen los sueldos devengados a don Ramón Jiménez Bellido, teniente de Infantería. (Docs. 1 a 6.)

Junio, 8: Licencia concedida a don Antonio Mora y March, secretario cesante de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Junio, 14: Se concede la jubilación solicitada a don Nicolás Aguayo, escribiente secretario de la Comandancia de Ingenieros. (Doc. 8.)

Junio, 19: Nombrando capitán de la Compañía de Depósito del Regimiento de Infantería de Iberia a don José López, y para la vacante que éste deja en la de Cazadores del mismo Cuerpo a don Juan Miguel Castaños. (Doc. 9.)

Junio, 19: Disponiendo que el mariscal de Campo don Francisco de Paula Ruiz pase a Puerto Rico. (Doc. 10.)

Junio, 20: Aprobando la licencia concedida por un año al capitán don Juan Heredia. (Doc. 11.)

Junio, 20: Licencia concedida durante un año a don Joaquín Trujillo, capitán de Infantería. (Doc. 12.)

Junio, 22: Comunicando se abonen a don Jerónimo Lloret, gobernador del Castillo de San Sebastián en Cádiz, los sueldos que le corresponden desde el día en que embarcó en Puerto Rico. (Doc. 13.)

Junio, 22: Aprobando el nombramiento de ayudante de Campo del capitán general de la isla a favor de don Gonzalo O'Neill. (Doc. 14.)

Junio, 22: Disponiendo se abonen al brigadier don Juan Calixto de Ojeda y a su hijo don Juan, capitán de la Batería de Montaña, los sueldos que les corresponden durante el tiempo de su licencia. (Doc. 15.)

Junio, 27: Se aprueba el nombramiento de don Juan Izaguirre para mandar la Compañía del Depósito de Infantería de Cataluña. (Doc. 16.)

Junio, 29: Sobre aumento de sueldo a los dos escribientes del arsenal de Puerto Rico. (Docs. 17 a 22.)

6

Julio, 1: Prorrogando seis meses la licencia concedida a don José Pérez Bacener, ayudante de Campo del general 2.º cabo. (Doc. 1.)

Julio, 8: Comunicando envío del pasaporte expedido a favor de don Manuel de Tapia Ruano, capitán de Artillería. (Doc. 2.)

Julio, 11: Queda sin efecto el ascenso a subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias a favor del sargento don Vicente Ballester. (Doc. 3.)

Julio, 11: Se conceden cuatro meses de licencia al capitán don Tomás Abril. (Doc. 4.)

Julio, 19: Aprobando los premios de constancia concedidos a los sargentos de Milicias Disciplinadas don Genaro López, don Francisco González y don José Barrera y al tambor Máximo Rodríguez. (Doc. 5.)

Julio, 20: Nombrando ayudantes de Campo del capitán general de Puerto Rico don Juan de la Pezuela, a don Pedro Bravo y Aliaga, marqués de Castel Bravo; don Tomás Heredia, don Rafael Ceballos Escalera y don José Ruiz de Arana, destinando a las órdenes de dicho capitán a don Agustín Argüelles, todos del Arma de Caballería. (Doc. 6.)

Julio, 22: Se concede permiso al teniente de Infantería de Iberia don Santiago Gasset para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 7.)

Julio, 30: Relación de individuos nombrados para servir en los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 8 y 9.)

7

Agosto, 1: Disponiendo que el teniente don Toribio Cabeza sea relevado de la comisión que desempeña en la Península y regrese a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Agosto, 7: Denegando se abone al coronel retirado don Bernardo Unceta el abono del importe de su pasaje de regreso a la Península. (Doc. 2.)

Agosto, 10: Con el fin de adoptar todas las economías posibles en Puerto Rico se solicita la suspensión de destinos a dicha isla de empleados de cualquier ramo. (Docs. 3 a 6.)

Agosto, 16: Aprobando la licencia concedida a don Bartolomé M.^a Villalón, comandante de Milicias Disciplinadas. (Doc. 7.)

Agosto, 23: Se concede la vuelta al servicio al teniente de Milicias don Enrique M.^a Varas. (Doc. 8.)

Agosto, 23: Se aprueba la licencia concedida al capitán don Lucas Martínez. (Doc. 9.)

Agosto, 25: Concediendo dos pagas de tocas a doña Dolores Bacener, viuda del capitán de Artillería don José de Aguilar. (Doc. 10.)

8

Septiembre, 4: Nombrando maestros mayores de fortificación a don Pedro García y a don Manuel de Zayas; y celadores a don Francisco Cantero y a don Tomás Colón. (Doc. 1.)

Septiembre, 4: Don Modesto Ojeda es nombrado ayudante de la Brigada de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Septiembre, 7: El coronel don Juan Margallo pasa a continuar sus servicios en el Ejército de la Península. (Doc. 3.)

Septiembre, 7: Don Fernando Sánchez es nombrado ayudante mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña, y para la vacante que éste deja de ayudante 2.^o, a don Ramón Jiménez Bellido. (Doc. 4.)

Septiembre, 9: Aprobando el nombramiento de comandante militar de Guayanilla a favor de don Pedro Basadonna. (Doc. 5.)

Septiembre, 12: Anunciando el envío del expte. promovido por don Alfonso Linares solicitando la incorporación del destino de auditor de Guerra al de asesor de Gobierno. (Docs. 6 y 7.)

Septiembre, 23: Contrata para el transporte, desde Palma a San Juan, de un oficial, un sargento y veinte reclutas con destino al Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico. (Docs. 8 y 9.)

Septiembre, 28: Aprobando el embarque para Puerto Rico de los coroneles, confinados a esta isla, don Lorenzo Milans y don Vicente Bañuelos. (Docs. 10 a 12.)

Septiembre, 28: Permitiendo al teniente don Agustín de Burgos verifique su embarque para Puerto Rico en el puerto de La Coruña en lugar de en el de Santander. (Docs. 13 a 15.)

Septiembre, 30: Aprobando el nombramiento que en calidad de provisional se ha hecho para comandante militar de Fajardo a favor de don José Astorga. (Doc. 16.)

Septiembre, 30: Prorrogando nuevamente por un año la licencia que se concedió a don Juan José de Lara. (Doc. 17.)

9

Octubre, 1: Disponiendo quede sin efecto el ascenso a subteniente del sargento don Casto de Garimartín. (*Doc. 1.*)

Octubre, 5: Sobre instancia de doña María del Carmen Cornells solicitando que a su esposo el comandante don Adolfo Urcullu se le retenga la tercera parte de su sueldo. (*Docs. 2.*)

Octubre, 10: Don Mario Carpegna es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería. (*Doc. 3.*)

Octubre, 10: Se dispone que regresen a Puerto Rico las fuerzas españolas que pasaron a la isla de Santa Cruz a ayudar a sofocar la rebelión de los esclavos, dejando únicamente dos compañías de Cazadores. Por méritos en esta campaña se asciende al teniente coronel don León Sangüesa y al ayudante de Campo don Ramón Sanz. (*Doc. 4.*)

Octubre, 18: Disponiendo se facilite el embarque en La Coruña a don Agustín de Burgos, nombrado teniente de Infantería con destino en Puerto Rico. (*Doc. 5.*)

Octubre, 18: Aprobando la licencia concedida por un año a don Fermín de Tomás, ayudante interino del Gobierno de Vieques. (*Doc. 6.*)

Octubre, 24: Aprobando la licencia concedida a don Buenaventura Ortega, teniente coronel de Infantería. (*Doc. 7.*)

Octubre, 31: Se concede un año de licencia a don Mario de Carpegna, subteniente de Milicias Disciplinadas. (*Doc. 8.*)

10

Noviembre, 4: Relación de oficiales de los Cuerpos de Milicias Disciplinadas de Infantería y Caballería de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (*Docs. 1 y 2.*)

Noviembre, 27: Nombramientos y cambios de destinos de don Cecilio Anglada, don Vicente Pérez, don Juan Luján y don Fernando Pulido. (*Doc. 3.*)

11

Diciembre, 4: Sobre licencia ilimitada solicitada por don José Pérez de Lema, teniente de Infantería. (*Doc. 1.*)

Diciembre, 7: Declarando en situación de reemplazo a don Ventura Ortega, comandante de Infantería. (*Docs. 2 y 3.*)

Diciembre, 19: Se concede permiso para regresar al Ejército de la Península a don Tomás Abril, capitán de Infantería. (*Docs. 4 y 5.*)

Diciembre, 22: Anunciando el envío de pasaporte expedido a favor de don Domingo Araújo Costa, comisario de Artillería con destino en Puerto Rico. (*Doc. 6.*)

Diciembre, 22: Sobre instancia de doña María de los Dolores Bonlet, esposa del marqués de Castel Bravo, ayudante de Campo del capitán general de

Puerto Rico, solicitando abono de pasaje para trasladarse con su familia a Puerto Rico. (Docs. 7 a 9.)

Diciembre, 22: Desaprobando el gasto para las obras de la Maestranza de Artillería. (Docs. 10 a 15.)

Diciembre, 27: Prorrogando seis meses la licencia concedida a don Rafael Sevilla, sargento mayor de Puerto Rico. (Docs. 16 y 17.)

Diciembre, 27: Don Antonio Caparrós es nombrado coronel de Infantería. (Docs. 18 y 19.)

Diciembre, 27: Disponiendo que de los ciento tres facciosos prisioneros que llegaron a Cádiz, procedentes de Cataluña, sean transportados a Puerto Rico, en clase de soldados, los que resulten útiles para el servicio de las armas. (Docs. 20 y 21.)

Año 1849

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Hacienda y trasladados por éste al intendente de Puerto Rico, con acuses de recibo, sobre los siguientes asuntos:

12

Enero, 2: Nombrando comandante del Regimiento de Infantería de Asturias a don Joaquín M.^a Soriano, teniente coronel mayor del de Murcia. (Docs. 1 y 2.)

Enero, 15: Se dispone que los prisioneros facciosos que resulten útiles sean transportados desde Barcelona a Puerto Rico para servir en clase de soldados. (Docs. 3 y 4.)

Enero, 21: Sobre transporte de individuos facciosos para servir en el Ejército de Puerto Rico a bordo del vapor de guerra "Castilla". (Docs. 5 y 6.)

Enero, 24: Retiro a Puerto Rico concedido al coronel de Caballería don Lorenzo Milans del Bosch. (Docs. 7 y 8.)

Enero, 24: Don Juan Rasco, comandante del Regimiento de Infantería de León, obtiene el solicitado retiro a Puerto Rico. (Docs. 9 y 10.)

Enero, 29: Concediendo licencia para trasladarse a la Península al coronel graduado don Bartolomé Villalón. (Docs. 11 y 12.)

Enero, 31: El capitán de Infantería don José Pérez Bacener obtiene el pase a la Península para continuar sus servicios. (Docs. 13 y 14.)

13

Febrero, 5: Se nombra capitán de Infantería del Ejército de Puerto Rico al teniente don Antonio Busquet, y subteniente del Regimiento de Iberia al sargento don Juan José León López. (Docs. 1 y 2.)

Febrero, 7: Licencia para la Península concedida al capitán de Infantería don José M.^a Tello. (Docs. 3 y 4.)

Febrero, 8: Concediendo retiro a Puerto Rico al soldado del Regimiento de Infantería de Cataluña don Pablo Cartaña. (Docs. 5 y 6.)

Febrero, 8: Disponiendo quede sin efecto la vuelta al servicio concedida a don Enrique Varas, teniente de Milicias retirado. (Docs. 7 y 8.)

Febrero, 13: Se resuelve que el brigadier don Juan Calixto Ojeda sea relevado del cargo de subinspector de Artillería, reemplazándole en dicho destino otro coronel de la Península. (Docs. 9 y 10.)

Febrero, 14: El soldado de Infantería don Gabriel Muñoz es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas de la isla. (Docs. 11 y 12.)

Febrero, 14: Se dispone el regreso a la Península del coronel de Infantería don Lorenzo Milans del Bosch. (Docs. 13 y 14.)

Febrero, 15: Retiro a Puerto Rico concedido al mayor del Batallón de Milicias Disciplinadas don Vicente Julve, y a los capitanes don Luis M.^a Padiá y don José María Ramírez. (Docs. 15 y 16.)

Febrero, 17: Se dispone que el capitán de la Brigada de Artillería don Manuel Bernáldez pase a ocupar la vacante que resulta en la batería de Montaña, quedando en su lugar el teniente don Antonio Uría. (Docs. 17 y 18.)

Febrero, 23: El teniente coronel de Artillería don León Acuña obtiene licencia por dos años para trasladarse a la Península por motivos personales. (Documentos 19 y 20.)

Febrero, 23: Se concede al subteniente de Milicias Disciplinadas don Mario Carpegna el abono de sueldo que disfrutaban los de su clase mientras dure su licencia en la Península para continuar sus estudios. (Docs. 21 y 22.)

Febrero, 23: Nombrando subteniente de Milicias Disciplinadas a don Pedro Soler de Cornellá, hijo del conde de Berbedel. (Docs. 23 y 24.)

14

Marzo, 2: El teniente coronel don Juan Carlos Castaños es nombrado sargento mayor de Milicias Disciplinadas, por retiro de don Vicente Julve. (Documentos 1 y 2.)

Marzo, 2: El capitán de Artillería don Antonio Uría obtiene el pasaporte para embarcarse a su destino en Puerto Rico. (Doc. 3.)

Marzo, 7: Licencia para la Península concedida a don Pablo Cantó, ayudante médico del Regimiento de Asturias. (Docs. 4 y 5.)

Marzo, 17: Concediendo el regreso al Ejército de la Península al teniente coronel graduado de Infantería don Jacinto Picardo. (Docs. 6 y 7.)

Marzo, 28: Aprobando el transporte a Puerto Rico en el bergantín "Constancia" de varios individuos de las extinguidas facciones de las provincias Vascongadas. (Docs. 8 y 9.)

15

Abril, 2: Se manda al capitán de Ingenieros don Nicolás Valdez, que se halla con licencia en la Península, quede definitivamente en ella continuando sus servicios en la Subinspección de Andalucía. (Docs. 1 y 2.)

Abril, 7: Concediendo licencia para pasar a los Estados Unidos a don Francisco Casellas, ayudante médico del Regimiento de Infantería de Cataluña. (Docs. 3 y 4.)

Abril, 7: Retiro a Puerto Rico concedido al coronel graduado don Juan Rasco. (Docs. 5 y 6.)

16

Mayo, 1: Se aprueba el proyecto y presupuesto para la construcción de una cuadra y almacén de carros, y obras de fortificación de la plaza de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Mayo, 2: Nombrando teniente supernumerario de Milicias de Caballería a don Luis Villarroel y Goicoechea, hijo del duque de la Conquista. (Documentos 3 y 4.)

Mayo, 2: Se dispone la provisión de unas vacantes de oficiales existentes en los Regimientos de Infantería de la isla. (Docs. 5 a 7.)

Mayo, 5: Concediendo el regreso al Ejército de la Península al teniente de Infantería don Manuel Pereda. (Docs. 8 y 9.)

Mayo, 5: Se ordena quede en la Península en situación de reemplazo el capitán don Joaquín Trujillo y Valverde. (Docs. 10 y 11.)

Mayo, 5: Concediendo el pase a la Península para continuar sus servicios al teniente coronel de Infantería don Bartolomé M.^a Villalón. (Docs. 12 y 13.)

Mayo, 5: Don Miguel Villuendas, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, obtiene el pase al Ejército de la Península. (Docs. 14 y 15.)

Mayo, 5: Licencia para trasladarse a la Península concedida a don Valentín Siuro, teniente de Infantería. (Docs. 16 y 17.)

Mayo, 10: Abono de haberes al brigadier de Artillería don Juan Calixto de Ojeda. (Docs. 18 y 19.)

Mayo, 10: Nombrando maestro mayor de fortificación a don Manuel Zayas, por fallecimiento de don Pedro García que ocupaba dicha plaza. (Documentos 20 y 21.)

Mayo, 17: Concediendo licencia para la Península a don Juan Antonio Pereira, capitán de Infantería. (Docs. 22 y 23.)

17

Junio, 4: Licencia absoluta para la Península solicitada por don José Vaamonde, subteniente del Regimiento Peninsular de Asturias. (Doc. 1.)

Junio, 4: Se dispone la suspensión del reclutamiento de gente voluntaria

hecho por los Regimientos de Infantería de Puerto Rico, y también el envío de prisioneros facciosos. (Docs. 2 y 3.)

Junio, 5: Se accede a la reclamación de sueldos del teniente coronel de Ingenieros don Manuel Soriano. (Docs. 4 y 5.)

Junio, 7: El sargento don Rafael Sevilla y León obtiene una de las Comandancias Militares vacantes en la isla. (Docs. 6 y 7.)

Junio, 8: Disponiendo pase al Ejército de la Península el capitán don Cayetano Salgado. (Docs. 8 y 9.)

Junio, 16: Don Pedro Soler de Cornellá, subteniente de Milicias Disciplinadas, obtiene el pase a la Península para continuar sus servicios. (Documentos)

Junio, 22: Se dispone que el comandante de Infantería don Manuel Fernández quede en situación de reemplazo con destino a la Península, ocupando su vacante don León Sangüesa. (Docs. 12 y 13.)

Junio, 22: Nombrando subteniente de Milicias Disciplinadas a don José Bellido. (Docs. 14 y 15.)

Junio, 22: Se dispone el pase al Ejército de la Península del teniente de Infantería don Hermenegildo Mirelis. (Docs. 16 y 17.)

Junio, 25: Nombrando a varios individuos para ocupar las vacantes de oficiales existentes en el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 16 a 20.)

18

Julio, 2: Aprobando la permuta solicitada por el ayudante médico del Regimiento de Asturias don Pablo Canto y el de igual clase del Regimiento de la Reina don Antonio Meléndez y López. (Docs. 1 a 3.)

Julio, 2: Disponiendo se facilite transporte a Puerto Rico a don Tomás Mariano Camacho, destinado a ese Ejército en clase de teniente. (Docs. 4 a 6.)

Julio, 2: Se facilita transporte a Puerto Rico a los oficiales don Juan Manuel Zabaleta y don Francisco Cuesta.

Julio, 5: Se propone sean embarcados a Puerto Rico doscientos treinta y un reclutas, contratándose buques mercantes de particulares. (Doc. 8.)

Julio, 15: Concediendo licencia por un año al teniente coronel don León Sangüesa con objeto de pasar a la Península por motivos de salud. (Docs. 9 y 10.)

Julio, 17: Prórroga de licencia para la Península concedida al capitán retirado don Juan Heredia. (Docs. 11 y 12.)

Julio, 18: El teniente de Milicias Disciplinadas don Juan Vicente Aboy obtiene el pase al Ejército de Puerto Rico en clase de subteniente. (Docs. 13 y 14.)

Julio, 31: Se dispone el embarque a Puerto Rico desde Cádiz del capitán de Infantería don Manuel Gallegos. (Doc. 15.)

19

Agosto, 7: Licencia para la Península concedida al comandante militar de Guayama don Julián Villodas. (Docs. 1 y 2.)

Agosto, 20: Don Martín Travieso, oficial de la Secretaría de Gobierno, obtiene licencia para la Península por motivos de salud. (Docs. 3 y 4.)

Agosto, 25: Retiro a Puerto Rico concedido al subteniente de Milicias Disciplinadas don Hilario Labaile. (Docs. 5 y 6.)

Agosto, 26: Se conceden premios en metálico a don José de Casas, alférez de Milicias Disciplinadas, y al trompeta don Manuel Daniel Tirol. (Documentos 7 y 8.)

Agosto, 26: Disponiendo quede sin efecto la baja en el servicio dada a don Matías Gallego, capitán del Regimiento de Iberia. (Docs. 9 y 10.)

Agosto, 27: Se ordena pase al Ejército de Cuba, en su propio empleo, el capitán de Infantería de Puerto Rico don Liberato Dalmáu. (Docs. 11 a 13.)

Agosto, 28: Se concede licencia absoluta a don José Vaamonde, subteniente de Infantería en Puerto Rico. (Docs. 14 y 15.)

Agosto, 28: Retiro concedido al teniente de Milicias Disciplinadas don Angel del Toro. (Docs. 16 y 17.)

Agosto, 31: Se aprueba el presupuesto extraordinario de Ingenieros para variar de situación el común del cuartel de Artillería. (Docs. 18 y 19.)

20

Septiembre, 4: Concediendo el pase al Ejército de la Península al subteniente de Infantería don León Padín. (Docs. 1 y 2.)

Septiembre, 7: Aprobando la propuesta de varios oficiales para cubrir las vacantes que resultan en el Regimiento Infantería de Iberia. (Docs. 3 y 4.)

Septiembre, 11: El capitán don Juan Antonio Pereira es nombrado comandante de Infantería en la Península. (Docs. 5 y 6.)

Septiembre, 25: Prórroga de licencia concedida al coronel retirado don Juan José de Lara. (Docs. 7 y 8.)

Septiembre, 29: Se concede al teniente de Artillería don Pablo Boig el relief de su empleo, habiendo permanecido en la Península más tiempo del que le permitía la licencia. (Docs. 9 y 10.)

21

Octubre, 9: Participando la contrata hecha para el transporte de un comandante y nueve reclutas con destino al Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Octubre, 10: Licencia para pasar a la Península concedida al teniente don Agustín de Burgos. (Docs. 3 y 4.)

Octubre, 12: Se nombra comandante mayor de Infantería al teniente coronel don José Astorga. (Docs. 5 y 6.)

Octubre, 13: Mandando tome posesión del empleo de subteniente en el Regimiento de Iberia don Benito Macías. (Docs. 7 y 8.)

Octubre, 16: Concediendo el empleo de teniente a don José Real y Reina, comandante de Milicias Disciplinadas. (Docs. 9 y 10.)

Octubre, 24: El comandante de Infantería don Ignacio Carazo es nombrado coronel de la misma Arma. (Docs. 11 y 12.)

Octubre, 24: Se concede un año de licencia para la Península al capitán de Artillería don Isidro Macanaz. (Docs. 13 y 14.)

Octubre, 25: Nombrando comandante al sargento mayor don Rafael Sevilla y León, y para la vacante que éste deja se nombra al comandante don Antonio Caparrós. (Docs. 15 y 16.)

Octubre, 25: Se aprueba la supresión de uno de los Batallones de Milicias Disciplinadas y la reforma del Regimiento de Caballería de la misma Arma, debido al mal estado en que se encuentra la Hacienda. (Docs. 17 y 18.)

Octubre, 25: Concediendo aumento de sueldo al comandante militar de Cabo Rojo don Pedro Basadona. (Docs. 19 y 20.)

Octubre, 25: El capitán de Infantería don José María Tello obtiene el pase al Ejército de la Península. (Docs. 21 y 22.)

Octubre, 25: Aprobando la provisión de tres empleos de oficiales en los Cuerpos de Infantería, nombrando a don Antonio Carmona, don Benito Recio y don Pedro Crespo. (Docs. 23 y 24.)

22

Noviembre, 5: Se nombra a don Enrique O'Neill comandante de Milicias Disciplinadas. (Docs. 1 y 2.)

Noviembre, 5: Se aprueba el real despacho de subteniente expedido al sargento de Infantería don José Carretero. (Docs. 3 y 4.)

Noviembre, 5: Don Manuel Doval es nombrado capitán del Regimiento de Infantería por ascenso de don Juan Izaguirre, que le servía. (Docs. 5 y 6.)

Noviembre, 11: Dando cuenta de la contrata hecha para el transporte del soldado don Gabriel Martorell con destino al Regimiento de Infantería en Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Noviembre, 13: En Consejo de Guerra se aprueba la sentencia de privación de empleo, honores y condecoraciones a don Santiago Barrientos, gobernador del Castillo del Morro. (Docs. 9 y 10.)

Noviembre, 23: Concediendo pasaje a Puerto Rico al subteniente don Valentín Suiró. (Docs. 11 a 14.)

Noviembre, 27: El subteniente de Milicias Disciplinadas don Mario Carpegna obtiene prórroga de licencia en la Península para continuar sus estudios. (Docs. 15 y 16.)

Noviembre, 18: Se traslada a Murcia el retiro que disfruta don José Pérez de Lema. (Docs. 17 y 18.)

23

Diciembre, 4: Se nombra capitán y subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias a don Ildefonso de la Vega y a don Jacobo González. (Documentos 1 y 2.)

Diciembre, 6: Desestimando la solicitud del comandante de Carabineros don Santiago Lirio para que se le expida el real despacho de teniente coronel graduado. (Doc. 3.)

Diciembre, 16: El teniente coronel de Infantería don Dámaso Arrate es nombrado gobernador del Castillo del Morro por haber sido encausado don Santiago Barrientos. (Docs. 4 y 5.)

Diciembre, 21: Don Francisco Iznardo es destinado a Puerto Rico con el empleo de teniente coronel de Ingenieros. (Docs. 6 y 7.)

Diciembre, 31: Dando cuenta de la contrata hecha para transportar a Puerto Rico un recluta del Regimiento de Iberia. (Docs. 8 y 9.)

LEGAJO 6.349

Año 1850

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Hacienda y trasladados por éste al intendente de Puerto Rico, quien acusa recibo, sobre los siguientes asuntos.

1

Enero, 8: Retiro concedido a don Juan García, tambor mayor del Batallón de Milicias Disciplinadas. (Docs. 1 y 2.)

Enero, 10: Admitiendo la renuncia que hace del Gobierno Militar del Castillo del Morro don Dámaso Arrate, teniente coronel de Infantería. (Documentos 3 a 4.)

Enero, 13: Se concede el gobierno militar del Castillo de San Felipe del Morro al coronel graduado don Pedro Javier de Erice. (Docs. 5 y 6.)

Enero, 20: Disponiendo el transporte desde Cádiz a Puerto Rico de tres obuses con cargo a la Real Hacienda. (Docs. 7 a 9.)

Enero, 22: Se da de alta en su cargo a don Guillermo Fernández Cabrafijal, mayor comandante del Regimiento de Iberia. (Docs. 10 y 11.)

Enero, 23: Prórroga de licencia por cuatro meses concedida para residir en la Península a don Martín Travieso, oficial de la Secretaría de Estado. (Documentos 12 y 13.)

Enero, 23: Declarando el sueldo que corresponde al coronel de Infantería Don Rafael Sevilla y León. (Docs. 14 y 15.)

Enero, 30: Premios de constancia concedidos a varios individuos de tropa de los Cuerpos de Milicias Disciplinadas. (Docs. 16 y 17.)

Enero, 31: Se conceden dos pagas de tocas a doña Dolores Hurtado, viuda del capitán de Milicias don Pedro Pérez Valdívieso. (docs. 18 y 19.)

Enero, 31: Aprobando las dos pagas de tocas concedidas a doña Josefa de Aldao como viuda del teniente coronel don Pablo Sáez. (Docs. 20 y 21.)

2

Febrero, 19: Se dispone el traslado a Puerto Rico del capitán de Granaderos don Felipe Girona para responder a los cargos que se le imputan. (Documentos 1 y 2.)

3

Marzo, 14: Se reducen a dos el número de ayudantes de Campo del capitán general, nombrando para ocupar dichos cargos al comandante don Tomás Heredia y al teniente graduado don Rafael Ceballos Escalera. (Docs. 1 y 2.)

4

Abril, 1: Nombrando maestro mayor de fortificaciones y edificios militares a don Vicente García. (Docs. 1 y 2.)

Abril, 4: Con motivo de las reformas de personal en el Cuerpo de Artillería, se nombra comandante de la isla al coronel don Juan Vial, y se ordena que don Santiago Fortún, que ocupaba dicho cargo, regrese a la Península. (Documentos 3 y 4.)

Abril, 5: Disponiendo que no se admitan cadetes y soldados distinguidos en los Cuerpos de Milicias de la isla. (Docs. 5 y 6.)

Abril, 10: Se aprueba la distribución en dos partes de la cantidad señalada para material de Ingenieros, una para gastos ordinarios y otra para imprevistos. (Docs. 7 y 8.)

Abril, 10: El teniente de Caballería don Luis Villarroel y Goicoechea obtiene permiso para permanecer en la Península continuando sus estudios. (Documentos 9 y 10.)

Abril, 13: El mariscal de Campo don Celestino Ruiz de la Bastida hace dimisión de los cargos de 2.º cabo y subdirector de las tropas de la isla. (Documentos. 11 y 12.)

Abril, 17: El maestro mayor de obras de fortificación don Vicente García, acompañado de su hijo Pío, solicita embarcarse en el puerto de Santander. (Doc. 13.)

Abril, 18: Disponiendo que se den las órdenes oportunas para verificar el embarque a Puerto Rico del teniente coronel de Ingenieros don Francisco Iznardo. (Doc. 14.)

Abril, 20: Se concede el pase al Ejército de la Península a don León Sangüesa, comandante de Infantería. (Docs. 15 y 16.)

Abril, 23: Retiro concedido a don Antonio Carriola y Alvarez, teniente coronel mayor de Infantería. (Docs. 17 y 18.)

5

Mayo, 3: Nombramiento de ayudante de Campo del marqués de España a favor del capitán de Infantería don José María Taberner. (Docs. 1 y 2.)

Mayo, 3: El subteniente de Milicias Disciplinadas don Gabriel Muñoz obtiene permiso para permanecer en la Península con objeto de continuar sus estudios. (Docs. 3 y 4.)

Mayo, 3: El mariscal de Campo don Enrique de España, marqués de España, es nombrado 2.º cabo y subinspector de las tropas de la isla. (Docs. 5 y 6.)

Mayo, 10: Se concede indulto a don Santiago Barrientos, rehabilitándole en el empleo de teniente coronel y condecoraciones de que fue privado, quedando en situación de retiro. (Docs. 7 y 8.)

Mayo, 12: El subteniente de Artillería don Fulgencio Tono es destinado a la Brigada del mismo Arma por ascenso de don Diego Torres, que la servía. (Docs. 9 y 10.)

Mayo, 20: Concediendo dos pagas de tocas a los huérfanos de don Rafael Palacios, ayudante de Milicias Disciplinadas. (Docs. 11 y 12.)

Mayo, 22: Premios de constancia concedidos al sargento don José Barrera y al tambor don Juan de Mata García. (Docs. 13 y 14.)

Mayo, 23: Dando cuenta de la remisión al Ministerio de la Guerra del título de 2.º cabo subinspector de tropas pertenecientes al mariscal de Campo don Enrique de España, marqués de España. (Docs. 15 y 16.)

Mayo, 25: Doña María Josefa de Germán obtiene dos pagas de tocas como viuda del teniente coronel don León Santana. (Docs. 17 y 18.)

Mayo, 25: Aprobando dos pagas de tocas concedidas a los hijos menores del capitán que fue de Milicias don Miguel Vizcarrondo. (Docs. 19 y 20.)

Mayo, 25: Se conceden dos pagas de tocas a doña Juana Francisca Irizarri, viuda del teniente coronel don Mariano Tafaró. (Docs. 21 y 22.)

6

Junio, 5: Nombrando 2.º comandante al teniente coronel don Miguel Clemente Pineda y ascendiendo a varios oficiales a los Regimientos de Iberia y Cataluña. (Docs. 1 y 2.)

Junio, 13: Por sentencia del Consejo de Guerra se condena a privación de empleo al comandante mayor don Fernando María Pinatel y al ayudante de capitán don Francisco Aguilar. (Docs. 3 y 4.)

Junio, 26: Premios de constancia concedidos a varios individuos del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 5 y 6.)

7

Julio, 1: Se concede prórroga de licencia para permanecer en la Península al coronel de Infantería don Juan Barranco, y se dispone que los oficiales retirados en Ultramar no puedan regresar a España sin obtener antes real permiso. (Docs. 1 y 2.)

Julio, 6: El capitán de Artillería don Carlos Migares, emigrado de Caracas, obtiene nuevo retiro y permiso para residir en Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Julio, 29: Aprobando la concesión de varios premios de constancia a los sargentos primeros del Batallón de Milicias. (Docs. 5 y 6.)

8

Agosto, 7: Se concede premio de constancia a Juan Felipe de Jesús, tambor del batallón de Milicias Disciplinadas. (Docs. 1 y 2.)

Agosto, 10: Don Pedro Sánchez, capitán de Milicias Disciplinadas, obtiene retiro a Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Agosto, 20: Se concede a don Manuel de Fuertes, teniente de Infantería, el pase a continuar sus servicios a la Península. (Docs. 5 y 6.)

Agosto, 20: Declarando capitán vivo de Infantería a don Juan Bautista Alapont. (Docs. 7 y 8.)

Agosto, 30: Se nombra al teniente de Infantería don Blas Togores ayudante del 5.º Batallón de Milicias Disciplinadas, por retiro de don Juan Nepomuceno de Córdoba. (Docs. 9 y 10.)

9

Septiembre, 6: Concediendo retiro a don Manuel Cayetano Santana, ayudante del Batallón de Milicias Disciplinadas. (Docs. 1 y 2.)

Septiembre, 12: Don José Rosado es nombrado ayudante médico de Cirugía con destino al Regimiento de Infantería de Iberia. (Docs. 3 y 4.)

Septiembre, 12: El teniente de Infantería don José Masdeu obtiene el pase al Ejército de la Península. (Docs. 5 y 6.)

Septiembre, 12: Retiro concedido al tambor de Milicias Disciplinadas don Manuel Matías. (Docs. 7 y 8.)

Septiembre, 14: Doña Teresa de Jesús Sola, viuda del capitán don Juan Ramírez de Arellano, obtiene las dos pagas de tocas solicitadas. (Docs. 9 y 10.)

Septiembre, 16: Concediendo dos pagas de tocas a doña María de la Concepción Gotay, viuda del teniente don Tomás Moreno. (Docs. 11 y 12.)

10

Octubre, 8: Disponiendo pase a ocupar la vacante ocurrida en la Plana Mayor de Artillería don Manuel Fernández Folgueras, por regreso a la Península de don Nicolás Rodríguez de Cela. (Docs. 1 y 2.)

Octubre, 29: Se nombra mayor del Batallón de Milicias Disciplinadas a don Leonardo Pérez Guerra, junto con otros nombramientos. (Docs. 3 y 4.)

11

Noviembre, 5: El cadete don Rafael Sevilla obtiene el empleo de alférez de Milicias Disciplinadas. (Docs. 1 y 2.)

Noviembre, 5: Licencia absoluta concedida al subteniente don Manuel de Jesús Zeno. (Docs. 3 y 4.)

Noviembre, 5: Se concede mejora de retiro a don Casimiro Ramos, obrero que fue de la Maestranza de Artillería. (Docs. 5 y 6.)

Noviembre, 14: Nombrando teniente de Infantería a los subtenientes don Fernando Ansoategui y don Braulio Medel de Prada. (Docs. 7 y 8.)

Noviembre, 15: El capitán don Matías Gallego es nombrado secretario de la Subinspección Militar. (Docs. 9 y 10.)

Noviembre, 15: Se confiere el empleo de teniente coronel de Infantería a don José M.^a Bacener, comandante de Milicias Disciplinadas. (Docs. 11 y 12.)

Noviembre, 21: Don Antonio Fernández Cuebas, nombrado capitán del Departamento de Puerto Rico, solicita se le facilite el embarque a dicha isla. (Doc. 13.)

Noviembre, 30: Se concede el empleo de subteniente de Infantería a don Alfredo Couvreur. (Docs. 14 y 15.)

12

Diciembre, 20: Disponiendo el abono de haberes devengados al teniente de Artillería don Domingo Rivas. (Docs. 1 y 2.)

Diciembre, 23: El ayudante médico don José Rosado es nombrado facultativo del Regimiento de Infantería de Iberia. (Docs. 3 y 4.)

Año 1851

13

Enero, 8: Se aprueba el pase al Ejército de la Península concedido a don Toribio Cabezas, teniente de Infantería. (Docs. 1 y 2.)

Enero, 8: Concediendo el pase al Ejército de la Península a don Cecilio Anglada, mayor comandante de Infantería. (Docs. 3 y 4.)

Enero, 8: El mayor comandante don Guillermo Fernández Cabrafijal pasa al Regimiento de Infantería de Asturias. (Docs. 5 y 6.)

Enero, 8: Se aprueba el pase para la Península de don Lucas Ortega, subteniente abanderado de Infantería Peninsular. (Docs. 7 y 8.)

Enero, 8: Admitiendo la renuncia que don Ramón Bellido hace del cargo de 2.^o ayudante del Regimiento de Infantería de Cataluña. (Docs. 9 y 10.)

Enero, 22: Contrata celebrada con los representantes de la empresa de Correos Marítimos para el transporte de seis reclutas a Puerto Rico desde Palma. (Docs. 11 y 12.)

Enero, 23: Prorrogando nuevamente por un año la licencia que obtuvo don Mario Carpegna, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Docs. 13 y 14.)

Enero, 24: Disponiendo se continúe abonando el sueldo de retiro señalado a don José Enrique Martínez, oficial de Artillería. (Docs. 15 y 16.)

Enero, 29: Se expide Real Despacho de subteniente de Bandera del Regimiento de Infantería de Cataluña del Ejército de la isla a don Manuel de la Piña. (Docs. 17 y 18.)

Enero, 29: Se concede retiro a los oficiales de Milicias Disciplinadas don Joaquín Acosta, don Francisco Antonio Nazario, don José Gabriel Pacheco y don Marcelino Maldonado. (Docs. 19 y 20.)

Enero, 30: Don Miguel de Nájera Mencos es nombrado ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. (Docs. 21 y 22.)

14 Febrero, 8: Se aprueba la licencia absoluta concedida a don Narciso Cestero, cadete de Milicias Disciplinadas. (Docs. 1 y 2.)

Febrero, 8: Concediendo a don Juan de Dios Bellido la plaza de subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Docs. 3 y 4.)

Febrero, 22: Don Rafael Muñoz, subteniente de Milicias Disciplinadas, obtiene el retiro solicitado. (Docs. 5 y 6.)

Febrero, 22: Concediendo el retiro solicitado a don Andrés Angulo, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería de Santo Domingo. (Docs. 7 y 8.)

Febrero, 22: Se concede retiro a don José Antonio Cepero, teniente de Milicias Disciplinadas. (Docs. 9 y 10.)

Febrero, 22: Se aprueba el retiro concedido a don Vicente Dávila, capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Docs. 11 y 12.)

Febrero, 22: Concediendo retiro a don Antonio Freile, teniente de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Docs. 13 y 14.)

Febrero, 26: Licencia concedida para permanecer en España a don José M.^a Fortún, comandante de Infantería. (Docs. 15 y 16.)

15 Marzo, 1: Premio de constancia al sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería don Salvador Rodríguez. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 3: Don Juan Montaner es nombrado celador de obras de fortificación y edificios militares de la isla. (Docs. 3 y 4.)

Marzo 6: Se concede el retiro solicitado a don Manuel Jiménez, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Docs. 5 y 6.)

Marzo, 8: Don José Hernández de la Sierra, capitán de Milicias Disciplinadas, obtiene el retiro solicitado. (Docs. 7 y 8.)

Marzo, 8: Disponiendo que don Tomás Sanz, teniente coronel de Artillería, regrese a continuar sus servicios en la Península. (Docs. 9 y 10.)

Marzo, 20: Concediendo el cuartel en Puerto Rico al brigadier de Infantería don Juan Lucas Quijano. (Docs. 11 y 12.)

16

Abril, 5: Nombrando a don Gregorio Laza maestro mayor de montajes de la Maestranza de Puerto Rico, y disponiendo que don Francisco Paradela, que sirve dicha plaza, pase a la Maestranza de La Habana. (Docs. 1 a 3.)

Abril, 5: Nombramiento de varios oficiales para servir en el Cuerpo de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 4 a 6.)

Abril, 5: Prorrogando tres años la licencia que disfruta el teniente don Cayetano Sánchez. (Docs. 7 y 8.)

Abril, 5: Comunicando que don Juan Montaner, nombrado celador de las obras de fortificación de Puerto Rico, embarcará en el puerto de Barcelona con destino a la isla. (Docs. 9 y 10.)

Abril, 5: Se concede licencia absoluta al subteniente de Milicias Disciplinadas don Froilán Santana. (Docs. 11 y 12.)

Abril, 5: Nombrando comisario de Guerra y Artillería con destino en Puerto Rico a don José Villada, y oficiales para la Península a don Vicente Muñoz de Soria y a don Ramón Betegón. (Docs. 13 y 14.)

Abril, 16: Don Francisco Oliver y López, capitán de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Docs. 15 y 16.)

Abril, 16: Para una de las ayudantías del Regimiento de Infantería de Iberia del Ejército de Puerto Rico, vacante por renuncia de don Ramón Giménez Bellido, se nombra a don Francisco Antonio Fernández. (Docs. 17 y 18.)

Abril, 16: Don Antonio Maysonet, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, obtiene el retiro solicitado. (Docs. 19 y 20.)

Abril, 26: Aprobando el presupuesto extraordinario para la reparación del cuartel casa fuerte de Aguadilla. (Docs. 21 y 22.)

Abril, 26: Se concede el pase al Ejército de la Península al teniente de Infantería don Rafael López. (Docs. 23 y 24.)

Abril, 26: Se aprueba el presupuesto señalado para satisfacer el sueldo del maestro mayor de fortificación don Vicente García. (Docs. 25 y 26.)

Abril, 26: Sobre abono de sueldo que le corresponde al maestro mayor de fortificación y edificios militares don Vicente García. (Docs. 27 y 28.)

17

Mayo, 20: Trasladando a Cádiz el retiro de don Juan Barranco, comandante de Infantería. (Docs. 1 y 2.)

Mayo, 22: Sobre solicitud de embarque en el puerto de Cádiz para el capitán de Artillería destinado en Puerto Rico don José Peñaranda. (Doc. 3.)

Mayo, 22: Propuesta de retiro de los subtenientes de la Brigada de Artillería don Perfecto Granados y don Pedro Blázquez. (Docs. 4 y 5.)

18

Junio, 3: Disponiendo que don Antonio Hidalgo, nombrado teniente del Regimiento de Iberia, verifique su embarque en el puerto de Cádiz, y ordenando se le facilite el pasaje. (Doc. 1.)

Junio 8: Solicitando se facilite en Cádiz el embarque para Puerto Rico de don Joaquín Vivanco, teniente coronel destinado en la isla. (Doc. 2.)

Junio, 13: Disponiendo se proporcione pasaje para Puerto Rico a don Juan Vidal, nombrado comandante del Departamento de Puerto Rico, y a su hija. (Doc. 3.)

Junio, 13: Comunicando que, estando dispuesto para marchar a las Antillas el vapor "Caledonia", en el cual debe embarcarse el teniente coronel de Artillería don Joaquín Vivanco, destinado a Puerto Rico, y el material de dicha Arma mandado transportar a La Habana como modelo para aquella Maestranza, no se pueden verificar dichos embarques por no haber recibido el gobernador de Cádiz las órdenes oportunas. (Doc. 4.)

Junio, 13: Se dispone que el capitán de Artillería don Antonio Uría pase a ocupar la vacante que ha resultado en la Plana Mayor de Puerto Rico, y aprobando el ascenso a capitán de don José Peñaranda. (Docs. 5 y 6.)

Junio, 13: Aprobando la licencia concedida al capitán retirado don Luis Padiá. (Docs. 7 y 8.)

Junio, 17: Se concede mejora de retiro a don José María Ramírez, capitán de Infantería. (Docs. 9 y 10.)

19

Julio, 7: Pasa al Ejército de la Península el teniente don Tomás Mariano de Camacho. (Docs. 1 y 2.)

Julio, 12: Don Félix Ramírez, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, obtiene el retiro solicitado. (Docs. 3 y 4.)

Julio, 12: Concediendo retiro a don Juan Abad García, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Docs. 5 y 6.)

Julio, 20: Don Antonio Camerino, capitán de Infantería, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Docs. 7 y 8.)

Julio, 21: Se concede retiro a don José Cesáreo Zeno, capitán de Milicias Disciplinadas. (Docs. 9 y 10.)

Julio, 28: Don José Mirete es nombrado capitán de Infantería. (Docs. 11 y 12.)

Julio, 30: Disponiendo continúe en la situación de reemplazo el subteniente don Juan Sousa Cantero. (Docs. 13 y 14.)

20

Agosto, 1: Don Juan de Dios Bellido, subteniente de Milicias Disciplinadas, pasa al Ejército de la Península. (Docs. 1 y 2.)

Agosto, 3: Pasa a continuar sus servicios en la Península el ayudante médico supernumerario de Infantería don Francisco Casellas y Parés. (Docs. 3 y 4.)

Agosto, 7: Don José Pérez Vega es nombrado subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico. (Docs. 5 y 6.)

Agosto, 8: Se concede el retiro solicitado a don Celedonio Torres, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Docs. 7 y 8.)

Agosto, 14: Disponiendo que a don Juan Vial, nombrado comandante de Artillería de Puerto Rico, se le dé entrada en la escala general de la Península en clase de coronel. (Docs. 9 y 10.)

Agosto, 17: Relación de oficiales nombrados para servir en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 11 a 13.)

Agosto, 20: Disponiendo que las bajas que resultaron en el Regimiento de Infantería de Puerto Rico sean reemplazadas con quinientos hombres del Regimiento fijo de Ceuta. (Docs. 14 y 15.)

Agosto, 23: Se concede retiro al capitán de Milicias Disciplinadas don Eusebio Menéndez. (Docs. 16 y 17.)

Agosto, 23: Don Gregorio de Larrinaga, capitán de Infantería, obtiene el retiro solicitado. (Docs. 18 y 19.)

Agosto, 23: Don Juan Bellveser y León es nombrado médico del Regimiento de Infantería de Cataluña del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 20 y 21.)

Agosto, 23: Aprobando la entrega hecha a la Superintendencia de Puerto Rico del cuartel de Artillería para transformarle en oficinas generales de Hacienda, pero con la condición de que ésta facilite en el barrio de Ballajá el solar necesario para la construcción de un cuartel. (Doc. 22.)

Agosto, 28: Se concede el retiro a don Luis Cestero, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Docs. 23 y 24.)

Agosto, 28: Don Luis Nemesio Fabro es nombrado subteniente de Infantería con destino en Puerto Rico. (Docs. 25 y 26.)

21

Septiembre, 8: Disponiendo se elijan quinientos hombres del Regimiento fijo de Ceuta para que marchen a reforzar el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

11 Septiembre, 10: Disponiendo se facilite el embarque para Puerto Rico a don José Villada, comisario de Guerra y Artillería. (Doc. 2.)

Septiembre, 28: Se dispone que don Antonio Larra y Ruiz pase a continuar sus servicios en Puerto Rico con el empleo de coronel comandante, en sustitución de don Juan Vial. (Doc. 3.)

Septiembre, 30: Licencia concedida por cuatro meses a don Luis Nemesio Fabro, subteniente de Infantería. (Doc. 4.)

Septiembre, 30: Disponiendo que el subteniente de Infantería don Manuel de la Torre pase a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 5.)

22

Octubre, 2: Permiso concedido para regresar a la Península a don Antonio Meléndez, ayudante médico de Infantería. (Docs. 1 y 2.)

Octubre, 2: Don Antonio Larra y Ruiz pasa a servir el empleo de comandante del departamento de Artillería de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

23

Noviembre, 4: Don Manuel Navarro y Navarro es nombrado facultativo del Regimiento de Infantería de Asturias de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Noviembre, 10: Se declara nulo el retiro expedido a favor de don Lorenzo Miláns del Bosch, coronel de Caballería, considerándole en situación de reemplazo. (Doc. 3.)

Noviembre, 10: Concediendo retiro a los sargentos de Milicias Disciplinadas de Caballería don Nicolás Arroyo y don José Casas. (Docs. 4 y 5.)

24

Diciembre, 4: Para la plaza de facultativo del Regimiento de Infantería de Cataluña del Ejército de Puerto Rico se nombra al ayudante médico don Juan Bellveser y León. (Doc. 1.)

Diciembre, 27: Se concede el retiro a don Perfecto Granados y a don Pedro Blázquez, subtenientes prácticos de la Brigada de Artillería. (Docs. 2 y 3.)

Diciembre, 30: Prorrogando cuatro meses la licencia concedida a don Luis Nemesio Fabro, subteniente de Infantería. (Docs. 4 y 5.)

Diciembre, 30: Se concede a don Fermín Arnáu, capitán de Milicias Disciplinadas, el retiro con uso de uniforme y fuero criminal. (Docs. 6 y 7.)

Oficio del Ministerio de Marina dirigido al ministro de Hacienda y trasladado por éste al intendente de Puerto Rico:

25

Abril, 26: Vuelta al servicio del capitán de navío don Pedro Pablo Cagigao. (Docs. 1 y 2.)

LEGAJO 6.350

Año 1852

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Hacienda y trasladados por éste al intendente, quien acusa recibo, sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 2: Concediendo licencia para la Península al coronel de Infantería don Rafael Sevilla y León. (*Docs. 1 y 2.*)

Enero, 2: Ascendiendo a los oficiales del Ejército de Puerto Rico don José María Urrutia y Córdoba, don Antonio Suiró y Portell y al señor Uruburu y Balanzátegui. (*Docs. 3 y 4.*)

Enero, 21: Se concede el regreso a la Península al teniente don Fermín de Tomás y Rossi. (*Docs. 5 y 6.*)

Enero, 22: Se aprueban las cédulas de premios concedidas al tambor mayor José de Soto y al corneta Francisco de la Cruz. (*Docs. 7 y 8.*)

Enero, 22: Aprobando el presupuesto para satisfacer los haberes del celador de obras de fortificación y edificios militares don Juan Montaner. (*Docs. 9 y 10.*)

Enero, 24: Don Andrés de Rueda y Navarro es nombrado teniente del Regimiento de Iberia del Ejército de Puerto Rico. (*Docs. 11 y 12.*)

Enero, 31: Se conceden los retiros solicitados al sargento don Salvador Rodríguez y al tambor Juan Felipe de Jesús. (*Docs. 13 y 14.*)

Enero, 31: Aprobando el presupuesto para la reedificación de la cortina de Santa Elena y para satisfacer la gratificación de un escribiente eventual de la Comandancia exenta. (*Docs. 15 y 16.*)

2

Febrero, 1: Disponiendo se abone una gratificación mensual por quiebra de moneda al pagador de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico, al igual que se hace con el de Filipinas don José Aguirre. (*Docs. 1 y 2.*)

Febrero, 8: Aprobando la licencia absoluta concedida al subteniente de Infantería don Alfredo Couvreur. (*Docs. 3 y 4.*)

Febrero, 12: Don José María Taberner y Ruiz Abréu es nombrado comandante con destino en el 4.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (*Docs. 5 y 6.*)

Febrero, 12: Se concede licencia absoluta a don Trinidad Funes, subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (*Docs. 7 y 8.*)

Febrero, 26: Disponiendo que el subteniente de Infantería don Manuel de la Torre ocupe la vacante que resulta en el Regimiento de Cataluña. (*Docs. 9 y 10.*)

3

Marzo, 9: Se concede retiro y grado de coronel de Infantería a don José María Fortún. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 9: Don Julián Fernández Rubio es nombrado teniente del Regimiento de Asturias. (Docs. 3 y 4.)

Marzo, 9: Don José de León, conde de Velascoain, es nombrado subteniente supernumerario de Milicias Disciplinadas. (Docs. 5 y 6.)

Marzo, 16: Disponiendo que los quinientos hombres destinados a reemplazar las bajas del Ejército de Puerto Rico pasen a la isla de Cuba. (Docs. 7 y 8.)

Marzo, 26: Se dispone que además de los hombres destinados a reemplazar las bajas del Ejército de Cuba se manden quinientos más a la isla de Puerto Rico. (Doc. 9.)

4

Abril, 6: El capitán don Luis de Quijano y Font es destinado a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Abril, 6: Los soldados José Buil y Francisco Asín son destinados al Regimiento de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Abril, 6: Se nombra a don José Bahamonde y Aróstegui ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico. (Docs. 5 y 6.)

Abril, 6: Aprobando el detall de los individuos que voluntariamente se han presentado para servir en el Ejército de Puerto Rico y señalando los puertos tos de embarque. (Docs. 7 a 9.)

Abril, 6: Se nombra capitán de Caballería a don Miguel de la Torre Trasiera. (Docs. 10 y 11.)

Abril, 7: Promoviendo a 2.º y 1.º comandante de Infantería de la Península a don Luis María Padiel y a don José María Molina; teniente de Caballería a don Félix Rojas, y subtenientes a don Manuel Domínguez y a don Venancio López, destinándoles a las órdenes inmediatas del capitán general. (Docs. 14 y 15.)

Abril, 8: Se destina a las órdenes del capitán general de Puerto Rico, en clase de asistentes, a José Viudas y Jacinto Serna. (Docs. 16 y 17.)

Abril, 14: Don Luis Nemesio Fabro obtiene el grado de teniente de Infantería. (Docs. 18 y 19.)

Abril, 14: Concediendo el grado de coronel de Caballería a don Antonio Rodríguez de Caraza, el de 2.º comandante de Infantería a don Policarpo Alvarez y el empleo de capitán de dicha Arma a don Lorenzo Gotarredona. (Documentos 20 y 21.)

Abril, 15: Aprobando el premio de constancia concedido al tambor mayor José Díaz. (Docs. 22 y 23.)

Abril, 17: Se aprueba el embarque en Barcelona de las tropas destinadas al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 24.)

Abril, 21: Don Manuel Urréjola y Olaguer Feliú es nombrado comandante supernumerario de Artillería. (Docs. 25 y 26.)

Abril, 26: Aprobando el premio de constancia concedido al sargento José Monelos. (Docs. 27 y 28.)

Abril, 26: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico al soldado Luis Baquer. (Docs. 29 y 30.)

Abril, 30: Licencia concedida por un año para pasar a la Península a don José Estevan, secretario del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico. (Docs. 31 y 32.)

5

Mayo, 3: Disponiendo se facilite el embarque para Puerto Rico al comandante de Artillería don Manuel Urréjola y Olaguer Feliú. (Docs. 1 y 2.)

Mayo, 3: Licencia concedida por un año para pasar a la Península al comandante de Infantería don Antonio Fortún. (Docs. 3 y 4.)

Mayo, 5: Se concede un año de licencia al coronel don Francisco Iznardo y Serrano. (Docs. 5 y 6.)

Mayo, 8: El capitán José María Camacho y Garzarán pasa al Ejército de la Península. (Docs. 7 y 8.)

Mayo, 29: Don Alejandro Vegas es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas. (Docs. 9 y 10.)

Mayo, 29: Se concede el pase al Ejército de la Península al teniente del Regimiento de Infantería de Asturias don Melitón Correa y Cid. (Docs. 11 y 12.)

6

Junio, 1: Se nombra médico supernumerario del Regimiento de Infantería de la Albuera a don Antonio Meléndez y López. (Docs. 1 y 2.)

Junio, 4: Relación de individuos de Milicias Disciplinadas de Infantería y Caballería nombrados para cubrir las vacantes que en estos Cuerpos han resultado. (Docs. 3 a 5.)

Junio, 13: Don Pedro González y Muñoz es nombrado subteniente de Artillería. (Docs. 6 y 7.)

Junio, 29: Disponiendo que los seis individuos de tropa que quedaron en Cádiz de los destinados a Cuba embarquen para Puerto Rico. (Docs. 8 y 9.)

7

Julio, 2: Disponiendo que en Cádiz se facilite el embarque al subteniente de Artillería don Pedro González Muñoz, destinado a Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Julio, 2: Se dispone que las vacantes que existen de tambores y las que re-

sultarán en los Batallones de Milicias se provean con cornetas, y que los tambores mayores sean sustituidos por cornetas mayores. (Docs. 3 y 4.)

Julio, 15: Se concede permiso para continuar sus servicios en el Ejército de la Península al teniente del Regimiento de Infantería Peninsular de Cataluña don José García Moya. (Docs. 5 y 6.)

Julio, 28: Concediendo indulto y reponiendo en su empleo de mayor veterano al coronel graduado de Milicias Disciplinadas don Fernando María Piñatel. (Docs. 7 y 8.)

Julio, 31: Se concede a don Francisco Aguilar y Tudela el empleo de capitán vivo y efectivo de Infantería. (Docs. 9 y 10.)

8

Agosto, 10: Disponiendo se envíen quinientos hombres a Puerto Rico con el fin de cubrir las vacantes que por licenciamiento existen en los Regimientos de Infantería de esta isla. (Docs. 1.)

Agosto, 10: Relación de individuos nombrados para cubrir las vacantes que existen en los Regimientos de Infantería de Puerto Rico y puertos en que han de verificar su embarque. (Docs. 2 y 3.)

Agosto, 12: Se concede a don Francisco Cantero el empleo de alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 4.)

Agosto, 21: Se asciende a capitán de Infantería con destino a las órdenes del capitán general de Puerto Rico a don Rómulo M.^a Warleta. (Doc. 5.)

Agosto, 21: Don Antonio Llitaras, sargento de Milicias Disciplinadas, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 6.)

Agosto, 25: Se nombra subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico a don Leopoldo Horadiuski. (Doc. 7.)

Agosto, 25: Pasa a continuar sus servicios en la Península el teniente de Infantería don Venancio Eyaralar y Latienda. (Doc. 8.)

9

Septiembre, 7: Comunicando la salida desde Cádiz, en la fragata "Unión", del subteniente de Artillería don Pedro González Muñoz, conduciendo bajo su mando 246 individuos de tropa destinados en Puerto Rico; contrata a que asciende dicho transporte. (Doc. 1.)

Septiembre, 17: Se concede licencia por un año a don Antonio Uría y del Riego, capitán de la Plana Mayor Facultativa de Artillería de la isla. (Doc. 2.)

Septiembre, 26: Se concede un año de licencia al comandante de Caballería don Antonio Rodríguez Caraza. (Doc. 3.)

Septiembre, 28: Pasa a continuar sus servicios en la Península el subteniente de Caballería don Manuel de la Torre y Vegas. (Doc. 4.)

Septiembre, 29: Sobre instancia de don Salvador González Zapatero, teniente del Regimiento de Cataluña Peninsular, en solicitud de retiro. (Doc. 5.)

Septiembre, 29: Aprobando los premios para los que han sido propuestos don José M.^o Torres y Olmo, sargento de Milicias Disciplinadas, y el subteniente don Tomás de Aquino Dávila, y quedando en suspenso las propuestas de don José Monelos y don Escolástico Montañés. (Doc. 6.)

10

Octubre, 1: Disponiendo que don Francisco García Moya, comandante del Regimiento de Infantería de Cataluña, se traslade a la Península para recibir órdenes del Ministerio de la Guerra. (Doc. 1.)

Octubre, 5: Don Eduardo Alcocer y Sánchez es nombrado subteniente de Infantería con destino a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 18: Se concede el retiro solicitado al teniente, ayudante de la Brigada de Artillería de Puerto Rico, don Vicente Berenguer y Zaragocí. (Doc. 3.)

Octubre, 19: Se concede el retiro solicitado a don Juan Ramón de Zayas, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Octubre, 21: Disponiendo que los sargentos, brigadas, cornetas y tambores de la Brigada de Artillería de Puerto Rico gocen el mismo haber que los de la isla de Cuba. (Doc. 5.)

Octubre, 28: Se accede a la solicitud de algunos individuos del Ejército de la isla pidiendo sustituir en el servicio a otros de los Regimientos de Infantería que tienen cumplido ya el tiempo reglamentario. (Doc. 6.)

Octubre, 30: Relación de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico nombrados para cubrir las vacantes de Milicias Disciplinadas. (Docs. 7 y 8.)

11

Noviembre, 4: Autorizando a don Francisco Iznardo y Serrano, coronel comandante exento del Cuerpo de Ingenieros de Puerto Rico, para que retrase el uso de licencia que le fue concedida. (Doc. 1.)

Noviembre, 17: Se concede a don Francisco Antonio Fernández y Gil la Comandancia Militar de Aguadilla. (Doc. 2.)

Noviembre, 17: Disponiendo que para facilitar a don Manuel Hernaiz, ayudante de la plaza de Puerto Rico, y a los que en lo sucesivo desempeñen este cargo, la opción a la Sargentía Mayor de dicha plaza, se les conceda el empleo de comandante mayor de Infantería a los cinco años del desempeño de la mencionada ayudantía y el de 1.^{er} comandante cuando cuenten 10 años. Se asciende a Hernaiz a comandante mayor de Infantería. (Doc. 3.)

Noviembre, 17: Disponiendo que se envíen a los Regimientos de Infantería de Puerto Rico 250 hombres, además de los 500 que se acordó en el mes de agosto. (Doc. 4.)

Noviembre, 17: Se conceden dos años de licencia a don León Acuña, teniente coronel de Artillería retirado. (Doc. 5.)

Noviembre, 18: Don José Pérez y Vega, subteniente de Infantería, pasa a

ocupar la vacante que de su clase existe en la 2.^a Compañía del Regimiento de Cataluña. (Doc. 6.)

Noviembre, 18: Concediendo licencia absoluta al teniente de Infantería don Benito Recio y Moreno. (Doc. 7.)

Noviembre, 19: Disponiendo que el comandante de Infantería don José M.^a Molina y Camp-Mayor regrese a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 8.)

Noviembre, 19: Se dispone que desde la fábrica de fundición de Trubia se conduzcan a Cádiz 20 obuses de a 9 largos de hierro para su transporte a Puerto Rico. (Doc. 9.)

Noviembre, 23: Don Melquiades Fernández Vallejo es nombrado teniente de Infantería con destino a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Noviembre, 30: Ordenando se facilite en Cádiz el embarque para Puerto Rico de don Ricardo Aparici y Casamayor, oficial de Artillería. (Doc. 11.)

12

Diciembre, 5: Sobre envío a Puerto Rico de 250 hombres de Infantería con el fin de reforzar aquel Ejército. (Doc. 1.)

Diciembre, 8: Disponiendo que al capitán de Ingenieros don Indalecio López y a los oficiales de Ingenieros que salgan en comisión de servicio, se les satisfaga una gratificación extraordinaria. (Doc. 2.)

Diciembre, 8: Se aprueba el presupuesto para las obras necesarias en el almacén general de Artillería y Real Fortaleza de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Diciembre, 9: Don Juan Miguel Castaños y Simarro es nombrado comandante militar de Naguabo. (Doc. 4.)

Diciembre, 21: Aprobando dos pagas de tocas concedidas a doña Joaquina Jiménez, viuda del ayudante de Milicias Disciplinadas don Zoilo de la Cruz. (Docs. 5 y 6.)

Diciembre, 30: Don José Pérez Bazo es nombrado comandante jefe de la Brigada de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Año 1853

13

Enero, 6: Para la plaza de celador de 1.^a clase de obras de fortificación y edificios militares de Puerto Rico se nombra a don Juan Montaner, y para la vacante que éste deja de celador de 2.^a clase, a don Tomás Colón. (Doc. 1.)

Enero, 8: Don Antonio Gilly y Ramírez de Scott es nombrado capitán de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Enero, 11: Relación de individuos nombrados para la provisión de plazas de oficiales vacantes en los Regimientos de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 4 a 6.)

Enero, 12: Disponiendo que don Mariano Bosch, nombrado brigadier de Infantería, pase a la Península en situación de cuartel. (Docs. 7 y 8.)

Enero, 18: Sobre que se facilite en el puerto de Cádiz el embarque para Puerto Rico al comandante de Artillería, destinado a esta isla, don José Pérez Bazo. (Doc. 9.)

Enero, 24: Concediendo el retiro para Puerto Rico a don Victoriano Fagundo, subteniente de Milicias Disciplinadas de la isla. (Doc. 10.)

Enero, 24: Don Tomás Sagasti y Martínez es nombrado subteniente de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Enero, 29: Se concede el retiro para Puerto Rico al teniente de Milicias de Caballería don Francisco Villafaña. (Docs. 12 y 13.)

Enero, 29: Disponiendo se facilite el embarque en el puerto de Cádiz a la esposa y tres hijos que acompañan al comandante de Artillería don José Pérez Bazo, destinado a Puerto Rico. (Doc. 14.)

Enero, 29: Se concede licencia para que pueda continuar sus estudios en la Corte a don Teófilo Méndez de Vigo, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 15 y 16.)

14

Febrero, 5: Don Leónidas Soler y Font es nombrado subteniente de Infantería con destino a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Febrero, 11: Se concede el regreso al Ejército de Puerto Rico al capitán de Artillería don Manuel Bernáldez y Folgueras. (Doc. 2.)

Febrero, 22: Disponiendo que don Mariano Bosch, teniente de Rey de la plaza de Puerto Rico, continúe en el desempeño de este destino. (Doc. 3.)

Febrero, 22: Relación de individuos de tropa del Ejército de Puerto Rico a quienes se les ha concedido la cruz pensionada de María Isabel Luisa. (Docs. 4 y 5.)

Febrero, 22: Relación de jefes, oficiales, sargentos y cadetes del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 6 y 7.)

Febrero, 26: Se nombra capitán de Infantería con destino a las órdenes del capitán general de Puerto Rico a don José González Lafont. (Doc. 8.)

15

Marzo, 2: Don Arístides Santalis es nombrado subteniente de Infantería con destino al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Marzo, 4: Don Félix Rojas es nombrado ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Marzo, 4: Pasa a continuar sus servicios al Ejército de la Península el sargento de Infantería don José López Vallado y Fernández. (Doc. 3.)

Marzo, 4: Don Ramón Jiménez y Bellido, teniente de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 4.)

Marzo, 5: Regresa a la Península en situación de reemplazo el capitán de Infantería don Pedro Linares de Zarza. (Doc. 5.)

Marzo, 12: Se concede el retiro para la Península a don Vicente Berenguer y Zaragoza, teniente ayudante de la Brigada de Artillería de Puerto Rico, y se dispone se le abonen los sueldos correspondientes al tiempo de expectación de dicho retiro. (Doc. 6.)

Marzo, 15: Don Francisco Torralba y Suárez es nombrado mayor comandante de Infantería con destino a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Marzo, 24: Concediendo el retiro para Puerto Rico a don Antonio Isarria y Gaspar, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña. (Doc. 8.)

16

Abril, 6: Relación de individuos nombrados para las vacantes de los Cuerpos de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Abril, 11: Sobre solicitud de retiro de don Ignacio Lis y Rodríguez, teniente del Regimiento Peninsular de la Reina, y sueldo que le corresponde. (Doc. 3.)

Abril, 14: Se concede un año de licencia para Puerto Rico al capitán de Infantería don Francisco Santana y Galiano. (Doc. 4.)

Abril, 21: Don Juan José Dolenza es nombrado subteniente de Infantería con destino en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Abril, 21: Se conceden seis meses de licencia para permanecer en la Península a don Juan José Dolenza. (Doc. 6.)

17

Mayo, 13: Concediendo el retiro solicitado a don Salvador González y Zapatero, teniente del Regimiento de Infantería de Cataluña del Ejército de la isla. (Doc. 1.)

Mayo, 13: Don Rafael López y Soltero es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 13: Se nombra a don Manuel Guindulain y Calcina ayudante mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña. (Doc. 3.)

Mayo, 13: Concediendo el retiro para la villa de Ponce al teniente de Infantería don Valentín Suiró y Portell. (Doc. 4.)

Mayo, 13: Don Juan Vives y Rosa, subteniente de Infantería, obtiene el retiro para Puerto Rico. (Doc. 5.)

Mayo, 13: Se nombra capitán de la Plana Mayor Facultativa de la Brigada de Artillería de Puerto Rico a don Joaquín M.^a Sangrán y Ramírez. (Doc. 6.)

Mayo, 20: Se aprueba el retiro concedido al teniente de Milicias de Infantería de Puerto Rico don Ramón Rodríguez. (Doc. 7.)

Mayo, 20: Prorrogando por seis meses la licencia concedida a don Antonio Rodríguez de Carassa, comandante de Caballería. (Doc. 8.)

Mayo, 22: Disponiendo quede en situación de reemplazo, hasta su propuesta para el retiro, el comandante militar don Rafael Sevilla y León. (Doc. 9.)

18

Junio, 9: Don Tomás Colón es nombrado celador de obras de fortificación y edificios militares de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 9: Relación de individuos nombrados para servir en los Regimientos de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Junio, 9: Pasa a la Península en situación de reemplazo el coronel de Infantería don Ignacio Carazo y Martín. (Doc. 4.)

Junio, 9: Nombramiento de subteniente de Infantería con destino en Puerto Rico a favor de don Pascual Varela y Alvarez, otorgándole seis meses de licencia para permanecer en la Península antes de su embarque. (Doc. 5.)

Junio, 13: Prorrogando seis meses la licencia concedida por enfermo a don José Estevan, secretario del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Junio, 13: El subteniente don Valentín de Ferrer y Corriol pasa a la Península con destino en el Arma de Infantería. (Doc. 7.)

Junio, 13: Se nombra a don Julián Delgado y Díez subteniente de Infantería con destino en Puerto Rico, y se le conceden seis meses de licencia hasta su embarque. (Doc. 8.)

Junio, 15: Permiso concedido a don Juan Fur y Mas, subteniente de Infantería, para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 9.)

Junio, 17: Don Bonifacio M.^a de Arcos y González es nombrado subteniente de Infantería con destino a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Junio, 17: Aprobando los premios de constancia concedidos a los tambores mayores de Milicias Disciplinadas don José Gutiérrez y Zaragoza y don Vicente Araújo y González. (Doc. 11.)

Junio, 17: Don Mariano Illanes y Padilla, teniente de Infantería, obtiene permiso para pasar al Ejército de la Península. (Doc. 12.)

Junio, 17: Con el fin de restablecer su salud en la Península se concede un año de licencia a don José Rosado, ayudante médico del Regimiento de Infantería de Iberia del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 13.)

Junio, 17: Relación de individuos nombrados para las plazas vacantes de jefes y oficiales del Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 14 y 15.)

19

Julio, 7: Aprobando el presupuesto para la construcción de un trozo de muro de la Casa-blanca de la Plaza de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Julio, 7: Se aprueba el presupuesto para reparación de la muralla de la primera casa derecha del frente de San Juan. (Doc. 2.)

Julio, 7: Se aprueba el presupuesto para reponer el piso principal del almacén americano de Artillería del Departamento de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Julio, 7: Disponiendo se facilite el embarque en el puerto de Cádiz al capitán de Infantería destinado en Puerto Rico don Joaquín M.^a Sangrán y Ramírez, acompañado de su familia. (Doc. 4.)

Julio, 8: Se aprueban las dos pagas de tocas concedidas a doña Micaela Rivera, viuda de don Severo Torruella, capitán que fue de Milicias Disciplinadas de Infantería en la isla. (Doc. 5.)

Julio, 14: Aprobando el retiro que se concedió al comandante de Caballería, actualmente difunto, don Julián Villodas, concediéndole el sueldo de un teniente coronel en la Península. (Doc. 6.)

20

Agosto, 4: Don Antonio Uría y del Riego, capitán de Artillería en Puerto Rico, obtiene prórroga de cuatro meses a la licencia que disfruta por enfermo. (Doc. 1.)

Agosto, 4: Cambio de destinos de los tenientes y subteniente del Ejército de Puerto Rico: don Manuel Fernández, don Melquiades Fernández Vallejos y don Luis Nemesio Fabro. (Doc. 2.)

Agosto, 5: Se concede el retiro al subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico don Toribio García y Delgado. (Doc. 3.)

21

Septiembre, 7: Permiso concedido a don Pascual Varela y Alvarez, nombrado subteniente de Infantería con destino en Puerto Rico, para que pueda embarcar en el puerto de La Coruña. (Doc. 1.)

Septiembre, 7: Se concede permiso para que pueda embarcar en el puerto de La Coruña, con destino a Puerto Rico, a don Juan José Dalenza y Fano, nombrado subteniente de Infantería. (Doc. 2.)

Septiembre, 7: Don Miguel Rovira y Sebina, comandante del Regimiento de Infantería de Córdoba, es destinado a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Septiembre, 14: Don Jerónimo Roure y Fernández es nombrado médico facultativo del Regimiento de Infantería de Cataluña del Ejército de la isla. (Doc. 4.)

Septiembre, 21: Aprobando las cédulas de premio concedidas provisionalmente a los sargentos don José M.^a Medina y don Manuel Jesús López. (Doc. 5.)

22

Octubre, 1: Don Manuel Navarro y Navarro, ayudante médico del Regimiento de Infantería de Asturias, obtiene permiso para pasar a la Península por enfermo. (Doc. 1.)

Octubre, 5: Se conceden tres meses de licencia para restablecer su salud en la Península al capitán de Infantería del Ejército de Puerto Rico, residente en Madrid, don Joaquín Mueas y Velasco. (Doc. 2.)

Octubre, 28: Relación de individuos nombrados para las vacantes de los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

23

Noviembre, 1: Para la vacante de facultativo del Regimiento de Infantería de Cataluña del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Jerónimo Roure y Fernández. (Doc. 1.)

Noviembre, 4: Aprobando el presupuesto de 650 pesos para colocar un enverjado en la casa del capitán general de la isla, situada en Río Piedras. (Doc. 2.)

Noviembre, 4: El capitán don Genaro Coello y Quesada es destinado a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Noviembre, 4: Se conceden dos meses de licencia para permanecer en la Península a don Jerónimo Roure y Fernández, médico supernumerario con destino en Puerto Rico. (Doc. 4.)

Noviembre, 21: Disponiendo que el teniente de Artillería don Ramón García y García regrese a la Península, quedando en situación de reemplazo. (Doc. 5.)

24

Diciembre, 6: Don Francisco de Paula Volart y Pujol, ayudante médico de Artillería, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 1.)

Diciembre, 16: El coronel de Infantería don Juan González Lafont es destinado a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Diciembre, 23: Disponiendo que el ayudante médico de la Brigada de Artillería de Canarias don Cayetano Sánchez y Comet pase a continuar sus servicios al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Diciembre, 30: Denegadas las propuestas de gracias hechas por el capitán general de Puerto Rico a favor del secretario, oficiales y escribientes de la Secretaría del Gobierno y Capitanía General de la isla, se conceden dos cruces de la Orden Americana de Isabel la Católica, aplicables a los de mayores méritos. (Doc. 4.)

LEGAJO 6.351

Año 1854

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al presidente del Consejo de Ministros y trasladados por éste al superintendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 9: Don Manuel Noa y García es nombrado celador de obras de fortificación y edificios militares en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Enero, 14: Se concede a don Antonio Tovar, capitán de Infantería retirado, vecino de Caracas, que pueda cobrar su retiro en Puerto Rico cuando se traslade a esta isla. (Doc. 2.)

Enero, 17: Se concede el retiro solicitado a don Pablo José Santana, subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Enero, 17: Don Sebastián Terres y Socias es nombrado subteniente de la 3.^a Compañía del 1.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Enero, 29: Se concede el retiro solicitado para Caguas al teniente de Milicias Disciplinadas don Miguel Salgado y Santana. (Doc. 5.)

Enero, 30: Don Enrique Calvet es nombrado comandante de Caballería a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Enero, 30: Concediendo el retiro para Humacao a don José Moyano y Portal, capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Enero, 30: Se aprueba el retiro provisional concedido para Toa-Alta a don Gregorio de la Torre y Montesino, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 8.)

Enero, 30: El capitán de Milicias Disciplinadas don Luis Muñoz e Iglesias obtiene el retiro solicitado para San Juan. (Doc. 9.)

Enero, 30: Se concede el retiro para Humacao a don Juan Quiñones y Dávila, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 10.)

2

Febrero, 3: Don Matías Gallego y Vallejo, comandante de Infantería, es destinado a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Febrero, 3: El comandante de Infantería en situación de reemplazo don Manuel Fernández es destinado a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Febrero, 7: Don Antonio Hijosa y Caballero, ayudante médico supernumerario destinado al Ejército de Puerto Rico, obtiene permiso para embarcar en Barcelona en lugar de hacerlo en Cádiz. (Doc. 3.)

3

Marzo, 1: Disponiendo que el mariscal de Campo don Joaquín Manzano, de cuartel en la Península, pase a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Marzo, 1: Se conceden seis meses de licencia al comandante de Caballería don Enrique Calvet. (Doc. 3.)

Marzo, 9: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico al teniente de Infantería del Ejército de Cuba don Toribio Burgos, debiendo verificar el embarque en Barcelona. (Doc. 3.)

Marzo, 9: Se concede un año de licencia para pasar a la Península por enfermo a don Antonio Larra y Ruiz, coronel comandante de Artillería. (Documento 4.)

Marzo, 9: Se concede el pase al Ejército de la Península a don José Ventura Salomón y Cuartín, teniente de Infantería. (Doc. 5.)

Marzo, 9: Disponiendo que don Ramón Jiménez y Bellido pase a ocupar la vacante de capitán de la 2.^a Compañía del Regimiento de Asturias Peninsular del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Marzo, 9: Se conceden seis meses de licencia por enfermo al capitán graduado don Vicente Tarradellas y Catá, ayudante del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Marzo, 23: Se aprueba el presupuesto para habilitación de una parte de las oficinas desocupadas por la Real Hacienda en la Secretaría del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Marzo, 31: Permiso concedido para continuar sus servicios en la Península al teniente don Lucas Jiménez y Mestre. (Doc. 9.)

4

Abril, 2: Don Indalecio López, capitán de Ingenieros, obtiene un año de licencia y permiso para permanecer en la Corte. (Doc. 1.)

Abril, 19: Se concede la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado el comandante de Artillería de Puerto Rico don Antonio Larrar y Ruiz y don Francisco Zaccagnini y Monzón, jefe de la Brigada maniobrera del Departamento del Arma de La Habana. (Doc. 2.)

Abril, 19: Aprobando la transmisión de la pensión que sobre los fondos del Montepío Militar disfrutaba doña Juana Josefa Mirabal como viuda de don Antonio Guzmán, sargento mayor del Batallón voluntario de Caracas, a favor de sus hijas doña María Fernanda y doña María de la Encarnación Guzmán y Mirabal y para cobrar por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Abril, 19: Don Carlos Fridrich y Alvarez Benito es nombrado coronel de Caballería. (Doc. 4.)

Abril, 24: El teniente de Infantería don Manuel Diosdado y González pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 5.)

Abril, 27: Se concede una pensión sobre los fondos de Montepío Militar a doña María de las Angustias Aranda y Pery, viuda del capitán de Fragata de la Armada Nacional don Cecilio M.^a Pery y Ravé. (Doc. 6.)

Abril, 29: Disponiendo que el capitán de Ingenieros de Puerto Rico don Indalecio López, que se halla con licencia en la Península, quede en ésta para continuar sus servicios. (Doc. 7.)

5

Mayo, 3: Se aprueba el presupuesto para las obras de una parte del puente y parapeto del camino cubierto que conduce al Castillo de San Jerónimo y recomposición de las herramientas empleadas en las obras de explanación del campo de instrucción del Morro. (Doc. 1.)

Mayo, 4: Don Antonio García y Ferriz es nombrado ayudante de la Brigada de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 4: En sustitución de don Ricardo Gutiérrez y Alonso, nombrado archivero de la Dirección General de Artillería, don José Noci del Castillo, teniente de la escala práctica de Artillería de Ultramar, pasa a Puerto Rico. (Doc. 3.)

Mayo, 8: Se conceden dos pagas de tocas a doña María Belén Aguilar y Madieto, viuda del teniente de Infantería don Claudio Barasoain. (Doc. 4.)

Mayo, 18: Para el Batallón Provisional número 1, creado para el Ejército de Ultramar, se nombra primer jefe a don Máximo Chulvi y Lledó. (Doc. 5.)

Mayo, 18: Se dispone que el 1 de junio se encuentren en el puerto de Cádiz para ser embarcados en el vapor "Isabel la Católica" cuatrocientos cincuenta hombres de los que se están reclutando para Puerto Rico, y que se comuniquen al Ministerio de la Guerra la fuerza que se vaya organizando y marchen a los puntos de destino. (Docs. 6.)

Mayo, 22: Disponiendo se lleve a cabo la terminación del cuartel de Ponce y se remita el presupuesto para que al formarse el nuevo presupuesto militar para el año entrante se señale mayor dotación. (Doc. 7.)

Mayo, 22: Aprobando la construcción en Puerto Rico de dos cuarteles, con una capacidad de mil hombres cada uno y de sus correspondientes pabellones, pidiendo se envíe el proyecto y presupuesto de las obras. (Doc. 8.)

Mayo, 22: Se aprueba el presupuesto para las obras de variación de dirección de la alcantarilla de la cloaca del Hospital Militar de Puerto Rico. (Documento 9.)

Mayo, 30: Autorizando la concesión de permutas a los jefes y oficiales de los Regimientos de Puerto Rico que pasan a la isla de Cuba. (Doc. 10.)

Mayo, 30: Doña María Josefa Dolores Ortiz de Zárate obtiene una pensión como viuda del capitán de Infantería don Antonio López de Funes. (Doc. 11.)

Mayo, 30: Disponiendo regrese a la Península el capitán de la Escala Práctica de Artillería don Modesto Ojeda y Rozas. (Doc. 12.)

Mayo, 30: El capitán de Infantería don Joaquín Alvergotti y Castillo obtiene el pase para continuar sus servicios en la Península. (Docs. 13.)

6

Junio, 20: Don José Fabro y Cuyar, subteniente de Infantería, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 1.)

Junio, 20: Se aprueba el presupuesto para las obras necesarias en las fortificaciones y edificios militares de la Comandancia de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Junio, 20: Relación de subtenientes de la Escala Práctica de Artillería nombrados tenientes de la misma con destino en Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Junio, 20: Ordenando que en el puerto de Cádiz se facilite el embarque para Puerto Rico al teniente de Artillería don Francisco García y Gastón. (Documento 5.)

Junio, 20: Para las vacantes de capitán y subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias Peninsular se nombra a don Lorenzo Gotarredona y a don Bonifacio de Arcos. (Doc. 6.)

Junio, 20: Se aprueban dos pagas de tocas concedidas a don Antonio Heredia y González, huérfano del capitán de Infantería don Juan. (Doc. 7.)

Junio, 20: El subteniente de Infantería don Bonifacio Arcos y González obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 8.)

Junio, 20: Aprobando el presupuesto para las obras necesarias en la rampa de la Concepción en Puerto Rico. (Doc. 9.)

Junio, 20: Don Andrés Rueda y Navarro, teniente de Infantería, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 10.)

Junio, 20: Ordenando se facilite en el puerto de Cádiz el embarque para Puerto Rico a don José Noci del Castillo, teniente de Artillería. (Doc. 11.)

Junio, 26: Don Prudencio Ruiz, don Juan Navarro y don Modesto García son nombrados capellanes párrocos de los Regimientos de Valladolid, Cádiz y Madrid, respectivamente. (Doc. 12.)

Junio, 26: Sobre licencia que solicita para permanecer en la Península el teniente coronel de Artillería don León Acuña. (Doc. 13.)

Junio, 26: El subteniente de Infantería don Pedro Pasalodos y Fernández Montoya pasa a continuar sus servicios en la Península. (Docs. 14.)

7

Julio, 6: Don Manuel Noa y García es nombrado celador de obras de fortificación en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Julio, 6: Don Mariano Bosch es nombrado capitán de Ingenieros con destino en Puerto Rico. (Doc. 2.)

- Julio, 6: Relación de individuos y destinos para los que son nombrados en los Cuerpos de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)
- Julio, 6: Relevando del cargo de gobernador del castillo del Morro a don Pedro Javier de Erice y Zialceta. (Doc. 5.)
- Julio, 6: Pasa a continuar sus servicios en la Península el comandante de Caballería don Enrique Calvet. (Doc. 6.)
- Julio, 12: Licencia concedida por un año a don Francisco Frías y Villegas, capellán párroco del Regimiento de Infantería de Asturias. (Docs. 7.)
- 8
Agosto, 18: Comunicando que don Mariano Bosch, destinado a la Comandancia exenta de Ingenieros en Puerto Rico, desea verificar su embarque en el puerto de Cádiz. (Doc. 1.)
- 9
Septiembre, 13: Concediendo a 243 soldados destinados en Puerto Rico los seis días de haber que antes de su embarque devengaron en la Península. (Documento 1.)
- Septiembre, 13: Don Joaquín M.^a Soriano y Pérez es nombrado coronel de Infantería. (Doc. 2.)
- Septiembre, 13: Se aprueba el nombramiento interino de secretario de la Subinspección de tropas de la isla a favor de don Francisco Torralba y Suárez. (Doc. 3.)
- Septiembre, 13: Pasa a la Península a continuar sus servicios el subteniente de la Escuela Práctica de Artillería don Alberto Roset y Flores. (Doc. 4.)
- Septiembre, 13: Retiro concedido al tambor de Milicias Disciplinadas Ramón Díaz y Díaz. (Doc. 5.)
- Septiembre, 13: Se concede premio de constancia al sargento Manuel Colón, y se deniegan los solicitados a favor del sargento Rafael López y del tambor Juan de la Cruz y Ramos. (Doc. 6.)
- Septiembre, 13: Don Mariano Gregorio y Palanca es nombrado capitán de la Escala Práctica de Artillería con destino en Puerto Rico. (Doc. 7.)
- Septiembre, 13: Aprobando el nombramiento de gobernador del Castillo del Morro a favor de don Policarpo Alvarez y Valcárcel. (Doc. 8.)
- Septiembre, 13: Para la vacante de capitán del Regimiento de Infantería de Iberia se nombra a don Luis Quijano y Font. (Doc. 9.)
- Septiembre, 13: Relación de individuos y destinos para los que son nombrados en los Batallones de Milicias Disciplinadas. (Docs. 10 y 11.)
- Septiembre, 14: Se aprueba el presupuesto para la reparación del piso de la Sala de Armas del almacén americano y edificios militares de Puerto Rico. (Doc. 12.)

- Septiembre, 15: Se concede la Comandancia Militar de Mayagüez a don Antonio Caparrós de Villar. (Doc. 13.)
- Septiembre, 15: Disponiendo se envíen setenta artilleros al departamento de La Habana de los setenta y nueve que según el Reglamento hay de más en Puerto Rico. (Doc. 14.)
- Septiembre, 20: Comunicando el envío de seis ejemplares del Reglamento del Clero Castrense aprobado en 12 de octubre de 1853 para que, por las oficinas de Hacienda, se acrediten a los capellanes que sirven en el Ejército de la isla los sueldos que en el mismo se les señalan. (Doc. 15.)
- Septiembre, 21: Se concede el retiro de 30 reales mensuales al corneta de Milicias Disciplinadas Francisco de la Cruz y Bermúdez. (Docs. 16.)
- Septiembre, 21: Confirmando el retiro concedido al tambor de Milicias Disciplinadas Juan de la Mata García, y al tambor mayor José Gutiérrez Zaragoza premio de constancia y parte del retiro. (Doc. 17.)
- Septiembre, 21: Nombramientos de teniente, subteniente y cadete de Milicias Disciplinadas a favor de don Pedro Pomales y Delgado, don Prudencio García y Fuentes y don José Bacener y Andino. (Doc. 18.)
- Septiembre, 21: Don Joaquín Power y Ortiz de Zárata es nombrado mayor de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 19.)
- Septiembre, 21: Se concede a don Rafael Venegas, teniente de Milicias Disciplinadas, el abono de haber y premio que como sargento disfrutaba antes de ascender a alférez. (Doc. 20.)
- Septiembre, 21: Se concede el retiro solicitado al coronel de Infantería don Ramón Aboy y Rosados. (Doc. 21.)
- Septiembre, 21: A consecuencia de una solicitud de aumento de sueldo del maestro armero Julián León y Sánchez se remiten ejemplares de la R. O. de 22 de febrero con las medidas dictadas sobre este asunto. (Docs. 22 a 24.)
- Septiembre, 22: Don Tomás Rodrigo es nombrado oficial mayor de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 25.)
- Septiembre, 25: El subteniente de Artillería don Manuel Rentín y Barreiro pasa a continuar sus servicios en una de las Brigadas de España. (Doc. 26.)
- Septiembre, 25: Los subtenientes don Francisco Gallego y don Luis Pérez son destinados al Regimiento de Infantería de Asturias del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 27.)
- Septiembre, 25: Se aprueba el destino en el Ejército de Puerto Rico del subteniente de Infantería don Francisco Grajales. (Doc. 28.)
- Septiembre, 25: Aprobando el pase al Ejército de Cuba del mayor comandante de Infantería don Francisco Torralba. (Doc. 29.)
- Septiembre, 25: Don Francisco Arias es nombrado teniente del Regimiento de Infantería de Iberia con destino a Cuba. (Doc. 30.)

Septiembre, 25: El teniente de Infantería don Bernardo Romero pasa al Batallón Provisional de Valladolid. (Doc. 31.)

Septiembre, 25: Se destina a la 5.^a Compañía del Regimiento de Infantería de Iberia del Ejército de Puerto Rico al capitán don Rómulo Warleta. (Documento 32.)

Septiembre, 27: El capitán don Antonio Unzueta es destinado al Regimiento de Infantería de Asturias. (Doc. 33.)

Septiembre, 27: El teniente don Ramón Rodríguez es destinado al Regimiento de Infantería de Asturias. (Doc. 34.)

Septiembre, 27: Destinando al teniente don Apolo M.^a Lagarde a la 1.^a Compañía del Regimiento de Infantería de Iberia. (Doc. 35.)

Septiembre, 27: Se aprueba el traslado del teniente don Higinio Jorroto al Regimiento de Infantería de Asturias. (Doc. 36.)

Septiembre, 27: El teniente don Nicolás Manterola es destinado a la 6.^a Compañía del Regimiento de Infantería de Iberia. (Doc. 37.)

10

Octubre, 2: Ordenando que, considerándose como Cuerpo la fuerza que existe en Barcelona del tercer Batallón Provisional, se disponga lo conveniente para que, sustituyéndose interinamente los cargos de jefes del mismo, se embarque para Puerto Rico dentro del menor plazo posible. (Doc. 1.)

Octubre, 2: Queda sin efecto el destino del teniente coronel de Caballería don Antonio Rodríguez Carasa para el Ejército de Puerto Rico, disponiendo quede en la Península en situación de reemplazo. (Doc. 2.)

Octubre, 2: Don José Bacener es nombrado sargento mayor de la plaza de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Octubre, 18: Don Luis del Riego y Pica es nombrado teniente coronel vivo y efectivo de Infantería, confiriéndole el mando en clase de primer jefe del tercer Batallón Provisional destinado al Ejército de la isla. (Doc. 4.)

Octubre, 19: Se concede el retiro solicitado a don Fernando Ansoategui y Montenegro, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Octubre, 19: Nombrando a don José Durán y de Burgos subteniente de Infantería con destino en el tercer Batallón Provincial creado para pasar a Puerto Rico. (Doc. 6.)

Octubre, 19: Se nombra capitán de Infantería a don Bernardo Roncero y Martín. (Doc. 7.)

Octubre, 19: Don Pedro M.^a Gómez Peche es nombrado subteniente de Infantería con destino en Puerto Rico. (Doc. 8.)

Octubre, 19: Don Melquiades Fernández es destinado a Puerto Rico como ayudante de Campo del capitán general de la isla. (Doc. 9.)

Octubre, 19: Se deniega la creación de un nuevo Regimiento en Puerto Rico y se manda reorganizar los Regimientos de Cádiz, Valladolid y Madrid a base de 1.000 plazas de cada uno, disponiendo que el exceso de fuerza que resultare de la enviada de la Península se reparta entre los tres mencionados Regimientos a partes iguales. (Doc. 10.)

Octubre, 26: Atendiendo a una instancia del maestro armero del Regimiento Iberia Julián León y Sánchez solicitando aumento de sueldo, se dispone se le abone según lo prevenido en R. O. de 22 de febrero de 1853. (Doc. 11.)

Octubre, 26: El capitán de Infantería don Pedro Resano y Marín es destinado al batallón Provisional organizado para Puerto Rico. (Doc. 12.)

Octubre, 26: Se aprueba el destino en el Regimiento de Infantería de Iberia de los subtenientes don Pascual Grech y don Pablo Parra. (Doc. 13.)

Octubre, 26: Acusando recibo del fallecimiento de don Vicente Becerra, subteniente del 3.^{er} Batallón Provisional con destino en Ultramar. (Doc. 14.)

Octubre, 26: Se conceden premios de constancia a los sargentos José Moneños y Escolástico Montañés. (Doc. 15.)

Octubre, 26: Premios de constancia concedidos a don Angel Pérez y García, sargento de Milicias Disciplinadas de Infantería, y al tambor mayor Vicente Araújo y González. (Doc. 16.)

11

Noviembre, 2: Aprobando el destino en el Batallón Provisional de Cádiz del teniente don Alejandro Esteban. (Doc. 1.)

Noviembre, 2: Aprobando el pase al Ejército de Cuba de los subtenientes procedentes de los Batallones Provisionales de Valladolid y Cádiz don Mariano Fernández y don Francisco Pérez y Aboa. (Doc. 2.)

Noviembre, 2: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico al capitán de Artillería don Elicio Berriz y Román. (Doc. 3.)

Noviembre, 2: Se dispone que el capitán del Batallón provisional de Valladolid don Manuel Hernández pase al Regimiento de Infantería de Cataluña en reemplazo del de igual clase don Bernardo Garrido, y que éste ocupe la vacante que deja Hernández. (Doc. 4.)

Noviembre, 2: Aclarando que el teniente que reemplazó al ayudante del Regimiento de Infantería de Asturias del Ejército de Cuba don Bernardo Roncero fue don Joaquín Arévalo. (Doc. 5.)

Noviembre, 2: Aprobando el presupuesto extraordinario para revestir el pozo de la casa de verano de Río Piedras. (Doc. 6.)

Noviembre, 2: Queda sin efecto el nombramiento de capitán del 1.^{er} Batallón Provisional de Ultramar a favor de don Juan Bugalto y Canevaro y se dispone continúe en la Península. (Doc. 7.)

Noviembre, 14: Ignacio Flores González, sargento del Batallón de Cazadores de Barbastro, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 8.)

Noviembre, 14: Don José Daza y Manteca pasa a cubrir una de las vacantes de subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias. (Doc. 9.)

Noviembre, 14: Se aprueban los proyectos y presupuestos para las obras necesarias en los almacenes de Santa Bárbara y San Sebastián, en el tinglado de Santiago y en el Castillo del Morro. (Doc. 10.)

Noviembre, 14: Don Pedro Núñez Zabalbeitia, capitán de Infantería, es destinado al Batallón 3.º Provisional creado para pasar a Puerto Rico. (Doc. 11.)

Noviembre, 14: Disponiendo se facilite el embarque para Puerto Rico del subteniente de Artillería don Pedro M.ª Gómez Peche. (Doc. 12.)

Noviembre, 14: Se accede a la solicitud de don José Villar para que su hijo Ramón, sargento de Artillería en Puerto Rico, pueda poner un sustituto de los próximos a cumplir su tiempo en el Ejército de esta isla, siempre que se cumplan las condiciones establecidas. (Doc. 13.)

Noviembre, 14: Licencia absoluta concedida a don Francisco Joaquín de Santana, teniente del 6.º Batallón de Milicias Disciplinadas de la isla. (Doc. 14.)

Noviembre, 14: Urorogando por tres meses la licencia concedida al capitán de Artillería don Joaquín Sangrau y Ramírez. (Doc. 15.)

Noviembre, 14: Don Eleuterio Cebollero y Santana es nombrado subteniente de la 2.ª Compañía del 1.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 16.)

Noviembre, 14: Don Francisco Macía, capitán de Infantería, es destinado a Puerto Rico como ayudante de Campo del general 2.º cabo don Luis Racetí. (Doc. 17.)

Noviembre, 14: Don Simón Ballester y Alorda es nombrado subteniente de la Escala Práctica de Artillería con destino en Puerto Rico. (Doc. 18.)

Noviembre, 14: Ratificando el nombramiento de capitán del 3.º Batallón Provisional con destino a Puerto Rico a favor de don Demetrio González Sela y Villamil. (Doc. 19.)

Noviembre, 14: Don Rafael Clavijo y Pló es nombrado comandante exento de Ingenieros con destino en la Infantería de Puerto Rico. (Doc. 20.)

Noviembre, 28: Don Fermín de Thomas y Rossi es nombrado capitán de Infantería con destino a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Docs. 21 y 22.)

Noviembre, 28: Se nombra subteniente de Infantería con destino en Puerto Rico a don José Manuel Fabro. (Docs. 23 y 24.)

12

Diciembre, 5: Disponiendo se facilite el pasaje para Puerto Rico al comandante exento de Ingenieros don Rafael Clavijo y Pló. (Doc. 1.)

Diciembre, 5: Don José Sterling Brichdale es nombrado mayor comandante del 1.º Batallón Provisional con destino en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Diciembre, 5: El capitán de Infantería don Luis Quijano y Font regresa a Puerto Rico con destino en el 3.^{er} Batallón Provisional. (Doc. 3.)

Diciembre, 5: Licencia por dos meses para pasar a Canarias concedida a don Rafael Clavijo y Pló, nombrado comandante exento en Puerto Rico. (Doc. 4.)

Diciembre, 5: Don Carlos González Mello es nombrado ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico don Andrés García Camba. (Doc. 5.)

Diciembre, 5: Queda sin efecto el nombramiento de mayor comandante con destino en Puerto Rico a favor de don Francisco de Paula Parejo. (Doc. 6.)

Diciembre, 5: Se concede retiro al subteniente de Milicias don Ramón Ramos. (Doc. 7.)

Diciembre, 5: Don Pedro González Surga es nombrado comandante del 3.^{er} Batallón Provisional destinado en Puerto Rico. (Doc. 8.)

Diciembre, 21: Para la ayudantía del 1.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico se nombra al capitán de Infantería don Fermín Tomás y Rosi. (Doc. 9.)

Diciembre, 21: Queda sin efecto el nombramiento de teniente y destino en Ultramar a favor de don Eugenio Perogil. (Doc. 10.)

Diciembre, 21: Sobre los haberes y gratificaciones que deben abonarse a los jefes y oficiales de los tres Batallones de Milicias hasta su embarque para Puerto Rico. (Doc. 11.)

Diciembre, 21: Se dispone la continuación del Regimiento de Cataluña en la isla de Cuba, y se comunica el envío de refuerzos de tropas desde la Península a dicha isla. (Doc. 12.)

Diciembre, 22: Don Baltasar Estruch es nombrado capitán de Infantería con destino en Puerto Rico. (Doc. 13.)

Diciembre, 22: Aprobando los premios de constancia concedidos a los sargentos de Milicias Disciplinadas: don José M.^a Fernández, don Felipe Irizarri y don Genaro Pérez Rivera. (Doc. 14.)

Diciembre, 22: Se concede el retiro solicitado a don Julián Alonso y Dompampo, teniente coronel vivo y efectivo de Infantería. (Doc. 15.)

Diciembre, 23: Para la plaza de facultativo del Regimiento de Infantería de Cataluña del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Antonio Hijosa y Caballero ayudante médico supernumerario. (Doc. 16.)

Diciembre, 30: Se aprueba la propuesta general ordinaria de las obras y gastos generales para el presupuesto de 1854 en la Comandancia exenta de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 17.)

Año 1855

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Estado y trasladados por éste al superintendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

13

Enero, 12: Don Vicente Librero y López, teniente de Infantería, obtiene licencia absoluta. (Doc. 1.)

Enero, 12: Se concede licencia absoluta a don Celedonio López y Monedero, subteniente de Infantería. (Doc. 2.)

Enero, 12: El teniente de Milicias Disciplinadas don José Ceferino Calderón y López obtiene el retiro solicitado. (Doc. 3.)

Enero, 12: Don Felipe Romero y García es nombrado comandante militar de Fajardo. (Doc. 4.)

Enero, 12: Prorrogando por seis meses la licencia concedida al subteniente de Milicias don José Méndez de Arcaya. (Doc. 5.)

Enero, 12: Se conceden premios a los tambores don Vicente Araújo y González y don Juan José Román; y a los sargentos don Angel Pérez y García y don Pedro José la Jara. (Doc. 6.)

Enero, 12: Sobre retiro concedido al tambor Ramón Díaz y Díaz. (Doc. 7.)

Enero, 12: Para la vacante que resulta en el Batallón de Milicias Disciplinadas se nombra a don Juan Esteban Suárez y Sosa. (Doc. 8.)

Enero, 12: Se concede el retiro solicitado al capitán de Milicias Disciplinadas don José Moyano y Portal. (Doc. 9.)

Enero, 12: Aprobando el retiro concedido a don Victoriano Ortiz y Nazario, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 10.)

Enero, 12: El capitán de Milicias Disciplinadas don Luis Muñoz e Iglesias obtiene el retiro solicitado. (Doc. 11.)

Enero, 12: Continúa sus servicios en el Ejército de la Península con cargo de capitán don Felipe San Martín y Arróniz. (Doc. 12.)

Enero, 15: Se concede licencia absoluta a don Aureliano Font y Comas, subteniente de Infantería. (Doc. 13.)

Enero, 22: Nombrando maestro mayor de fortificación de San Juan a don Vicente García y Sahagún. (Doc. 14.)

Enero, 25: Se concede retiro a don Juan Quiñones y Dávila, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 15.)

Enero, 30: Premio de constancia concedido al cabo de obreros de la Maestranza de Artillería Juan Casanovas y Jiménez. (Doc. 16.)

Enero, 30: Don José Ossorno y García es nombrado maestro mayor de Armeros de la Maestranza de la isla. (Doc. 17.)

Enero, 30: Aprobando las dos pagas de tocas concedidas a doña María Escolástica Barrios y Hortago, viuda del capitán don Luis Muñoz. (Doc. 18.)

14

Febrero, 5: Se concede licencia para pasar a Francia a doña María de los Angeles Echevarría, viuda del brigadier don Juan de Arcos. (Doc. 1.)

Febrero, 5: Para la vacante de comandante en el Batallón de Milicias Disciplinadas se nombra a don Joaquín García Orozco. (Doc. 2.)

Febrero, 13: Confiendo el empleo de capitán a don Francisco Fernández de Vida. (Doc. 3.)

Febrero, 13: Don Joaquín Guzmán y Rizo pasa como capitán al Regimiento de Infantería de Madrid. (Doc. 4.)

Febrero, 15: Relación de individuos de Infantería de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 5 y 6.)

Febrero, 16: Relación de gracias concedidas por Real Decreto de 22 de agosto de 1854 a jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Febrero, 22: Se concede un año de licencia para pasar a Francia a doña Amalia Viomenil y Germay, viuda del teniente coronel de Caballería don Roque Gálvez y Hoyos. (Doc. 9.)

Febrero, 24: Se nombra teniente de Infantería con destino a Puerto Rico a don Juan Velasco. (Doc. 10.)

Febrero, 24: Concediendo premios de constancia a los sargentos don José Barrera y don Juan Cuitron y García, y al tambor Vicente Araújo González. (Doc. 11.)

15

Marzo, 1: El teniente don José Ferrer y Domínguez pasa al Regimiento de Madrid de guarnición en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Marzo, 2: Don Rafael Villsolá y Mimó es nombrado ayudante mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña. (Doc. 2.)

Marzo, 5: Se concede separación del servicio con licencia absoluta a don Antonio Sixto Vizcarrondo, teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Marzo, 5: Disponiendo se facilite el embarque en Palma de Mallorca al capitán don Francisco Fernández de Vida, destinado a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Marzo, 5: Pasa al Ejército de la Península el subteniente de Artillería don Joaquín Martínez y Benache. (Doc. 5.)

Marzo, 5: Don José Julio Bacener es nombrado subteniente de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Marzo, 6: Se nombra subteniente de Infantería con destino en uno de los Cuerpos de guarnición en Puerto Rico a don Lino Jiménez y Conde. (Doc. 7.)

Marzo, 6: Aprobando los nombramientos de teniente coronel vivo y efectivo de Infantería a favor de don Enrique O'Neill y Chavert y de don Antonio Fortún y Ramos. (Doc. 8.)

Marzo, 12: Para una vacante de teniente que existe en el Regimiento de Madrid del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Francisco Mattos y Mandillo. (Doc. 9.)

Marzo, 12: Don Victoriano Ortiz y Navarro, subteniente de Milicias Disciplinadas, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 10.)

Marzo, 12: Se concede la plaza de maestro mayor de obras de fortificación de Puerto Rico a don Federico Alexandre. (Doc. 11.)

Marzo, 30: Aprobando el presupuesto extraordinario para las obras de conclusión del lugar excusado del Cuartel de Ponce. (Doc. 12.)

16

Abril, 7: Sobre la pensión que debe satisfacerse a doña María del Carmen Villalón y Andino, viuda del comandante del 1.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas don Julio O'Neill. (Doc. 1.)

Abril, 7: Don José Alvarez y Seara (o Scara) es nombrado ayudante del Batallón Provisional de Cádiz. (Doc. 2.)

Abril, 7: Comunicando la solicitud de embarque en el puerto de Cádiz de don Federico Alexandre, maestro mayor de obras de fortificación. (Doc. 3.)

Abril, 24: Se concede el grado de comandante de Infantería, en lugar de la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, a don Francisco Aguilar y Tudela. (Doc. 4.)

Abril, 24: El comandante de Infantería don Cayetano M.^a Espino y Rodríguez pasa a continuar sus servicios a Puerto Rico. (Doc. 5.)

Abril, 26: Disponiendo se tenga presente para la primera vacante que ocurra en Puerto Rico al capitán de Infantería don Francisco Santana y Galiano. (Doc. 6.)

Abril, 28: Don Victorio Decarte Cordero es nombrado subteniente de la Escala Práctica de Artillería con destino en Puerto Rico. (Doc. 7.)

Abril, 28: Disponiendo que el capitán de Infantería don Joaquín Guzmán y Rizo pase a la isla de Cuba, nombrando para la vacante que éste deja en el Regimiento Peninsular de Madrid a don Valero Casanova y Vitaller. (Doc. 8.)

17

Mayo, 1: Don Vicente Librero y López, teniente de Infantería, pasa al servicio activo, siendo destinado a la isla de Cuba. (Doc. 1.)

Mayo, 1: Premio de constancia concedido al sargento del 3.º Batallón de Milicias Disciplinadas don Manuel Pérez del Río. (Doc. 2.)

Mayo, 4: Sobre abono de sueldos devengados al teniente de los Batallones Provisionales de Puerto Rico don Mariano Bautista Echegaray durante el tiempo que estuvo destinado como subteniente en el Regimiento fijo de Ceuta. (Doc. 3.)

Mayo, 4: Se concede retiro al tambor mayor del 6.º Batallón de la isla don Vicente Araújo y González. (Doc. 4.)

Mayo, 4: El capitán de Artillería don Florencio Reina y Campos pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 5.)

Mayo, 21: Aprobando la permuta concedida a don José Yunrigarro, capitán del Batallón de Cádiz, y a don Enrique Urrutia, que lo es del de Cataluña destinado a la isla de Cuba. (Doc. 6.)

Mayo, 24: Se aprueba la separación del servicio concedida provisionalmente a don Fidel Gandía, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 7.)

Mayo, 31: Disponiendo se facilite el embarque en el puerto de Cádiz a don Victorio Duarte y Cordero, subteniente de Infantería destinado a Puerto Rico. (Doc. 8.)

18

Junio, 1: Se aprueba el presupuesto para la construcción de seis explanadas para igual número de piezas de Artillería. (Doc. 1.)

Junio, 2: Para la vacante que existe en el Batallón Provisional de Cádiz se nombra al teniente don Melquiades Fernández. (Doc. 2.)

Junio, 2: Se acusa recibo del fallecimiento del mayor comandante del Batallón Provisional de Cádiz don Luis M.ª Padial. (Doc. 3.)

Junio, 2: Queda sin efecto el pase concedido a la Península de don Felipe San Martín y Arróniz, capitán del Batallón Provisional de Cádiz. (Doc. 4.)

Junio, 2: Se concede el reenganche por dos años al sargento del Batallón Provisional de Valladolid don Juan Vallerju. (Doc. 5.)

Junio, 5: Aprobando la permuta de Cuerpos concedida a don Carlos Martínez, teniente del Batallón Provisional de Cádiz de Puerto Rico, y a don Juan Luján, que lo es del de Cataluña destinado en Cuba. (Doc. 6.)

Junio, 5: El capitán de Infantería don José Sanz y Muñoz es destinado al Ejército de Puerto Rico, debiendo verificar su embarque en el puerto de Cádiz. (Doc. 7.)

Junio, 6: Don Manuel Ubeda y Galbis es nombrado capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid, y para las vacantes de teniente y subteniente de dicho Cuerpo se nombra a don José Monelos y Suárez y a don Sixto Abad y Pérez. (Doc. 8.)

- Junio, 6: Nombrando teniente de la 1.^a Compañía del Escuadrón del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería a don Agustín Prieto y Fernández, alférez del propio Escuadrón, y para este puesto, a don Miguel Porrata. (Doc. 9.)
- Junio, 6: Don Jacinto Ginorio y Mena es nombrado teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 10.)
- Junio, 6: Aprobando el nombramiento interino de secretario de la Subinspección del Ejército de Puerto Rico a favor de don José Vázquez y García. (Doc. 11.)
- Junio, 7: Se encarga al general 2.^o cabo don Luis Raceti del despacho de la Subinspección de las tropas de Puerto Rico. (Doc. 12.)
- Junio, 7: Denegando la propuesta de don Cipriano del Moral y López para la vacante de subteniente de la Compañía de Cazadores de Infantería de Cataluña que guarnece la isla de Cuba, y nombrando para cubrirla a don Pedro Bueno. (Doc. 13.)
- Junio, 7: Pasa a continuar sus servicios en España el subteniente de Artillería don Juan Gascón y Beltrán. (Doc. 14.)
- Junio, 16: Se aprueban las dos pagas de tocas concedidas a doña María de la Cruz y Figueroa, viuda del capitán de Milicias don José Castañón y Castro. (Doc. 15.)
- Junio, 27: Se traslada el retiro desde Cádiz a la isla de Puerto Rico a don Rafael de Sevilla y León, coronel de Infantería. (Doc. 16.)
- 19
- Julio, 2: El capitán de Infantería don Federico Maranges es destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)
- Julio, 4: Don Juan Llasera y Garrido es nombrado alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería en clase de supernumerario. (Doc. 2.)
- Julio, 10: Nombramientos para la nueva Brigada de Artillería que ha de pasar a Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Julio, 19: Disponiendo que a don Rafael de Sevilla y León, coronel retirado, se le abone por las Cajas de Puerto Rico la pensión que disfruta por la placa de San Hermenegildo. (Doc. 4.)
- Julio, 19: Nombrando ayudantes de Campo del capitán general don José Lemery a don Gregorio Tenorio y a don Augusto Seguí de Lara. (Doc. 5.)
- Julio, 19: Ordenando que la Brigada de Artillería, con sus jefes y oficiales, regrese a la Península con dirección a Cádiz, entregando a la nueva Brigada que marcha a relevarla tanto la caja como los utensilios. (Doc. 6.)
- Julio, 19: Denegada la solicitud de tres meses de prórroga a la licencia que disfruta don José Méndez de Arcaya, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 7.)

Julio, 27: Pensión del Montepío Militar concedida a doña María Luisa Font de la Vall y Guarda, viuda del brigadier de Infantería don Juan Lucas Quijano e Isla. (Doc. 8.)

Julio, 28: Disponiendo que la Brigada de Artillería organizada en Cádiz con destino a Puerto Rico esté preparada el día 30 para verificar su embarque. (Doc. 9.)

20

Agosto, 4: El coronel de Artillería don Francisco Zaccagnini y Monzón pasa al Ejército de la Península. (Doc. 1.)

Agosto, 6: Don José Fidel Gandía es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Agosto, 6: Licencia concedida por seis meses a don Gonzalo O'Neill y Chavet, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Agosto, 14: Relación de individuos y destinos para los que son nombrados. (Docs. 4 y 5.)

Agosto, 14: Para la vacante de 2.º cabo de Puerto Rico se nombra a don José Antonio Orozco. (Doc. 6.)

Agosto, 18: Se aprueba el presupuesto para las obras en el Cuerpo de la Guardia de la Puerta de Santiago. (Doc. 7.)

Agosto, 21: A consecuencia de la renuncia hecha por el mariscal de Campo don José Antonio Orozco del nombramiento de 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico, se le consulta el punto donde desea obtener su cuartel. (Doc. 8.)

Agosto, 24: Para la primera vacante que ocurra en los Regimientos de Infantería de Madrid, Cádiz o Valladolid se nombra subteniente de Infantería a don Ricardo Raceti y Regañón. (Doc. 9.)

Agosto, 30: Don Victoriano Mendiguren y Lastra es nombrado ayudante del Regimiento de Infantería de Madrid. (Doc. 10.)

Agosto, 30: Se nombra ayudante del Regimiento de Infantería de Madrid a don Fermín García y Díaz. (Doc. 11.)

21

Septiembre, 1: Aprobando el presupuesto para la terminación del camino cubierto del Castillo de San Jerónimo y restablecimiento del puente de la cortadura de Miraflores en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Septiembre, 1: El teniente del Batallón de Cazadores Alba de Tormes don Fernando Madariaga y Casas, arrestado en el Castillo de Hostalrich, es destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Septiembre, 1: Relación de capitanes, tenientes y subtenientes y destinos para los que son nombrados. (Docs. 3 y 4.)

Septiembre, 5: Para la vacante de 2.º cabo de Puerto Rico se nombra al mariscal de Campo don Juan Contreras. (Doc. 5.)

Septiembre, 12: Premio de constancia al tambor mayor de Milicias Disciplinadas don José Díaz del Carmen. (Doc. 6.)

Septiembre, 12: Se concede premio de constancia al sargento de Milicias Disciplinadas don Angel Pérez y García. (Doc. 7.)

Septiembre, 14: Permuta concedida de sus destinos a don Francisco Javier Rañoy y Ortiz, ayudante médico supernumerario del Ejército de Puerto Rico, y a don Sinforiano Fernández López, facultativo del 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Jaén. (Doc. 8.)

Septiembre, 18: Don Antonio Carmona y García es nombrado ayudante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Septiembre, 21: El capitán de Artillería don Antonio Uría del Riego obtiene licencia por seis meses para restablecer su salud en la Península. (Documento 10.)

Septiembre, 24: El corneta del Regimiento Peninsular de Cádiz Manuel García y Planellas pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 11.)

Septiembre, 26: Don Manuel Sánchez Núñez, capitán de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico, pasa a la Península, y para la vacante que éste deja se nombra a don José Martínez de Tejada. (Doc. 12.)

Septiembre, 29: Don Juan Contreras es nombrado ayudante de Campo del mariscal 2.º cabo de Puerto Rico. (Doc. 13.)

22

Octubre, 4: Don Alvaro Muñoz Bueno y Flores, capitán de Caballería, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Octubre, 5: Denegando al comandante del Resguardo don Nicolás Larraz la solicitud del grado de coronel de Infantería. (Doc. 2.)

Octubre, 17: Para la vacante de maestro armero de Artillería de Puerto Rico se nombra a don Manuel Iglesias y Castillo. (Doc. 3.)

Octubre, 17: Sobre solicitud de don Antonio Fortún y Ramos, comandante de Infantería, para que se le abonen los sueldos que dejó de percibir su difunto hermano el comandante don José M.^a (Doc. 4.)

Octubre, 17: Por resultas vacantes en la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo se conceden pensiones a don Joaquín Neira y Orfila, comandante retirado, y al teniente coronel don León Acuña y Angulo. (Doc. 5.)

Octubre, 26: Comunicando que el mariscal de Campo don Juan Contreras, nombrado 2.º cabo de Puerto Rico, ha elegido el puerto de Cádiz para su embarque. (Doc. 6.)

23
 Noviembre, 20: Se nombra teniente de la Escala Práctica de Artillería con destino a Puerto Rico a don Pedro Victoria y Ventura, y para la ayudantía de la misma Escala, a don Pascual Pina y Ruiz. (Doc. 1.)

Noviembre, 20: Don José Bielsa y Ciprián es nombrado coronel de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

24
 Diciembre, 29: Se nombra a don Juan Penado de León ayudante del Regimiento de Infantería de Valladolid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 11.)

LEGAJO 6.352

Año 1856

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Estado y trasladados por éste al superintendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos: :

1

Enero, 5: Disponiendo que el capitán don José López y Pérez pase a la 6.^a Compañía del Regimiento de Valladolid del Ejército de Puerto Rico. (Documento 1.)

Enero, 6: Se conceden dos pagas de tocas a doña Cesárea Bolarin y Ramos, viuda del teniente del primer Batallón de Milicias don José Reyes Izquierdo. (Doc. 2.)

Enero, 6: Relación de tenientes y subtenientes y destinos para los que son nombrados en el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Enero, 8: Se concede licencia para Mahón por asuntos propios a don José Martínez de Tejada, capitán de Ingenieros. (Doc. 5.)

Enero, 12: Premio de constancia concedido al sargento del 3.^o Batallón de Milicias don Gabino Muñiz. (Doc. 6.)

Enero, 28: Pensión del Montepío Militar a favor de doña María Francisca, doña María Marcelina, doña María del Carmen y doña Felicita Andino y Pacheco, huérfanas de don Juan, comisario de Guerra y Artillería. (Doc. 7.)

Enero, 28: Se conceden premios de constancia a los sargentos del 4.^o Batallón de Milicias Disciplinadas don Felipe Irizarri y Narciso y a don Francisco Ortiz y Nazario. (Doc. 8.)

Enero, 28: Para una vacante de subteniente en el 2.^o Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico se nombra a don Pedro Toribio y García. (Documento 9.)

Enero, 29: Sobre la organización de la Sección de Caballería titulada "Cazadores de Puerto Rico". (Doc. 10.)

Enero, 29: Don Nicolás Sabater, músico mayor de la Brigada de Artillería de Puerto Rico, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 11.)

Enero, 30: Ordenando se facilite el embarque en el puerto de Cádiz a don Pedro Victoria y Ventura, teniente de Artillería destinado a Puerto Rico. (Doc. 12.)

2

Febrero, 7: Se nombra teniente general al mariscal de Campo don José Lemery, capitán general de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Febrero, 12: Pasa a continuar sus servicios en la Península el capitán de Artillería don Antonio Uría del Riego. (Doc. 2.)

Febrero, 16: Disponiendo que don Inocencio Iriarte, nombrado subteniente de Infantería del Ejército de Puerto Rico, verifique su embarque en el puerto de Santander. (Doc. 3.)

Febrero, 26: Se aprueba la continuación en el Ejército de Puerto Rico del capitán de Ingenieros don Manuel Sánchez Núñez. (Doc. 4.)

Febrero, 26: Se comunica el nombramiento de don Inocencio de Iriarte como subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico.

3

Marzo, 7: Pensión del Montepío Militar concedida a doña Margarita Vizcarondo y Ortiz de Zárate, viuda de don Luis M.^a Padial, mayor comandante de Infantería. (Doc. 1.)

Marzo, 26: Don Pedro Prorrata y Arizon es nombrado comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Marzo, 27: Sobre los sueldos que deben percibir los ayudante de Campo de los generales de Puerto Rico. (Doc. 3.)

4

Abril, 1: Don Salvador Arizon y Castro es nombrado teniente coronel de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Abril, 5: Pensión de Montepío concedida a doña María Rosalía Apellániz y Aranda, huérfana de don Manuel, maestro mayor de Artillería. (Doc. 2.)

Abril, 14: Se concede licencia absoluta a don Santiago Delgado y Aldao, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 3.)

Abril, 14: Se aprueba la propuesta general ordinaria de las obras y gastos generales a que ha de atenderse en 1856 en la Comandancia exenta de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Abril, 17: Para la vacante que resulta en la Escala Práctica de Artillería de la isla se nombra subteniente a don Valentín Doñabeitia. (Doc. 5.)

Abril, 17: Trasladando a las Cajas de Puerto Rico la pensión que disfruta don Luis Rosselly y Barthe como huérfano del coronel graduado don Pedro Rosselly. (Doc. 6.)

Abril, 22: Don Salvador Arizon es nombrado teniente coronel con destino al Ejército de Puerto Rico, adonde se trasladará una vez que haya terminado la comisión de secretario de la revista de inspección a las obras de la plaza de Isabel II de Mahón. (Doc. 7.)

Abril, 22: Rectificando el presupuesto que por R. O. de agosto de 1855 se aprobó para la terminación del camino cubierto del Castillo de San Jerónimo y restablecimiento del puente de la Cortadura de Miraflores. (Doc. 8.)

Abril, 23: Se concede el retiro a don Miguel Delgado y Aldao, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 9.)

Abril, 23: Concediendo el retiro solicitado a don Eusebio Ferrer y Galíndez, teniente ayudante de la antigua Brigada de Artillería de Puerto Rico. (Documento 10.)

Abril, 23: Se concede licencia absoluta a don Fernando Zenó y Correa, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 11.)

Abril, 26: Para la vacante de subteniente de la Escala Práctica de Artillería con destino a Puerto Rico se nombra a don Manuel Zapater y Guerrero. (Documento 12.)

Abril, 30: Don Joaquín de Buega y Pezuela es nombrado capitán de Artillería en Puerto Rico. (Doc. 13.)

5

Mayo, 2: Don Pablo Cantó e Iborra es nombrado médico mayor supernumerario con destino en el Hospital Militar de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Mayo, 5: Disponiendo el pasaje en el puerto de Cádiz de don Valentín Doña-veitia, nombrado subteniente de la Escala Práctica de Artillería. (Doc. 2.)

Mayo, 17: Don Pedro Cipredo y Gabaldón, sargento de herreros-cerrajeros, pasa a continuar sus servicios en la Compañía de obreros de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Mayo, 17: Se concede pensión del Montepío Militar a doña María Luisa Font de la Vall y Guarda, viuda del brigadier de Infantería don Juan Lucas Quijano e Isla. (Doc. 4.)

Mayo, 19: Nombramiento de celador de obras de fortificación y edificios militares a favor de don Manuel Poblador. (Doc. 5.)

Mayo, 26: Doña Francisca Romero y Fernández, viuda del subteniente de Artillería don Salvador García y Sánchez, obtiene dos pagas de tocas. (Documento 6.)

Mayo, 26: Se aprueba el presupuesto para el alumbrado de gas de la Real Fortaleza y Cuartel de San Francisco. (Doc. 7.)

Mayo, 29: Sobre que se facilite el embarque en el puerto de Alicante a don Pedro Cifredo y Gabaldón, nombrado sargento de herreros cerrajeros de la Compañía de obreros de Puerto Rico. (Doc. 8.)

6

Junio, 7: Licencia concedida por dos años a don León de Acuña y Angulo, teniente coronel de Artillería. (Doc. 1.)

Junio, 7: Se concede un año de licencia a don Bernardo Ceno y Correa, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 2.)

Junio, 7: Disponiendo se facilite el pasaje en el puerto de Cádiz al subteniente de Artillería destinado a Puerto Rico don Manuel Zapater y Guerrero. (Doc. 3.)

Junio, 7: Don Melquiades Fernández y Vallejo es nombrado ayudante del 1.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Junio, 7: Ordenando se facilite el pasaje en el puerto de Cádiz a don Joaquín de Benga y Pezuela, capitán de Artillería destinado a Puerto Rico. (Doc. 5.)

Junio, 10: Don Juan Zabaleta y Vinuesa es nombrado capitán con destino en la Compañía de Cazadores de Madrid número 3. (Doc. 6.)

Junio, 19: Aprobando las dos pagas de tocas concedidas a doña Ana María Rodríguez y Quiñones, viuda del capitán de Infantería don Manuel Cayetano y Santana. (Doc. 7.)

Junio, 19: Comunicando que a don Pedro Cifredo y Gabaldón, sargento de obreros destinado a Puerto Rico, le acompañan en el viaje su mujer, tres hijos y un hermano. (Doc. 8.)

Junio, 19: Don Francisco Brunet y Domingo es nombrado teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 9.)

Junio, 19: Para la vacante de subteniente de la Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico se nombra a don Miguel Rivas y Aparicio. (Doc. 10.)

7

Julio, 4: Se aprueba el presupuesto para las obras de reparación del Cuerpo de Guardia de la puerta de San Juan. (Doc. 1.)

Julio, 8: Licencia concedida por seis meses a don Alfonso de Linares y Sobirón, auditor de Guerra de la Capitania General de la isla. (Doc. 2.)

Julio, 26: Se concede pensión del Montepío Militar a doña María de la Asunción Fernández y González, viuda del capitán de Infantería don Joaquín Muelas y Velasco. (Doc. 3.)

Julio, 30: Concediendo una pensión anual a doña María Martina García y Santiago, viuda de don Francisco José Moyano y Portal, capitán de Milicias de Infantería. (Doc. 4.)

Julio, 30: Solicitando que se facilite el embarque en Cádiz a don Miguel Rivas y Aparicio, nombrado subteniente del departamento de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Julio, 30: Sobre el sueldo que debe abonarse al comandante de Ingenieros don Timoteo Lubelza. (Doc. 6.)

Julio, 31: Se concede pensión del Montepío Militar a doña María Asunción Llasera y Esteve, viuda del capitán de Infantería don Baltasar Estruch y Cano. (Doc. 7.)

8

Agosto, 1: Se concede retiro para la villa de San Germán a don José Vélez y Ramos, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)

Agosto, 4: Para la plaza de oficial ayudante de Sanidad Militar se nombra a don José Rosado y Bordallo. (Doc. 2.)

Agosto, 4: Con el fin de aprovechar los conocimientos que el capitán de Ingenieros don Manuel Sánchez Núñez tiene adquiridos de la Topografía de Puerto Rico, se le concede permiso para continuar en esta isla hasta finales de año. (Doc. 3.)

Agosto, 4: Para la vacante que existe en el Regimiento de Valladolid núm. 1 se nombra ayudante a don José Mantilla y Segura. (Doc. 4.)

Agosto, 13: Aprobando las dos pagas de tocas concedidas a doña Francisca Gil y Gracia, viuda del subteniente de Artillería don Juan Andaluz y Martínez. (Doc. 5.)

Agosto, 14: Se aprueba el presupuesto para la construcción de tres explanadas para morteros en el baluarte de San Agustín. (Doc. 6.)

Agosto, 23: Don Rosendo Mauriz de la Vega, capitán de Infantería, obtiene licencia por seis meses para los Estados Unidos. (Doc. 7.)

Agosto, 25: Destinando a la isla de Cuba al cadete de Artillería don José Sevilla y Hernaiz. (Doc. 8.)

Agosto, 26: Se destina al Ejército de Puerto Rico como subteniente de Infantería a don Eduardo Alonso y Pacheco. (Doc. 9.)

Agosto, 26: Aprobando la transmisión de la pensión de doña Teresa Andino y Casado, viuda del teniente coronel don Bartolomé Villalón, a la huérfana de éstos, doña Juana Villalón y Andino. (Doc. 10.)

9

Septiembre, 1: Relación de oficiales, cadetes y sargentos de Milicias Disciplinadas y destinos para los que son nombrados. (Docs. 1 y 2.)

Septiembre, 10: Se concede el retiro a Toribio Ragani y Lagé, cabo de obreros de la Maestranza de Artillería. (Doc. 3.)

Septiembre, 16: Disponiendo se haga extensiva a los individuos del Cuerpo Administrativo de Artillería de Puerto Rico la Real Orden por la que se aplican beneficios a los oficiales de Cuenta y Razón de Artillería de Cuba. (Doc. 4.)

Septiembre, 17: Se concede licencia absoluta a don Sebastián Terres y Socías, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 5.)

Septiembre, 17: Mejora de retiro concedida al teniente coronel don León Acuña y Angulo. (Doc. 6.)

10

Octubre, 4: Premio de constancia concedido al músico de Artillería José de la Paz Rosa. (Doc. 1.)

Octubre, 7: Aprobando el presupuesto para la terminación del trozo de muro del cuartel de Santa Bárbara. (Doc. 2.)

Octubre, 8: Se aprueba la pensión del Montepío Militar concedida a doña Manuela Barrena, viuda del capitán de Infantería don Felipe Romero. (Doc. 3.)

Octubre, 18: Don Dionisio Pascual y Torrejón, ayudante médico supernumerario, es destinado a Puerto Rico, debiendo verificar su embarque en el puerto de Cádiz. (Doc. 4.)

Octubre, 18: Don Serrano González y Carreño es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico y se dispone que las renuncias de sargentos de Milicias se publiquen en la orden del Cuerpo, expresando si la renuncia es absoluta. (Doc. 5.)

Octubre, 25: Pensión de la Orden Militar de San Hermenegildo concedida a don Juan Milan y Martínez, ayudante veterano del 6.º Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 6.)

11

Noviembre, 5: Premio de constancia concedido al sargento de Milicias Disciplinadas don Juan Santiago y Rivera. (Doc. 1.)

Noviembre, 17: Comunicando el deseo de don Salvador Arizón y Castro, teniente coronel de Ingenieros destinado a la isla, de embarcar en el puerto de Cádiz con su esposa y dos hijos. (Doc. 2.)

Noviembre, 17: Se concede premio de constancia a Gabriel Tinagero y Tanco, obrero carpintero de la Maestranza de Artillería. (Doc. 3.)

Noviembre, 17: Sobre el premio de constancia que se concede a Andrés González y González, obrero de la Maestranza de Artillería. (Doc. 4.)

Noviembre, 17: Licencia concedida por seis meses a don Francisco García y Mas, capitán de Infantería y secretario del Gobierno y Capitanía General de la isla. (Doc. 5.)

Noviembre, 17: Ascendiendo en los cargos de escribientes de la Secretaría de la Capitanía General a don Julián Otalora, don Manuel Areizaga y don Francisco Goyena. (Doc. 6.)

Noviembre, 26: Para el cargo de ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico don Fernando Cotoner se nombra a don Julián Marcoleta

y Casauz; y teniente de Caballería del Regimiento de Calatrava a don Francisco Ortigosa, debiendo embarcar ambos en el puerto de Cádiz. (Doc. 7.)

12

Diciembre, 6: Premio de constancia concedido al músico de Artillería Juan Bastar Morro. (Doc. 1.)

Diciembre, 13: Sobre el expte. instruido en el Ministerio de la Guerra con motivo de la reclamación hecha a los Regimientos del Ejército de Puerto Rico por el de Barcelona y el de Cuba de socorros, prendas de masita y otros gastos causados por varios individuos procedentes de las facciones de Cataluña. (Doc. 2.)

Diciembre, 15: Licencia concedida por seis meses para la Península a don Fernando Madariaga y Casas, teniente de Infantería. (Doc. 3.)

Diciembre, 15: El teniente coronel don José Real y Reina, obtiene seis meses de licencia para pasar a la Península. (Doc. 4.)

Diciembre, 15: Sobre el abono que debe hacerse a los jefes y oficiales de Ultramar cuando, por motivo de naufragio, pierden parte o la totalidad de su equipaje. (Doc. 5.)

Diciembre, 16: Don Demetrio González Sela Villamil, capitán de Infantería, pasa a la Península en situación de reemplazo. (Doc. 6.)

Diciembre, 17: Se concede pensión del Montepío Militar a doña Josefa Bansili y de San Vicente, viuda de don José M.^a Villada, comisario que fue de Guerra y Artillería. (Doc. 7.)

Diciembre, 19: Para la vacante de ayudante de la Brigada de Artillería de Puerto Rico se nombra a don Andrés M.^a Sandá. (Doc. 8.)

Diciembre, 22: Queda sin efecto el nombramiento de ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico a favor de don Julián Marcoleta y Casauz. (Doc. 9.)

Diciembre, 24: Se aprueban dos pagas de tocas concedidas a doña Joaquina Córdova y Correa, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería don Miguel Gandía. (Doc. 10.)

Diciembre, 27: Don Vidal Roldán y Escarano es nombrado subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 11.)

Diciembre, 29: El teniente coronel de Infantería don Manuel Tomás Llobregat y don Francisco Santana y Galiano, comandante de la misma Arma, son destinados al Ejército de Puerto Rico, debiendo embarcar en el puerto de Cádiz. (Doc. 12.)

Diciembre, 30: Don Julián Marcoleta y Casauz es nombrado ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 13.)

Diciembre, 30: Aprobando la licencia que por seis meses y para la República de Venezuela se concedió al teniente de Infantería don José López Borrego. (Doc. 14.)

Año 1857

13

Enero, 2: Atendiendo a la solicitud de don Juan Mayo y García, teniente de Infantería, se le concede el grado de capitán. (Doc. 1.)

Enero, 7: Invalidando una nota desfavorable que tiene en su filiación don Eduardo Guillén Montengón, sargento del Regimiento de Infantería de Cádiz. (Doc. 2.)

Enero, 15: Se aprueba la licencia que por un año se ha concedido al comandante de Artillería don Manuel Urréjola y Olaguer Feliu. (Doc. 3.)

Enero, 20: Premio de constancia al músico de Artillería don Juan Noriega Gainta. (Doc. 4.)

Enero, 20: Don José Rielsa y Ciprián es nombrado coronel comandante de Artillería. (Doc. 5.)

Enero, 27: Comunicando a don Pablo de Urrutia su nombramiento como cónsul general de España en Haití. (Doc. 6.)

14

Febrero, 3: Sobre el sueldo que debe disfrutar el capellán interino de Artillería don Miguel García Calonge. (Doc. 1.)

Febrero, 4: Solicitando se facilite el embarque para Puerto Rico al coronel de Artillería don Juan Potous y Joris. (Doc. 2.)

Febrero, 6: Sobre el abono por las Cajas de Ultramar de un pasaje de regreso a la Península de don Indalecio López Donato, capitán de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Febrero, 6: Nombramientos de tenientes y subtenientes para las vacantes en los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 4 y 5.)

Febrero, 10: Accediendo a la permuta que de sus respectivos destinos solicitan don Salvador Arirón y Castro, teniente coronel de Ingenieros, y don José López Bago y Barbery, capitán de dicho Cuerpo. (Doc. 6.)

Febrero, 10: Don Eduardo Cruz y Colón es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Febrero, 11: Se nombra subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico a don Manuel Pérez y Arocho. (Doc. 8.)

Febrero, 12: Nombramientos de don José Estarache y Cándido como capellán párroco castrense de Artillería en Puerto Rico. (Doc. 9.)

Febrero, 14: Otorgando el abono de pasaje de regreso a la Península a favor de don Manuel Lombera y Rivero, comandante de Ingenieros. (Doc. 10.)

Febrero, 14: Se nombra 2.º cabo de Puerto Rico a don José Villalobos y Soto. (Doc. 11.)

Febrero, 14: Admitiendo la dimisión de don Juan Contreras y Román en el cargo de 2.º cabo de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Febrero, 18: Disponiendo regrese a la Península el capitán de Caballería don Alvaro Muñoz Bueno y Flores. (Doc. 13.)

Febrero, 27: Sobre los beneficios adquiridos por doña Inés Casas y Dinez por su matrimonio con el teniente de Artillería don Pascual Pina y Ruiz. (Doc. 14.)

Febrero, 28: Se dispone pase a la Península el subteniente de Infantería don Leopoldo Mantilla y Segura. (Doc. 15.)

Marzo, 2: Comunicando se facilite al teniente coronel de Ingenieros de Puerto Rico don José López y Bago Barbery el embarque en el puerto de Cádiz. (Doc. 1.)

15

Marzo, 4: Se accede al abono de dos pagas que solicita el teniente don Manuel Crespo y Jaime por el naufragio que sufrió dirigiéndose a Filipinas. (Doc. 2.)

Marzo, 12: Don Francisco de la Rocha y Dugi es nombrado 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Marzo, 12: Queda sin efecto el nombramiento de 2.º cabo de Puerto Rico a favor de don José de Villalobos y Soto. (Doc. 4.)

Marzo, 16: Don Lorenzo Maestre y Laborda, teniente del Regimiento de Infantería de la Princesa número 4, obtiene el permiso para embarcar en el puerto de Cádiz. (Doc. 5.)

Marzo, 17: Sobre abono de pensión a doña Joaquina Fidalgo, viuda de don Joaquín Lara, comandante supernumerario de Milicias Disciplinadas de Caballería de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Marzo, 24: Prórroga de dos meses a la licencia concedida a don Manuel Crespo y Jaime, teniente de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Marzo, 27: Sobre el nombramiento de gobernador militar y político de Vieques y embarque en el puerto de Cádiz de don Gregorio Tenorio de la Torre. (Docs. 8 y 9.)

Marzo, 30: Don José Ignacio e Ignacio, sargento de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, obtiene retiro con uso de uniforme. (Doc. 10.)

Marzo, 30: Se nombra comandante militar de Cabo Rojo a don Cayetano Espino y Rodríguez. (Doc. 11.)

16

Abril, 8: Licencia absoluta concedida a don José Méndez Arcaya, subteniente que fue de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Abril, 8: Don Mariano Bosch y Espinós, teniente de Rey, pasa a la Corte a continuar sus servicios. (Doc. 2.)

Abril, 8: Sobre el abono de diferencia de sueldo de capitán de la Península al de teniente coronel de América que solicita don Joaquín Vivanco y León. (Doc. 3.)

Abril, 20: Queda sin efecto el nombramiento de 2.º cabo a favor de don Francisco de la Rocha y Dugí. (Doc. 4.)

Abril, 29: Se concede el pase para la isla de Cuba al subteniente abanderado de Infantería de Valladolid en Puerto Rico don Mariano González y Deleito. (Doc. 5.)

17

Mayo, 1: Queda sin efecto el nombramiento de gobernador militar y político de Vieques a favor de don Gregorio Tenorio de la Torre. (Doc. 1.)

Mayo, 7: Don Juan Contreras y Martínez, teniente de Caballería y ayudante que fue de Campo, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 2.)

Mayo, 8: Sobre la licencia concedida por el capitán general de Puerto Rico al comandante de Estado Mayor don Sabino Gamiz y Maladen. (Doc. 3.)

Mayo, 11: Aprobando la licencia concedida a don Santiago Yacontet, facultativo del Regimiento de Caballería de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Mayo, 11: Sobre el abono de haberes devengados por los soldados José Sama y José Ayer. (Doc. 5.)

Mayo, 12: Determinando que el sargento de Artillería Ignacio Fernández Villar y el cabo Graciano Herro embarquen en Cádiz para pasar a Puerto Rico. (Doc. 6.)

Mayo, 12: Sobre relief y abono de haberes devengados concedidos a don Ramón Linares, del Regimiento de Infantería de Cádiz del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Mayo, 12: Aprobando la licencia concedida al comisario de Guerra don Augusto Seguí de Lara. (Doc. 8.)

Mayo, 16: Se aprueban las pagas señaladas a favor de doña María Francisca Romero y Aponte, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Santiago Saavedra. (Doc. 9.)

Mayo, 20: Don José Bacener y Aldao obtiene el empleo de coronel con destino a la Tenencia de Rey de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Mayo, 23: Don Sebastián Rullán y Salvá es nombrado subteniente de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Mayo, 25: Se concede el pase para el Ejército de Filipinas a don José Martínez de Tejada y Pérez, capitán de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Mayo, 26: Presupuesto aprobado para obras en el baluarte de San Agustín. (Doc. 13.)

Mayo, 28: Prorrogando por dos meses la licencia concedida a don Rosendo Mauriz de la Vega, capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Mayo, 30: Se concede el retiro solicitado por el capitán de Ingenieros don Manuel Sánchez Núñez y Layne. (Doc. 15.)

18

Junio, 1: El teniente del Ejército de Puerto Rico don Manuel Crespo y Jaime es destinado como subteniente a la Península. (Doc. 1.)

Junio, 1: Aprobando dos pagas concedidas a doña Petrona Calderón, viuda del subteniente de Infantería retirado don José Carrasco y Vergara. (Doc. 2.)

Junio, 3: Relación de subtenientes y sargentos nombrados para las vacantes del Regimiento de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Junio, 6: Se aprueba la propuesta para una ayudantía del Estado Mayor a favor de don Alonso Guillén Guijarro. (Doc. 5.)

Junio, 6: Atendiendo a la solicitud don José Sevilla y Hernaiz, subteniente de Infantería de Iberia del Ejército de Cuba, para cubrir una vacante en Puerto Rico. (Doc. 6.)

Junio, 15: Ordenando se facilite el embarque en el puerto de Cádiz al maestro mayor de obras de fortificación y edificios militares de Puerto Rico don Mariano Pueyo y Puyol, acompañado de su familia. (Doc. 7.)

Junio, 17: Dando de baja en el Arma de Caballería al comandante don Federico Hoppel. (Doc. 8.)

Junio, 23: Don Carmelo González Molada es nombrado capitán de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Junio, 23: Aprobando dos pagas a favor de doña Inés Casas y Dínez, viuda del teniente de Artillería don Pascual Piña. (Doc. 10.)

Junio, 25: Prorrogando por seis meses la licencia concedida a don Francisco Javier Cortón, oficial de la Capitanía General de Puerto Rico. (Docs. 11 a 13.)

Junio, 27: Se concede permuta don José Terrón Saavedra, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, y a don Simón García, perteneciente al de Cataluña. (Doc. 14.)

19

Julio, 2: El capitán don Eugenio García y Diéguez ocupa la vacante que de esta categoría existe en el Regimiento de Infantería de Madrid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Julio, 10: Sobre el traslado a Puerto Rico de 61 artilleros embarcando en los puertos de Barcelona, Cádiz y Alicante. (Doc. 2.)

Julio, 11: Referente a la instancia de don Pedro González Surga en que solicita abono de la diferencia de sueldo de capitán a 2.º comandante. (Doc. 3.)

Julio, 20: Concediendo el abono del premio pecuniario de dos años al cabo

del Regimiento de Infantería Peninsular de Valladolid don Francisco Bas y Salas. (Doc. 4.)

Julio, 24: Concediendo dos pagas a favor de doña Feliciano Suárez y Valdés, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico don Baltasar Sánchez. (Doc. 5.)

Julio, 24: Se conceden dos pagas de tocas a favor de doña Rosa Benáchez y Jimeno, viuda de don Dionisio Martínez y Bermúdez, capitán de Infantería retirado. (Doc. 6.)

Julio, 27: Licencia absoluta a don Gervasio Medina Alzualde, teniente del Regimiento de Infantería de Cádiz de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Julio, 28: Concediendo licencia para pasar a Puerto Rico a don José Heriberto García de Quevedo, encargado de Negociado de España en Venezuela. (Doc. 8.)

Julio, 31: El teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid don Fernando Madariaga y Casas obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 9.)

20

Agosto, 1: Se aprueban dos pagas de tocas a favor de doña Valentina Colón y Delgado, viuda del teniente del Regimiento de Infantería del Rey del Ejército de Cuba don Vicente Librero. (Doc. 1.)

Agosto, 1: Comunicando se facilite el embarque en el puerto de Cádiz a don Carmelo González Molada, capitán de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Agosto, 13: Nombramiento de don Joaquín Martínez de Medinilla como segundo cabo de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Agosto, 26: Contestando que el artillero de la 1.^a Brigada Montada que se encuentra en Barcelona embarque en este puerto. (Doc. 4.)

Agosto, 26: Aprobando que en las Compañías de Cazadores de los Regimientos de Infantería Peninsular de Puerto Rico se reemplace el tambor con un corneta. (Doc. 5.)

Agosto, 29: Se nombra a don Francisco García Cervino ayudante de Campo. (Doc. 6.)

Agosto, 29: Promoviendo al empleo de capitán de Artillería de Puerto Rico a don Antonio Martínez Medinilla y Guillamas. (Doc. 7.)

Agosto, 31: Accediendo a la solicitud de don José Martínez de Tejada y Pérez, capitán de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico, para continuar en la isla. (Doc. 8.)

21

Septiembre, 5: Se concede licencia absoluta a don Calixto Romero y Togados, ayudante supernumerario de Sanidad Militar de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Septiembre, 11: Don Jorge de Lalinde y Pérez es nombrado subinspector médico supernumerario y jefe de Sanidad Militar de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Septiembre, 12: El teniente de Infantería de Madrid del Ejército de Puerto Rico don José López y Borreguero, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 3.)

Septiembre, 23: Nombrando subteniente de Infantería del Ejército de Puerto Rico a don José Gramaren y Vorey. (Doc. 4.)

Septiembre, 23: Se nombra subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico a don Federico Porcel Goicolea. (Doc. 5.)

Septiembre, 24: Concediendo el empleo de capitán con destino a Puerto Rico a don Francisco Berrocal y Villalobos, ayudante del Regimiento de Infantería de Madrid. (Doc. 6.)

Septiembre, 24: Don Pedro Resano y Marín es nombrado comandante militar de Naguabo. (Doc. 7.)

Septiembre, 29: Licencia absoluta concedida al subteniente de Infantería de Valladolid del Ejército de Puerto Rico don Leopoldo Rodríguez Guaso. (Documento 8.)

Septiembre, 29: Concediendo premio de constancia a don Tomás Campos y Fardó, corneta de Infantería de Cádiz del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Septiembre, 29: Aprobando el nombramiento del ayudante mayor de Infantería de Cádiz del Ejército de Puerto Rico don Manuel Guindulain Calcina. (Doc. 10.)

Septiembre, 29: Se concede el pase para uno de los Regimientos de Infantería de Puerto Rico con el empleo de teniente a don Felipe Maturana y Gollazo. (Doc. 11.)

22

Octubre, 6: Confirmando la licencia concedida a don Antonio Fortún y Ramos, teniente coronel comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Octubre, 7: Otorgando premio de constancia al músico del Regimiento de Infantería de Cádiz del Ejército de Puerto Rico don Juan Francisco Borrás. (Doc. 2.)

Octubre, 7: Don Manuel Hernaiz y Segura obtiene el empleo de primer comandante de Infantería. (Doc. 3.)

Octubre, 7: Concediendo premio de constancia a don Manuel Colón y Torres, sargento de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Octubre, 13: Se otorga premio de constancia al tambor de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico don Juan Román y Renta. (Doc. 5.)

Octubre, 27: Queda anulado el destino a Puerto Rico del capitán de Ingenieros don Carmelo González y Molada. (Doc. 6.)

Octubre, 27: Promoviendo al empleo de capitán de Infantería con destino a Puerto Rico a don Ricardo Aguirre de Mena. (Doc. 7.)

Octubre, 27: Don Patricio Rodríguez Suls es nombrado ayudante médico supernumerario con destino a Puerto Rico. (Doc. 8.)

Octubre, 27: Se nombra ayudante del Regimiento de Infantería de Valladolid del Ejército de Puerto Rico a don José Gomila y Mota. (Doc. 9.)

23

Noviembre, 4: Concediendo dos pagas de tocas a doña María Encarnación Arias y Correal, viuda del gobernador político y militar de Vieques don José Astorga. (Doc. 1.)

Noviembre, 7: Relación de teniente y subtenientes nombrados para los Cuerpos de Infantería de Cuba. (Docs. 2 y 3.)

Noviembre, 13: Se comunica que don Ricardo Aguirre y Mena, que ha obtenido el empleo de capitán de Infantería con destino a Puerto Rico, embarcará en el puerto de Cádiz. (Doc. 4.)

Noviembre, 13: Licencia concedida a don Francisco Javier Cortón, oficial de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Noviembre, 17: Nombramiento de varios oficiales para el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Noviembre, 27: El capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid don Francisco López Pastor obtiene permiso para pasar a la Península. (Doc. 7.)

24

Diciembre, 1: Concediendo licencia para pasar a la Península al capitán de Milicias Disciplinadas don Ramón Méndez de Arcaya. (Doc. 1.)

Diciembre, 8: Se nombra jefe del Batallón de Cazadores de Cádiz en Puerto Rico a don Máximo Chulvi y Lledó. (Doc. 2.)

Diciembre, 8: Relación de oficiales nombrados para los Regimientos de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Diciembre, 18: Prórroga de la licencia concedida a don José Real y Reina, teniente coronel de Caballería. (Doc. 5.)

Diciembre, 26: Se dictan reglas por las que ha de organizarse el Ejército de Ultramar. (Doc. 6.)

Diciembre, 29: Aprobando dos pagas de tocas a favor de doña María Josefa Legrón y Cintrón, viuda de don Tomás Dávila, subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 7.)

LEGAJO 6.353

Año 1858

Oficios del Ministerio de la Guerra trasladados al de Hacienda y comunicados por éste al superintendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 3: Para las cureñas de plaza y costa de Puerto Rico se ordena el transporte a esta isla de ruedas delanteras y traseras por cuenta de la Hacienda Civil. (Doc. 1.)

Enero, 6: Exceptuando a varios reemplazos que procedentes de los Depósitos de Bandera han llegado a Puerto Rico sin las filiaciones correspondientes. (Doc. 2.)

Enero, 19: Se concede licencia absoluta a don Luis Muñoz y Barrios, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Enero, 27: Confiendo el empleo de teniente coronel de Infantería a don Antonio Cortón y de la Sierra. (Doc. 4.)

2

Febrero, 7: Don Juan Tinajero y Fernández es nombrado teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)

Febrero, 7: Nombrando subteniente de Milicias Disciplinadas a don Juan Sáez y Aldao. (Doc. 2.)

Febrero, 7: Se nombra subteniente de Milicias Disciplinadas a don Juan de Santiago y Rivera. (Doc. 3.)

Febrero, 7: Nombramiento a favor de don Tomás Prieto y Córdoba como capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Febrero, 7: Se nombran subtenientes de Milicias Disciplinadas a don José Muñoz y Barrios, a don Manuel López y Colón y a don José Fernández Rodríguez. (Docs. 5 a 7.)

Febrero, 7: Don Antonio Firpo y Mancebo es nombrado capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 8.)

Febrero, 7: Relación de oficiales y destinos para los que han sido nombrados. (Docs. 9 y 10.)

Febrero, 7: Se nombra capitán de Milicias Disciplinadas a don Francisco Dávila y Torres. (Doc. 11.)

Febrero, 8: Aprobando dos pagas de tocas a favor de doña María de los Angeles Roux y Rodríguez, viuda del teniente de Milicias Disciplinadas don Tomás Aguirre Mora. (Doc. 12.)

Febrero, 12: Disponiendo se gire a la Caja General de Ultramar la cuenta por valor de 150 ruedas de hierro enviadas a Puerto Rico. (Doc. 13.)

Febrero, 18: Promoviendo al empleo de coronel comandante de Artillería de Puerto Rico a don Félix Llanos y Céspedes. (Doc. 14.)

Febrero, 26: Don Primitivo San Pedro y López es nombrado ayudante de Milicias Disciplinadas. (Doc. 15.)

Febrero, 28: Licencia de seis meses a don Francisco Berrocal y Villalobos, capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid en Puerto Rico. (Doc. 16.)

Febrero, 28: Abono de haber de catorce días al teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid don Juan Mayo y García. (Doc. 17.)

3

Marzo, 1: Disponiendo que la pensión declarada a favor de don Luis Roselly y Barthes, huérfano del capitán retirado don Pedro Roselly se abone por la Tesorería de Hacienda Pública de Almería. (Doc. 1.)

Marzo, 2: Aprobando la petición de municiones para el Resguardo de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Marzo, 4: Licencia concedida al teniente del Regimiento de Infantería de Madrid don Nicanor González Pola. (Doc. 3.)

Marzo, 7: Premio de constancia a don Francisco Bas Sala, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 4.)

Marzo, 7: Don Lorenzo Maestre y Laborda es destinado a la Tenencia de la 4.^a Compañía del 1.^{er} Batallón del Regimiento de Infantería de Valladolid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Marzo, 17: Ordenando se facilite el pasaje en el puerto de Cádiz al teniente coronel de Artillería don Félix Llanos y Céspedes y a su familia. (Doc. 6.)

Marzo, 30: El teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid don Simón García y López obtiene permiso para pasar a la Península. (Doc. 7.)

4

Abril, 12: Aprobando la prórroga de seis meses a la licencia concedida al comandante de Artillería don Manuel Urréjola y Olaguer. (Doc. 1.)

Abril, 22: Don Félix Martín y Lena, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 2.)

Abril, 22: Relación de individuos nombrados para cubrir las vacantes de sargentos del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Abril, 26: Sobre el retiro a que tiene derecho don Ignacio Utrich Yáñez, teniente del Regimiento de Infantería Luchana. (Doc. 5.)

5

Mayo, 3: José Mantilla y Segura, ayudante del Regimiento de Infantería

de Valladolid, es destinado nuevamente al Ejército de Puerto Rico, dispensándole el tiempo que ha permanecido separado del mismo. (Doc. 1.)

Mayo, 11: Don Miguel Bosch obtiene el cargo de alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 17: Concediendo prórroga de seis meses a la licencia del capitán del Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas don Bernardo Ceno y Correa. (Doc. 3.)

Mayo, 28: Se eleva a la categoría de coronel de Caballería a don José Real y Reina. (Doc. 4.)

6

Junio, 1: Promoviendo a la categoría de teniente de la Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico a don Juan Gascón y Beltrán. (Doc. 1.)

Junio, 5: Relación de oficiales nombrados para distintos cargos en el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 2 a 7.)

Junio, 5: Nombrando teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid en Puerto Rico a don Juan Luján y Herraiz. (Doc. 8.)

Junio, 5: Don Felipe Maturana y Collazo obtiene el cargo de capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Junio, 5: Don Aureliano Moyano y Vidal es nombrado teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 10.)

Junio, 5: Se nombra subteniente de Milicias Disciplinadas a don Bruno Dávila y Lebrón. (Doc. 11.)

Junio, 5: Don José Avilés y Maldonado es nombrado capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 12.)

Junio, 5: Don Benito Quiñones y Rodríguez es nombrado teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 13.)

Junio, 15: Concediendo permiso para pasar al Ejército de la Península a don José Real y Reyna, jefe del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería, con abono de pasaje para él y su familia. (Doc. 14.)

Junio, 16: Don Nicolás Espejo, artillero de la Brigada Fija de Africa, obtiene pase para Puerto Rico. (Doc. 15.)

Junio, 16: Relación de individuos de Infantería y Artillería del Ejército de Puerto Rico a quienes se les concede las cruces pensionadas y sencillas de María Isabel Luisa. (Docs. 16 y 17.)

Junio, 16: Relación de individuos de los Cuerpos de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico a quienes se les concede la cruz sencilla de María Isabel Luisa. (Docs. 18 y 19.)

Junio, 26: Don Buenaventura Quiñones y Quiñones es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 20.)

Junio, 28: Don Ramón Ponce de León es nombrado capellán párroco castrense del Batallón de Cazadores de Cádiz del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 21.)

Junio, 29: Nota de rectificaciones en la propuesta de premios de constancia concedidos a individuos del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 22 y 23.)

7 Julio, 14: Sobre abono a don Manuel Cuerpo, teniente del Batallón de Cazadores de Vergara, de la diferencia de sueldo de subteniente de la Península a teniente de Ultramar. (Doc. 1.)

Julio, 21: Don Juan Victoria y Ventura, sargento de Artillería de Cuba, obtiene permiso para continuar sus servicios en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Julio, 21: Para que por la Dirección General de Ultramar se facilite el embarque en Palma de Mallorca al teniente de Artillería don Juan Gascón y Bertrán. (Doc. 3.)

Julio, 28: Sobre la solicitud de tres sargentos para una de las ayudantías del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)

8 Agosto, 19: Nombrando sargento de Infantería del Ejército de Puerto Rico a don Francisco Martínez y Vázquez. (Doc. 1.)

Agosto, 19: Relación de sargentos del Ejército de Puerto Rico que han obtenido premio de constancia. (Docs. 2 y 3.)

9 Septiembre, 7: Se concede premio de constancia a don Escolástico Montañés y Díaz y a don Francisco Huelva y Muñoz, sargentos de Milicias de Caballería. (Docs. 1 y 2.)

Septiembre, 7: Se conceden tres premios al sargento de Caballería de Milicias Disciplinadas don Manuel Domínguez y Fernández. (Doc. 3.)

Septiembre, 7: Concediendo premio de constancia a don Pedro González y Pérez, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Septiembre, 18: Premio de constancia al tambor de Milicias Disciplinadas don Juan Ramos Santiago. (Doc. 5.)

Septiembre, 29: Relación de nombramientos de oficiales y sargentos de Puerto Rico. (Docs. 6 y 7.)

Septiembre, 30: Se nombra a don José Sevilla y Hernaiz para una vacante de subteniente de Infantería de Valladolid. (Doc. 8.)

Septiembre, 30: El subteniente de Milicias Disciplinadas don José Muñoz y Barrios obtiene permiso para volver al servicio. (Doc. 9.)

10 Octubre, 2: Sobre la petición de retiro del capitán de la Brigada Fija de Málaga don Modesto Ojeda y Rozas. (Doc. 1.)

Octubre, 4: Se concede el retiro solicitado por don Juan Luján y Herraiz, teniente de Infantería de Valladolid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 4: Premio de constancia a don Juan Rodríguez Montero, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 3.)

Octubre, 4: Don Clemente Otrix Lozano, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, obtiene premio de constancia. (Doc. 4.)

Octubre, 6: Prorrogando por seis meses la licencia concedida al capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid don Francisco Berrocal y Villalobos. (Doc. 5.)

Octubre, 11: Se aprueba la pensión concedida a doña Ramona Sabiñón y Lassallo, viuda del capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid don Roque Puchals. (Doc. 6.)

Octubre, 11: Promoviendo al cargo de teniente de Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico a don Domingo Martín y Calvo. (Doc. 7.)

Octubre, 20: Relación de oficiales y sargentos de Caballería e Infantería de Milicias Disciplinadas nombrados para distintos cargos. (Docs. 8 y 9.)

Octubre, 20: Relación de oficiales nombrados para servir en las Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 10 y 11.)

Octubre, 20: Relación de oficiales y destinos para los que han sido nombrados. (Docs. 12 y 13.)

Octubre, 21: Confiando el cargo de capitán de Infantería a don Manuel Guindulain y Calcina. (Doc. 14.)

Octubre, 21: Se concede a doña María Dolores Arias y del Valle la pensión que la tarifa de Indias designa para familiares de sargentos mayores en activo. (Doc. 15.)

Octubre, 26: Don Hipólito Baquero y Zazo es nombrado oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General de la isla. (Doc. 16.)

Octubre, 26: Se concede permiso para pasar a la Península al teniente de Cazadores de Cádiz don Alejandro Esteban y Ayala. (Doc. 17.)

Octubre, 26: No habiendo ninguna vacante de teniente de Milicias Disciplinadas, se propone a don Leopoldo Rodríguez y Guazo para alférez de Caballería de dichas Milicias. (Doc. 18.)

Octubre, 28: Se destina a don Patricio Delamare y Murray para la ayudantía de Campo de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 19.)

11

Noviembre, 3: Don Guillermo Fernández Cabrafigal y Basadre obtiene destino en el Regimiento de Infantería de Valladolid de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Noviembre, 3: Sobre el cargo que corresponde al comandante de Infantería don Manuel Nario y Montorio. (Doc. 2.)

Noviembre, 6: Premio de constancia a don José Márquez Ramet, sargento que fue del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 3.)

- Noviembre, 6: Ordenando se facilite el pasaje para Puerto Rico al teniente de Artillería don Domingo Martín y Calvo. (*Doc. 4.*)
- Noviembre, 23: Se concede a doña Francisca Romero, viuda del subteniente de la Brigada de Artillería de Puerto Rico don Salvador García Sánchez, la parte del premio que le pertenece. (*Doc. 5.*)
- Noviembre, 26: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico a quienes se le conceden premios de constancia. (*Docs. 6 y 7.*)
- Noviembre, 26: Premio de constancia concedido a don José Pérez Valle y a don Andrés Liso y Rodríguez, sargentos del Regimiento de Infantería de Valladolid. (*Docs. 8 y 9.*)
- Noviembre, 26: Don Emilio Castaños y Montijano es nombrado alférez de Caballería de Milicias Disciplinadas. (*Doc. 10.*)
- Noviembre, 30: El sargento de Milicias Disciplinadas don José Torres y Olmo obtiene permiso para volver al servicio. (*Doc. 11.*)
- Noviembre, 30: Se nombra interinamente meritorio de la Sección Administrativa de Artillería de Puerto Rico a don José Fajardo y Santos. (*Doc. 12.*)
- Noviembre, 30: Sobre sueldo que debe abonarse por las cajas de la isla de Cuba al teniente de Infantería de Valladolid don Lorenzo de la Lama y Bulnes. (*Docs. 13 a 16.*)
- 12**
- Diciembre, 1: Concediendo el retiro solicitado a don Modesto Ojeda y Rozas, capitán de la Escala Práctica de Artillería. (*Doc. 1.*)
- Diciembre, 8: Don Fernando Montilla es nombrado fiscal del juzgado de la Capitanía General de Puerto Rico. (*Doc. 2.*)
- Diciembre, 19: Don Blas Togores y Pimentel es nombrado capitán de Infantería. (*Doc. 3.*)
- Diciembre, 19: Declarando capitán de Caballería a don Manuel Goded y Lloró. (*Doc. 4.*)
- Diciembre, 29: Don Francisco Pérez y Muñoz es promovido al cargo de capitán de la Plana Mayor Facultativa de Artillería de Puerto Rico. (*Doc. 5.*)
- Diciembre, 29: Se ordena que don Manuel Urréjola y Olaguer-Feliú, comandante de Artillería, regrese a la Península a continuar sus servicios. (*Doc. 6.*)
- Diciembre, 29: Aprobando el presupuesto para las obras que han de realizarse en el Castillo del Morro. (*Doc. 7.*)
- Año 1859**
- 13**
- Enero, 5: Don Antonio Rodríguez y Sánchez, subteniente del Batallón de

Cazadores de Cádiz, obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 1.)

Enero, 19: Aprobando el cargo de mayor comandante de Milicias Disciplinadas a favor de don Emeterio García y Navas. (Doc. 2.)

Enero, 22: Ascendiendo al comandante de Caballería de Milicias Disciplinadas don Manuel Nario y Montorio. (Doc. 3.)

Enero, 28: El capitán don Genaro Coello y Quesada es destinado al 2.º Batallón de Infantería de Valladolid. (Doc. 4.)

Enero, 29: Concediendo pensión a doña Adelaida Morán y Echarri, viuda del capitán de Ingenieros de Puerto Rico don José Martínez de Tejada. (Doc. 5.)

14

Febrero, 2: Queda sin efecto el nombramiento hecho a favor de don Francisco Pérez Muñoz y Duque como capitán de Artillería de Puerto Rico, promoviendo para este cargo a don Juan Navarro y Ferrazón. (Doc. 1.)

Febrero, 2: Ordenando se abonen por las Cajas de Hacienda de Puerto Rico los haberes que al respecto de la Península corresponden al teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid don José Mantilla y Segura. (Doc. 2.)

Febrero, 14: Nombrando ayudante del Regimiento de Valladolid a don Lorenzo Maestre y Laborda, y sargento del mismo Regimiento a don Frutos Peseira y Julia. (Doc. 3.)

Febrero, 15: Ordenando se remesen a España por medio de algún buque del Estado el hierro procedente de cañones inútiles. (Doc. 4.)

Febrero, 22: Se aprueba el presupuesto destinado al Hospital Militar de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Febrero, 24: Sobre el envío de armamento a Puerto Rico. (Doc. 6.)

Febrero, 24: Don Mariano Núñez y Chiesa es nombrado para una vacante de celador en las obras de fortificación de Puerto Rico. (Doc. 7.)

15

Marzo, 2: Relación de sargentos y cadetes de Infantería de la Península que han sido nombrados subtenientes con destino a Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 3: Aprobando el permiso concedido al teniente de Infantería de Puerto Rico don José de Batlle y Careta. (Doc. 3.)

Marzo, 3: Don Federico Maranges y Chavao, teniente de Infantería, obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 4.)

Marzo, 8: Se aprueban dos pagas de tocas a favor de doña Nicolasa Aybarrera y Baerga, viuda del capitán supernumerario don José Anacleto Auslés. (Doc. 5.)

Marzo, 15: Disponiendo se facilite el pasaje para Puerto Rico al capitán de Artillería don Juan Navarro y Ferrazón. (Doc. 6.)

- Marzo, 16: Nombramiento de don Juan Gascón y Beltrán como ayudante de la Brigada de Artillería. (Doc. 7.)
- Marzo, 17: Don Marcial Reina y Puyón es nombrado ayudante médico supernumerario del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)
- Marzo, 21: Nombramientos de teniente y subtenientes para el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)
- Marzo, 29: Se conceden dos pagas de tocas a don Andrés López Victoria y Acosta, huérfano del capitán de Milicias Disciplinadas don Bernardino. (Doc. 10.)
- Marzo, 29: Don Inocencio Manzanero y Alaminos es nombrado celador de las obras de fortificación de Puerto Rico. (Doc. 11.)
- 16**
- Abril, 3: Queda sin efecto el nombramiento de subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico a favor de don Damián Piñol y Navas. (Doc. 1.)
- Abril, 12: Nombramientos de teniente y subtenientes para Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 2.)
- Abril, 12: Comunicando que don Marcial Reina y Puyón, ayudante médico supernumerario, puede embarcar en el puerto de Cádiz. (Doc. 3.)
- Abril, 14: Se concede retiro al sargento de Milicias Disciplinadas don Escolástico Montáñez y Díaz. (Doc. 4.)
- Abril, 19: Aprobando el presupuesto para la reparación del baluarte de San Agustín. (Doc. 5.)
- Abril, 19: Se aprueba la licencia concedida a don Manuel Nario y Montorio, comandante de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 6.)
- Abril, 27: Nombramiento de subtenientes para las Milicias Disciplinadas. (Doc. 7.)
- Abril, 27: Don Ricardo Aparici y Caramayor, oficial del Cuerpo Administrativo del Ejército, pasa a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 8.)
- 17**
- Mayo, 7: Don Mariano Domenech y Navarro es nombrado subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 1.)
- Mayo, 9: El teniente don Carlos Martínez y Quintana es destinado al Regimiento de Infantería de Valladolid en Puerto Rico. (Doc. 2.)
- Mayo, 14: Relación de oficiales nombrados para el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)
- Mayo, 19: Se aprueban los nombramientos de alférez de Cazadores a caballo y mariscal de la misma Sección a favor de don Fernando Valdés y Díaz, y don Manuel Olivares, respectivamente. (Doc. 5.)

Mayo, 25: Doña Ana María Castillejos, viuda del subteniente de Milicias don Manuel Núñez Taboada, obtiene dos pagas de tocas. (Doc. 6.)

18

Junio, 22: Aprobando el presupuesto destinado a la Comandancia de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 22: Don Juan Castaños y Simarro es nombrado comandante militar de Fajardo. (Doc. 2.)

Junio, 22: Se nombra comandante militar del 7.º Departamento de Puerto Rico a don Manuel Fernández y Garrido. (Doc. 3.)

Junio, 27: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico a quienes se les ha concedido premio de constancia. (Docs. 4 y 5.)

Junio, 27: Don Roberto García y García es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 6.)

19

Julio, 3: El capitán de Cazadores de Cádiz don Antonio Huerta y Fernández, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 1.)

Julio, 13: Don Genaro Coello y Quesada es nombrado comandante veterano de Milicias Disciplinadas. (Doc. 2.)

Julio, 14: Relación de oficiales y sargentos destinados al Ejército de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Julio, 22: Aprobando el presupuesto para las obras del edificio que ocupaba el presidio de San Juan. (Doc. 5.)

Julio, 22: El capitán de Infantería de Valladolid don Manuel Ubelda y Galvis obtiene permiso para pasar a la Península. (Doc. 6.)

20

Agosto, 2: Denegando la transmisión de una pensión a doña Tomasa González y Ruiz, huérfana del carpintero de la Maestranza de Artillería don José González. (Doc. 1.)

Agosto, 2: El obrero Luis Marín y Martínez obtiene permiso para continuar sus servicios en la Maestranza de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Agosto, 17: Sobre el abono de pasaje para regresar a Europa la familia del comandante de Milicias Disciplinadas don Manuel Nario y Montorio. (Doc. 3.)

21

Septiembre, 3: Ordenando se disponga, por la Dirección General de Ultramar, lo necesario para el embarque del obrero de Artillería Luis Marín y Martínez, destinado a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Septiembre, 3: El oficial del Cuerpo Administrativo del Ejército don Antero Adsuar y Rivera pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 2.)

Septiembre, 20: Don Manuel Fortich y Correa, capitán de Infantería del cuadro de reemplazo en Cuba, es destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Septiembre, 22: Promoviendo a don Agustín Prieto y Fernández al cargo de capitán de Caballería de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Septiembre, 22: Se concede el retiro solicitado a don Bruno Ruiz de Porras y Yunquera, mayor comandante de Milicias Disciplinadas. (Doc.)5

Septiembre, 22: Don Pedro Tejido y Fernández es nombrado ayudante del Ejército de Puerto Rico con destino al Castillo de San Felipe del Morro. (Doc. 6.)

22

Octubre, 11: Aprobando el presupuesto para las obras del presidio correccional militar en el Castillo del Morro. (Doc. 1.)

Octubre, 13: Se concede premio de constancia a los músicos del Batallón de Cazadores de Cádiz Juan Noriega y Gaínza y José Fisol y Acebedo, y el retiro al primero. (Doc. 2.)

Octubre, 18: Don Francisco Santaella y Sagrero es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Octubre, 20: Para el cargo de capitán de Infantería de Puerto Rico se nombra a don Sebastián Lacorte y Moreno. (Doc. 4.)

23

Noviembre, 17: Aprobando un presupuesto para la conservación de la caballería de madera en el cuartel de Santo Domingo. (Doc. 1.)

24

Diciembre, 3: El subteniente de Cazadores de Cádiz don Juan Vallespi y Mas obtiene permiso para pasar a la Península. (Doc. 1.)

Diciembre, 3: Se aprueba el presupuesto para obras del camino y puente de San Antonio. (Doc. 2.)

Diciembre, 13: Licencia absoluta a don Adrián Martínez y Granda, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Diciembre, 29: Concediendo retiro al sargento de Infantería de Puerto Rico don Eduardo Guillén y Montegón. (Doc. 4.)

Diciembre, 29: Relación de oficiales y destinos para los que han sido nombrados. (Docs. 5 y 6.)

Diciembre, 29: El subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Modesto Carballo y Revilla es dado de baja. (Doc. 7.)

Diciembre, 29: Aprobando el presupuesto para las obras de reparación en el parque de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 8.)

- Diciembre, 29: Se aprueba el presupuesto destinado a las obras de reparación del cuartel de Santo Domingo. (Doc. 9.)
- Diciembre, 29: El comandante de Milicias Disciplinadas don Antonio Rosell y Serra obtiene licencia por seis meses. (Doc. 10.)
- Diciembre, 29: Pagas de tocas concedidas a doña Dionisia García y Garay, viuda del teniente de Infantería retirado don José Zapata. (Doc. 11.)
- Diciembre, 29: Don Luis Benegas y Pagán es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 12.)
- Diciembre, 29: El comandante de Estado Mayor don Sabino Gamir y Maladén obtiene permiso para la Península. (Doc. 13.)

LEGAJO 6354

Año 1860

Oficios del Ministerio de la Guerra trasladados al de Hacienda y comunicados por éste al superintendente delegado de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

- Enero, 7: Que se gire a la Caja Central de Ultramar el valor de las cápsulas de guerra enviadas a Puerto Rico. (Doc. 1.)
- Enero, 25: Relación de oficiales y sargentos y cargos para los que han sido nombrados. (Docs. 2 y 3.)
- Enero, 25: Don Anselmo Pantoja Portocarrero, capitán de Artillería, obtiene pasaporte para la Península. (Doc. 4.)
- Enero, 25: Se aprueban dos pagas de tocas a favor de doña Juana Nepomuceno Pascual, viuda del teniente de Milicias Disciplinadas don Agustín Prieto y Fernández. (Doc. 5.)
- Enero, 28: Concediendo dos pagas de tocas a favor de doña Purificación Me-gía y Casado, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Jacinto Dis-dier. (Doc. 6.)

2

- Febrero, 3: Sobre la cancelación de reales despachos a favor del capitán de Infantería de Valladolid don José Martí y Humbert, y expedición de otros nuevos. (Doc. 1.)
- Febrero, 3: Sobre los derechos que les corresponde a los soldados voluntarios que, procedentes de la Península, pasaron a Puerto Rico. (Doc. 2.)
- Febrero, 3: Otorgando licencia por seis meses al coronel de Caballería don Carlos Fridich y Alvarez. (Doc. 3.)
- Febrero, 3: Consultando si a los sargentos del Ejército y Milicias de Puerto

- Rico les son aplicables, para optar a premios de constancia, los dos años de abono concedidos por Real Decreto de 7 de diciembre de 1857. (Doc. 4.)
- Febrero, 3: Cancelación del Real Despacho del teniente del Regimiento de Valladolid don Telesforo de la Lama y Noriega y Sellés y expedición de otro nuevo. (Doc. 5.)
- Febrero, 7: Sobre derechos que tiene la tropa de las Planas Mayores de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 6.)
- Febrero, 24: Don José Ternero del Castillo es nombrado ayudante de Milicias Disciplinadas. (Doc. 7.)
- Febrero, 24: Nombrando subteniente de Cazadores de Cádiz a don Mariano Abad y Ramos. (Doc. 8.)
- Febrero, 24: Aprobando el destino al Ejército de Puerto Rico de don Antonio Talavera y Núñez, capitán de Infantería de Tarragona. (Doc. 9.)
- Febrero, 24: Relación de oficiales y sargentos y destinos para los que han sido nombrados. (Docs. 10 y 11.)
- Febrero, 24: Se concede licencia por seis meses al coronel comandante militar don Manuel Tomás y Llobregat. (Doc. 12.)
- Febrero, 24: Cancelación de Real Despacho al teniente de Infantería de Valladolid don Marcelo Carreira y Río y expedición del otro nuevo. (Doc. 13.)
- 3
- Marzo, 24: Se concede permiso para trasladarse y residir en la Península a doña Ana Bellet y Domingo, viuda del ayudante médico de Sanidad Militar don Antonio Fonttare y Valles. (Doc. 1.)
- Marzo, 24: Aprobando las pagas concedidas a las huérfanas de don Tomás Prieto, capitán de Milicias retirado. (Doc. 2.)
- Marzo, 24: Se niega la pensión solicitada a favor de las huérfanas del celador de obras de fortificación de Puerto Rico don Tomás Colón. (Doc. 3.)
- Marzo, 24: Pagas de tocas concedidas a doña María del Pilar Molina y Cañavera, viuda del teniente de Artillería don Andrés Montilla y Serrano. (Documento 4.)
- Marzo, 29: Nombramientos de tres sargentos de la Península para subtenientes de la Escala de Práctica de Puerto Rico. (Doc. 5.)
- 4
- Abril, 25: El comandante de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico don Jenaro Coello y Quesada obtiene licencia por cuatro meses. (Doc. 1.)
- 5
- Mayo, 1: Aprobando la colocación que se ha dado al subteniente don Antonio Santandreu y Font en el Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 1.)

Mayo, 17: Relación de cadetes y sargentos de Infantería nombrados subtenientes con destino a Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Mayo, 17: Se aprueba un presupuesto para gastos de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Mayo, 26: Relación de oficiales y cargos para los que han sido nombrados. (Docs. 5 y 6.)

Mayo, 26: Se aprueba un presupuesto para alumbrado de gas en el cuartel de Santo Domingo. (Doc. 7.)

Mayo, 26: Don José Sáez y Delicado es elevado al cargo de teniente de la Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 8.)

6

Junio, 6: Sobre aumento de sueldo a los jefes y oficiales de Estado Mayor del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 7: Informando que el sueldo que disfruta el 2.º ayudante de Infantería de Valladolid es el que le corresponde. (Doc. 2.)

Junio, 18: Pasa a continuar sus servicios en la Península el subteniente de Infantería de Valladolid don Frutos Pereira y Juliá. (Doc. 3.)

Junio, 18: Se autoriza la expedición de pasaporte para trasladarse a su destino en el Estado Mayor de la Capitanía General de Puerto Rico al comandante don Sabino Gamiz y Maladeñ. (Doc. 4.)

7

Julio, 2: Don Emilio García Treviño es nombrado auditor de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Julio, 23: Ordenando que durante el tiempo que permanezca en la Península el teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Fridich y Alvarez se encargue de la comisión que desempeñaba el comandante del mismo Cuerpo. (Documento 2.)

Julio, 23: Concediendo una pensión del Montepío Militar a doña María de los Dolores Guimbernát y Aran, viuda de don Juan de Mata Aybar, fiscal del juzgado de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Julio, 23: El artillero don Ramón González y Fernández es destinado al Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 4.)

Julio, 23: Pagas de tocas a favor de doña María Francisca España, viuda del teniente retirado don Nicolás Sabaté. (Doc. 5.)

Julio, 29: Nombramientos para ayudantes de Campo del capitán general don Rafael Echagüe y Bermingham. (Doc. 6.)

Julio, 29: Aprobando un presupuesto para obras en el puente de San Antonio. (Doc. 7.)

Julio, 29: Don Gaspar Borrego y Padilla es nombrado teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 8.)

Julio, 29: Don Antonio Caparrós y Oller es nombrado teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 9.)

Julio, 29: Se nombra subteniente de Milicias Disciplinadas a don José Laguna y Sanjust. (Doc. 10.)

Julio, 29: Concediendo a los músicos de contrata que fueron a Puerto Rico el abono de pasaje para regresar a la Península. (Doc. 11.)

Julio, 29: Ordenando se abone el sueldo entero desde primeros de enero a los jefes de Milicias Disciplinadas que han desempeñado desde entonces el destino de comandante de Departamento. (Doc. 12.)

8

Agosto, 1: Pasa a continuar sus servicios a la Península el subteniente abanderado don Guillermo Oñate y García. (Doc. 1.)

9

Septiembre, 1: Don Angel Alvarez y González, subteniente de Infantería, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 1.)

Septiembre, 1: Aprobando la licencia concedida por un año al comandante de Infantería de Valladolid don José Sterling y Brichdale. (Doc. 2.)

Septiembre, 1: El teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Juan Padial y Vizcarrondo pasa a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 3.)

Septiembre, 1: Don Antonio Alcázar y González, subteniente de Infantería, pasa a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 4.)

Septiembre, 2: Don Manuel Bacener y Andino es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Doc. 5.)

Septiembre, 2: Se nombra subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería a don Vicente Mulero y Garcet. (Doc. 6.)

Septiembre, 5: Pasa a continuar sus servicios en la Península el subteniente de Infantería don Modesto Martínez Borjas. (Doc. 7.)

Septiembre, 12: Ordenando que se abonen por la Contaduría de Hacienda de Puerto Rico al sargento de Infantería don José Rodríguez y Marcos los haberes devengados que solicita. (Doc. 8.)

10

Octubre, 5: Se aprueba un presupuesto para obras en el edificio de la Real Fortaleza. (Doc. 1.)

Octubre, 5: Don Francisco Ortigosa y Márquez, teniente de Caballería, se encarga del mando de dicha Arma. (Doc. 2.)

Octubre, 8: El capitán de Artillería don Anselmo Pantoja y Portocarrero es destinado a la Península. (Doc. 3.)

Octubre, 9: Relación de oficiales y cargos para los que han sido nombrados. (Docs. 4 y 5.)

Octubre, 9: Relación de oficiales y sargentos nombrados para distintos destinos en Puerto Rico. (Docs. 6 y 7.)

Octubre, 22: Don Leopoldo Vázquez y Pruneda es ascendido en su cargo de oficial administrativo con destino al Departamento de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Octubre, 22: Ascendiendo en el cargo de oficial administrativo con destino al Departamento de Artillería de Puerto Rico a don Francisco Tous y Coll. (Doc. 9.)

Octubre, 27: Relación de 30 individuos del Ejército de Puerto Rico, a quienes se les concede premio de constancia. (Docs. 10 y 11.)

Octubre, 27: Se nombra ayudantes médicos supernumerarios del Ejército de Puerto Rico a don Dionisio López Sánchez y a don José de Bolomburu y Armandía. (Doc. 12.)

Octubre, 30: Traslado de oficiales en la Comandancia Militar de Humacao, Aguadilla y Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 13.)

Octubre, 30: Don José Fajardo y Santos es nombrado oficial administrativo con destino al Departamento de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Octubre, 30: Se nombra oficial administrativo, con destino al Departamento de Artillería de Puerto Rico, a don Ricardo Gallardo y Rivera. (Doc. 15.)

11

Noviembre, 6: El inspector del Hospital Militar de Puerto Rico don Enrique Saavedra y Mantilla obtiene licencia por seis meses. (Doc. 1.)

Noviembre, 6: Pasa a continuar sus servicios en la Península el teniente del Batallón de Cazadores don Ramón Pascual y Torrejón. (Doc. 2.)

Noviembre, 6: Sobre si son o no aplicables al Ejército de Puerto Rico los beneficios del Real Decreto de indulto de 7 de febrero. (Doc. 3.)

Noviembre, 6: Don Manuel Burguet y Prieto y don Juan Victoria y Ventura son nombrados subtenientes de la Escala Práctica de Artillería. (Doc. 4.)

Noviembre, 6: Don Francisco Ortigosa y Márquez es nombrado ayudante de Campo. (Doc. 5.)

Noviembre, 6: Concediendo licencia por un año al comandante de Milicias Disciplinadas don Felipe Rodríguez e Hidalgo. (Doc. 6.)

Noviembre, 6: El cabo don Francisco Padilla y Muñoz pasa a continuar sus servicios en el Batallón Fijo de Artillería de Málaga. (Doc. 7.)

Noviembre, 6: Don Cayetano Espino y Rodríguez Arias es nombrado en comisión para el destino de comandante militar del Departamento de Guayama. (Doc. 8.)

Noviembre, 6: Confiendo el cargo de 1.^{er} comandante de Infantería con destino al 2.^o Batallón del Regimiento de Valladolid a don Juan Castaños y Simarro. (Doc. 9.)

Noviembre, 6: Se aprueba el pase para la isla de Cuba de tres comandantes de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Noviembre, 6: Prorogando por un mes la licencia que el coronel de Caballería don Carlos Fridich y Alvarez Benito tiene en la Corte, con el fin de que pueda verificar la entrega de la comisión que tiene a su cargo referente al Ejército de Puerto Rico. (Docs. 11 y 12.)

Noviembre, 6: El teniente de Infantería don Carlos Martínez y Quintana pasa a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 13.)

Noviembre, 12: Premio de constancia al músico de Artillería don Manuel Josa García. (Doc. 14.)

Noviembre, 12: Otorgando premio al sargento del Tercio de la Guardia Civil, teniente Lorentes y Ferrer. (Doc. 15.)

Noviembre, 13: Don Joaquín Ferreira y Almeida, capitán del Batallón de Cazadores, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 16.)

Noviembre, 13: Se aprueba un presupuesto para establecer el alumbrado de gas en el Castillo de San Cristóbal. (Doc. 17.)

Noviembre, 14: Licencia concedida por un año a don Prudencio Ruiz y Almendros, capellán párroco del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 18.)

Noviembre, 26: Se concede a don Tahubor Navarro y Forcada el pase al Batallón de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 19.)

Noviembre, 26: Prórroga por dos meses a la licencia que disfruta en la Corte don Carlos Fridich y Alvarez Benito, teniente coronel de Estado Mayor. (Doc. 20.)

12

Diciembre, 12: Licencia absoluta a don Ramón Alonso y Fuentes, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)

Diciembre, 12: Para subteniente de la Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico se nombra a don Antonio Domínguez y Estévez. (Doc. 2.)

Diciembre, 12: Concediendo al teniente comandante de Caballería don José Huguet y Ayuso el pase definitivo al Ejército de la Península. (Doc. 3.)

Diciembre, 12: Reglamento para la organización, régimen y gobierno del presidio correccional-militar del Castillo del Morro. (Docs. 4 a 6.)

Diciembre, 13: Se aprueba un presupuesto para gastos de fortificación. (Doc. 7.)

Diciembre, 14: El teniente de Infantería don Manuel Quiles y Serrano obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 8.)

Diciembre, 15: Aprobando presupuesto para las obras en el cuartel de Santo Domingo. (Doc. 9.)

Diciembre, 15: Sobre transmisión a doña María del Carmen Andino y Dávila de la pensión que disfrutaba su madre doña Josefa Dávila, como viuda del teniente coronel de Infantería don Vicente Andino. (Doc. 10.)

Diciembre, 15: Se concede una pensión a doña Catalina Sáenz y Fernández, viuda del soldado Pedro Escudero. (Doc. 11.)

Año 1861

Oficios del subsecretario de la Guerra remitidos al ministro de la Guerra y Ultramar y trasladados por éste al superintendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

13

Enero, 2: Se concede el regreso a la Península de don Santiago Cop y Viñas, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 1.)

Enero, 2: Queda sin efecto la perpetuación en el servicio militar concedida al sargento de Artillería don Manuel López Miñana. (Doc. 2.)

Enero, 2: Don Mariano García Carramata, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, obtiene el pase a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 3.)

Enero, 2: Aprobando la provisión de unas vacantes de oficiales en el Cuerpo de Infantería, y el nombramiento de subteniente del Regimiento de Infantería de Valladolid hecho a favor de don Blas Sobrón y Martín. (Docs. 4 y 5.)

Enero, 2: El comandante don Luis Oñativia y Bermejo pasa al Regimiento de Infantería de Valladolid, vacante esa plaza por haber obtenido licencia de enfermedad don José Sterling y Brichtdale. (Doc. 6.)

Enero, 2: Permiso para regresar a la Península concedido a don Francisco Figueras y Fernández, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 7.)

Enero, 2: Don Luis Prats y Bandrajen, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, obtiene el regreso al Ejército de la Península. (Doc. 8.)

Enero, 2: Regreso a la Península concedido a don Agustín Bedoya y Prieto, capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 9.)

Enero, 8: Aumento de sueldo por retiro concedido a don Juan Luján y Herraiz, teniente de Infantería. (Doc. 10.)

Enero, 8: Vacante una plaza en el Regimiento de Infantería de Valladolid por fallecimiento de don Federico Porcel y Goicolea es nombrado para ocuparla el subteniente don Federico San Anselmo y Luna. (Doc. 11.)

Enero, 8: Nombrando subteniente del Batallón de Valladolid al sargento don Andrés Alonso y Rodríguez. (Doc. 12.)

- Enero, 8: El subteniente don Vladislao Córdoba y Tibot es nombrado teniente del Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 13.)
- Enero, 8: Nombramiento provisional de comandante militar de Arecibo a favor del coronel de Infantería don Juan Izaguirre y Urquiola. (Doc. 14.)
- Enero, 8: Se da de baja en el Ejército de Cuba al subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don José Pérez y Valle, debiendo reincorporarse éste al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 15.)
- Enero, 8: Es destinado al Ejército de Puerto Rico con el cargo de teniente don Miguel Calvo y Alonso, subteniente de Infantería. (Doc. 16.)
- Enero, 8: Nombramiento de teniente en el Ejército de Puerto Rico a favor de don Ciriaco Gil y Arranz, subteniente del Regimiento de Infantería de Murcia. (Doc. 17.)
- Enero, 8: Se dispone la no suspensión de premios abonados a individuos del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 18.)
- Enero, 12: Concediendo dos pagas de tocas a doña Rosalía Palermo y Carlisti, viuda del teniente de Caballería don Serrano González Carreño y Olay. (Doc. 19.)
- Enero, 12: Nombrando capitán de Artillería a don Felipe Pérez de Lema y Monge, por regreso a la Península de don Anselmo Pantoja. (Doc. 20.)
- Enero, 12: Se conceden dos pagas de tocas a doña Mariana Martínez y Correa, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Manuel Santana. (Doc. 21.)
- Enero, 21: Disponiendo se adopte en Puerto Rico el Reglamento de Contabilidad aprobado para las Secciones de Artillería en la Península. (Doc. 22.)
- Enero, 28: Regreso a la Península concedido al teniente de Infantería de Valladolid don Pascual Navarro e Iturralde. (Doc. 23.)
- Enero, 28: Don Andrés Cañiz y Alcaide, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, obtiene el pase al Ejército de la Península. (Doc. 24.)
- Enero, 28: Nombrando teniente de Infantería en Puerto Rico a don Fernando Vega y Pérez, subteniente del Batallón de Segorve. (Doc. 25.)
- 14
 Febrero, 4: Proponiendo se facilite el pasaje a la Península del subteniente de Artillería don Antonio Domínguez y Estévez. (Doc. 1.)
- Febrero, 4: Nombramientos para cubrir varias vacantes ocurridas en el Cuerpo de Infantería del Ejército de Puerto Rico y de la Península. (Docs. 2 y 3.)
- Febrero, 8: Proponiendo que el destino de gobernador del Castillo del Morro sea servido por un comandante de segunda clase. (Doc. 4.)
- Febrero, 8: Se concede el regreso a la Península a don Telesforo de la Lama Noriega y Selles, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid. (Doc. 5.)

Febrero, 8: Abono de gratificación concedido a don Tomás Rufes y Caballero, sargento de Infantería del Regimiento de Valladolid. (Doc. 6.)

Febrero, 8: Permiso para regresar a la Península concedido al teniente de Infantería del Regimiento de Valladolid don Fermín García y Díaz. (Doc. 7.)

Febrero, 8: Ordenando se facilite el pasaje a Puerto Rico a don Felipe Pérez de Lema y Monge, capitán de Artillería. (Doc. 8.)

Febrero, 16: Nombrando teniente del Ejército de Puerto Rico a don Segundo Míguez y Rodríguez, subteniente del Batallón Provincial de Mallorca. (Doc. 9.)

Febrero, 16: Don Manuel Pesón y Rodríguez, teniente del Regimiento de Valladolid, obtiene el pase a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 10.)

Febrero, 16: Regreso a la Península concedido a don Fermín de Cobos y Ayala, teniente del Regimiento de Valladolid. (Doc. 11.)

Febrero, 16: Nombramiento de teniente con destino a Puerto Rico hecho a favor de don José Núñez y Santos, subteniente del Batallón de La Coruña. (Doc. 12.)

Febrero, 16: Licencia por seis meses para la Península concedida a don Ignacio Cornet y Mas, ayudante sanitario del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 13.)

15

Marzo, 7: Aprobando el regreso a la Península del teniente coronel de Artillería don Fausto Martínez Elhuyar. (Doc. 1.)

Marzo, 7: Nombrando teniente del Ejército de Puerto Rico a don Hilario Meseguer y Gonell, subteniente del Batallón de Gerona. (Doc. 2.)

Marzo, 12: El comandante de Infantería de Puerto Rico don José Sterling y Brichtdale obtiene el pase al Ejército de Cuba. (Doc. 3.)

Marzo, 12: Nombrando ayudante médico del Ejército de Puerto Rico a don José Galí y Pastor, ayudante médico del Regimiento de Aragón. (Doc. 4.)

Marzo, 12: Se concede abono de pensión a doña Plácida Aguilar y Rey de Pedraza, viuda del comandante de Arecibo don Manuel Tomás Llobregat. (Doc. 5.)

Marzo, 12: Retiro a Puerto Rico concedido al músico del Batallón de Artillería don José de la Paz y Rosa. (Doc. 6.)

Marzo, 21: Concediendo dos pagas de tocas a doña Teresa Apellániz y Aranda, viuda del teniente coronel don José María Sánchez Espín. (Doc. 7.)

Marzo, 21: Autorizando a los capitanes generales de Ultramar para conceder licencias temporales a jefes y oficiales del Ejército. (Doc. 8.)

Marzo, 26: Nombrando médico auxiliar del Hospital Militar de Puerto Rico a don José Peña, practicante de dicho Centro. (Doc. 9.)

Marzo, 26: Regreso a la Península concedido a don Pedro Núñez y Zabaleitia, capitán del Regimiento de Valladolid. (Doc. 10.)

Marzo, 26: Se autoriza a don Tomás de Reina, teniente coronel de Artillería, para adquirir fusiles en los Estados Unidos. (Doc. 11.)

Marzo, 26: Don Antonio Pons y Codinach es nombrado ayudante médico del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Marzo, 30: Licencia por seis meses para la Península concedida a don Gonzalo O'Neill y Chavert, teniente del Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 13.)

Marzo, 30: Concediendo licencia absoluta a don José Polo y Aguilar Tablada, subteniente del Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 14.)

Marzo, 30: Licencia para trasladarse a la Península concedida a don Juan Velasco y Martínez, subteniente de Infantería. (Doc. 15.)

16

Abril, 3: Nombrando escribientes de la Sección Administrativa del Departamento de Artillería a don Luis Larraga y Franco y a don Rafael Vasallo y Cabrera. (Doc. 1.)

Abril, 4: Nombrando varios oficiales y sargentos para proveer las vacantes ocurridas en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Abril, 8: Nombrando comandante militar de Guayama al teniente coronel de Infantería don Guillermo Fernández y Basadre, y secretario de la Comandancia Militar de Bayamón al teniente don Luis Padial y Vizcarrondo. (Doc. 4.)

Abril, 9: Nombramiento de teniente coronel del Batallón de Cazadores de Cádiz al comandante don Antonio Balbra y Blanes, y otros nombramientos del Cuerpo de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Abril, 16: Se aprueba el gasto para obras del Cuerpo de la Guardia Civil de Miraflores. (Doc. 6.)

Abril, 16: Don Leopoldo Rodríguez Guazo es nombrado subteniente de Infantería en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Abril, 24: Concediendo licencia por enfermo para la Península a varios individuos del Arma de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 8 y 9.)

Abril, 24: Regreso a la Península concedido a don Alfonso Guillén Guijarro, subteniente de Infantería del Batallón de Madrid. (Doc. 10.)

17

Mayo, 3: Nombrando teniente coronel de Artillería a don Pedro Ferrer y Ros, comandante de Artillería en la Península. (Doc. 1.)

Mayo, 3: Aprobando varios nombramientos en el Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Mayo, 3: Permiso para regresar a la Península concedido a don Pascual Fernández de Cuba, capitán del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 4.)

Mayo, 3: El comandante don Leonardo Pérez Guerra es nombrado gobernador del Castillo del Morro en San Juan de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Mayo, 6: Aprobando las obras y gastos generales para atender a la Comandancia de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Mayo, 8: Se concede abono de gratificación a los coroneles jefes de media Brigada. (Doc. 7.)

Mayo, 8: Se dispone continúe servida la banda de cornetas del Batallón de Cazadores de Cádiz por un sargento. (Doc. 8.)

Mayo, 8: Referente a la interpretación que debe darse al artículo del reglamento para municionar los Cuerpos del Ejército. (Doc. 9.)

Mayo, 21: Nombramiento de don Antonio García y Pérez como secretario del Gobierno Militar de Vieques. (Doc. 10.)

Mayo, 21: Don Joaquín Gough y Villalba es nombrado subteniente de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 11 y 12.)

Mayo, 21: Orden de embarque para Puerto Rico al teniente coronel don Antonio Balboa y Blanes. (Doc. 13.)

Mayo, 24: Permiso para regresar a la Península concedido a don Francisco Vergara y Márquez, soldado de Artillería. (Doc. 14.)

Mayo, 24: Nombrando subteniente del Batallón de Milicias Disciplinadas a don Tomás Morales y Acosta, sargento del mismo Cuerpo. (Doc. 15.)

Mayo, 24: Concedidos varios permisos a individuos de tropa del Ejército de Puerto Rico para regresar a la Península. (Docs. 16 y 17.)

Mayo, 31: Nombramiento de tres tenientes en el Arma de Artillería de Puerto Rico, entre ellos don Mariano Sevillano y Borges. (Doc. 18.)

Mayo, 31: Se traslada al Ejército de Puerto Rico al brigadier don Carlos de Vargas y a don Julián Alberto y Bedia como su ayudante. (Doc. 19.)

18

Junio, 1: Concediendo premios de constancia a varios individuos del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Junio, 10: Premio de constancia concedido al sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz don Manuel Huertas y Buste. (Doc. 3.)

Junio, 10: Ascenso a capitán y nombramiento de ayudante de Campo de don José López Borreguero. (Doc. 4.)

Junio, 10: Licencia temporal para la Península concedida al teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don José Gutiérrez y López. (Doc. 5.)

Junio, 13: Licencia para trasladarse a Canarias concedida a don Rosendo Nauriz de la Vega, comandante del Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 6.)

19

Julio, 3: Nombrando capitán del Regimiento de Milicias Disciplinadas al teniente don Eleuterio Cebollero y Santana, junto con otros nombramientos del mismo Cuerpo. (Doc. 1.)

Julio, 3: Concediendo una pensión a doña María de los Dolores Lizárraga y Montel, viuda del comandante de Caballería don Miguel Campañón. (Doc. 2.)

Julio, 3: Permiso de regreso a la Península para continuar sus servicios concedido a don José Cufe y Vergasa y a don Francisco Costa y Costa, soldados del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 3.)

Julio, 3: Licencia por enfermo para la Península a favor de don Juan Castaños y Simaro, comandante de Infantería. (Doc. 4.)

Julio, 3: Nombramientos en el Cuerpo de Infantería para proveer unas vacantes de capitán y subalternos. (Docs. 5 y 6.)

Julio, 3: El comandante don Jacobo Araoz y Balmaseda es nombrado teniente coronel del Batallón de Infantería de Madrid. (Doc. 7.)

Julio, 3: Concediendo abono de pensiones a doña María Josefa y doña María del Carmen, huérfanas del capitán de Artillería don Rafael Navajas y de doña María Teresa de los Reyes y Céspedes. (Doc. 8.)

Julio, 6: Nombramientos de teniente y subteniente en el Batallón de Milicias Disciplinadas a favor de don Tomás Mora y Rons y de don Agustín Cuesta y Delgado, respectivamente. (Doc. 9.)

Julio, 24: Retiro a Puerto Rico concedido al capitán de Caballería don Ramón Gandía y Balseiro. (Doc. 10.)

Julio, 24: Licencia absoluta concedida a don Ramón Abos y Hernández, teniente del Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 11.)

Julio, 24: Nombrando ayudante médico supernumerario de Puerto Rico a don Emilio Fontela y Suárez, ayudante médico del Escuadrón de Cazadores de Galicia. (Doc. 12.)

Julio, 24: Aprobando el abono de gratificación al teniente coronel de Artillería don Tomás de Reina y Reina por comisión de servicio en Estados Unidos. (Doc. 13.)

Julio, 29: Permiso para pasar a la Península por motivos de salud concedido a varios individuos de tropa del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 14 y 15.)

Julio, 29: Se concede el ascenso al cabo 2.º del Batallón de Artillería de Africa don Enrique Pita y Canto. (Doc. 16.)

Julio, 29: Son destinados a Puerto Rico los siguientes tenientes de Artille-

ría: Don Mariano Sevillano, don Alberto Roset, don Manuel Silva y don José Noci. (Doc. 17.)

20

Agosto, 5: Nombramientos de oficiales y sargentos de Infantería en el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Agosto, 9: Concediendo un premio en metálico al corneta del Batallón de Milicias Disciplinadas don Pedro Souto Gómez. (Doc. 3.)

Agosto, 31: Concediendo el regreso a la Península por motivos de salud a los soldados de Infantería don Eugenio León y Palacios y don Juan Rey y Carbia. (Doc. 4.)

Agosto, 31: El teniente coronel de Artillería retirado don León de Acuña y Angulo obtiene el traslado de residencia a Puerto Rico. (Doc. 5.)

Agosto, 31: Aprobando el presupuesto extraordinario para reconstruir parte del puente que conduce al fuerte de San Jerónimo. (Doc. 6.)

21

Septiembre, 9: Premio de constancia concedido al músico del Batallón de Artillería don Juan Borrás y Calderón. (Doc. 1.)

Septiembre, 21: Los soldados don Antonio Palomares y Aquilina y don Francisco Ramos y Fernández obtienen el traslado al Ejército de la Península. (Doc. 2.)

Septiembre, 21: Nombramiento de varios jefes y oficiales en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Septiembre, 21: El sargento de Artillería don Francisco Almoquera y Estepa es nombrado subteniente del Batallón de Valladolid en Puerto Rico. (Doc. 5.)

Septiembre, 21: Nombrando teniente de Caballería a don José González y Menéndez, junto con otros nombramientos. (Doc. 6.)

Septiembre, 21: Don Gregorio Dávila y Lebrón es nombrado subteniente del Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Septiembre, 25: Nombrando teniente y alférez del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería a don Manuel de la O y Miranda y a don Miguel Gandín y Córdoba, respectivamente. (Doc. 8.)

Septiembre, 25: Licencia absoluta para separarse del servicio concedida a don Antonio Otero y Puente, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Documento 9.)

Septiembre, 25: Aumentando una plaza de cabo artificiero en las Maestranzas de Artillería en Ultramar y la Península. (Doc. 10.)

22

Octubre, 11: Disponiendo sea dado de baja en el Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas el alférez don Miguel Martínez de Medinilla. (Doc. 1.)

Octubre, 11: Aprobando un presupuesto extraordinario para acuartelamiento y caballería de la Sección de Cazadores de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 15: Solicitando pasaje de embarque para Puerto Rico del consejero de la Sección de lo Contencioso en La Coruña don Miguel Alvarez Mir, y del oficial de la Secretaría de dicho Consejo don Joaquín Félix Barbeitio. (Documento 3.)

Octubre, 16: Se conceden pasaportes para la Península a varios soldados del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 4.)

Octubre, 16: Retiro a Puerto Rico concedido al capitán del Batallón de Milicias Disciplinadas don Ramón Vinagero. (Doc. 5.)

Octubre, 16: Don José Moyano y Chicano, capitán de Milicias Disciplinadas, obtiene retiro para Puerto Rico. (Doc. 6.)

Octubre, 16: Aprobando la remisión al Hospital Militar de Samaná de alimentos, medicinas, etc., para los enfermos. (Doc. 7.)

Octubre, 21: Don Francisco Torines y Rodríguez, músico del Batallón de Artillería, obtiene premio de constancia por sus servicios. (Doc. 8.)

23

Noviembre, 5: Se dispone que el capitán de Caballería don Francisco García y Cervino quede a las órdenes del capitán general de la isla. (Doc. 1.)

Noviembre, 5: El soldado del Batallón de Valladolid don Manuel Fernández de Campo obtiene el pase al Ejército de la Península. (Doc. 2.)

Noviembre, 5: Se concede la no suspensión de pagos a doña Eugenia Pollock y Michel, viuda del teniente coronel don Mariano Abril. (Doc. 3.)

Noviembre, 5: Aprobando el presupuesto para reparación del edificio del presidio militar de San Juan de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Noviembre, 5: Se acepta el pago de la cantidad solicitada para obras del pabellón del Hospital Militar. (Doc. 5.)

Noviembre, 5: Se aprueba el presupuesto para reparación del cuartel de San Francisco, y Castillos del Morro y de San Cristóbal. (Doc. 6.)

Noviembre, 26: Retiro para Puerto Rico concedido a don Ramón Irizarri y Nazario, teniente de Caballería. (Doc. 7.)

Noviembre, 26: Se concede el regreso a la Península de don Tomás de Reina y Reina, teniente coronel de Artillería. (Doc. 8.)

Noviembre, 28: Premios de constancia concedidos a varios individuos del Ejército de Puerto Rico, entre ellos al sargento don Francisco Andrés González. (Docs. 9 y 10.)

24

Diciembre, 13: El coronel de Infantería don José Bacener cesa en su cargo

de teniente de Rey, quedando en situación de excedente del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas. (Doc. 1.)

Diciembre, 13: Aprobando el presupuesto para obras y gastos generales en la Comandancia de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Diciembre, 14: El capitán del Batallón de Cazadores de Cádiz don Sebastián Lacorte y Moreno es nombrado secretario del Gobierno Militar de San Juan. (Doc. 3.)

Diciembre, 14: Destinando al Batallón de Valladolid al subteniente don Camilo González Nieto. (Doc. 4.)

Diciembre, 14: Nombrando ayudante del Castillo de San Cirstóbal a don Fernando Lara y Benítez. (Doc. 5.)

Diciembre, 14: Se concede permiso para pasar a los Estados Unidos a don Paulino García y Bayo, comandante de Estado Mayor. (Doc. 6.)

Diciembre, 16: Nombramiento de coronel del Estado Mayor a don Carlos Fridrich y Alvarez Benito. (Doc. 7.)

25

Agosto, 12: Oficio del Ministerio de Marina dirigido al ministro de la Guerra y de Ultramar y trasladado por éste al superintendente delegado de Hacienda de Puerto Rico sobre el nombramiento de teniente de Navío, con destino a la Ayudantía de Aguadilla, hecho a favor de don Agustín Fernández y Ferreiro. (Doc. 1.)

LEGAJO 6.355

Año 1862

Oficios del subsecretario de la Guerra remitidos al ministro de la Guerra y Ultramar y trasladados por éste al superintendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 3: Don Ricardo Munaiz y Gil, capitán de Artillería de Santo Domingo, pasa a ocupar una vacante en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Enero, 9: Nombramiento de don José Nueros y Romaña como secretario de la Comandancia Militar de Humacao. (Doc. 2.)

Enero, 9: Premio de constancia concedido al cabo de obreros de la Maestranza de Artillería don José Expósito y Expósito. (Doc. 3.)

Enero, 9: Dando de baja en el Regimiento de Milicias Disciplinadas a don Francisco González y Santamaría. (Doc. 4.)

Enero, 9: Licencia concedida para separarse definitivamente del servicio al teniente de Milicias Disciplinadas don Gonzalo O'Neill y Chabert. (Doc. 5.)

Enero, 9: Aprobando el presupuesto para retechar las oficinas del Estado Mtyor de la Capitanía General. (Doc. 6.)

Enero, 14: Licencia absoluta concedida al subteniente de Milicias Disciplinadas don Vicente Quiñones y Talavera. (Doc. 7.)

Enero, 14: Premio de constancia al sargento de Milicias Disciplinadas don Isidro Alvarez Puente y Fernández. (Doc. 8.)

Enero, 14: Se concede retiro al capitán de Milicias Disciplinadas don Juan Saldaña y Peña. (Doc. 9.)

Enero, 28: Don Pedro Corto e Ibarrola, médico mayor del Ejército, obtiene permiso para pasar a la Península a restablecer su salud. (Doc. 10.)

Enero, 29: Don José Bolomburu y Armandía es ascendido en su cargo de ayudante médico supernumerario del Ejército en Puerto Rico. (Doc. 11.)

Enero, 29: Don Rafael Izquierdo y Gutiérrez pasa a Puerto Rico para cubrir la vacante del brigadier 2.º cabo don Carlos Vargas, por haber sido nombrado éste jefe de la división expedicionaria a Méjico. (Doc. 12.)

Enero, 29: Don Tomás de Reina y Reina continúa en Puerto Rico en el cargo de teniente coronel de Artillería. (Doc. 13.)

Enero, 29: Don Vicente Rivera y Santiago y don Juan Quero y Ceno son nombrados subtenientes de Milicias Disciplinadas. (Doc. 14.)

Enero, 29: Relación de oficiales destinados al Regimiento de Milicias Disciplinadas. (Docs. 15 y 16.)

Enero, 29: Informando del sueldo que corresponde a varias clases del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 17 y 18.)

Enero, 29: Don Antonio Hijosa y Caballero, ayudante médico del Ejército, obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 19.)

Enero, 31: Se concede licencia para pasar a la Península a continuar sus servicios al ayudante de Milicias Disciplinadas don Ricardo Raceti y Regañón. (Doc. 20.)

Enero, 31: El soldado José Navarro y Chamorro pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 21.)

Enero, 31: Relación de individuos de Infantería y Artillería que pasan a la Península a continuar sus servicios. (Docs. 22 y 23.)

2

Febrero, 5: Don Pedro González Surga es nombrado comandante militar de Guayama. (Doc. 1.)

Febrero, 12: Premios de constancia a los sargentos de Artillería don Melitón Espín y Aguirre y don Nicolás Barredo Rabadán. (Docs. 2 y 3.)

Febrero, 12: Pasa a continuar sus servicios en la Península don Félix Blanco y García, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 4.)

Febrero, 12: Se concede permiso para continuar sus servicios en la Península al subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don José Pérez Valle. (Doc. 5.)

Febrero, 12: Cambio de destino en el Regimiento de Milicias Disciplinadas del subteniente don Ramón Alonso y Fuentes. (Doc. 6.)

Febrero, 12: Se aprueba el presupuesto y obras para el establecimiento de alumbrado de gas en la escalera principal de la Real Fortaleza de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Febrero, 12: Pasa a continuar sus servicios en la Península el subteniente del Batallón de Infantería de Madrid don Rosendo Alvarez y Pereyra. (Documento 9.)

Febrero, 12: Se concede el retiro para Puerto Rico al coronel de Caballería don José Real y Reina. (Doc. 10.)

Febrero, 14: Nombramiento de varios oficiales para el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Febrero, 14: Relación de jefes y oficiales de Infantería de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 12 y 13.)

Febrero, 25: Para la 5.^a Compañía del Batallón de Cazadores de Cádiz se nombra a don José Perignat y Ochoa, capitán que es del de Puerto Rico, y para la vacante que éste deja en la 1.^a Compañía de dicho Batallón a don José Arespacochaga y Armenta. (Doc. 14.)

Febrero, 26: Se concede un año de licencia para restablecer su salud en la Península a don Joaquín García Orozco y Juste, comandante de Milicias Disciplinadas. (Doc. 15.)

Febrero, 26: Don Nicanor González Pola y González Pola, teniente del Batallón "Puerto Rico", pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 16.)

3
Marzo, 5: Premio de constancia concedido a varios individuos del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 5: Se concede licencia absoluta a don Juan Disdier y Megías, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Marzo, 5: Relación de jefes y oficiales del Ejército de la Península destinados a Puerto Rico. (Docs. 4 y 5.)

Marzo, 10: Obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península el soldado del Batallón de Valladolid Juan García Moreno. (Doc. 6.)

Marzo, 10: Don Aureliano Moyano y Vidal, secretario de la Comandancia Militar de Ponce, pasa a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 7.)

Marzo, 12: Pasan a continuar sus servicios en la Península el cabo del Batallón de Cazadores de Cádiz Antonio Oliver y Pellicer, y los soldados Benito Pereira y Fernández y Manuel Roldán y Vicente. (Doc. 8.)

Marzo, 14: Ordenando se facilite el pasaje para Puerto Rico, junto con su familia, a don Tomás de Reina y Reina, coronel de Artillería. (Doc. 9.)

Marzo, 15: Sobre el premio de constancia que le corresponde al sargento de Milicias Disciplinadas don Antonio Izquierdo y Costa. (Doc. 10.)

Marzo, 18: Relación de individuos del Batallón de Madrid que han obtenido recompensa por los servicios prestados en Santo Domingo. (Docs. 11 y 12.)

Marzo, 21: Se nombra comandante de Artillería del Ejército de Puerto Rico a don Felipe Urréjola y Olaguer Feliú. (Doc. 13.)

Marzo, 26: Se nombra capitán de Artillería de Puerto Rico a don Angel Navajas y de los Reyes. (Doc. 14.)

Marzo, 26: Para las vacantes de ayudantes médicos supernumerarios en el Ejército de Puerto Rico se nombra a don Fernando Pulido y Casero y a don Damián Mayol y Canals. (Doc. 15.)

4

Abril, 2: Premio de constancia al músico contratado del Batallón de Cazadores de Cádiz del Ejército de Puerto Rico don Víctor Moreno y Benito. (Doc. 1.)

Abril, 4: Ordenando se facilite el pasaje a Puerto Rico al comandante de Artillería don Felipe Urréjola y Olaguer Feliú. (Doc. 2.)

Abril, 16: Se concede al artillero del Regimiento de Caballería don Alejandro Díaz y Merallo el pase al Batallón de este Arma en Puerto Rico. (Documento 3.)

Abril, 16: Se concede permiso para pasar a la Península al sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz don José Peral y Torres. (Doc. 4.)

Abril, 30: Concediendo el empleo de mayor al oficial de la Sección Administrativa de Puerto Rico don Luis Casanave y Jiménez. (Doc. 5.)

Abril, 30: Don Leopoldo Rodríguez y Guazo es nombrado secretario de la Comandancia Militar de Mayagüez. (Doc. 6.)

5

Mayo, 2: Se aprueba el regreso concedido para la Península al subteniente de Artillería don Antonio Domínguez y Estévez. (Doc. 1.)

Mayo, 9: Concediendo el pase para la Península al teniente coronel de Infantería don Antonio Cortón y de la Sierra. (Doc. 2.)

Mayo, 9: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que han obtenido permiso para pasar a la Península a continuar sus servicios. (Docs. 3 y 4.4)

Mayo, 9: Pasa a Puerto Rico el oficial de Administración Militar don Felipe Atauri y Martínez Zurbita. (Doc. 5.)

Mayo, 9: Aprobando que el capitán de Artillería de Puerto Rico don Antonio Martínez Medinilla se encargue del detall de la Maestranza. (Doc. 6.)

Mayo, 9: El soldado don Antonio Pérez Carmona pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 7.)

Mayo, 9: Se nombra capitán de la 1.^a Compañía de Milicias Disciplinadas al teniente de la misma don Luis Bergue y Hay, y para la vacante que éste deja, a don José Fernández y Rodríguez. (Doc. 8.)

Mayo, 14: Queda sin efecto el pase a Puerto Rico del coronel de Artillería don Tomás Reina y Reina. (Doc. 9.)

Mayo, 14: Sobre el viaje de ida y vuelta a Santo Domingo en buques de guerra de dos compañías del Batallón de Infantería de Valladolid. (Doc. 10.)

Mayo, 15: Sobre la forma de abonar en Puerto Rico los haberes devengados por individuos del Ejército en los depósitos de bandera de la Península. (Documento 11.)

Mayo, 16: Se nombra subteniente militar del Ejército de Puerto Rico a don Juan Martínez España. (Doc. 12.)

Mayo, 16: Accediendo a la solicitud de doña Vicenta Rueda y Ortiz, viuda del comandante de Infantería don Mauricio Renjifo y Díaz, para que la pensión que le fue declarada se le abone por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 13.)

6

Junio, 11: Disponiendo que el teniente coronel don Antonio Rosell y Serra se encargue de la Comandancia Militar de Guayama y que el de igual clase don Pedro González y Surga continúe en el mando del Batallón de Valladolid. (Doc. 1.)

Junio, 11: Don José López Borreguero y don Francisco Ortigosa y Márquez, ayudantes de Campo del capitán general de Puerto Rico, quedan en esta isla en situación de reemplazo el primero y como ayudante a las órdenes del brigadier 2.^a cabo, en comisión, de la Capitanía General el segundo. (Doc. 2.)

Junio, 11: Se concede permiso para pasar a la Península a restablecer su salud al soldado del Batallón de Puerto Rico Mateo Marcuello. (Doc. 3.)

Junio, 11: El soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz Vicente Sebastián y Olmos obtiene permiso para pasar a la Península a restablecer su salud. (Doc. 4.)

Junio, 11: Don Rafael Pacheco y Casame, teniente del Batallón de Infantería de Valladolid, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 5.)

Junio, 11: Don Melchor Vila y Elizo, teniente del Batallón de Infantería de Valladolid, obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 6.)

Junio, 11: Se concede permiso para pasar a la Península a continuar sus servicios al subteniente abanderado del Batallón de Infantería de Madrid don Amado Burges y Sánchez. (Doc. 7.)

Junio, 13: Don Felipe Aauri y Martínez Zurbitu es ascendido en su cargo de oficial de Administración Militar del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Junio, 13: Comisión de servicio para la Península al auditor de Guerra de la Capitanía General de Puerto Rico don Emilio García Treviño. (Doc. 9.)

Junio, 13: Don Justo Ablanedo y Cobo de la Torre, auxiliar de Guerra de la Capitanía General de Santo Domingo, es nombrado para igual destino en Puerto Rico. (Doc. 10.)

Junio, 13: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que han obtenido premio de constancia. (Docs. 11 y 12.)

Junio, 13: Aprobando el presupuesto para las obras de ensanche de los dormitorios del cuartel de Caballería de Cazadores. (Doc. 13.)

Junio, 13: Don Joaquín Rosario y Ramos es nombrado capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Junio, 13: Se asciende en su cargo de oficial de Administración Militar en el Ejército de Puerto Rico a don José Montenegro y Zea. (Doc. 15.)

Junio, 16: Se autoriza a regresar a la Península al brigadier don Rafael Izquierdo y Gutiérrez. (Doc. 16.)

Junio, 18: Se concede retiro para San Juan de Puerto Rico al teniente coronel de Infantería don Antonio Cortón y de la Sierra. (Docs. 17 y 18.)

Junio, 18: Se nombra ayudante de plaza de la Capitanía General de Puerto Rico a don Manuel Pueyo y Fernández. (Doc. 19.)

Junio, 25: Se concede el retiro para Puerto Rico al capitán de Milicias Disciplinadas de esta isla don Robustiano Cruz y Roig. (Doc. 20.)

Junio, 25: Sobre el premio de constancia que le corresponde al subteniente del Batallón de Madrid don Angel Dorado y Pizarro y al corneta de Milicias Disciplinadas don Juan Carrión y Vidal. (Docs. 21 y 22.)

Junio, 25: Don Leopoldo San Martín es nombrado subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 23.)

Junio, 25: Se aprueba el importe para las obras necesarias en el baluarte de San Agustín de Puerto Rico. (Docs. 24 y 25.)

Junio, 25: Concediendo dos años de licencia para residir en la Península al teniente coronel de Infantería don Antonio Cortón y de la Sierra. (Doc. 26.)

Junio, 26: Rafael Olea y López, soldado del Batallón de Valladolid, obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 27.)

Junio, 26: Los soldados del Batallón de Valladolid Juan Rodríguez Boma y Joaquín Dorda y Salariego obtienen permiso para restablecer su salud en la Península. (Doc. 28.)

7 Julio, 8: Don José Laboy y Villarín es nombrado capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Julio, 8: Se nombra ayudante de Campo de la Capitanía General de Puerto Rico a don José López y Borreguero. (Doc. 2.)

Julio, 8: Premio de constancia al sargento del Batallón de Madrid Ramón Gil y Serrano. (Doc. 3.)

Julio, 8: Se nombran subtenientes de Milicias Disciplinadas a don Tomás Dávila y Rivera y a don Modesto Disdier y Megías. (Doc. 4.)

Julio, 8: Queda sin efecto el nombramiento de don Miguel Sanz Cruzado como oficial de la Administración Militar de Puerto Rico, continuando en la Península y nombrando para la plaza de Puerto Rico a don Felipe Atauri y Martínez Zurbitu. (Doc. 5.)

Julio, 11: Pago de haberes a don Francisco López Bago y Barbero, mayor de la Administración Militar de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Julio, 11: Ordenando se acrediten y abonen tres raciones de pienso diarias para los caballos del coronel de Estado Mayor de Puerto Rico don Carlos Fridrich y Alvarez. (Doc. 7.)

Julio, 11: Se destina al Ejército de Puerto Rico, con el ascenso inmediato, a los subtenientes don Canuto Baeza y Justa y don Julián Marín y Miñana. (Doc. 8.)

Julio, 26: El capitán del Batallón de Puerto Rico don Eugenio García y Diéguez obtiene el retiro para dicha isla. (Doc. 9.)

Julio, 26: Don Joaquín Fernández de Rodas es nombrado subteniente de Infantería con destino al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Julio, 29: Se concede el retiro al comandante de Infantería don Francisco Serrano y Torres. (Doc. 11.)

Julio, 29: Relación de oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que han sido nombrados. (Docs. 12 y 13.)

Julio, 30: Relación de jefes, oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 14 y 15.)

Julio, 30: Don Antonio Cuesta y Camacho es nombrado capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 16.)

Julio, 30: Se nombra comandante militar de Bayamón a don Cayetano Espino y Rodríguez. (Doc. 17.)

Julio, 31: Nombrando gobernador del Castillo de San Cristóbal a don Juan Castaños y Simarro. (Doc. 18.)

8

Agosto, 1: Se concede un año de licencia en la Península al alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería don Emilio Castaños y Montijano. (Doc. 1.)

Agosto, 12: Premio de constancia al sargento del Batallón de Infantería de Madrid don José Ríos y Abruñedo. (Doc. 2.)

Agosto, 12: Antonio Giménez Barbará, soldado del Batallón de Puerto Rico, obtiene permiso para pasar a la Península a restablecer su salud. (Doc. 3.)

Agosto, 12: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que obtienen permiso para continuar sus servicios en la Península. (Docs. 4 y 5.)

Agosto, 13: Se concede el retiro al cabo del Batallón de Artillería de Puerto Rico Santiago López y López. (Doc. 6.)

Agosto, 13: Premio de constancia al sargento de Milicias Disciplinadas don José Medina y Caldera. (Doc. 7.)

Agosto, 13: Se concede licencia absoluta para separarse definitivamente del servicio al subteniente de Milicias Disciplinadas don José Vera y Llamas. (Doc. 8.)

Agosto, 13: Se concede permiso para regresar a la Península al teniente de la Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico don Pedro Victoria y Ventura. (Doc. 9.)

Agosto, 13: Don Enrique Gelabert y Correa es nombrado oficial de Administración Militar de Puerto Rico, y se dispone que el oficial don Manuel García y Benavente continúe en la Península. (Doc. 10.)

Agosto, 13: Don Antonio Pons y Codinach obtiene permiso para pasar a continuar sus servicios como ayudante médico en el Hospital Militar de Santo Domingo. (Doc. 11.)

Agosto, 14: Nombramiento de don Juan Ramírez de Dampierre para la vacante de auditor de Guerra de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Agosto, 14: Concediendo el retiro al comandante jefe del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Puerto Rico don Manuel Nario y Montobio. (Doc. 13.)

Agosto, 14: Premio de constancia a don Genaro López y Rivera, sargento de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Agosto, 14: Se nombra a don Juan Muñoz y Greses oficial de la Sección de Administración Militar de Puerto Rico, y se dispone que don José de Navas y Richart continúe en la Península como oficial de la misma Sección. (Doc. 15.)

Agosto, 14: Se nombra ayudante médico supernumerario del Ejército de Puerto Rico a don José Pérez Muñoz. (Doc. 16.)

Agosto, 14: Cambio de destino de varios comandantes de Infantería al Regimiento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 17.)

Agosto, 14: Don Celestino Echave y Fonseca es nombrado maestro armero de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 18.)

Agosto, 18: Fallecimiento de don Justo Ablanado y Cobo de la Torre, nombrado auditor de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 19.)

Agosto, 28: Nombramiento de don Antonio Burgos y Santo Domingo como teniente de la Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 20.)

Agosto, 28: Se aprueba el presupuesto para las obras necesarias en el castillo del Morro. (Doc. 21.)

Agosto, 28: Se concede permiso para regresar a la Península al comandante de Milicias Disciplinadas don Genaro Coello y Quesada. (Doc. 22.)

Agosto, 29: Queda sin efecto el permiso concedido al comandante don Genaro Coello y Quesada para regresar a la Península. (Doc. 23.)

Agosto, 29: Los soldados Luis López y López y Vicente Ramos y Castillo obtienen permiso para restablecer su salud en la Península. (Docs. 24 y 25.)

Agosto, 29: Se concede permiso para continuar sus servicios en la Península a varios soldados del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 26.)

9

Septiembre, 1: Nombramientos a favor de don Manuel Cebollero y Aguilar y don Sotero Prieto como subtenientes de Milicias Disciplinadas. (Docs. 1 y 2.)

Septiembre, 1: Cambio de destino de tres individuos en el Regimiento de Milicias de Caballería de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Septiembre, 2: Don Mariano Blázquez y García, teniente de Infantería del Regimiento de Valladolid, obtiene permiso para restablecer su salud en la Península. (Doc. 4.)

Septiembre, 5: Relación de varios individuos de los Ejércitos de Puerto Rico y de la Península y destinos para los que son nombrados. (Docs. 5 y 6.)

Septiembre, 13: Ordenando que por el Cuerpo a que pertenece se reclame y abone el premio que le corresponde a Antonio Navarro y Forcada, tambor del Regimiento de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Septiembre, 16: Dando de alta en el Ejército de Puerto Rico al teniente de Infantería don Juan Domínguez y Salinas, y de baja en el de Santo Domingo. (Doc. 8.)

Septiembre, 26: Premio de constancia al músico del Ejército de Puerto Rico José Vélez Herrero. (Doc. 9.)

10

Octubre, 11: Se concede licencia para restablecer su salud en la Península al comisario de Guerra don Nazario Delgado y Sagredo. (Doc. 1.)

Octubre, 21: Premio de constancia a don Vicente Irisarri y Pucino, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 2.)

Octubre, 24: Se expide nuevo Real Despacho de grado de comandante a don Francisco García y Martín de Velada, capitán de Caballería. (Doc. 3.)

Octubre, 24: Se nombra subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico a don Antonio Díaz y Figueroa. (Doc. 4.)

Octubre, 24: Don Benigno Capó y Dapena es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 5.)

Octubre, 26: Premio de constancia a don Manuel Colón y Torres, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 6.)

11

Noviembre, 4: Se concede el retiro al capitán de Milicias Disciplinadas don Juan Renta y Podesta. (Doc. 1.)

Noviembre, 4: El subteniente de Infantería don Tomás de Salazar y Rodríguez obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 2.)

Noviembre, 5: Premio de constancia concedido al sargento José San Jaime y Pérez. (Doc. 3.)

Noviembre, 5: Se concede el retiro para Puerto Rico al capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería don Bernardo Ceno y Correa. (Doc. 4.)

Noviembre, 5: Concediendo licencia para restablecer su salud en la Península al oficial de Administración Militar don Enrique Gelabert y Correa. (Doc. 5.)

Noviembre, 10: Se nombra subteniente de Milicias Disciplinadas a don José Echeveste y Megias. (Doc. 6.)

Noviembre, 18: Se concede el regreso al servicio en su mismo empleo al subteniente de Milicias Disciplinadas don José Veray y Llamas. (Doc. 7.)

Noviembre, 18: Ordenando que la pensión concedida a doña María Merelo, viuda de don Francisco Díaz, teniente coronel de Artillería, se transmita a su hija doña Manuela Díaz y Merelo. (Doc. 8.)

12

Diciembre, 3: Don Gerónimo Gobart y Pantoja, comandante de Infantería del Ejército de Cuba, es dado de baja en esta isla y de alta en la de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Diciembre, 3: Relación de sargentos de Infantería destinados a Puerto Rico con empleo inmediato superior. (Docs. 2 y 3.)

Diciembre, 3: Cambio de destino de dos comandantes de Infantería al Regimiento de Milicias Disciplinadas y nuevos nombramientos para el Batallón de Valladolid. (Doc. 4.)

Diciembre, 3: El soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz Julián Cebeiro y Cebeiro obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 5.)

Diciembre, 3: Don Eugenio Cellalvo y Valls es nombrado subteniente del Batallón de Valladolid. (Doc. 6.)

Diciembre, 3: Se concede permiso para pasar a la Península a continuar sus servicios al teniente de Infantería don Deogracias Pinedo y Vega y al subteniente don José Chivite y Rivera. (Docs. 7 y 8.)

Diciembre, 3: Comunicando que no son los ayuntamientos quienes deben socorrer a los milicianos encausados, sino el fuero de Guerra. (Doc. 9.)

Diciembre, 16: Premio de constancia a don Salvador Cruz y Sol y a don Francisco Moreno y Ruiz, sargentos de los Batallones de Cazadores de Cádiz y Madrid, respectivamente, y al maestro de trompetas Manuel Rey Soria. (Docs. 10 a 12.)

Diciembre, 18: Sobre desertión y desfalco del subteniente del Batallón de Valladolid don Francisco Ros y Bonet. (Doc. 13.)

Diciembre, 18: Don Juan Salas y Serra es nombrado comandante de Caballería con destino al Regimiento de Milicias de nueva creación. (Doc. 14.)

Diciembre, 18: Ordenando que del presupuesto de Guerra de 1863 se abone al teniente de Caballería don José Huguet y Ayuso los auxilios que le corresponden por su viaje a España. (Doc. 15.)

Diciembre, 31: Nombramientos de don Alejandro Torres y Arias y de don Joaquín Fernández de Rodas para los cargos de teniente y subteniente de los Batallones de Valladolid y Madrid, respectivamente. (Doc. 16.)

Diciembre, 31: Don Ladislao Sánchez Soto y Párraga es ascendido en su empleo de comandante de Milicias Disciplinadas. (Doc. 17.)

Diciembre, 31: Disponiendo que el maestro mayor de obras de fortificación de Puerto Rico don Mariano Pueyo y Pujol continúe en la Península en clase descendente. (Doc. 18.)

Diciembre, 31: Don Vicente Alvarez y Dávila es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 19.)

Diciembre, 31: Se comunica que los jefes y oficiales del Cuerpo de Administración Militar empezaron a ejercer sus funciones a primeros del mes de octubre. (Doc. 20.)

Año 1863

13

Enero, 15: Aprobando la licencia por enfermo para pasar a la Península a varios individuos del Arma de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Enero, 16: Nombrando comandante de Caballería en Ultramar a don Ramón Halliday y Columna, junto con otros nombramientos. (Doc. 3.)

Enero, 24: Permiso para regresar a la Península para continuar sus servicios concedido al subteniente de Infantería don José San Jaime y Pérez. (Doc. 4.)

Enero, 24: Don Emilio Butler y Hurtado, capitán de Infantería, obtiene el pase al Ejército de la Península. (Doc. 5.)

Enero, 24: Regreso a la Península concedido al capitán del Batallón de Infantería de Valladolid don Julián Rocabert y Gatsira. (Doc. 6.)

14

Febrero, 10: Concediendo al capitán de Milicias Disciplinadas don Pedro de la Jara y Escalante retiro para Puerto Rico. (Doc. 1.)

Febrero, 10: El músico del Batallón de Artillería de Puerto Rico don Juan Bastar y Morro obtiene un premio de constancia. (Doc. 2.)

Febrero, 10: Don Manuel Ruiz Polo es nombrado ayudante médico de Sanidad Militar en Puerto Rico. (Doc. 3.)

Febrero, 14: Nombrando teniente coronel del Batallón de Valladolid al comandante don Francisco Gómez y Mercado. (Doc. 4.)

Febrero, 14: El sargento de Milicias Disciplinadas don Juan Portalatín y Galán obtiene un premio de constancia por sus servicios. (Doc. 5.)

Febrero, 14: Licencia por un año para la Península concedida a don Manuel Bacener y Andino, subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 6.)

Febrero, 14: Don Juan Lino Calderón, obrero de la Maestranza de Artillería, obtiene premio de constancia por sus servicios. (Doc. 7.)

Febrero, 14: Concediendo al coronel de Estado Mayor don José Bacener y Aldao licencia para permanecer un año en la Península. (Doc. 8.)

Febrero, 14: Doña María Cándida Areyzaga y Córdoba obtiene una pensión como huérfana del capitán de Infantería don Florencio. (Doc. 9.)

Febrero, 14: Don Luis Milán y Capella, subteniente de Milicias Disciplinadas, obtiene la rehabilitación en su empleo, del que fue privado por haber contraído matrimonio sin real licencia. (Doc. 10.)

Febrero, 14: Provisión de unas vacantes en el Cuerpo de Infantería, confiando el empleo de teniente coronel a don Antonio Sobral y Rodríguez, entre otros. (Doc. 11.)

Febrero, 16: Concediendo una pensión a doña María Juana Goenaga y Sableses, viuda del comandante de Infantería don Policarpo Alvarez Segundo. (Doc. 12.)

Febrero, 16: Aprobando el nombramiento de comandante militar hecho a don Pedro González y Surga, jefe del Batallón de Valladolid. (Doc. 13.)

Febrero, 16: Se dispone que el subteniente del Batallón de Cazadores Chiclana don José López y López pase a continuar sus servicios al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Febrero, 19: Se accede a la propuesta del médico mayor don Pablo Canto e Iborra de continuar sus servicios en la Península. (Doc. 15.)

Febrero, 19: Concediendo dos pagas de tocas a doña Gerónima Marnaty y Quintana, viuda del comandante de Infantería don Vicente Julve. (Doc. 16.)

Febrero, 19: Doña Catalina Sancenon y Chavarría, viuda del capitán don Simón Pérez y Navarro, obtiene dos pagas de tocas. (Doc. 17.)

15 Marzo, 10: Premio de constancia concedido a don Manuel Regidor y Latorre, sargento del Batallón de Valladolid. (Doc. 1.)

Marzo, 10: Nombrando maestro artificiero de la Maestranza de Artillería en Puerto Rico al sargento don José Navarro y Sánchez. (Doc. 2.)

Marzo, 11: Se dispone el pago a la Dirección de Artillería de gastos para fabricación de cápsulas de Guerra. (Doc. 3.)

Marzo, 11: Permiso para regresar a la Península concedido al teniente de Infantería don Domingo Valles e Ibáñez. (Doc. 4.)

Marzo, 11: Licencia para la Península obtenida por don Antonio Martínez de Medinilla, capitán de Artillería. (Doc. 5.)

Marzo, 11: Nombramientos de varios oficiales de Infantería para proveer unas vacantes en el Ejército de Puerto Rico. (Docs. 6 a 7.)

Marzo, 24: Don Pedro Pastor y Egea es nombrado secretario de la Comandancia Militar de Guayama. (Doc. 8.)

Marzo, 24: El comandante de Milicias Disciplinadas don Antonio Talavera y Núñez pasa al Batallón de Cazadores de Cádiz, ocupando la vacante que éste deja don Manuel Fortich y Correa. (Doc. 9.)

Marzo, 24: Nombrando teniente del Batallón de Cazadores a don Eduardo Rodríguez y Lorenzo. (Doc. 10.)

16

Abril, 4: Concediendo licencia al cadete don Fernando Halliday para acompañar a Puerto Rico durante un año al comandante de Caballería don Ramón Halliday Columna. (Doc. 1.)

Abril, 4: Doña Antonia Abresi y Estévez obtiene una pensión como viuda del teniente coronel de Infantería don Antonio Córdón. (Doc. 2.)

Abril, 4: Licencia para permanecer en la Península concedida a don Francisco Castagnola y Sáez, capitán de Caballería. (Doc. 3.)

Abril, 4: El sargento del Batallón de Valladolid don Lorenzo Muñoz Díaz obtiene permiso para ser sustituido en el servicio por el soldado don Francisco Boure y Vilet. (Doc. 4.)

Abril, 4: Abono de haberes solicitado por el soldado don Antonio Fábregas e Isber. (Doc. 5.)

Abril, 8: Se aprueba la provisión de vacantes de sargentos y oficiales en el Cuerpo de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 6 y 7.)

Abril, 8: Aprobando el retiro del comandante militar de Aguadilla don Antonio Fortún y Ramos. (Doc. 8.)

Abril, 8: Se nombra a don Juan Alapont y Valero comandante del Castillo del Morro de la capital, por fallecimiento de don Leonardo Pérez Guerra. (Doc. 9.)

Abril, 8: El subteniente don Sotero Prieto y Elipe es nombrado teniente del Batallón de Milicias Disciplinadas y en la vacante que éste deja se nombra a don Miguel Godet y Guvara. (Doc. 10.)

Abril, 8: Se aprueba la provisión de unas vacantes en el 7.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Abril, 8: Nombramientos para proveer unas vacantes en el 4.º Batallón de Milicias Disciplinadas. (Doc. 12.)

Abril, 8: Se dispone que don Celestino Echave y Fonseca, maestro de Armeros, continúe en calidad de agregado en dicho puesto. (Doc. 13.)

Abril, 12: Concediendo una pensión a doña Joaquina Guillamas y Galindo, viuda del mariscal de Campo don Joaquín Martínez de Medinilla. (Doc. 14.)

Abril, 16: Don Matías Tinagero y Tanco es nombrado maestro de armeros de la Maestranza de Artillería. (Doc. 15.)

Abril, 16: Nombrando ayudante médico del Ejército de Puerto Rico a don Jerónimo Romero y Díaz. (Doc. 16.)

Abril, 16: Destinando al comandante de Infantería don Francisco Torralba y Suárez al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 17.)

Abril, 18: Se nombra médico mayor del Ejército de Puerto Rico a don José Selva y Vidal. (Doc. 18.)

Abril, 22: Se aprueba el presupuesto para obras en el Cuerpo de Guardia de Santo Toribio y en el almacén del baluarte de Santiago. (Doc. 19.)

Abril, 25: Sobre los resultados satisfactorios de las pruebas de un cañón de bronce realizado en la fábrica de Trubia, y el número de piezas que han de ser rayadas en la Maestranza de La Habana. (Doc. 20.)

Abril, 26: Aprobando el presupuesto extraordinario para obras en el baluarte de Santo Tomán. (Doc. 21.)

17

Mayo, 3: Se nombra capellán del Regimiento de Infantería de Valladolid al presbítero don Manuel Barroso y Gayo. (Doc. 1.)

Mayo, 3: El teniente coronel de Ingenieros don Francisco Van Halen y Pérez es ascendido a coronel de dicho Cuerpo. (Doc. 2.)

Mayo, 11 Concediendo dos pagas de tocas a doña María del Rosario Pérez Guerra y Saint Just, hija del gobernador del Castillo del Morro don Leonardo. (Doc. 3.)

Mayo, 11: Se aprueba la rehabilitación de la pensión que disfrutaba doña María del Rosario Saint Just y Andino, viuda del capitán de Infantería don Pedro Albelda. (Doc. 4.)

Mayo, 11: Permuta de destinos concedida a los subtenientes de Artillería don Melitón Espín y Aguirre que pasa a Santo Domingo, y don Nicolás Barceló y Rabaldán a Puerto Rico. (Doc. 5.)

Mayo, 13: Se concede licencia para regresar a la Península al coronel de Infantería don Máximo Chulvi y Lledó. (Doc. 6.)

Mayo, 13: Don Benito González de Eiris es nombrado comisario de Guerra de la Administración Militar de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Mayo, 13: Nombrando teniente del Batallón de Valladolid a don Carlos Villalonga y Franco. (Doc. 8.)

Mayo, 28: Los capitanes de Infantería don Sebastián Lacorte y don Juan Zabaleta Vinuesa son nombrados corregidor de Aguadilla el primero, y secretario del Gobierno Militar el segundo. (Doc. 9.)

Mayo, 28: Premios de constancia concedidos a varios individuos de tropa del Arma de Infantería. (Docs. 10 y 11.)

Mayo, 28: Se concede el regreso a la Península a varios soldados del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 12 y 13.)

Mayo, 28: Licencia para la Península concedida al capitán de Infantería don José Arderius y García. (Doc. 14.)

Mayo, 29: El sargento de Artillería don Gabriel Martínez y Benachez obtiene un premio de constancia por sus servicios. (Doc. 15.)

Mayo, 29: Se acepta la solicitud de prórroga de licencia para permanecer en la Península promovida por el comisario de Guerra don Nazario Delgado y Sagredo. (Doc. 16.)

Mayo, 29: Nombramiento de varios oficiales en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (*Docs. 17 y 18.*)

Mayo, 29: Don Luis del Riego Pica y Cienca es nombrado comandante militar de Humacao, por regreso a la Península de don Máximo Chulvi y Lledó. (*Doc. 19.*)

Mayo, 29: El secretario de la Comandancia Militar de Guayama don Andrés Gerona y López obtiene retiro del servicio para la ciudad de Trinidad en Cuba. (*Doc. 20.*)

Mayo, 29: Aprobando el presupuesto para obras de la Real Fortaleza de San Juan. (*Doc. 21.*)

18

Junio, 7: Se concede abono de gratificación a don Mateo Dávila y Balmar, comandante del Batallón de Cazadores de Cádiz. (*Doc. 1.*)

Junio, 12: Nombrando maestro mayor de Montajes en la Maestranza de Artillería al sargento don Pedro González y Suárez. (*Doc. 2.*)

Junio, 16: Don Alejandro Escamilla y López es nombrado ayudante del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas. (*Doc. 3.*)

Junio, 17: Se concede a doña María Manuela Sanmartín, viuda del que fue intendente de Puerto Rico don Domingo Velo, el traslado de pensión a la Tesorería de Granada en la Península. (*Docs. 4 a 6.*)

Junio, 30: Denegada la solicitud de ascenso al capitán don Pedro Resano y Marín. (*Doc. 7.*)

Junio, 30: Concediendo el retiro al capitán de Artillería don Luis Ciordia y Armendariz. (*Doc. 8.*)

Junio, 30: Doña Teresa y doña Josefa Apellániz y Aranda obtienen una pensión como hijas del que fue maestro de la Armería don Manuel. (*Doc. 9.*)

19

Julio, 2: El cadete don Eduardo Gallarza y González es nombrado subteniente de Infantería en Puerto Rico. (*Doc. 1.*)

Julio, 8: Se concede premio de constancia al sargento don José Aguilera Pérez. (*Doc. 2.*)

Julio, 9: Premio de constancia obtenido por el corneta del Batallón de Milicias Disciplinadas don Antonio Suárez y Díez. (*Doc. 6.*)

Julio, 9: Don Juan Vellido Gorgoria, sargento del Batallón de Valladolid, obtiene un premio de constancia por sus servicios. (*Doc. 4.*)

Julio, 9: Permiso para regresar a la Península concedido al coronel de Infantería don Julián Marcoleta y Casauz. (*Doc. 5.*)

Julio, 9: El comandante de Milicias Disciplinadas don Mateo Dávila y Balmar obtiene licencia por un año para la Península. (*Doc. 6.*)

Julio, 9: Licencia absoluta concedida a don Ignacio Mascaró y Romero, teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 7.)

Julio, 9: Don Celestino Soler y García, sargento del Batallón de Madrid, obtiene premio de constancia por sus servicios. (Doc. 8.)

Julio, 9: Concediendo al sargento de Infantería don José Velli y Vidal un premio de constancia en metálico. (Doc. 9.)

Julio, 23: Se aprueba el presupuesto solicitado para establecer en el presidio un correccional militar. (Doc. 10.)

Julio, 30: Se concede la cantidad solicitada para habilitar un local del hospital militar con destino a las hermanas de la Caridad. (Doc. 11.)

Julio, 30: Nombrando comandante de Ingenieros a don Mariano Bosch y Arroyo, vacante el cargo por haber sido nombrado inspector de obras públicas don Timoteo Lubelza y Martínez. (Doc. 12.)

20

Agosto, 1: Premio de constancia concedido al sargento de Infantería don Antonio Moya y Garrido. (Doc. 1.)

Agosto, 3: Se nombra capitán de Milicias Disciplinadas al teniente don Antonio López y Remedio. (Doc. 2.)

Agosto, 3: El sargento don Ramón Santos Figueroa es nombrado subteniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 3.)

Agosto, 7: Se aprueba el presupuesto para obras en el Cuerpo de Guardia del fuerte de la villa de Ponce. (Doc. 4.)

Agosto, 8: Se concede una pensión a doña Carlota Gramarén y Borey, viuda del coronel de Artillería don Joaquín García Jove. (Docs. 5 a 7.)

Agosto, 14: Aprobando varios nombramientos de oficiales y sargentos en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 8 y 9.)

Agosto, 17: Se dispone que el obrero de la Maestranza de La Coruña don Antonio Cifredo y Gabaldón pase a continuar sus servicios a la Maestranza de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Agosto, 17: Nombrando coronel de Infantería de Puerto Rico al teniente coronel don Luis Ibáñez y García. (Doc. 11.)

Agosto, 18: Se confiere el empleo de subteniente de Milicias Disciplinadas a don José García y Orozco. (Doc. 12.)

Agosto, 18: Licencia para la Península concedida al gobernador militar de la isla de Vieques don Máximo Comes y Milans. (Doc. 13.)

Agosto, 20: El coronel de Infantería don Juan Castaños y Monet obtiene el retiro a Puerto Rico. (Doc. 14.)

Agosto, 24: Se dispone el pase a la Península del capitán de Infantería don José Gomila y Mota para continuar sus servicios. (Doc. 15.)

Agosto, 24: Nombrando subteniente con destino al Ejército de Puerto Rico al cadete don Basilio Castañeda y Verde. (Doc. 16.)

Agosto, 24: Pensión concedida a doña Matilde Aritiga (o Asitiga) y Bas, viuda del ayudante médico don Antonio Hijosa. (Doc. 17.)

Agosto, 24: Se dispone el regreso a la Península del subteniente del Batallón de Valladolid don Eugenio Ollalvo y Val. (Doc. 18.)

21

Septiembre, 1: Aprobado un presupuesto para obras de una alcantarilla entre los baluartes de Santo Tomás y de las Animas. (Doc. 1.)

Septiembre, 2: Licencia por dos meses para continuar en la Península concedida al capitán de Infantería don Francisco Gutiérrez y García. (Doc. 2.)

Septiembre, 3: Concediendo dos pagas de tocas a doña María Gertrudis, doña María de los Dolores y doña María de la Gloria Santaella y Sagredo, huérfanas del capitán de Milicias Disciplinadas don Francisco. (Doc. 3.)

Septiembre, 3: Abono de sueldo y gratificación concedidos al coronel de Ingenieros don Francisco Van Halen y Pérez. (Doc. 4.)

Septiembre, 9: El tambor de Milicias Disciplinadas don José Díaz del Carmen obtiene el abono de haberes solicitado. (Doc. 5.)

Septiembre, 9: Concediendo a varios sargentos de Artillería de Puerto Rico premios de constancia por sus servicios. (Doc. 6.)

Septiembre, 9: Don Francisco Andrés y González, sargento del Ejército de Puerto Rico, obtiene premio de constancia. (Doc. 7.)

Septiembre, 9: Se dispone el reingreso en su empleo del capitán de Infantería don Antonio Huerta y Fernández. (Doc. 8.)

Septiembre, 15: Es nombrado coronel de Infantería don José Gómez Colón y de los Senderos. (Doc. 9.)

Septiembre, 15: Nombramientos de varios jefes y oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 10 y 11.)

Septiembre, 15: Nombrando gobernador en comisión de la isla de Vieques al coronel de Infantería don Francisco Gómez y Mercado. (Doc. 12.)

Septiembre, 15: Don Ramón Fajardo e Izquierdo es nombrado teniente coronel del Batallón de Valladolid. (Doc. 13.)

Septiembre, 26: Premio de constancia concedido al sargento de Infantería don José Resumil y Blanco. (Doc. 14.)

Septiembre, 26: Don José Pérez del Campo, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz obtiene premio de constancia por sus servicios. (Doc. 15.)

Septiembre, 26: Se concede un premio de constancia en metálico a don Joaquín Rodríguez y Muleiro, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz. (*Documento 16.*)

Septiembre, 26: Don Tomás Seguí y Salguero, subteniente de Milicias Disciplinadas, obtiene la separación del servicio por motivos de salud. (*Doc. 17.*)

22

Octubre, 2: Premio de constancia concedido al sargento de Milicias Disciplinadas don Isidro Alvarez Puente. (*Doc. 1.*)

Octubre, 3: Aprobando el regreso a la Península de varios individuos de tropa del Ejército de Puerto Rico. (*Docs. 2 y 3.*)

Octubre, 7: Se aprueba el presupuesto para obras del cuartel de la Concepción en Aguadilla. (*Doc. 4.*)

Octubre, 10: Premios de constancia concedidos al sargento de Artillería don José del Buey Monsó. (*Doc. 5.*)

Octubre, 10: Nombrando ayudante médico militar a don José García y Rey. (*Doc. 6.*)

Octubre, 10: El capitán de Milicias Disciplinadas don Juan Jiménez y Bayona obtiene el retiro a Puerto Rico. (*Doc. 7.*)

Octubre, 10: El teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Julián Marín y Miñana obtiene el traslado a la isla de Cuba para continuar sus servicios. (*Doc. 8.*)

Octubre, 10: Concediendo el retiro a Puerto Rico del músico del Batallón de Artillería don Juan Bastar y Morro. (*Doc. 9.*)

Octubre, 28: Ordenando se remitan a Puerto Rico los tres mil fusiles que existen en Cádiz y cartuchos con bala. (*Doc. 10.*)

Octubre, 28: Aprobando el regreso a la Península de varios individuos de tropa del Ejército de Puerto Rico, entre ellos don Manuel Soler y Pascual. (*Docs. 11 y 12.*)

Octubre, 28: Se nombra capitán de Infantería al teniente don Francisco Caparrós y Oller, junto con otros nombramientos. (*Doc. 13.*)

Octubre, 28: Don Arcadio Fernández y Cuadra pasa al Ejército de Puerto Rico con el empleo de subteniente de Infantería. (*Doc. 14.*)

Octubre, 30: Participando haber destinado, en comisión, a la isla de Santo Domingo al oficial de Administración Militar don Felipe Alamo y a don Juan Hoyos, entre otros. (*Doc. 15.*)

Octubre, 30: Se nombra brigadier al coronel de Estado Mayor don Carlos Fridrich y Alvarez Benito. (*Doc. 16.*)

23

Noviembre, 7: Licencia absoluta concedida al subteniente de Milicias Disciplinadas don Cornelio Santana y Martínez. (Doc. 1.)

Noviembre, 20: Se ordena la remisión a Puerto Rico de varios quintales de pólvora de fusil para reemplazar la donada por dicha Antilla a la de Santo Domingo. (Doc. 2.)

Noviembre, 20: Concediendo la pensión de Gran Cruz de San Hermenegildo al capitán general de Puerto Rico don Félix María de Mesina. (Doc. 3.)

Noviembre, 20: Don Dionisio Pascual y Torrejón obtiene el pase al Ejército de Puerto Rico con el cargo de primer médico de Ultramar. (Doc. 4.)

Noviembre, 26: Premio de constancia concedido al sargento de Milicias Disciplinadas don José Izquierdo y Costa. (Doc. 5.)

Noviembre, 26: Concediendo el retiro al subteniente del Batallón de Valladolid don Narciso Costa y Moreno. (Doc. 6.)

Noviembre, 26: Se dispone el envío a Puerto Rico de cien tiendas de oficiales. (Doc. 7.)

Noviembre, 26: El teniente de Infantería don Francisco del Moral y Carmona obtiene el pase a Puerto Rico para continuar sus servicios. (Doc. 8.)

Noviembre, 27: Se dispone el envío al Ejército de Puerto Rico del armamento solicitado para guarnecer la isla. (Doc. 9.)

24

Diciembre, 4: Premio de constancia concedido al sargento de Infantería don Juan Puiadella y Villarrara. (Doc. 1.)

Diciembre, 4: El tambor de Milicias Disciplinadas don Juan Ramos y Santiago obtiene el retiro a Naguabo. (Doc. 2.)

Diciembre, 16: Prórroga de licencia para continuar en la Península concedida al alférez de Caballería don Emilio Castaños y Montijano. (Doc. 3.)

Diciembre, 16: Premio de constancia obtenido por don Vicente Rey y Varela, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 4.)

Diciembre, 16: Queda sin efecto el nombramiento de capitán y traslado a Puerto Rico del teniente don José Fábregas y Santander. (Doc. 5.)

Diciembre, 16: Retiro concedido al coronel de Infantería don Antonio Carrós y Villar. (Doc. 6.)

Diciembre, 16: Se dispone que el comandante militar de Cabo Rojo don Ramón Giménez y Bellido quede en situación de reemplazo y que el de igual clase don José López Borreguero pase a servir dicha comandancia. (Doc. 7.)

Diciembre, 16: Concediendo un premio de constancia al sargento de Infantería don Salvador Carrera y Castro. (Doc. 8.)

Diciembre, 16: Queda sin efecto el nombramiento de subintendente militar de Puerto Rico propuesto por el comisario de Guerra don Estanislao Gómez y Landero. (Doc. 9.)

Diciembre, 16: El comisario de Guerra en Puerto Rico don Benito González Ciris solicita se le declaren los derechos que le corresponden en la Escala de la Península. (Doc. 10.)

Diciembre, 16: Aprobando el abono de haberes al capitán retirado don Alejandro de Tapia y Zapata. (Doc. 11.)

Diciembre, 19: Se dispone el envío de varias tiendas de campaña a Puerto Rico para reponer las que se incendiaron en el vapor "Alava". (Doc. 12.)

Diciembre, 19: Licencia absoluta concedida al cabo de Infantería en Puerto Rico don Juan Alcalde y Marín. (Doc. 13.)

Diciembre, 26: Aprobando se faciliten por los almacenes de Artillería de Puerto Rico los efectos necesarios para armamento de lanchas cañoneras de Santo Domingo. (Doc. 14.)

Diciembre, 31: Se concede al soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz don Prudencio Navedo y Cubillas ser sustituido en el cargo que ocupa. (Documento 15.)

Diciembre, 31: Provisión de unas vacantes en el Cuerpo de Estado Mayor de plazas de Puerto Rico, nombrando comandante del Castillo de San Cristóbal a don Juan Alapont y Valero, entre otros nombramientos. (Doc. 16.)

Diciembre, 31: Se aprueban varios nombramientos en el Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Doc. 17.)

25

Febrero, 16: Oficio del Ministerio de Marina dirigido al ministro de Ultramar y trasladado por éste al superintendente delegado de Hacienda de Puerto Rico sobre la provisión de unas vacantes de interventores en las provincias de Marina de Puerto Rico y Santo Domingo. (Doc. 1.)

LEGAJO 6.356

Año 1864

Oficios del subsecretario de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al superintendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 7: Premio de constancia al sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz don José González García. (Doc. 1.)

Enero, 9: Se nombra a don Manuel Fontán y Chaves capellán párroco castrense del Batallón de Valladolid. (Doc. 2.)

- Enero, 25: Relación de oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinados para los que son nombrados. (Docs. 3 y 4.)
- Enero, 28: Relación de oficiales de Infantería que han solicitado el pase para para los Ejércitos de Ultramar. (Docs. 5 y 6.)
- Enero, 28: Disponiendo que el Batallón de Cazadores de Antequera destinado a guarnecer el Ejército de Puerto Rico siga dependiendo del director general de Infantería. (Doc. 7.)
- Enero, 28: Sobre sueldos, gratificaciones y otros privilegios a que tienen derecho tanto el 2.º Batallón de Marina como el de Antequera, destinados a la guarnición de Puerto Rico con carácter eventual. (Docs. 8 y 9.)
- Enero, 30: Se concede a doña María Villalón y Andino, viuda y huérfana del coronel don Bartolomé y de doña Teresa, la pensión que disfrutó su hermana doña Rita. (Doc. 10.)
- Enero, 31: Se dispone el embarque a Puerto Rico de parte del Batallón de Cazadores de Antequera, que había quedado en la Península por motivos de salud. (Doc. 11.)
- 2
 Febrero, 5: Se concede permiso para que el soldado del Batallón de Madrid del Ejército de Puerto Rico Juan Luque y Reyna sea sustituido en el servicio por el licenciado del mismo Cuerpo Jaime Prat y Ambanell. (Doc. 1.)
- Febrero, 6: Premio de constancia al sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz don Martín Aguado y Sancho. (Doc. 2.)
- Febrero, 6: Se concede a don Juan Castaños y Simarro, gobernador del Castillo de San Cristóbal, el retiro en Fajardo. (Doc. 3.)
- Febrero, 6: Se concede al subteniente don Eduardo Giménez y Rivero el pase para el Regimiento de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Febrero, 9: Don Buenaventura Alcalde y González es nombrado subteniente de la Escala Práctica de Artillería. (Doc. 5.)
- Febrero, 15: Se concede a doña Joaquina Oteiza y Reyes, hija del capitán don Manuel y de doña Manuela, la pensión que disfrutaba su difunta madre. (Doc. 6.)
- Febrero, 19: Ordenando se construyan, en las fundiciones de bronce de Sevilla, diez quintales de gramos de metralla de cada uno de los seis números de este proyectil. (Doc. 7.)
- Febrero, 19: Gastos que puede tener una Sección de doce mulas y un caballo para la instrucción de los ejercicios de montaña. (Docs. 8 y 9.)
- Febrero, 19: Disponiendo que del crédito concedido para el armamento de Puerto Rico se remese al director general de Artillería el importe de los 3.000 fusiles belgas que se construyen para este Ejército. (Doc. 10.)

Febrero, 20: Disponiendo el transporte al parque de Cádiz de dos modelos de cureña de montaña para cañón rayado, de ocho centímetros, corto, con destino a La Habana y Puerto Rico. (Doc. 11.)

Febrero, 24: Se concede el retiro para Puerto Rico al coronel que fue del Estado Mayor de esta isla don José Bacener y Aldao. (Doc. 12.)

Febrero, 29: Concediendo permiso para pasar a la Península a continuar sus servicios al sargento de Artillería don Manuel Ramírez Amores y al artillero Antonio Sánchez Abril. (Doc. 13.)

Febrero, 29: Relación de individuos de tropa que han obtenido permiso para continuar sus servicios en la Península. (Docs. 14 y 15.)

Febrero, 29: Relación de oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 16 y 17.)

Febrero, 29: Don Eugenio Simiaque y Blázquez es nombrado capitán de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 18.)

Febrero, 29: Aprobando el aumento de un subteniente por Compañía en la columna de Cazadores de Milicias de Puerto Rico. (Doc. 19.)

Febrero, 29: Se nombra coronel de Infantería con destino a Puerto Rico a don Máximo Comes y Miláns, gobernador militar que es de Vieques, quedando en suspenso la provisión de este cargo con respecto al teniente coronel don Francisco Gómez y Mercado. (Doc. 20.)

3. Marzo, 2: Para la Comandancia Militar de Mayagüez se nombra al coronel don José Gómez Colón de los Senderos, y para la vacante correspondiente en la Península en la primera media Brigada de este Ejército a don Hermenegildo Quintana y Hurtado. (Doc. 1.)

Marzo, 3: Don José Blanco y Calderón es nombrado capitán de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Marzo, 4: Ordenando se facilite el pasaje para Puerto Rico al subteniente de la Escala Práctica de Artillería don Buenaventura Alcalde y González. (Doc. 3.)

Marzo, 4: Don José Iglesias y Montero, comandante de Infantería, es destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Marzo, 15: Denegada la solicitud del subteniente del Ejército de Puerto Rico don Feliciano Vicéns y Villar de pasar a Cuba, siendo trasladado a la Península. (Doc. 5.)

Marzo, 15: Don Dámaso Alonso y Avila es nombrado comandante de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Marzo, 15: Concediendo dos pagas de tocas a doña Agripina Suárez y Sola, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Antonio Firpo y Mancebo. (Doc. 7.)

- Marzo, 17: Se concede a doña María de las Nieves Arroyo y Galín la pensión que le corresponde como viuda del brigadier de Infantería don Mariano Bosch y Espinós. (Doc. 8.)
- Marzo, 17: Se concede un año de licencia para restablecer su salud en la Península al subinspector jefe de Sanidad Militar del Ejército de Puerto Rico don Jorge de Lalinde y Pérez. (Doc. 9.)
- Marzo, 28: Relación de oficiales y sargentos de Infantería de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 10 y 11.)
- Marzo, 28: Relación de individuos de Infantería destinados a Puerto Rico. (Docs. 12 a 14.)
- Marzo, 28: Autorizando para que se nombren médicos auxiliares en la isla de Puerto Rico. (Doc. 15.)
- Marzo, 29: Premio de constancia al músico de contrata del Batallón de Artillería de Puerto Rico Salvador Ramos Fisol y al sargento de dicho Batallón don Eusebio Clemente Orús. (Docs. 16 y 17.)
- 4
- Abril, 2: Ordenando el transporte a Puerto Rico por el Ministerio de Ultramar de dos millones de cápsulas de Guerra. (Doc. 1.)
- Abril, 4: Se conceden dos pagas de tocas a doña Francisca Oller y Fromesta, viuda del capitán de Infantería don José Ramírez. (Doc. 2.)
- Abril, 4: Aprobando el aumento de una plaza de obrero armero en el Batallón de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Abril, 6: Premio de constancia al sargento del Batallón de Infantería de Valladolid don José Otero Puente y al tambor mayor del Regimiento de Infantería de Madrid José Castro Picalbo. (Docs. 4 y 5.)
- Abril, 8: Se concede a don Eduardo Fernández Bordeaux, oficial de Administración Militar, el pase a Puerto Rico. (Doc. 6.)
- Abril, 11: Sobre retiro definitivo concedido para la isla de Puerto Rico al coronel de Infantería don José Bacener y Aldao. (Doc. 7.)
- Abril, 19: Se concede prórroga de seis meses a la licencia concedida a don Manuel Bacener y Andino, subteniente de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 8.)
- Abril, 19: Disponiendo la marcha a Puerto Rico del teniente coronel de Infantería procedente de Filipinas don Hermenegildo Quintana y Hurtado. (Documento 9.)
- Abril, 23: Premio de constancia al sargento del Batallón fijo de Artillería don Jaime Cladera Mir. (Doc. 10.)
- Abril, 23: Se concede el pase a la Península al sargento de Artillería don José Pérez Expósito. (Doc. 11.)

Abril, 27: Aprobando el aumento en Puerto Rico de una plaza de comandante de Artillería y nombrando para desempeñarla a don Antonio Martínez Medinilla y Guillamas. (Docs. 12 y 13.)

Abril, 27: Se expide pasaporte para pasar a la Península por motivos de salud al capitán de Artillería don Ricardo Munaiz y Gil. (Doc. 14.)

Abril, 27: Concediendo la exención de servicio al brigadier de Infantería del cuartel de Madrid don Pedro Tomás de Córdoba y Amigo. (Doc. 15.)

5

Mayo, 4: Premio de constancia al sargento del Batallón de Infantería de Madrid del Ejército de Puerto Rico don Juan Pinadella Vilarrosa. (Doc. 1.)

Mayo, 6: Dando normas para la organización de una Compañía de Obreros de Ingenieros en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 6: Se aprueba el reenganche concedido por ocho años para el Ejército de la Península al sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz don Alberto González y Lendi. (Doc. 3.)

Mayo, 16: Don Pedro García Villanueva es nombrado comandante de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Mayo, 16: Queda sin efecto el ascenso y destino de subteniente para el Ejército de Puerto Rico concedido a don Juan Tornabells y Erice. (Doc. 5.)

Mayo, 18: Disponiendo que el subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Salvador Noguero López pase a la Península como sargento y se le forme expte. instructivo. (Doc. 6.)

Mayo, 18: Disponiendo que el capitán de Infantería don Pedro Resano y Marín sea recompensado con la Cruz de Isabel la Católica. (Doc. 7.)

Mayo, 20: Se aprueba la propuesta adicional de las obras necesarias para habilitar alojamiento al almacén de pólvora de San Sebastián. (Doc. 8.)

Mayo, 20: El comandante de Ingenieros don Antonio Guitián continúa en el empleo de inspector de obras públicas de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Mayo, 21: Se aprueba la gratificación señalada al ayudante médico del Ejército de Puerto Rico don José de Boiamburo y Armandía y autorizando al ministro de Ultramar para proponer a los médicos de Sanidad Militar que sean acreedores de recompensas. (Doc. 10.)

Mayo, 21: Se aprueba el nombramiento de ayudante de órdenes del brigadier don Carlos Palanca y Gutiérrez a favor de don Francisco Troyano de la Infanta. (Doc. 11.)

Mayo, 23: Don Manuel Valls y Bertrán de Lis es nombrado comandante de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Mayo, 26: Se nombra habilitado del Ejército de Puerto Rico a don Ignacio Arias y Campos. (Doc. 13.)

6

Junio, 1: Premio de constancia al músico contratado Lorenzo Escobar y Almira. (Doc. 1.)

Junio, 1: Se concede el pase para Puerto Rico al tambor de Artillería Pablo Fernández y Fernández. (Doc. 2.)

Junio, 2: Se aprueba la propuesta adicional para las obras necesarias en las fortificaciones y edificios de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Junio, 3: Se aumenta la pensión concedida a doña Adelaida Artacho y Bobes, viuda de don Pedro Puig, administrador de la Aduana de Humacao y huérfana del coronel de Artillería don Hilario. (Doc. 4.)

Junio, 3: Disponiendo se suspenda de momento el aumento de un capitán en la Compañía de Obreros de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Junio, 5: Se dispone la remisión de fondos para abono del importe de armas belgas. (Doc. 6.)

Junio, 5: Sobre la adquisición de un caballo y doce mulas para la Sección de Montaña afecta al Batallón de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Junio, 7: Queda sin efecto el ascenso y destino a Puerto Rico a favor del subteniente de Infantería del Infante don Amadeo Pérez de Cerezo. (Doc. 8.)

Junio, 7: Don José Julia y Sánchez pasa a ocupar la vacante de capitán del Depósito de Bandera y embarca en Alicante. (Doc. 9.)

Junio, 7: Se concede el retiro para la isla de Puerto Rico al coronel comandante militar de Mayagüez don Antonio Caparrós y Villar. (Doc. 10.)

Junio, 9: Don Pío García de la Iglesia es nombrado maestro mayor de obras de fortificación y edificios militares de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Junio, 9: Don Juan Portous y de la Lastra y don Enrique Paadin y García son nombrados capitanes de Artillería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Junio, 11: Se concede una pensión a doña María del Pilar Quijano y Font de la Vall, huérfana del brigadier don Juan y de doña María Luisa. (Doc. 13.)

Junio, 13: El teniente don Manuel Pérez y García obtiene permiso para restablecerse en La Habana. (Doc. 14.)

Junio, 13: Se concede licencia para la Península al secretario de la Comandancia Militar de Bayamón don Leopoldo Rodríguez Guazo. (Doc. 15.)

Junio, 17: Se dispone que don Eduardo Giménez y Rivero, nombrado subteniente de Infantería de Puerto Rico, se presente en Cádiz para su embarque. (Doc. 16.)

Junio, 17: Se concede el retiro para Puerto Rico al músico de Artillería de esta isla don Francisco Borrás y Calderón. (Doc. 17.)

- Junio, 17: Disponiendo se ratifique el nombramiento para el Gobierno Militar y Político de Vieques del teniente coronel de Infantería don Francisco Gómez Mercado. (Doc. 18.)
- Junio, 21: Se concede licencia para la Península al comandante de Infantería don Mateo Dávila y Balmar. (Doc. 19.)
- Junio, 27: Pasa a continuar sus servicios en la Península el brigadier de Infantería don Carlos Palanca y Gutiérrez. (Doc. 20.)
- Julio, 2: El sargento de Milicias Disciplinadas don Genaro López Rivera obtiene el retiro solicitado. (Doc. 1.)
- Julio, 2: Se concede pensión a doña Francisca Uller y Fromesta, viuda del cirujano mayor del Hospital Militar don Francisco. (Doc. 2.)
- Julio, 2: El capitán don Manuel Carrascosa y García es destinado al banderín de Guadalajara. (Doc. 3.)
- Julio, 4: Se nombra subteniente de Infantería con destino a la Compañía de Obreros de Ingenieros de Puerto Rico a don José Fontela Alonso. (Doc. 4.)
- Julio, 5: Nombramiento de teniente de Infantería con destino al Batallón de Madrid a favor de don Juan Campos Moles. (Doc. 5.)
- Julio, 5: Se nombra subteniente del Batallón de Milicias a don Antonio Izquierdo y Costa. (Doc. 6.)
- Julio, 5: Relación de oficiales de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 7 y 8.)
- Julio, 5: Relación de la artillería y municiones que deben remitirse a Puerto Rico. (Docs. 9 y 10.)
- Julio, 5: Comunicando el regreso a Puerto Rico del brigadier jefe del Estado Mayor de la Capitanía General don Carlos Fridrich. (Doc. 11.)
- Julio, 5: Premio de constancia concedido al sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz don Juan Llamas Barna. (Doc. 12.)
- Julio, 7: Se nombra a don Pablo López Chávarri alférez de Milicias Disciplinadas. (Doc. 13.)
- Julio, 14: Se nombra a don Estanislao Gómez Landero subintendente de Administración Militar de Puerto Rico. (Doc. 14.)
- Julio, 18: Relación de individuos que pasan a formar parte de la Compañía de Obreros de Ingenieros creada en Puerto Rico. (Docs. 15 y 16.)
- Julio, 19: Se conceden seis meses de licencia para restablecer su salud en la Península al comandante de Infantería del Ejército de Santo Domingo don José Gómez Medeviela. (Doc. 17.)

Julio, 19: Aprobando el nombramiento de 2.º cabo y gobernador militar de Puerto Rico hecho a favor del brigadier don Carlos Fridrich. (Doc. 18.)

Julio, 19: Se nombra capitán de Infantería del Ejército de Puerto Rico a don José Otero y Palco. (Doc. 19.)

Julio, 20: Nombrando teniente del Batallón de Milicias al subteniente del mismo don José Laguna y San Just, y para la vacante que éste deja a don Salvio Pujal y Llaonat. (Doc. 20.)

Julio, 21: Se concede licencia absoluta al alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería don Emiliano Sierra y David. (Doc. 21.)

Julio, 25: Sobre aumento de gratificación al Batallón de Cazadores de Antequera. (Doc. 22.)

Julio, 25: Sobre envío de proyectiles desde el puerto de Cádiz a la isla de Puerto Rico. (Doc. 23.)

Julio, 30: Se concede permiso para embarcar en el primer buque que salga de Cádiz con destino a Puerto Rico al capitán de Artillería destinado a esta isla don Juan Potous y de la Lastra. (Doc. 24.)

Julio, 30: Se conceden dos pagas de tocas a doña Maximina Morales y Benellan, viuda del capitán don Antonio Ginés y Masso. (Doc. 25.)

8

Agosto, 2: Se concede permiso para pasar a la Península al capitán del Batallón de Puerto Rico don José Tomás Pareja. (Doc. 1.)

Agosto, 9: Premio de constancia concedido al sargento del Batallón de Infantería de Valladolid don L. de Saro y González. (Doc. 2.)

Agosto, 18: Don Enrique Marages y Chavao es nombrado capitán de Infantería con destino al Batallón de Valladolid. (Doc. 3.)

Agosto, 18: Nombramiento de don Joaquín García y Orozco, don José Iglesias y Montero y don Manuel López y López para las vacantes del Batallón de Valladolid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Agosto, 18: Concediendo la jubilación al médico mayor de Sanidad Militar don Pablo Cantó e Iborra. (Doc. 5.)

Agosto, 18: Se aprueba el aumento de médicos en el Cuerpo de Sanidad Militar de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Agosto, 18: Ascenso de don Jerónimo Gobart y Pantoja en su cargo de comandante de Infantería. (Doc. 7.)

Agosto, 25: Concediendo una pensión a don Francisco Gil de Taboada y Amergaray, huérfano del capitán de Infantería don Manuel. (Doc. 8.)

Agosto, 25: Se concede el retiro para Puerto Rico al capitán de Milicias Disciplinadas don José Figueroa y Velasco. (Doc. 9.)

Agosto, 30: Se nombra capitán de Caballería con destino a Puerto Rico a don Faustino Cistue y Bernaldo de Quirós. (Doc. 10.)

Agosto, 30: Se aprueba el presupuesto para las obras de reparación en la Real Fortaleza y presidio de Puerto Rico. (Doc. 11.)

9

Septiembre, 2: Premio de constancia al músico de contrata Ignacio Fernández y González. (Doc. 1.)

Septiembre, 2: Se aprueba el regreso concedido para la Península al teniente coronel de Artillería don Pedro Ferrer y Ros. (Doc. 2.)

Septiembre, 3: Ordenando se envíen a Cádiz 6.000 estopines de fricción para su transporte a Puerto Rico. (Doc. 3.)

Septiembre, 16: Premio de constancia al sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz don Domingo Román García. (Doc. 4.)

Septiembre, 16: Aprobando la baja en el Ejército de Puerto Rico del capitán del Batallón de Madrid don Francisco Berrocal y Villalobos. (Doc. 5.)

Septiembre, 16: Se asciende en su cargo de ayudante médico del Hospital Militar de Puerto Rico a don Francisco Mancebo y Moreno. (Doc. 6.)

Septiembre, 16: Nombrando capitán de Infantería con destino a Puerto Rico a don Antonio Arjona y Carló. (Doc. 7.)

Septiembre, 19: Don Pedro Planell y Soto es nombrado comandante de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Septiembre, 26: Premio de constancia al sargento de Infantería don Francisco Argiz Fernández y a don José Facerón Rodríguez. (Docs. 9 y 10.)

Septiembre, 26: Premio de constancia al artillero Nicolás Espejo y Laguna y al corneta mayor de Milicias Disciplinadas Estanislao José. (Docs. 11 y 12.)

Septiembre, 30: Relación de empleos concedidos a individuos del Batallón de Cazadores de Antequera destinados al Batallón de Milicias Voluntarias de Puerto Rico. (Docs. 13 y 14.)

10

Octubre, 4: Comunicando que las Reales Ordenes de 22 de agosto de 1863 y 23 de febrero de 1864, sobre retiros por edad a los jefes y oficiales de Estado Mayor de Cuba, sean aplicables igualmente a Puerto Rico y Filipinas. (Doc. 1.)

Octubre, 4: Concediendo premio de constancia al sargento de Milicias Disciplinadas don José Cortarelo Buceta. (Doc. 2.)

Octubre, 4: Se concede el abono de ración de pienso para los caballos de los jefes y subalternos del Batallón de Infantería de Madrid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Octubre, 4: Ordenando se proceda al abono de las gratificaciones a los comisarios de Guerra efectivos y a los oficiales que se habiliten para este cargo. (Doc. 4.)

Octubre, 4: Se aprueba la construcción de ocho barracones en la isla de Cuba. (Doc. 5.)

Octubre, 4: Se concede el retiro para Puerto Rico al teniente del Batallón de Valladolid del Ejército de la Isla don Ramón Méndez y Arcaya. (Doc. 6.)

Octubre, 4: Concediendo el retiro al sargento de Milicias Disciplinadas don Manuel Colón y Torres. (Doc. 7.)

Octubre, 7: Se concede la jubilación al comisario de Guerra don Luis Casenave y Jiménez. (Doc. 8.)

Octubre, 7: Premio de constancia concedido al tambor mayor don José Castro Picalbo. (Doc. 9.)

Octubre, 11: Se concede premio de constancia al sargento de herreros cerrajeros de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico Pedro Cifredo y Gabaldón. (Doc. 10.)

Octubre, 11: El capitán de Ingenieros don Francisco Montesoro y Navarro obtiene licencia para la Península. (Doc. 11.)

Octubre, 17: Se concede permiso para continuar sus servicios en la Península a los soldados: Juan Romero Leoro y Rufino Fernández González, del Ejército de Cuba, y José Font y Gabaldre, del de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Octubre, 19: Premio de constancia concedido a don Simón del Campo y Peña, sargento de carpinteros carreteros de la Sección de Obreros de la Maestranza de Puerto Rico. (Doc. 13.)

Octubre, 19: Se nombra comandantes de Estado Mayor de Puerto Rico a don Basilio Agustín y Dávila y a don Vicente Ferreres y Soler, ordenando que el primero suspenda su embarque hasta finales de enero. (Doc. 14.)

Octubre, 21: Don Elicio Bériz y Román es nombrado teniente coronel de Artillería con destino a Puerto Rico. (Doc. 15.)

Octubre, 22: Se nombra a don Sixto Madian y Uriondo teniente del Batallón de Cazadores de Puerto Rico. (Doc. 16.)

Octubre, 24: Se conceden dos pagas de tocas a doña Josefa Martínez y Ranáchez, viuda del capitán de Infantería don Felipe Maturana y Collaro. (Doc. 17.)

Octubre, 27: Don Juan Rodríguez y Sanz es nombrado médico mayor de Sanidad Militar de Puerto Rico. (Doc. 18.)

Octubre, 27: Se conceden dos pagas de tocas a doña Martina Martínez y Rivas, viuda del subteniente de Infantería don Leopoldo Rodríguez Guazo. (Docs. 19 y 20.)

Octubre, 29: Aprobando se aumente la Sección de Sanidad Militar de Puerto Rico con un primer ayudante médico. (Doc. 21.)

Octubre, 29: Aprobación de una nueva plantilla en el Cuerpo de Ingenieros de Puerto Rico y disposiciones sobre el particular. (Doc. 22.)

Octubre, 31: Nombrando a don Ricardo Prado y Muriel y a don José Candelas y Rubio tenientes de los Batallones de Cazadores de Cádiz y del de Puerto Rico, respectivamente. (Doc. 23.)

Octubre, 31: Relación de oficiales del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 24 y 25.)

11

Noviembre, 4: Pasa a continuar sus servicios en la Península el subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Francisco Andrés y González. (Doc. 1.)

Noviembre, 4: Comunicando el envío de una relación de oficiales y jefes de Sanidad Militar que han sido nombrados para nuevos destinos. No acompaña la relación. (Doc. 2.)

Noviembre, 4: Aprobando que don Vicente Ferreres y Soler, comandante del Cuerpo de Estado Mayor, continúe en la comisión de levantamiento de planos para la historia de la campaña de julio y disponiendo se suspenda el viaje a Puerto Rico de los comandantes don Vicente Paulino García y don Sabino Gamiz. (Doc. 3.)

Noviembre, 26: Se conceden seis meses de licencia para permanecer en la Península al teniente del Batallón de Puerto Rico don Mariano Domenech y Navarro. (Doc. 4.)

Noviembre, 27: Concediendo premio de constancia a los sargentos de Milicias Disciplinadas don Juan Colón y Díaz y don Juan Rodríguez Ossanecis. (Docs. 5 y 6.)

Noviembre, 27: Queda sin efecto el pase al Ejército de Santo Domingo del capitán de Infantería don Francisco Berrocal y Villalobos. (Doc. 7.)

Noviembre, 27: Sobre pago de gratificaciones a los jefes que deben pasar revista de inspección durante la instrucción de los Cuerpos de Milicias Disciplinadas. (Doc. 8.)

Noviembre, 29: Se concede aumento de sueldo al vigía del Castillo de San Cristóbal don Francisco Catalino del Valle. (Doc. 9.)

Noviembre, 29: Don Carlos Villalonga y Franco, teniente ayudante del Batallón de Puerto Rico, obtiene permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 10.)

Noviembre, 30: Se conceden seis meses de licencia para permanecer en la Península al teniente del Batallón de Puerto Rico don Pedro Grajera y Castañeda. (Doc. 11.)

Noviembre, 30: Se concede el retiro para la isla de Puerto Rico al coronel don Ramiro Lirón y Valverde. (Doc. 12.)

Noviembre, 30: Se conceden seis meses de licencia para la Península al capitán de Infantería don José Arderius y García y al subteniente del Batallón de Valladolid don Alfredo Arias y Scala. (Docs. 13 y 14.)

12

Diciembre, 5: Se nombra capitán de la Escala Práctica de Artillería del Ejército de La Habana al teniente de la propia Escala de Puerto Rico don Mariano Sevillano y Borges; y para la vacante que éste deja se nombra a don Marino Calderón y Prieto. (Doc. 1.)

Diciembre, 5: Premio de constancia a los sargentos de Artillería don Salvador Huguet de la Carrera y don Antonio Fernández López. (Docs. 2 y 3.)

Diciembre, 9: Ordenando se abone el pasaje de regreso a la Península al capitán de Coraceros de Borbón don José Huguet Ayuso. (Doc. 4.)

Diciembre, 10: Se concede premio de constancia al sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería don Francisco Huelva y Muñoz. (Doc. 5.)

Diciembre, 10: Nombramiento de teniente coronel a favor de don Jerónimo Gobart y Pantoja, ordenando su regreso a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 6.)

Diciembre, 15: Se conceden seis meses de licencia para restablecer su salud en la Península al teniente del 1.^{er} Batallón Provisional de Cuba don Joaquín García Obregón. (Doc. 7.)

Diciembre, 15: Se concede a don Tomás López y Sola el pase como cadete al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Diciembre, 15: Concediendo retiro al sargento de Milicias Disciplinadas don José Barrosa y Barco. (Doc. 9.)

Diciembre, 16: Aprobando el nombramiento de oficiales subalternos del Ejército de Puerto Rico que como auxiliares trabajan a las órdenes de los comandantes de Estado Mayor. (Doc. 10.)

Diciembre, 20: Premio de constancia al sargento de Artillería don Francisco Mújica y Anoz. (Doc. 11.)

Diciembre, 20: Se aprueba el presupuesto para las obras que se han de realizar en el cuartel de San Francisco de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Diciembre, 27: Concediendo premio de constancia al sargento don Juan Conde y Laso. (Doc. 13.)

Diciembre, 31: Ordenando que el capitán de Caballería don Faustino Cistue y Bernaldo de Quirós continúe a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 14.)

LEGAJO 6.357

Año 1865

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Ultramar y trasladados por éste al superintendente delegado de Hacienda de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 10: Aprobando el pase al cuadro de reemplazo del comandante don Genaro Coello y Quesada, sustituyéndole en la 2.^a Comandancia de Milicias Disciplinadas don Pedro García Villanueva. (*Doc. 1.*)

Enero, 10: Se concede residencia en Madrid a don Ramón Evion y Valverde, coronel retirado. (*Doc. 2.*)

Enero, 12: Disponiendo se considere como supernumerario el empleo de médico mayor de Puerto Rico para el que fue nombrado don Juan Rodríguez y Sanz. (*Doc. 3.*)

Enero, 16: Ordenando el envío a Puerto Rico de 4.000 chimeneas de respeto. (*Doc. 4.*)

Enero, 16: Se conceden seis meses de licencia a don Pedro Bravo y Jover, comandante de Infantería. (*Doc. 5.*)

Enero, 18: El comandante de Ingenieros don Mariano Bosch y Arroyo pasa al Ejército de la Península. (*Doc. 6.*)

Enero, 18: Aprobando el presupuesto para las obras realizadas en el fuerte de Cañuelas con objeto de establecer en él un lazareto. (*Doc. 7.*)

Enero, 19: Pasaje para Puerto Rico concedido a doña Angela de Garay y Mendoza, esposa de don José Amores Villanova, ayudante médico de Sanidad Militar. (*Doc. 8.*)

Enero, 20: Relación de los ascensos que se conceden al Ejército de Puerto Rico por R. O. de 12 de enero, como consecuencia del Real Decreto de 10 de octubre de 1864. (*Docs. 9 y 10.*)

Enero, 23: Licencia concedida por seis meses al teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Camilo González y Nieto. (*Doc. 11.*)

Enero, 23: Se concede licencia por seis meses al subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Eleuterio Marino y Calderón. (*Doc. 12.*)

Enero, 23: Don Vicente Sánchez y Soler, subteniente de Infantería, obtiene licencia por seis meses. (*Doc. 13.*)

Enero, 23: El teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don José Delgado y Muñoz pasa, con ascenso, al Ejército de la Península. (*Doc. 14.*)

Enero, 23: Se conceden seis meses de licencia a don Felipe Urréjola y Olguer Feliú, comandante de Artillería. (*Doc. 15.*)

Enero, 26: Licencia concedida por seis meses a don José García Montaña, subteniente de Artillería. (Doc. 16.)

Enero, 26: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico a quienes se les ha expedido pasaporte para pasar a la Península a continuar sus servicios. (Docs. 17 y 18.)

Enero, 27: Disponiendo regrese a la Península el capitán del Batallón de Cazadores de Cádiz don Manuel Cancio y García. (Doc. 19.)

Enero, 27: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 20 a 22.)

Enero, 31: El capitán del Batallón de Valladolid don Luis Padial y Vizcarrondo pasa a continuar sus servicios al Ejército de la Península. (Doc. 23.)

Enero, 31: Se aprueba el presupuesto para las obras de la Real Fortaleza de Puerto Rico. (Doc. 24.)

Enero, 31: Don Federico de Mena y Brenes es nombrado subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 25.)

Enero, 31: Se nombra a don José Fons y Coll capitán de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 26.)

2

Febrero, 8: Pensión anual concedida a doña Práxedes Sierra y Craus, viuda del capitán de Infantería don Juan Medrano y Soriano. (Doc. 1.)

Febrero, 10: Se nombran subtenientes de Infantería con destino a Puerto Rico a don Ramón Pérez y Ger, don Andrés García Martínez y don Francisco Ballesteros y García. (Doc. 2.)

Febrero, 12: Don Nicolás de Cela y Andrade es nombrado coronel de Artillería con destino a Puerto Rico. (Doc. 3.)

Febrero, 12: Disponiendo sea propuesto para ascenso el coronel don Félix Llanos y Céspedes. (Doc. 4.)

Febrero, 15: Concediendo recompensas a varios individuos del Ejército de Puerto Rico que con motivo de los sucesos de Santo Domingo realizaron servicios especiales. (Doc. 5.)

Febrero, 15: Dos pagas de tocas concedidas a doña Toribia Capellá y Genil, viuda del comandante de Milicias Disciplinadas don Julián Milán y Martínez. (Doc. 15.)

Febrero, 17: Licencia concedida por seis meses al comandante de Estado Mayor don Pedro Porrata y Arizón. (Doc. 16.)

Febrero, 22: Sobre importe de efectos y municiones remitidos a Puerto Rico. (Doc. 17.)

Febrero, 23: Premio de constancia al corneta mayor del 6.º Batallón de Milicias Disciplinadas Antonio Suárez y Díez. (Doc. 18.)

Febrero, 23: Licencia por seis meses concedida al teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don José Gómez y Machado. (Doc. 19.)

Febrero, 24: Premio de constancia al sargento del Batallón de Valladolid don Andrés Blanco y Blanco. (Doc. 20.)

Febrero, 25: Por cesantía de don Enrique O'Neill y Chavert en el destino de coronel de Milicias Disciplinadas, se nombra a don Félix Nieto y Lucena, capitán de Infantería de Madrid, y para esta vacante a don Jacobo López y González. (Doc. 21.)

Febrero, 25: Prorogando cuatro meses la licencia concedida a don Joaquín Montesorro y Navarro, comandante de Ingenieros. (Doc. 22.)

3

Marzo, 4: Don Juan Iglesias Montero es nombrado comandante de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Marzo, 4: Se nombra comandante de Infantería con destino a Puerto Rico a don Manuel Betarini y Cerveró. (Doc. 2.)

Marzo, 12: Licencia concedida por seis meses al teniente del Batallón de Puerto Rico don José Jardo y García. (Doc. 3.)

Marzo, 12: Se concede el retiro al músico de contrata Salvador Ramos y Tirol. (Doc. 4.)

Marzo, 12: Nombrando subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico a don Sergio Poventud y Cardona. (Doc. 5.)

Marzo, 18: Premio de constancia concedido al sargento de Milicias Disciplinadas don Baldomero Toledo y Robledo. (Doc. 6.)

Marzo, 24: Don Simón del Campo y Peña es nombrado maestro mayor de Montajes de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Marzo, 27: Licencia concedida por seis meses al teniente supernumerario del Batallón de Cazadores de Cádiz don Salvador Noguerol y López. (Documento 8.)

Marzo, 27: Se conceden seis meses de licencia a don Donato Sáenz y Domínguez, farmacéutico mayor de Sanidad Militar. (Doc. 9.)

Marzo, 27: Se concede licencia por seis meses a don José Ulrich y Yáñez, capitán de Infantería del Ejército de Cuba. (Doc. 10.)

Marzo, 30: Concediendo seis meses de licencia a don Francisco Castellá y Parreño, comandante de Infantería. (Doc. 11.)

4

Abril, 4: Don José Castellani y Marfori es nombrado oficial de la Comandancia General. (Doc. 1.)

Abril, 12: Premio de constancia concedido al sargento del 5.º Batallón de Milicias Disciplinadas don Valentín Loboy y Rodríguez. (Doc. 2.)

Abril, 17: Pensión anual concedida a doña María del Pilar Cantero y Ber-
ten, viuda del maestro mayor de fortificación don Manuel Sicardo y Osuna.
(Doc. 3.)

Abril, 17: Relación de oficiales, cadetes y sargentos y destinos para los que
son nombrados. (Docs. 4 y 5.)

Abril, 22: Aprobando uno de los proyectos de ensanchamiento del Cuartel
de Mayagüez. (Doc. 6.)

Abril, 22: Se aprueba el proyecto y presupuesto para la reforma del Cuartel
de Ponce. (Doc. 7.)

Abril, 26: Don Joaquín Montesorro y Navarro es nombrado comandante de
Infantería. (Doc. 8.)

Abril, 26: Se conceden seis meses de licencia a don Manuel López y López,
teniente de Infantería, y al capitán de dicha Arma don Pablo del Corral y
Lean. (Docs. 9 y 10.)

Abril, 26: Don Francisco Araujo y Cueto es nombrado teniente de Milicias
con destino a Puerto Rico. (Doc. 11.)

Abril, 26: Aprobando el proyecto y presupuesto para la construcción de un
barracón en San Juan. (Doc. 12.)

Abril, 27: Disponiendo regresen a la Península los tenientes de Infantería
don José y don Enrique Urrutia y Córdoba. (Doc. 13.)

Abril, 27: Retiro provisional concedido a don Miguel de Lara y González,
comandante honorario de Milicias. (Doc. 14.)

Abril, 27: Se conceden seis meses de licencia al teniente de Infantería don
José de Gragirena y Ramírez. (Doc. 15.)

Abril, 27: Don Enrique Fernández de Castro es nombrado comandante de
Infantería. (Doc. 16.)

Abril, 27: Relación de jefes y oficiales y destinos para los que son nombra-
dos. (Docs. 17 y 18.)

5

Mayo, 8: Con motivo de haberse reunido en San Juan la fuerza suficiente
para su guarnición, se dispone la disolución de la columna de Cazadores de
Milicias Disciplinadas que se hallaba sobre las armas. (Doc. 1.)

Mayo, 9: Se concede a don Francisco Ballesteros y García rehabilitación
para que pueda servir el empleo de subteniente en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 9: Se concede al comandante de Milicias Disciplinadas don Mateo
Dávila y Balmar, rehabilitación de la licencia que disfruta. (Doc. 3.)

Mayo, 9: Sobre suministro de haberes y términos en que debe verificarse
el ajuste de los Cuerpos del Ejército de Puerto Rico que forman parte de
las operaciones de Santo Domingo. (Doc. 4.)

Mayo, 11: Se concede licencia por seis meses a don Manuel Carrera y Sánchez, subteniente de Infantería. (Doc. 5.)

Mayo, 11: Disponiendo continúe de reemplazo por seis meses el comisario de Guerra jubilado don Luis Casenave y Giménez. (Doc. 6.)

Mayo, 11: Aprobando el destino en el 3.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas del comandante de Infantería don Pedro Planell y Soto y el pase a la 6.^a Compañía del de Valladolid del capitán don Ildefonso Herrero y Serrano. (Documento 7.)

Mayo, 11: Para la vacante del teniente coronel jefe del Batallón de Madrid se nombra a don Cayetano Iborti y Larraz. (Doc. 8.)

Mayo, 11: Nombramiento de teniente de Infantería con destino a Puerto Rico a favor de don Ricardo Iborti y González. (Doc. 9.)

Mayo, 11: Pasa a continuar sus servicios en la Península el coronel don Máximo Comés y Milans del Bosch. (Doc. 10.)

Mayo, 11: Don Benito Parto y López es nombrado subteniente de la 4.^a Compañía del Batallón de Valladolid con destino a Puerto Rico. (Doc. 11.)

Mayo, 12: Se conceden seis meses de licencia a don Ricardo Barber y Sanz, oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Mayo, 12: Aprobando la licencia concedida por seis meses al coronel de Infantería don Antonio Balboa y Blanes. (Doc. 13.)

Mayo, 12: Licencia concedida por seis meses a don Luis del Riego Pica y Ciencia, coronel de Infantería. (Doc. 14.)

Mayo, 21: Aprobando la propuesta y presupuesto para las obras necesarias en las fortificaciones y edificios militares de Puerto Rico. (Doc. 15.)

Mayo, 23: Se conceden seis meses de licencia a don José Pérez Muñoz, ayudante médico de Sanidad Militar. (Doc. 16.)

Mayo, 25: Premio de constancia al músico del Batallón de Valladolid Leandro Romero y Espino. (Doc. 17.)

Mayo, 25: Se concede el retiro al capitán del 3.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas don Antonio Delgado y Aguilar. (Doc. 18.)

Mayo, 25: Don Manuel Hernández Garrido, comandante de Infantería, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 19.)

Mayo, 25: Retiro concedido a don Lucas Fuentes y Salas, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 20.)

Mayo, 26: Se aprueba el retiro concedido a Andrés González y González, cabo de obreros de la Maestranza de Artillería. (Doc. 21.)

- Mayo, 28: Sobre las cuentas de los Hospitales Militares de Puerto Rico correspondientes a los primeros meses de 1864. (Doc. 22.)
- Mayo, 28: Referente a la celebración de subastas para transportes del ramo de Guerra, se dispone no se haga alteración en dicho servicio. (Docs. 23 y 24.)
- 6 Junio, 4: Relación de individuos a los que se ha otorgado recompensa por los servicios prestados con motivo de la Campaña de Santo Domingo. (Documentos 1 y 2.)
- Junio, 6: Se concede licencia al subintendente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Eduardo Giménez y Rivero. (Doc. 3.)
- Junio, 10: Comunicando que a don Manuel Godet y Lloró, capitán ayudante de Milicias Disciplinadas, ascendido a comandante, no le corresponde ingresar en la Escala del Ejército hasta no cumplir los seis años reglamentarios. (Doc. 4.)
- Junio, 15: Aprobando la licencia absoluta concedida a don Julio Córdova y Quiñones, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 5.)
- Junio, 17: Disponiendo que el comandante de Artillería don Felipe Urréjola y Olaguer sufra un reconocimiento facultativo, y en caso de no poder continuar sus servicios en Ultramar sea baja en el Ejército de Puerto Rico y pase a continuarlo a la Península. (Doc. 6.)
- Junio, 18: Se aprueba la licencia concedida y pasaporte a favor de don Elicio Berriz y Román, director de la Maestranza de Artillería. (Doc. 7.)
- Junio, 20: Prorrogando cuatro meses la licencia concedida al comandante de Ingenieros don Joaquín Montesoro y Navarro. (Doc. 8.)
- Junio, 22: Se concede el retiro militar al comandante de Carabineros don Francisco García y Martín. (Doc. 9.)
- Junio, 22: Prorrogando por seis meses la licencia concedida al teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Camilo González Nieto. (Doc. 10.)
- Junio, 24: Concediendo licencia por seis meses a don Pedro Tejido y Fernández, ayudante de Estado Mayor. (Doc. 11.)
- Junio, 24: El teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don José Carbonell y Satué obtiene licencia por seis meses. (Doc. 12.)
- Junio, 24: Don Rafael Izquierdo y Gutiérrez es nombrado 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 13.)
- Junio, 24: Disponiendo que don Antonio Peláez Campomanes cese como segundo cabo de la Capitanía General de Puerto Rico, para cuyo cargo se nombra a don Rafael Izquierdo y Gutiérrez. (Doc. 14.)
- Junio, 25: Don Jorge de la Linde y Pérez es nombrado jefe de Sanidad Militar con destino a la Capitanía General de Granada. (Doc. 15.)

- Junio, 28: Licencia absoluta concedida a don Miguel Porrata y Santana, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 16.)
- Junio, 28: Disponiendo que don Joaquín del Manzano y Manzano, nombrado capitán general de Puerto Rico, pase a desempeñar igual cargo en Castilla la Vieja. (Doc. 17.)
- Junio, 28: Disponiendo se abone a don Mariano Bosch y Arroyo la semidiferencia de sueldo de comandante al de teniente coronel en Ultramar. (Documento 18.)
- Junio, 28: Prorrogando la licencia concedida al subteniente del Batallón de Valladolid don Alfredo Arias y Scala. (Doc. 19.)
- 7 Julio 13: Se concede el retiro a don Pedro Zajara y Guerra, teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)
- Julio, 13: Prorrogando tres meses la licencia concedida al subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Eleuterio Merino y Calderón. (Doc. 2.)
- Julio, 13: Don Jacobo Araoz y Balmaseda es nombrado jefe de la 2.^a media Brigada del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Julio, 13: Licencia concedida por seis meses al teniente del Batallón de Madrid don José Sevilla y Hernaiz. (Doc. 4.)
- Julio, 13: Para la plaza de jefe de Sanidad Militar vacante en Puerto Rico se nombra a don Andrés Alegret y Mesa. (Doc. 5.)
- Julio, 17: Se concede el retiro al teniente del tercer Batallón de Milicias Don Pedro San Antonio y Figueroa. (Doc. 6.)
- Julio, 17: Prorrogando por cuatro meses la licencia concedida a don Francisco Mancebo y Moreno, ayudante médico supernumerario. (Doc. 7.)
- Julio, 17: Don Jorge Fernández Chamier es nombrado alferez con destino en las Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 8.)
- Julio, 17: Don Guillermo Santos y Ciudad pasa a continuar sus servicios como teniente en el Ejército de Cuba. (Doc. 9.)
- Julio, 24: Nombrando capitán de la Escala Facultativa de Artillería con destino a Puerto Rico a don Baltasar López Sánchez. (Doc. 10.)
- Julio, 24: Se conceden seis meses de licencia a don Antonio Zubiá y Barsecouth, oficial de Administración Militar. (Doc. 11.)
- Julio, 24: Aprobando el presupuesto para las obras de reparación en la casa de locos de San Juan. (Doc. 12.)
- Julio, 26: Nombrando ayudantes de Campo del mariscal don Rafael López Ballesteros a don Antonio Varela y Arellano y a don Luis López Ballesteros. (Doc. 13.)

Julio, 27: Aprobando el presupuesto para la reparación del fuerte abandonado en la playa del puerto de Ponce y construcción de una batería para la defensa del de Mayagüez. (Doc. 14.)

Julio, 27: Pensión anual concedida a doña María Magdalena y doña María del Carmen Acuña y Paniagua, hijas del teniente coronel don León. (Doc. 15.)

Julio, 27: Nombrando ayudantes de Campo del capitán general don José Marchesi a don Francisco Obregón y de los Ríos y a don Francisco Marchesi y Butler. (Doc. 16.)

Julio, 31: Don Juan Ibarra y Aguirre es nombrado teniente coronel de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 17.)

Julio, 31: Se nombra comandante de Infantería del Ejército de Ultramar con destino a Cuba a don Alejandro Esteban y Ayala. (Doc. 18.)

Julio, 31: Pasa a continuar sus servicios en la Península el capitán de Infantería don Juan Domínguez y Salinas. (Doc. 19.)

Julio, 31: Relación de individuos de los Ejércitos de Cuba y Puerto Rico que han embarcado en la fragata "San José" con destino a Cádiz. (Docs. 20 y 21.)

Julio, 31: Relación de oficiales y sargentos que han obtenido ascenso y destino a Puerto Rico. (Docs. 22 y 23.)

8

Agosto, 2: Se concede el retiro provisional a don Pedro González Surga, teniente coronel de Infantería. (Doc. 1.)

Agosto, 8: Se concede nueva prórroga de licencia para trasladarse otra vez a la Península a don Enrique Fernández de Castro, comandante de Infantería del Ejército de Cuba. (Doc. 2.)

Agosto, 8: Don Isidoro Servet y Ballesteros, subteniente de Infantería, continúa en el Ejército de la Península, quedando sin efecto su ascenso y destino a Puerto Rico. (Doc. 3.)

Agosto, 12: Don Francisco Serrano y Calleja, alférez de Caballería de Milicias Disciplinadas de Bayamón, obtiene licencia por seis meses. (Doc. 4.)

Agosto, 12: Nombrando 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico a don Rafael López Ballesteros y Santa Marina. (Doc. 5.)

Agosto, 14: Se conceden dos pagas a favor de doña Inés Betances y Alacán, viuda de capitán de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Agosto, 17: Sobre destino de los individuos evacuados de la Capitanía de Santo Domingo. (Doc. 7.)

9

Septiembre, 1: Prorrogando seis meses la licencia concedida a don José Jardó y García, teniente de Infantería. (Doc. 1.)

Septiembre, 2: Se aprueba el pase a la Península de don Eduardo Fernández y Bordeaux, oficial de Administración Militar. (Doc. 2.)

Septiembre, 12: Don Luis Lacy y Vigueras, capitán de Infantería, obtiene seis meses de licencia. (Doc. 3.)

Septiembre, 12: Aprobando la expedición de pasaporte a favor del capitán del Batallón de Madrid don Lorenzo Maestre y Laborda, para regresar a la Península. (Doc. 4.)

Septiembre, 16: Pasa al Ejército de la Península don José Rosell y Viñals, sargento de Artillería. (Doc. 5.)

Septiembre, 16: Se aprueba el regreso al Ejército de la Península de los soldados Mateo Gómez y Julián Moné (o Muñoz) del Campo. (Doc. 6.)

Septiembre, 16: Para las vacantes que existen en los Cuerpos de Infantería de Puerto Rico se nombra a don Francisco Torralba y Suárez, don José Gramaren y Borey, don Andrés Alonso y Rodríguez y don Prudencio Heras y Moreno. (Doc. 7.)

Septiembre, 16: Se concede permiso para pasar al Ejército de la Península al soldado Ricardo Valdés García. (Doc. 8.)

Septiembre, 22: Premio de constancia al sargento del Batallón Fijo de Artillería don Jaime Cladera Mir. (Doc. 9.)

Septiembre, 22: Premio de constancia a don Jaime Bastard y Morro, cabo de obreros de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Septiembre, 22: Se aprueba la pensión anual concedida a doña Pilar Pérez y Saint Just, viuda de don Miguel de Casas y Manzanera, capitán de Infantería. (Doc. 11.)

Septiembre, 22: Sobre provisión de vacantes en la Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Septiembre, 25: Concediendo retiro a don José Córdova y Santana, capitán de Milicias, (Doc. 13.)

Septiembre, 25: Prorrogando cuatro meses la licencia concedida al teniente del Batallón de Puerto Rico don Pedro Gragera y Castañeda. (Doc. 14.)

Septiembre, 25: Don Rodolfo Guerrero y Pallarés es nombrado capitán de Infantería de Ultramar, con destino de ayudante de Campo del capitán general don José Marchesi. (Doc. 15.)

Septiembre, 25: Licencia concedida por seis meses a don Francisco Van-Halen y Pérez, coronel de Ingenieros. (Doc. 16.)

Septiembre, 25: Disponiendo regrese a continuar sus servicios en la Península don Jenaro Coello y Quesada, comandante de Infantería. (Doc. 17.)

Septiembre, 25: Don Ramón Ruiz y Delgado es nombrado subteniente de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 18.)

Septiembre, 25: Disponiendo pase al Ejército de lo Península el subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Mariano Abad y Ramos. (Doc. 19.)

Septiembre, 25: Aprobando el establecimiento en Caguas de un cantón militar con dos Compañías de Infantería y confirmando el nombramiento de comandante militar a favor de don Pedro Planell y Soto. (Doc. 20.)

Septiembre, 27: Concediendo el pase al Ejército de Puerto Rico al teniente coronel don Manuel Iturriaga y Muros, con destino de jefe del Batallón de Puerto Rico. (Doc. 21.)

Septiembre, 27: Abono de pasaje para La Habana a favor de doña Cándida Otero, esposa de don Alejandro Escamilla, teniente de Estado Mayor de Plazas. (Doc. 22.)

Septiembre, 27: Relación de jefes, oficiales y sargentos de Infantería de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 23 y 24.)

Septiembre, 30: Disponiendo que el capitán de Caballería don José Huguet y Ayuso nombre un apoderado en Puerto Rico para que perciba el importe de su pasaje de regreso a la Península. (Doc. 25.)

Septiembre, 30: Para la vacante de médico mayor del Ejército de la isla se nombra a don Severo Fernández Nora. (Doc. 26.)

10

Octubre, 4: Aprobando el nombramiento de jefe para la Academia de Cadetes de Puerto Rico a favor de don Francisco Castilla y Parreño, y capitán de Infantería del cuadro de reemplazo a don Manuel Betarini y Cerberó. (Doc. 1.)

Octubre, 4: Se nombra 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico y Gobierno Militar de dicha Capitanía a don Carlos Fridrich y Alvarez. (Documento 2.)

Octubre, 4: Se concede el retiro al teniente coronel del Batallón de Madrid don Joaquín Pover y Zárate. (Doc. 3.)

Octubre, 4: Nombramiento de comandante militar de Guayama a favor de don Fermín Espelorni y Lizarralde. (Doc. 4.)

Octubre, 4: Se aprueba el pase al Estado Mayor de Puerto Rico de los tenientes coroneles de Caballería don Joaquín Rodríguez de Rivera y don Valeriano Weyler. (Doc. 5.)

Octubre, 7: Disponiendo pase a la situación de retiro el teniente de Milicias Disciplinadas don Eusebio Fernández y Martínez. (Doc. 6.)

Octubre, 7: Para la vacante de jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Puerto Rico se nombra a don Francisco Sánchez y Gómez. (Doc. 7.)

Octubre, 7: Se dispone pase a la situación de retiro don Antonio López y Remedios, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 8.)

Octubre, 7: Concediendo el retiro al capitán de Milicias Disciplinadas don Juan Zeno y Carrión. (Doc. 9.)

Octubre, 7: Disponiendo que el auditor de Guerra don Juan Carmelo Zárraga pase en clase de fiscal a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Octubre, 11: Prorrogando cuatro meses la licencia concedida a don Pedro Porrata y Arizón, comandante de Estado Mayor. (Doc. 11.)

Octubre, 20: Se concede el traslado al Ejército de Puerto Rico a don Luis Quesada y Gayoso, teniente de Infantería con destino a Filipinas. (Doc. 12.)

Octubre, 20: Aprobando el regreso a la Península del sargento de Artillería don Juan Granell y Espigo. (Doc. 13.)

Octubre, 20: Comunicando que don Juan Carmelo Zárraga, destinado a las órdenes del capitán general de Puerto Rico, se entienda lo es en concepto de auditor de Guerra y no de fiscal. (Doc. 14.)

Octubre, 20: Se concede el retiro a don Pedro González Surga, teniente coronel de Infantería. (Doc. 15.)

Octubre, 20: Abono de pasaje a doña Aurora Rivero y Olavide, esposa de don José Arderius y García, capitán de Infantería. (Doc. 16.)

Octubre, 23: Se concede la jubilación a don Francisco García de la Riva, ayudante de Sanidad Militar. (Doc. 17.)

Octubre, 24: Para la vacante que existe en la Maestranza de Artillería se nombra a don Nicolás González y Martínez obrero armero. (Doc. 18.)

Octubre, 24: Prorrogando tres meses la licencia concedida a don José Pérez y Muñoz, ayudante médico. (Doc. 19.)

Octubre, 24: Premio de constancia al sargento de carpinteros de la Maestranza don José Cifredo Gabaldón. (Doc. 20.)

Octubre, 25: Don Eugenio Quintero y González, teniente del Batallón de Valladolid, es baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 21.)

Octubre, 25: El teniente del Batallón de Madrid don Antonio Santandreu y Font es baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 22.)

Octubre, 25: Pasa al Ejército de la Península el teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Esteban Orellana y Olachea. (Doc. 23.)

Octubre, 25: Disponiendo que don Félix Urréjola y Olaguer Feliú sea baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península en el destino de capitán de Artillería. (Doc. 24.)

Octubre, 25: Dando de baja en el Ejército de Puerto Rico y de alta en el

de la Península a los individuos del Batallón de Cazadores de Antequera que no embarcaron para la isla. (Doc. 25.)

Octubre, 27: Pasa al Ejército de la Península el capitán del Batallón de Cazadores de Cádiz don Primitivo San Pedro y López. (Doc. 26.)

Octubre, 27: Aprobando el regreso a la Península de don Ramón Fajardo e Izquierdo, coronel de Infantería. (Doc. 27.)

11

Noviembre, 8: Don José Navarro y Sánchez, sargento artificiero de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 1.)

Noviembre, 8: Prorrogando cuatro meses la licencia concedida a don Manuel López y López, teniente de Infantería. (Doc. 2.)

Noviembre, 8: Pasa a continuar sus servicios a la Península don Eduardo Fernández Bourdiana, oficial de Administración Militar. (Doc. 3.)

Noviembre, 8: Premio de constancia a don Ramón Martínez y Martínez, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Noviembre, 9: Se prorroga por dos meses el plazo de embarque para Puerto Rico de doña Angela Mantilla, esposa del comandante de Infantería don Pedro Planell y Soto. (Doc. 5.)

Noviembre, 12: Se conceden seis meses de licencia al subteniente del Batallón de Valladolid don Ignacio González Lázaro. (Doc. 6.)

Noviembre, 12: Premio de constancia concedido a don José Montañés y Díaz, sargento del Batallón de Milicias. (Doc. 7.)

Noviembre, 27: El teniente del Batallón de Madrid don Francisco Fort y Reinart es baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 8.)

Noviembre, 17: Es dado de alta en el Ejército de la Península y baja en el de Puerto Rico el teniente ayudante del Batallón de Madrid don Timoteo Orozco y Troncoso. (Doc. 9.)

Noviembre, 17: Relación de los individuos de tropa de los Batallones de Milicias Disciplinadas y Sección de Caballería de Puerto Rico que han obtenido recompensa por los servicios prestados con motivo de la Campaña de Santo Domingo. (Docs. 10 y 11.)

Noviembre, 17: Disponiendo que el soldado José Castell y Prades pase a continuar sus servicios en el Batallón Provincial de Castellón número 52. (Doc. 12.)

Noviembre, 18: Se concede el regreso a la Península a don Felipe Atauri y Martínez Zurbitu, oficial de Administración Militar. (Doc. 13.)

Noviembre, 25: Don Francisco González Cortés y del Castillo es nombrado

médico mayor supernumerario de Sanidad Militar con destino a Puerto Rico. (Doc. 14.)

Noviembre, 25: Aprobando la prórroga de un mes a la licencia concedida al farmacéutico mayor don Donato Sáenz y Domínguez. (Doc. 15.)

Noviembre, 25: Don José Selvas y Vidal es nombrado subinspector médico supernumerario. (Doc. 16.)

Noviembre, 25: Relación de los efectos del material de Artillería remitidos a Puerto Rico. (Docs. 17 y 18.)

12

Diciembre, 4: Relación de oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 1 y 2.)

Diciembre, 9: Don Serapio Arcas y Yaca es nombrado subteniente de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 3.)

Diciembre, 9: Aprobando el regreso al Ejército de la Península de los sargentos del Batallón de Valladolid don Isidro Pascual Velasco y don Daniel Cuadrado y Alonso. (Doc. 4.)

Diciembre, 15: Premio de constancia al corneta mayor de Milicias Disciplinadas Pedro Souto Gómez. (Doc. 5.)

Diciembre, 15: Concediendo al sargento del Batallón de Cazadores de Antequera don Alejandro Llera y García el pase al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Diciembre, 15: Prorrogando seis meses la licencia concedida a don Pedro Tejido y Fernández, ayudante de Estado Mayor de Plazas en Puerto Rico. (Doc. 7.)

Diciembre, 15: Se concede una pensión anual a doña María Malvina Guerrero y Pallarés, viuda del coronel de Estado Mayor don Juan Ugarte y Olaguer Feliú. (Doc. 8.)

Diciembre, 15: Prorrogando tres meses la licencia concedida a don Elicio Bérrez y Román, teniente coronel de Artillería. (Doc. 9.)

Diciembre, 18: Para la plaza creada en Puerto Rico de ayudante médico para asistencia de las clases de comisiones activas se nombra a don José Bolomboro y Armandía. (Doc. 10.)

Diciembre, 18: Concediendo permiso para continuar sus servicios en la Península al teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Camilo González Nieto. (Doc. 11.)

Diciembre, 19: Licencia concedida por seis meses a don Joaquín Rodríguez de Rivera, comandante de Estado Mayor en Puerto Rico. (Doc. 12.)

Diciembre, 21: Pasa a continuar sus servicios en la Península el capitán de Infantería don Juan Zabaleta y Vinuesa. (Doc. 13.)

Diciembre, 23: Aprobando el regreso a la Península concedido al brigadier don Carlos Fridrich y Alvarez. (Doc. 14.)

Diciembre, 23: Licencia concedida por seis meses a don Sebastián Lacorte y Moreno, capitán de Infantería. (Doc. 15.)

Diciembre, 23: Prorrogando seis meses la licencia concedida a don José Carbonell y Satué, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz. (Doc. 16.)

Diciembre, 23: Pasa al Ejército de Puerto Rico el comandante de Infantería de Cuba don Federico Maranges y Chavao. (Doc. 17.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador superior civil de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

13

Septiembre, 13: Se conceden seis meses de licencia al capitán de Infantería de Marina don Juan Vázquez y Mas. (Doc. 1.)

14

Octubre, 3: Disponiendo que por las oficinas de Administración Militar de Puerto Rico se proceda a la liquidación de los haberes y gratificaciones al 2.º Batallón de Infantería de Marina destinado a reforzar el Ejército de la isla. (Doc. 1.)

Octubre, 23: Se concede pensión mensual a doña Joaquina Ceferina y doña María del Rosario Macías, huérfanas del alférez de Fragata don Joaquín. (Doc. 2.)

LEGAJO 6358

Año 1866

Oficios del Ministerio de la Guerra remitidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador superior civil de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 5: Se conceden seis meses de licencia a don Sinforiano Fernández y López, médico mayor del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Enero, 5: Nombrando a don José Nueros y Romaña teniente con destino en la Ayudantía del Batallón de Cazadores de Cádiz, y subteniente de la 5.ª Compañía del expresado Cuerpo, a don Francisco Ballesteros y García. (Doc. 2.)

Enero, 5: Pasa a la Península, en situación de reemplazo, don Pedro Tejido y Fernández, teñiente ayudante de Plazas del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Enero, 5: Aprobando el regreso al Ejército de la Península concedido al sargento don Manuel Luna Salazar. (Doc. 4.)

Enero, 5: Prorrogando seis meses la licencia concedida a don Donato Sáenz y Domínguez, farmacéutico mayor del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Enero, 5: Don Francisco Martín y Villena pasa al Ejército de la Península a continuar sus servicios como sargento. (Doc. 6.)

Enero, 9: Se aprueba el permiso concedido al teniente coronel de Infantería don Antonio Sobral y Rodríguez para regresar a la Península. (Doc. 7.)

Enero, 9: Permiso concedido para regresar a la Península a los capitanes de Infantería don José Bacener y Andino y don Mariano Montero y Cordero. (Docs. 8 y 9.)

Enero, 9: Se conceden seis meses de licencia a don Hipólito Hernández Baquero y Zazo, oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico, y al teniente del Batallón de Madrid don Martín Alfonso y Manrique. (Docs. 10 y 11.)

Enero, 9: El capitán de Infantería del Ejército de Puerto Rico don Ladislao Sánchez del Campo pasa al de la isla de Cuba. (Doc. 12.)

Enero, 24: Comunicando que don Rafael Navajas y de los Reyes, hijo del capitán don Rafael, tiene derecho a la pensión anual que se le concedió a su hermana doña María del Carmen. (Doc. 13.)

Enero, 25: Comunicando que no es posible el aumento de sueldo propuesto a favor de los practicantes de los hospitales militares de Puerto Rico. (Documento 14.)

Enero, 25: Don José Pérez Muñoz, ayudante médico, es trasladado a la Península, continuando sus servicios en el 1.º Batallón del Regimiento de Infantería Asturias en situación de supernumerario. (Doc. 15.)

Enero, 26: Se concede permiso para regresar a la Península al teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz don Lamberto Ferrer y Lucilla, y a don Tomás Peyrona y Lázaro, teniente de Infantería. (Docs. 16 y 17.)

Enero, 30: Se conceden seis meses de licencia a don Lorenzo de la Lama y Bulnes, capitán de Infantería. (Doc. 18.)

Enero, 30: Nombramientos para las vacantes en los Cuerpos de Infantería de la isla a favor de don Agustín Araoz y Balmaseda, don Julián Julián y Vicente, don Juan García Corchado y don Luis Quesada y Gayoso. (Doc. 19.)

Enero, 30: Se concede permiso para regresar a la Península a don Francisco Sánchez Baamonde, teniente de Infantería. (Doc. 20.)

2

Marzo, 1: Se aprueba el permiso concedido para regresar a la Península al sargento del Batallón de Valladolid don José Vázquez y Pérez. (Doc. 1.)

Marzo, 5: Disponiendo que en el proyecto del presupuesto ordinario para 1867 se incluya la cantidad necesaria para las obras de la Maestranza de San Juan y la que se considere indispensable para los gastos de traslado de la pólvora y demás efectos desde el almacén de Miraflores al de Santa Elena. (Doc. 2.)

Marzo, 7: Concediendo permiso para regresar al Ejército de la Península a don Francisco Ortigosa y Márquez, capitán de Caballería. (Doc. 3.)

Marzo, 7: Se aprueba el proyecto y presupuesto para la reedificación de los alojamientos de los oficiales y tropa de Artillería que guarnecen el fuerte de la Concepción de Aguadilla. (Doc. 4.)

Marzo, 15: Don Inocencio Iriarte y Landáburo, capitán de Infantería, y el teniente de igual Arma don Antonio del Rivero y Pérez son trasladados al Ejército de la Península. (Docs. 5 y 6.)

Marzo, 16: Disponiendo que el soldado Antonio Espinar Sánchez sea trasladado a Puerto Rico e ingrese en el Depósito de Bandera de esta capital. (Doc. 7.)

Marzo, 16: Se concede a don Pedro Grajera y Castañeda, teniente de Infantería, el pase a la Península con el empleo de subteniente. (Doc. 8.)

Marzo, 16: Se aprueba la expedición de pasaporte a favor de don Zacarías del Castillo, sargento procedente de las reservas dominicanas, para regresar a su país natal. (Doc. 9.)

Marzo, 26: Premio de constancia concedido al sargento del Batallón de Valladolid don Manuel Luna Salazar. (Doc. 10.)

Marzo, 26: Concediendo el retiro a don Ildefonso Herrero y Serrano, capitán de Infantería. (Doc. 11.)

Marzo, 26: Don Emilio Muñoz y Pérez es nombrado subteniente del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Marzo, 31: Disponiendo que a los tenientes don Juan Medina Rey y don Matías Usero y Teirioso, que quedaron en Puerto Rico en comisión de servicio, se les abonen los sueldos que les corresponden. (Doc. 13.)

3

Junio, 1: Don Sebastián Fernández y Jiménez es nombrado subteniente de Infantería con destino en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 1: Nombramientos y nuevos destinos en las Milicias Disciplinadas de Caballería a favor de don Luis Ramírez y Quiñones, don Pablo López Chávarri, don Abino Córdova y Quiñones, don Juan Angulo y Meléndez, don Manuel Toro y Quiñones y don José Muxo y Espinet, disponiéndose sea baja definitiva en el Cuerpo el alférez don Juan Llasera y Garrido. (Doc. 2.)

Junio, 1: Para las vacantes que existen en los Cuerpos de Infantería de Puerto Rico se nombra capitán del Batallón de Valladolid a don Andrés Flores y Cánovas, teniente y subteniente del mismo Batallón a don Domingo Antelo y Prieto y a don Ramón Argüelles y Fernández, y abanderado a don Luis Barmuvo y Rodrigo. (Doc. 3.)

Junio, 1: Don Rosendo Mauriz de la Vega vuelve a encargarse del mando del 5.º Batallón de Milicias de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Junio, 1: Relación de municiones que deben ser remitidas a Puerto Rico. (Docs. 5 y 6.)

Junio, 4: Don Felipe Martín y Bueso es nombrado subteniente de Infantería con destino en Puerto Rico. (Doc. 7.)

Junio, 5: Se concede un premio mensual al soldado Ramón Portumarín Díaz. (Doc. 8.)

Junio, 10: Concediendo dos pagas de tocas a doña Rosa, doña Juana Luisa y doña Antonia Amorós y Castro, hijas del capitán don Pedro. (Doc. 9.)

Junio, 14: Se concede pensión anual a doña Clemencia Fernández y Dorado, viuda del comandante de Artillería don Antonio Martínez y Medinilla. (Doc. 10.)

Junio, 14: Don Manuel Selgas y Martínez, teniente de Caballería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 11.)

Junio, 14: Disponiendo se abone al brigadier don Carlos de Fridrich y Alvarez la semidiferencia de sueldo por el cargo interino que desempeñó de 2.º cabo. (Doc. 12.)

Junio 16: Se concede a don Narciso Wos de León el traslado a las Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, en su calidad de comandante. (Doc. 13.)

Junio. 16: Don Tomás González y González, sargento de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 14.)

Junio, 16: Concediendo el traslado al Ejército de Puerto Rico al teniente de Infantería don Luis Alvarez y Ordoño. (Doc. 15.)

Junio, 16: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que han obtenido permiso para regresar a la Península. (Docs. 16 y 17.)

Junio, 18: Don Eduardo Pina y Casas es nombrado teniente de Infantería con destino en Puerto Rico. (Doc. 18.)

4

Julio, 5: Disponiendo que el capitán del Batallón de Valladolid don Luís Lacy y Viguera pase al cuadro de reemplazo y ocupe su vacante don Eduardo Farinos y Vicent. (Doc. 1.)

Julio, 5: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que han obtenido permiso para continuar sus servicios en la Península. (Docs. 2 y 3.)

Julio, 7: Aprobando la disolución del destacamento de Milicias establecido en Vieques y la supresión del Hospital Militar de dicho pueblo. (Doc. 4.)

Julio, 14: Disponiendo pase a la situación de excedente el comandante de Estado Mayor de Plazas y del Castillo del Morro don Vicente Tarradellas y Catá, ocupando esta vacante don Purificación de Soto y Murillo. (Doc. 5.)

Julio, 14: Nombramiento de capitán de Artillería a favor de don Alberto Roset y Fores. (Doc. 6.)

Julio, 14: Relación de jefes, oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que fueron nombrados. (Docs. 7 y 8.)

Julio, 14: Relación de los capitanes del Ejército de Puerto Rico que han obtenido permiso para pasar a la Península. (Docs. 9 y 10.)

Julio, 26: Comunicando que la licencia concedida al capitán de Artillería don Juan Navarro y Ferrazón fue por término de seis meses. (Doc. 11.)

Julio, 26: Disponiendo que el coronel comandante exento de Ingenieros don José López Bago y Barbery continúe en Puerto Rico. (Doc. 12.)

Julio, 26: Se aprueba el presupuesto para las obras necesarias en el cuartel de la Concepción de Aguadilla. (Doc. 13.)

Julio, 26: Disponiendo que el teniente de Infantería don Antonio del Rivero y Pérez vuelva a ser alta en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Julio, 27: Se concede el retiro a don José Pérez Bacener, comandante de Infantería. (Doc. 15.)

Julio, 27: Aprobando el destino del teniente coronel don Vicente Rojo y Alvarez en el Batallón de Puerto Rico, pasando don Agustín Araoz y Balmaseda, que mandaba este Cuerpo, a la Comandancia de Aguadilla y don José Iglesias y Montero a la de Bayamón. (Doc. 16.)

5

Agosto, 2: Se concede permiso para continuar sus servicios en la Península a don José Candelas y Rubio, teniente de Infantería. (Doc. 1.)

Agosto, 2: Se concede al obrero de Artillería José Montaner y Rivas la vuelta al servicio por el plazo de seis años y con destino en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Agosto, 8: Pasa a continuar sus servicios en la Península el comandante del Batallón de Valladolid don Juan García Corchado y Aguila. (Doc. 3.)

Agosto, 8: Disponiendo que el brigadier don Martín Rosales y Lasala traslade su residencia, en situación de cuartel, a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Agosto, 8: Licencia concedida por seis meses al coronel de Ingenieros don Francisco Van-Halen y Pérez. (Doc. 5.)

Agosto, 14: Nombramientos de capitán, teniente y alférez con destino al Regimiento de Milicias Disciplinadas a favor de don Pedro Julián Sierra, don Félix García y Córdova y don José Manín y Torréns. (Doc. 6.)

Agosto, 14: Don Miguel Pires y Michel es nombrado para la vacante de teniente de la 4.^a Compañía del Batallón de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Agosto, 14: Relación de jefes, oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 8 y 9.)

Agosto, 14: Nombramientos de comandantes fiscales de Infantería con destino en los Batallones de Valladolid, Puerto Rico y Cádiz a favor de don Federico Maranges y Chavao, don Lucas Jiménez Mestre y don Bernardino Quinter. El comandante jefe del 1.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas don

Melchor Gutiérrez pasa al Batallón de Madrid, ocupando esta vacante el del 7.º don Vicente Palma y Barrios y reemplazando a éste don Manuel Saavedra y Mantilla. (Doc. 10.)

Agosto, 17: Disponiendo sea dado de alta en el Ejército de la Península el capitán del Batallón de Valladolid don Lorenzo de la Lama y Bulnes. (Doc. 11.)

Agosto, 21: Disponiendo se dé por terminada la comisión conferida para la Península al capitán del Batallón de Cazadores de Cádiz don Antonio Arjona y Carló. (Doc. 12.)

Agosto, 23: Se dispone que hasta que se conceda el retiro al capitán del Batallón Provincial de Cádiz don Emilio Butler y Hurtado se le abone un sueldo mensual. (Doc. 13.)

Agosto, 23: Aprobando el abono de haberes a los individuos de tropa de Milicias correspondiente a los días que estuvieron sobre las armas durante la Campaña de Santo Domingo. (Doc. 14.)

Agosto, 23: Relación de oficiales y sargentos de Infantería de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 15 y 16.)

Agosto, 27: Disponiendo que el presupuesto de las obras de reparación de los alojamientos para oficiales y tropa de Artillería del puerto de la Concepción en Aguadilla se aplique, si es posible, en el ejercicio económico de 1866-67, o se aplace para el de 1867-68. (Doc. 17.)

Agosto, 30: Prorrogando por seis meses la licencia concedida al teniente del Batallón de Madrid don Martín Alonso y Manrique. (Doc. 18.)

Agosto, 30: Se aprueba el retiro concedido a don José Urrutia y Córdoba, comandante de Infantería. (Doc. 19.)

Agosto, 30: Queda sin efecto el nombramiento de alférez con destino en el 2.º Regimiento de Milicias Disciplinadas a favor de don Juan Angulo y Meléndez. (Doc. 20.)

6

Septiembre, 5: Licencia concedida por seis meses a don Antonio de Arjona y Carló, capitán de Infantería. (Doc. 1.)

Septiembre, 7: Se concede una pensión anual a doña Antonia Carrió y López, viuda del coronel de Infantería don Máximo Comes y Milans. (Doc. 2.)

Septiembre, 10: Prorrogando por seis meses la situación de reemplazo del comisario de Guerra don Juan Molina y Bejarano. (Doc. 3.)

Septiembre, 14: Licencia concedida por seis meses a don Vicente Ferreres y Soler, comandante de Estado Mayor. (Doc. 4.)

Septiembre, 15: Aprobando las salvas verificadas para solemnizar la victoria obtenida en el Callao y con motivo de la festividad de San Juan, patrón de la capital. (Doc. 5.)

Septiembre, 15: Se concede la incorporación al Ejército de Cuba a don Pablo Terroba y Elorriaga, teniente de Infantería. (Doc. 6.)

Septiembre, 18: Disponiendo se remitan al Parque de Artillería de Cádiz, desde la Pirotecnia Militar, para ser embarcadas con destino a Puerto Rico, 500.000 cápsulas de guerra. (Doc. 7.)

Septiembre, 25: Se conceden seis meses de licencia a don Francisco Calvo y Castro, teniente coronel de Infantería. (Doc. 8.)

Septiembre, 25: Aprobando el pase definitivo al Estado Mayor de Plazas, como comandante del castillo de San Cristóbal, otorgado a don José Vázquez y García. Para las vacantes de oficiales que existen en la Sección de Archivo de la Capitanía General se nombra a don Ricardo Barber y Sanz y a don Manuel Tejera y Penson, procedente este último de Santo Domingo. (Doc. 9.)

Septiembre, 26: Para una de las vacantes de teniente coronel del Ejército de Puerto Rico se nombra a don José Olivares Ortega. (Doc. 10.)

Septiembre, 26: Dispuesto el pase a la Península de los comandantes de Infantería don Julián Julián y Vicente, don Luis Quijano y Font, don Rosendo Mauriz de la Vega y don Hermenegildo Llanderal y Montegau, se aprueban los regresos efectuados ya, dejando en suspenso los que aún no se han verificado, como es el caso de don Luis Quijano y Font. (Doc. 11.)

Septiembre, 26: Premio de constancia al sargento de Infantería Fernando Blázquez y Miguel. (Doc. 12.)

Septiembre, 27: Se aprueba el regreso a la Península de don Antonio del Rivero y Pérez, teniente de Infantería. (Doc. 13.)

Septiembre, 29: Sobre reorganización de las Milicias Disciplinadas, destino de los oficiales subalternos de las Compañías disueltas, y economías que se han de introducir en el presupuesto de la isla. (Doc. 14.)

Septiembre, 29: Se aprueban el proyecto y presupuesto para la reconstrucción de la casa de convalecencia de Río Piedras. (Doc. 15.)

Septiembre, 29: Aprobando el importe y derribo de la casa de convalecencia de Río Piedras. (Doc. 16.)

Septiembre, 29: Sobre modificaciones en el presupuesto de Milicias Disciplinadas y propuesta de reducir a cuatro sus siete batallones. (Doc. 17.)

7

Octubre, 1: Don Mariano Gómez y Martínez es nombrado médico mayor supernumerario del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Octubre, 1: Aprobando el presupuesto para las obras necesarias de reparación y saneamiento del cuartel de Ballajá, habilitado para hospital de enfermos procedentes de Santo Domingo. (Doc. 2.)

Octubre, 4: Aprobando el retiro provisional concedido a don Alberto Roset

y Flores, capitán de la Escala Práctica de Artillería, y al teniente de la misma don Mariano Calderón y Binelo. (Doc. 3.)

Octubre, 9: Se concede una pensión anual a doña Juana Josefa Carbonell y del Toro, viuda del teniente coronel de Infantería don Antonio Rosell y Serra. (Doc. 4.)

Octubre, 9: Pensión anual concedida a doña María del Sagrario Hermoso y Bermúdez de Castro, hija del comandante de Infantería don José. (Doc. 5.)

Octubre, 10: Sobre el precio de la pólvora que facilite el ramo de Guerra en Puerto Rico para obras del Estado. (Doc. 6.)

Octubre, 10: Se concede licencia absoluta al teniente del Batallón Provincial de Soria don Mariano Loño y Pérez. (Doc. 7.)

Octubre, 11: Disponiendo que el subteniente de Infantería don Fernando Echevarría y Terrazas, y el teniente de dicha Arma don Adolfo Manrique de Lara, ambos del Ejército de Cuba, pasen a la isla de Puerto Rico. (Documentos 8 y 9.)

Octubre, 15: Prorrogando seis meses la licencia concedida a don Hipólito Fernández y Baquero, oficial de la Sección Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Octubre, 15: Considerando la índole de los delitos por los que ha sido juzgado el subteniente de Infantería don Lillo Mallagrait, agregado de Ingenieros, se dispone se expida al mencionado oficial la licencia absoluta. (Doc. 11.)

Octubre, 17: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico al subteniente del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo don Rafael Iturriaga Claney. (Doc. 12.)

Octubre, 18: Se aprueba el regreso al Ejército de la Península de los comandantes don Julián Julián y Vicente, don Luis Quijano y Font, don Rosendo Mauriz de la Vega y don Hermenegildo Llanderal y Montengon (o Montegou). (Doc. 13.)

Octubre, 19: Disponiendo quede en el Ejército de la Península el capitán de Infantería don Luis Lacy y Viguera. (Doc. 14.)

Octubre, 27: Se conceden seis meses de licencia a don José Facundo Otero y Palco, capitán de Infantería. (Doc. 15.)

Octubre, 27: Prorrogando cuatro meses la licencia concedida a don Jacobo Araoz y Balmaseda, coronel de Infantería. (Doc. 16.)

Octubre, 29: Concediendo seis meses de licencia a don Valeriano Weyler y Nicolau, comandante de Estado Mayor. (Doc. 17.)

Octubre, 29: Don Antonio Gimeno y Ostaló es nombrado teniente coronel de Estado Mayor de Plazas con destino en la Sargentía Mayor de Puerto Rico. (Doc. 18.)

- Octubre, 29: Se concede licencia por seis meses a don Vicente Ferreres y Soler, comandante de Estado Mayor. (Doc. 19.)
- 8
 Noviembre, 3: Premio de constancia a don Pedro Sanso Lega, sargento de de la Compañía de obreros de Ingenieros del Ejército de la isla. (Doc. 1.)
- Noviembre, 8: Se concede el retiro a don Ramón Fernández y Godínez, capitán de Infantería. (Doc. 2.)
- Noviembre, 9: Doña Rosalía Quiñones y Talavera, viuda del capitán de Infantería don José Calvete y Ponce, obtiene dos pagas de tocas. (Doc. 3.)
- Noviembre, 9: Se dispone que don Donato Sáenz y Domínguez, farmacéutico mayor supernumerario, pase a continuar sus servicios en la Península. (Documento 4.)
- Noviembre, 9: Disponiendo que la gratificación de agencias concedida a la Compañía de obreros del Ejército de Puerto Rico se reclame mediante crédito supletorio. (Doc. 5.)
- Noviembre, 10: Don Joaquín de Seijas y Casas, ayudante de Campo en Filipinas de don Juan de Lara, pasa al Ejército de Puerto Rico como capitán de Infantería. (Doc. 6.)
- Noviembre, 11: Se concede a don José Olivares y Ortega, capitán de Infantería, un mes de prórroga para embarcar con destino a Puerto Rico. (Doc. 7.)
- Noviembre, 11: Prorrogando tres meses la licencia concedida a don Francisco Almuquera y Estepa, teniente de Infantería. (Doc. 8.)
- Noviembre, 11: Dando normas para efectuar varias economías en la Sección de Guerra del presupuesto de Puerto Rico en el año económico de 1866-1867. (Doc. 9.)
- Noviembre, 16: Se concede el retiro al capitán de Milicias Disciplinadas don Antonio López y Remedios. (Doc. 10.)
- Noviembre, 22: Para la vacante de teniente de la Escala Práctica de Artillería de Puerto Rico se nombra a don Manuel Burguet y Prieto. (Doc. 11.)
- Noviembre, 23: Pasa a continuar sus servicios en la Península el teniente de Infantería don Ildefonso Puerto y Mateo. (Doc. 12.)
- Noviembre, 29: Aprobando el presupuesto para las obras necesarias en el almacén de pólvora de Miraflores de San Juan. (Doc. 13.)
- Noviembre, 29: Se concede el retiro a don Antonio Bonet y Vengut, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 14.)
- 9
 Diciembre, 1: Don Francisco Gómez de Mercado es confirmado en el mando del Batallón de Valladolid, al mismo tiempo que se dispone que don Manuel

de Hurriaga y Muros continúe desempeñando el Gobierno Político Militar de Vieques. (Doc. 1.)

Diciembre, 11: Se destina al Ejército de Puerto Rico al soldado José Eleuterio Vázquez. (Doc. 2.)

Diciembre, 11: Don Federico Domínguez y García, subteniente del Batallón de Ingenieros en Cuba, pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Diciembre, 11: Se concede permiso para pasar al Ejército de Puerto Rico al soldado José Julián Abad y Peña. (Doc. 4.)

Diciembre, 11: Confirmando la situación de retiro del comandante de Infantería don Genaro Coello y Quesada. (Doc. 5.)

Diciembre, 14: Atendiendo a la solicitud de don Francisco Almoguera Estepa, teniente de Infantería, se le destina a la isla de Cuba. (Doc. 6.)

Diciembre, 14: Se concede el retiro a don Manuel Guendulain y Calcina, capitán de Infantería. (Doc. 7.)

Diciembre, 14: Nombrando teniente del 1.^{er} Regimiento de Milicias Disciplinadas al alférez del mismo don José Bajandas y Acevedo y para la vacante que éste deja a don Victoriano Rodríguez y Capblanco, quedando en suspenso el nombramiento de alférez a favor de don Francisco Sevilla y Hernaiz. (Doc. 8.)

Diciembre, 14: Se concede al capitán de Artillería don Juan Navarro y Ferrazón el pase definitivo al Ejército de la Península. (Doc. 9.)

Diciembre, 14: Pasa a continuar sus servicios en la Península el teniente de Artillería don Juan Gascón y Beltrán. (Doc. 10.)

Diciembre, 14: Relación de jefes y oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 11 y 12.)

Diciembre, 14: Se concede la vuelta al Arma de Infantería al comandante don Juan Salas y Serra. (Doc. 13.)

Diciembre, 17: Concediendo permiso para regresar al Ejército de Puerto Rico a don Pedro Hernández Torres, subteniente de Infantería. (Doc. 14.)

Diciembre, 21: Se aprueba la licencia absoluta concedida a don Miguel Gandía y Córdova, alférez de Milicias Disciplinadas, y al subteniente de dicha Arma don Felipe Olaya y Mey. (Docs. 15 y 16.)

Diciembre, 22: Se concede el retiro con fuero criminal a don Juan Goicoechea y Castilloveitia, asesor de los Juzgados de Artillería e Ingenieros del Ejército de la isla. (Doc. 17.)

LEGAJO 6.359

Año 1867

Oficios del subsecretario de la Guerra dirigidos al ministro de la Guerra y de Ultramar y trasladados por éste al superintendente de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 2: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que fueron hechos prisioneros durante la Campaña de Santo Domingo y gracias que se les otorgaron. (Docs. 1 y 2.)

Enero, 2: Licencia concedida por seis meses para restablecer su salud en la Península al oficial de la Administración Militar don Francisco Tous y Coll. (Doc. 3.)

Enero, 3: Prórroga de tres meses a la licencia concedida a don Francisco Van-Halen y Pérez, coronel de Ingenieros. (Doc. 4.)

Enero, 3: Concediendo el retiro para Puerto Rico al comandante de Estado Mayor don Vicente Tarradellas y Catá. (Doc. 9.)

Enero, 9: Don Emilio Magen y Cardigoadi, capitán de Infantería en Filipinas, pasa a continuar sus servicios a Puerto Rico. (Doc. 6.)

Enero, 10: Don Jaime Sancho y Franco, comandante de Artillería, pasa a Puerto Rico. (Doc. 7.)

Enero, 10: Don Luis Milán y Capellá, es nombrado subteniente con destino al Batallón de Milicias de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Enero, 10: Premio de constancia concedido al sargento de Artillería don Melquiades Núñez y Peláez. (Doc. 9.)

Enero, 10: Premio de constancia concedido al sargento de Artillería don José Berrocal y Sánchez. (Doc. 10.)

Enero, 10: Dando normas acerca de los individuos alistados en los Regimientos de Infantería y Artillería con destino a Puerto Rico (impreso). (Doc. 11.)

Enero, 17: Concediendo el retiro al teniente de Infantería de Puerto Rico don Antonio Carpinell y Sellés. (Doc. 12.)

Enero, 18: Se concede el retiro al capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico don Joaquín Rosario y Ramos. (Doc. 13.)

Enero, 18: El comandante de Artillería don Jaime Sancho y Franco es destinado a San Sebastián. (Doc. 14.)

Enero, 21: Disponiendo que el brigadier don Julián González Cadet pase a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 15.)

Enero, 26: Prorrogando por cuatro meses la licencia concedida al teniente coronel de Infantería de Puerto Rico don Francisco Calvo y Castro. (Doc. 16.)

Enero, 26: Se concede el retiro para Puerto Rico al comandante de Estado Mayor de Plazas y del Castillo de San Cristóbal don Juan Alapont Valero. (Doc. 17.)

Enero, 28: Disponiendo pasen a fijar su residencia en Puerto Rico los brigadieres don Martín Rosales y don Julián González Cadet. (Doc. 18.)

2

Febrero, 5: Premio de constancia concedido al sargento de Infantería don Antonio Sanz Rodríguez. (Doc. 1.)

Febrero, 5: Se concede licencia de seis meses para la Península al teniente coronel don Agustín de Araoz y Balmaseda. (Doc. 2.)

Febrero, 8: Nombrando capitán del Batallón de Madrid a don José Ibáñez Porro y teniente ayudante de Milicias Disciplinadas a don Leopoldo Mantilla y Segura. (Doc. 3.)

Febrero, 8: Retiro concedido a los capitanes de Milicias Disciplinadas don Vicente Balseiro y Plaza, don Juan Zeno y Carrión, don Plácido Cebollero y Santana, don Francisco Córdoba y Santana y al teniente de dicha Arma don Pedro Pomales y Delgado. (Docs. 4 a 8.)

Febrero, 8: Se aprueba el descuento de haberes a las clases de tropa que causen estancias en hospitales. (Doc. 9.)

Febrero, 11: Se impide la separación de sus destinos a los jefes y oficiales establecidos con mando de Cuerpo y comisiones de servicio. (Doc. 10.)

Febrero, 14: Disponiendo que el sargento de Infantería Félix Pérez Rati perciba una pensión correspondiente a la Cruz de María Isabel Luisa. (Docs. 11 y 12.)

Febrero, 14: Nombrando teniente coronel de Infantería con destino a Puerto Rico a don Juan de Medina y Canals, don Juan Domingo y López y don Francisco Martínez y Martínez. (Doc. 13.)

Febrero, 20: Aprobando el proyecto y presupuesto para la construcción de un edificio con destino a los pabellones de los jefes de Estado Mayor y Archivo de la Capitanía General en el solar que ocupó la Maestranza vieja. (Documento 14.)

Febrero, 20: Se concede el retiro a los capitanes de Milicias Disciplinadas don Manuel Grau y Herrero y don José Nazario y Nazario, y al teniente de Caballería de dichas Milicias don Manuel de la O y Miranda. (Docs. 15 a 17.)

Febrero, 20: Se conceden seis meses de licencia al coronel don Juan Izquierdo y Urquiola. (Doc. 18.)

Febrero, 20: Concediendo retiro a don José Bonilla y Galindo, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 19.)

Febrero, 22: Se conceden seis meses de prórroga a la licencia otorgada a don José Arespacochaga y Armenta, capitán de Infantería. (Doc. 20.)

Febrero, 25: Se concede licencia absoluta al sargento de Infantería don José Cassa y Taulera. (Doc. 21.)

Febrero, 25: El teniente de Milicias Disciplinadas don Eusebio Fernández y Martínez obtiene el sueldo de retiro definitivo. (Doc. 22.)

Febrero, 27: Se nombra farmacéutico mayor del Ejército de Puerto Rico a don Manuel Ruiz de la Peña. (Doc. 23.)

3

Marzo, 4: El capitán de Artillería supernumerario don Baltasar López y Sánchez es destinado a cubrir la vacante que de su clase existe en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Marzo, 8: Concediendo una pensión a doña Juana Meñiano e Iglesias, viuda del capitán don Ramón Sedeño y Turrillas. (Doc. 2.)

Marzo, 9: Se concede premio de constancia al sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid del Ejército de Puerto Rico don Melitón Patiño Crespo. (Doc. 3.)

Marzo, 14: Relación de subtenientes de Infantería destinados a continuar sus servicios en la Península. (Docs. 4 y 5.)

Marzo, 15: Se concede el retiro al comandante de Infantería don Manuel Fortich y Correa. (Doc. 6.)

Marzo, 15: El coronel de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico don Francisco Van-Halen y Pérez obtiene el ingreso en el Cuerpo y Cuartel de Inválidos. (Doc. 7.)

Marzo, 25: Concediendo el retiro y aumento correspondiente al soldado del Batallón de Cazadores voluntarios Domingo Rosado y Cabrera. (Doc. 8.)

Marzo, 30: Licencia por seis meses concedida al subteniente de Infantería don Ramón Ruiz Delgado y a don Basilio Agustín y Dávila, comandante del Cuerpo de Estado Mayor. (Docs. 9 y 10.)

Marzo, 30: Premio de constancia concedido a don Marcelino Fernández López, sargento del Batallón de Infantería de Madrid. (Doc. 11.)

Marzo, 30: Premio de constancia concedido al músico de contrata de Artillería Ignacio Martí Calderón. (Doc. 12.)

4

Abril, 1: Se aprueba el retiro concedido a don Antonio Suárez Díez, corneta mayor de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)

Abril, 4: Premio de constancia concedido al sargento del Batallón de Artillería don Antonio Fernández y López. (Doc. 2.)

Abril, 8: Se concede el retiro para Málaga al teniente de Artillería de Puerto Rico don José Sáez y Delicado. (Doc. 3.)

Abril, 9: Relación de oficiales de Infantería Peninsular de Puerto Rico y destinados para los que son nombrados. (Docs. 4 y 5.)

Abril, 9: Se concede el traslado a Canarias al subteniente de las Reservas de Santo Domingo don Remigio Guerra. (Doc. 6.)

Abril, 16: Concediendo retiro al inspector de Obras Públicas don Antonio Guitián y García, al comandante y teniente de Milicias Disciplinadas don Vicente de Palma y Barrios y don Pedro González y Pérez, y al comandante y coronel de Infantería don Jenaro Coello y Quesada y don Cayetano Espino y Rodríguez Arias. (Docs. 7 a 11.)

Abril, 16: Disponiendo que el teniente de Artillería de Puerto Rico don Manuel Silva y Barrera, nombrado capitán de la Escala Práctica de Artillería (extinguida), pase definitivamente con su empleo de capitán al Arma de Infantería de esa isla. (Doc. 12.)

Abril, 16: Relaciones de piezas sueltas de armamento que se han de remitir al capitán general de Puerto Rico. (Docs. 13 a 15.)

Abril, 23: Se concede prórroga a la licencia otorgada al oficial de la Sección Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico don Hipólito Fernández Baquero. (Doc. 16.)

Abril, 27: Don Francisco Sevilla y Hernaiz es nombrado alférez con destino al Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas. (Doc. 17.)

Abril, 29: Se concede al coronel de Infantería de Puerto Rico don Antonio de Balboa y Blanes el sueldo entero de su empleo durante el tiempo que disfrutó licencia por enfermo. (Doc. 18.)

Abril, 29: Nombrando teniente del Batallón de Madrid a don Juan Babiano y Munera, y subteniente del Batallón de Puerto Rico a don José del Buey y Monsó. (Doc. 19.)

5 Mayo, 5: Se concede al soldado Antonio Méndez Fernández una pensión correspondiente a la Cruz de María Isabel Luisa. (Doc. 1.)

Mayo, 5: Regreso definitivo a la Península del oficial de la Sección Archivo de la Capitanía General don Hipólito Hernández Baquero y Zazo. (Doc. 2.)

Mayo, 9: Nombramientos de jefes y oficiales para la Plana Mayor de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico y simplificación de la plantilla. (Doc. 3.)

Mayo, 10: Se aprueba la licencia concedida a don Francisco Gómez de Mercado, comandante militar de Aguadilla. (Doc. 4.)

Mayo, 12: Aprobando la expedición del pasaporte a don Francisco Castilla y Parreño, comandante de Infantería. (Doc. 5.)

- Mayo, 20: Disponiendo que el médico mayor de Sanidad Militar don Juan Galán y Morales se traslade en situación de reemplazo a la isla de Puerto Rico. (Doc. 6.)
- Mayo, 24: Disponiendo que don Rafael López Ballesteros cese como 2.º cabo de la Capitanía General y que regrese a la Península en situación de cuartel. (Doc. 7.)
- Mayo, 25: Nombrando 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico a don Rafael Primo de Rivera y Sobremonte. (Doc. 8.)
- Mayo, 26: Se aprueba el presupuesto de las obras de reedificación de la casa de convalecencia de Río Piedras. (Doc. 9.)
- Mayo, 26: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que han obtenido premio de constancia. (Docs. 10 y 11.)
- 6
Junio, 1: Queda sin efecto el nombramiento de farmacéutico mayor para el Hospital Militar de Puerto Rico a favor de don Manuel Ruiz de la Peña. (Doc. 1.)
- Junio, 1: Se concede el regreso definitivo a la Península al oficial de Administración Militar don Francisco Tous y Coll. (Doc. 2.)
- Junio, 1: Nombrando a don Manuel Maxo y Oromi ayudante de Campo del general don Rafael Primo de Rivera. (Doc. 3.)
- Junio, 1: Dando de baja a José Montaner y Rivas, obrero de Artillería de la Maestranza de Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Junio, 4: Aprobando la reforma hecha en la plantilla de Sanidad Militar del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)
- Junio, 8: Disponiendo no sea baja en su destino en la Península el teniente coronel de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico don Juan Ibarreta y Ferrer. (Doc. 6.)
- Junio, 8: Se concede un año de licencia para pasar a Puerto Rico a don Juan Zabaleta y Vinuesa, secretario del Gobierno Militar de Pontevedra. (Doc. 7.)
- Junio, 10: Se concede el retiro a don Manuel Hernaiz y Segura, coronel de Estado Mayor de Puerto Rico. (Doc. 8.)
- Junio, 18: Relación de proyectiles y fuegos artificiales que se han de remitir a Puerto Rico. (Docs. 9 y 10.)
- Junio, 18: Dando de alta en el Ejército de la Península a los comandantes procedentes de Puerto Rico don Emeterio García Navas y don José López Pérez. (Doc. 11.)
- Junio, 21: Se conceden dos pagas de tocas a doña María Delgado y Aldao, viuda del capitán don Manuel de Ubeda. (Doc. 12.)

Junio, 21: Nombrando oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico a don Angel Bola y Sánchez. (Doc. 13.)

Junio, 26: El brigadier don Pedro Caro y Ripoll pasa en situación de cuartel a la isla de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Junio, 27: Disponiendo se abone al brigadier don Pedro Caro y Ripoll, en situación de cuartel en Puerto Rico, los sueldos que le corresponden en dicha situación. (Doc. 15.)

7

Julio, 6: Premio de constancia en metálico concedido al sargento de Infantería don Pedro Cereijo Fernández. (Doc. 1.)

Julio, 6: El teniente de Infantería don Eduardo Rodríguez Lorenzo obtiene el pase a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 2.)

Julio, 9: Se concede al capitán de Infantería don Juan Aboy y Hernández licencia para trasladarse a Humacao. (Doc. 3.)

Julio, 9: Licencia temporal para pasar a la Península concedida a don José Selvas y Vidal, subinspector médico militar. (Doc. 4.)

Julio, 9: Aprobando el proyecto y presupuesto solicitado para obras en el Hospital Militar de la capital. (Doc. 5.)

Julio, 9: El capitán de Infantería don Manuel López y López obtiene permiso para regresar a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 6.)

Julio, 9: Concediendo al sargento de Infantería don Juan Gende Fernández los premios de constancia que solicita. (Doc. 7.)

Julio, 15: Don Baltasar Morteros Castáñez, sargento de Infantería, obtiene premios de constancia por sus servicios. (Doc. 8.)

Julio, 17: Retiro a la Península concedido al comandante de Ingenieros don José López Bago y Barbery. (Doc. 9.)

Julio, 19: Concediendo una pensión vitalicia a doña Joaquina Ortiz y Arrijenia, viuda del médico militar don Juan Rodríguez Sanz. (Doc. 10.)

Julio, 21: Se ordena que la construcción de espoletas para granadas se haga en bronce en vez de cinc. (Doc. 11.)

Julio, 21: Doña Dolores Catalá y Murgas obtiene dos pagas de tocas como viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Andrés Vegas y Canderros. (Doc. 12.)

Julio, 26: Se dispone el abono de haberes al comandante de Infantería don Juan Navarro y Ferrazón. (Doc. 13.)

Julio, 27: El brigadier don Martín Rosales obtiene el pase a las islas Canarias por motivos de salud. (Doc. 14.)

Julio, 29: Disponiendo que el 2.º Batallón de Infantería de Marina pase a Puerto Rico con derecho a percibir los mismos sueldos y gratificaciones que en la Península. (Doc. 15.)

Julio, 30: Retiro a Puerto Rico concedido a don Enrique O'Neill y Chavert, coronel de Infantería. (Doc. 16.)

8 Agosto, 2: Aprobando el presupuesto para obras en la entrada al fuente de San Jerónimo en la plaza de San Juan. (Doc. 1.)

Agosto, 3: Se aprueba el proyecto y presupuesto para la construcción de unas alcantarillas que viertan al mar las materias procedentes de los cuarteles de Ballajá, Santo Domingo y Hospital Militar de la plaza de San Juan. (Documento 2.)

Agosto, 7: Retiro concedido al teniente de Milicias Disciplinarias don Bernardo Rubio y García. (Doc. 3.)

Agosto, 7: Don Fermín Espelorni y Lizarralde, teniente coronel de Infantería, obtiene retiro a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Agosto, 10: Se dispone que pase a situación de retiro don Gabriel Martínez y Penache, alférez de Artillería, a causa de su mala conducta. (Doc. 5.)

Agosto, 10: Concediendo premios de constancia a ocho individuos de tropa del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 6 y 7.)

Agosto, 10: Se nombran tres oficiales para cubrir las vacantes ocurridas en los Cuerpos de Infantería Peninsular de Puerto Rico. (Docs. 8 y 9.)

Agosto, 14: Se dispone el regreso a la Península de los brigadieres don Baldomero de la Calleja y Piñeiro y don Manuel Pereira, marqués de la Concordia, que habían sido trasladados a Puerto Rico para tranquilizar el estado de dicha isla. (Doc. 10.)

Agosto, 21: Nombrando en el Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería a don José Maimí y Torrén teniente del mismo, y a don Narciso González Font alférez. (Doc. 11.)

Agosto, 23: Premio de constancia concedido al músico del Batallón de Artillería don Jacobo Suárez Somaiville. (Doc. 12.)

Agosto, 24: Promoviendo al empleo de alférez de Infantería de Madrid al cadete don Tomás López de Sola. (Doc. 13.)

Agosto, 24: Se conceden varios premios de constancia a seis individuos de tropa y Arma de Infantería del Ejército. (Docs. 14 y 15.)

Agosto, 24: El soldado de Infantería don Juan Sáez del Mar obtiene el premio de constancia que solicita. (Doc. 16.)

Agosto, 24: Permiso para regresar a la Península concedido al alférez de Infantería don Vicente Sala y Forner. (Doc. 17.)

9

Septiembre, 3: Se concede un mes de prórroga para embarcarse a Puerto Rico a tomar posesión de su destino al coronel de Artillería don José Rojas y Aguado. (Doc. 1.)

Septiembre, 5: Premio de constancia obtenido por el sargento de obreros de la Maestranza don José Cifredo y Gabaldón. (Doc. 2.)

Septiembre, 14: Aprobando una propuesta para obras y demás atenciones del material de Ingenieros. (Doc. 3.)

Septiembre, 16: El comandante de Infantería don Julián Julián y Vicente obtiene un año de licencia para pasar a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Septiembre, 18: Se dispone el embarque a Puerto Rico de 1.200 granadas e igual número de espoletas de bronce. (Doc. 5.)

Septiembre, 18: Denegada la solicitud del auditor de Guerra don Juan Carmelo y Tárraga para permanecer en Puerto Rico en situación de excedente. (Doc. 6.)

Septiembre, 20: Aprobando el proyecto y presupuesto para obras en el almacén americano de San Juan de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Septiembre, 21: Se accede a la solicitud del ayudante médico militar don Dionisio López Sánchez para continuar en la isla la situación de reemplazo. (Doc. 8.)

Septiembre, 23: Prórroga de licencia en la Península concedida a don José Otero y Paleo, capitán de Infantería. (Doc. 9.)

Septiembre, 23: Aprobando el proyecto y presupuesto para obras necesarias en los alojamientos de la batería del Puerto de Ponce. (Doc. 10.)

Septiembre, 24: Se conceden tres meses de prórroga para permanecer en la Península a don José Selvas y Vidal, médico de Sanidad Militar. (Doc. 11.)

Septiembre, 26: Disponiendo el regreso a la Península del capitán de Infantería don Marcelo Carreira y Rios. (Doc. 12.)

Septiembre, 26: El comandante de Infantería don José López y Borreguero obtiene el regreso a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 13.)

Septiembre, 26: Se aprueba el regreso a la Península del comandante de Infantería don Félix Nieto y Lucena. (Doc. 14.)

Septiembre, 26: Don Lucas Jiménez y Mestre, comandante de Infantería, obtiene el regreso a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 15.)

Septiembre, 26: Disponiendo el regreso a la Península del capitán de Infantería don Juan Barutell e Iribarri. (Doc. 16.)

Septiembre, 26: Regreso a la Península concedido al capitán de Infantería don Francisco Mattos y Mandillo. (Doc. 17.)

Septiembre, 26: Don Manuel Llorente y Crous, capitán de Infantería, obtiene el pase al Ejército de la Península. (Doc. 18.)

Septiembre, 26: El capitán de Infantería don Angel Gómez y Diéguez pasa a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 19.)

Se dispone el regreso a la Península de las siguientes personas:

Septiembre, 26: Don José Mantilla Segura y don Enrique Maranges y Chavao, capitanes de Infantería. (Docs. 20 y 21.)

Septiembre, 27: Don José Muñoz Santos, don Federico San Anselmo y Luna, don Eusebio Guerra y Riovello, don Roberto García y García, don Andrés Alonso y Rodríguez, don Gaspar Gracia y Mir, don Antonio Angelis e Ibarra, don José Duarte y López y don Antonio Santos de la Vega, tenientes de Infantería; y don Manuel Silva y Barrera, capitán de Infantería. (Docs. 22 a 31.)

Septiembre, 30: Don Enrique Gómez y Borea, don Juan Pinadella y Villarrasa, don Ramón Argüelles y Fernández, don Rafael Cruz Expósito, don José Almodóvar y Sánchez, don Francisco Moreno y Ruiz y don Antonio Moya y Garrido, alféreces de Infantería; y don Juan Hoyos y Berenguer, oficial de la Administración Militar. (Docs. 32 a 39.)

10

Octubre, 6: Permiso para regresar a la Península concedido al comandante de Infantería don Manuel Moscó y Oromi. (Doc. 1.)

Octubre, 19: Se dispone el embarque a Puerto Rico de don Juan Ibarreta y Ferrer, nombrado coronel de Ingenieros. (Doc. 2.)

Octubre, 27: Se comunica que varios individuos pertenecientes al Arma de Caballería deben trasladarse al Ejército de Cuba y Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Octubre, 27: Aprobando el nombramiento de varios oficiales en el Arma de Caballería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Octubre, 27: Concediendo prórroga de licencia para la Península al alférez de Infantería don Ramón Ruiz Delgado y Sastre. (Doc. 6.)

Octubre, 27: Proponiendo la continuación de los tambores mayores en los Cuerpos del Ejército en lugar de los cabos de cornetas nombrados. (Doc. 7.)

Octubre, 27: El soldado de Infantería don Gregorio Hernández Niza solicita cobrar la pensión por la cruz de María Isabel Luisa, obtenida por méritos de Guerra. (Doc. 8.)

Octubre, 27: Licencia por enfermo para la Península concedida al ayudante médico militar don José Bolomburo y Armandía. (Doc. 9.)

Octubre, 27: Solicitud del sargento don Juan Carrión Vidal y del soldado don Tomás Cantón Franco para que se les abonen los premios de constancia y cruces en metálico. (Doc. 10.)

Octubre, 30: Concediendo al sargento de cornetas don Juan Carrión Vidal un premio de constancia por sus servicios. (Doc. 11.)

11

Noviembre, 7: Se concede al teniente coronel del 3.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas don Francisco Gómez de Mercado que continúe en el Ejército de la Península por motivos de salud. (Doc. 1.)

Noviembre, 7: Retiro a Puerto Rico concedido al comandante de Infantería don Luis Quijano y Font. (Doc. 2.)

Noviembre, 7: Concediendo al capitán de Infantería don Jacobo López y González el retiro a Puerto Rico solicitado. (Doc. 3.)

Noviembre, 8: El teniente de Infantería don Adolfo Manrique de Lara obtiene licencia por enfermo para la Península. (Doc. 4.)

Noviembre, 12: Se dispone el regreso a la Península del alférez de Infantería don Dámaso Gila y Pérez por sus desfavorables antecedentes. (Doc. 5.)

Noviembre, 15: Nombrando capitán al teniente de Artillería don Domingo Martín Calvo y para la vacante que éste deja se nombra a don Camilo Bull de Laplaza. (Doc. 6.)

Noviembre, 15: Por omisión de un corneta y un tambor en la plantilla de la Compañía de obreros de Ingenieros, se dispone continúen actuando como tales los que anteriormente existían. (Doc. 7.)

Noviembre, 15: Se dispone el abono de raciones a jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros por comisiones de servicio. (Doc. 8.)

Noviembre, 16: Por retiro de don Juan Vicente Goicoechea es nombrado fiscal del juzgado de Artillería don Francisco de Paula Acuña y Paniagua. (Doc. 9.)

Noviembre, 25: No se concede a los comandantes fiscales de Infantería el abono de raciones para caballos por estar en situación transitoria. (Doc. 10.)

Noviembre, 25: El capitán don Carlos Tassier y López es nombrado ayudante de Campo del capitán general de la isla don Julián Pavía. (Doc. 11.)

Noviembre, 25: Concediendo un premio de constancia en metálico al sargento de Infantería don Manuel Andrillón y Martínez. (Doc. 12.)

Noviembre, 25: Don Natalio Murugarren Junquera, sargento de Infantería, obtiene un premio de constancia por sus servicios. (Doc. 13.)

Noviembre, 25: Premio de constancia en metálico concedido al tambor del Batallón de Infantería don Elías Martínez Rodríguez. (Doc. 14.)

Noviembre, 25: Aprobando la licencia anticipada para la Península concedida al teniente coronel de Infantería don Ramón de Villalonga y Franco. (Doc. 15.)

Noviembre, 25: El teniente coronel don Cristóbal Morales y López es nombrado ayudante de Campo del capitán general, y gobernador civil don Julián Pavía, junto con otros nombramientos. (Doc. 16.)

Noviembre, 27: Se concede un año de licencia para residir en Puerto Rico al comandante de Infantería don Francisco Berrocal y Villalobos. (Doc. 17.)

Noviembre, 27: Aprobando el presupuesto para obras de reforma en el cuartel de Ballajá de San Juan. (Doc. 18.)

Noviembre, 30: El capellán don Elías González y Sola obtiene el abono de sueldo solicitado como interino que fue en la Infantería de Marina de Santo Domingo. (Doc. 19.)

12

Diciembre, 7: Concedido un premio de constancia al músico de contrata de Infantería don José Vélez Herrero. (Doc. 1.)

Diciembre, 9: Abono en metálico de los premios de constancia concedidos a varios individuos de tropa del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Diciembre, 10: Nombrando ayudantes médicos a los supernumerarios don José García y Rey en Puerto Rico, y don Manuel Rodríguez Moreno en Cuba. (Doc. 4.)

Diciembre, 14: Aprobando el nombramiento de ayudante de Campo del capitán general hecho a don Luis López Ballesteros y Arizmendi. (Doc. 5.)

Diciembre, 14: Aprobando se abone el sueldo entero al oficial de Archivos don Manuel Tejera y Pensón por desempeñar funciones de oficial 3.º (Doc. 6.)

Diciembre, 19: Permiso para regresar a la Península concedido al teniente de Infantería don Severino Sánchez García. (Doc. 7.)

Diciembre, 20: Se dispone el abono de pensiones y premios de constancia al soldado y sargento de Infantería don Ricardo Mesorana Bonal y don José Ignacio Ignacio. (Doc. 8.)

Diciembre, 23: Concediendo a doña Josefa López Barco una pensión como viuda del capitán de Artillería don Domingo Martínez y Vázquez. (Doc. 9.)

Diciembre, 27: Licencia para la Península concedida a don Manuel Godet y Lloró, comandante de Caballería. (Doc. 10.)

Diciembre, 27: El sargento de Artillería don Rafael Rejano del Valle obtiene la continuación solicitada en el servicio. (Doc. 11.)

LEGAJO 6.360

Año 1868

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Ultramar y trasladados por éste al gobernador superior civil de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 3: Se concede el retiro a don Lucas Giménez y Mestre, comandante de Infantería. (Doc. 1.)

Enero, 6: Se concede el retiro al músico mayor don Felipe Conta y Jurado. (Doc. 2.)

Enero, 9: Comunicando que el sargento don Andrés Luque Herrera y los soldados de Infantería Narciso Javier Núñez y Francisco Silva Meléndez solicitan cobrar por las Cajas de Puerto Rico la pensión que disfrutaban por la cruz de María Isabel Luisa. (Doc. 3.)

Enero, 11: Se conceden seis meses de licencia a don Joaquín de Seijas y de las Casas, capitán de Infantería. (Doc. 4.)

Enero, 11: Disponiendo sea separado de las armas el alférez de Infantería don Sebastián Fernández Giménez. (Doc. 5.)

Enero, 12: Se dispone que don Basilio Agustín y Dávila, comandante de Estado Mayor, retrase hasta febrero su embarque para Puerto Rico. (Doc. 6.)

Enero, 21: Aprobando el contrato de un carro más para la conducción de agua con destino a las fuerzas del Batallón de Cádiz, alojadas en los barracones de Puerta de Tierra. (Doc. 7.)

Enero, 18: Don Genaro Zumarán y Rodríguez pasa a la Maestranza de Puerto Rico en clase de obrero armero. (Doc. 8.)

Enero, 21: Dando de baja en el Ejército al médico mayor don José Selvas y Vidal. (Doc. 9.)

Enero, 25: Disponiendo se supriman las gratificaciones de escritorio para los pagadores de Artillería y encargados de efectos y se abone a los oficiales de Administración Militar, que desempeñan los indicados servicios, el importe de los gastos de escritorio que se les origina. (Doc. 10.)

Enero, 30: Prorrogando la licencia concedida a don Ramón M.^a Villalonga y Franco, teniente coronel de Infantería, hasta que tenga efecto su alta en el Ejército de la Península. (Doc. 11.)

Enero, 30: Se conceden seis meses de licencia a don Miguel Soria Murez, teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 12.)

Enero, 30: Don Joaquín Gonch y Villalva es nombrado teniente con destino en la Infantería de Puerto Rico, nombrando para la vacante que éste deja de alférez a don José Ríos y Abruñedo. (Doc. 13.)

Enero, 31: Don Aguedo Carrión y Pujol, capitán de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 14.)

2

Febrero, 3: Ordenando la inmediata salida de Puerto Rico de todas las fuerzas del Batallón de Infantería de Marina que se hallan en la isla. (Doc. 1.)

Febrero, 4: Se concede el retiro a don José Estarache y Cándido, capellán de Artillería. (Doc. 2.)

Febrero, 6: Se aprueba la licencia concedida al comandante don Genaro Coello y Quesada. (Doc. 3.)

Febrero, 8: Concediendo el retiro a don Juan Carrión y Vidal, sargento de cornetas de Artillería. (Doc. 4.)

Febrero, 11: El soldado Bernabé Conde y Laso pasa al Ejército de Puerto Rico con destino en el Batallón de Madrid. (Doc. 5.)

Febrero, 11: Se dispone que don Andrés Toro y Navarro, capitán de Infantería, sea dado de baja en dicho Cuerpo. (Doc. 6.)

Febrero, 11: Se concede el retiro al músico de contrata Agustín Baldisieri y Magnani. (Doc. 7.)

Febrero, 19: Disponiendo que don Adolfo Manrique de Lara, teniente de Infantería, sea baja en el Ejército. (Doc. 8.)

Febrero, 19: Se concede pensión vitalicia a doña Inés Betances y Alacán, viuda del capitán de Infantería don Antonio Carmona y García. (Doc. 9.)

Febrero, 21: Comunicando que no se ha presentado ningún buque de Guerra con objeto de transportar el 2.º Batallón de Infantería de Marina a la Península. (Doc. 10.)

Febrero, 26: Sobre concesión de crédito para satisfacer el importe de las gratificaciones de vestuario concedidas a las plazas veteranas de tropa de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 11.)

Febrero, 27: Se aprueba el retiro concedido a don José Ignacio e Ignacio, sargento de Milicias. (Doc. 12.)

Febrero, 27: Para la vacante de comandante jefe de Milicias Disciplinadas de Infantería se nombra a don Federico Maranges y Chavao. (Doc. 13.)

Febrero, 28: Pasan a continuar sus servicios en la Península los tenientes de Infantería don Domingo Antelo y Prieto, don Berardo de la Vega y Pérez y don Gaspar Borrego y Padilla. (Docs. 14 a 16.)

Febrero, 28: Se concede el retiro al comandante de Infantería don Enrique Urrutia y Córdoba. (Doc. 17.)

3

Marzo, 6: Licencia concedida por seis meses a don Baltasar López Sánchez, capitán de Artillería. (Doc. 1.)

- Marzo, 6: Pasa a continuar sus servicios en la Península don Juan de Medina y Canals, teniente coronel jefe de Milicias Disciplinadas. (Docs. 2.)
- Marzo, 7: Autorización concedida para que permanezca un año más en Puerto Rico don Manuel Valls y Bertrán de Lis, que desempeña la Comandancia de dicha plaza. (Doc. 3.)
- Marzo, 9: Se concede pensión vitalicia a doña Faustina Artacho y Bobes, viuda del teniente coronel de Infantería don Antonio Talavera. (Doc. 4.)
- Marzo, 17: Autorizando al sargento de Infantería don Miguel de los Angeles que continúe en la carrera militar. (Doc. 5.)
- Marzo, 17: Disponiendo que don José Gómez Colón, coronel de Infantería, regrese a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 6.)
- Marzo, 17: Dando normas acerca de la propuesta de aumento de coroneles y tenientes coroneles y necesidad de introducir economías en Puerto Rico. (Doc. 7.)
- Marzo, 17: Disponiendo que el teniente supernumerario don Ramón Alvarez Asija pase a continuar sus servicios en la Península, extinguiendo el tiempo que le falta de prisión en el Castillo de San Antonio de La Coruña. (Doc. 8.)
- Marzo, 19: Sobre concesión de un crédito al presupuesto extraordinario de gastos de la Campaña de Santo Domingo para reintegrar a las Cajas de Infantería de Puerto Rico la cantidad que abonó por la pérdida de caballerías en dicha Campaña. (Doc. 9.)
- Marzo, 21: Se aprueba el presupuesto para las obras necesarias en la casa de campo de Río Piedras. (Doc. 10.)
- Marzo, 21: Comunicando que don Francisco de Paula Acuña y Paniagua fue nombrado asesor y no fiscal del juzgado de Artillería e Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 11.)
- Marzo, 23: Se concede pensión anual a doña Gregoria Ildelfonsa Varela, viuda del comisario de Guerra don Juan Molina, a los hijos de éstos y a los huérfanos del primer matrimonio de don Juan Molina con doña Encarnación Pérez Capote. (Doc. 12.)
- Marzo, 25: Premio de constancia concedido a don Luis Martínez Otero, sargento de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Doc. 13.)
- Marzo, 25: Para las vacantes de teniente que existen en el Batallón de Madrid se nombra a don Eduardo Mondelly y March y a don Melitón Benito y Peña. (Doc. 14.)
- Marzo, 25: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que han obtenido premio de constancia. (Docs. 15 y 16.)
- Marzo, 25: Se concede el premio de 30 escudos al sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz don Juan Llamas Barcia. (Doc. 17.)

Marzo, 26: Nombrando 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico y gobernador militar a don Pedro Zárraga y Heredia. (Doc. 18.)

Marzo, 26: Admitiendo la dimisión que el mariscal de Campo don Rafael Primo de Rivera y Sobremonte ha presentado del cargo de 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico y del Gobierno Militar. (Doc. 19.)

Marzo, 26: Don Blas Sánchez Abellán, teniente de Infantería, es destinado a la Península. (Doc. 20.)

Marzo, 26: Comunicando que don José Alonso Menéndez, sargento de Infantería, desea cobrar por las Cajas de Puerto Rico la pensión mensual por la cruz de María Isabel Luisa. (Doc. 21.)

Marzo, 27: Queda sin efecto el nombramiento de obrero de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico a favor de don Genaro Zumarán y Rodríguez. (Doc. 22.)

4

Abril, 1: Disponiendo que don Luis Losada y Correa pase a Puerto Rico a desempeñar en comisión el cargo de ayudante de Campo. (Doc. 1.)

Abril, 3: Prorrogando tres meses la licencia concedida a don José Bolumburu y Armendia, ayudante médico del Ejército de la isla. (Doc. 2.)

Abril, 10: Para las vacantes que existen en el Estado Mayor de Plazas de Puerto Rico se nombra ayudante a don Francisco de Lara y Benítez, y para la vacante que éste deja en el Castillo de San Cristóbal a don Manuel Pueyo y Fernández. (Doc. 3.)

Abril, 10: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que han obtenido premio de constancia. (Docs. 4 y 5.)

Abril, 15: Aprobando el ascenso a alférez de don Antonio Lebrón y Sánchez y su destino en el Batallón de Madrid. (Doc. 6.)

Abril, 22: Se concede permiso para trasladarse a Cuba al médico mayor don Mariano Gómez y Martínez. (Doc. 7.)

Abril, 23: Autorizando al profesor veterinario don Manuel Olivas y Martín a continuar en Puerto Rico en situación de reemplazo. (Doc. 8.)

Abril, 24: Pasa a continuar sus servicios en la Península el teniente de Infantería don José Aliaga y Peinado. (Doc. 9.)

Abril, 27: Disponiendo sea dado de baja en el Ejército don Fernando Echevarría y Terrazas, alférez de Infantería. (Doc. 10.)

Abril, 29: Se concede una pensión vitalicia a doña Josefa Ruiz y Córdova, viuda del oficial de Administración Militar don Oswaldo Martínez y Cordal. (Doc. 11.)

Abril, 29: Dando por terminado la comisión de servicio que desempeña en la Península don Francisco Castilla y Parreño, comandante de Infantería. (Doc. 12.)

Abril, 29: El comandante de Infantería don Fernando de Urréjola y Olaguer Feliú pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 13.)

5

Mayo, 1: Se concede permiso para la Península al comandante don Genaro Coello y Quesada. (Doc. 1.)

Mayo, 2: Se concede el retiro a don Andrés Toro y Navarro, capitán de Infantería. (Doc. 2.)

Mayo, 2: Licencia concedida por un año al comandante don Vicente Palma y Barrios. (Doc. 3.)

Mayo, 2: Concediendo retiro a don Lucas Giménez y Mestre, comandante de Infantería. (Doc. 4.)

Mayo, 13: Se conceden seis meses de licencia a don Agustín de Araoz y Balmaseda, comandante militar de Aguadilla. (Doc. 5.)

Mayo, 19: Disponiendo que el teniente de Infantería don José Sevilla y Hernaiz sea alta en el Ejército de la Península. (Doc. 6.)

Mayo, 19: Se concede pensión vitalicia a doña Ricarda Oller y Fromesta, viuda del coronel don Antonio Caparrós. (Doc. 7.)

Mayo, 19: Se conceden dos pagas de tocas a doña María Jácome y Pagán, viuda del capitán de Caballería de Milicias don Rafael Venegas. (Doc. 8.)

Mayo, 19: Licencia concedida por cuatro meses al coronel don Juan da Izaurre y Urquizola. (Doc. 9.)

6

Junio, 4: Quada sin efecto el destino en el Batallón de Madrid del Ejército de la isla del soldado Bernabé Conde y Laso, debiendo continuar sus servicios en el Regimiento de Artillería de a pie. (Doc. 1.)

Junio, 9: Concediendo pensión vitalicia a don Antonio y doña Joaquina Martínez Medinilla y Fernández, huérfanos del comandante de Artillería don Antonio. (Doc. 2.)

Junio, 9: Aprobando el presupuesto para las obras realizadas en el Cuartel de Vieques. (Doc. 3.)

Junio, 9: Se concede una pensión vitalicia a doña María del Pilar Pérez Guerra y Saint-Just, viuda del capitán de Infantería don Miguel Casas. (Doc. 4.)

Junio, 21: Pensión vitalicia concedida a doña Gertrudis Giménez y Sicardo, viuda del coronel don Enrique O'Neill. (Doc. 5.)

Junio, 21: Aprobando el destino de ayudante de Campo del mariscal don Pedro Zárraga y Heredia a favor de don Pedro Planell y Soto. (Doc. 6.)

Junio, 21: Se concede el retiro a don Enrique Puig y Turquellas, capitán ayudante de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Junio, 25: Concediendo el retiro a don Enrique Urrutia y Córdoba, comandante de Infantería. (Doc. 8.)

Junio, 27: Aprobando el nombramiento de fiscal con destino en el Batallón de Valladolid a favor de don Enrique González Zurbano. (Doc. 9.)

Junio, 27: Se concede al sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería don Juan Sánchez Santiago la continuación en la carrera militar. (Doc. 10.)

7

Julio, 6: Concediendo el regreso para la Península a don Manuel Pueyo y Fernández, ayudante de Estado Mayor de Plazas. (Doc. 1.)

Julio, 6: Disponiendo que el coronel de Infantería de reemplazo en Valencia don Máximo Chulví y Lledó sea baja en dicha situación. (Doc. 2.)

Julio, 10: Denegada la solicitud del teniente del Batallón de Madrid don Ricardo Horti y González para que se le entreguen los alcances que al desertar tuviese el sargento don Federico Barreras y Vilanova, que se fugó con caudales de su Compañía y que tuvo que satisfacer dicho oficial. (Doc. 3.)

Julio, 14: Se conceden seis meses de licencia a don José Olivares y Ortega, teniente coronel jefe de Infantería. (Doc. 4.)

Julio, 14: Concediendo permiso al ayudante médico don José Bolomburo y Armandía para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 5.)

Julio, 14: Disponiendo sea baja en el Ejército don Julián Julián y Vicente, comandante de Infantería. (Doc. 6.)

Julio, 14: Don Higinio Fernández García, teniente de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 7.)

Julio, 14: Se conceden dos meses de licencia a don Francisco Marchesi y Butler, teniente de Caballería. (Doc. 8.)

Julio, 22: Nombramiento de comandantes de Infantería a favor de don Francisco Ravina y Medina, de don Luis Losada y Correa y de don Ignacio Gomila y Mola. (Doc. 9.)

Julio, 25: Se concede el retiro al músico Jacobo Suárez Somaivilla. (Doc. 10.)

Julio, 31: Don Baldomero Mercadillo y Quijano y don Rafael Cobarrubias y Melias son nombrados tenientes coroneles de Infantería con destino en las Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Julio, 31: Se concede el retiro a don José Gómez Colón, coronel de Infantería. (Doc. 12.)

Julio, 31: Concediendo seis meses de licencia a don Andrés Alegret y Mesa, jefe de Sanidad Militar. (Doc. 13.)

8

Agosto, 5: Prorrogando tres meses la licencia concedida a don Joaquín de Seijas y de las Casas, capitán de Infantería. (Doc. 1.)

Agosto, 5: Relación del material sanitario añadido al pedido hecho por el Hospital Militar de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Agosto, 5: Para las vacantes que existen en el 2.º Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería se nombra capitán a don Antonio Caparrós y Oller y teniente a don Jorge Fernández Charrier. (Doc. 4.)

Agosto, 5: Para el 1.º Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería se nombra capitán a don José González Menéndez y tenientes a don Victoriano Rodríguez Capblanco y a don Rafael Aponte y Fuentes. (Doc. 5.)

Agosto, 10: Comunicando que don Federico Serrano y Córdova, sargento de Infantería, desea cobrar por las Cajas de Puerto Rico la pensión que se le concedió por la Cruz de María Isabel Luisa. (Doc. 6.)

Agosto, 17: Se concede pensión vitalicia a doña María del Rosario Martínez y Keirban, viuda del capitán don Modesto Ojeda. (Doc. 7.)

Agosto, 17: Se concede al sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería don José Poves Giménez la continuación en la carrera militar. (Doc. 8.)

Agosto, 17: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico a quienes se les concede premio de constancia. (Docs. 9 y 10.)

Agosto, 17: Se conceden seis meses de licencia a don Francisco Romero y García, comandante de Infantería. (Doc. 11.)

Agosto, 17: Disponiendo que Ramón Sánchez y Gómez pase a Puerto Rico como herrador en la Sección de Caballería. (Doc. 12.)

Agosto, 17: Don Miguel Marín y Yébenes es nombrado ayudante médico supernumerario con destino en Puerto Rico. (Doc. 13.)

Agosto, 17: Disponiendo que el capitán de Infantería don Luis Losada y Correa sea dado de alta en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Agosto, 20: Pensión vitalicia a doña Valentina Muñoz y Rivera, viuda del comandante de Infantería don Manuel Rovira. (Doc. 15.)

Agosto, 21: Disponiendo quede suprimida la plaza de jefe de la Escuela de cadetes de Puerto Rico desempeñada por el comandante de Infantería don Francisco Castillo y Parreño. (Doc. 16.)

Agosto, 29: Se concede el regreso al Ejército de la Península a don Enrique Villalonga y Franco, oficial de Administración Militar. (Doc. 17.)

9

Septiembre, 7: Dando de baja en su situación de reemplazo al comandante de Infantería don José López y Pérez. (Doc. 1.)

Septiembre, 9: Concediendo la baja definitiva en el Ejército al teniente coronel procedente de las reservas americanas don Juan Francisco Ortea y Perdomo. (Doc. 2.)

- Septiembre, 16: Se concede licencia por seis meses a don Manuel Betarini y Cerviró, capitán de Infantería. (Doc. 3.)
- Septiembre, 22: Don Francisco López Bago, comisario de Guerra, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 4.)
- 10** Octubre, 28: Gracias concedidas a varios jefes y oficiales del Ejército. (Documento 1.)
- 11** Noviembre, 3: El teniente de Infantería don Leopoldo Mantilla y Segura pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 1.)
- Noviembre, 3: Don Esteban de Lacuna y Gamundi es nombrado oficial de la Administración Militar de Puerto Rico. (Doc. 2.)
- Noviembre, 6: Don Tristán Rey y Montans es nombrado ayudante médico supernumerario en Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Noviembre, 6: El celador de Fortificación excedente don José Alonso García, es dado de baja en dicha situación. (Doc. 4.)
- Noviembre, 7: Don José Padial y Vizcarrondo es nombrado comandante de Infantería con destino en Puerto Rico. (Doc. 5.)
- Noviembre, 10: Don Juan de Hoyos y Berenguer, oficial de Administración Militar, es trasladado a Puerto Rico. (Doc. 6.)
- Noviembre, 10: Se nombra coronel de Infantería a don José Olivares y Ortega. (Doc. 7.)
- Noviembre, 12: Don Ramón Ponce de León es nombrado capellán párroco castrense de Artillería en Puerto Rico. (Doc. 8.)
- Noviembre, 21: Concediendo la baja al comandante de Infantería en situación de reemplazo don Francisco Berrocal y Villalba. (Doc. 9.)
- Noviembre, 30: Aprobando la licencia y pasaporte expedido a favor de don Eugenio Simiaque y Blázquez, capitán de Infantería. (Doc. 10.)
- Noviembre, 30: Disponiendo que don José Martínez López, alférez de Infantería, sea dado de alta en el Ejército de la Península. (Doc. 11.)
- Noviembre, 30: Prorogando la licencia de don Baltasar López Sánchez, capitán de Artillería, hasta terminar su comisión en la Península. (Doc. 12.)
- Noviembre, 30: Aprobando la gratificación concedida a don Manuel Walls, comandante de Ingenieros, durante la comisión desempeñada en EE. UU. para la adquisición de tres barracones con destino al acuartelamiento de tropas. (Doc. 13.)
- 12** Diciembre, 9: El comandante de Infantería don Quintín Nieto y Lucena pasa al Ejército de la isla. (Doc. 1.)

Diciembre, 9: Se prorroga por tres meses la licencia que se concedió a don Agustín de Araoz y Balmaseda, teniente coronel de Infantería. (Doc. 2.)

Diciembre, 16: Pasan al Ejército de Puerto Rico en concepto de ayudantes de Campo del capitán general don José Laureano Sanz y Posse, don Laureano y don José Sanz y Peray y don Gumersindo Sierra y Vázquez. (Doc. 3.)

Diciembre, 19: Disponiendo que el comandante de Infantería, destinado en Filipinas don Gerónimo de la Torre y Velasco, pase a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Diciembre, 22: Se concede la vuelta al servicio al celador de Fortificación don José Alonso García. (Doc. 5.)

Diciembre, 23: Queda sin efecto el retiro concedido a don Francisco Berrocal y Villalva, comandante de Infantería. (Doc. 6.)

Diciembre, 23: Relación de las municiones y piezas de armamento con destino al parque de Artillería de la isla. (Docs. 7 y 8.)

Diciembre, 23: Se nombra general 2.º cabo de Puerto Rico al mariscal de Campo don Carlos Palanca y Gutiérrez. (Doc. 9.)

Diciembre, 23: Disponiendo que el mariscal de Campo don Pedro Zárraga y Heredia, 2.º cabo en Puerto Rico, cese en dicho cargo. (Doc. 10.)

Año 1869

13

Enero, 7: Don Modesto García y Ortiz, capellán párroco castrense del Batallón de Infantería de Madrid, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 1.)

Enero, 7: Dando de baja en su destino al sargento de obreros de la extinguida Maestranza de Artillería Pedro Cifredo y Gabaldón. (Doc. 2.)

Enero, 7: Aprobando el presupuesto para las obras de reparación del edificio de la Maestranza de Artillería. (Doc. 3.)

Enero, 9: Se aprueba el pase al Ejército de Puerto Rico de don José Iglesias Naya, sargento de Artillería, y del capitán de Caballería don Manuel Nevado y Benjumea. (Docs. 4 y 5.)

Enero, 18: Comunicando que doña Rosa Valderrama y doña Luisa Bermúdez de Castro, viuda y huérfana respectivamente del subteniente de Administración Militar don Luis Bermúdez de Castro, no tienen derecho a mejora de pensión. (Doc. 6.)

Enero, 18: Don José Rojas y Belda y don Rafael de Toro y Quiñones son nombrados alféreces de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Docs. 7 y 8.)

Enero, 21: Don Ricardo Prado y Muriel pasa como ayudante de Estado Mayor de la plaza de San Juan al Castillo de San Cristóbal. (Doc. 9.)

Enero, 27: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Ricarda Oller, viuda del coronel don Antonio Caparrós, sea transmitida a las hijas de ésta. (Doc. 10.)

14

Febrero, 4: Se dispone que la pensión que disfrutaba doña Maximina Morales, viuda del segundo matrimonio del comandante don Juan Castaños, junto con los huérfanos del primer matrimonio del expresado comandante, pase entera a éstos. (Doc. 1.)

Febrero, 5: Se concede una pensión anual a doña Isabel Pérez y Polanco, viuda del comandante don Miguel Clemente y Pineda. (Doc. 2.)

Febrero, 6: Concediendo el retiro para Puerto Rico a don Julián Julián y Vicente, comandante de Infantería, y al comandante jefe de Milicias Disciplinadas don Manuel Goded y Lloró. (Docs. 3 y 4.)

Febrero, 6: Se concede licencia absoluta al teniente de Infantería don Ricardo Horti y González. (Doc. 5.)

Febrero, 6: Se concede al comandante de Infantería don José López y Pérez el retiro para Puerto Rico. (Doc. 6.)

Febrero, 6: Comunicando el fallecimiento del capitán de Infantería don Eugenio Simiaque y Blázquez. (Doc. 7.)

Febrero, 9: Se concede el retiro para Puerto Rico a don Máximo Chulvi y Lledó, coronel de Infantería. (Doc. 8.)

Febrero, 9: Continuación en la carrera militar del sargento de Infantería del Batallón de Puerto Rico don Pablo Palacios Espasante. (Doc. 9.)

Febrero, 9: Don Francisco Obregón de los Ríos es nombrado comandante de Caballería. (Doc. 10.)

Febrero, 9: Disponiendo que los capitanes que se encuentran de reemplazo, se destinen a servir las Secretarías y Ayudantías de los siete Departamentos y Batallones de Milicias, y que los tenientes que desempeñan estos cargos pasen a ocupar las vacantes de sus mismas clases existentes en los Cuerpos. (Doc. 11.)

Febrero, 14: Se conceden dos pagas de tocas a doña Petrona Irutvi y Aldar, viuda del comandante don Manuel Fernández. (Doc. 12.)

Febrero, 23: Retiro concedido al teniente de Infantería don Francisco Quijada y Montero. (Doc. 13.)

Febrero, 23: Prorrogando por cuatro meses la licencia concedida a don José Olivares y Ortega, coronel de Infantería. (Doc. 14.)

Febrero, 23: Aprobando las disposiciones tomadas acerca del personal de la Maestranza de Artillería convertido en Parque de primer orden. (Doc. 15.)

Febrero, 23: Se autoriza al mariscal de Campo don Julián Juan Pavía y Lacy a fijar su residencia en Madrid en situación de Cuartel. (Doc. 16.)

Febrero, 23: Don José Sarmiento y Domínguez es nombrado comisario de Guerra con destino a Puerto Rico. (Doc. 17.)

Febrero, 23: Se conceden seis meses de licencia al comandante del Cuerpo de Estado Mayor don Vicente Ferreres y Soler. (Doc. 18.)

Febrero, 23: Relación de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico y gracias que se les conceden. (Docs. 19 y 20.)

Febrero, 23: Relación de cadetes del Ejército de Puerto Rico y gracias que les han sido concedidas. (Docs. 21 y 22.)

Febrero, 23: Concediendo dos pagas de tocas a doña Paulina de las Moras y Valenzuela, viuda del comandante de Infantería don Sabas Sánchez. (Documento 23.)

Febrero, 24: Disponiendo que don Antonio Santiago Chamorro, sargento de Infantería de Cádiz, continúe en la carrera militar. (Doc. 24.)

Febrero, 27: Relación de oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 25 y 26.)

15

Marzo, 8: Disponiendo se abone el sueldo entero de teniente coronel a don Agustín Araoz y Balmaseda, coronel de Infantería. (Doc. 1.)

Marzo, 8: Aprobando que don Francisco Argiz Fernández, sargento del Batallón de Infantería de Valladolid, continúe en la carrera militar. (Doc. 2.)

Marzo, 13: Se aprueba el proyecto y presupuesto de ampliación del barracón en el baluarte de Santo Domingo. (Doc. 3.)

Marzo, 13: Disponiendo permanezca un año más en Puerto Rico el ingeniero don Joaquín Montesoro y Navarro. (Doc. 4.)

Marzo, 17: Prorrogando por dos meses la licencia concedida al coronel de Infantería don Agustín Araoz y Balmaseda. (Doc. 5.)

Marzo, 17: Se concede una pensión vitalicia a doña Adelina Abril y Pollock, viuda del brigadier de la Armada don Arendio Calderón. (Doc. 6.)

Marzo, 19: Aprobando el proyecto y presupuesto de las obras realizadas en el castillo de San Cristóbal, en San Juan. (Doc. 7.)

Marzo, 31: Disponiendo se anticipe el importe de dos pagas al mariscal de Campo don Carlos Palanca y Gutiérrez, nombrado 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico. (Docs. 8 y 9.)

16

Abril, 2: Se conceden dos pagas de tocas a doña María Ignacia Díaz y Robert, viuda del alférez don José Almodóvar. (Doc. 1.)

Abril, 2: Aprobando el proyecto y presupuesto para las obras de reparación en el cuartel de Ballajá. (Doc. 2.)

- Abril, 8: Se conceden tres meses de licencia al auditor de Guerra don Joaquín de Fuentes y Bustillo. (*Doc. 3.*)
- Abril, 8: Concediendo un mes de prórroga a la licencia que disfruta don Joaquín de Fuentes y Bustillo, auditor de Guerra de la Capitanía General. (*Doc. 4.*)
- Abril, 15: Premio de constancia concedido al obrero del Batallón Fijo de Artillería Juan Lino Calderón. (*Doc. 5.*)
- Abril, 15: Se concede el retiro para Puerto Rico al sargento de obreros de Artillería don Pedro Cifredo Gabaldón. (*Doc. 6.*)
- Abril, 15: Premio de constancia concedido al músico de contrata de Artillería Lorenzo Escobar Almira. (*Doc. 7.*)
- Abril, 15: El teniente del Batallón Fijo de Artillería don Ciriaco Gil Arranz y el de Infantería de Madrid don Leopoldo San Martín y Gil pasan a continuar sus servicios en la Península. (*Docs. 8 y 9.*)
- Abril, 19: Relación de individuos del Ejército de Puerto Rico que tienen derecho a conservar, fuera de filas, las pensiones de cruces de María Isabel Luisa. (*Docs. 10 y 11.*)
- Abril, 21: Aprobando la licencia concedida por dos meses al comandante de Infantería don José Arespachoga y Armenta. (*Doc. 12.*)
- Abril, 21: Se aprueba la licencia concedida por seis meses al capitán de Infantería don Manuel Maya y Paz. (*Doc. 13.*)
- Abril, 21: Concediendo nuevo sueldo al escribano del juzgado de Guerra de la Capitanía General de Puerto Rico don Antonio María de Aldrey e Iríbar. (*Doc. 14.*)
- Abril, 21: Aprobando la continuación en la carrera militar del sargento de obreros de Ingenieros don Francisco Sánchez Gil. (*Doc. 15.*)
- Abril, 21: Relación de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico destinados a la Península para continuar sus servicios. (*Docs. 16 y 17.*)
- Abril, 21: Pasa a continuar sus servicios en la Península el comisario de Guerra don Anacleto Unda y Mendivil. (*Doc. 18.*)
- Abril, 21: Aprobando el proyecto y presupuesto para surtir de agua el cuartel de Mayagüez. (*Doc. 19.*)
- Abril, 21: Aprobando la licencia concedida por seis meses al capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería don Venancio López y García. (*Doc. 20.*)
- Abril, 29: Se concede una pensión anual a doña María Santaella y Sagredo, viuda del comisario de Guerra don Felipe Atauri y Martínez Zurbitu. (*Documento 21.*)
- Abril, 29: Aprobando el traslado a Canarias de los jefes y oficiales procedentes de las Reservas Dominicanas. (*Docs. 22 y 23.*)

Abril, 29: Disponiendo que el comandante de Infantería don Francisco Berrocal y Villalba continúe en Puerto Rico, siendo alta en el cuadro de reemplazo de esta isla. (Doc. 24.)

Abril, 29: Don Ignacio Guasp y Dubón es nombrado alférez con destino al Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Doc. 25.)

Abril, 29: Se concede el retiro al músico mayor del Batallón de Cazadores de Cádiz don Joaquín Montón y Muñoz. (Doc. 26.)

17

Mayo, 10: Prorrogando por dos meses la licencia concedida a don Agustín Araoz y Balmaseda, coronel de Infantería. (Doc. 1.)

Mayo, 10: Reconociendo el derecho de doña Valentina Muñoz y Rivera, viuda del comandante de Infantería don Manuel Rovira, al percibo de su pensión. (Doc. 2.)

Mayo, 10: Se concede permiso para regresar a la Península a continuar sus servicios al oficial de Administración Militar don Joaquín Gil del Real. (Doc. 3.)

Mayo, 10: Aprobando la expedición de pasaporte para regresar a la Península a don Luis Losada y Correa, ayudante de Campo del mariscal don Pedro Zaragoza. (Doc. 4.)

Mayo, 10: Se concede permiso para regresar a la Península a continuar sus servicios al oficial de Administración Militar don Carlos Vera y Carles. (Doc. 5.)

Mayo, 20: Disponiendo se traslade a la Península la pensión que disfruta doña Manuela Amalia Constantini y Sánchez, como viuda de don Francisco Rosado, oficial que fue de la Administración de Rentas. (Docs. 6 y 7.)

Mayo, 25: Se concede el retiro para Puerto Rico al capitán de Infantería don Lucas Cubo y Maseda. (Doc. 8.)

Mayo, 25: Desestimando la organización en Puerto Rico de una compañía de Artillería de Montaña. (Doc. 9.)

Mayo, 25: Aprobando la comisión de servicio conferida para la Península al teniente coronel don Antonio Gimeno y Ortaló. (Doc. 10.)

Mayo, 25: Nombrando a don Luciano Dorliac y Figueroa teniente de Artillería con destino a Puerto Rico, y para el Batallón de Madrid del mismo Ejército a don Cirilo Palacios Prado. (Doc. 11.)

Mayo, 25: Relación de jefes y oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 12 y 13.)

Mayo, 31: Prorrogando por tres meses la licencia concedida al comandante de Infantería don Francisco Romero y García. (Doc. 14.)

Mayo, 31: Se concede permiso para pasar a la Península a continuar sus

servicios al comandante de Infantería don José Arespacochaga y Armenta. (Doc. 15.)

Mayo, 31: Aprobando el destino al Ejército de Puerto Rico de los tenientes de Infantería don Ramón Pastor y Pérez, don Federico Rodríguez de León y don Antonio Cañamaque y Auñón. (Doc. 16.)

18
Junio, 9: Nombramientos de subteniente militar, comisario de Guerra y oficiales para las vacantes que existen en la Sección Administrativa de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 9: Don Teófilo Llorente y Diraichin es nombrado teniente coronel con destino en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico, y para el mando de la Compañía de Obreros se nombra a don Ladislao Angulo y Ballesteros, con el empleo de capitán. (Doc. 2.)

Junio, 10: Se concede permiso para continuar sus servicios en la Península al capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería don Francisco Castagnola y Sáez. (Doc. 3.)

Junio, 10: Se nombra médico mayor supernumerario a don José Amores y Villanova. (Doc. 4.)

19
Julio, 17: Don José Olivares y Ortega, que obtuvo el nombramiento de coronel de Infantería, es destinado a la Península. (Doc. 1.)

Julio, 19: Concediendo dos pagas de tocas a doña Josefa Muñoz y Barrios, viuda del alférez de Milicias don Ramón Alonso y Fuentes. (Doc. 2.)

Julio, 19: Comunicando que doña María Ollén y Ramírez, viuda del alférez de Infantería don Francisco Ballesteros, carece de derechos a la pensión que solicita, pero tiene opción a dos pagas de tocas. (Doc. 3.)

Julio, 19: Don Juan Bruno y Vega es nombrado comisario de Guerra con destino a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Julio, 19: Concediendo permiso al teniente don José Enriquez y Rodríguez para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 5.)

Julio, 21: Se concede el retiro al alférez de Infantería don Ramón Lini y Andrés. (Doc. 6.)

Julio, 27: Don Leopoldo San Martín y Gil, teniente del Batallón de Infantería de Madrid, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 7.)

20
Agosto, 17: Sobre organización en Puerto Rico de una Compañía de Artillería de Montaña. (Doc. 1.)

Agosto, 17: Disponiendo se remitan al Parque de Artillería de Puerto Rico 300 revólveres de reglamento y 50 tercerolas de igual calibre. (Doc. 2.)

Agosto, 26: El comandante del Cuerpo de Estado Mayor don Vicente Ferreres y Soler pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 3.)

Agosto, 26: Nombrando a don Joaquín Manuel de Alba, intendente general de Ejército y Hacienda, vocal del Consejo de Gobierno y Administración del fondo de redención y enganches del servicio militar. (Doc. 4.)

Agosto, 26: Se aprueba el proyecto de reforma del acuartelamiento en barracones de madera en el exterior de Puerta de Tierra de la plaza de San Juan de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Agosto, 30: Don Rafael Villalba y Aguayo es nombrado ayudante médico de Ultramar. (Doc. 6.)

21

Septiembre, 10: Se concede una pensión a los huérfanos de don Pedro González, maestro mayor de montajes de la Maestranza de Artillería. (Doc. 1.)

Septiembre, 10: Se aprueba el proyecto y presupuesto para las obras de reedificación de la parte del cuartel de Santo Domingo destinado a la Sección de Caballería, y se aplazan las modificaciones de la parte destinada a la Compañía de obreros. (Doc. 2.)

Septiembre, 10: Se concede a don José Gómez Colón, coronel de Infantería retirado, la traslación a la Tesorería de Hacienda de Cádiz del pago de haber que le fue consignado. (Doc. 3.)

Septiembre, 10: Se concede relief para el abono de quince días al capitán de Infantería don Severino Sánchez García. (Doc. 4.)

Septiembre, 10: Se aprueban los proyectos y presupuestos para la construcción de locales en Ponce y Mayagüez con destino al alojamiento de una Sección de Artillería de Montaña. (Doc. 5.)

Septiembre, 10: Nombrando a varios individuos de Puerto Rico alféreces de Infantería para cubrir las vacantes de la Península. (Doc. 6.)

Septiembre, 10: Pasan a continuar sus servicios en la Península el capitán de Infantería don Eusebio de Ayo y Rodríguez, el teniente don José Hueros y Romaña y los comandantes de dicha Arma don Melchor Gutiérrez y González y don Francisco Orchel y Ramón. (Docs. 7 a 10.)

Septiembre, 10: Don Juan Camó y Soler es nombrado capitán de Estado Mayor del Ejército con destino a Puerto Rico. (Doc. 11.)

Septiembre, 10: Aprobando la licencia absoluta concedida al coronel de las reservas dominicanas don Juan Gregorio Ramarena y disponiendo sea dado de baja en la escala de los de su clase. (Doc. 12.)

Septiembre, 10: Se conceden dos meses de licencia al capitán de Infantería don Luis Prats y Bandrajen. (Doc. 13.)

Septiembre, 10: Don José Fernández y Fernández, teniente del Batallón de Cazadores de Béjar, y don Matías Trillo y Ferrer, del Regimiento de Granada, pasan a continuar sus servicios a Puerto Rico. (Doc. 14.)

Septiembre, 10: Sobre el embarque en la polacra española "María" o "Cometa", en Puerto Rico, de 16 jefes y oficiales con destino a Canarias, procedentes de las reservas dominicanas, y sueldos que se les debe abonar. (Doc. 15.)

Septiembre, 11: Se concede el retiro para Puerto Rico al músico de contrata de Infantería de Madrid don Eduardo Cuevas Hernaiz. (Doc. 16.)

Septiembre, 16: Concediendo el retiro al gobernador político y militar de Vieques don Luis del Riego Pica y Cienca. (Doc. 17.)

Septiembre, 16: Se aprueba la licencia absoluta concedida al alférez de Milicias Disciplinadas de Infantería don José García Orozco. (Doc. 18.)

Septiembre, 30: Se concede el regreso a la Península al oficial de Administración Militar don José Fajardo y Santos. (Doc. 19.)

22

Octubre, 1: Se concede el retiro al corneta mayor de Milicias Disciplinadas Estanislao José. (Doc. 1.)

Octubre, 1: Comunicando que la licencia concedida al capitán de Infantería don Luis Prats y Bandrajén es por término de tres meses. (Doc. 2.)

Octubre, 8: Sobre los derechos de abono de sueldo de don Juan Martínez Egaña, como intendente de Ejército. (Doc. 3.)

Octubre, 9: Dando de alta en el Ejército de la Península a don Francisco Romero y García, comandante de Infantería. (Doc. 4.)

Octubre, 20: Disponiendo se elijan hasta 600 hombres de los alistados que existen en el Depósito de Cádiz, con el fin de completar los 1.100 destinados a ocupar las bajas del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Octubre, 22: Don Carlos Villalba y Riquelme, cadete del Regimiento de Zaragoza, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 6.)

Octubre, 22: Se concede el retiro provisional al músico de contrata del Batallón de Infantería Leandro Romero Espino. (Doc. 7.)

Octubre, 22: Denegada la baja en el Ejército al alférez de Infantería don Serapio Arcas Jaca, y concedida la separación del servicio. (Doc. 8.)

Octubre, 26: Disponiendo que la Sección de Caballería del Ejército de Puerto Rico se dote con dos herradores y que se nombre para estas plazas, si es necesario, a Martín Lamoza Larcot y a Ildefonso Enrique Mendoza. (Doc. 9.)

Octubre, 27: Aprobando la propuesta de las obras y gastos generales del material de Ingenieros y la obra para el cuartel de San Francisco en San Juan. (Doc. 10.)

Octubre, 30: Relaciones de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 11 a 15.)

23

don Rafael Alverco Palma y el alférez don Manuel Rodríguez Arcael, todos
 Noviembre, 5: Relación del material de Artillería que se ha de remitir a
 Puerto Rico. (Docs. 1 a 3.)

Noviembre, 9: Se concede el retiro a don Carmelo Ruiz de Córdoba, capi-
 tán de Milicias Disciplinadas de Infantería; al coronel de Infantería don
 Luis del Riego Pica y Cienca, y a don José Rodríguez Valdés, teniente de
 Milicias Disciplinadas de Infantería. (Docs. 4 a 6.)

Noviembre, 10: Se conceden dos pagas de tocas a doña Clara Genara Ra-
 mírez, viuda del comandante retirado don Vicente Tarradellas. (Doc. 7.)

Noviembre, 12: Don José Antonio de Villalba y Riquelme es nombrado ca-
 dete de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 8.)

Noviembre, 22: Don Manuel Gómez de Rozas es nombrado oficial 2.º de
 Administración Militar en Puerto Rico. (Doc. 9.)

Noviembre, 25: Reclamando armamento para el Ejército de Puerto Rico.
 (Doc. 10.)

Noviembre, 27: Nombrando a don Saturnino Rodríguez Martínez teniente
 del Batallón de Puerto Rico; a don Manuel Santaella y Cortón alférez su-
 pernumerario del de Madrid y a don Juan Marco Bruno alférez del Bata-
 llón de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Noviembre, 27: Relación de jefes de Infantería del Ejército de Puerto Rico
 y destinos para los que son nombrados. (Docs. 12 y 13.)

24

Diciembre, 17: Disponiendo se abone a don Francisco Calvo de Castro, te-
 niente coronel de Infantería, el medio pasaje para la Península correspon-
 diente a su esposa y tres hijos. (Doc. 1.)

Diciembre, 17: Don Antonio Ramírez y García es nombrado conserje de las
 oficinas de Administración Militar. (Doc. 2.)

Diciembre, 20: Autorizando en Puerto Rico la organización de una Compañía
 de Artillería de Montaña. (Doc. 3.)

Diciembre, 20: Se concede el retiro a don José Rodríguez Valdés, teniente
 de Milicias Disciplinadas. (Doc. 4.)

Diciembre, 20: Aprobando el aumento de sueldo a don José Cifredo Gabal-
 dón, jefe de taller del Parque de Artillería. (Doc. 5.)

Diciembre, 20: Nombramiento de varios individuos de Infantería del Ejér-
 cito de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Doc. 6.)

Diciembre, 22: Queda sin efecto el retiro concedido a don José Rodríguez
 Valdés, teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 7.)

Diciembre, 27: El capitán don Manuel Olivas y Martín pasa al Ejército de
 Puerto Rico, con destino a la Compañía de Artillería de Montaña. (Doc. 8.)

LEGAJO 6.361

Año 1870

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador superior civil de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 3: Disponiendo que el oficial del Cuerpo Administrativo don Leopoldo Vázquez Prada regrese a la Península cuando haya cumplido los nueve años de residencia en la isla. (Doc. 1.)

Enero, 7: El teniente de Infantería don Eradio Braña y Astudillo pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 2.)

Enero, 10: Para las plazas de teniente coronel de Infantería con destino a Puerto Rico se nombra a don Cayetano Carrasco y Sabaida y a don José González Sotillo. (Doc. 3.)

Enero, 13: Disponiendo el envío a Puerto Rico de 1.500.000 cápsulas de guerra. (Doc. 4.)

Enero, 13 y 17: Pasan a continuar sus servicios en la Península: el teniente don Eduardo Mondelly y March, los capitanes don Canuto Baeza Justa y don Esteban Carreras Alfonso, y el alférez don Segundo Salcedo y Saldaña, todos ellos del Arma de Infantería. (Docs. 5 a 8.)

Enero, 19: Para las vacantes de coronel de Infantería y jefe de media brigada de Puerto Rico se nombra, respectivamente, a don José Iglesias y Montero y a don Enrique Sánchez Manjón. (Doc. 9.)

Enero, 20: Se concede el retiro al alférez don Serapio Arcas Jaca y al capitán de Milicias Disciplinadas don José Izquierdo y Cantos. (Docs. 10 y 11.)

Enero, 20: Concediendo dos pagas de tocas a doña Teresa Martín del Pino, viuda del teniente don Eduardo Fernández Martínez. (Doc. 12.)

Enero, 21: Se nombran tenientes de Caballería de Ultramar con destino en las secciones montadas de la Guardia Civil de Puerto Rico a don Domingo Sánchez Arco y González Ruiseñada y a don José Giménez y Cano. (Doc. 13.)

Enero, 22: Don José Fernández y Fernández y don Isidro Padial y Vizcarro son nombrados, respectivamente, teniente del Batallón de Cádiz y alférez del de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Enero, 25: Para la vacante de comisario de Guerra existente en Puerto Rico se nombra a don Rafael Serrano y Hurtado. (Doc. 15.)

2

Febrero, 1 a 5: Pasan a continuar sus servicios en la Península el teniente don Eduardo Gallarza y González, los capitanes don José Puyol Laborda, don Manuel Borja y Hoyos y don Alejandro Torres y Arias, el comandante

don Rafael Alvercio Palma y el alférez don Manuel Rodríguez Arcal, todos pertenecientes al Arma de Infantería. (Docs. 1 a 6.)

Febrero, 7: Se conceden dos pagas de tocas a doña Marfa Manzanares y Guzmán, viuda del alférez don Perfecto Granados. (Doc. 7.)

Febrero, 18: Nombramientos de coronel, teniente coronel y capitán de Artillería de La Habana a favor de don Luis González Moro, don Jesualdo Alarcón y Pérez de Lema y don Pedro Pezuela y Buega, que sirven en el de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Febrero, 19: Se concede retiro a los coroneles de Infantería don Juan Izaguirre y Urquiola y don Rafael Lezón y Valverde; y al teniente de dicha Arma don Crispulo de la Fuente y Milán. (Docs. 9 a 11.)

Febrero, 19: Se concede a don Francisco Javier Sánchez Monjón y Busto plaza de cadete del Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Febrero, 19: Nombramiento de oficial 2.º de Administración Militar a favor de don Luis Sarraga y Franco, don Juan Hoyos Berenguer y don Felipe Romero y Barrena. (Doc. 13.)

Febrero, 26: Premio de constancia concedido al músico de contrata del Batallón de Infantería de Cádiz don José Fernández Moreno. (Doc. 14.)

Febrero, 26: Se concede premio de constancia a Martín de Miguel Frías, sargento de la Compañía de Obreros de Ingenieros. (Doc. 15.)

Febrero, 26: Reduciendo la pensión anual que disfruta doña María de las Nieves Arroyo y Galín, viuda del brigadier don Mariano Bosch. (Doc. 16.)

Febrero, 28: Don José Garrido y González, teniente de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 17.)

Febrero, 28: Nombramiento de teniente de Infantería con destino a Puerto Rico a favor de don Agustín Comes y Carrió. (Doc. 18.)

Febrero, 28: Se concede el retiro al músico de contrata del Batallón Fijo de Artillería don Lorenzo Escobar Almira. (Doc. 19.)

Febrero, 28: Relación de oficiales de Infantería que obtienen el pase al Ejército de Puerto Rico. (Docs. 20 y 21.)

3

Marzo, 16: Licencia concedida por seis meses a don Sabino Gamir y Matadeu, teniente coronel de Estado Mayor. (Doc. 1.)

Marzo, 17: Don Juan Conde y Laso, alférez de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 2.)

Marzo, 13: El capitán de Infantería don Eduardo Jabinos (o Fabinos) y Viceré pasa a la Península. (Doc. 3.)

Marzo, 13: Se conceden seis meses de licencia a don Miguel Soría y Murez, teniente de Infantería. (Doc. 4.)

Marzo, 13: Pasan al Ejército de la Península don Andrés Flores y Cánovas, capitán de Infantería, y el comandante de dicha Arma don José Serrano y Sánchez. (Docs. 5 y 6.)

Marzo, 13: Para la vacante de oficial en la Sección de Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico se nombra a don Francisco Sánchez Gil. (Doc. 7.)

Marzo, 13: Se concede permiso para regresar a la Península a don José Arce y Zúñiga, teniente coronel de Infantería; a los capitanes don Judas Tadeo Camino y Alvarez y don Antonio Galindo y Blanes; y al alférez don Benito Prada y Ramírez, así como al teniente de Artillería don Joaquín Granados y Dorante. (Docs. 8 a 12.)

Marzo, 30: Disponiendo se continúe abonando a doña Rosa Valderrama y a doña Luisa Bermúdez de Castro, viuda y huérfana del subintendente de Administración Militar don Luis la pensión anual que se les concedió. (Doc. 13.)

Marzo, 30: Concediendo nuevo retiro al coronel de Infantería don José Bacener y Abad. (Doc. 14.)

Marzo, 30: Relación de jefes, oficiales y sargentos de Infantería de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 15 y 16.)

Marzo, 30: Para la 1.^a Compañía del Batallón de Valladolid se nombra al alférez don Francisco Argiz y Fernández, quedando en suspenso la provisión de la plaza de teniente coronel del Batallón de Milicias y comandante militar de Guayama. (Doc. 17.)

Marzo, 30: Se concede nuevo retiro a don Manuel Goded y Lloró, comandante de Caballería; al capitán de Infantería don Lucas Cubo y Maseda; a los comandantes de dicha Arma don José Pérez Bacener y don Lucas Giménez y Mestre, y al teniente de Milicias don Eusebio Fernández y Martínez. (Docs. 18 a 22.)

4

Abril, 9: Aprobando el proyecto y presupuesto para la reforma de los parrayos del almacén de pólvora de San Jerónimo. (Doc. 1.)

Abril, 9: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico al comandante de Infantería don Antonio Izquierdo y Osorio. (Doc. 2.)

Abril, 12: Acerca del retiro consignado al teniente de Milicias don Eusebio Fernández y Martínez. (Doc. 3.)

Abril, 12: Comunicando la mayoría de edad de don Pedro y don José González y Fanchiet, huérfanos de don Pedro, maestro mayor de montajes de la Maestranza de Artillería. (Doc. 4.)

Abril, 16: Disponiendo que la pensión anual de doña Juana Giménez, viuda del capitán don Juan de Celis, se transmita a su hija doña María Elena de Celis y Giménez. (Doc. 5.)

Abril, 16: Se aprueba el presupuesto para las obras realizadas en el edificio de la Real Fortaleza de San Juan. (Doc. 6.)

Abril, 19: Pensión anual a favor de doña Emilia Montijano y Sánchez, viuda del teniente coronel don Juan Castaños y Monet. (Doc. 7.)

Abril, 19: Para las vacantes que han de resultar en los Batallones Veteranos de Puerto Rico se aprueba el destino a esta isla de ocho capitanes de Infantería del Ejército de Cuba. (Doc. 8.)

Abril, 19: Se concede el regreso a la Península a don Felipe Pérez de Lema y Monge, capitán de Artillería. (Doc. 9.)

Abril, 19: Aprobando la expedición de pasaporte a favor del auditor de Guerra don Joaquín de Fuentes y Bustillo y que durante su ausencia le sustituya en la Auditoría don Alejandro Peray. (Doc. 10.)

Abril, 19: Nombramientos de comandante, capitán y alférez con destino al Batallón de Milicias Disciplinadas, a favor de don Alejandro Montestruque Puig, don Isidoro Walls y Beltrán de Lis y don Francisco Sánchez Apellani. (Doc. 11.)

Abril, 19: Se concede una pensión a doña María Santaella y Sagredo, viuda del comisario de Guerra don Felipe Atauri. (Doc. 12.)

Abril, 20: Se concede nuevo retiro a don José Real y Reina, coronel de Caballería. (Doc. 13.)

Abril, 24: Nombrando a don Ramón Buega y Pezuela teniente coronel con destino a Puerto Rico, y comandante de Artillería de dicho Ejército a don Felipe Pérez de Lema. (Doc. 14.)

Abril, 24: Disponiendo que el teniente coronel de Artillería don Elicio Berrioz quedé en situación de supernumerario mientras continúe desempeñando, en comisión, la Comandancia Militar y Corregimiento de Ponce. (Doc. 15.)

Abril, 24: Regreso a la Península del capitán de Infantería don Juan Rodríguez y Rodríguez. (Doc. 16.)

Abril, 24: Se dispone la baja en el Ejército de Puerto Rico y embarque para Cuba del teniente de Infantería don Pedro Quintana y Navas. (Doc. 17.)

Abril, 29: Pasan al Ejército de Puerto Rico con el empleo de teniente don Federico Estévez Montenegro, don Flácido Peña e Hinojos, don Joaquín Aragonés y Balaña y don Antonio López Bolea. (Doc. 18.)

Abril, 29: Permiso concedido para regresar a la Península a don Antonio de la Huerta y Fernández, comandante de Milicias Disciplinadas y a los alféreces de Infantería don José Quiñones y don Isidoro Padiál y Vizcarrondo. (Docs. 19 a 21.)

Abril, 29: Disponiendo que la pensión concedida a doña Carlota Gramáres y Vorey, viuda del coronel de Artillería don Joaquín García y Jove, se le abone por las Cajas de Puerto Rico. (Docs. 22 y 23.)

5

Mayo, 1: Concediendo nuevo retiro al músico mayor don Joaquín Montón y Muñoz. (Doc. 1.)

Mayo, 1: Queda sin efecto el ascenso a comandante de Artillería de Puerto Rico concedido a don Felipe Pérez de Lema, nombrando para esta plaza a don Baltasar López Sánchez. (Doc. 2.)

Mayo, 1: Aumentando la pensión concedida a doña Carlota Gramaren y Vorey, viuda del coronel de Artillería don Joaquín García Jove. (Doc. 3.)

Mayo, 1: Disponiendo que por el Ministerio de Hacienda se anticipe a don Gabriel Baldrich y Palau, nombrado capitán general de Puerto Rico, 8.000 escudos con cargo a su sueldo. (Docs. 4 a 9.)

Mayo, 5: Pensión anual concedida a doña Saturnina Irusita y Villanueva, viuda del comandante de Infantería don José Sterling. (Doc. 10.)

Mayo, 6: Nombramiento de ayudantes de Campo del capitán general don Gabriel Baldrich y Palau, a favor de don Máximo Meana y Guridi, don José Antolí y Barrot y don Roque Rodón y Baldrich, y pase al Ejército de Puerto Rico de don Tomás Font y Viñas, teniente coronel de Infantería. (Doc. 11.)

Mayo, 6: Disponiendo se siga abonando por las Cajas de Puerto Rico a doña Josefa López Barco, viuda del capitán de Artillería don Domingo Martínez, la pensión anual que le fue concedida. (Doc. 12.)

Mayo, 10: Se concede permiso para regresar a la Península a don Manuel de Saavedra y Mantilla, comandante de Infantería. (Doc. 13.)

Mayo, 11: Pasaje para Puerto Rico a favor de don Ricardo Ruiz del Arbol, capitán de Infantería de Cuba. (Doc. 14.)

Mayo, 12: Se dispone el envío a Puerto Rico de las municiones correspondientes al armamento remitido con destino a la Guardia Civil y de cien tercetas para la Caballería. (Doc. 15.)

Mayo, 21: Dando normas para la modificación de la plantilla de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 16.)

Mayo, 24: Se concede pensión anual a doña María de la Concepción de la Vega y Toro, viuda del teniente general don Miguel de la Torre. (Doc. 17.)

Mayo, 26: Permuta concedida a don José Molo y Campos, sargento mayor de la plaza de Zaragoza y a don Antonio Gimeno y Ortaló, con igual cargo en la de San Juan Bautista. (Doc. 18.)

Mayo, 29: Concediendo retiro provisional a don Manuel Disdier y Megías, capitán de Milicias. (Doc. 19.)

6

Junio, 6: Se concede permiso para regresar a la Península a don Juan Marco y Bruno, alférez de Infantería. (Doc. 1.)

Junio, 6: Disponiendo que el coronel de Infantería don Antonio Balboa y

Blanes sea baja definitiva en el Ejército de Puerto Rico, concediéndole el retiro. (Doc. 2.)

Junio, 10: Se concede pensión provisional a don Miguel Giménez Ruiz, tambor mayor de Artillería. (Doc. 3.)

Junio, 10: Pasa al Ejército de la Península el alférez de Infantería don Vicente Sárraga y Rengel. (Doc. 4.)

Junio, 13: Nombrando comandante de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico a don Bonifacio Fernández Pividal y Sampil y capitanes de dicho Cuerpo a don Salvador Clavijo y Castillo, don José Marva y Mayer y a don Francisco Tejera y Ramón de Moncada. (Doc. 5.)

Junio, 13: Aprobando la licencia concedida por seis meses al jefe de Milicias Disciplinadas de Infantería don Cristóbal Morales López. (Doc. 6.)

Junio, 21: Disponiendo se abone por las Cajas de Puerto Rico la pensión que se concedió a doña Antonia Carrió López, viuda del coronel de Infantería don Máximo Comes. (Doc. 7.)

Junio, 21: Disponiendo se continúe abonando por las Cajas de Puerto Rico la pensión que se concedió a doña María de las Nieves Arroyo y Galín, viuda del brigadier don Mariano Bosch. (Doc. 8.)

Junio, 21: Se nombra capitán de Artillería con destino a Puerto Rico a don Arturo Esvich y Riera y a don Enrique Mena y Brenes. (Doc. 9.)

Junio, 23: Disponiendo se abone por las Cajas de Puerto Rico la pensión otorgada a doña Antonia Arterius y García, huérfana del coronel don José. (Doc. 10.)

Junio, 23: Destino al Ejército de Puerto Rico del cadete de Infantería don Gustavo Izquierdo y Ossorio. (Doc. 11.)

Junio, 23: Se nombra ayudante de Campo del brigadier 2.º cabo de la Capitánía General de Puerto Rico don Francisco Izquierdo y Gutiérrez, a don Luis Nevot y Hermosa. (Doc. 12.)

Junio, 23: Disponiendo se abone por las Cajas de Puerto Rico la pensión concedida a doña María Joaquina Guillamas y Galiano, viuda del mariscal de Campo don Joaquín Martínez de Medinilla. (Doc. 13.)

Junio, 24: Don Genaro Caparrós y Oller es nombrado oficial de Administración Militar con destino a la isla de Cuba. (Doc. 14.)

Junio, 24: Concediendo pensión a doña María de las Mercedes Padial y Vizcarrondo, viuda del comandante de Infantería don Francisco Orchel. (Documento 15.)

Junio, 24: Disponiendo se siga abonando por las Cajas de Puerto Rico a doña Quiteria Sánchez del Campo y Rubio, la pensión que le fue concedida como viuda del mariscal de Campo don Francisco Alcocer. (Doc. 16.)

- Junio, 28: Se dispone que la pensión que le fue concedida a doña María Santaella y Sagredo, viuda del comisario de Guerra don Felipe Atauri, se le continúe abonando por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 17.)
- Junio, 29: Comunicando que la pensión anual concedida a doña Carlota Gramaren y Torey, viuda del coronel de Artillería don Joaquín García Jove, le será abonada por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 18.)
- Junio, 30: Disponiendo se abone por las Cajas de Puerto Rico la pensión concedida a doña Rosa Valderrama y a doña Luisa Bermúdez de Castro, viuda y huérfana respectivamente de don Luis Bermúdez de Castro, subintendente de Administración Militar. (Doc. 19.)
- Junio, 30: Concediendo el pase para la Península a don Carlos Palanca de Cañas, cadete de la Infantería. (Doc. 20.)
- 7
- Julio, 1: Disponiendo que el artillero del Batallón de Artillería don Manuel Sendón Carreras pase a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 1.)
- Julio, 5: Se concede una pensión anual a doña Lorenza Domínguez y Gómez, viuda del capitán de Infantería don Eugenio Simiaque. (Doc. 2.)
- Julio, 5: Disponiendo se siga abonando por las Cajas de Puerto Rico la pensión concedida a doña María de la Concepción Vega y Toro, viuda del teniente general don Miguel de la Torre. (Doc. 3.)
- Julio, 9: Se concede a don Julio Molo y Sanz plaza de cadete de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Julio, 9: Disponiendo que don Ramón de Buega y Pezuela, nombrado teniente coronel con destino a Puerto Rico, no sea dado de baja en el 3.^{er} Regimiento a pie y se demore su embarque para la isla. (Doc. 5.)
- Julio, 9: Se conceden seis meses de licencia al teniente coronel de Artillería don Elicio Berriz y Román. (Doc. 6.)
- Julio, 12: El teniente coronel don Tomás Font y Viñas y el coronel don Manuel Iturriaga y Muros son nombrados para desempeñar el Gobierno Político-Militar de Vieques y el Corregimiento de Mayagüez respectivamente, destinando al coronel don Enrique Sánchez Manjón al mando de la media brigada para la que fue nombrado. (Doc. 7.)
- Julio, 12: Para las vacantes que existen en el Arma de Infantería Peninsular del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Rodulfo Guerrero y Pallarés, don Ricardo Fort y Medina y don José Gallego y Nava. (Doc. 8.)
- Julio, 12: Relación de oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 9 y 10.)
- Julio, 17: Aprobando el regreso a la Península de los tres ayudantes que fueron del capitán general don José Laureano Sanz, el teniente de Infantería don Laureano Sanz y Peray, el alférez de la misma Arma don José Sanz y Peray y el alférez de Caballería don Gumersindo Sierra y Vázquez Novoa. (Doc. 11.)

Julio, 17: Pasan a continuar sus servicios en la Península el capitán de Infantería don José Barrachina y Jimeno y don José Gautier y Benítez, alférez de Infantería de Madrid. (Docs. 12 y 13.)

Julio, 17: Los capitanes de Ingenieros del Ejército de Ultramar don Juan Horta y Más y don Salvador Clavijo y Castillo pasan respectivamente a los Ejércitos de Puerto Rico y Cuba. (Doc. 14.)

Julio, 17: Don Pedro García Villanueva, comandante de Milicias del Batallón de Puerto Rico, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 15.)

Julio, 20: Sobre instancia del soldado del Regimiento de Infantería de San Quintín del Ejército de la Península Esteban Miguel Martín, en solicitud de un abono de gratificación de quinta. (Doc. 16.)

Julio, 28 Disponiendo que a don Juan Martínez y España se le acredite y abone el sueldo que reclama y que tienen señalado los intendentes del Ejército de Ultramar. (Doc. 17.)

8

Agosto, 1: El capitán de Infantería don Diego de los Ríos y Nicolau es destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Agosto, 1: Aprobando la licencia concedida por seis meses al capitán de Infantería don Antonio Alvarez Fernández de Cendrera. (Doc. 2.)

Agosto, 5: Queda sin efecto el permiso concedido para regresar a la Península al teniente de Infantería con destino en el Batallón Fijo de Artillería don Joaquín Granados y Durantes. (Doc. 3.)

Agosto, 8: Comunicando que al cabo de obreros de Artillería Toribio Pagani sólo se le puede conceder relief para el abono de haberes de su retiro, previa certificación de permanencia, en los EE. UU. (Doc. 4.)

Agosto, 19: Concediendo permiso para continuar sus servicios en la Península al alférez del Batallón de Infantería de Cádiz don Francisco Ozores Vicente. (Doc. 5.)

Agosto, 20: Premio de constancia concedido al músico del Batallón Fijo de Artillería Ignacio Fernández González. (Doc. 6.)

Agosto, 30: Aprobando el presupuesto para las obras de reparación en el polvorín de Santa Elena en Puerto Rico. (Doc. 7.)

Agosto, 20: Disponiendo se abone una pensión anual a doña Emilia Montijano y Sánchez, viuda del teniente coronel don Juan Castaños. (Doc. 8.)

Agosto, 20: Relación de individuos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 9 y 10.)

Agosto, 20: Sobre organización del Tercio de la Guardia Civil y nombramiento de 1.º jefe de dicho Tercio a favor de don Antonio de la Huerta Fernández, disponiendo que el teniente coronel don Jerónimo de la Torre y Velasco vuelva a su anterior destino. (Doc. 11.)

Agosto, 24: Concediendo el retiro al tambor mayor del Batallón Fijo de Artillería Miguel Giménez Ruiz. (Doc. 12.)

Agosto, 28: Disponiendo se devuelva al Ministerio de la Guerra la disposición por la que fue destinado a Cuba el 2.º jefe del Estado Mayor del Ejército de Puerto Rico don Sabino Gamiz y Maladén. (Doc. 13.)

9

Septiembre, 1: Don José Perignat y Ochoa es nombrado comandante de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Septiembre, 10: Disponiendo permanezcan en expectación de embarque el comandante don Bonifacio Fernández Pividal y los capitanes don Juan Hosta y Más, don José Marva y Mayer y don Francisco Tejera y Ramón de Moncada, destinados al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Septiembre, 24: El teniente de Infantería don Rafael Alvarado y Garzón es destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Septiembre, 24: Relación de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 4 y 5.)

Septiembre, 24: Aprobando el relief de dos pagas concedido al alférez del Batallón de Infantería de Madrid don Vicente Sánchez Soler. (Doc. 6.)

Septiembre, 25: Aprobando el regreso a la Península del teniente coronel de Infantería don José González y Sotillo. (Doc. 7.)

Septiembre, 28: Se concede permiso para pasar a la Península al teniente del Batallón de Infantería de Cádiz don José Fontela y Alonso. (Doc. 8.)

10

Octubre, 7: Se concede permiso para regresar a la Península al comisario de Guerra don José Sarmiento y Domínguez. (Doc. 1.)

Octubre, 20: Dando órdenes acerca de la reforma del personal del Cuerpo de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 27: Relación de oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 3 y 4.)

Octubre, 27: Nombrando a don César Mateos Losada alférez de Infantería del Ejército de Ultramar con destino al Batallón de Puerto Rico de esta isla. (Doc. 5.)

11

Noviembre, 5: Se aprueba el destino en la 1.ª Compañía del Tercio de la Guardia Civil a favor del capitán del Batallón de Puerto Rico don Pedro Pastor y Egea; para la vacante que éste deja se nombra a don José Facundo Otero y a don Ramón Aráez Fernando, teniente del Batallón de Valladolid. (Doc. 1.)

Noviembre, 8: Premio de constancia concedido al músico de Artillería don Juan Mateus y Gutiérrez. (Doc. 2.)

- Noviembre, 10: Don Román Aráez y Ferrando es nombrado teniente con destino al Batallón de Valladolid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Noviembre, 16: Don Julián Jiménez Bellido, comandante de Infantería, es destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Noviembre, 16: Dando por terminada la licencia concedida a don Manuel Nevado y Benjumea, ayudante de Campo del general 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico don Carlos Palanca y Gutiérrez, quedando dado de baja en el Ejército de Puerto Rico y de alta en el de la Península. (Doc. 5.)
- Noviembre, 17: Concediendo permiso para continuar sus servicios en la Península a don José Blanco Calderón, capitán de Infantería. (Doc. 6.)
- Noviembre, 25: Relación de oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 7 y 8.)
- Noviembre, 29: Nombramiento de capitán de Estado Mayor del Ejército de Puerto Rico a favor de don Arturo González y Gelpi. (Doc. 9.)
- Noviembre, 29: Relación de los voluntarios de Milicias Disciplinadas destinados al Regimiento de Caballería. (Docs. 10 y 11.)
- Noviembre, 29: Se concede al alférez de Infantería don José Ibáñez Aranda el pase al Ejército de Puerto Rico con destino de teniente en el Batallón de Madrid. (Doc. 12.)
- Noviembre, 29: Prorrogando por tres meses la licencia concedida a don Juan de Gregorio y Viñas, alférez de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 13.)
- 12 Diciembre, 2: Se concede permiso para regresar a la Península al teniente coronel de Artillería don Jesualdo Alarcón y Pérez de Lema, nombrando para la vacante que éste deja a don Ramón Ruega y Peruela. (Doc. 1.)
- Diciembre, 6: Disponiendo que el ayudante médico del Ejército de Puerto Rico don Tristán Rey y Montans sea dado de baja en el Cuerpo. (Doc. 2.)
- Diciembre, 6: Se concede una pensión anual a doña Rosa Odena y Perigt, viuda del comandante de Milicias don José Serrano y Sánchez. (Doc. 3.)
- Diciembre, 6: Permiso concedido al alférez de Infantería don Ricardo Fort y Medina para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 4.)
- Diciembre, 7: Nombrando comandante de Artillería con destino a Puerto Rico a don José Serra y Rivera, y capitanes del mismo Arma a don Enrique Fernández Guevara y a don Alvaro Bauzá de Mirabó y Palet. (Doc. 5.)
- Diciembre, 7: Premio de constancia concedido al cabo de obreros de Artillería Jaime Bastard y Morro. (Doc. 6.)
- Diciembre, 10: Queda en suspenso el regreso a la Península del comandante de Infantería don Antonio de la Huerta y Fernández. (Doc. 7.)

Diciembre, 17: Dando de baja en el Ejército de Puerto Rico y de alta en el de la Península al capitán de Infantería don Antonio Alvarez y Fernández de Cendrera. (Doc. 8.)

Diciembre, 23: Prorrogando por tres meses la licencia concedida al comandante militar de Ponce don Elicio Berriz y Román. (Doc. 9.)

Diciembre, 26: Aprobando las obras en la Real Fortaleza de San Juan. (Documento 10.)

LEGAJO 6.362

Año 1871

Oficios del subsecretario de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador superior civil de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 8: Concediendo abono de haberes por las Cajas de Puerto Rico al músico mayor don Joaquín Montón y Muñoz. (Doc. 1.)

Enero, 26: El teniente coronel jefe del Batallón de Infantería de Valladolid don Juan Ibarra y Aguirre pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 2.)

Enero, 27: Concediendo una pensión anual a doña María Teresa Fernández del Pino, viuda del mariscal de Campo don Julián Juan Pavia. (Doc. 3.)

Enero, 31: Relación de oficiales y sargentos de Infantería Peninsular del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 4 y 5.)

Enero, 31: Se conceden dos meses de licencia al capitán de Artillería don José Serra y Rivero. (Doc. 6.)

2

Febrero, 1: Concediendo una pensión anual a doña Micaela Bonete y Coca, viuda del conserje de Administración Militar don Francisco Arasil. (Doc. 1.)

Febrero, 9: Se aprueba el presupuesto para las obras de reparación de la casa-fuerte de Vieques. (Doc. 2.)

Febrero, 13: Se conceden dos pagas de tocas a doña María de la Concepción Montaner y Llinas, viuda del alférez don Vicente Rodríguez. (Doc. 3.)

Febrero, 23: Aprobando el permiso concedido para pasar a la Península el capitán de Infantería don Juan Campos y Moles. (Doc. 4.)

Febrero, 23: Se concede permiso al teniente de Infantería don Francisco Erroz y Faber para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 5.)

Febrero, 23: Se concede una pensión anual a doña María Magdalena López y Vigo, huérfana del capitán Don Miguel. (Doc. 6.)

- Febrero, 24: Aprobando el arresto impuesto por cuatro meses al teniente de Infantería don Tiburcio Casajús y Aragües. (Doc. 7.)
- Febrero, 28: Comunicando que a don Joaquín Montón, músico mayor del Batallón de Cazadores de Cádiz, no se le ha abonado aún el sueldo que se le concedió con fecha 20 de abril de 1869. (Doc. 8.)
- 3
Marzo, 1: Relación de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico que han obtenido permiso para continuar sus servicios en la Península. (Docs. 1 y 2.)
- Marzo, 1: Disponiendo que las gratificaciones extraordinarias que se deven-guen en Puerto Rico se carguen al crédito asignado a la Sección de Guerra para gratificaciones de maestros de cadetes y comisiones facultativas de los jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros. (Doc. 3.)
- Marzo, 2: Se concede licencia absoluta al capitán de Infantería don Joaquín de Seijas y Casas. (Doc. 4.)
- Marzo, 2: Dando la baja a don José González Sotillo, teniente coronel de Infantería en situación de reemplazo. (Doc. 5.)
- Marzo, 2: Concediendo permiso para continuar sus servicios en la Península el teniente de Infantería don Justo Calvo y Castro. (Doc. 6.)
- Marzo, 2: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Gregoria Ilded-fonsa Pérez, viuda del comisario de Guerra don Juan Molina, pase a los huérfanos de éste, don Juan y doña Belén Molina y Pérez, por haber contraído segundas nupcias la citada viuda. (Doc. 7.)
- Marzo, 3: Comunicando el envío de la relación e importe de las armas y mun-iciones remitidas a Puerto Rico. (Doc. 8.)
- Marzo, 6: Disponiendo que a los jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico se les facilite el importe de pasaje para regresar a la Península. (Doc. 9.)
- Marzo, 8: Don Luis López Ballesteros Arizmendi es nombrado capitán de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 10.)
- Marzo, 9: Se concede un año de licencia al capitán don Federico Pérez y Sánchez. (Doc. 11.)
- Marzo, 11: Disponiendo se abone el importe por transporte en los ferrocarril-es de la Península de varios individuos de tropa destinados a Puerto Rico. (Doc. 12.)
- Marzo, 13: El capitán de Infantería don Juan Giménez Enciso y el teniente de igual Arma don José Tanzón y Rodríguez pasan a continuar sus servicios a la Península. (Docs. 13 y 14.)
- Marzo, 13: Prorrogando por tres meses la licencia concedida al comandante militar de Ponce don Elicio Berriz y Román. (Doc. 15.)
- Marzo, 16: Dando de alta en el Ejército de Puerto Rico al capitán de Infan-tería don Juan Campos y Moles. (Doc. 16.)

Marzo, 16: Se nombra a don Cayetano Gallardo y Antoñanza alférez de Caballería de Milicias Disciplinadas. (Doc. 17.)

Marzo, 16: Relación de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 18 y 19.)

Marzo, 16: Disponiendo se restablezca de nuevo el cargo de capellán párroco castrense del Batallón Fijo de Artillería, nombrando para desempeñarlo a don Ramón Ponce de León. (Doc. 20.)

Marzo, 23: Nombrando médico mayor de Ultramar con destino al Ejército de Puerto Rico a don Francisco González y Cortés. (Doc. 21.)

Marzo, 28: Se nombra a don Agustín Muniozguere y Casanova 1.^{er} ayudante médico de Ultramar con destino al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 22.)

4

Abril, 4: Aprobando el pase a la Península del capitán de Artillería don Enrique García de Padín. (Doc. 1.)

Abril, 4: Disponiendo se remitan al Ejército de Puerto Rico 150 revólveres y 23.000 cápsulas con destino a la Artillería de Montaña y Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 2.)

Abril, 10: Dando de baja a don Gabriel Tinagero Tanco en el destino de cabo de obreros del Parque de Artillería. (Doc. 3.)

Abril, 10: Don Santiago de Remotti y Ruiz, alférez de Infantería del Rey, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Abril, 14: Disponiendo se aumente el sueldo al maestro examinador de armas de Artillería don Manuel Iglesias y Castillo. (Doc. 5.)

Abril, 15: Se concede el reemplazo para Puerto Rico al conserje de Administración Militar don Antonio Ramírez y García. (Doc. 6.)

Abril, 15: Concediendo el regreso al servicio activo con destino al Ejército de Cuba al comandante de Infantería don Luis Quijano y Font de la Vall. (Doc. 7.)

Abril, 18: Se conceden dos pagas de tocas a doña Eduvigis Navarro y Viera, viuda del capitán de Milicias de Infantería don Manuel Díez. (Doc. 8.)

Abril, 18: Se nombra coronel de Ejército a don Elicio Berriz y Román, teniente coronel de Artillería. (Doc. 9.)

Abril, 18 y 24: Don José Gestera y Fraga y don Clemente Ruiz de Porras y Noguerras son nombrados alféreces de Infantería con destino en Puerto Rico. (Docs. 10 y 11.)

5

Mayo, 3: Se nombra jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Puerto Rico a don Manuel Cortés y Morales, y teniente coronel de la misma a don Sabino Gamiz y Maladén. (Doc. 1.)

Mayo, 4: Permitiendo que don Francisco Ibáñez y Aranda sea propuesto para el ascenso a alférez en Ultramar. (Doc. 2.)

Mayo, 8: Disponiendo que el sueldo de retiro de capitán correspondiente a don Julián Bocabert y Datsiva lo perciba por las Cajas de Puerto Rico. (Documento 3.)

Mayo, 8: Prorrogando por un año la permanencia en Puerto Rico de don Angel Navajas y de los Reyes, capitán de Artillería. (Doc. 4.)

Mayo, 17: Disponiendo que la pensión que le fue concedida a doña Hilaria Arriaga como viuda del maestro mayor de Fortificación don Francisco Pico sea transmitida a la huérfana de éstos, doña María Josefa Pico y Arriaga. (Doc. 5.)

Mayo, 23: Premio de constancia concedido al soldado del Batallón de Infantería de Valladolid Venancio Iglesias e Iglesias y al músico de contrata Castro Pérez Joves. (Docs. 6 y 7.)

Mayo, 23: Se conceden seis meses de licencia al teniente de Infantería de Valladolid don Antonio García Pérez. (Doc. 8.)

Mayo, 24: Don Manuel Naya y Paz, capitán de Infantería, y don Fernando Pinatal y Arias, alférez del Batallón Fijo de Artillería del Ejército de Puerto Rico, pasan a continuar sus servicios en la Península. (Docs. 9 y 10.)

Mayo, 24: Concediendo permiso para continuar sus servicios en la Península al comandante de Infantería don Bernardino Quintes y Solares. (Doc. 11.)

Mayo, 24: Se concede permiso para pasar a la Península al alférez de Infantería don Manuel Cebrián y Offman y al capitán de dicho Arma don Pablo Crespo y Sáenz de Sicilia. (Docs. 12 y 13.)

Mayo, 25: Se concede a don Antonio de Aldrey e Iribar, escribiente del Juzgado de Guerra de la Capitanía General, sueldo análogo al que disfrutaban los de su clase en la Península. (Doc. 14.)

Mayo, 25: Don Cándido Madruga Delgado, alférez de Infantería, es destinado a la Península. (Doc. 15.)

Mayo, 30: Se conceden seis meses de licencia al teniente de Infantería don Joaquín Granados y Dorante. (Doc. 16.)

Mayo, 30: Concediendo cuatro meses de licencia al capitán de Artillería don Enrique Mena y Brenes. (Doc. 17.)

Mayo, 31: Nombrando a don Alfredo Maranges cadete de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 18.)

Mayo, 31: Accediendo al envío de armamento a la isla de Puerto Rico. (Documento 19.)

Mayo, 31: Relación de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 20 y 21.)

Mayo, 31: Prorrogando por tres meses la licencia concedida al comandante militar de Ponce don Eliseo Berriz y Román. (Doc. 22.)

6

Junio, 3: Se concede a don Manuel Ubeda y Delgado plaza de cadete del Arma de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 3: Nombramiento de oficiales para el Ejército de Puerto Rico. (Documento 2.)

Junio, 5: Aprobando el retiro provisional concedido al sargento de Milicias Disciplinadas de Infantería don Gaudencio Viera Lasanta. (Doc. 3.)

Junio, 14: Se concede plaza de cadete de Infantería del Ejército de Puerto Rico a don Adolfo Canencia y Ramírez de Berger. (Doc. 4.)

Junio, 19: Se concede relief en su empleo al oficial de Administración Militar con destino a Puerto Rico don Jenaro Caparrós y Oller. (Doc. 5.)

Junio, 22: Relación de individuos de los Ejércitos de Puerto Rico y Cuba y destinos para los que son nombrados. (Docs. 6 y 7.)

Junio, 23: Haber de retiro concedido a don José Sicardó y Osuna, maestro mayor de carpinteros del arsenal de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Junio, 26: Licencia concedida por seis meses al comandante de Estado Mayor don Basilio Augustin y Dávila. (Doc. 9.)

Junio, 26: Nombrando alférez de Infantería con destino a Puerto Rico a don Arturo Guasp y Dubón. (Doc. 10.)

7

Julio, 1: Nombrando teniente de la 1.^a Compañía de Caballería de Milicias Disciplinadas a don Francisco Sevilla y Hernaiz, y alférez de la 3.^a Compañía a don Luis Nieto y Arroyo. (Doc. 1.)

Julio, 1: Concediendo plaza de cadete de Infantería con destino a Puerto Rico a don Carlos Martín. (Doc. 2.)

Julio, 1: Se concede plaza de cadete con destino a la Infantería de Puerto Rico a don Julio Maturana y Martínez. (Doc. 3.)

Julio, 10: Disponiendo se abone a doña Luisa Bermúdez de Castro la pensión que disfrutaba en compartición con su madrastra doña Rosa Valderrama. (Doc. 4.)

Julio, 10: El teniente coronel de Infantería don Cayetano Hortí y Larraz pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 5.)

Julio, 11: Pasan a continuar sus servicios en la Península: el teniente don Laureano Salas y Manzano, los alféreces don Andrés Martínez y Martínez y don Prudencio Las Heras y Moreno, y el teniente coronel don Dámaso Alonso y Avila, todos del Arma de Infantería, así como el comandante de Ingenieros don Pedro León de Castro y Franganillo y el capitán de Artillería don Juan Potons y de la Lastra. (Docs. 6 a 11.)

Julio, 15: Concediendo seis meses de licencia al capitán de Infantería don Luis Prats y Brandagen. (Doc. 12.)

Julio, 19: Disponiendo que don Fernando Montilla, fiscal del Juzgado de Guerra de la Capitanía General de Puerto Rico, quede en situación de reemplazo en dicha isla. (Doc. 13.)

Julio, 19: Don Ramón Becerra es nombrado para la fiscalía del juzgado de Guerra de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Julio, 22: El teniente coronel jefe del 4.º Batallón de Milicias don Eduardo Pardo y Cordero pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 15.)

Julio, 25: Se aprueba el pase a la Península concedido al teniente de Infantería don José Carbonell y Satue. (Doc. 16.)

Julio, 28: Se nombra teniente coronel del Ejército de Puerto Rico a don Luis Quijano y Font de la Vall. (Doc. 17.)

Julio, 28: Disponiendo regrese a la Península don Rafael Serrano y Hurtado, comisario de Guerra. (Doc. 18.)

Julio, 31: Se concede la vuelta al servicio con destino en el Ejército de Puerto Rico a don José Salicrup y Colón, alférez de Infantería. (Doc. 19.)

Julio, 31: Don Manuel Padial y Vizcarrondo es nombrado oficial de Administración Militar con destino a Puerto Rico. (Doc. 20.)

8

Agosto, 2: Concediendo permiso para pasar a la Península a don José Amores y Villanueva, médico mayor de Sanidad Militar. (Doc. 1.)

Agosto, 2: Relación de jefes y oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 2 y 3.)

Agosto, 11: Se conceden seis meses de licencia al teniente de Infantería don Tomás Rodríguez Ortega. (Doc. 4.)

Agosto, 11: Se concede retiro provisional a don Pedro Toribio García, teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 5.)

Agosto, 11: Se aprueba el permiso concedido para pasar a la Península al alférez de Infantería don Emilio Muñoz y Pérez. (Doc. 6.)

Agosto, 11: Nombramiento de comandante de Ingenieros de Ultramar a favor de don José Laguna y Saint-Just. (Doc. 7.)

Agosto, 18: Queda sin efecto la R. O. por la que se dispone que el capitán de Estado Mayor del Ejército de Puerto Rico don Arturo González Gelpi continúe en la Sección de dicha Antilla. (Doc. 8.)

Agosto, 23: Comunicando el envío de bombas y granadas a la Maestranza de Puerto Rico. (Docs. 9 a 11.)

Agosto, 25: Nombrando ayudante de Campo del brigadier don Joaquín Enrile y Hernán a don Rafael Ledesma y Núñez. (Doc. 12.)

Agosto, 25: Confirmando en el destino de ayudantes de Campo de don Ramón Gómez Pulido, gobernador superior civil de Puerto Rico, a don José Huguet y Ayuso, don Juan Florián y Cabannes y don Federico Ros y Padilla. (Doc. 13.)

Agosto, 31: Disponiendo que la pensión de doña Concepción Castilla, como viuda del subteniente don Anselmo Iglesias, sea transmitida a la huérfana de éstos, doña Juana Iglesias y Castilla. (Doc. 14.)

9

Septiembre, 8: Aprobando la licencia absoluta concedida al teniente de Caballería de Milicias Disciplinadas don José Bajandas y Acevedo. (Doc. 15.)

Septiembre, 8: Se concede permiso para pasar a la Península al capitán de Infantería don Juan Gómez Gallero. (Doc. 2.)

Septiembre, 12: Concediendo una pensión anual a doña Laura de Aguilar y Santaella, viuda del teniente de Infantería don Ciriaco Gil y Arranz. (Doc. 3.)

Septiembre, 12: Aprobando el anticipo de dos pagas de tocas concedido a doña Mercedes López de Collado, viuda del teniente de Infantería don Simón García Arias. (Doc. 4.)

Septiembre, 12: Se conceden dos pagas de tocas a doña Beatriz Díaz y Villafañe, viuda del sargento don José M.^a Torres y Olmo. (Doc. 5.)

Septiembre, 12: Aprobando el anticipo concedido a doña Luisa Saldaña y Pimentel, viuda del teniente de Infantería don Antonio García Pérez, en concepto de dos pagas de tocas. (Doc. 6.)

Septiembre, 12: Se concede permiso para continuar sus servicios en la Península a los alféreces de Infantería don Adolfo y don Federico Gallardo y Guerra. (Docs. 7 y 8.)

Septiembre, 12: Don Francisco Moreno y Pareja pasa a ocupar la vacante de ayudante médico del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Septiembre, 19: Concediendo relief al capitán de Infantería don Luis Pierrat Alvarez Ordoño y disponiendo embarque para Puerto Rico. (Doc. 10.)

Septiembre, 20: Disponiendo se transmita a doña Rita y a don Antonio Izarría y Acosta, hijos del capitán de Infantería don Antonio, la pensión que disfrutaba su madre, doña Eduvigis. (Doc. 11.)

Septiembre, 22: Concediendo el retiro al sargento de Milicias Disciplinadas don José Cortés y Burillo. (Doc. 12.)

Septiembre, 22: Aumento de sueldo de don Vicente La Roche y Sierra, capitán encargado del Detall del Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico. (Doc. 13.)

Septiembre, 22: Aprobando la comisión de servicio en la Península del capitán de Infantería don Luis López Ballesteros. (Doc. 14.)

Septiembre, 22: Concediendo al teniente coronel de Infantería don José González Sotillo el pase para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 15.)

Septiembre, 25: Aprobando el regreso a la Península de don José Amores y Villanueva, médico mayor. (Doc. 16.)

Septiembre, 25: Se aprueba un presupuesto para las obras que se han de realizar en el cuartel de Ballajá de Puerto Rico con objeto de instalar las oficinas de Administración Militar y la Sección Escolta y dando normas sobre dichas obras. (Doc. 17.)

Septiembre, 25: Aprobando las variaciones introducidas en las obras del material de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 18.)

10

Octubre, 1: Dando de baja en el Ejército de Puerto Rico al alférez de Infantería don Federico Domínguez y Rodríguez. (Doc. 1.)

Octubre, 6: Disponiendo la remisión de cápsulas de guerra a la isla de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 6: Queda sin efecto el pase a Puerto Rico de don Ernesto Gómez y Candillo, nombrando para la vacante de teniente de la 4.^a Compañía del Batallón de Cazadores a don Mamerto Alló Jimeno. (Doc. 3.)

Octubre, 6: Concediendo traslado a la Península al alférez de Infantería don Manuel Herrero Delgado. (Doc. 4.)

Octubre, 6: Relación de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 5 y 6.)

Octubre, 6: Para las vacantes de teniente y alférez de Infantería del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Carlos Moreno y Puig y a don Francisco Ibáñez Aranda, respectivamente. (Doc. 7.)

Octubre, 6: Se conceden seis meses de licencia al alférez de Infantería don Gustavo Izquierdo y Ossorio. (Doc. 8.)

Octubre, 7: Don Simón García López, comandante de Infantería de reemplazo en Granada, es dado de baja en esta situación. (Doc. 9.)

Octubre, 20: Concediendo una pensión a doña Inocencia Guillermety y Recio de León, viuda del comandante don Manuel Navío y Montorco. (Doc. 10.)

Octubre, 21: Para la vacante de comisario de Guerra que existe en Puerto Rico se nombra a don Loreto de la Peña y Martínez. (Doc. 11.)

Octubre, 22: Disponiendo se envíe al Ministerio de la Guerra el presupuesto para las obras de reparación en los edificios militares de San Juan que fueron afectados por el temporal acaecido en agosto. (Doc. 12.)

Octubre, 24: Aprobando el pase a la Península del capitán de Infantería don Luis López Ballesteros y Arizmendi. (Doc. 13.)

- 11**
- Noviembre, 8: Aprobando las obras realizadas en la casa de Río Piedras, residencia de verano de los capitanes generales. (Doc. 1.)
- Noviembre, 8: Nombrando comandante militar de Bayamón a don Luis Quijano y Font y teniente de Infantería de Cádiz a don Joaquín Granados Dorante. (Doc. 2.)
- Noviembre, 21: Queda sin efecto el pase al Ejército de Puerto Rico del capitán de Ingenieros don Luis Pierrat Alvarez Ordoño, dándole de alta en el de la Península y denegándole los abonos de sueldos atrasados. (Doc. 3.)
- Noviembre, 21: Anulando la disposición por la que don Francisco Moreno y Pareja, ayudante médico de Ultramar, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Noviembre, 24: Se concede el retiro solicitado a don Toribio García, teniente de Milicias Disciplinadas. (Doc. 5.)
- Noviembre, 28: Aprobando el viaje a la Península del artillero José Castro, asistente del general don Gabriel Baldrich, debiendo considerar al citado artillero como en uso de licencia. (Doc. 6.)
- 12**
- Diciembre, 5: Don Francisco Moreno y Pareja es nombrado ayudante médico de Ultramar con destino a Puerto Rico. (Doc. 1.)
- Diciembre, 26: Se concede el retiro solicitado a don Simón García López, comandante de Infantería. (Doc. 2.)
- Diciembre, 26: El alférez de Infantería don Enrique Sánchez Saludo pasa a continuar sus servicios en la isla de Cuba, dándole de baja en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Diciembre, 26: El comandante de Infantería del Ejército de Puerto Rico don Antonio Izquierdo y Osorio es destinado a Filipinas. (Doc. 4.)
- Diciembre, 26: Aprobando el regreso a la Península de don Máximo Meana y Guridi y de don José Antolí Barrot, ayudantes de Campo del mariscal don Gabriel Baldrich y Palau, y negando la baja en el Ejército de Puerto Rico del también ayudante de Campo don Roque Rodón y Baldrich. (Doc. 5.)

Año 1872

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al Ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador superior civil de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

- 13**
- Enero, 3: El alférez don José Zalote y Rodríguez pasa al Ejército de la Península. (Doc. 1.)

Enero, 3: Relación de jefes y oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 2 y 3.)

Enero, 4: Nombramientos de alférez de Infantería a favor de don Juan No-
gueras y Salvá y don José Salicrup y Colón. (Doc. 4.)

Enero, 4: Licencia concedida por seis meses a don Juan Padial y Vizcar-
rondo, comandante de Infantería, y al teniente coronel y alférez de dicha
Arma don Tomás Font y Viñas y don Rafael Iturriaga y Claney. (Docs. 5 a 7.)

Enero, 9: Concediendo permiso para regresar a la Península al teniente y
capitán de Infantería don Bernardo Muñoz y García y don Narciso Marín
y del Corral. (Docs. 8 y 9.)

Enero, 25: Disponiendo se devuelva a doña María Cecilia Marién y García
la escritura dotal que reclama. (Doc. 10.)

Enero, 26: Pasa a continuar sus servicios en la Península el comandante
de Estado Mayor don Basilio Agustín y Dávila. (Doc. 11.)

14

Febrero, 10: Don Luis Nieto y Arroyo es nombrado alférez de Caballería
de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)

Febrero, 10: Don Isidro Costa y Trullols, capitán de Infantería, pasa a la
Península. (Doc. 2.)

Febrero, 12: Premio de constancia concedido al músico Pedro Hidalgo García.
(Doc. 3.)

Febrero, 19: Se conceden seis meses de licencia a don Vicente Larroche y
Sierra, capitán de la Guardia Civil, y al teniente de Infantería don Juan
Alonso Martín. (Docs. 4 y 5.)

Febrero, 19: Con objeto de desempeñar una comisión de servicio en Puerto
Rico don Luis Prats y Brandajén, capitán de Infantería, se dispone que em-
barque para dicha isla. (Doc. 6.)

Febrero, 19: Pasan a continuar sus servicios en la Península el alférez de
Infantería don Vicente Frías y Yagüe y el comandante de Milicias Disci-
plinadas don Antonio Varela y Arellano. (Docs. 7 y 8.)

15

Marzo, 6: Aprobando el presupuesto para la colocación de un pararrayos
en el almacén de pólvora de Santa Elena en San Juan. (Doc. 1.)

Marzo, 6: Se concede el regreso a la Península a don Alejandro de Mon-
testrucque y Puig, comandante jefe de Infantería. (Doc. 2.)

Marzo, 6: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico con destino a
cubrir las plazas de ayudante en los Batallones de Infantería Peninsular de
la isla a don Nicolás Manterola y Tajonera, don Nicolás Mocholí y Pancorbo
y a don Vicente Cabrera y Escandón. (Doc. 3.)

- Marzo, 6: Don Ramón Jáudenes y Alvarez es nombrado comandante de Estado Mayor con destino en Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Marzo, 8: Plantilla del personal del Cuerpo Administrativo del Ejército de Puerto Rico aprobada por R. O. de 27 de febrero. (Docs. 5 y 6.)
- Marzo, 17: Se concede la mejora de retiro solicitada por don Francisco Garrido y Parreño, comandante de Infantería. (Doc. 7.)
- Marzo, 20: Aprobando la licencia concedida por tres meses al auditor de Guerra don Joaquín de Fuentes Bustillo. (Doc. 8.)
- Marzo, 20: El teniente de Artillería don Nicolás Barredo y Rabadán es autorizado para que haga uso de la licencia que le fue concedida. (Doc. 9.)
- Marzo, 20: Pasan a continuar sus servicios a la Península don Cayetano Caparrós y Oller, teniente de Infantería, y el alférez de igual Arma don Andrés Torralva y Navarro. (Docs. 10 y 11.)
- Marzo, 20: Se conceden seis meses de licencia a don Cristóbal Morales y López, teniente coronel de Milicias Disciplinadas. (Doc. 12.)
- Marzo, 26: Concediendo el retiro a don Fulgencio Aguilar y Concepción, ayudante de Estado Mayor de Plazas. (Doc. 13.)
- Marzo, 26: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña María Gil de Taboada, viuda del capitán de Infantería don Juan Echezuría, le sea transmitida a la hija de éstos, doña Petronila. (Doc. 14.)
- Marzo, 26: Para la vacante de ayudante de Infantería del Ejército de Puerto Rico se nombra al capitán don Juan Méndez y Martínez. (Doc. 15.)
- Marzo, 26: Se concede permiso para regresar a la Península a don Lázaro Ruiz y Ordóñez, alférez de Infantería. (Doc. 16.)
- Marzo, 26: Concediendo el retiro a don Antonio de la Huerta Fernández, comandante de Infantería. (Doc. 17.)
- Marzo, 26: Pasan a continuar sus servicios en la Península el teniente coronel don Tomás Font y Viñas, el alférez don Francisco Argiz y Fernández y los tenientes don José Gallego y Navas y don Ricardo de la Llave y Montestruque, todos del Arma de Infantería. (Docs. 18 a 21.)
- Marzo, 26: Queda sin efecto la R. O. por la que se concede el regreso a la Península a don Narciso Marín del Corral, capitán de Infantería. (Doc. 22.)
- Marzo, 26: Aprobando algunos de los presupuestos para las obras de reparación de edificios militares de la isla, incluyendo otras en el ejercicio económico de 1872 a 1873. (Doc. 23.)
- Marzo, 26: Se concede el pase al Ejército de Cuba a don Gustavo Izquierdo y Ossorio, alférez de Infantería. (Doc. 24.)

16

Abril, 6 y 8: Se conceden seis meses de licencia al comandante don José Bacener y al coronel retirado don José BÁCENER y Aldao. (Docs. 1 y 2.)

Abril, 9: Don Eduardo Eleicegui y Armada es nombrado capitán de Artillería, con destino en Puerto Rico. (Doc. 3.)

Abril, 9: Se concede el retiro definitivo a don Gaudencio Viera Lasanta, sargento de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Doc. 4.)

Abril, 10: Don José Dadin y Gayoso y don Francisco Alafón y Marco son nombrados ayudantes médicos con destino en Puerto Rico. (Doc. 5.)

Abril, 10: Nombramientos de oficiales para las plazas creadas en la Sección de Administración Militar de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Abril, 22: Se concede permiso para regresar a la Península a don Vicente Rojo, teniente coronel jefe del Batallón de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Abril, 24: Don José Arnus y Ferrer es nombrado para la vacante de subintendente militar en Puerto Rico. (Doc. 8.)

Abril, 24: Disponiendo que don Angel Navajas y de los Reyes, capitán de Artillería con destino en el Parque de la Plaza de Puerto Rico, permanezca en dicho destino hasta fines de año. (Doc. 9.)

Abril, 24: Se concede el retiro definitivo a don Juan Zabaleta y Vinuesa, comandante de Infantería. (Docs. 10 a 12.)

17

Mayo, 4: Aprobando el retiro concedido a don Vicente Irizarri Fucino, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)

Mayo, 4 y 8: Sobre modificaciones que deben introducirse en el personal de los Cuerpos facultativos de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Mayo, 17: Se conceden seis meses de licencia a don Nicolás Barredo Rabadán, teniente de Infantería. (Doc. 4.)

Mayo, 20: Se concede permiso para continuar sus servicios en la Península a los capitanes de Infantería don Domingo Bravo y Manzano y don Narciso Marín del Corral. (Docs. 5 y 6.)

Mayo, 20: Para la vacante de oficial de Administración Militar de Puerto Rico se nombra a don Benito Soto y Tarazona. (Doc. 7.)

Mayo, 20: Premio de constancia concedido a los sargentos de Milicias Disciplinadas don Manuel Delgado Pacheco y don José Dávila Cordovés. (Doc. 8.)

Mayo, 20: Se concede la vuelta al servicio a don Eusebio Sosa y Ramos, alférez de Infantería. (Doc. 9.)

Mayo, 22: Para las vacantes de capitán en el Batallón de Madrid y de

teniente en el de Cádiz se nombra, respectivamente, a don Luis Nevot y Hermosa y a don Ezequiel Mongil y Sánchez. (Doc. 10.)

Mayo, 22: Relaciones de jefes, oficiales y sargentos de Infantería de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 11 a 13.)

Mayo, 22: Queda sin efecto la R. O. por la que se destina a la isla de Cuba a don Francisco Moreno y Pareja, ayudante médico, pasando a la isla de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Mayo, 22: Concediendo el retiro a don Juan Colón y Díaz, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 15.)

18

Junio, 10: Don Manuel Delgado y Pacheco es nombrado alférez de Milicias Disciplinadas con destino en la isla. (Doc. 1.)

Junio, 10: Don Domingo Bravo y Manzano, capitán de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 2.)

Junio, 10: Don Domingo Díaz del Castillo, comandante de Artillería, pasa a Puerto Rico como coronel de dicha Arma. (Doc. 3.)

Junio, 10: Concediendo la vuelta al servicio al capitán de Milicias Disciplinadas don Manuel Disdier y Megías. (Doc. 4.)

Junio, 10: Premio de constancia concedido al sargento de Milicias Disciplinadas don Francisco Huelva Muñoz. (Doc. 5.)

Junio, 10: Se conceden seis meses de licencia a don Joaquín Gough y Villalva, teniente de Infantería. (Doc. 6.)

Junio, 10: Disponiendo la vuelta al servicio, con destino en el Instituto de Milicias de Caballería, del teniente don Pablo López Chávarri. (Doc. 7.)

Junio, 10: Don Sergio Poventud y Cardona, alférez de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 8.)

Junio, 10: Se concede al guardia civil Benito Crespo Costa la Cruz del Mérito Militar Roja. (Doc. 9.)

Junio, 10: Relación de jefes, oficiales y sargentos de Infantería de Puerto Rico y del Ejército de Cuba y destinos para los que son nombrados. (Docs. 10 y 11.)

Junio, 10: Disponiendo que el coronel de Ingenieros don Fernando Fernández de Córdoba pase a Puerto Rico. (Doc. 12.)

Junio, 10: Se conceden seis meses de licencia a don José Huguet y Ayuso, ayudante de Campo. (Doc. 13.)

Junio, 13: Comunicando que puede embarcar para su destino don Domingo Díaz del Castillo, nombrado comandante de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Junio, 24: Confirmando la licencia absoluta anticipada a don Manuel Toro Quiñones, alférez de Milicias. (Doc. 15.)

Junio, 24: Se concede permiso para regresar a la Península al alférez don Bernardino de Sena y Sena. (Doc. 16.)

Junio, 24: Disponiendo quede en suspenso la gratificación de mando solicitada a favor del jefe del Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico y que se aumenten a dos las raciones de pienso para sus caballos. (Doc. 17.)

Junio, 24: Disponiendo que don Leopoldo González Ruiz, nombrado alférez, oficial de la Sección Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico, continúe en el Ministerio de la Guerra en comisión hasta su embarque para la isla. (Doc. 18.)

Junio, 24: Don Fernando Fernández y González, capitán de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 19.)

Junio, 24: Relaciones de jefes, oficiales y sargentos del Ejército de Puerto Rico con destino en el Tercio de la Guardia Civil a quienes se les concede el ingreso en las escalas generales de dicho Instituto en la Península o se les permite continuar sirviendo en comisión en el Tercio de la isla. (Docs. 20 a 22.)

Junio, 24: Relación de jefes, oficiales y sargentos de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados, y de los sargentos del Ejército de Cuba destinados a Puerto Rico. (Docs. 23 y 24.)

19

Julio, 2: Disponiendo que don Antonio Sánchez Romero, comandante de Caballería en las Milicias de Puerto Rico, pase al Ejército de Cuba. (Doc. 1.)

Julio, 2: Don José Fajardo y Santos, oficial del Cuerpo Administrativo del Ejército, pasa a Puerto Rico. (Doc. 2.)

Julio, 7: Don Juan Justiniano y Arribas, don Inocencio Ballenilla y López, don Benigno Alvarez Bugallal y don Antonio Canalejo de Mena son nombrados ayudantes de Campo del mariscal don Simón de la Torre y Ormaza. (Doc. 3.)

Julio, 7: Disponiendo que don Pablo Díaz de la Quintana, comandante de Infantería, se traslade a Puerto Rico. (Doc. 4.)

Julio, 7: Don Jacinto Disdier y Megía es nombrado teniente de Infantería con destino en Puerto Rico. (Doc. 5.)

Julio, 7: Don Elías González Centurión, alférez de Caballería, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 6.)

Julio, 7: Se aprueba el retiro concedido a don Vladislao Córdoba y Tibot, teniente de Milicias de Infantería. (Doc. 7.)

Julio, 11: Licencia por seis meses a favor de don Rafael Piquer y Morales, teniente de Infantería. (Doc. 8.)

- Julio, 12: Aprobando el presupuesto para las obras de reparación del cuartel y almacén del fuerte de Aguadilla. (Doc. 9.)
- Julio, 24: Comunicando el fallecimiento del comandante de Infantería don Pedro Resano y Marín. (Doc. 10.)
- Julio, 24: Relación de oficiales y sargentos de Infantería del Ejército Expedicionario de Cuba a quienes se les concede el pase a Puerto Rico, y destinos para los que son nombrados. (Docs. 11 y 12.)
- Julio, 24: Don Manuel Ortega Cortés es nombrado alférez de Caballería con destino en las Milicias de Puerto Rico. (Doc. 13.)
- Julio, 24: Se dispone que el comandante de Infantería don Antonio García López Hermosa quede a las órdenes del capitán general don Simón de la Torre. (Doc. 14.)
- Julio, 26: Don Venancio Moreno y Carpintero es nombrado alférez de Ejército y destinado en la Sección de Archivo de la Capitanía General de la isla. (Doc. 15.)
- 20 Agosto, 5: Se concede el retiro solicitado a don Vicente Irrizarri y Fucino, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)
- Agosto, 6: Disponiendo se remitan a Puerto Rico los 400 sables solicitados. (Doc. 2.)
- Agosto, 6: Para la plaza de capitán jefe del Detall del Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico se nombra a don Mariano Rigo y Raso. (Doc. 3.)
- Agosto, 6: Don Justo Garrido y Pérez es nombrado ayudante médico de Ultramar del Ejército de la isla. (Doc. 4.)
- Agosto, 9: Don Roque Rodón y Baldrich es nombrado teniente de Infantería con destino en la Península. (Doc. 5.)
- Agosto, 9: Se concede el regreso a la Península y con destino en la Sección Archivo al oficial don Felipe Peña y Trillo. (Doc. 6.)
- Agosto, 9: Don Antonio Pérez y Navajas y don Manuel Gómez y Vidal son nombrados capitanes de Estado Mayor del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)
- Agosto, 9: Disponiendo que don Federico Maranges y Chavao, gobernador político-militar de Vieques, pase a mandar el 4.º Batallón de Milicias de Infantería, y que don Cayetano Bola y Carbonell ocupe la plaza que deja Moranges. (Doc. 8.)
- Agosto, 12: Don Juan de Ugarte y Guerra, alférez de Infantería de Milicias Disciplinadas, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 9.)
- Agosto, 16: Se concede el regreso definitivo a la Península a don José Salicrup y Colón, alférez de Infantería. (Doc. 10.)

Agosto, 16: Nombrando oficial con destino en la Administración Militar de Puerto Rico a don Manuel Padial y Vizcarrondo y a don Genaro Caparrós Oller. (Doc. 11.)

Agosto, 17: Concediendo licencia absoluta a don Santiago de Remotti y Ruiz, alférez de Infantería. (Doc. 12.)

Agosto, 22: Don Anselmo Herrero y García, oficial de la Sección de Archivos, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 13.)

Agosto, 26: Rectificando la R. O. por la que se concede una pensión a doña María de la Concepción Vidal y Martínez, viuda del coronel don Manuel Fernández Segura. (Doc. 14.)

Agosto, 31: Disponiendo se haga la reclamación ante la Junta de Atrasos de Puerto Rico para que se abonen a don Joaquín Monteroso y Navarro, capitán del Cuerpo de Ingenieros, las raciones de Campaña que devengó en varias ocasiones. (Doc. 15.)

Agosto, 31: Don Vicente Fidalgo Naveira es nombrado alférez de Infantería con destino en Puerto Rico. (Doc. 16.)

Agosto, 31: Don Antonio González Rodríguez es nombrado alférez y destinado a Puerto Rico. (Doc. 17.)

21

Septiembre, 2: Accediendo a que las Comandancias Militares de Ponce y Mayagüez sean desempeñadas por coroneles de Ejército. (Doc. 1.)

Septiembre, 2: Relación de oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 2 y 3.)

Septiembre, 11: Disponiendo que el gobernador político y militar de la isla de Vieques don Federico Maranges y Chavao pase a mandar el 4.º Batallón de Milicias Disciplinadas, ocupando su lugar el teniente coronel don Cayetano Bola y Carbonell. (Doc. 4.)

Septiembre, 19: Prorrogando la licencia concedida al comandante del Batallón de Puerto Rico don Vicente la Roche y Sierra. (Doc. 5.)

Septiembre, 19: Licencia concedida por seis meses a don Luis Prats y Bandrajen, capitán de Infantería. (Doc. 6.)

Septiembre, 21: Se aprueba la licencia concedida a don José Ramón Becerra de Gárate, fiscal del Juzgado de Guerra de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Septiembre, 24: Aprobando el presupuesto para las obras de reparación en los aljibes de la casa-fuerte de Vieques. (Doc. 8.)

22

Octubre, 3: Se concede el retiro a don Vladislao Córdoba y Tibot, teniente de Milicias de Infantería. (Doc. 1.)

Octubre, 3: Aprobando la expedición de pasaporte a favor de don Juan Flo-

ran y Cabanes, comandante de Infantería, y de los alféreces de Caballería don Federico Ros y Padilla y don Luis Valdés y Alberti para su traslado a la Península. (Doc. 2.)

Octubre, 5: Se concede una pensión a doña Juana Valdespino y Rey, viuda del fiscal don Fernando José Montilla y Contín. (Doc. 3.)

Octubre, 5: Se conceden seis meses de licencia a don Arturo de Zaragoza y Savirón, oficial de Administración Militar. (Doc. 4.)

Octubre, 8: Prorrogando por tres meses la licencia concedida a don Juan Alonso y Martínez, teniente de Infantería. (Doc. 5.)

Octubre, 8: Concediendo la licencia absoluta al soldado Joaquín Santiveri Roig. (Doc. 6.)

Octubre, 8: Para las vacantes de capitán y alférez que existen en el Batallón de Cádiz de la isla se nombra a don Ricardo Rubio Domínguez y a don Carlos Villalba y Riquelme. (Doc. 7.)

Octubre, 8: Disponiendo que el comandante de Caballería don José Huguet y Ayuso sea dado de alta en el Ejército de la Península. (Doc. 8.)

Octubre, 12: Don Juan Paz y Fernández es nombrado alférez del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 9.)

Octubre, 12: Aclarando que la pensión que se concedió a doña Romana Ibarrola y Vázquez, hija del coronel de Ingenieros don Antonio, es de 500 pesos y no pesetas. (Doc. 10.)

Octubre, 12: Aprobando las dos pagas de tocas concedidas a doña María de la Asunción Polanco Delgado, viuda del capitán don Ramón Fernández y Godínez. (Doc. 11.)

Octubre, 24: Disponiendo que los sueldos devengados por el capitán de Artillería don José de Ramos y Azcárraga le sean abonados en la Península hasta que se verifique su embarque con destino a Puerto Rico. (Doc. 12.)

Octubre, 24: Se conceden seis meses de licencia a don José Cano y García, alférez de Infantería, y a don Rafael Ledesma y Núñez, ayudante de Campo del brigadier 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico. (Docs. 13 y 14.)

Octubre, 24: Se concede el retiro definitivo a don Antonio de la Huerta y Fernández, comandante jefe de Milicias Disciplinadas. (Doc. 15.)

23

Noviembre, 6: Disponiendo que don Manuel Oteyza y Cortés, alférez de Milicias de Caballería, pase al Ejército de Cuba. (Doc. 1.)

Noviembre, 6: El comandante del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo don Eduardo Berrosa y Albertos es destinado a Puerto Rico. (Doc. 2.)

Noviembre, 8: Disponiendo regrese a la Península el comisario de Guerra don Loreto de la Peña y Martínez. (Doc. 3.)

Noviembre, 8: Queda sin efecto el nombramiento de teniente con destino en el Batallón de Artillería de Puerto Rico a favor de don Francisco Nájera y Nestares, nombrando para esta plaza a don José Pérez Melgarejo. (Doc. 4.)

Noviembre, 12: Comunicando el retiro que se debe abonar a don Manuel Gómez y Tirol, factor de víveres que fue de Administración Militar. (Documento 5.)

Noviembre, 19: Premio de constancia al músico contratado del Batallón Fijo de Infantería de Valladolid don Lino Rendón Figueroa. (Doc. 6.)

Noviembre, 19: Don Carlos O'Neill y Santana es nombrado alférez de Milicias Disciplinadas de Infantería. (Doc. 7.)

Noviembre, 26: Se concede el pase definitivo al Ejército de la Península a don Rafael Piquer y Morales, teniente de Infantería. (Doc. 8.)

Noviembre, 26: Aprobando la propuesta general de obras de Ingenieros para Puerto Rico correspondiente al ejercicio de 1872-1873 y dando normas para las variaciones que se han de introducir. (Doc. 9.)

Noviembre, 26: Nombramiento de comandante militar de Ponce y Mayagüez a favor de don Enrique Sánchez Manjón. (Doc. 10.)

Noviembre, 26: Aprobando la continuación de las obras que se hallan en curso de ejecución en Puerto Rico. (Doc. 11.)

Noviembre, 26: Envío a Puerto Rico de 200.000 cartuchos Remington que fueron solicitados. (Doc. 12.)

Noviembre, 30: Aprobando la colocación del alférez don Vicente Hidalgo Noveira en la 1.^a Compañía del Batallón de Infantería de Puerto Rico. (Documento 13.)

24

Diciembre, 10: Se concede permiso para regresar a la Península a don Juan Mendia y Goicoechea, teniente de Infantería. (Doc. 1.)

Diciembre, 10: Aprobando el pase a la situación de reemplazo de don Cristóbal Morales y López, teniente coronel de Milicias. (Doc. 2.)

Diciembre, 11: Se concede permiso a don Juan Martínez Borjas, capitán de Infantería, para pasar a la Península. (Doc. 3.)

Diciembre, 19: Comunicando que el mando del Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico debe ejercerlo un coronel. (Doc. 4.)

Diciembre, 20: Se concede pensión anual a doña María de los Dolores Padrón y Castro, viuda del comandante de Infantería don José Gomila y Mota. (Doc. 5.)

Diciembre, 20: Premios de constancia concedidos a don José Arroyo Ramos y a don Federico Valle Ríos, sargentos de Milicias. (Doc. 6.)

Diciembre, 23: Don Juan Camó y Soler, comandante de Estado Mayor, pasa a las órdenes del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Diciembre, 24: Relación de jefes de Estado Mayor y destinos para los que son nombrados. (Docs. 8 y 9.)

Diciembre, 27: Para las vacantes de capitán y teniente que existen en el Batallón de Madrid se nombra a don José Ibáñez y Dupont y a don Agustín Comes y Carrió. (Doc. 10.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador superior civil de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

25

Mayo, 28: Se concede una pensión mensual a doña María Cesárea de la Cruz, viuda del capitán de Infantería de Marina don Juan Vázquez y Más. (Doc. 1.)

26

Julio, 2: Pensión anual concedida a doña María Salomé López de Rego, viuda del capitán de Fragata de la Armada don Vicente Seijas y Heceta. (Doc. 1.)

27

Noviembre, 19: Se concede una pensión anual al marinero ordinario del Arsenal de La Habana Pedro Solís. (Docs. 1 y 2.)

LEGAJO 6.363

Año 1874

Oficios del secretario de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Septiembre, 1: Licencia para trasladarse a la Península concedida al teniente coronel de Estado Mayor de Plazas don José Vázquez y García. (Doc. 1.)

Septiembre, 1: Se dispone el regreso a la Península del capitán de Artillería don Angel Navajas y de los Reyes. (Doc. 2.)

Septiembre, 1: Concediendo el pase al Ejército de Puerto Rico al capitán del Batallón de Cazadores de Madrid don Juan Fresneda y Juan. (Doc. 3.)

Septiembre, 9: Se nombra auditor de Guerra en la Capitanía General de Puerto Rico a don Feliciano Sanz y Pasalodos, que ocupaba el mismo cargo en Cuba. (Doc. 4.)

Septiembre, 10: Licencia para la Península concedida al teniente de Caballería don Miguel Pinto y Benítez. (Doc. 5.)

Septiembre, 10: Se dispone el traslado de pensión a Puerto Rico de doña Ramona Barrios y Luengo, viuda del oficial de archivos don Angel Bola. (Documentos 6 y 7.)

Septiembre, 12: Nombrando capitán del Batallón de Valladolid a don Tomás Briones y Bernabéu, y alférez del Batallón de Cádiz, a don Felipe Ramírez y Oliver. (Doc. 8.)

Septiembre, 16: Se concede al teniente de Infantería don Nicolás Pérez y Sanz licencia para pasar a la Península por motivos de salud. (Doc. 9.)

Septiembre, 16: El coronel de Infantería don Tomás March y García es nombrado comandante militar de Mayagüez. (Doc. 10.)

Septiembre, 16: Nombrando comandante militar de Bayamón al teniente coronel de Infantería don José Alvarado y Parra, y disponiendo el regreso a la Península del teniente coronel don Diego Martín Bolaños. (Doc. 11.)

Septiembre, 16: Se dispone el pase al Ejército de Puerto Rico del capitán don Joaquín Velázquez y Arenas para ocupar una vacante en la Sección de Archivos por regreso a la Península de don Anselmo Herrero y García. (Documento 12.)

Septiembre, 16: Anulando el pase al Ejército de Puerto Rico, con el ascenso inmediato, al alférez de Infantería don José Alegre y López. (Doc. 13.)

Septiembre, 16: Se concede el regreso a la Península al alférez de Infantería don José Comas Valdespino. (Doc. 14.)

Septiembre, 16: Oon Enrique Terrant y Guirant, farmacéutico de Ultramar, obtiene el regreso a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 15.)

Septiembre, 16: Queda sin efecto el pase al Ejército de Cuba del comandante de Infantería don Juan Mayo y García, permaneciendo en Puerto Rico para obtener el derecho de retiro. (Doc. 16.)

Septiembre, 16: Se dispone el traslado de pensión que disfrutaba doña Juana Josefa Carbonell y del Toro, como viuda del teniente coronel don Antonio Rosell, a los huérfanos de ambos. (Doc. 17.)

Septiembre, 16: Don Manuel Gómez González es nombrado alférez con destino al Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico. (Doc. 18.)

Septiembre, 16: Se concede una pensión a doña María de los Dolores Rodríguez y Barroso, viuda del alférez del Batallón de Cazadores de Bailén del Ejército de Cuba don Martín Aguado y Sancho. (Doc. 19.)

Septiembre, 16: Doña María Mercedes Escalona y Escalera, viuda del comandante don Antonio de la Huerta y Fernández, obtiene la pensión solicitada. (Doc. 20.)

Septiembre, 17: Se dispone el regreso a la Península, para continuar sus servicios, del alférez de Infantería don Francisco Sevilla y Mestre. (Doc. 21.)

Septiembre, 22: Retiro a Puerto Rico concedido al celador de fortificación don Manuel Noa y García. (Doc. 22.)

Septiembre, 22: Aprobando el pago de gratificación al capitán de Artille-

ría don Enrique Mena y Brenes por una comisión de servicio en los Estados Unidos. (Doc. 23.)

Septiembre, 22: Se dispone el regreso al Ejército de la Península del alférez de Infantería don Manuel Santaella y Cortón. (Doc. 24.)

Septiembre, 22: Licencia por enfermedad concedida al médico mayor de Sanidad Militar don Francisco Mancebo y Moreno. (Doc. 25.)

Septiembre, 30: Participando haber nombrado comandante del Castillo de San Cristóbal al teniente coronel de Infantería don José Arderius y García. (Doc. 26.)

Septiembre, 30: El alférez de Infantería don Felipe Ramírez Oliver obtiene el pase a Puerto Rico con el empleo de teniente. (Doc. 27.)

Año 1875

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

2

Enero, 9: Concediendo el retiro a Puerto Rico solicitado por el teniente coronel de Infantería don Hermenegildo de Llanderal y Montengon. (Doc. 1.)

Enero, 12: No se accede a la solicitud de don Enrique Saavedra, comisario de Ingenieros Militares, sobre gratificación de caballo para inspección de obras de fortificación. (Docs. 2 y 3.)

Enero, 17: Don Andrés García Martín, teniente del Batallón de Cádiz, obtiene el pase a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 4.)

Enero, 19: Concediendo a doña María Mercedes Escalona y Escalera una pensión como viuda del comandante retirado don Antonio de la Huerta. (Doc. 5.)

Enero, 19: Accediendo a la solicitud de don José Cifredo Gabaldón, jefe de taller de Artillería, para retirarse a Puerto Rico. (Doc. 6.)

Enero, 19: Se concede un galón de distinción al sargento de Infantería de Valladolid don Lucas Feliz Nogales. (Doc. 7.)

Enero, 19: Disponiendo que el teniente de de Infantería don Manuel Rey Chico y Martínez regrese a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 8.)

Enero, 19: Don José Gómez Mayor, sargento de Infantería de Valladolid, obtiene el uso de un galón de distinción. (Doc. 9.)

Enero, 19: Traslado a Puerto Rico concedido al comandante de Infantería don Anselmo Aragón y Mallén. (Doc. 10.)

Enero, 19: Se concede a don Angel Martínez San-Martín, sargento de Infantería del Batallón de Valladolid, el uso de un galón de distinción. (Doc. 11.)

Enero, 19: Don Ignacio Fernández González, músico de contrata del Batallón de Artillería, obtiene premio en metálico por sus servicios. (Doc. 12.)

Enero, 25: Concediendo al capitán de Caballería don Gumersindo Sierra y Vázquez el regreso a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 13.)

Enero, 25: Dando de baja en el Ejército de Puerto Rico a don José Sanz y Peray por ser destinado al de la Península como capitán de Infantería. (Documento 14.)

Enero, 25: Los tenientes de Infantería don Angel Cuello y Vilas y don Mariano Pinilla Delgado pasan a Puerto Rico para cubrir dos puestos vacantes. (Doc. 15.)

Enero, 25: Retiro a Puerto Rico concedido a don Juan Peinado de León y León, teniente coronel de Infantería. (Doc. 16.)

Enero, 28: Don Manuel Sánchez Lamela, coronel de Caballería en Cuba, obtiene el retiro a Puerto Rico y el abono de la pensión de la Cruz de San Fernando. (Doc. 17.)

3

Febrero, 10: Ampliando la disposición sobre sueldos y gratificaciones de intendentes y subintendentes a capitanes generales. (Doc. 1.)

Febrero, 16: Proponiendo un aumento en la plantilla del Cuerpo de Artillería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Febrero, 16: Nombramiento de ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico don José Laureano Sanz a favor del teniente de Infantería don José Sanz y Peray. (Doc. 3.)

Febrero, 16: Nombramiento de un teniente y dos alféreces de Infantería para cubrir dichas vacantes en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Febrero, 16: Concediendo al teniente de la Guardia Civil de Puerto Rico don Fernando Navarro Ruiz el regreso a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 5.)

Febrero, 19: Dando de baja en el Ejército de Puerto Rico a don Joaquín Granados y Dorante, teniente del Batallón de Cádiz, por regreso de éste al de la Península. (Doc. 6.)

Febrero, 19: Don José Ferrándiz y Sánchez, comandante de Infantería, obtiene el traslado al Ejército de la Península. (Doc. 7.)

Febrero, 27: Licencia de cuatro meses para trasladarse a la Península por motivos de salud concedida a don Vicente Díaz Hernández, alférez de Infantería del Batallón de Valladolid. (Doc. 8.)

Febrero, 27: Traslado a Puerto Rico de dos tenientes de Infantería para cubrir las vacantes de dicho cargo, desestimando el pase a dicha isla de varios alféreces del Ejército de la Península. (Doc. 9.)

- Febrero, 27: Disponiendo que el capitán de Artillería de Puerto Rico don José Ramos y Azcárraga se traslade a la Península para una comisión de servicios. (Doc. 10.)
- Febrero, 27: Por aumento de plantilla en el Batallón de Infantería son nombrados para cubrir las vacantes un teniente coronel, seis tenientes y nueve alféreces. (Doc. 11.)
- Febrero, 27: El comandante de Infantería don Laureano Sanz y Peray, ayudante de Campo del capitán general don José Laureano Sanz, es puesto a las órdenes del general don Fernando Primo de Rivera. (Doc. 12.)
- Febrero, 27: Don Luis de Quijano y Font, teniente coronel de Infantería, es trasladado a las órdenes del general de dicho ramo en Puerto Rico. (Doc. 13.)
- Febrero, 27: Dando de alta en el Ejército de Puerto Rico al capitán de Infantería don Nicolás Manterola y Tajonera. (Doc. 14.)
- 4
Marzo, 2: Concedida una pensión por viudedad a doña Joaquina Quiles y Gaspar. (Doc. 1.)
- Marzo, 5: El capitán de Infantería don Juan Campos y Moles obtiene permiso de regreso a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 2.)
- Marzo, 5: Licencia por cuatro meses concedida para pasar a la Península al teniente de Infantería don Rafael de Alvarado y Garzón. (Doc. 3.)
- Marzo, 5: Desestimada la solicitud del alférez de Infantería don Arturo Guasp y Dubón para ingresar en la Academia de Artillería con el fin de concluir sus estudios, debiendo regresar a Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Marzo, 8: Prórroga de licencia por un mes para permanecer en la Península concedida a don Anselmo Aragón y Mallén, teniente coronel de Infantería, por motivos de salud. (Doc. 5.)
- Marzo, 17: Licencia para trasladarse a la Península por enfermedad concedida a don Antonio Caparrós y Oller, teniente de Infantería. (Doc. 6.)
- Marzo, 17: Aumento de la plantilla del personal de la Administración Militar, debiendo hacerse extensivo a Puerto Rico el reglamento de contabilidad de dicho organismo que rige en la Península. (Doc. 7.)
- Marzo, 22: Aprobando la propuesta de retiro a la Península solicitada por el oficial del Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico don Joaquín Velázquez y Arenas. (Doc. 8.)
- Marzo, 22: Permiso para pasar a la Península a continuar sus servicios concedido a don Federico Mena y Brenes, teniente de Infantería. (Doc. 9.)
- 5
Abril, 1: Concediendo licencia para permanecer en Manacor (Baleares) al alférez de Infantería don Gabriel Borello y Adrones por motivos de salud. (Doc. 1.)

Abril, 9: El teniente de Infantería don Pío Ayllón y Langa obtiene licencia para pasar a la Península por enfermedad. (Doc. 2.)

Abril, 9: Retiro a Puerto Rico concedido a don Hermenegildo Llanderal y Montegón, teniente coronel de Infantería. (Doc. 3.)

Abril, 9: Se dispone el retiro a Puerto Rico de don Quintín Nieto y Lucena, teniente coronel de Infantería. (Doc. 4.)

Abril, 9: Nombramiento de subintendente militar en Puerto Rico a don Luis de Rojas y Algarra. (Doc. 5.)

Abril, 15: Retiro definitivo a Puerto Rico a favor del comandante don Juan de Penado León y León. (Docs. 6 y 7.)

Abril, 15: Aprobando varios nombramientos en el Arma de Infantería para cubrir las vacantes ocasionadas. (Doc. 8.)

Abril, 15: Aceptada la solicitud de licencia por enfermedad del capitán de Estado Mayor don Manuel Gómez Vidal. (Doc. 9.)

Abril, 15: Abono de haberes devengados a don León Sanz y Peray, alférez de Milicias Disciplinadas. (Doc. 10.)

Abril, 19: Dando de alta en el Ejército de la Península a don José Perignat y Ochoa, comandante de Infantería. (Doc. 11.)

Abril, 19: Concediendo el regreso a la Península al alférez de Infantería don Francisco Ibáñez y Aranda. (Doc. 12.)

Abril, 19: Nombramiento de teniente coronel de Artillería a favor de don Ramón Rodríguez de Rivera. (Doc. 13.)

Abril, 21: Retiro a Puerto Rico concedido al sargento de Milicias de Infantería don Luis Martínez y Otero. (Doc. 14.)

Abril, 29: Licencia para trasladarse a la Península, por motivos de salud, concedida a don Marcos Martínez y Otero, alférez de Infantería. (Doc. 15.)

6 -

Mayo, 1: Don Manuel Castaños y Montijano, teniente de Infantería, obtiene el pase a Puerto Rico para continuar sus servicios. (Doc. 1.)

Mayo, 3: Pensión de viudedad concedida a doña María Mercedes Fabro y Cuyar por fallecimiento de su esposo, don Esteban Lecuna y Gamundi, oficial de Administración Militar. (Doc. 2.)

Mayo, 5: Retiro concedido al teniente de Milicias don Calixto Giménez y Heredia para la Península. (Doc. 3.)

Mayo, 5: Don Ignacio Fernández Pantiga, capitán de Infantería, obtiene el retiro para Puerto Rico. (Doc. 4.)

Mayo, 5 Retiro concedido para Puerto Rico al capitán de Milicias don José Laboy y Villarín. (Doc. 5.)

- Mayo, 5: Aumentando la plantilla del Arma de Artillería en el Ejército de Puerto Rico y el presupuesto para oficiales y tropa. (Doc. 6.)
- Mayo, 8: Licencia para pasar a la Península concedida al comandante de Infantería don José López Cordón. (Doc. 7.)
- Mayo, 8: Concediendo el retiro para Puerto Rico a don Juan Laruz Machilanda, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 8.)
- Mayo, 8: Reduciendo el número de caballos en el Arma de Caballería del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 9.)
- Mayo, 8: Se concede a don Francisco Huelva y Muñoz, sargento de Caballería, retiro a Puerto Rico. (Doc. 10.)
- Mayo, 8: Retiro a Aguadilla concedido al sargento de Milicias Disciplinadas don José Arroyo Ramos. (Doc. 11.)
- Mayo, 8: Don Tomás González Romero, teniente de Infantería, consigue el retiro para Puerto Rico. (Doc. 12.)
- Mayo, 14: Disponiendo el retiro a Puerto Rico de don José Montallez y Díaz, alférez de Infantería. (Doc. 13.)
- Mayo, 24: Ordenando dar de alta en el Batallón de Alcolea en la Península al alférez de Infantería don Arturo de la Guardia Baeza hasta finalizar el juicio que se le instruye. (Doc. 14.)
- Mayo, 24: Aprobando varios nombramientos de oficiales en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 15.)
- Mayo, 31: Se concede al sargento de Artillería don Andrés Dao Prado el regreso a Puerto Rico para continuar sus servicios. (Doc. 16.)
- Mayo, 31: Se dispone que el destino de ayudante secretario del coronel de la Guardia Civil sea desempeñado por un capitán. (Doc. 17.)
- 7
- Junio, 8: Sobre provisión de vacantes de alférez de Infantería en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)
- Junio, 8: Dando de alta en el Ejército de la Península a don José de Ramos y Azcárraga, capitán de Artillería. (Doc. 2.)
- Junio, 8: Don Dionisio López y Sánchez, médico mayor, es destinado a Puerto Rico como supernumerario sin sueldo. (Doc. 3.)
- Junio, 8: Se concede a doña María del Carmen Martínez y Pando una pensión como viuda del coronel de la Guardia Civil don Pedro Carniago y Pérez. (Doc. 4.)
- Junio, 9: Don Clemente Ruiz de Porras y Noguerras, alférez de Infantería, pasa al Ejército de la Península a continuar sus servicios. (Doc. 5.)

Junio, 9: Aprobando el regreso a la Península del teniente de Infantería don Abelardo de la Pradilla y Ruiz. (Doc. 6.)

Junio, 10: Es destinado al Ejército de Puerto Rico don José Camas y Valdespino, teniente del Batallón de Reserva. (Doc. 7.)

Junio, 17: Nombrando coronel subinspector de la Guardia Civil a don Nemesio Figuerola y Sociats, por fallecimiento en la plaza de don Pedro Carniago y Pérez. (Doc. 8.)

Junio, 17: Se concede al alférez de Infantería don Marcos Martínez Otero permiso para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 9.)

Junio, 17: Dando de alta en el Ejército de la Península a don Ramón Pérez y Ger, teniente de Infantería. (Doc. 10.)

Junio, 17: Prórroga de licencia para la Península concedida al teniente coronel de Estado Mayor don Camilo Tolosa y Casalón. (Doc. 11.)

Junio, 22: Se concede a don José Cifredo y Gabaldón, jefe de taller del Parque de Puerto Rico, retiro a esta isla con el sueldo de alférez. (Doc. 12.)

Junio, 22: Disponiendo el retiro a la Península del capitán de Artillería don Angel Navajas y de los Reyes. (Doc. 13.)

Junio, 30: Destinando a Puerto Rico, con el empleo de alféreces, a don Vicente y don José Patiño y Rodríguez de Ribera. (Doc. 14.)

8

Julio, 1: Disponiendo que el médico mayor don Dionisio López Sánchez quede en situación de reemplazo en Ultramar hasta legitimar el empleo de subinspector. (Doc. 1.)

Julio, 2: Solicitud del capitán de Infantería don Miguel González de Zurbano y Porro para retirarse a Puerto Rico. (Doc. 2.)

Julio, 2: Nombramiento de oficial 1.º de Secciones de Archivos y capitán de Infantería a don Joaquín Velázquez y Arenas. (Doc. 3.)

Julio, 2: Don Miguel Godeel y Guenaza, teniente del Regimiento Montado, es nombrado capitán de Artillería. (Doc. 4.)

Julio, 7: Se concede al teniente de Caballería don José González Menéndez el traslado al Arma de Infantería. (Doc. 5.)

Julio, 9: Traslado definitivo al Ejército de la Península de don José López Cerdón, comandante de Infantería. (Doc. 6.)

Julio, 18: Aprobando el regreso a la Península y ascenso a teniente de don Arturo Guasp y Dubón. (Doc. 7.)

Julio, 18: Doña Joaquina Quiles y Gaspar obtiene el derecho a una pensión como viuda del subinspector de Sanidad Militar don Francisco González y Cortés. (Doc. 8.)

Julio, 21: Licencia de cuatro meses para la Península concedida a don Jerónimo Robredo e Iñíguez, farmacéutico de Sanidad Militar. (Doc. 9.)

Julio, 27: El teniente de Infantería don Gervasio Medina y Alzualde obtiene el pase a Puerto Rico a continuar sus servicios. (Doc. 10.)

Julio, 30: Sobre pago de haberes a don Antonio M.^a de Aldrey e Iríbar, escribano del juzgado de la Capitanía General. (Doc. 11.)

9

Agosto, 2: Nombrando capitán de Artillería en Puerto Rico a don Enrique Losada del Corral, por regreso a la Península de don José Ramos y Azcárraga. (Doc. 1.)

Agosto, 15: Dando de alta en el Ejército de la Península a don Carlos Martín Cobes, alférez de Infantería. (Doc. 2.)

Agosto, 18: Mejora de pensión a doña Leonor Vázquez y Rivera, viuda del teniente coronel don Joaquín García de Orozco. (Doc. 3.)

Agosto, 18: Sobre provisión de vacantes de alféreces, sargentos y tenientes de la Guardia Civil. (Doc. 4.)

Agosto, 26: Pensión concedida a doña María del Rosario López y López, como viuda del comandante de Estado Mayor don Vicente Ferreres y Soler. (Doc. 5.)

Agosto, 27: Don Baldomero Mercadillo y Quijano, teniente coronel del Batallón de Infantería de Cádiz, obtiene licencia para pasar temporalmente a la Península. (Doc. 6.)

10

Septiembre, 4: Disponiendo el traslado a la Península de los alféreces de Infantería don Vicente y don José Patiño Rodríguez y don Antonio Prelado y Donego. (Docs. 1 y 2.)

Septiembre, 6: Regreso a la Península de don Alfredo Maranges y del Valle, alférez de Infantería, y del capitán de dicha Arma don Ramón Montero Echevarría. (Docs. 3 y 4.)

Septiembre, 9: Nombrando capellán de la isla de Vieques al presbítero don José Mercader y Tort. (Doc. 5.)

Septiembre, 17: Licencia temporal para la Península concedida a don Tomás Petano y Balari, médico militar. (Doc. 6.)

Septiembre, 23: Doña Francisca Dubón y Hernaiz obtiene una pensión como huérfana del capitán don Francisco Dubón. (Doc. 7.)

11

Octubre, 1: Don José Durán y Juliá, teniente del Batallón de Reserva, obtiene el pase al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Octubre, 1: Consultando la provisión de unas vacantes de oficiales de Infantería en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 4: Concediendo el regreso a la Península al alférez de Infantería don Francisco Lanza y Penado. (Doc. 3.)

Octubre, 4: Nombramiento de profesor en la Academia del Ejército a don Marcelino García Argüelles y Gianzo, capitán de Infantería. (Doc. 4.)

Octubre, 4: Se concede a don José López de Roda, director de Sanidad Militar, el abono de gratificación de mando que solicita. (Doc. 5.)

Octubre, 9: El capitán de la Guardia Civil don Mariano Rigo y Raso obtiene el regreso a la Península por enfermedad. (Doc. 6.)

Octubre, 16: Aprobando el anticipo de licencia para la Península concedida al coronel de Infantería don Baldomero Mercadillo y Quijano. (Doc. 7.)

Octubre, 16: Dando de alta en el Ejército de la Península a don Arcadio Fernández Cuadra, teniente de Infantería. (Doc. 8.)

Octubre, 16: Licencia por enfermedad para pasar a la Península concedida al alférez de Infantería don Venusto Díez Hernández. (Doc. 9.)

Octubre, 16: Nombrando director del Hospital Militar de Puerto Rico a don Dionisio López y Sánchez. (Doc. 10.)

Octubre, 17: Don Vicente Martínez y Trujillo es nombrado médico en la isla de Vieques. (Doc. 11.)

Octubre, 30: Prórroga de licencia para permanecer en la Península concedida a don Baldomero Mercadillo y Quijano, teniente coronel de Infantería. (Doc. 12.)

Octubre, 30: Don Rafael del Toro y Quiñones, teniente de Caballería, obtiene licencia para separarse del servicio. (Doc. 13.)

Octubre, 30: Disponiendo se restablezca en el Ejército de Puerto Rico una brigada de Infantería. (Doc. 14.)

12

Noviembre, 6: Se conceden cuatro meses de licencia al alférez de Caballería don León Sanz y Peray para pasar a la Península con el fin de presentarse al examen de ingreso en la Academia de Artillería. (Doc. 1.)

Noviembre, 6: Don Juan Roca Vilardebó, alférez de Infantería, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 2.)

Noviembre, 6: Se concede la gratificación de caballo, montura y entretenimiento solicitado por la Capitanía General de Puerto Rico, y se dispone que no empiece a disfrutarse hasta no estar incluido y aprobado en el presupuesto de 1876. (Doc. 3.)

Noviembre, 6: Nombramientos de ayudantes de Campo del capitán general de Puerto Rico y del general 2.º cabo de esta isla. (Doc. 4.)

Noviembre, 7: Don Vicente Florán y Cabanes, teniente coronel del Tercio

de la Guardia Civil, obtiene licencia por cuatro meses para restablecer su salud en la Península. (Doc. 5.)

Noviembre, 22: Sobre provisión de plazas vacantes en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Noviembre, 22: Pasa al Ejército de Puerto Rico, con destino en la Compañía de Montaña de Artillería, el teniente don Constante García Cuesta y Priego. (Doc. 7.)

Noviembre, 23: Don Félix Castillo D'Olaberriague, comandante de Infantería, pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Noviembre, 25: Se concede al soldado de Puerto Rico Eugenio Pérez Páramo el ingreso en el Cuerpo y Cuartel de Inválidos. (Doc. 9.)

Noviembre, 26: Se aprueba el regreso concedido para la Península a don Mariano Rigó y Raso, capitán del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 10.)

Noviembre, 29: Don Baldomero Mercadillo y Quijano es nombrado coronel con destino a la restablecida Segunda Media Brigada de Infantería del Ejército de la isla. (Doc. 11.)

Noviembre, 30: Don Leoncio de la Portilla y Cobián y don Manuel Morales Torres son nombrados ayudantes de Campo del capitán general de la isla don Segundo de la Portilla. (Doc. 12.)

13

Diciembre, 3: Concediendo una gratificación de 300 pesetas anuales de remonta y montura al Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 1.)

Diciembre, 4: El teniente de Infantería don Rafael Ubeda y Delgado pasa al Ejército de Puerto Rico como profesor de la Academia de alumnos. (Doc. 2.)

Diciembre, 9: Se prorroga por dos meses la licencia concedida a don Tomás Petano y Balari, médico primero de Ultramar. (Doc. 3.)

Diciembre, 15: Sobre suspensión del planteamiento en el Tercio de la Guardia Civil de la isla del nuevo "Reglamento de Contabilidad del Instituto de Ultramar" y aumento de personal. (Doc. 4.)

Diciembre, 22: Don Manuel Delgado y Pacheco, alférez del extinguido Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, pasa al Ejército de Cuba. (Doc. 5.)

Diciembre, 24: Sobre organización y aumento de plantilla en el Cuerpo de Ingenieros de la isla. (Doc. 6.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

14

Febrero, 27: Concediendo a don José Ossorio y Quiñones, huérfano del capitán de Navío don José, la pensión que disfrutaba su difunta madre doña Prudencia. (Doc. 1.)

- 15
Marzo, 10: Por fallecimiento de don Vicente Severiano Acosta se nombra contador de Navío a don Luis Cueto y González Quijano. (Doc. 1.)
- Marzo, 16: Sobre pago de haberes al teniente de Navío don Luis Chappino. (Docs. 2 y 3.)
- 16
Junio, 16: Sobre pago de la Cruz del Mérito Naval al marinero Agustín Montalvo y Rojas. (Doc. 1.)
- 17
Julio, 16: Se concede al ayudante de Marina de Vieques gratificación por el pago de la casilla de la capitanía de puerto y de escritorio de la Ayudantía. (Doc. 1.)
- 18
Agosto, 27: Abono de pensión concedido a doña Juana Ramos y Domínguez, viuda del teniente de Navío don Francisco Ortega. (Doc. 1.)
- 19
Septiembre, 23: Se dispone el abono para el pago de la casilla de capitanía de puerto al ayudante del distrito de Cabo Rojo. (Doc. 1.)
- 20
Noviembre, 8: Sobre la fecha en que don José Ossorio y Quiñones debe empezar a disfrutar de la pensión que hasta su fallecimiento percibía su madre, doña Prudencia Quiñones. (Doc. 1.)
- Noviembre, 22: Concediendo el retiro al capitán de Fragata don Pedro de Prida y Palacio. (Doc. 2.)

LEGAJO 6.364

Año 1876

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al capitán general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

- 1
Enero, 1: Disponiendo se proceda a la creación de una Sección Sanitaria en Puerto Rico con carácter permanente. (Doc. 1.)
- Enero, 10: Aprobando el restablecimiento de una Compañía de Obreros de Ingenieros en Puerto Rico. Acompaña el Reglamento de dicha Compañía. (Docs. 2 y 3.)
- Enero, 12: Disponiendo que el haber que percibe el carabinero Agustín Feal y Feal se le abone por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Enero, 12: Se concede permiso para regresar a la Península al capitán y alféreces de Infantería don Ernesto Rodríguez Oteiza, don Agustín Mas y Gómez, don Juan Mínguez y Marín y don Juan Carbo Garbea. (Docs. 5 a 8.)

Enero, 13: Se autoriza a don Baldomero Mercadillo y Quijano, coronel de Infantería con destino en Puerto Rico, para que lleve consigo a su esposa e hijos. (Doc. 9.)

Enero, 13: Concediendo cuatro meses de licencia a don Ramón Egea y Llavata, capitán de Infantería. (Doc. 10.)

Enero, 17: Se concede permiso para regresar a la Península al teniente coronel don José Arderius y García. (Doc. 11.)

Enero, 17: Aprobando los gastos hechos en Puerto Rico en el año económico de 1874-75 y disponiendo que el palacio y casa de campo del capitán general continúe a cargo del ramo de Guerra, y la conveniencia de que se entreguen a Obras Públicas el puente de San Antonio y el trozo de carretera comprendido entre éste y la próxima línea de fortificación. (Doc. 12.)

Enero, 20: Dando normas para las reformas que deben establecerse en la Academia de Alumnos del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 13.)

Enero, 24: Concediendo una pensión mensual a don Román Alcolea y Calvo, guardia civil del Tercio de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Enero, 25: Disponiendo se solicite un crédito para abonar las raciones de campaña que han devengado los capitanes de Ingenieros don Juan Horta y Mas y don Manuel Gautier y Vila en comisión de servicio, dirigiendo obras del ramo de Guerra. (Dcs. 15 y 16.)

Enero, 26: Prorrogando dos meses la licencia concedida al alférez de Infantería don Venusto Díez Hernández. (Doc. 17.)

Enero, 26: Se concede el regreso al Ejército de la Península a don Alberto González del Campo, oficial del Cuerpo Administrativo del Ejército, y a los alféreces de Infantería don Guillermo Castaño y Bradell, don Adolfo Canencia Ramírez de Berger, don Angel Martínez y San Martín y don Ildefonso Fernández Blanco. (Docs. 18 a 22.)

Enero, 27 y 31: Disponiendo que los capitanes de Infantería don Federico García Lamadrid y don Benito Vázquez y Soto pasen al Ejército de la Península. (Docs. 23 y 24.)

2

Febrero, 4: Accediendo a la permuta que de sus respectivos destinos solicitan el médico de Ultramar del Ejército de Puerto Rico don Tomás Betano y Balari y don Diego Santiadreu y Guillén, médico del Batallón Provincial de Granada. (Doc. 1.)

Febrero, 11: Se conceden cuatro meses de licencia al alférez de Infantería don Salvador Bendito y Trujillo. (Doc. 2.)

Febrero, 11: Se concede el regreso al Ejército de la Península a don Matías Trillo y Ferrer, teniente de Infantería. (Doc. 3.)

Febrero, 15: Nombres de oficiales para las vacantes que existen en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Febrero, 19: Aprobando el permiso concedido para regresar a la Península don Mariano Pinilla Delgado y don Francisco Sánchez Iglesias, tenientes de Infantería. (Docs. 5 y 6.)

Febrero, 24: Don José Conde y Andrade, alférez de Infantería, pasa a continuar sus servicios a Puerto Rico. (Doc. 7.)

Febrero, 24: Se concede permiso para regresar al Ejército de la Península al teniente de Infantería don Martín Alonso Manrique. (Doc. 8.)

Febrero, 24: Aprobando el regreso a la Península de don Laureano Sanz y Peray, don Rafael de Rivera y Ortiz, don León Sanz y Peray y don José Sanz y Peray, ayudantes que fueron de Campo del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 9.)

3

Marzo, 5: Se dispone que de los efectos de guerra solicitados para la Compañía de Montaña de Puerto Rico se remitan a esta isla el material que sea posible. (Doc. 1.)

Marzo, 10: Aprobando el pase al Ejército de la Península del teniente de Infantería don Félix Díez de Andino. (Doc. 2.)

Marzo, 10: Retiro concedido al sargento de Infantería don Francisco Silva y López. (Doc. 3.)

Marzo, 10: Se concede relief con abono de pensión mensual al corneta Luis Monroy Briamo. (Doc. 4.)

Marzo, 11 y 13: Se concede el regreso al Ejército de la Península a los alféreces de Infantería don Bonifacio de Diego y Gómez y don Venusto Díez Hernández. (Docs. 5 y 6.)

Marzo, 13: Aprobando el retiro concedido al músico de Artillería Rafael Faljot y Baltra. (Doc. 7.)

Marzo, 29: Prorrogando dos meses la licencia concedida al teniente coronel del Instituto de la Guardia Civil de Puerto Rico don Vicente Florán y Cabanes. (Doc. 8.)

Marzo, 29: Se concede el regreso al Ejército de la Península a don José Ibáñez y Porro, comandante de Infantería, y al subteniente don Luis Rojas Algarra. (Docs. 9 y 10.)

Marzo, 29: Se conceden cuatro meses de licencia a don Fernando Rojas y Merás, oficial del Cuerpo Administrativo, a los capitanes de Infantería don Juan Agudo y Santiago y don Antonio Burgos y Santo Domingo, y al alférez de dicha Arma don Julio Gálvez Cañero. (Docs. 11 a 14.)

Marzo, 29: Nombrando a varios individuos ayudantes del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas. (Doc. 15.)

Marzo, 29: Nombramientos de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Doc. 16.)

Marzo, 29 y 30: Ordenando el regreso a la Península del teniente del Ejército de Puerto Rico don Angel Cuello y Vilas, y del alférez de Infantería don Nicolás Camarero y Cámara. (Docs. 17 y 18.)

Marzo, 30: Nombrando celadores de fortificación, con destino a Puerto Rico, a Vicente Doñate y Barberá y a Juan Alemany y Alemany. (Doc. 19.)

4

Abril, 4: Don José Gramaren y Vorey es nombrado teniente coronel con destino al Batallón de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Abril, 5: Concediendo permiso para pasar al Ejército de la Península a varios oficiales de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Abril, 6: Nombramiento de cuatro tenientes y siete alféreces para el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Abril, 11: Prorrogando dos meses la licencia concedida a don Nicolás de Manterola y Tajonera, capitán de Infantería. (Doc. 4.)

Abril, 12: Para las vacantes de oficiales en la Sección de Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico se nombra a don Leopoldo González Ruiz, a don Venancio Moreno y Carpintero y a don Baldomero Muñoz y Espartero, confiriendo a los dos primeros los empleos de capitán y teniente de Ejército. (Doc. 5.)

Abril, 12: El alférez de Infantería don José Acosta y Crespo es dado de alta en el Ejército de la Península. (Doc. 6.)

Abril, 19: Se concede una pensión mensual a doña Abigail Hankoch y Pinatel, viuda del brigadier de la Armada don Eustaquio Salcedo y Requera. (Doc. 7.)

Abril, 20 a 22: Pasan al Ejército de la Península los tenientes de Infantería don Vicente Salcedo y Molinuevo, don Félix Jivica y Anciano, don José Ibáñez y Aranda y don Antonio Carpinell y Seles, y los capitanes de dicha Arma don Ricardo Rubio y Domínguez y don Ramón Egea y Llavata. (Docs. 8 a 13.)

Abril, 24: Concediendo cuatro meses de licencia al director de Sanidad Militar don José López de Roda y García. (Doc. 14.)

Abril, 24: Se concede licencia absoluta a don José Riera y Pastor, capellán párroco castrense del Batallón de Madrid. (Doc. 15.)

Abril, 25: Queda sin efecto la R. O. por la que el teniente de Infantería don Martín Alonso Manrique es dado de alta en el Ejército de la Península y baja en el de Puerto Rico. (Doc. 16.)

Abril, 29: Se conceden cuatro meses de licencia al oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General don Leopoldo González Ruiz. (Doc. 17.)

Abril, 30: Concediendo una pensión anual a doña María Teresa Real y San Just, viuda del brigadier de Ingenieros don Gregorio Berdú y Berdú. (Doc. 18.)

Abril, 30: Aprobando el regreso a la Península del ayudante de Campo don Leoncio de la Portilla y Cobián. (Doc. 19.)

5

Mayo, 1: Para la vacante de subteniente militar de la isla de Puerto Rico se nombra a don Manuel Justiniani y Carnevali. (Doc. 1.)

Mayo, 4: Queda sin efecto el alta en el Ejército de la Península de los alféreces de Infantería don Angel Martínez San Martín y don Ildefonso Fernández Blanco. (Doc. 2.)

Mayo, 5: Regreso a la Península de los tenientes de Infantería y de la Guardia Civil don José Parrón y Rivero y don José Giménez Cano. (Docs. 3 y 4.)

Mayo, 5: Don Vicente Roran y Cabanes pasa al Ejército de la Península con el empleo de comandante. (Doc. 5.)

Mayo, 5: Aprobando el proyecto para las obras de reparación en la cortina de San Agustín de la plaza de San Juan. (Doc. 6.)

Mayo, 9: Don Teodoro Mazón de la Peña es nombrado capellán párroco castrense del Batallón de Madrid en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Mayo, 10: Se concede el regreso al Ejército de Puerto Rico a don José Ruiz de Porras y Nogueras, teniente de Infantería. (Doc. 8.)

Mayo, 17: Concediendo retiro para la isla de Puerto Rico al músico contratado Rafael Faljot Batra. (Doc. 9.)

Mayo, 19: Nombramiento de varios oficiales con destino al Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Mayo, 22: Disponiendo que la pensión concedida a doña María de las Mercedes Valverde y Santa María, viuda del comandante don Manuel Santarromana y Rivas, se le abone por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Mayo, 22: Se concede el regreso al Ejército de la Península al teniente de Infantería don Antonio López Bolea. (Doc. 12.)

Mayo, 22: Don David Senín y Mondragón pasa al Ejército de la Península con el empleo de alférez. (Doc. 13.)

Mayo, 22: Don Marcos Alvarez López es nombrado subayudante en la Sección Sanitaria del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 14.)

Mayo, 22: Concediendo el regreso al Ejército de la Península al capitán de Estado Mayor don Manuel Gómez y Vidal. (Doc. 15.)

Mayo, 23: Dando de baja en el Ejército de Puerto Rico al alférez de Infantería don Quintín Migueláñez y alta en el de la Península. (Doc. 16.)

Mayo, 23: Prorrogando la estancia en la Península del capitán de Infantería don Manuel Juves Calderón, destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 17.)

Mayo, 23: Se conceden seis meses de licencia para Puerto Rico al capitán del Batallón de Reserva ordinaria de Utrera don José Quiñones y Quiñones. (Doc. 18.)

Mayo, 23: Comunicando que no hay inconveniente en que se cumplimenten en el Ejército de Puerto Rico las RR. OO. sobre gratificaciones señaladas a las escoltas, facilitadas al ramo civil administrativo o particulares. (Doc. 19.)

Mayo, 29: Premio de constancia al músico de contrata Casto Pérez Tovez. (Doc. 20.)

Mayo, 29: Comunicando que los individuos del Batallón de Infantería de Valladolid que figuran en el expte. instruido en averiguación de la falta de justificantes de revista durante la Campaña de Santo Domingo tienen derecho al abono de haberes. (Doc. 21.)

6

Junio, 1: Disponiendo que los practicantes civiles del Hospital Militar de Puerto Rico continúen disfrutando la misma asignación y consideraciones que tienen en la actualidad, reemplazándose las vacantes por individuos de la Sección Sanitaria. (Doc. 1.)

Junio, 1: Declarando expedito el derecho de doña María de las Mercedes Valverde y Santa María, viuda del comandante don Manuel Santarromana y Rivas, a disfrutar la pensión que le fue concedida. (Doc. 2.)

Junio, 1: Aprobando el premio de constancia concedido al músico de contrata del Batallón de Infantería de Valladolid Juan Vals y Verdaguer. (Doc. 3.)

Junio, 6: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico al teniente de Infantería don Francisco Cantos Garri, quedando eliminado el del teniente don Juan Almeida. (Doc. 4.)

Junio, 6: Nombramiento de alféreces con destino al Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Junio, 14: Obtienen permiso para regresar al Ejército de la Península los tenientes de Infantería don Cesáreo Martínez Díaz y don Plácido Peña e Hinos. (Docs. 6 y 7.)

Junio, 16: Aprobando la licencia concedida al capitán de Infantería don Tomás Briones y Bernabeu. (Doc. 8.)

Junio, 16: Se concede el regreso al Ejército de la Península a don Joaquín Aragonés y Balañá, teniente de Infantería. (Doc. 9.)

Junio, 21: Nombrando capitán de Artillería con destino al Ejército de Puerto Rico a don Manuel Martí y Díaz. (Doc. 10.)

Junio, 26: Se concede permiso para regresar al Ejército de la Península al oficial de Administración Militar don Felipe Romero y Barrena y a don Vicente Cabrera y Escandón, capitán de Infantería. (Docs. 11 y 12.)

Junio, 26: Prorrogando dos meses la licencia concedida al teniente auditor don Juan Romero y Maldonado. (Doc. 13.)

7

Julio, 1: Dando normas con motivo del expte. instruido a consecuencia de "haber sido declarado inútil para el servicio de las armas el soldado voluntario para servir en Puerto Rico Francisco Alsina Cualiz. (Doc. 1.)

Julio, 1 y 3: Regresan al Ejército de la Península los tenientes don José Pérez Melgarejo y don Joaquín Vilatela y Barba; el alférez don Fernando Gómez Cuquejo y el capitán don Victoriano Gutiérrez Castañeda, todos del Arma de Infantería. (Docs. 2 a 5.)

Julio, 6: Aprobando el nombramiento de varios oficiales con destino al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Julio, 7: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico con el empleo de alférez de Infantería a don Vicente Rodrigo y Albaro. (Doc. 7.)

Julio, 14: Concediendo pensión anual a doña Antonia Arce y Fernández, viuda del capitán de Infantería don Celestino Soler y García. (Doc. 8.)

Julio, 17: Nombramiento de varios individuos para el Tercio de la Guardia Civil del Ejército de Puerto Rico y disponiendo que don Miguel Galiano y Enríquez ocupe una vacante de jefe de la Comandancia de dicha isla. (Documento 9.)

Julio, 17: Don Agustín Latre y Barat es baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península en el empleo de comandante. (Doc. 10.)

Julio, 19: Se aprueba el permiso concedido para pasar al Ejército de la Península a don Agustín Comes Carrío, teniente de Infantería. (Doc. 11.)

Julio, 19: Dando nuevamente de alta en el Arma de Infantería de la Península a don Felipe Ramírez Oliver. (Doc. 12.)

Julio, 24 y 29: Se concede el regreso al Ejército de la Península a don Federico Gastálvez y Montenegro, teniente de Infantería, y al subinspector médico don José López de Roda. (Docs. 13 y 14.)

8

Agosto, 3: Nombramiento de don Claudio Janer y Soler y don Baldomero Usero y Sánchez como alféreces de Infantería. (Doc. 1.)

Agosto, 4: Disponiendo que don Enrique Enciso de la Joya cese en la Auditoría de Guerra de Filipinas y ocupe esta vacante don Joaquín Fuentes Bustillo. (Doc. 2.)

Agosto, 5: Nombramiento de varios oficiales con destino al Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Agosto, 7, 10 y 14: Pasan al Ejército de la Península don Salvador Bendito y Trujillo, alférez de Infantería; el capitán don Nicolás Manterola y Tajonera, y el coronel don Serafín Dondenis y Peña, pertenecientes también a dicha Arma. (Docs. 4 a 6.)

Agosto, 16: Queda sin efecto el destino de don Antonio Carrales y Ramírez, teniente de la Guardia Civil, a la isla de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Agosto, 19: Aprobando el regreso a la Península del alumno de Infantería don Carlos Llorca Caruana, disponiendo su ingreso en la Academia de Toledo. (Doc. 8.)

Agosto, 21: Se concede un año de licencia al teniente de Infantería don Matías Trillo y Ferrer. (Doc. 9.)

Agosto, 21: Concediendo el regreso al Ejército de Puerto Rico de cuatro oficiales del Arma de Infantería. (Doc. 10.)

Agosto, 21: Disponiendo que a los individuos de tropa del Ejército de Puerto Rico que causen baja definitiva en el mismo por inutilidad para el servicio, fallecimiento, etc., se les abone la parte proporcional del premio correspondiente a la fracción de año que hayan servido. (Doc. 11.)

Agosto, 22: El cabo Felipe Rosado pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Agosto, 30: Dando de baja en el Ejército de Filipinas y de alta en el de la Península con el empleo de capitán a don Eduardo Bretón y Lozano y disponiendo que al interesado se le reserve el derecho de pasar a Puerto Rico en ocasión de vacante. (Doc. 13.)

9

Septiembre, 1: Prorogando por dos meses la licencia concedida a don Tomás Briones Bernabeu, capitán de Infantería. (Doc. 1.)

Septiembre, 4: Baja definitiva de don Fernando Rojas y Merás en el cuadro de personal administrativo de la isla de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 2.)

Septiembre, 11: Aprobando el aumento de sueldo mensual a los practicantes paisanos que sirven en el Hospital Militar de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Septiembre, 12: El comandante de Infantería don Jacinto Martínez Daban es destinado a las órdenes de don Luis Daban y Ramírez de Arellano, 2.º cabo de la Capitanía General de Filipinas. (Doc. 4.)

Septiembre, 20: El celador de fortificación del Ejército de Puerto Rico don Cipriano Manzanero y Alaminos, obtiene el retiro para dicha isla. (Doc. 5.)

Septiembre, 20: Nombramientos de varios individuos para cubrir las vacantes que existen en la Administración Militar de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Septiembre, 22: Se declara expedito el derecho de doña María Teresa Real y San Just, viuda del brigadier de Ingenieros don Gregorio Verdú y Verdú a percibir la pensión que le fue concedida. (Doc. 7.)

10

Octubre, 3: Prórroga de dos meses a la licencia concedida a don Juan Agudo y Santiago, capitán de Infantería. (Doc. 1.)

Octubre, 3: Accediendo a que la pensión que percibe doña Isabel Gelpi y Acosta, viuda del comandante don Manuel Lucas y Santía, se le abone por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Octubre, 3: Nombramientos para cubrir las vacantes que existen en el Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Octubre, 6: Disponiendo que el escribano de Guerra de la Capitanía General de Puerto Rico quede en situación de reemplazo con iguales derechos que los señalados a los de la Península. (Doc. 4.)

Octubre, 10: Queda sin efecto el destino a Puerto Rico de don Francisco Cantos y Garvi, teniente de Infantería. (Doc. 5.)

Octubre, 10: Suspendiendo el embarque para la Península de don Felipe Romero y Barrena, oficial de Administración. (Doc. 6.)

Octubre, 11: Aprobando el nombramiento de varios oficiales con destino a la Infantería de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Octubre, 11: Para la vacante de comandante militar de Mayagüez se nombra al coronel don Lorenzo Maestre y Laborda. (Doc. 8.)

Octubre, 26: Nombrando médico de Ultramar con destino a Puerto Rico a don Severo Cenarros y Cubero. (Doc. 9.)

Octubre, 27: Se concede una pensión diaria a don Miguel Herrero Delgado, alumno de la Academia de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Octubre, 27: Se nombra alférez de Infantería con destino a Puerto Rico a don Eliodoro Bermejo y Gener. (Doc. 11.)

11

Noviembre, 7: Disponiendo que a los individuos de la Sección Sanitaria de Puerto Rico se les abone el importe de sus raciones. (Doc. 1.)

Noviembre, 22: Para una vacante de celador de fortificación que existe en Puerto Rico se nombra a don Manuel Belabal y Aznar. (Doc. 2.)

Noviembre, 22: Nombramiento de varios oficiales con destino al Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Noviembre, 22: Se aprueba el destino al Ejército de Puerto Rico de varios alféreces y sargentos. (Doc. 4.)

Noviembre, 23: Para la plaza de capitán de Infantería, vacante en el Ejército de Puerto Rico, se nombra a don Rafael Aguirre y Cavieces. (Doc. 5.)

Noviembre, 23: Se concede pensión anual a doña María del Amparo Valterra y Porras, viuda del comandante de la Guardia Civil don Vicente Florán y Cabanes. (Doc. 6.)

Noviembre, 24: Concediendo el regreso al Ejército de la Península a don Nicolás Barredo y Rabadán, capitán de Infantería. (Doc. 7.)

Noviembre, 29: El teniente coronel de Infantería don Antonio Alvarez de la Cendrera, obtiene dos meses de licencia. (Doc. 8.)

Noviembre, 30: Disponiendo regrese a la Península el oficial de Administración del Ejército de Puerto Rico don Felipe Romero y Barrena. (Doc. 9.)

12

Diciembre, 5: Disponiendo que el soldado Juan Pinos Fernández regrese a Puerto Rico y que los gastos ocasionados al Estado por el viaje de éste a la Península se carguen a los oficiales médicos don Francisco Moreno y don Francisco Alafón, quienes declararon inútil a este soldado y por tanto responsables de dichos gastos. (Doc. 1.)

Diciembre, 6: Nombramiento de un teniente y tres alféreces para el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Diciembre, 11: Disponiendo que el teniente de Infantería don Alvaro Bonet y Agustín pase al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Diciembre, 20: Aprobando la compra de mobiliario para la oficina de la Comandancia Militar de Mayagüez. (Doc. 4.)

Diciembre, 22: Don Carlos Ortiz y Rodas, profesor veterinario de Artillería de Montaña, pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Diciembre, 29: Se concede regreso al Ejército de la Península al teniente de Infantería don Federico Cabañas y Pellicer. (Doc. 6.)

Diciembre, 29: Aprobando la cantidad señalada, en concepto de gratificación, a las brigadas sanitarias de Puerto Rico, y disponiendo que esta suma se cargue al presupuesto "Material de Hospital". (Doc. 7.)

Diciembre, 29: Comunicando el fallecimiento en Canarias de don Ramón Guzmán y Sabina, comandante de las Reservas Dominicanas. (Doc. 8.)

LEGAGO 6.365

Año 1877

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 14: Disponiendo que el capitán de Infantería don José Escarpenti Morillo pase a continuar sus servicios a la isla de Cuba. (Doc. 1.)

Enero, 17: Queda sin efecto el nombramiento y pase al Ejército de Puerto Rico del alférez del Batallón de Algeciras don Manuel Gómez y Góngora. (Doc. 2.)

Enero, 17: Se dispone el pase al Ejército de Puerto Rico de los tenientes de Infantería don Francisco Herranz y Planas y don José Benito Marrase. (Doc. 3.)

Enero, 20: Nombrando coronel al comandante retirado de Infantería don José Pérez Bacener. (Doc. 4.)

Enero, 24: Retiro a Puerto Rico concedido a don Deogracias Pinedo y Vega, teniente coronel de Infantería. (Doc. 5.)

Enero, 31: Nombrando jefe de Sanidad Militar en la isla al subinspector don Francisco Garrido y Sánchez. (Doc. 6.)

Enero, 31: Abono de pasaje para Puerto Rico concedido a don Serafín Donderis y Peña, coronel de Infantería. (Doc. 7.)

2

Febrero, 10: Dando cuenta de haber sido reclamado por el Ejército de la Península el soldado don José Ramón Gómez, como excedente de cupo en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Febrero, 12: Don Manuel Bayani y Olives, teniente de Infantería, obtiene el pase a Puerto Rico para continuar sus servicios. (Doc. 2.)

Febrero, 13: Concediendo el regreso a la Península al capitán de Infantería don Angel Moreno Fromesta. (Doc. 3.)

Febrero, 15: Don José Alvarado Parra, teniente coronel de Infantería, obtiene el pase al Ejército de la Península. (Doc. 4.)

Febrero, 17: Certificación de cese expedida a favor del coronel retirado don Deogracias Pinedo y Vega. (Docs. 5 y 6.)

Febrero, 19: Solicitud de haberes promovida por don Heraclio Moreno y Andino, practicante mayor del Hospital Militar de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Febrero, 21: El teniente de Infantería don José Revilla y Herrera pasa a continuar sus servicios al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Febrero, 27: Licencia absoluta concedida al capellán del Batallón de Valladolid don Manuel Fontán y Chaves. (Doc. 9.)

3

Marzo, 1: Concediendo el regreso al Ejército de la Península al alférez de Infantería don José Acosta y Crespo, al capitán de dicha Arma don Rafael de Iturriaga y Claney y al comisario de Guerra don Emilio Tamarit y Mairnir. (Docs. 1 a 3.)

Marzo, 3: Autorizando el alquiler de varias casas con destino a las Comandancias Militares por tener que desalojar las casas de Rey que antes ocupaban. (Doc. 4.)

Marzo, 14: El alférez de Infantería don Maximino Yumbero y Sanz obtiene el regreso al Ejército de la Península. (Doc. 5.)

Marzo, 15: Se concede al teniente del Regimiento de Málaga don Antonio Cebretero Moreno el pase a continuar sus servicios en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Marzo, 17: Solicitud de haberes promovida por doña Josefa Alquie y Gómez, esposa del comandante general de Manila don Guillermo Vives y Oller. (Doc. 7.)

Marzo, 17: Don Laureano Vilomara y Garayavieta, comandante de Infantería, pasa a continuar sus servicios a Puerto Rico. (Doc. 8.)

Marzo, 19: Nombramientos para proveer las capellanías castrenses vacantes en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Marzo, 22: Transmisión de una pensión a doña María de los Dolores Aybar y Guimbernat, huérfana del fiscal de Guerra don Juan y de doña María de los Dolores. (Doc. 10.)

Marzo, 22: Provisión de unas vacantes en los Batallones de Madrid, Puerto Rico y Valladolid. (Doc. 11.)

Marzo, 23: Aprobando la provisión de vacantes de músicos mayores en los Batallones de Infantería de Madrid, Valladolid, Cádiz y Puerto Rico. (Doc. 12.)

Marzo, 31: Se concede el regreso a la Península del coronel de Infantería don Manuel Iturriaga y Muros. (Doc. 13.)

Marzo, 31: Aprobando la propuesta para que don Felipe Delgado y Rodríguez cubra una vacante de comisario de Guerra en Puerto Rico. (Doc. 14.)

Marzo, 31: El capitán de Infantería don Mauro Sánchez Solórzano es destinado a las órdenes del general de la isla. (Doc. 15.)

4

Abril, 1: Concediendo pensiones a varios individuos licenciados del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Abril, 3: Abono de pasaje a Puerto Rico concedido a doña Aurelia Español y Sarabia, viuda del comandante de Estado Mayor don Francisco Ruiz de Quevedo. (Doc. 2.)

Abril, 7: Abono de haberes solicitado por don Antonio García Alvarez, celador de la Aduana de Guayanilla. (Doc. 3.)

Abril, 9: Ordenando el regreso a la Península del alférez que fue del Batallón de Reserva de Albacete don Eduardo de Morote y Gil, por ser acusado de delito de seducción de una joven. (Doc. 4.)

Abril, 11: Se concede el regreso a la Península al capitán de Infantería don Eduardo Abreu y Castaño. (Doc. 5.)

Abril, 12: El capitán de la Guardia Civil don Antonio Pastor Marras obtiene el regreso definitivo a la Península por enfermedad. (Doc. 6.)

Abril, 17: Nombramiento de teniente coronel con destino a la Comandancia Militar de Bayamón, a favor de don Juan Iglesias Montero, y fiscal de causas de la Capitanía General a don Manuel Felipe García. (Doc. 7.)

Abril, 19: Consultando la provisión de una vacante de coronel, dos de capitán y una de teniente en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Abril, 30: Se concede el regreso a la Península al médico mayor de Sanidad

Militar don Miguel Marín y Yébenes, nombrando para la vacante que éste deja a don Dionisio López Sánchez; al teniente de Infantería don Francisco Sánchez; al oficial de Archivos de la Capitanía General don Baldomero Muñoz Espartero, y al alférez de Infantería don Rafael Elvira y Prida. (Docs. 9 a 12.)

Abril, 30: Disponiendo que el capitán de Infantería don Siro Vázquez Díez sea baja en el Ejército de Puerto Rico por haber desaparecido de su destino. (Doc. 13.)

5 Mayo, 1: Concediendo el traslado al Ejército de Puerto Rico a don Maximino Francisco Muñoz, teniente de Infantería. (Doc. 1.)

Mayo, 1: Se dispone el abono de una cantidad, en concepto de indemnización por la pérdida de un caballo, al teniente coronel de Infantería don Lucas Giménez Mestre. (Doc. 2.)

Mayo, 7: Concediendo se traslade la pensión que disfrutaba doña Nicolasa Fernández García, como viuda del coronel don Tomás Renovales, a sus hijas doña María Concepción, doña Josefa, doña Nicolasa y doña Ana, por fallecimiento de aquélla. (Doc. 3.)

Mayo, 9: Aprobando el abono de pasaje para la Península al teniente don José Ibáñez y Aranda. (Doc. 4.)

Mayo, 11: Se nombra capitán de la Guardia Civil a don Juan Agudo y Santiago, vacante el cargo por regreso a la Península de don Antonio Pastor y Marras. (Doc. 5.)

Mayo, 12: Pensión concedida a doña Angela Cisneros y Boades como viuda del médico de Sanidad Militar don Justo Garrido y Pérez. (Doc. 6.)

Mayo, 12: Se propone solucionar el aumento de haberes a las clases e individuos de tropa para su mejor alimentación. (Doc. 7.)

Mayo, 14: Licencia de cuatro meses para trasladarse a la Península concedida al capitán de Infantería don Blas López Garnelo. (Doc. 8.)

Mayo, 16: Concediendo una licencia por enfermedad para la Península a don Ricardo Barber y Sanz, comandante del Estado Mayor de Plazas. (Doc. 9.)

Mayo, 17: El teniente del Regimiento de Málaga número 40, don José Fernández Crespo, obtiene el pase a Puerto Rico para continuar sus servicios. (Doc. 10.)

Mayo, 19: Nombrando teniente coronel de Infantería, en recompensa por sus servicios, al comandante don Manuel Morales Torres. (Doc. 11.)

Mayo, 23: Se concede aumento de pensión a doña Josefa y doña Inés Martorell Arabig, huérfanas del jefe de Sanidad Militar don José. (Doc. 12.)

Mayo, 24: Se dispone el regreso a la Península del alférez de Infantería don Abel Gómez de la Torre y Gutiérrez. (Doc. 13.)

Mayo, 24: Son nombrados dos profesores de veterinaria militar, debiendo ocupar una de dichas plazas don Aquilino Ortega y Palomar. (Doc. 14.)

Mayo, 25: Licencia de cuatro meses para la Península concedida al capitán de Infantería Ibáñez Dupont. (Doc. 15.)

Mayo, 25: Concediendo el regreso a la Península, por motivos de salud, al alférez de la Sección de Archivo don Anastasio Martínez Cano. (Doc. 16.)

6

Junio, 6: Se dispone continúe el abono para gratificación de escritorio a las Auditorías que antes tenían los suprimidos juzgados de Guerra. (Doc. 1.)

Junio, 7: Licencia para la Península concedida al coronel de Infantería don Baldomero Mercadillo y Quijano. (Doc. 2.)

Junio, 14: Abono de haberes devengados al medio racionero de la catedral don Mariano Páramo. (Doc. 3.)

Junio, 16: Regreso a la Península concedido al alférez de Infantería don Reinaldo Denis Siria. (Doc. 4.)

Junio, 20: El comandante de Infantería don Juan Iglesias Montero obtiene cuatro meses de licencia para la Península. (Doc. 5.)

Junio, 20: Concediendo licencia para la Península a don Eustasio Vázquez Grado, alférez de Infantería. (Doc. 6.)

Junio, 20: Se dispone que don Agustín Olmo Oto, teniente del Batallón de Teruel, pase en su empleo al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Junio, 20: Se autoriza el regreso a la Península del capitán de la Guardia Civil en Ponce don Vicente de la Torre y Gandul por motivos de salud. (Doc. 8.)

Junio, 20: Aprobando la provisión de varias vacantes en el Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Junio, 21: Se concede el regreso a la Península del coronel de Estado Mayor don Manuel Cortés y Morales. (Doc. 10.)

Junio, 25: Regreso a la Península obtenido por don José Sanz Muñoz, teniente coronel de Infantería. (Doc. 11.)

Junio, 29: Se aprueba la provisión de unas vacantes de tenientes de Auditorías de Guerra en las Capitanías Generales de Castilla la Vieja y Valencia. (Doc. 12.)

7

Julio, 10: Se dispone la transmisión de pensión que disfrutaba doña María del Pilar Quijano y Font, huérfana del brigadier don Juan Lucas, a su hermana doña Victorina, viuda de don Juan Ramón Goicoechea. (Doc. 1.)

Julio, 10: Retiro a Puerto Rico concedido al músico militar don Lino Rendón Figueroa. (Doc. 2.)

Julio, 13: Se concede el pago de raciones devengadas al comandante de Ingenieros don Joaquín Montesoro y Navarro. (Doc. 3.)

Julio, 16: Vacante una plaza de capitán en la Comandancia de la Guardia Civil, por regreso a la Península de don Vicente de la Torre Gandul, es nombrado para desempeñarla don José Hernández y Díaz. (Doc. 4.)

Julio, 17: Don Fernando Urréjola y Olaguer Feliú es nombrado comandante militar de Bayamón, en sustitución del fallecido don Juan Iglesias Montero. (Doc. 5.)

Julio, 20: Concediendo una pensión a doña Aurelia Español y Sarabia, viuda del comandante de Estado Mayor don Francisco Ruiz de Quevedo y Martínez. (Doc. 6.)

Julio, 23: Aprobando la provisión de unas vacantes en el Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Julio, 30: El capitán de Infantería don Mauro Sánchez Solórzano es nombrado ayudante de Campo del mariscal don José de Salcedo, 2.º cabo de la Capitanía General. (Doc. 8.)

Julio, 31: Pensión concedida a doña Josefa Ignacia Apellániz y Aranda, como huérfana del maestro mayor de armeros don Manuel. (Doc. 9.)

8

Agosto, 2: Se dispone que el comandante de la reserva de Guadix don Fernando López Beauvé pase a la Caja de Ultramar en concepto de agregado. (Doc. 1.)

Agosto, 9: Regreso a la Península concedida al alférez de Infantería don Ramón Hernández y Pasenal. (Doc. 2.)

Agosto, 9: Aprobando la provisión de unas vacantes en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Agosto, 17: Concediendo el empleo de celador de fortificación a don Mariano Núñez Elvira. (Doc. 4.)

Agosto, 26: Don Eusebio Molina Serrano es nombrado profesor veterinario de la Guardia Civil. (Doc. 5.)

Agosto, 30: Se dispone que el comisario de Guerra don José Fajardo y Santos pase en su propio empleo a Puerto Rico. (Doc. 6.)

9

Septiembre, 3: Don José de Nicolau y Tovar es nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía General. (Doc. 1.)

Septiembre, 4: Concediendo el pase a continuar sus servicios a la isla de Cuba al teniente de la Guardia Civil don Juan Paz y Fernández. (Doc. 2.)

Septiembre, 10: Se conceden dos pagas de tocas a doña Teresa, don Francisco, don Miguel y doña Belén Herrero y Delgado, huérfanos del capitán de Infantería don Ildefonso. (Doc. 3.)

Septiembre, 11: Doña María de la Encarnación Ortiz y Figueroa obtiene una pensión como viuda del teniente de Infantería don Salvador González y Zapatero. (Doc. 4.)

Septiembre, 15: Se confiere el empleo de alférez, con destino a una vacante de oficial que existe en la Sección de Archivo de la Capitanía General, a don Ildefonso Salazar Sardina. (Doc. 5.)

Septiembre, 19: Licencia por enfermedad para pasar a la Península concedida al comandante de Ingenieros don José Laguna Saint Just. (Doc. 6.)

Septiembre, 24: Aprobando varios nombramientos propuestos por el capitán general don Manuel de la Serna y Hernández Pinzón. (Doc. 7.)

Septiembre, 29: Nombrando gobernador militar de la capital de Puerto Rico al brigadier don José Gamir y Maladén. (Doc. 8.)

Septiembre, 29: Se dispone la orden de cese en el cargo de 2.º cabo de la Capitanía General, de don José Salcedo y González. (Doc. 9.)

Septiembre, 30: Se concede el retiro a Puerto Rico al coronel procedente de la extinguida reserva dominicana don Eduardo Pión y Denis. (Doc. 10.)

10

Octubre, 2: Don Francisco Ortiz y Aguado, capitán de Infantería, es nombrado ayudante de Campo del brigadier don José Gamir. (Doc. 1.)

Octubre, 2 y 3: Retiro a Puerto Rico concedido a los tenientes procedentes de las extinguidas reservas dominicanas don Baltasar Belén Padua y don Gabriel Acosta y Tejero. (Docs. 2 y 3.)

Octubre, 3: Aprobando la dimisión de los cargos de capitán general y gobernador de la isla solicitada por el teniente general don Segundo de la Portilla. (Doc. 4.)

Octubre, 3: Se nombra capitán general gobernador de la isla al teniente general don Manuel de la Serna, marqués de Irún. (Doc. 5.)

Octubre, 4: Concediendo el regreso a la Península de don José Laguna y Saint Just, comandante de Ingenieros. (Doc. 6.)

Octubre, 4: Aprobando la provisión de varias vacantes en el Arma de Infantería de Puerto Rico, entre ellos don Miguel Calvo y don Alonso Crespo Esteban. (Doc. 7.)

Octubre, 4 y 5: Retiro a Puerto Rico concedido al capitán don José Julián de Lora; a los comandantes don Cándido Bastardo Peguero, y don Nicasio Wos de León, y al coronel don Valentín Miranda y Castillo, todos ellos procedentes de las extinguidas reservas dominicanas. (Docs. 8 a 11.)

Octubre, 6: Prórroga de licencia en la Península concedida al capitán de Infantería don Blas López Garnelo. (Doc. 12.)

Octubre, 12: El teniente coronel de Caballería don Manuel Calzada y Puig es puesto a las órdenes del brigadier don José Gamir. (Doc. 13.)

Octubre, 12: Disponiendo el regreso a la Península del capitán que fue de la Capitanía General de la isla don Baldomero Muñoz Espartero. (Doc. 14.)

Octubre, 12: A instancia de don Juan de Semprún se dispone la retención de haberes de don Juan Trelles, oficial de la Aduana de Mayagüez. (Docs. 15 y 16.)

Octubre, 16: Se concede a don Eligio Souza y Fernández el pase al Ejército de Puerto Rico con su empleo de capitán de Ingenieros. (Doc. 17.)

Octubre, 16: Don Ignacio Jurado y Fort, alumno de Infantería en Puerto Rico, obtiene el pase a la Academia de Cuba para continuar sus servicios. (Doc. 18.)

Octubre, 19: Retiro provisional a Puerto Rico concedido al capitán de Infantería don Camilo Buil Laplaza. (Doc. 19.)

Octubre, 19: Don Ricardo Mir y Febrer es nombrado comandante de Ingenieros, por regreso a la Península de don José Laguna y Saint Just. (Doc. 20.)

Octubre, 19: Se dispone continúe en su destino de ayudante de Campo don Manuel Morales y Torres. (Doc. 21.)

Octubre, 20: Autorizando el arrendamiento de casas para las comandancias militares de la isla, por tener que desalojar las casas del Rey que antes ocupaban. (Docs. 22 y 23.)

Octubre, 26 y 27: Se concede el regreso a la Península a los tenientes de Infantería don Domingo Dasca Soriano y don Manuel González y García. (Docs. 24 y 25.)

11

Noviembre, 2: Prórroga de licencia en la Península concedida al coronel de Infantería don Baldomero Mercadillo y Quijano. (Doc. 1.)

Noviembre, 2: Aprobando el regreso a la Península del teniente de Infantería don Miguel de los Angeles Expósito. (Doc. 2.)

Noviembre, 3: Denegada la solicitud de abono de pasaje para la Península propuesta por el coronel de Infantería don Serafín Donderis y Peña. (Doc. 3.)

Noviembre, 12: Retiro definitivo a Puerto Rico concedido al capitán de las reservas dominicanas don Simón de los Santos y Cedeño. (Doc. 4.)

Noviembre, 12: El capitán de Infantería don Manuel Carrera y Sánchez es destinado a las órdenes del mariscal de Campo don José de Salcedo. (Doc. 5.)

Noviembre, 12: Dando de alta en el Ejército de la Península al capitán de Infantería don José Ibáñez y Dupont. (Doc. 6.)

Noviembre, 15: Se conceden cuatro meses de licencia para la Península al capitán de la Guardia Civil don Mateo Jimeno y Zandoba. (Doc. 7.)

Noviembre, 20: Aprobando el nombramiento de teniente auditor de Guerra en la Capitanía General a favor de don Manuel Elizaburu, abogado del ilustre Colegio de la isla. (Doc. 8.)

Noviembre, 20: Retiro definitivo a Puerto Rico obtenido por don Faustino de la Cruz y Hernández, teniente de las reservas dominicanas. (Doc. 9.)

Noviembre, 23: Disponiendo cese el abono de pensión del Montepío Militar en Puerto Rico a doña María de los Dolores Muñoz y de la Pezuela. (Docs. 10 y 11.)

Noviembre, 23: Solicitud de doña Julia Atauri y Santaella para que se le rehabilite la pensión anteriormente concedida como viuda del comisario de Guerra don Felipe Atauri. (Docs. 12 y 13.)

Noviembre, 29: Se concede el traslado de pensión solicitada por doña Manuela Guillot y Gutiérrez, huérfana del capitán retirado don Bartolomé. (Doc. 14.)

12

Diciembre, 5: Licencia temporal para la Península concedida al alférez de la Guardia Civil don Angel Seijas y Lorenzo. (Doc. 1.)

Diciembre, 14: Concediendo el regreso a la Península al capitán de la Guardia Civil don Mateo Jimeno y Zandoba. (Doc. 2.)

Diciembre, 15: Nombrando capellán del Batallón de Infantería de Madrid al presbítero don José Mercader y Tort, y en la vacante que éste deja en la Capellanía de Vieques se nombra a don Tomás Rabal y Javierre. (Doc. 3.)

Diciembre, 20: Se dispone el abono de dos pagas de tocas a doña Paloma Guevara y Guevara, viuda del comandante don Manuel Goded y Lloro. (Documento 4.)

Diciembre, 21: Se nombran varios oficiales en el Arma de Infantería de Puerto Rico, entre ellos don Vicente Salas Forner y don Gabriel Martí García. (Doc. 5.)

Diciembre, 31: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Genara Herraiz y Segura, como viuda del coronel de Infantería don Rafael Sevilla y León, se transmita a las huérfanas de éstos doña María del Carmen y doña Genara. (Doc. 6.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

13

Abril, 21: Aprobando el abono de gratificación para el pago de alquiler de casilla al capitán de Fragata don Luis Ledo y Pullés. (Doc. 1.)

14

Junio, 23 y septiembre, 21: Pensión vitalicia concedida a doña Juana Ramos y Domínguez, viuda del teniente de Navío don Francisco de Paula Ortega. (Docs. 1 y 2.)

15 Agosto, 27: Retiro a Puerto Rico solicitado por don José Sánchez Conde, comisario de Marina. (Doc. 1.)

16 Diciembre, 4: Se dispone cese el abono de pensión a doña Victoriana Genara y doña Victoria Segunda Vázquez Quijano, huérfanas del capitán de Fragata don Miguel. (Doc. 16.)

Año 1878

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

17 Enero, 19: Declarando expedito el derecho de doña Antonia Arce y Fernández, viuda del capitán de Infantería don Celestino Soler y García, a percibir la pensión que disfruta. (Doc. 1.)

Enero, 29: Nombrando comandante de Ejército con destino a Puerto Rico a don Francisco Larrea y Liso. (Doc. 2.)

Enero, 29: Concediendo el pase definitivo al Ejército de la Península al coronel de Infantería don Baldomero Mercadillo y Quijano. (Doc. 3.)

Enero, 29: Se concede licencia por cuatro meses al músico mayor don Germán Soto y Lápidó. (Doc. 4.)

Enero, 29: Disponiendo se traslade a la Península el auditor de la Capitanía General de Puerto Rico don Feliciano Sanz y Pasalodos. (Doc. 5.)

Enero, 30: Para la vacante de teniente de Infantería del Ejército de Puerto Rico se nombra a don José Revilla Herrera. (Doc. 6.)

18 Febrero, 4: Premio de constancia concedido al músico de Artillería Juan Mateus Gutiérrez. (Doc. 1.)

Febrero, 6: Dando de baja en el Ejército de la Península al alférez del 2.º Batallón del Regimiento de Extremadura don Manuel Pascual Rodríguez, y disponiendo marche en calidad de preso a Puerto Rico. (Doc. 2.)

Febrero, 6: Dispensando al alférez de Infantería don Fulgencio Sánchez Díaz Corralejo del abono, por su cuenta, del pasaje de regreso a Puerto Rico. (Documento 3.)

Febrero, 6: Concediendo el retiro a don Camilo Brid Laplaza, capitán de Infantería. (Doc. 4.)

Febrero, 6: Concediendo a don Francisco Bartual y Maeso, alférez del Tercio de la Guardia Civil, el regreso definitivo a la Península. (Doc. 5.)

Febrero, 6: Sobre aplazamiento del pedido de material que para batería de montaña solicitó el capitán general de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Febrero, 9: El teniente coronel de Infantería don Manuel Morales Torres es dado de alta en el Ejército de la Península quedando en situación de reemplazo. (Doc. 7.)

Febrero, 21: Se autoriza a fijar su residencia en Puerto Rico a los capitanes don Simón de los Santos y Cedeño y don José Julián de Loroz; a los comandantes don Mauricio Rodríguez e Hinojosa, don Cándido Bastardo Peguero y don Nicasio Wos de León; coroneles don Eduardo Pion y Denis y don Valentín Miranda y Castillo; y a los tenientes don Baltasar Belén y Padua, don Gabriel Acosta y Tejero y don Faustino de la Cruz y Hernández, retirados todos ellos y procedentes de las extinguidas Reservas Dominicanas. (Docs. 8 a 17.)

Febrero, 27: Comunicando el fallecimiento en la Península del comandante de las Reservas Dominicanas don Manuel Gafas Menéndez. (Doc. 18.)

Febrero, 28: Aprobando la licencia concedida por cuatro meses al músico mayor don Germán Soto y Lápido. (Doc. 19.)

19

Marzo, 11: Se nombra comandante de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico a don Juan Horta y Mas. (Doc. 1.)

Marzo, 12: Se aprueba el regreso a la Península del alférez de Infantería don José Carroggio y Rodríguez. (Doc. 2.)

Marzo, 14: Se concede licencia por cuatro meses al teniente de Infantería don Enrique López Barbero. (Doc. 3.)

Marzo, 15: Don Ramón Alberich y Herrera, capitán de Infantería, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 4.)

Marzo, 19: Se concede el pase a Puerto Rico con el empleo de oficial supernumerario a don Baldomero Muñoz Espartero. (Doc. 5.)

Marzo, 19: Prorrogando por dos meses la licencia concedida al alférez del Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico don Angel Seijas y Lorenzo. (Documento 6.)

Marzo, 19: Nombramientos de teniente y alférez de Infantería con destino a Puerto Rico. (Doc. 7.)

Marzo, 19: Se rehabilita a doña María del Rosario Cabrera y Gorbea en el goce de la pensión anual que percibe como huérfana del capitán de Infantería don Miguel. (Doc. 8.)

Marzo, 19: Nombrando teniente coronel de Ingenieros en el Ejército de Puerto Rico a don José Laguna y Sain Just. (Doc. 9.)

Marzo, 19: Concediendo relief para que pueda formularse la reclamación de los sueldos de mayo y junio correspondientes al fallecido teniente coronel de Infantería don Juan Iglesias y Montero (Doc. 10.)

Marzo, 20: Se nombra jefe de la Caja General de Ultramar y de los Depósitos de Bandera a don Cayetano Andía y Abella. (Doc. 11.)

Marzo, 20: Dando de baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península, con empleo de teniente, a don Ricardo Espí y Luengo. (Doc. 12.)

Marzo, 22 y 23: El alférez de Infantería don Manuel Ortiz Tapia, y el comandante de Infantería don Antonio Lluch y Prados pasan a continuar sus servicios en el Ejército de la Península. (Docs. 13 y 14.)

20

Abril, 3: Don Miguel Gutiérrez Romero, capitán de Infantería, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 1.)

Abril, 3: Don José Ramón Claudio es nombrado maestro de obras militares con destino a Puerto Rico. (Doc. 2.)

Abril, 4: Aprobando la adquisición de mobiliario con destino al Gobierno Militar de Puerto Rico. Acompañan impresos, una circular firmada por el subsecretario de Guerra Sr. Azcárraga y el reglamento sobre adquisición de mobiliario aprobado para la Península y que se hace extensivo a Ultramar. (Docs. 3 a 5.)

Abril, 13: Se concede retiro definitivo al teniente de Infantería don Alberto González Sendi. (Doc. 6.)

Abril, 15: Aprobando el proyecto de explanadas en la batería de San Agustín en Puerto Rico. (Doc. 7.)

Abril, 15: Don Manuel Núñez y Pérez es nombrado alférez de la Guardia Civil con carácter personal. (Doc. 8.)

Abril, 22: Concediendo el regreso para el Ejército de la Península a don Domingo Martín Calvo, capitán de Infantería. (Doc. 9.)

Abril, 27: Se conceden cuatro meses de licencia al médico del Ejército de Puerto Rico don Francisco Alafont y Marco. (Doc. 10.)

Abril, 30: Licencia concedida por cuatro meses al comandante de Infantería don Juan Méndez Martínez. (Doc. 11.)

Abril, 30: Aprobando la propuesta elevada con objeto de cubrir seis vacantes de pensión de las asignadas a caballeros de Cruz sencilla de San Hermenegildo. (Doc. 12.)

Abril, 30: Se conceden cuatro meses de licencia a don Fernando Carrascosa y Maynez, comandante de Infantería. (Doc. 13.)

21

Mayo, 3: Nombrando capitán general de Puerto Rico a don Eulogio Despujol y Duray. (Doc. 1.)

Mayo, 3: Don Rafael de Santapau y Martínez, comandante de Infantería, es destinado a Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 4: Admitiendo la dimisión que del cargo de capitán general de Puerto Rico ha presentado don Manuel de la Serna y Pinzón, marqués de Irún. (Documento 3.)

- Mayo, 8: Aprobando el nombramiento de un capitán, dos tenientes y tres alféreces con destino a la Infantería de Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Mayo, 9: El teniente auxiliar de la Dirección de Infantería don Alfredo Marranges y Valle es destinado a Puerto Rico. (Doc. 5.)
- Mayo, 9: Para unas vacantes de oficial en la Administración Militar de Puerto Rico se nombra a don Genaro Caparrós y Oller y a don Augusto Seguí y Asartí. (Doc. 6.)
- Mayo, 10: Comunicando haber expedido pasaporte a favor del teniente coronel de Ingenieros don José Laguna y Sain Just, destinado a Puerto Rico. (Doc. 7.)
- Mayo, 11: Con objeto de cubrir las vacantes en la Compañía de obreros de Ingenieros y en la 5.^a Compañía del Batallón de Valladolid se nombra a don Jorge Gómez Díaz y a don Julián Añobres de la Hoz. (Doc. 8.)
- Mayo, 13: Disponiendo que el teniente de Carabineros don Francisco March y Cervera pase al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)
- Mayo, 13: Concediendo el regreso a la Península, en situación de reemplazo, al médico mayor de Sanidad Militar don Dionisio López Sánchez. (Doc. 10.)
- Mayo, 21: Se concede el pase a Puerto Rico en situación de supernumerario a don José Quiñones y Quiñones, capitán de Infantería. (Doc. 11.)
- Mayo, 21: Concediendo el regreso para la Península al capitán de Infantería don Fernando Zegri y Lillo. (Doc. 12.)
- Mayo, 21: Nombramiento de varios oficiales con destino en el Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico. (Doc. 13.)
- Mayo, 21: Se concede comisión de servicio, por término de dos meses, a don José Mireli y González, comandante militar del departamento de Ponce. (Documento 14.)
- Mayo, 22: Queda en situación de reemplazo el comandante del Batallón de Infantería de Madrid don Fernando Carrascosa y Maynez, nombrando para este destino a don Enrique Rodríguez Mellado. (Doc. 15.)
- Mayo, 22: Se nombra ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico a don Victoriano Gutiérrez Castañeda. (Doc. 16.)
- Mayo, 30: Aprobando el regreso a la Península del capitán de Infantería don Fernando Zegri y Lillo. (Doc. 17.)
- Mayo, 30: Aprobando las gracias concedidas a jefes, oficiales e individuos del Ejército de Puerto Rico y dando normas para la concesión de obras. (Documento 18.)
- Mayo, 30: Dando de baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en la Península al subinspector militar don Manuel Justiniani y Carnevali. (Doc. 19.)

22

Junio, 3: Autorizando a que se incluya, en el primer presupuesto que se forme, la cantidad que en concepto de mejora de haber de los soldados de Puerto Rico, se considere absolutamente necesaria. (Doc. 1.)

Junio, 10: Aprobando el nombramiento de varios individuos con destino al Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Junio, 10: Aprobando la expedición de pasaporte a favor de don Ignacio Bayo y Hernández Pinzón y de don Pedro Surga Cortés y Martín, ayudante de Campo y alférez de Caballería. (Doc. 3.)

Junio, 10: El comandante del Batallón de Infantería de Cádiz don Francisco Sánchez Baamonde, pasa en su clase al Batallón de Valladolid, y para la vacante que éste deja, se nombra a don Miguel Calvo Alonso. (Doc. 4.)

Junio, 10: Se concede el retiro al sargento de Cornetas José Sagarra Valls. (Doc. 5.)

Junio, 13: Aprobando la permuta concedida de sus respectivos destinos a don Lucas Giménez Mestre, jefe del Batallón de Valladolid y al comandante militar del departamento de Guayama don Máximo Meana. (Doc. 6.)

Junio, 24: Se aprueba el nombramiento de varios oficiales con destino a la Infantería de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Junio, 25: Para la vacante de subintendente jefe administrativo militar en Puerto Rico se nombra a don Pedro García Bedia. (Doc. 8.)

23

Julio, 3: Para la vacante de médico mayor de Ultramar con destino en Puerto Rico se nombra a don Agustín Muniozgueren y Casanova. (Doc. 1.)

Julio, 3: Se concede a don Pedro García Bedia, subintendente militar destinado a Puerto Rico, la autorización para embarcar con destino a aquella isla. (Doc. 2.)

Julio, 5: Aprobando el alquiler de un almacén para alojamiento de enfermos de la Compañía Disciplinaria de Vieques. (Doc. 3.)

Julio, 10: Se conceden cuatro meses de licencia a don Antonio Díez de Oñate, capitán jefe de la Comandancia de Ponce. (Doc. 4.)

Julio, 10: Se concede el retiro definitivo a don Luis Bugada y Ulloa, coronel de Infantería. (Doc. 5.)

Julio, 11: Anulando el pase al Ejército de Puerto Rico del capitán del Regimiento de Burgos don Ignacio López Giménez, destinado al Arma de Infantería, y nombrando en su lugar a don José Acosta Galán. (Doc. 6.)

Julio, 11: Disponiendo que el capitán de Infantería don Mauro Sánchez Solórzano sea alta en el Ejército de la Península. (Doc. 7.)

Julio, 11: Prorrogando dos meses la licencia concedida a don Enrique López Barbero, teniente de Infantería. (Doc. 8.)

Julio, 11: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico, en situación de reemplazo, a don Florentino Sicardó y del Olmo, comisario de Guerra. (Doc. 9.)

Julio, 13: Don José Ramón Becerra es nombrado teniente auditor de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Julio, 21: Se declara autorizada a don Pablo Mani, apoderado de doña Socorro Carpetillo, la cañería construida fraudulentamente desde la casa de esta señora hasta entroncar con la cloaca del Hospital Militar, y dando normas sobre este asunto. (Doc. 11.)

Julio, 24: Aprobando la colocación de pararrayos en el cuartel de Ballajá. (Doc. 12.)

Julio, 24: Disponiendo que a doña Carmen Sevilla Hernaiz, huérfana del coronel de Estado Mayor don Rafael, se le abone el pasaje a la Península, y a su hermana doña Jenara, las raciones de armada a que tiene derecho. (Documento 13.)

Julio, 26: Se aprueba el nombramiento de secretario del Gobierno Militar de Puerto Rico a favor de don Luis Nevot y Hermosa. (Doc. 14.)

Julio, 27: Se concede una pensión anual a doña María de los Dolores Sánchez y Montero, viuda del subinspector médico de Sanidad Militar don José López de Roda y García. (Doc. 15.)

Julio, 29: Comunicando que la cantidad asignada al contralor del Hospital Militar de Puerto Rico es de 30 pesos mensuales y no escudos. (Doc. 16.)

Julio, 29: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico a don Luis León y Armero, alférez de Infantería. (Doc. 17.)

Julio, 30: Para cubrir las vacantes de Infantería del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Luis García Alfuentes y a don Juan Meléndez y Urroz. (Doc. 18.)

24

Agosto, 1: Se concede el retiro para Puerto Rico al sargento de Cornetas de Artillería José Segarra Valls. (Doc. 1.)

Agosto, 3: Aprobando el proyecto y presupuesto para habilitación de las bóvedas de los revellines de San Carlos y la Trinidad en la plaza de San Juan de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Agosto, 4: Aprobando las obras y demás servicios del material de Ingenieros durante el segundo trimestre del año económico de 1877-1878. (Doc. 3.)

Agosto, 14: Se aprueba el regreso a la Península del alférez separado del servicio don Luis Ortiz y Campos. (Doc. 4.)

Agosto, 16: Disponiendo se abone el pasaje de regreso a la Península a don Francisco Osorio, teniente coronel de Ingenieros. (Doc. 5.)

Agosto, 17: Don Antonio Alvarez y Pla es nombrado capellán castrense del Hospital Militar de Puerto Rico. (Docs. 6 a 8.)

Agosto, 19: Don Marcos Aguirre Villar, teniente del Tercio de la Guardia Civil, es destinado a Puerto Rico, promoviendo al empleo superior inmediato al sargento de dicho Tercio don Domingo Villarejo Arce. (Doc. 9.)

Agosto, 19: Declarando eventual la residencia en San Juan del comandante de Ingenieros de Ponce don Ricardo Mir. (Doc. 10.)

Agosto, 19: Se concede el retiro a don Baldomero Mercadillo y Quijano, coronel de Infantería, y al teniente del Cuerpo y Cuartel de Inválidos don Antonio Alfau y Baralt. (Docs. 11 y 12.)

Agosto, 21: Se conceden cuatro meses de licencia a don Miguel Galiano Enriquez, teniente coronel del Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico. (Documento 13.)

Agosto, 24: Concediendo pensión anual a doña Bernardina Lafón y Gabas, viuda del comisario de Guerra don Francisco Costoya y Rodríguez. (Doc. 14.)

Agosto, 31: Disponiendo que el teniente del Cuerpo y Cuartel de Inválidos don Antonio Alfau y Barat continúe en dicho Cuerpo. (Doc. 15.)

25

Septiembre, 9: Para las vacantes de teniente y alférez de Infantería del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Ildefonso Fernández Blanco y a don Francisco Arévalo, y abanderado del Batallón de Cádiz a don Luis León y Armero. Se dispone quede suprimida la vacante de capitán secretario del Gobierno Militar de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Septiembre, 13: Se concede el paso definitivo al Ejército de la Península con la categoría de capitán y destino en el Tercio de la Guardia Civil a don Antonio Díez Oñate. (Doc. 2.)

Septiembre, 19: Disponiendo se declare a los maestros de obras don Pío García y don Vicente García derecho a optar por los sueldos de teniente y capitán, respectivamente, que antes disfrutaban. (Doc. 3.)

Septiembre, 20: Concediendo el regreso a la Península a los tenientes de Infantería don José López Sola, don Juan Molina, don Tomás López Sola y don Julio Maturana. (Doc. 4.)

Septiembre, 20: Se concede el retiro definitivo a don Isidro Alvarez y Fernández, teniente de Infantería. (Doc. 5.)

Septiembre, 30: Prorrogando dos meses la licencia concedida a don Fernando Carrascosa Máynez, comandante de Infantería. (Doc. 6.)

Septiembre, 30: Se concede el retiro para Puerto Rico a don Eusebio Guerra y Riobello, comandante de Infantería. (Doc. 7.)

26

Octubre, 2: Comunicando que se han practicado errores al aprobar la propuesta reglamentaria de Infantería de Puerto Rico correspondiente a enero y que se entenderá rectificadas en los términos indicados por la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 1.)

- Octubre, 21: Autorizando el traslado al actual ejercicio de una partida del presupuesto anterior para material de Ingenieros. (Doc. 2.)
- 27
 Noviembre, 2: Aprobando la colocación del comandante de Infantería don Victoriano Gutiérrez Castañeda en el Batallón de Madrid. (Doc. 1.)
- Noviembre, 2: Para la vacante que de teniente existe en la Sección Municipal y de Orden Público del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Jaime Sanahúja Peinado. (Doc. 2.)
- Noviembre, 2: Aprobando el nombramiento de cuatro tenientes y un alférez del Arma de Infantería y el ascenso de los alumnos de la Academia de dicha Arma. (Doc. 3.)
- Noviembre, 12: Para la vacante de teniente con destino a la Infantería de Puerto Rico se nombra a don Juan Pérez Sánchez. (Doc. 4.)
- Noviembre, 20: Se aprueba el regreso concedido para la Península al comandante de Infantería don Jerónimo González López y al alférez de Caballería don Agustín Polvillo y Sánchez. (Docs. 5 y 6.)
- Noviembre, 26: El teniente de Infantería don Juan Sánchez Domínguez y el comandante de dicha Arma don Juan Méndez Martínez pasan a continuar sus servicios al Ejército de la Península. (Docs. 7 y 8.)
- Noviembre, 30: El alférez del Batallón de Cazadores de Cataluña don Carmelo Navarro Sacanelles es destinado al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)
- 28
 Diciembre, 10: Se concede a los alumnos de la Academia de Puerto Rico don Juan López y don Antonio Urrutia Cortón derecho a una pensión diaria como huérfanos de jefes del Ejército. (Docs. 1 y 2.)
- Diciembre, 10: Concediendo el regreso a la Península a don Leopoldo González Ruiz, oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Diciembre, 10: Disponiendo que la vacante de la Sección de Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico se adjudique a don Baldomero Muñoz Espartero. (Doc. 4.)
- Diciembre, 19: Se nombra ayudante de Campo de la Capitanía General de Puerto Rico a don Manuel María Vázquez. (Doc. 5.)
- Diciembre, 20: Concediendo el sueldo del empleo personal inmediato a don Sebastián Vuro Rodríguez, capellán párroco castrense del Batallón de Infantería de Valladolid. (Doc. 6.)
- Diciembre, 23: Don Carlos Guijarro y Torrealba es nombrado subinspector médico de Ultramar con destino a Puerto Rico, y para las plazas de médico mayor a don Ventura Cabello y Funes y a don José Batllí y Prast. (Doc. 7.)
- Diciembre, 30: Don José Perignat y Ochoa pasa, en comisión, a desempeñar

el cargo de comandante de Infantería Fiscal de Causas de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Diciembre, 30: Se conceden cuatro meses de licencia a don Fernando Fernández de Córdoba y Ferrer, coronel de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Diciembre, 31: Don Enrique Zamora Alavés es nombrado auditor de Guerra de Distrito con destino a la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

29

Marzo, 11: Concediendo una pensión a doña Calixta Serrano y Méndez, viuda del capitán de Infantería de Marina don José Escobar. (Doc. 1.)

Marzo, 27: Disponiendo que el empleo de coronel de Infantería de Marina a favor de don Antonio Vivar se entienda le fue conferido en R. O. de 13 de marzo de 1876, en que tuvo lugar la captura del vapor "Octavia". (Doc. 2.)

30

Abril, 1: Se concede haber definitivo de retiro al capitán de Navío don Pedro de Prida y Palacio. (Doc. 1.)

31

Agosto, 9: Disponiendo quede suprimido el destino de guarda-almacén y el de mozo de confianza del arsenal de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Agosto, 31: Declarando alumno de la Academia de Artillería de la Armada a don Carlos Sanz y Menéndez. (Doc. 2.)

32

Diciembre, 28: Comunicando que no podrá abonarse a don Jacobo Alemán y González, capitán de Fragata, el sueldo correspondiente al empleo personal que disfrutó. (Doc. 1.)

LEGAJO 6.366

Año 1879

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 2: Se declara expedito el derecho de doña Bernardina Lafón y Gabas a la pensión anual que le fue concedida. (Doc. 1.)

Enero, 10: Aprobando las obras de reparación en el polvorín de Miraflores. (Doc. 2.)

Enero, 10: Se conceden cuatro meses de licencia a don Manuel Felipe García, fiscal de causas de la Capitanía General de Puerto Rico. (Doc. 3.)

- Enero, 10: Se concede el regreso a la Península a don Julián Martínez de Tejada, teniente de Infantería. (Doc. 4.)
- Enero, 10: Se concede la pensión que solicita don Francisco Santana y Cebrero, alumno de Infantería. (Doc. 5.)
- Enero, 22: Nombramiento de varios oficiales con destino a la Infantería de Puerto Rico. (Doc. 6.)
- Enero, 25: Se concede una pensión anual a doña María de los Angeles García y Salgado, viuda del celador de fortificación don Manuel Noa y García. (Doc. 7.)
- Enero, 27: Don Germán Soto y Lapido, músico mayor de Infantería, pasa a continuar sus servicios en la Península. (Doc. 8.)
- Enero, 27: Dos pagas de tocas concedidas a don Manuel y don Lorenzo Noa y Geigel, huérfanos del celador de fortificación don Manuel. (Doc. 9.)
- Enero, 27: Don Fernando Estasen y López es nombrado comandante militar interino de Arecibo. (Doc. 10.)
- Enero, 27: El alférez de Infantería don Juan José Granados Villatoro pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 11.)
- Enero, 29: Aprobando el regreso concedido para la Península a don Alonso Crespo y Esteban, alférez de Infantería. (Doc. 12.)
- Enero, 29: Para el cargo de gobernador del Castillo del Morro se nombra a don Salvador Dole y Toral. (Doc. 13.)
- Enero, 31: Se concede la vuelta a la situación de coronel de Ejército, teniente coronel de Artillería, a don Elicio Berriz y Román. (Doc. 14.)
- 2
- Febrero, 1: Prorrogando dos meses el embarque para Puerto Rico de don José Perignat y Ochoa, teniente coronel de Infantería. (Doc. 1.)
- Febrero, 4: Se concede a don Arturo O'Neill y Andino la cruz blanca de 1.^a clase del Mérito Militar por su obra titulada "Memoria sobre el fusil Remington". (Doc. 2.)
- Febrero, 4: Concediendo el retiro para Puerto Rico a don Juan Mayo y García, teniente coronel de Infantería. (Doc. 3.)
- Febrero, 13: Disponiendo que el capitán de Infantería don Ramón Almazán y Bielso sea baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 4.)
- Febrero, 13: Se conceden cuatro meses de licencia a don Florentino Sicardo y del Olmo, oficial administrativo del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)
- Febrero, 24: Don Luis Martínez Arredondo, capellán de término del Ejército de Puerto Rico, pasa a la Península. (Doc. 6.)

Febrero, 27: Se concede al alumno de Infantería don Manuel Albert y López la pensión que solicita. (Doc. 7.)

3

Marzo, 4: Se concede el regreso a la Península al comisario de Guerra don Felipe Delgado Rodríguez. (Doc. 1.)

Marzo, 5: Nombramientos para los siguientes cargos: Comandante fiscal de causas de la Capitanía General, a don Agustín Núñez Peláez; capitán del Batallón de Madrid, a don Nicolás Rodríguez Robles, y teniente secretario de la Comandancia Militar de Ponce, a don Balbino Dolz y Peiró. (Doc. 2.)

Marzo, 5: Permuta que de sus respectivos destinos solicitaron don Victoriano Gutiérrez Castañeda, comandante fiscal del Batallón de Madrid, y don Félix del Castillo D'Olhaberriague, jefe de Orden Público. (Doc. 3.)

Marzo, 14: Se conceden cuatro meses de licencia a don Juan Aguado Santiago, capitán de Infantería. (Doc. 4.)

Marzo, 14: Disponiendo que el teniente de Infantería don Vicente García Flores pase al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Marzo, 26: Regreso a la Península de don Felipe Sánchez y Mateo, teniente del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 6.)

Marzo, 29: Aprobando la licencia concedida por cuatro meses a don Francisco Borderán Bernabéu, gobernador del Castillo del Morro. (Doc. 7.)

Marzo, 29: Para la vacante de subinspector del Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico se nombra al coronel don José Palomino y Reyes. (Doc. 8.)

Marzo, 30: Se concede la residencia y retiro en Puerto Rico a don Julián Infanzón y Avello, comandante de Infantería. (Doc. 9.)

Marzo, 31: Se concede retiro provisional a don Manuel Felipe García, comandante de Infantería. (Doc. 10.)

4

Abril, 3: Don Venancio Olalquiaga y Egozcin es nombrado subintendente jefe administrativo de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Abril, 3: Se concede relief para el percibo de una pensión mensual al soldado Antonio López Giménez. (Doc. 2.)

Abril, 9: Prorrogando dos meses la licencia concedida a don Miguel Galiano y Enríquez, teniente coronel del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 3.)

Abril, 21: Para la vacante de capitán del Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico se nombra a don Enrique Soriano Hernández. (Doc. 4.)

Abril, 21: Se concede el regreso al Ejército de la Península a las siguientes personas: Don Ramiro Valcárcel y Sánchez y don Andrés Molinero y Gómez, alféreces del Tercio de la Guardia Civil; don Pío García de la Igle-

sia, maestro de obras militares; don Angel Martínez San Martín, alférez de Infantería. (Docs. 5 a 8.)

Abril, 21: Se concede a doña María de los Dolores Santaella y López de Sagredo, viuda del comandante de Infantería don Narciso Marín y del Corral, una pensión anual. (Doc. 9.)

Abril, 21: Aprobando la disposición por la que el abono de pasaje desde San Thomas a Puerto Rico de dos soldados desertores, sea con cargo a los interesados. (Doc. 10.)

Abril, 21: Autorizando el regreso al Ejército de la Península de todos los jefes y oficiales de Infantería que hayan cumplido nueve años de residencia en Puerto Rico, y dando normas sobre esta disposición. (Doc. 11.)

Abril, 21: Disponiendo se abone el pasaje de regreso a la Península a los celadores de fortificación don Manuel Belabal y don Ricardo Paol. (Doc. 12.)

Abril, 21: Se concede el retiro a don José Delgado y Muñoz, comandante de Infantería. (Doc. 13.)

Abril, 21: Don Ramón Lapeña y Martín, oficial administrativo, causa baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 14.)

Abril, 29: Para la vacante de comisario de Guerra del Cuerpo Administrativo de Puerto Rico se nombra a don Heroldo Reinlein y Sequera. (Doc. 15.)

Abril, 29: Para la capellanía del Regimiento de Artillería de Puerto Rico se nombra a don Julián Barrera y Calvillo. (Doc. 16.)

Abril, 29: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Adelaida Caparrós y Oller pase a sus hermanas doña Ricarda, doña Inocencia y doña Antonia. (Doc. 17.)

Abril, 30: Don Francisco Martínez García y don Rafael Fernández Cuadra son nombrados alféreces de Infantería. (Doc. 18.)

Abril, 30: Se concede el regreso a la Península a don Juan Horta y Mas, comandante de Ingenieros, y a los alféreces de Infantería don Luis Tamarit y Llopis y don Bernardo Díaz Sevilla. (Docs. 19 a 21.)

Abril, 30: Licencia concedida por cuatro meses al alférez de Infantería don Pedro Alonso y Martínez. (Doc. 22.)

Abril, 30: Queda sin efecto el destino a Puerto Rico del teniente coronel de Infantería don José Perignat y Ochoa. (Doc. 23.)

Abril, 30: Se concede el retiro para Puerto Rico a don Pedro Fernández Muñoz y Delgado, teniente coronel de Infantería. (Docs. 24 y 25.)

Abril, 30: Sobre economías introducidas en los gastos de la Sección de Guerra de Puerto Rico. (Doc. 26.)

5

Mayo, 1: Aprobando el regreso a la Península de don Cándido Pertierra y Pertierra, alférez de Infantería. (Doc. 1.)

Mayo, 7: Para la vacante de subintendente militar en Puerto Rico se nombra a don Heroldo Reinlein y Sequera. (Doc. 2.)

Mayo, 16: Aprobando la supresión de la plaza de médico primero de la Compañía Disciplinaria de Vieques y la de capellán de la misma Compañía. (Doc. 3.)

Mayo, 21: Se aprueba el retiro para Puerto Rico de don Francisco Berrocal y Villalobos, teniente coronel de Infantería. (Doc. 4.)

Mayo, 23: El capitán de Infantería don José Caballería Rodríguez causa baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 5.)

Mayo, 23: Para la vacante de capellán del Batallón de Infantería de Madrid se nombra a don Tomás Rabal y Javierre. (Doc. 6.)

Mayo, 23: Se concede el pase al Ejército de Cuba a don José Marcader y Tort, capellán del Batallón de Infantería de Madrid. (Doc. 7.)

Mayo, 24: Concediendo el regreso a la Península a don Ambrosio Rodríguez Escudero, alférez de Infantería. (Doc. 8.)

Mayo, 29: Se concede relief para reclamar los haberes que corresponden a don Cristóbal Morales y López, teniente coronel que fue de Infantería en Puerto Rico. (Doc. 9.)

Mayo, 29: El capitán don Roberto García y García pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 10.)

6

Junio, 2: Disponiendo que el teniente ayudante del Batallón de Artillería de Puerto Rico goce de igual sueldo que los demás tenientes de dicho Ejército y gratificación especial. (Doc. 1.)

Junio, 9: Nombramientos de un teniente y dos alféreces con destino a la Infantería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Junio, 19: Aclarando que la licencia concedida en R. O. de 14 de febrero fue a favor del secretario de la Subdirección del Tercio de la Guardia Civil don Juan Agudo y Santiago. (Doc. 3.)

Junio, 20: Se concede el regreso para la Península a don Francisco López Fernández, alférez de Infantería. (Doc. 4.)

Junio, 20: Licencia por cuatro meses concedida a don José Pérez Melgarejo, capitán de Infantería. (Doc. 5.)

Junio, 24: Disponiendo que sólo tiene derecho al abono de pasaje para Puerto Rico don Lucas Cubo y Maseda, pero no su familia. (Doc. 6.)

Junio, 25: Se concede el retiro para Puerto Rico a don Francisco Monero y Fernández, teniente de la Guardia Civil. (Doc. 7.)

Junio, 25: Don Eloy Díaz y Caron, médico de Sanidad Militar, obtiene permiso para regresar a la Península. (Doc. 8.)

7

Julio, 3: Para la vacante de comisario de Guerra de Puerto Rico se nombra a don José Fajardo y Santos. (Doc. 1.)

Julio, 22: A los individuos destinados al Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico se otorgan las mismas ventajas que a los de Cuba. (Doc. 2.)

Julio, 24: Se conceden cuatro meses de licencia a don Carlos Guijarro y Torralba, subinspector médico. (Doc. 3.)

Julio, 24: Don Ricardo de Lallave y Montestruque y don Balbino Dolz y Peiró son nombrados capitán y teniente de los Batallones de Cádiz y Madrid, respectivamente. (Doc. 4.)

Julio, 24: Aprobando el traslado de residencia a la Península de don Pedro Toribio García, teniente de Milicias. (Doc. 5.)

Julio, 24: Se aprueba el traslado a la Península de don Francisco Berrocal y Villalobos, coronel retirado de Infantería. (Doc. 6.)

Julio, 24: Sobre pensión concedida a doña María de los Dolores Santaella y López de Sagredo, viuda del comandante de Infantería don Narciso Marín. (Doc. 7.)

8

Agosto, 8: Dando normas para el cumplimiento de la R. O. por la que se autorizó el regreso a la Península de todos los jefes y oficiales de Infantería de Puerto Rico que hubieran cumplido nueve años de permanencia en esta isla. (Doc. 1.)

Agosto, 9: Se concede pensión anual a doña Ildelfonsa Blázquez y Toro, viuda del capitán de Infantería don Andrés Toro y Navarro. (Doc. 2.)

Agosto, 12: Licencia concedida a don Marcos Alvarez y López, ayudante de la Sección Sanitaria. (Doc. 3.)

Agosto, 21: Se concede el regreso a la Península a don Marcos López Expósito, alférez de Infantería. (Doc. 4.)

Agosto, 21: Don Andrés Alonso y Rodríguez, comandante de Infantería, obtiene el retiro para Puerto Rico. (Doc. 5.)

Agosto, 21: Pasa al Ejército de Puerto Rico el comandante de Infantería don Antonio de Arjona y Carlo. (Doc. 6.)

Agosto, 21: Se concede a varios oficiales de Infantería el pase al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Agosto, 21: Don Francisco Laá y Rute es nombrado para la vacante de comisario de Guerra que existe en Puerto Rico. (Doc. 8.)

Agosto, 21: Aprobando provisionalmente el arriendo del resto de las habitaciones de la casa que ocupa el Hospital Militar en Ponce para ocupación del Batallón de Infantería de Cádiz. (Doc. 9.)

Agosto, 27: Pasa a continuar sus servicios a Puerto Rico el alférez de Infantería don Eduardo Failde y Arderius. (Doc. 10.)

Agosto, 27: Aprobando las obras en el cuartel de Mayagüez y barracones de Puerta de Tierra en San Juan. (Doc. 11.)

Agosto, 30: Don Pedro Peñuelas y Jornesa es nombrado subinspector médico de Ultramar, con destino de director en el Hospital Militar de San Juan. (Doc. 12.)

Agosto, 30: Disponiendo se considere definitivamente como parque de Artillería lo que venía llamándose fábrica y maestranza, y disponiendo que de los fondos asignados en el material de Ingenieros se destine una cantidad anual para el material de Artillería. (Doc. 13.)

Agosto, 30: Se concede pensión anual a doña Francisca del Valle y López, viuda del teniente coronel de Infantería don Federico Elbarauges y Chavan. (Doc. 14.)

Agosto, 31: Provisión de vacantes existentes en el Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico. (Doc. 15.)

9

Septiembre, 9: Aprobando la licencia concedida a don Marcos Alvarez y López, ayudante de la Sección Sanitaria de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Septiembre, 9: Queda sin efecto el destino a Puerto Rico de don José Carroggio Rodríguez, alférez de Infantería. (Doc. 2.)

Septiembre, 9: Nombramiento de varios alféreces con destino a la Infantería de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Septiembre, 9: Disponiendo que el maestro de obras militares don Vicente García Sahagún sea baja en el Arma a que pertenece. (Doc. 4.)

Septiembre, 9: Aprobando el retiro de don Pedro Pastor y Egea, jefe de la Comandancia de Ponce. (Doc. 5.)

Septiembre, 15: Se concede retiro provisional a los cabos de obreros Juan Lucio Calderón y Jaime Bastard Morro. (Doc. 6.)

Septiembre, 16: Disponiendo que el alférez de Infantería don Ambrosio Arenas Bermejo continúe en Puerto Rico en situación de reemplazo. (Doc. 7.)

Septiembre, 16: Queda suspendido provisionalmente el regreso a la Península de don Manuel Morales de Sotomayor, alférez de Infantería. (Doc. 8.)

Septiembre, 16: Aprobando el proyecto y presupuesto para surtir con aguas potables el cuartel de Infantería de Ponce. (Doc. 9.)

Septiembre, 21: Se concede el regreso al Ejército de la Península a los tenientes de Infantería don José del Buey Monsó y don Juan Noguera Salvá. (Doc. 10.)

Septiembre, 23: Para la vacante de comandante jefe que resulta en la Comandancia del Tercio de la Guardia Civil de Ponce se nombra a don Gregorio de Sesma y Gómez. (Doc. 11.)

10

Octubre, 1: Don Nemesio Ibern y Cuesta es nombrado alférez, con destino al Tercio y Comandancia de la Guardia Civil de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Octubre, 8: Prorrogando dos meses la licencia concedida a don Juan Agudo y Santiago, capitán del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 2.)

Octubre, 8: Don José Matos Alonso, capitán de Infantería, queda en Puerto Rico en situación de supernumerario sin sueldo. (Doc. 3.)

Octubre, 12: Don Marcial Pérez Clemente, comandante de Infantería, pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Octubre, 13: Confirmando plazas de alumnos de la Academia de Infantería de Puerto Rico a seis aspirantes a la misma. (Doc. 5.)

Octubre, 13: Don Fructuoso Prías Camisón es nombrado alférez, con destino al 1.º Batallón de Infantería de Madrid. (Doc. 6.)

Octubre, 14: Aprobando la licencia concedida para Puerto Rico a don Antonio Alfau y Baralt, capitán del Cuerpo y Cuartel de Inválidos. (Doc. 7.)

Octubre, 23: Se concede el retiro al músico Juan Mateus Gutiérrez. (Doc. 8.)

Octubre, 23: Licencia concedida a don José Martínez López, coronel de Infantería. (Doc. 9.)

Octubre, 27: Concediendo retiro al sargento de Infantería don José Aguilera y Pérez. (Doc. 10.)

11

Noviembre, 5: Don Navor García Inozal, alférez de Infantería, pasa a continuar sus servicios a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Noviembre, 10: Dando de alta en el Ejército de la Península, en situación de supernumerario con residencia en Puerto Rico, al capitán don José Matos y Alonso y al alférez don Ambrosio Arenas y Bermejo. (Doc. 2.)

Noviembre, 10: Se concede a don José Sánchez Moreno, alférez de Infantería, la situación de supernumerario sin sueldo con residencia en Puerto Rico y perteneciente al Ejército de la Península. (Doc. 3.)

Noviembre, 10: Dando normas sobre la R. O. relativa al regreso a la Península de jefes y oficiales del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Noviembre, 12: Disponiendo que el plan de estudios de la Academia de Puerto Rico sea semejante al de la de Infantería de la Península y dando normas para su organización. (Doc. 5.)

Noviembre, 12: Don Juan Díaz López, capitán de Infantería, pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

Noviembre, 12: Provisión de vacantes de teniente, comandante y capitán de Infantería existentes en Puerto Rico. (Doc. 7.)

Noviembre, 15: Se concede pensión diaria a don José Urrutia y Cortón, alumno de la Academia de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Noviembre, 23: Se suspende el embarque para la Península del capitán de Infantería don Buenaventura Alcalde y González. (Doc. 9.)

Noviembre, 23: Disponiendo se hagan extensivas a la isla las diferentes disposiciones sobre gratificaciones señaladas a las escoltas del ramo civil, administrativo o particular. (Doc. 10.)

12

Diciembre, 11: Don Miguel Descatllar es nombrado maestro de obras con destino al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Diciembre, 12: Don Francisco Vázquez Gómez pasa a continuar sus estudios a la Academia de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Diciembre, 12: Disponiendo que para la instalación de la Audiencia se ceda las partes norte y oeste del exconvento de Santo Domingo en sus dos plantas, reservándose el ramo de Guerra los frentes este y sur. (Doc. 3.)

Diciembre, 15: Se dispone que el coronel don Elicio Bériz y Román deberá percibir, desde su presentación para obtener el indulto ante el cónsul de Burdeos, el sueldo mensual que se le rehabilitó en R. O. de 27 de enero. (Doc. 4.)

Diciembre, 16: Aprobando el regreso a la Península de don Ricardo de la Llave y Montestruque, capitán de Infantería. (Doc. 5.)

Diciembre, 16: Regreso al Ejército de la Península de don Fernando Fernández de Córdova, subinspector de Ingenieros. (Doc. 6.)

Diciembre, 16: Queda sin efecto el pase y destino al Ejército de Puerto Rico de don Ricardo Ruiz del Arbol y Montero, capitán de Infantería. (Doc. 7.)

Diciembre, 16: Don Alfredo Alvarez y Armendáriz, teniente de Infantería, pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Diciembre, 24: Prorrogando dos meses la licencia concedida a don Marcos Alvarez y López, ayudante de la Brigada Sanitaria. (Doc. 9.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

13

Enero, 27: Comunicando que a Justo Pacheco y Vega le fue concedida una cruz de plata del Mérito Naval pensionada. (Doc. 1.)

- 14** Marzo, 26: Disponiendo se abonen a don Florencio Victoriano Salguero las gratificaciones que le corresponden como 2.º comandante de Puerto Rico. (Doc. 1.)
- 15** Abril, 29: Se concede pensión anual a doña María Cesárea de la Cruz, viuda del capitán de Infantería don Juan Vázquez y Mas. (Doc. 1.)
- 16** Mayo, 16: Se traslada a doña Isabel Cabarcos y Medina, huérfana del contador de Navío don Hermenegildo, la pensión que disfrutó su madre doña María Isabel. (Doc. 1.)
- Mayo, 27: Nombrando 1.º ayudante de la Comandancia de Marina de Puerto Rico a don José Power y Dávila, quedando como 2.º ayudante don Manuel Gómez y Mesina. (Doc. 2.)
- 17** Junio, 21: Disponiendo la creación en los puertos de Santa Isabel y Guaynilla de una plaza de cabo de mar de 2.ª clase. (Doc. 1.)
- Junio, 25: Comunicando que la R. O. que dispuso la liquidación y abono de gratificaciones al capitán de Fragata don Florencio Victorino Salguero, se entienda no sólo por el periodo de tiempo que desempeñó la 2.ª comandancia de Puerto Rico, sino también por la ayudantía de Mayagüez. (Doc. 2.)
- Junio, 25: Disponiendo se conceda a doña María de los Dolores Méndez y Arcaya, viuda del capitán de Navío don Miguel Gastón y Ansoátegui, pensión anual abonable por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 3.)
- 18** Julio, 22: Concediendo pensión anual a doña Ana Graxirena y Ramírez de Arellano, viuda del capitán de Fragata don Diego Alesson y Millán. (Doc. 1.)
- 19** Agosto, 13: Disponiendo que don José Martín y Flaquer pase a desempeñar la plaza de escribiente de Ordenación de Puerto Rico. (Doc. 1.)
- 20** Septiembre, 23: Comunicando la cantidad que le corresponde a doña Carmen Cabrera, viuda de don Francisco Vélez Calderón, por su desempeño como comisario en el Arsenal de Puerto Rico. (Doc. 1.)
- 21** Octubre, 23: Se concede pensión anual a doña Teodosia Hankoch y Pinatel, viuda del capitán de Navío don Rafael Villavicencio y Rodríguez de Arias. (Doc. 1.)
- Octubre, 24: Aprobando el nombramiento de don Antonio Ruiz y Sanjarín como escribiente de la clase de primeros con destino a la Ordenación de Mallorca. (Doc. 2.)

22

Noviembre, 5: Comunicando el cese de don Manuel Godiner y Miura como ayudante de la Comandancia de Marina de Puerto Rico y su nombramiento para la ayudantía de Aguadilla. (Doc. 1.)

Noviembre, 8: Nombramiento de don Darío Laguna como auxiliar del ayudante de Marina de Ponce. (Doc. 2.)

Noviembre, 22: Se conceden dos pagas de tocas a doña Antonia Cernada Sequeiro, viuda del alférez de Navío don José Frías y Navarro. (Doc. 3.)

Noviembre, 23: Disponiendo que la Comisión Hidrográfica creada por R. O. de 13 de octubre continúe desempeñada por el comandante y segundo nombrados para este fin. (Doc. 4.)

LEGAJO 6.367

Año 1880

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 3: Se concede a don Eusebio Ayo y Rodríguez, comandante de Infantería, el retiro de su cargo pudiendo residir en la Península. (Doc. 1.)

Enero, 3: Se da de baja a don Pedro Alonso Martínez, alférez supernumerario de Infantería en Puerto Rico. (Doc. 2.)

Enero, 3: Don Juan Agudo y Santiago, comandante de la Guardia Civil de Puerto Rico, obtiene el traslado a la Península siempre que cumpla tres años de servicio en Ultramar. (Doc. 3.)

Enero, 3: Licencia obtenida por don Andrés Maldonado y Morales, alférez de Infantería, para retirarse de su servicio. (Doc. 4.)

Enero, 3: Concedido el retiro a Puerto Rico a don Ignacio Fernández y González con el cargo de músico de 1.^a del Batallón de Artillería. (Doc. 5.)

Enero, 3: El comandante de la Guardia Civil de Puerto Rico don Pedro Pastor Egea obtiene el retiro de su cargo en dicha isla. (Doc. 6.)

Enero, 3: Prórroga de licencia por dos meses concedida al coronel de Infantería en Puerto Rico don José Martínez López para continuar en la Península por motivos de salud. (Doc. 7.)

Enero, 3: Se concede a doña Modesta López Bustamante, viuda del subinspector de Sanidad don Carlos Guijarro y Torrealva, la pensión señalada por el Montepío Militar. (Doc. 8.)

Enero, 10: Acerca de las diferencias que existen entre la retribución de funcionarios civiles y militares que acompañan a las autoridades en sus visitas a Puerto Rico. (Docs. 9 y 10.)

Enero, 15: Concedida una pensión como hijo de capitán retirado a don José García Cuyar, alumno de la Academia de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Enero, 15: Devolución del importe del pasaje de su mujer a don Pedro Pla y López, guardia de la Comandancia de Albacete. (Doc. 12.)

Enero, 21: Se concede a jefes y oficiales de Infantería en Puerto Rico la continuación de sus servicios con sus propios cargos al regresar a la Península. (Doc. 13.)

Enero, 21: Doña Josefa Rodríguez Urrutia, viuda del brigadier don Luis Padiá y Vizcarrondo, obtiene la pensión que le corresponde por el Montepío Militar. (Doc. 14.)

Enero, 22: Para cubrir una plaza de coronel comandante de Ingenieros en Puerto Rico, vacante por regreso a la Península de don Fernando Fernández de Córdoba, se nombra al brigadier don Francisco Javier de Zaragoza. (Documento 15.)

Enero, 26: Concedido el retiro provisional en Puerto Rico al músico de 1.^a clase de Infantería don Luis Alejandro Gaveira. (Doc. 16.)

Enero, 29: Acerca del pago de haberes por retiro al capitán don Angel Navajas de los Reyes. (Doc. 17.)

Enero, 31: Abono de las pagas a que tiene derecho doña María Domingo Rosario Fortich y Fernández, huérfana del comandante retirado don Manuel y de doña Isidora. (Doc. 18.)

2

Febrero, 4: Traslado de Valencia a Puerto Rico del capitán de Infantería don Vicente Sala Forner. (Doc. 1.)

Febrero, 6: Doña Concepción, doña Josefa y doña Nicolasa Renovales y Fernández, huérfanas del coronel don Tomás, solicitan la pensión que disfrutaba su hermana doña Ana Victoria. (Docs. 2 a 4.)

Febrero, 9: Sobre el abono de pasaje para la Península al alférez del Batallón de Madrid don Baldomero Usero y Sánchez. (Doc. 5.)

Febrero, 9: Se traslada al comandante de Infantería don Luis Nevot y Hermosa al cargo de supernumerario sin sueldo en las Antillas. (Doc. 6.)

Febrero, 9: Ascenso del alférez don Santos Santa María y Lobo a teniente de la Guardia Civil en Puerto Rico, por fallecimiento de don Julián Torres Casado, ocupando la vacante de alférez don Manuel Villar y Cebolla. (Documento 7.)

Febrero, 9: Licencia concedida al médico de Sanidad Militar don José Elías y Herrero para permanecer cuatro meses en la Península por motivos de de salud. (Doc. 8.)

Febrero, 12: Abono de pasaje para la Península a doña Antonia Plaza Fernández, viuda del guardia civil don Mateo San Nicolás. (Doc. 9.)

Febrero, 14: El comandante del Batallón de Reserva de Badajoz don Isidro Cañiral y Téllez pasa a continuar sus servicios a Puerto Rico. (Doc. 10.)

Febrero, 23: Concedido el retiro a Puerto Rico al músico del Ejército don José Vélez y Herrero. (Doc. 11.)

Febrero, 23: Traslado a Puerto Rico del teniente de Infantería don Manuel Martínez de Arenzana. (Doc. 12.)

Febrero, 23: Queda sin efecto el nombramiento en Puerto Rico de don Laureano Maqueda y Pérez, alférez de Infantería, dándosele de alta en el Ejército de la Península. (Doc. 13.)

Febrero, 23: Por resolución del Consejo de Guerra y Marina es separado del servicio don Enrique López Barbero, teniente de Infantería de Madrid. (Documento 14.)

Febrero, 24: Acerca de la pensión militar suministrada a doña Teodosia Hankoch y Pinatel, viuda del capitán de Navío don Rafael Villavicencio y Rodríguez de Arias. (Docs. 15 y 16.)

Febrero, 24: Sobre el embarque de oficiales y tropa de Puerto Rico a la Península. (Doc. 17.)

Febrero, 25: Concedida una pensión a doña Francisca Valle y López, viuda del teniente coronel de Infantería don Federico Maranges Chavao. (Doc. 18.)

Febrero, 25: Don Jaime Agustín y Mila, deán de la catedral en Puerto Rico, obtiene permiso para continuar en la Península en espera de su jubilación. (Doc. 19.)

Febrero, 28: Se da de baja en Puerto Rico al coronel de Infantería don Gerónimo de la Torre y Velasco por regresar a la Península. (Doc. 20.)

Febrero, 28: Se nombra capellán del Hospital Militar de Puerto Rico a don Santiago Gurrea e Iglesias, capellán de Infantería de Luzón. (Doc. 21.)

3

Marzo, 2: Acerca de la provisión de las vacantes de comandante secretario del Gobierno Militar en Puerto Rico, alférez del Batallón de Cádiz y del de Madrid, y sus respectivos nombramientos. (Doc. 1.)

Marzo, 3: Ascenso a alférez de don Cipriano González y González, sargento del Batallón de Cádiz. (Doc. 2.)

Marzo, 4: Concedido el permiso para trasladarse a la Península a don Santiago López y López con el cargo de cabo 1.º retirado. (Doc. 3.)

Marzo, 4: Queda sin efecto el traslado a Puerto Rico de don Castor Vilache Pastor, dándosele de alta en la Península con el cargo de alférez de Infantería. (Doc. 4.)

Marzo, 12: Nombramiento de fiscal en la causa contra don Francisco Sánchez Baamonde al teniente coronel de Infantería don Luis Quijano y Font. (Documento 5.)

Marzo, 17: Traslado a Cuba del comisario de Guerra don Florentino Sicardó y del Olmo con el cargo de oficial 1.º del Cuerpo Administrativo. (Doc. 6.)

Marzo, 24: Obtenida la licencia para trasladarse a la Península por motivos de salud el coronel de Infantería de Puerto Rico don José Martínez y López. (Doc. 7.)

Marzo, 24: Nombramiento de jefe de Brigada en Santiago de Cuba al brigadier don Francisco Heredia y Solá, que se hallaba en Puerto Rico. (Doc. 8.)

Marzo, 24: Para cubrir la vacante de capellán de Artillería en Puerto Rico por fallecimiento de don Julián Barrera y Calvillo se nombra a don José Pico y Salvia. (Doc. 9.)

Marzo, 27: Se nombra ayudante de tercera clase de Sanidad del Ejército de Puerto Rico a don Prudencio Pérez y López, y por cese de éste en la Brigada Sanitaria de la Península se nombra a don Vicente Alcaide y Rubio, ayudante tercero. (Doc. 10.)

Marzo, 30: Concedido el retiro provisional a Puerto Rico a don Carlos Clau-sells y Mariné, subintendente militar graduado, por motivos de salud. (Docu-mento 11.)

4

Abril, 1: Acerca de la provisión de unas vacantes en el Batallón de Infantería de Cádiz. (Doc. 1.)

Abril, 3: Queda sin efecto la orden de traslado a Puerto Rico del alférez de Infantería don Miguel Fuentes Gil, dándosele de alta en el Ejército de la Península. (Doc. 2.)

Abril, 3: Concedida una pensión anual a doña María de las Mercedes Ruiz y Córdova, viuda del teniente coronel de Estado Mayor en Puerto Rico don José Vázquez García. (Doc. 3.)

Abril, 6: Se concede retiro a Puerto Rico a don Luis Alejandro Gaveira con el sueldo en metálico que se menciona. (Doc. 4.)

Abril, 12: Es trasladado al Ejército de Puerto Rico el músico mayor don Germán Soto Lápidó. (Doc. 5.)

Abril, 16: Don Enrique Pérez de Castro, teniente de Infantería en Puerto Rico, obtiene traslado a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 6.)

Abril, 16: Accediendo a la solicitud del artillero del 2.º Regimiento don Pablo Camarero Rodrigo, es trasladado éste a Puerto Rico como asistente del coronel de Artillería don Nicolás de Arespacochaga y Vial. (Doc. 7.)

Abril, 16: Don Arturo O'Neill y Andino, alférez de Infantería, pasa a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 8.)

Abril, 16: Don Juan Peinado de León obtiene el importe del pasaje para su familia a Puerto Rico. (Doc. 9.)

Abril, 16: El artillero del 2.º Regimiento don Ramón Vellido Herrera pasa a Puerto Rico como asistente del capellán de dicha isla. (Doc. 10.)

Abril, 19: Acerca de una deuda a la Caja General de Ultramar que mantiene don José González Sotillo, teniente Coronel de Infantería retirado. (Doc. 11.)

Abril, 22: Son cubiertas tres plazas de médicos primeros en Puerto Rico, vacantes por ascenso de sus predecesores. (Doc. 12.)

Abril, 22: Denegada la solicitud del alférez de Artillería en Puerto Rico don Joaquín Taulet y Busquet para continuar residiendo en dicha isla con el puesto de supernumerario sin sueldo, dándole orden de trasladarse a la Península. (Doc. 13.)

Abril, 22: Ascenso de los oficiales y sargentos primeros de la Guardia Civil en Puerto Rico y la Península para cubrir varias vacantes en dicha isla. (Docs. 14 y 15.)

Abril, 22: Concedido el retiro a Puerto Rico a don Antonio Burgos Santo Domingo, capitán de Infantería. (Doc. 16.)

Abril, 25: Negada la solicitud de doña Encarnación Puig y Lozano para trasladar su pensión de la Península a Puerto Rico. (Docs. 17 a 19.)

5

Mayo, 1: Aprobado el presupuesto para obras en el Cuartel de Infantería de Ponce. (Doc. 1.)

Mayo, 1: Se concede el presupuesto solicitado para reparar el Cuartel de Ballajá, en San Juan de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 1: Concedido el sueldo anual que se menciona al músico del Batallón de Infantería de Cádiz don Santiago Arcas y Marrell. (Doc. 3.)

Mayo, 1: Se concede abono completo de pasajes a familiares de la Guardia Civil para regresar a la Península. (Doc. 4.)

Mayo, 11: Don Valentín Listanco y Castro, párroco castrense de Infantería de Cádiz en Puerto Rico, obtiene licencia de cuatro meses para residir en la Península por motivos de salud. (Doc. 5.)

Mayo, 12: Concedido el regreso a la Península del teniente de la Guardia Civil en Puerto Rico don Lorenzo Pardo y Lloro para continuar allí sus servicios. (Doc. 6.)

Mayo, 12: Don Juan Agudo y Santiago obtiene licencia por enfermedad para trasladarse cuatro meses a la Península. (Doc. 7.)

Mayo, 13: El capitán de Infantería de Puerto Rico don Buenaventura Alcalde y González es trasladado a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 8.)

Mayo, 13: Referente al envío de 8.000 cajas de fusiles con destino a la Maestranza de La Habana. (Doc. 9.)

Mayo, 14: Aprobada la licencia por cuatro meses para restablecer su salud en la Península, solicitada por don Baldomero Román Arizqueta, teniente de Infantería. (Doc. 10.)

Mayo, 21: Aprobada la solicitud para regresar a la Península del alférez de Infantería don Arturo O'Neill y Andino. (Doc. 11.)

Mayo, 21: Los alféreces de Infantería don Benito Alvarez Rodríguez y don José Fábregas y Targa pasan a continuar sus servicios al Ejército de la Península. (Doc. 12.)

Mayo, 21: Licencia de cuatro meses obtenida por el alférez de Infantería don Mariano Pérez Alonso para trasladarse a la Península por motivos de salud. (Doc. 13.)

Mayo, 21: Dando de baja a tres tenientes de Infantería en Puerto Rico y de alta en la Península. (Doc. 14.)

6

Junio, 1: Sobre la provisión de una vacante de comandante y capitán, tres de teniente y tres de alférez de Infantería en Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 3: Nombramientos de una vacante de comandante, dos de teniente y dos de alférez de Infantería en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Junio, 5: Mejora de retiro concedida a don José Sevilla y Hernaiz, comandante retirado en Puerto Rico. (Doc. 3.)

Junio, 9: Es dado de baja en la Península el capitán de Infantería don José Pérez Fernández, solicitando retiro para la isla de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Junio, 10: Don Agustín Muniozguren y Casanova, mayor de Ultramar del Ejército de Puerto Rico, es dado de baja en esa isla y de alta en la Península. (Doc. 5.)

Junio, 10: Se concede el regreso a la Península para continuar sus servicios a don José Díaz de la Torre, capitán 2.º de la Comandancia de Ponce. (Documento 6.)

Junio, 10: Don Santos Santa María y Lobo pasa a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 7.)

Junio, 16: Retiro definitivo a Puerto Rico concedido al capitán de Infantería don Antonio Burgos Santo Domingo. (Docs. 8 y 9.)

Junio, 18: El alférez de Infantería de Puerto Rico don Juan Santiago y Moreno es dado de baja en dicha isla para continuar sus servicios en la Península. (Doc. 10.)

Junio, 18: Concedido el regreso a la Península al alférez de Infantería en Puerto Rico don Ambrosio Arenas Bermejo. (Doc. 11.)

Junio, 18: Es dado de baja en el Ejército de Puerto Rico el alférez de Infantería don José Sánchez y Moreno, concediéndosele el regreso a la Península. (Doc. 12.)

Junio, 18: Cumplido el tiempo reglamentario de servicios en Puerto Rico, se traslada a la Península don Raimundo García y Moreno, alférez de Infantería. (Doc. 13.)

Junio, 18: Se dispone el regreso a la Península de don Frutos López Santos, alférez de Infantería en Puerto Rico. (Doc. 14.)

Junio, 18: Concedido permiso para residir en Puerto Rico durante un mes al capitán de la Guardia Civil de Cuba don Juan Molina y Pérez, debiendo pasar al término de dicho tiempo a su destino en Cuba. (Doc. 15.)

Junio, 21: Don Juan Cayuela y Mora, coronel de Caballería, obtiene su retiro en Puerto Rico, pudiendo residir en la Península. (Doc. 16.)

Junio, 21: Se concede la pensión solicitada a doña María de la Concepción, doña Josefa y doña Nicolasa Renovales y Fernández, huérfanas del coronel don Tomás y de doña Nicolasa. (Doc. 17.)

7 Julio, 3: Traslado a Puerto Rico de don José Viubert y Pira, teniente del Batallón de Reserva de Manresa. (Doc. 1.)

Julio, 13: Resultando vacantes el cargo de teniente y alférez de Infantería en Puerto Rico, se nombra a don Sebastián Martí Planes y a don Florencio Huertos Rodríguez, respectivamente. (Doc. 2.)

Julio, 13: Licencia por cuatro meses concedida por motivos de salud a don Gervasio de Medina y Alzualde para permanecer en la Península. (Doc. 3.)

Julio, 13: Retiro definitivo a Puerto Rico y orden de cese a favor de don Alejandro Montestruque y Puig, teniente coronel de Infantería. (Docs. 4 y 5.)

Julio, 14: Se proveen dos vacantes de tenientes y dos de alféreces de Infantería para Puerto Rico. (Doc. 6.)

Julio, 16: Resolución por la que el coronel graduado de Infantería en Puerto Rico don Antonio Rodríguez Batista pasa a continuar sus servicios a Cuba. (Doc. 7.)

Julio, 16: Concedida prórroga de licencia por dos meses para continuar en la Península a don José Elías y Herrero, médico del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Julio, 19: Son cubiertas las vacantes de la Guardia Civil en Puerto Rico. (Documento. 9.)

Julio, 22: Licencia de cuatro meses concedida a don José Beléndez y Valero, capitán de la Guardia Civil en Puerto Rico, para residir en la Península. (Doc. 10.)

Julio, 23: El alférez de Infantería don Mateo Zapata y Pérez obtiene el pase a Puerto Rico para continuar sus servicios. (Doc. 11.)

Julio, 26: Queda sin efecto el destino a Puerto Rico del teniente de Infante-

ría don Clemente Cano Nadal, dándosele de alta en el Ejército de la Península. (Doc. 12.)

Julio, 26: Es dado de baja en Puerto Rico por motivos de salud don Francisco Laa (o Lao) y Rute, nombrándosele comisario de Guerra de primera clase en la Península. (Doc. 13.)

Julio, 26: Acerca de la reforma de solares comprendidos en la segunda y tercera zonas de la plaza de San Juan de Puerto Rico. (Doc. 14.)

8

Agosto, 8: Resolución por la que la Comandancia Militar tendrá preferencia de puesto en los actos públicos según su graduación y empleo. (Doc. 1.)

Agosto, 9: Se propone a don José Elías y Herrero para desempeñar el puesto de médico mayor en Puerto Rico, vacante por regreso a la Península de don Agustín Muniozguren y Casanova. (Doc. 2.)

Agosto, 10: Queda sin efecto el regreso a la Península del teniente de Infantería don Enrique Pérez de Castro y Villalain, dándosele de alta en Puerto Rico. (Doc. 3.)

Agosto, 10: Disposición por la que debe regresar a la Península por conducta perjudicial en Puerto Rico don José Gómez Agüero, teniente de Infantería. (Doc. 4.)

Agosto, 10: Licencia por cuatro meses para residir en la Península concedida al capitán de Infantería de Cádiz en Puerto Rico don Manuel Agustino Carlier. (Doc. 5.)

Agosto, 10: Don Bruno Pérez Ortega, alférez de Infantería en Puerto Rico, obtiene el pase para continuar sus servicios en la isla de Cuba. (Doc. 6.)

Agosto, 10: Provisión de vacantes de capitán, teniente y alférez del Ejército de Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Agosto, 14: Retiro a Puerto Rico concedido a don Carlos Clausells Mariné, subintendente militar, pudiendo residir en la Península. (Doc. 9.)

Agosto, 14: Retiro a Puerto Rico concedido al capitán de Infantería don Juan García Rodríguez, pudiendo residir en la Península. (Doc. 10.)

Agosto, 14: Vacantes dos plazas de alférez por regreso a la Península de sus ocupantes, se nombran a don José Estué y Maestre y a don Mateo Zapata Pérez. (Doc. 11.)

Agosto, 19: Denegado el permiso para regresar a la Península al alférez de Infantería don Juan Santiago y Moreno. (Doc. 12.)

Agosto, 19: Licencia por cuatro meses concedida al alférez de Infantería en Puerto Rico don Juan Granados Villatoro para residir en la Península por motivos de salud. (Doc. 13.)

Agosto, 19: Retención de sueldo a don Rafael Echevarría y a don Dionisio López en espera del acto conciliatorio de ambos. (Doc. 14.)

Agosto, 23: Nombramiento de comisario de Guerra de segunda clase en Puerto Rico a don Eduardo González Malo, oficial primero en las islas Canarias. (Doc. 15.)

Agosto, 23: Licencia de seis meses concedida a don José Infante y Saavedra para residir en Puerto Rico por motivos de salud. (Doc. 16.)

Agosto, 26: Sobre la organización del embarque de tropas en dirección a Manila. (Doc. 17.)

Agosto, 31: Don José Pérez Fernández, capitán de Infantería, obtiene el retiro a Puerto Rico con el sueldo que se menciona. (Doc. 18.)

Agosto, 31: Queda sin efecto el destino a Puerto Rico de don Antonio Rubio y Navarro, quedando como sargento en el Ejército de la Península. (Doc. 19.)

Agosto, 31: Concedido retiro a Puerto Rico al coronel de Caballería don Juan Cayuela y Mora. (Docs. 20 y 21.)

Agosto, 31: Retiro definitivo a Puerto Rico a favor de don Carlos Clausells y Marine, subintendente militar y comisario de Guerra. (Docs. 22 y 23.)

9

Septiembre, 10: Nombramientos de capitán y teniente del Ejército de Puerto Rico a don Crisóstomo Asura e Irribarren y a don Rogelio Añino y González. (Doc. 1.)

Septiembre, 10: Queda sin efecto el destino a Puerto Rico de don José Estué y Maestro, alférez del Regimiento de Bailén. (Doc. 2.)

Septiembre, 16: Se concede el regreso a la Península al capitán de Infantería en Puerto Rico don Cipriano Tierra y Calzada. (Doc. 3.)

Septiembre, 16: Obtiene el retiro a Puerto Rico don Manuel Iglesias y Castilla, maestro de taller de Artillería en Puerto Rico. (Doc. 4.)

Septiembre, 16: Dispuesto el regreso a la Península para continuar los servicios de don José Martínez Lijo, teniente de la Guardia Civil. (Doc. 5.)

Septiembre, 16: Retiro a Puerto Rico concedido al teniente coronel de Infantería don Sergio Poventud y Cardona. (Doc. 6.)

Septiembre, 16: Sobre el expte. de viudedad de doña Dolores Zenaida Delgado y Domínguez, viuda del teniente coronel de Infantería don Manuel Aloy y de la Torre. (Doc. 7.)

Septiembre, 20: Don Juan Santiago y Moreno, alférez de Infantería en Puerto Rico, es dado de baja en ese Ejército por delito de estafa. (Doc. 8.)

Septiembre, 20: Es dado de baja en el Ejército de Puerto Rico don Juan Pérez y Sánchez, teniente de Infantería, por traslado a la Península. (Doc. 9.)

10

- Octubre, 4: Don Benito Macías y Fernández, coronel de Infantería, obtiene el retiro a Puerto Rico. (Doc. 1.)
- Octubre, 4: Por ascenso de don Juan Gómez y Maestre se nombra para el cargo vacante de alférez de la Guardia Civil a don Francisco Torres y Navarro. (Doc. 2.)
- Octubre, 4: Se aumenta la pensión al coronel de Infantería retirado en Puerto Rico don Juan Alapont Valero. (Doc. 3.)
- Octubre, 9: Vacantes dos plazas de médicos primeros de Ultramar se nombran para desempeñarlos a don José Hernández y Alvarez y a don Vicente Badía y Vidal. (Doc. 4.)
- Octubre, 12: Denegado el embarque de una gratificación concedida a don Juan Jesús Villanueva para pagar una deuda contraída por él. (Doc. 5.)
- Octubre, 12: Se dispone el regreso a la Península del capitán de Infantería en Puerto Rico don Manuel Albert y Crespo para continuar sus servicios. (Doc. 6.)
- Octubre, 12: Vacante una plaza de teniente del batallón fijo de Artillería en Puerto Rico se nombra a don Enrique Pérez de Castro. (Doc. 7.)
- Octubre, 12: Es dado de baja en el Ejército de Puerto Rico el alférez de Infantería don Manuel Morales Sotomayor, por traslado a la Península. (Doc. 8.)
- Octubre, 12: Don Félix del Castillo D'Olhaberriague es dado de baja en el Ejército de Puerto Rico para continuar sus servicios en la isla de Cuba. (Doc. 9.)
- Octubre, 30: Queda sin efecto el nombramiento de médico 1.º en Puerto Rico de don Vicente Badía y Vidal, continuando en la Península, y nombrando en su lugar a don Baltasar Iñiguez y Acebedo. (Doc. 10.)
- Octubre, 30: Don Eduardo Román e Iglesias pasa a Puerto Rico como alférez de Infantería para continuar sus servicios. (Doc. 11.)

11

- Noviembre, 13: Prórroga de licencia por dos meses a don Valentín Listanco Castro para continuar en la Península por motivos de salud. (Doc. 1.)
- Noviembre, 13: Se dispone el regreso a la Península del teniente de Infantería en Puerto Rico don Pedro García y Pinto. (Doc. 2.)
- Noviembre, 13: Se concede a doña Juana Ruiz y López, viuda del comandante de Infantería retirado don José Manuel Sevilla, la paga que le corresponde por viudedad. (Doc. 3.)
- Noviembre, 18: Por haber contraído matrimonio en segundas nupcias doña María del Rosario López y López, viuda del comandante don Vicente Ferre-

res y Soler, se concede la pensión que ella disfrutaba a su hija doña María Angela. (Doc. 4.)

Noviembre, 20: Concedido el retiro a Puerto Rico al comandante de Infantería don Domingo Santo Domingo e Ibáñez. (Doc. 5.)

Noviembre, 20: Prorrogados dos meses de la licencia obtenida por don Manuel Agustino Carlier. (Doc. 6.)

Noviembre, 20: El brigadier don Francisco Heredia obtiene el pase a Puerto Rico y el abono del sueldo por meses atrasados de servicios. (Doc. 7.)

Noviembre, 26: El alférez de Infantería de Cuba don José Heredia Mota pasa a Puerto Rico a continuar sus servicios. (Doc. 8.)

Noviembre, 26: Se aprueba la permuta de destinos de don Valentín Listanco y Castro a la Península, y de don Fernando Giménez Vital a Puerto Rico. (Doc. 9.)

Noviembre, 26: Prórroga de licencia para continuar en la Península al capitán de Infantería en Puerto Rico don Gervasio Medina y Alzualde. (Doc. 10.)

Noviembre, 26: Concedido el pase a Cuba para continuar sus servicios a don Rafael Apolinario Fuentes, capitán de Infantería en Puerto Rico. (Doc. 11.)

Noviembre, 26: Don Benito Macías y Fernández, comandante de Infantería, obtiene retiro definitivo a Puerto Rico. (Docs. 12 y 13.)

Noviembre, 30: Se prorroga la licencia por dos meses al capitán de la Guardia Civil en Puerto Rico don Juan Agudo y Santiago para continuar en la Península. (Doc. 14.)

Noviembre, 30: Don José Beléndez y Valero, capitán de la Guardia Civil en Puerto Rico, obtiene dos meses de prórroga para residir en la Península por motivos de salud. (Doc. 15.)

12

Diciembre, 4: Retiro a Puerto Rico concedido a don Alejandro Montestruque Puig, teniente coronel de Infantería. (Doc. 1.)

Diciembre, 7: Se transmite la pensión que disfrutaba la viuda del brigadier don Francisco Núñez Topete a sus hijas huérfanas doña Salomé, doña Milagros y doña Margarita, por fallecimiento de aquélla. (Docs. 2 a 4.)

Diciembre, 14: Retiro definitivo a Puerto Rico obtenido por don Vicente García Sahagún, maestro de obras militares. (Doc. 5.)

Diciembre, 17: Vacante una plaza de oficial de la Administración Militar en Puerto Rico se nombra para desempeñarla a don Miguel Rivas y Mulet. (Doc. 6.)

Diciembre, 17: Accediendo a la solicitud de permuta de destinos se nombra oficial 1.º en Puerto Rico a don Manuel del Alcázar y León, y en sustitución de éste queda en la Península don Augusto Seguí y Martí. (Doc. 7.)

Diciembre, 17: El teniente don Rafael Zaragoza y Franco es destinado a la 6.^a Compañía del Batallón de Valladolid, junto con otros enviados a distintas Compañías de Infantería. (Doc. 8.)

Diciembre, 23: Vacante la plaza de racionero de la catedral de Puerto Rico, por ascenso de don Miguel Herrero y Rubio, se nombra para desempeñarla al presbítero don Fernando Bueno Nogueras. (Doc. 9.)

Diciembre, 23: Se aprueba la propuesta de inversión para material de Ingeniería en Puerto Rico. (Doc. 10.)

Diciembre, 23: Nombramiento de don Fernando Giménez Vital en la Capellanía del Batallón de Infantería de Cádiz, vacante por regreso a la Península de don Valentín Lisanco y Castro. (Doc. 11.)

Diciembre, 23: Se dispone el regreso a la Península, para continuar sus servicios, de don Jerónimo Robredo e Iñiguez, farmacéutico en Puerto Rico. (Doc. 12.)

Diciembre, 23: Aprobados los presupuestos para ensanchar el cuartel de Mayagüez. (Doc. 13.)

Diciembre, 27: Ascenso a teniente del alférez del Ejército de Puerto Rico don Manuel Núñez y Pérez, vacante el cargo por regreso a la Península de don José Martínez Lijo. (Doc. 14.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

- 13 Enero, 21: Traslado a la Península, por motivos de salud, de don Adolfo Durán y Cabanas, que estaba a las órdenes del comandante de Marina de Mayagüez. (Doc. 1.)
- 14 Marzo, 17: Aprobados los exámenes de don José M.^a del Salto y Carretero y don Francisco de la Torriente y Hernández para ocupar las plazas de arqueadores de Cienfuegos y Puerto Rico. (Doc. 1.)
- 15 Abril, 1: Traslados del 1.^o y 2.^o vigías don Juan Luis Fontela y Villarnobo y don Miguel Morales y Linares para prestar servicios en el semáforo de San Juan de Puerto Rico. (Doc. 1.)
- 16 Mayo, 12: Nombramiento de auxiliar de la ayudantía de Marina de Mayagüez a favor del piloto don Juan Guarino y Ubiñano. (Docs. 1 a 3.)
- 17 Junio, 11: Acerca de la navegación a Fernando Poo de la goleta "Ceres", solicitando un primer carpintero. (Doc. 1.)
- 18 Septiembre, 22: Don Juan Luis Fontela y Villarnobo es ascendido a 1.^{er} vigía, con destino al semáforo de San Juan. (Doc. 1.)

LEGAJO 6.368

Año 1881

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 13: Licencia por cuatro meses concedida al teniente don Ramón Fort y Medina para pasar a Puerto Rico. (Doc. 1.)

Enero, 13: El teniente coronel de Infantería don Eduardo Sánchez Bueno y Mínguez obtiene el regreso a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 2.)

Enero, 14: Se concede al presbítero don José Pico y Salvia permiso para pasar a la Península temporalmente. (Doc. 3.)

Enero, 14: Don Juan García Rodríguez, capitán de Infantería, obtiene retiro definitivo a Puerto Rico. (Docs. 4 y 5.)

Enero, 27: No se accede a la solicitud del teniente de Infantería don Luis Caturla Puig para regresar a la Península. (Doc. 6.)

2

Febrero, 24: Nombramiento de jefes y oficiales de Infantería en Puerto Rico para cubrir varias vacantes reglamentarias. (Doc. 1.)

Febrero, 24: Retiro para la Península y nombramiento de coronel concedidos al comandante del Cuerpo de Inválidos don Francisco Puncel y Marquina. (Doc. 2.)

Febrero, 24: Don Manuel Iglesias Castilla, maestro de Artillería, obtiene el retiro para Puerto Rico. (Doc. 3.)

Febrero, 24: Dando de alta en el Ejército de la Península a don Manuel Agustino Carlier, capitán de Infantería. (Doc. 4.)

Febrero, 24: Para proveer vacantes de la Guardia Civil se nombran varios oficiales, entre ellos don Feliciano Moreno Sánchez y don José Martín Ros. (Doc. 5.)

Febrero, 24: Nombrando gobernador militar de la capital al mariscal de Campo don Saturnino Fernández Acellana y Aranguren. (Doc. 6.)

Febrero, 24: Se dispone el cese de don José Gamir y Maladén como gobernador militar de la capital. (Doc. 7.)

Febrero, 24: Queda sin efecto el ascenso de escala concedido al celador don Miguel Vázquez al pasar a Puerto Rico. (Doc. 8.)

Febrero, 24: Sobre las gratificaciones que deben disfrutar las escoltas de los confinados empleados en las obras del canal de Isabel II. (Doc. 9.)

Febrero, 28: Concediendo el anticipo de regreso a la Península al teniente coronel de Infantería don Eduardo Sánchez Bueno. (Doc. 10.)

Febrero, 28: Don Fernando Moya y Campos, alférez de Infantería, obtiene el pase a Puerto Rico para continuar sus servicios. (Doc. 11.)

Febrero, 28: Se concede la permanencia en el Ejército de Puerto Rico, por motivos familiares, al capitán de Infantería don Manuel Albert y Crespo. (Doc. 12.)

Febrero, 28: Aprobando el regreso a la Península del capitán de Infantería don José Matos Alonso. (Doc. 13.)

Febrero, 28: Es destinado como ayudante de Campo de don Saturnino Fernández Acellana el alférez de Caballería don Luis Torón y Campuzano. (Doc. 14.)

Febrero, 28: Vacante el cargo de comandante militar de Mayagüez, por regreso a la Península de don Francisco Martínez y Martínez, es nombrado, para desempeñarla, el coronel don Lorenzo Maestre y Laborda. (Doc. 15.)

3

Abril, 14: Retiro a Puerto Rico concedido al coronel de Infantería don José López Borreguero. (Doc. 1.)

Abril, 21: Aprobando el regreso a la Península del alférez de Infantería don Ceferino Blanco Jardón para continuar sus servicios. (Doc. 2.)

Abril, 25: Dando de alta en el Ejército de la Península a don Idefonso Rentero y Polo. (Doc. 3.)

Abril, 25: Prórroga de licencia por enfermo en Puerto Rico concedida al alumno de la Academia de Artillería don José Infante Saavedra. (Doc. 4.)

Abril, 29: Aprobando varios nombramientos en el Arma de Infantería de Puerto Rico, entre ellos el del capitán don José Ruiz de Porras. (Doc. 5.)

Abril, 29: Se concede al teniente de la Guardia Civil don Manuel Núñez y Pérez el pase a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 6.)

Abril, 29: Pasan a Puerto Rico a cubrir vacantes en el Arma de Infantería el capitán don Vicente de Sárraga y Rengel y el alférez don Navor Valdemoro y Sáez. (Doc. 7.)

4

Mayo, 23: Nombramiento de Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil a favor del capitán don Mariano Rigo y Raso, por regresar a la Península don José Tons y Coll. (Doc. 1.)

Mayo, 23: Para cubrir una plaza de teniente de la Guardia Civil, vacante por regreso a la Península de don Manuel Núñez y Pérez, es nombrado el alférez don Ramón Rubio y Escalona. (Doc. 2.)

Mayo, 30: Referente al abono de pasaje de regreso a la Península concedido al alférez don Baldomero Usero. (Doc. 3.)

Mayo, 30: El sargento de la Guardia Civil don Vicente Momparler Camarena solicita retiro. (Doc. 4.)

5

Junio, 4: Proponiendo el retiro del teniente de la Guardia Civil don Vicente Juan y Molina. (Doc. 1.)

Junio, 4: Concediendo a don Fernando Calonge y Caballero, alférez de la Guardia Civil, el pase a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 2.)

Junio, 4: Don Francisco Ortiz Aguado, capitán de Infantería, obtiene el regreso al Ejército de la Península. (Doc. 3.)

Junio, 4: Dando de alta en el Ejército de la Península al capitán de Infantería don Juan Fresneda y Juan. (Doc. 4.)

Junio, 4: Traslado a Puerto Rico como oficial de la Administración Militar de don Ramón Casalis y Montello, en permuta con don Salvador Martín y Giménez. (Doc. 5.)

Junio, 4: Es nombrado ayudante de Campo del capitán general don Segundo de la Portilla el teniente coronel de Infantería don Manuel Morales Torres. (Doc. 6.)

Junio, 4: Destinando a las órdenes del capitán general don Segundo de la Portilla a don Leandro Lara y Tomé, oficial del Archivo de la Comandancia. (Doc. 7.)

Junio, 4: Se concede a doña María del Carmen Corchado y Ruiz una pensión como viuda del coronel de Infantería don Juan García Corchado. (Doc. 8.)

Junio, 14: Traslado a Puerto Rico, en su propio empleo, de don Pedro Planell y Soto, coronel de Infantería. (Doc. 9.)

Junio, 14: Nombrando ayudante de Campo del capitán general don Segundo de la Portilla al teniente coronel de Caballería don Leoncio de la Portilla y Cobián. (Doc. 10.)

Junio, 14: Retiro a Puerto Rico concedido al escribano de Guerra don Antonio Aldrey e Iríbar. (Doc. 11.)

Junio, 14: Aprobando el regreso anticipado a la Península de don Juan Rico y Segret, alférez del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Junio, 14: Doña Josefa Ríos y Colón obtiene una pensión como viuda del comandante de Infantería don Marcial Pérez Clemente. (Doc. 13.)

Junio, 14: Aumento de pensión concedida a doña Inocencia y doña Antonia Caparrós Oller. (Doc. 14.)

Junio, 14: Retiro definitivo a Puerto Rico concedido al coronel de Infantería don José López Borreguero. (Docs. 15 y 16.)

Junio, 14: Aprobando el regreso a la Península del teniente coronel de Caballería don Manuel de Calzada y Puig. (Doc. 17.)

Junio, 14: Don Domingo Villarejo y Arce, teniente de la Guardia Civil, obtiene el pase a la Península para continuar sus servicios. (Doc. 18.)

Junio, 24: Traslado a Puerto Rico concedido a don Antonio Arroyo Cañete, agregado de Artillería. (Doc. 19.)

Junio, 24: Provisión de una vacante de comandante, otra de capitán y seis de alférez en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 20.)

Junio, 24: Aprobando los nombramientos de un capitán, dos tenientes y un alférez en el Arma de Artillería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 21.)

Junio, 24: Se concede a doña María de los Dolores Mas y Gelpi una pensión como viuda del capitán de la Guardia Civil don Marcos Aguirre y Villar. (Doc. 22.)

Junio, 24: Traslado a Puerto Rico de don José Carroggio y Rodríguez para cubrir una vacante de alférez en el Arma de Infantería. (Doc. 23.)

Junio, 24: Don Silvestre López Arenas, alférez del Batallón de Alcázar de San Juan, obtiene el pase a Puerto Rico a continuar sus servicios. (Doc. 24.)

6

Julio, 29: Nombrando coronel subdirector de la Guardia Civil al teniente coronel don Benito Macias y Rueda, vacante la plaza por retiro de don José Palomino y Reyes. (Doc. 1.)

Julio, 29: Retiro a Puerto Rico concedido al sargento de la Guardia Civil don Vicente Momparter Camarena. (Doc. 2.)

7

Agosto, 12: Licencia para pasar a la Península por motivos de salud concedida al capitán de Infantería don Eduardo Torres Arias. (Doc. 1.)

Agosto, 16: Nombrando teniente del Batallón de Cádiz al alférez don Eladio Hondarza y Ruiz y a don José Comas Valdespino. (Doc. 2.)

Agosto, 16: Cuatro meses de licencia por enfermo concedida a don Julián Ocón y Aizpioleta, comandante de Infantería. (Doc. 3.)

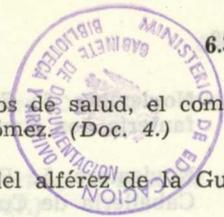
Agosto, 16: Dando de alta como ayudante de Campo al teniente coronel de Infantería don Manuel Vázquez. (Doc. 4.)

8

Septiembre, 3: Concediendo a doña Clementina Magenís Larrumbe una pensión como viuda del comandante de Infantería don Antonio Arjona y Carlo. (Doc. 1.)

Septiembre, 6: Retiro a Puerto Rico concedido al teniente de la Guardia Civil don Vicente Juan y Molina. (Doc. 2.)

Septiembre, 6: Don Ramón de Buega y Pezuela, teniente coronel de Artillería, obtiene el retiro para Puerto Rico. (Doc. 3.)



- Septiembre, 6: Causa baja en Puerto Rico, por motivos de salud, el comandante de la Guardia Civil don Gregorio Lesma y Gómez. (Doc. 4.)
- Septiembre, 6: Se dispone el regreso a la Península del alférez de la Guardia Civil don Francisco Torres y Navarro. (Doc. 5.)
- Septiembre, 6: Aprobando la propuesta de retiro del practicante del Hospital Militar don Heraclio Moreno y Andino. (Doc. 6.)
- Septiembre, 6: Denegada la prórroga de licencia solicitada por don José Infante Saavedra, alumno de la Academia de Artillería. (Doc. 7.)
- Septiembre, 24: Nombramiento de comandante de la Guardia Civil al capitán don Juan Arderius y García, vacante la plaza por regreso a la Península de don Gregorio Lesma y Gómez. (Doc. 8.)
- Septiembre, 24: Queda sin efecto el nombramiento de ayudante de Campo del capitán general hecho a favor del teniente coronel de Caballería don Leoncio de la Portilla. (Doc. 9.)
- Septiembre, 24: Concediendo a doña Andrea Ruiz y Quiñones una pensión como viuda del coronel de Infantería don José López Borreguero. (Doc. 10.)
- Septiembre, 30: Nombrando alféreces de Infantería a nueve alumnos de la Academia de Puerto Rico, entre ellos don Juan Barrera Bau. (Doc. 11.)
- Septiembre, 30: Se dispone el abono de pasaje para la Península al alférez que fue de Infantería don Pedro Alonso y Martínez. (Doc. 12.)
- Septiembre, 30: Aprobando el regreso anticipado a la Península de don Miguel Costo y Pache, teniente de Infantería. (Doc. 13.)
- Septiembre, 30: La viuda del capitán don Andrés Toro comunica su traslado a Estados Unidos por motivos de salud, debiendo abonársele la pensión en dicho lugar. (Doc. 14.)
- 9**
- Octubre, 15: Retiro a Puerto Rico concedido a don Angel Navajas y Reyes, capitán de Artillería. (Doc. 1.)
- Octubre, 25: Don Francisco Ondeviela Alonso, teniente de Infantería, obtiene el regreso a la Península a continuar sus servicios. (Doc. 2.)
- Octubre, 31: Se dispone el retiro a la Península del capitán de la Guardia Civil don Mariano Poza y García. (Doc. 3.)
- 10**
- Noviembre, 5: Retiro a Cuba concedido a don Manuel Onega y Vázquez, comandante de Infantería. (Doc. 1.)
- Noviembre, 5: Nombrando ayudantes de Campo del capitán general de Cuba a los capitanes de Infantería don Carlos Prendergast y Roberts y don Eliseo Bermudo Palacios, entre otros. (Doc. 2.)

- Noviembre, 5: Se aprueba el regreso a la Península del comandante de Infantería don Ramón Periel Aguadan. (Doc. 3.)
- Noviembre, 5: Provisión de unas vacantes de oficiales en el Regimiento de Caballería de Cuba. (Doc. 4.)
- Noviembre, 5: Denegado el pase a la Península al teniente de Infantería don Santos Alvarez Cortés. (Doc. 5.)
- Noviembre, 5: El capitán del Batallón de Vigo don Francisco Brañas y López obtiene el pase en su propio empleo a la isla de Cuba. (Doc. 6.)
- Noviembre, 5: Retiro a Cuba concedido al teniente coronel de Infantería don Francisco Bada Rico. (Doc. 7.)
- Noviembre, 5: Prórroga de licencia para la Península concedida al párroco castrense de Cuba don Agustín Crespo y Castelnau. (Doc. 8.)
- Noviembre, 5: Don Manuel Fernández Pozuelo, comandante de Infantería, obtiene el retiro provisional para la Península. (Doc. 9.)
- Noviembre, 5: El teniente coronel de Infantería don José García Obregón pasa a continuar sus servicios a la isla de Cuba. (Doc. 10.)
- Noviembre, 5: Nombrando ayudante de Campo del comandante general de Matanzas al alférez de Caballería don Bonifacio Gutiérrez Villasán. (Doc. 11.)
- Noviembre, 7: El sargento don José Gómez Galíndez es nombrado alférez en Puerto Rico. (Doc. 12.)
- Noviembre, 15: Retiro definitivo a Puerto Rico concedido al sargento de la Guardia Civil don Telesforo del Pozo y López. (Doc. 13.)
- Noviembre, 15: Nombrando teniente del Ejército de Puerto Rico al alférez don José Sánchez Candel, por retiro de don Alfonso Cuadra y López. (Documento 14.)
- Noviembre, 15: Regreso a la Península concedido al alférez de la Guardia Civil don Antonio Santiago y Delgado. (Doc. 15.)
- Noviembre, 15: Nombrando ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico al alférez del Cuerpo de Archivos don Leandro Lara y Tomé. (Documento 16.)
- Noviembre, 15: Licencia por enfermo para la Península concedida al coronel de Infantería don Lorenzo Maestre y Laborda. (Doc. 17.)
- Noviembre, 15: Se accede a la permuta de destinos del capellán don Santiago Arispe y Albarva del Batallón de Ingenieros, con el capellán del Batallón de Artillería don José Picó y Salvia. (Doc. 18.)
- Noviembre, 15: Concedido el abono de pasaje para Puerto Rico a don Manuel del Alcázar y León, oficial administrativo del Ejército. (Doc. 19.)

Noviembre, 15: El comandante de Infantería don Isidro Cañizal y Téllez obtiene un mes de licencia para Cuba. (Doc. 20.)

Noviembre, 15: Se propone la plantilla del personal pericial y auxiliar del Cuerpo de Artillería según el nuevo reglamento. (Doc. 21.)

Noviembre, 15: Nombrando comandante de Artillería en Cuba a don Miguel de Rojas y Aguilar, por regreso a la Península de don Enrique García Padin. (Docs. 22 y 23.)

Noviembre, 21: Retiro a la Península concedido a don Domingo Martín Calvo, comandante de Infantería. (Doc. 24.)

Noviembre, 21: El alférez de Infantería don José Sánchez Olivo obtiene prórroga de licencia para la Península. (Doc. 25.)

Noviembre, 21: Don José Pérez Fernández, capitán de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 26.)

Noviembre, 23: Se concede una cruz del Mérito Militar al teniente de Infantería don Luis Caturla y Puig. (Doc. 27.)

Noviembre, 25: Don Manuel García Cuyar, alumno de la Academia de Infantería, obtiene la pensión que solicita. (Doc. 28.)

Noviembre, 25: Concedida una pensión al alumno de la Academia de Infantería don Rafael García Cuyar. (Doc. 29.)

Noviembre, 27: Nombrando capitán y alférez en el Batallón de Cádiz a don Serafín Baudín y Sauca y a don Fernando Mazón González, respectivamente. (Doc. 30.)

Noviembre, 30: Don Agapito Picazo y Subiza pasa al Ejército de Puerto Rico como capitán de Infantería. (Doc. 31.)

11

Diciembre, 5: Se dispone el regreso a la Península de don Vicente Fidalgo y Naveira, teniente de Infantería. (Doc. 1.)

Diciembre, 10: Proponiendo que el cargo de ayudante sea desempeñado por un capitán, y no por un teniente. (Doc. 2.)

Diciembre, 13: El Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico propone los nombramientos de comandante de Aguadilla y Mayagüez que se hallaban vacantes. (Doc. 3.)

Diciembre, 13: Es nombrado capitán del Batallón de Cádiz don Serafín Baudín Sauca, por regreso a la Península de don Miguel Costo Pache. (Doc. 4.)

Diciembre, 13: El teniente don Agustín Plaza y Antón es nombrado capitán del Batallón de Valladolid y don Mateo Zapata y Pérez, teniente del mismo Batallón. (Doc. 5.)

Diciembre, 13: Dando de alta en el Ejército de la Península al comandante de Infantería don Julián Ocón Aizpioleta. (Doc. 6.)

- Diciembre, 13: Pensión concedida a doña Juana de Mata Díaz y Castro, viuda del maestro de Artillería don Manuel Iglesias Castilla. (Doc. 7.)
- Diciembre, 13: Retiro a Puerto Rico concedido al sargento de la Guardia Civil de Ponce don Telesforo del Pozo López. (Doc. 8.)
- Diciembre, 13: Doña María del Carmen y doña María Lorenza Aguayo y González obtienen las pagas que solicitan. (Doc. 9.)
- Diciembre, 13: Se dispone el retiro a la Península del comandante de Infantería don Agustín Núñez y Peláez. (Doc. 10.)
- Diciembre, 13: Licencia por cuatro meses para la Península concedida al alferez de Infantería don Juan Granados Villatoro. (Doc. 11.)
- Diciembre, 23: Retiro provisional concedido al teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Fernández Giménez. (Doc. 12.)
- Diciembre, 24: Don Juan de Arespacochaga y Montoro, alumno de la Academia en Puerto Rico, obtiene la pensión de gracia que solicita. (Doc. 13.)
- Diciembre, 24: Nombrando capitán de la Guardia Civil a don Francisco Hernández Ferrer. (Doc. 14.)
- Diciembre, 24: Prórroga de licencia para la Península concedida al comandante de Infantería don Julián Ocón Aizpioleta. (Doc. 15.)
- Diciembre, 24: Don Julio Gálvez Cañero es nombrado teniente del Batallón de Valladolid, por regreso a la Península de don Vicente Hidalgo Naveira. (Doc. 16.)
- Diciembre, 24: Provisión de unas vacantes de teniente, comandante y capitán del Cuerpo de Estado Mayor. (Doc. 17.)
- Diciembre, 29: Solicitando pólvora de cañón para la isla de Puerto Rico. (Doc. 18.)
- Diciembre, 29: Pidiendo aumento de presupuesto para material de Artillería. (Doc. 19.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y traslados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

12

Enero, 8: Nombramiento de ayudante del distrito de Aguadilla a favor del teniente de Navío don José Elizalde y Paúl. (Docs. 1 y 2.)

13

Abril, 29: Transmisión de pensión concedida a los huérfanos del capitán de Navío don Manuel Puente y de doña María Europa Aubarade. (Doc. 1.)

14

Junio, 14: El comandante principal de Puerto Rico solicita aumento de gratificación de escritorio. Concedido. (Doc. 1.)

Junio, 14: Los ayudantes de Marina de Ponce, Mayagüez y Guayama solicitan aumento de gratificación para gastos de escritorio. (Doc. 2.)

15

Julio, 13: Concediendo la graduación de teniente de Infantería de Marina a don José Lorenzo Núñez. (Doc. 1.)

Julio, 13: Denegada la pensión solicitada por doña Saturnina Moscoso y Berraondo, viuda del alférez de Navío don Ricardo Powel y López. (Doc. 2.)

16

Septiembre, 14: Concediendo una pensión a doña Josefa Pilón y Zárrega, hija del capitán de Navío don Cayetano y de doña Juana. (Doc. 1.)

17

Octubre, 15: Se concede a doña Margarita Llompart y Vives, viuda del alférez de Fragata don Jaime Guiscafre y Palmer las pagas de tocas solicitadas. (Doc. 1.)

18

Noviembre, 5: Pagas de tocas concedidas a doña Isabel Gago y Jesús, viuda del alférez de Fragata don Juan Guarino y Ubiñana. (Doc. 1.)

Año 1882

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

19

Enero, 11: El capitán de Infantería don José Durán Juliá es dado de baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 1.)

Enero, 11: Se prorroga por dos meses la licencia que disfruta don Lorenzo Maestre y Laborda, coronel de Infantería. (Doc. 2.)

Enero, 11: Concesión de retiro y pensión que debe recibir el guardia civil don Abelardo San Juan Carrete. (Doc. 3.)

Enero, 11: Concediendo pensión diaria a don Carlos Aguado Rodríguez, alumno de Infantería y huérfano de guerra. (Doc. 4.)

Enero, 11: Permuta de destinos de don Román Martínez de Arenzana, capitán de Infantería a las órdenes del gobernador general de la isla, y de don Luis Torón y Campuzano, ayudante de Campo de dicho gobernador. (Doc. 5.)

Enero, 25: Se concede el retiro solicitado al comandante de Artillería don Agustín Núñez y Peláez. (Doc. 6.)

Enero, 29: El comandante de Infantería don Teodoro Díaz Trenzado pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Enero, 29: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico al alférez don Tomás Mateos y Lorente. (Doc. 8.)

Enero, 29: Nombramiento de teniente, con destino al Ejército de Puerto Rico, a favor del alférez don Jacinto Aparicio Alvarado, y disposición para que esta vacante la ocupe don Tomás Mateos y Lorente. (Doc. 9.)

Enero, 29: Permuta que de sus respectivos destinos solicitan el capitán de la escala general don Mariano Rigo y Raso y don Manuel Reyes Rodríguez, capitán de la Comandancia de Santander. (Doc. 10.)

Enero, 29: Don Macario Abril Navarro, alférez de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 11.)

Enero, 29: Se nombra comandante de Infantería a don Marcelino García Argüelles y Gianzo. (Doc. 12.)

Enero, 29: Concediendo pensión diaria a don José de Quixano y Leisaur, alumno de la Academia de la isla y huérfano de un jefe del Ejército. (Doc. 13.)

Enero, 29: Retiro concedido para Puerto Rico al comandante de Infantería don Domingo Martín Calvo. (Doc. 14.)

Enero, 29: Pasa a continuar sus servicios a la isla de Cuba el teniente coronel de Infantería don Luis de Quijano y Font. (Doc. 15.)

Enero, 29: El comandante don Dámaso Lizasoain y Goyeneche pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 16.)

Enero, 29: Se nombra alférez de Infantería, con destino en Puerto Rico, a don Pablo Medialdea y Zarra. (Doc. 17.)

20

Febrero, 6: Sobre solicitud de crédito para gastos de transporte al Ejército de Puerto Rico de 450 hombres. (Doc. 1.)

Febrero, 11: Don Manuel Vázquez, teniente coronel de Infantería, y el comandante de dicha Arma don Rafael Santapán y Martínez pasan al Ejército de la Península, en situación de reemplazo. (Doc. 2.)

Febrero, 11: Don Domingo Sánchez Arco y González Ruiseñada, capitán de la Guardia Civil, obtiene la baja en este Cuerpo. (Doc. 3.)

Febrero, 11: Sobre la fecha en que debe darse de baja a don Abelardo San Juan Carrete, sargento de la Comandancia de la Guardia Civil de Ponce. (Doc. 4.)

Febrero, 11: Concediendo el retiro al teniente don Francisco Araújo y Cueto. (Doc. 5.)

Febrero, 22: Se concede pensión vitalicia a doña Amalia Martínez López, huérfana de don Juan Martínez Egaña, intendente de Ejército. (Doc. 6.)

Febrero, 23: Disponiendo que la vacante de comandante fiscal de Causas de la Capitanía General la cubra don Teodoro Díaz Trenzado o don Dámaso Lizasoain, y la de alférez del Batallón de Madrid don Francisco Herrero y Delgado. (Doc. 7.)

Febrero, 24: Prorrogando por dos meses la licencia que se concedió a don Juan Granados y Villatoro, alférez de Infantería. (Doc. 8.)

Febrero, 28: Se dispone que el músico don Manuel Díaz Benítez continúe fuera de filas y se le conceda pensión por la cruz que recibió como herido en la Campaña de Cuba. (Doc. 9.)

Febrero, 28: Don Luis de Quijano y Font, teniente coronel de Infantería, pasa al Ejército de Cuba. (Doc. 10.)

Febrero, 28: El coronel de Infantería don Lorenzo Maestre y Laborda, obtiene el pase para el Ejército de la Península. (Doc. 11.)

21

Marzo, 1: Se prorroga un mes el embarque para Puerto Rico de don Teodoro Díaz Trenzado, comandante de Infantería. (Doc. 1.)

Marzo, 14: Concediendo el retiro solicitado a don Abelardo San Juan Carrete, sargento de la Guardia Civil. (Doc. 2.)

Marzo, 19: Derecho de abono de pasaje a los retirados don Juan Penado de León y don José Giménez Sandoval, teniente coronel y coronel de Infantería, respectivamente. (Doc. 3.)

Marzo, 22: Queda sin efecto el pase al Ejército de Puerto Rico concedido a don Teodoro Díaz Trenzado, comandante de Infantería. (Doc. 4.)

Marzo, 22: Don Feliciano Moreno y Sánchez y don Juan Gómez Maestre, capitán y teniente del Tercio de la Guardia Civil, pasan al Ejército de la Península en situación de reemplazo. (Doc. 5.)

Marzo, 24: Disponiendo sea dado nuevamente de alta en las nóminas del Instituto de las disueltas Milicias Disciplinadas de la isla don Antonio Pérez y Fiol. (Doc. 6.)

Marzo, 29: Se aprueba la licencia concedida a don Mariano Ruiz García, capitán de Infantería. (Doc. 7.)

Marzo, 29: El coronel don José Sinesio Pichardo obtiene el retiro para Puerto Rico. (Doc. 8.)

Marzo, 29: A consecuencia de una propuesta a favor de los maestros del personal del material de Artillería, don Manuel Asensio y Sehemelt y don Andrés Boo Prados, se dictan normas para seguir en dicha plantilla. (Doc. 9.)

22

Abril, 9: Don Vicente Arizmendi y Jáudenes, comandante de Artillería, pasa a continuar sus servicios a la Península. (Doc. 1.)

Abril, 20: Concediendo el retiro definitivo al teniente de Infantería don Francisco Araújo y Cueto. (Doc. 2.)

Abril, 30: El alférez don José Albolafia y González y el capitán don Francisco Garriga y Regalo pasan al Ejército de Puerto Rico. (Docs. 3 y 4.)

Abril, 30: Se concede el regreso al Ejército de la Península a los tenientes de Infantería don Fernando Carrascosa y Maynez y don Manuel Seijo Marín. (Docs. 5 y 6.)

Abril, 30: Aprobando la propuesta de retiro provisional a favor del músico de Artillería don José Ignacio Vey. (Doc. 7.)

Abril, 30: Promoviendo al empleo superior inmediato a oficiales y sargentos del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 8.)

Abril, 30: Se aprueba el regreso a la Península de los tenientes de Infantería don Vicente Moret y Mir y don Constante García Cuesta Priego. (Docs. 9 y 10.)

Abril, 30: Se conceden cuatro meses de licencia al capitán de Infantería don Juan Gracia y Gil. (Doc. 11.)

Abril, 30: Sobre el sueldo que se debe abonar hasta su retiro al practicante del Hospital Militar de Puerto Rico don Francisco Torres González. (Doc. 12.)

23
 Mayo, 27: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Josefa Bausili de San Vicente, viuda del comisario de Guerra y Artillería don José M.^a Villada, se transmita a la huérfana de éstos, doña Petra Amelia Villada Bausili. (Doc. 1.)

Mayo, 28: Obtiene el retiro solicitado el músico don Manuel Tolerano y Beltrán. (Doc. 2.)

Mayo, 28: Se declara expedito el derecho de doña Andrea María de los Dolores Ruiz y Quiñones a percibir la pensión que le fue concedida como viuda de don José López Borreguero, coronel de Infantería. (Doc. 3.)

Mayo, 30: Pensión de Montepío concedida a doña Emilia Armstrong y Toro, viuda del comisario de Guerra don Carlos Clausells y Marín. (Doc. 4.)

24
 Junio, 1: Don Agustín Plaza y Antón, capitán de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 1.)

Junio, 1: Don Rafael Ubeda Delgado es nombrado capitán de Infantería. (Doc. 2.)

Junio, 1: Sobre el relief que se concedió al extinguido 5.º Batallón de Milicias Disciplinadas para que se pudiera reclamar la paga del mes de mayo correspondiente al teniente coronel de Infantería don Cristóbal Morales y López. (Doc. 3.)

Junio, 1: Disponiendo sea alta en el Ejército de la Península y en situación de supernumerario don Luis Nevot Hermosa, comandante de Infantería. (Doc. 4.)

Junio, 1: Sobre un libramiento expedido a favor del habilitado del Batallón

de Valladolid por el importe de los gastos ocasionados en el entierro del capitán don Agustín Comes Carrió. (Doc. 5.)

Junio, 1: Nombramiento de capitán del Tercio de la Guardia Civil a favor de don Eduardo González Escandón. (Doc. 6.)

Junio, 1: Regresa al Ejército de la Península don Juan Agudo y Santiago, capitán de la Comandancia de la Guardia Civil de Ponce. (Doc. 7.)

Junio, 1: Don Ventura Cabello y Funes, médico mayor de Sanidad Militar, y el brigadier de Ingenieros don Francisco Zaragoza y Arnar obtienen cuatro meses de licencia. (Docs. 8 y 9.)

Junio, 1: El comisario de Guerra don Pablo Serra y Rivero causa baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 01.)

Junio, 1: Don Antonio Martínez y Rodríguez, comandante de Infantería, pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 11.)

Junio, 2: Don Clemente Ruiz de Porras y don Raimundo García Moreno son nombrados teniente y alférez, con destino en el Ejército de la isla. (Doc. 12.)

Junio, 2: Don Lucas Jiménez y Mestre, teniente coronel de Infantería, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 13.)

Junio, 6: Se conceden dos pagas de tocas a doña Saturnina Posadillos y Elu-
zeta, viuda de segundas nupcias del teniente don Cristóbal Sánchez. (Doc. 14.)

Junio, 6: Disponiendo que el alférez don Juan Granados y Villatoro obtenga colocación en la 5.^a Compañía del Batallón de Infantería de Cádiz. (Doc. 15.)

Junio, 6: Pasan al Ejército de Puerto Rico el teniente don Clemente Ruiz de Porras y el alférez don Raimundo García Moreno. (Doc. 16.)

Junio, 6: Sobre concesión a jefes y oficiales de la cruz sencilla de San Her-
menegildo. (Doc. 17.)

Junio, 6: Dando de baja en el Cuerpo de Infantería al teniente coronel don Enrique Maranges y Chavao. (Doc. 18.)

Junio, 9: Disponiendo se envíen a Puerto Rico las piezas de Artillería fabri-
cadas en Oviedo. (Doc. 19.)

25

Julio, 5: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico a don Adolfo de Castro y Fernández, coronel de Infantería. (Doc. 1.)

Julio, 5: Licencia por cuatro meses concedida a don Román de Román y Correa, capitán de la Comandancia de la Guardia Civil. (Doc. 2.)

Julio, 5: Don Juan Aróstegui y Jiménez, teniente de la Guardia Civil de Ponce, el teniente de Infantería don Vicente Gómez y Gallero y el celador del Ejército de la isla don Juan Alemany y Alemany pasan al Ejército de la Península. (Docs. 3 a 5.)

- Julio, 26: Doña Dolores Bacener y Andino, viuda del coronel de Ingenieros don José López-Bago y Barbery, obtiene pensión de Montepío. (Doc. 6.)
- Julio, 31: Se aprueba el regreso al Ejército de la Península concedido a don Juan Alemany y Alemany, celador de Fortificación del Cuerpo de Ingenieros. (Doc. 7.)
- Julio, 31: Para cubrir una vacante de celador en Puerto Rico se nombra a don Ricardo Prol y Villar. (Doc. 8.)
- Julio, 31: Pasan al Ejército de Puerto Rico el capitán de Infantería don Manuel Albergoti Tizón y el teniente don Luis Alvarez Prieto. (Doc. 9.)
- Julio, 31: Don Ricardo Fort y Medina, capitán de Infantería, y el teniente de dicha Arma don Francisco Celemín y Fernández pasan al Ejército de la Península. (Docs. 10 y 11.)
- Julio, 31: Licencia concedida por cuatro meses a don Nemesio Ibern Cuesta, alférez de la Guardia Civil y al comandante de Infantería don Emilio Molinero y Barbosa. (Docs. 12 y 13.)
- Julio, 31: Don Carlos Martínez Risueño, capitán de Caballería, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 14.)
- Julio, 31: Se conceden dos meses de prórroga para verificar su embarque a don José Abolaña González, alférez de Infantería destinado a Puerto Rico. (Doc. 15.)
- Julio, 31: Se aprueba la propuesta para el empleo personal de comandante de Ejército a favor de don Ernesto Ullero y Carmona. (Doc. 16.)
- Julio, 31: Don José Elías y Herrero, médico mayor de Ultramar con destino en esta isla, pasa a la situación de supernumerario sin sueldo. (Doc. 17.)
- Julio, 31: Permitiendo se expida pasaporte para Puerto Rico a favor del comandante retirado don José Martí Humber. (Doc. 18.)
- Julio, 31: Se aprueba la baja concedida al músico de Artillería don Pedro González Telmo. (Doc. 19.)
- Julio, 31: Disponiendo sea dado de alta en el Cuerpo de Infantería el teniente coronel don Manuel Morales Torres. (Doc. 20.)
- Julio, 31: Para las vacantes de Infantería con destino al Ejército de la isla, se nombra entre otros, capitán y teniente a don Manuel Albergoti y a don Luis Alvarez y Prieto. (Doc. 21.)
- 26
- Agosto, 3: Licencia por cuatro meses concedida a don Manuel Blasco Gelpi, comandante de Infantería. (Doc. 1.)
- Agosto, 3: Don Manuel Martínez Arenzana, alférez de Infantería, obtiene licencia por enfermo. (Doc. 2.)
- Agosto, 3: Para una vacante de teniente en el Tercio de la Guardia Civil de la isla se nombra a don Eduardo Porto y Peña. (Doc. 3.)

Agosto, 3: Don Manuel Albert y Crespo, capitán de Infantería, es dado de baja en dicha Arma. (Doc. 4.)

Agosto, 3: Se concede retiro definitivo al subinspector de Sanidad Militar don Manuel Ruiz Polo. (Doc. 5.)

Agosto, 3: Para el mando del Batallón de Madrid se nombra al teniente coronel don Manuel Morales Torres. (Doc. 6.)

Agosto, 3: Dando normas para organización de la plantilla del personal pericial y auxiliar del Parque de Artillería de la isla. (Doc. 7.)

Agosto, 4: Se concede el retiro solicitado al músico Pedro González Telmo. (Doc. 8.)

Agosto, 9: Obtiene el retiro solicitado el coronel de Infantería don Enrique Maranges Chavao. (Doc. 9.)

Agosto, 10: Se conceden dos pagas de tocas a doña María de las Mercedes Sevilla y Robles, viuda del alférez don Narciso Alonso Expósito. (Doc. 10.)

Agosto, 10: Sobre el presupuesto formado por la Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar para cubrir los gastos ocasionados en la adquisición del material de dicho Cuerpo. (Doc. 11.)

Agosto, 12: Nombrando alféreces de Infantería a seis alumnos de la Academia de la isla. (Doc. 12.)

Agosto, 12: Don Antonio Alvarez y Fernández, teniente coronel de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 13.)

Agosto, 13: Para la vacante de comisario de Guerra del Cuerpo Administrativo de la isla se nombra a don Pedro Lledó y Solans. (Doc. 14.)

Agosto, 13: Sobre la permuta que de sus respectivos destinos solicitan don Juan Arderius y García, capitán de la Escala General del Instituto de la Guardia Civil, y don Juan Herrera y Rubín, capitán de la 4.^a Compañía del 10.^o Tercio de la Península. (Doc. 15.)

Agosto, 19: Se conceden dos pagas de tocas a doña Emilia Aravi y Aranda, viuda del alférez de Infantería don Manuel Reina y León. (Doc. 16.)

Agosto, 23: Nombramientos para el Ejército de Puerto Rico con destino al Arma de Infantería. (Doc. 17.)

Agosto, 29: Para la vacante de médico mayor que resulta en el Ejército de la isla se nombra a don Manuel López y San Martín. (Doc. 18.)

Agosto, 29: Se aprueba el traslado de residencia a Valencia de don Juan López Herizáiz, teniente de Infantería retirado. (Doc. 19.)

27

Septiembre, 19: Comisión de servicio para la Península por término de un mes, conferida al coronel de Infantería don Adolfo de Castro y Fernández. (Doc. 1.)

Septiembre, 20: Don Máximo Meana y Guirdi, teniente coronel de Infantería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 2.)

Septiembre, 20: Se aprueba el regreso a la Península y el anticipo de viaje concedido a don Fernando de Urréjola y Olaguer Feliu, teniente coronel de Infantería. (Doc. 3.)

Septiembre, 20: Aprobando la terminación de las obras de los puentes de Miraflores. (Doc. 4.)

Septiembre, 29: El capitán de Infantería don Nicolás Pérez Sanz y los tenientes de igual Arma don Isidoro Romero y Castro y don Julio Maturana y Martínez pasan al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

Septiembre, 29: Don Francisco Alarcón y Cárcel y don Manuel Muñoz Pérez, capitán y teniente de Infantería, pasan al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 6.)

28

Octubre, 1: Autorización concedida al comisario de Guerra don Pedró Lledó y Sulans, que se halla en la Península en comisión de servicio, para que permanezca allí hasta fin de mes. (Doc. 1.)

Octubre, 1: Se concede pensión anual a doña María de los Dolores Bacener y Andino, viuda del coronel de Ingenieros don José López Bago y Barbery. (Doc. 2.)

Octubre, 1: Don Antonio Alfau y Baralt, capitán del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 3.)

Octubre, 9: Concediendo el retiro a don Manuel Albert y Crespo, capitán de Infantería. (Doc. 4.)

Octubre, 20: El coronel de Infantería don Adolfo de Castro pasa a la Península en comisión de servicio. (Doc. 5.)

29

Noviembre, 2: Pasa a Puerto Rico en situación de reemplazo don Isidro Padiel y Vizcarrondo, teniente de Infantería. (Doc. 1.)

Noviembre, 2: Aprobando un presupuesto para los gastos ocasionados en el parque de Artillería. (Doc. 2.)

Noviembre, 2: Nombramientos para el Arma de Infantería del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Noviembre, 9: Don José Marina y Vega, comandante de Infantería, don Bernardo Lizasoain y don Enrique Rey, capitanes de dicha Arma, pasan al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)

Noviembre, 9: Se concede el retiro solicitado al músico don José Ignacio Vey. (Doc. 5.)

Noviembre, 9: Nombrando ayudantes de Campo del capitán general electo de la isla don Miguel de la Vega e Inclán, al comandante de Infantería don

Antonio López de Haro y a los alféreces de la misma Arma don Benigno de la Vega y Flaquer y don Carlos Gutiérrez Balcárcel. Se destina igualmente a las órdenes de dicho capitán general a don Manuel de la Barrera y Fernández, capitán de Infantería. (Doc. 6.)

Noviembre, 9: Se suprime la plaza de maestro armero de la Compañía Disciplinaria de Vieques. (Doc. 7.)

Noviembre, 9: Don Federico Gómez y González, teniente de Infantería, causa baja en el Ejército de la isla y alta en el de la Península. (Doc. 8.)

Noviembre, 9: Concediendo una pensión anual a doña Onofrina Adsuareg, viuda del capitán de Infantería don Agustín Comes y Carrió. (Doc. 9.)

Noviembre, 9: Sobre jubilación concedida a don Dionisio Pascual y Torrejón, director del Hospital Militar de Pamplona y cobro de pensión por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 10.)

Noviembre, 9: Aprobando un proyecto de reparación y reforma de los pabellones de Artillería de la isla. (Doc. 11.)

Noviembre, 9: Solicitada una pensión por doña Rosalía y don José González Fauchet, huérfanos de don Pedro, maestro mayor de Montajes de la Maestranza de Artillería, se le concede a la primera y se deniega a su hermano. (Doc. 12.)

Noviembre, 12: Sobre proyectos y presupuestos para el parque de Artillería de la isla. (Doc. 13.)

Noviembre, 30: Don Manuel Selgas y Martínez, teniente coronel de Caballería, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 14.)

30

Diciembre, 30: Se concede el regreso al Ejército de la Península al alférez de Infantería don Francisco Arjona y Toro. (Doc. 1.)

Diciembre, 30: Retiro provisional concedido al cabo de Artillería don Luis Marín Martínez. (Doc. 2.)

Diciembre, 30: Concediendo dos pagas de tocas a doña Antonia Rodríguez Barroso, viuda del capitán don Francisco Martínez Vázquez. (Doc. 3.)

Diciembre, 30: Nombramiento de teniente coronel, primer jefe del Batallón de Valladolid, a favor de don José de Perignat y Ochoa. (Doc. 4.)

Diciembre, 30: Disponiendo se abone el sueldo de dos meses que por prórroga de licencia se descontaron al coronel de Infantería don José Martínez López. (Doc. 5.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

31

Abril, 19: Disponiendo se aumente la gratificación señalada para gastos de

escritorio a los ayudantes de Marina de Ponce, Mayagüez y Guayama. (*Documento 1.*)

32

Diciembre, 30: Nombrando brigadier de Infantería de Marina a don Antonio Vivar y Gazino. (*Doc. 1.*)

LEGAJO 6.369

Año 1883

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 2: Licencia por enfermo para San Juan de Puerto Rico concedida a don Eduardo González y Rodríguez, teniente de Ingenieros. (*Doc. 1.*)

Enero, 20: El soldado don Eustasio Muñoz Montes obtiene el ingreso solicitado en el Cuartel de Inválidos. (*Doc. 2.*)

Enero, 20: Prórroga de licencia para la Península y Francia concedida al comandante general de Ingenieros don Francisco Zaragoza y Aznar. (*Documento 3.*)

Enero, 20: Concediendo a don Tomás González Romero, teniente del Batallón de Milicias, un premio de constancia. (*Doc. 4.*)

Enero, 20: El capitán oficial del Archivo de la Capitanía General don Baldomero Muñoz Espartero obtiene retiro provisional a Puerto Rico. (*Doc. 5.*)

Enero, 20: Aprobando el proyecto de planificación de la plaza de Puerto Rico y sus alrededores. (*Doc. 6.*)

Enero, 20: Se dispone la construcción de piezas sueltas de fusil Remington con destino a la Artillería de Puerto Rico. (*Doc. 7.*)

Enero, 20: Nombrando oficial de la Administración Militar en Puerto Rico a don Eugenio de Frías y Alegría. (*Doc. 8.*)

Enero, 20: El teniente don Francisco García Ferrer es nombrado capitán del Ejército de Puerto Rico, dando de alta en la Península al capitán don Román de Román y Correa. (*Doc. 9.*)

Enero, 21: Se dispone el regreso a la Península del comandante de Infantería don Celestino García Argüelles. (*Doc. 10.*)

Enero, 21: Nombrando oficial primero de Archivos a don Venancio Moreno Carpintero, por retiro de don Baldomero Muñoz Espartero. (*Doc. 11.*)

Enero, 21: Prórroga de estancia en la Península concedida al comandante de Ingenieros don Francisco de Zaragoza y Aznar, en comisión de servicio. (*Doc. 12.*)

Enero, 21: Licencia para Puerto Rico concedida al teniente de Infantería don Alfredo Alvarez Armendáriz. (Doc. 13.)

Enero, 21: Se concede licencia por enfermo para la Península a don Juan Giménez Enciso, comandante de Infantería. (Doc. 14.)

Enero, 21: Se accede a la prórroga de licencia en la Península solicitada por el comandante de Infantería don Manuel Blanco y Gelpi. (Doc. 15.)

Enero, 21: El coronel retirado don José Sinesio Pichardo obtiene licencia para Santo Domingo. (Doc. 16.)

Enero, 21: Provisión de una vacante de teniente coronel, dos de teniente y una de alférez en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 17.)

Enero, 21: Retiro a Puerto Rico concedido al músico de Artillería don Gervasio Bonet Espárrago. (Doc. 18.)

Enero, 29: Sobre la vacante de capitán ayudante del Batallón de Madrid del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 19.)

2

Febrero, 1: Se dispone el cese del capitán de Caballería don Carlos Martínez Risueño. (Docs. 1 y 2.)

Febrero, 9: Concediendo el importe de pasaje a Puerto Rico al capitán de Infantería don Manuel Agustino y Carlier. (Doc. 3.)

Febrero, 9: Don José Marina y Vega es nombrado comandante de la Capitánía General. (Doc. 4.)

Febrero, 9: Doña Antonia Cobas y Rubio, viuda del comandante de Infantería don Domingo Martín y Calvo, obtiene las pagas de tocas solicitadas. (Documento 5.)

Febrero, 13: Concediendo al Batallón de Infantería de Madrid el abono de la cantidad que solicita. (Doc. 6.)

Febrero, 13: El teniente de Infantería don Manuel Castaños Montijano es nombrado ayudante de profesor. (Doc. 7.)

Febrero, 13: Se concede el retiro para Puerto Rico al teniente coronel de Infantería don Aguedo Carrión y Pujol. (Doc. 8.)

Febrero, 20: Aprobando el presupuesto para la reforma del hospital provisional de Ponce a causa del considerable aumento de enfermos del Batallón de Valladolid. (Doc. 9.)

Febrero, 21: Se concede la licencia solicitada por don Pedro Peñuelas y Fornera, subinspector médico, para permanecer en la Península. (Doc. 10.)

Febrero, 21: Retiro a Puerto Rico concedido al subinspector de Sanidad Militar don Julián López Somovilla. (Doc. 11.)

Febrero, 21: Es nombrado alférez del Batallón de Madrid el sargento don José Ramos Fernández. (Doc. 12.)

Febrero, 21: Aumento de sueldo a favor del músico militar don Alberto Valero Zorrilla. (Doc. 13.)

Febrero, 21: Traslado al Ejército de la Península del comandante de Infantería don Emilio Molinero y Barbosa. (Doc. 14.)

Febrero, 22: Pensión de orfandad concedida a doña Ramona Joaquina Sedeño y Miñano. (Doc. 15.)

Febrero, 23: Aprobando la propuesta de inversión para material de Ingenieros. (Doc. 16.)

Febrero, 27: Traslado de la pensión que disfruta doña María del Amparo Losada y Bofarull, viuda del coronel de Infantería don Serafín Donderis y Peña, a su hija doña María del Carmen. (Doc. 17.)

Febrero, 27: Se concede un año de licencia para pasar a Burdeos al coronel de Infantería don Baldomero Mercadillo Quijano. (Doc. 18.)

3

Marzo, 5: Licencia para salir de Puerto Rico concedida a don Román Aráez y Ferrando, capitán de Infantería. (Doc. 1.)

Marzo, 5: Se aprueban los proyectos de obras de Ingeniería para Puerto Rico. (Doc. 2.)

Marzo, 15: Retiro a Puerto Rico concedido al teniente coronel de Caballería don Manuel Selgas y Martínez. (Doc. 3.)

Marzo, 16: Denegado el retiro del Ejército al cabo de Artillería don Luis Marín Martínez. (Doc. 4.)

Marzo, 16: Solicitando se comunique la R. O. sobre acreditación de cruces pensionadas. (Doc. 5.)

Marzo, 21: Se dispone continúe en comisión de servicio el subinspector de Ingenieros don Francisco de Zaragoza y Aznar. (Doc. 6.)

Marzo, 21: Concediendo licencia para la Península a don Prudencio Pérez y López, ayudante segundo. (Doc. 7.)

Marzo, 21: Aprobando el proyecto y planificación de los alrededores del fuerte de Vieques. (Doc. 8.)

Marzo, 21: Don Eduardo Ascensión y González, capitán de la Guardia Civil, y el teniente de Infantería don Norberto Blasco y Perulan regresan a la Península a continuar sus servicios. (Docs. 9 y 10.)

Marzo, 21: Concediendo a don Dionisio Pascual Torrejón, subinspector de Sanidad, el retiro que solicita a Puerto Rico. (Doc. 11.)

Marzo, 21: Retiro provisional a favor de don Joaquín Montesoro y Navarro, teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros. (Doc. 12.)

Marzo, 21: Permuta de destinos concedida a los capellanes castrenses don Fernando Giménez Vital y don Miguel Villora y López. (Doc. 13.)

Marzo, 21: Doña Felicitas Coronas y Fernández, viuda del comandante de Infantería don Fernando Fernández y González, obtiene las dos pagas de toca que solicita. (Doc. 14.)

Marzo, 26: Aprobando el regreso a la Península del teniente don Julio Gálvez y Cañero, alféreces don Manuel Martín del Río y don Fernando Rojo y Tevar y de los comandantes don Marcelo Carreira y Ríos y don Laureano Vilomara y Garayavieta, pertenecientes todos al Arma de Infantería. (Documento 3.)

4

Abril, 7: Regreso a la Península concedido a los tenientes de Infantería don Francisco Herranz y Planas y don Isidoro Franeda y Cano. (Docs. 1 y 2.)

Abril, 7: Don Francisco Garrido y Sánchez, subinspector de Sanidad Militar, obtiene el pase al Ejército de la Península. (Doc. 3.)

Abril, 7: Aprobando la propuesta de reparación y construcción de un Cuerpo de Guardia en la batería de la plaza de Mayagüez. (Doc. 4.)

Abril, 7: Concediendo autorización para adquirir material de Artillería en Estados Unidos. (Doc. 5.)

Abril, 24: Don Manuel Burguet y Prieto, comandante de Infantería, obtiene retiro a Cuba. (Doc. 6.)

Abril, 24: Aprobando los nombramientos de varios oficiales y un sargento en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Abril, 24: Retiro concedido al teniente coronel de Infantería don Aguedo Carrión y Pujol. (Doc. 8.)

5

Mayo, 1: Se conceden cuatro meses de licencia para la Península a don Francisco Puncel y Pérez, teniente de los Tercios de la Guardia Civil. (Documento 1.)

Mayo, 4: Retiro provisional a Puerto Rico concedido al teniente coronel de Artillería don José Serra y Rivero. (Doc. 2.)

Mayo, 4: Don Baldomero Muñoz Espartero, oficial de Archivo, obtiene el retiro para Puerto Rico. (Doc. 3.)

Mayo, 4: Don Fructuoso Gálvez Sánchez, teniente de la Comandancia de Santander, es nombrado capitán de la Guardia Civil de Puerto Rico. (Documento 4.)

Mayo, 5: Disponiendo sea dado de baja definitivamente en el Ejército don Segundo Casado y Largo, alférez de Infantería en Cuba. (Doc. 5.)

Mayo, 10: Doña Luisa Rin y Rives, viuda del celador de Fortificación don Manuel Belabal y Aznar, obtiene las pagas de tocas que solicita. (Doc. 6.)

Mayo, 16: Disponiendo el retiro provisional a Puerto Rico del comandante de Infantería don Angel Alvarez y González. (Doc. 7.)

Mayo, 16: Aprobando varios nombramientos en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 8.)

Mayo, 16: Reclamación de haberes a los guardias civiles don Marcos Paul Expósito y Juan González y Fernández. (Doc. 9.)

Mayo, 16: Aprobando el regreso a la Península del alférez de Infantería don Francisco Vázquez y Gómez. (Doc. 10.)

Mayo, 26: Licencia para la Península concedida al teniente de Infantería don Balbino Dolz y Peiró por motivos de salud. (Doc. 11.)

6 Junio, 25: Retiro a Puerto Rico concedido al teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Montesoro y Navarro. (Doc. 1.)

Junio, 25: Aprobando el proyecto de Artillería e Ingeniería para la capital. (Doc. 2.)

Junio, 30: Traslado a la Península en su propio empleo del subinspector de Ingenieros don Francisco de Zaragoza y Aznar. (Doc. 3.)

7 Julio, 1: Se dispone el retiro del sargento de la Guardia Civil don Francisco Cares Canturri. (Doc. 1.)

Julio, 1: El alférez de Infantería don Francisco Moya y Vega obtiene el regreso a la Península solicitado. (Doc. 2.)

Julio, 1: El capitán don Francisco Larrea y Liso es nombrado comandante de Estado Mayor. (Doc. 3.)

Julio, 1: Licencia por enfermo para la Península concedida al capitán de Estado Mayor don Ramón Palacios y Rozas. (Doc. 4.)

Julio, 1: El subinspector de Sanidad Militar don Manuel López San Martín obtiene licencia de traslado a los Estados Unidos. (Doc. 5.)

Julio, 1: Licencia para Santo Domingo concedida al teniente de Infantería don José Heredia y Mota. (Doc. 6.)

Julio, 1: Licencia para Cuba y Estados Unidos a favor de don Francisco García Villatoro, comandante de Infantería. (Doc. 7.)

Julio, 1: Aprobando la propuesta de varios nombramientos en el Arma de Infantería. (Doc. 8.)

Julio, 1: Supresión de la Academia de alumnos de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Julio, 1: Aprobando el presupuesto para material de guerra. (Doc. 10.)

Julio, 4: Traslado a Puerto Rico de don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, comandante de Infantería. (Doc. 11.)

Julio, 7: Retiro a Puerto Rico concedido al comandante de Infantería don Angel Alvarez González. (Doc. 12.)

Julio, 11: Don José Serra Rivero, teniente coronel de Artillería, obtiene retiro a Puerto Rico. (Doc. 13.)

Julio, 11: Don Andrés Ternel y Gallardo, comandante de Infantería, es destinado a las órdenes del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. (Doc. 14.)

Julio, 13: Se comunica la terminación de las obras realizadas en el parque de Artillería de la capital. (Doc. 15.)

Julio, 13: Licencia por enfermo concedida al comandante de la Guardia Civil don Manuel Reyes Rodríguez para trasladarse a la Península. (Doc. 16.)

Julio, 22: Aprobando el regreso a la Península del teniente de Infantería don Balbino Dolz y Peiró. (Doc. 17.)

Julio, 22: Retiro a Puerto Rico concedido al capitán de la Guardia Civil don José Tous Coll. (Docs. 18 y 19.)

Julio, 23: El teniente de Infantería don Vicente Frías Yagüe obtiene el regreso a la Península. (Doc. 20.)

Julio, 24: Se confiere a don Leandro Lara Tomé, oficial de Archivo, una comisión de servicio en la Península. (Docs. 21 a 23.)

Julio, 24: Dos meses de licencia para Estados Unidos concedidos al teniente de Infantería de Marina don Luis Sorda y Guajardo. (Doc. 24.)

Julio, 24: El alférez de Infantería don Joaquín Quero y Delgado obtiene el regreso a la Península. (Doc. 25.)

8

Agosto, 2: Aprobando el proyecto de obras de Ingeniería. (Doc. 1.)

Agosto, 4: Nombrando capitán de Infantería al teniente don Luis Caturla Puig. (Doc. 2.)

Agosto, 6: Se aprueba el presupuesto para reconstrucción y reforma de los pabellones de Artillería de la capital de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Agosto, 6: Se disuelve la Compañía Disciplinaria de Vieques por motivos económicos, creándose una comandancia militar en dicha isla, y ordenándose el traslado de dicha Compañía a Cuba. (Doc. 4.)

Agosto, 10: Concediendo una pensión, por mérito militar, al guardia 2.º don Bonifacio Fuentes. (Doc. 5.)

Agosto, 18: Nombrando teniente y alférez del Batallón de Valladolid a don Fernando Moya Campos y a don Juan López de Sola, respectivamente. (Doc. 6.)

Agosto, 25: Se dispone el regreso a la Península del capitán de Infantería don Maximino Francisco y Muñoz y del teniente de dicha Arma don Luis Caturla y Puig. (Docs. 7 y 8.)

Agosto, 26: Se concede a doña María Tomasa de Santiago y Hoppe una pensión como huérfana de don Luis, intendente que fue de Puerto Rico. (Doc. 9.)

Agosto, 26: Prórroga de licencia para la Península a favor del alférez de Infantería don José Sánchez Olivo. (Docs. 10 y 11.)

9

Septiembre, 1: Concediendo un mes de prórroga de embarque a don José González Alegre, maestro de obras militares. (Doc. 1.)

Septiembre, 7: Licencia por enfermo para la Península concedida al teniente de la Guardia Civil don Mariano Morales y Ferrer. (Doc. 2.)

Septiembre, 15: Don Germán Soto y Lápido, del Batallón de Infantería de Valladolid, obtiene licencia para la Península por motivos de salud. (Doc. 3.)

Septiembre, 15: Aprobando la prórroga de licencia para Estados Unidos solicitada por el subinspector de Sanidad Militar don Manuel López San Martín. (Doc. 4.)

Septiembre, 15: El subinspector de Sanidad Militar don Ventura Cabello y Funes obtiene licencia por enfermo para la Península. (Doc. 5.)

Septiembre, 21: El capitán del Batallón de Escribientes don Rafael Iturriaga y Claney es nombrado capitán del Batallón de Madrid. (Doc. 6.)

Septiembre, 24: Concediendo abono de pasaje para Puerto Rico a doña María Núñez Ibáñez, esposa del guardia civil don Feliciano Pérez y Martínez. (Doc. 7.)

10

Octubre, 5: Se ordena al coronel de Ingenieros don Andrés Cayuela Cánovas continúe en la Península en comisión de servicio. (Docs. 1 y 2.)

Octubre, 5: Concediendo el regreso a la Península al comandante de Ingenieros don Ricardo Mir y Jebrer (o Febrer). (Doc. 3.)

Octubre, 12: Nombrando comandante militar de Vieques a don José Marina Vega. (Doc. 4.)

Octubre, 12: Licencia para la Península concedida al alférez de Caballería don Luis Torón y Campuzano y al profesor de Veterinaria don Eustaquio Real y Tablada. (Docs. 5 y 6.)

Octubre, 15: Aprobando el regreso a la Península del capitán de Infantería don Rafael Zaragoza y Franco. (Doc. 7.)

Octubre, 17: Retiro a Puerto Rico concedido al coronel de Ingenieros don Mariano Bosch Arroyo. (Docs. 8 y 9.)

Octubre, 27: Don Juan Calderón Martínez, teniente coronel de Infantería, obtiene retiro a Puerto Rico. (Doc. 10.)

Octubre, 27: El teniente coronel de Infantería don Fernando Carrascosa Máñez solicita su retiro a la Península. (Doc. 11.)

Octubre, 27: El alférez de Infantería don Francisco López Fernández obtiene el pase en su propio empleo al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 12.)

Octubre, 27: Traslado a Puerto Rico para ingresar en el Cuerpo de Inválidos de don Antonio Alfau y Baralt. (Doc. 13.)

11

Noviembre, 5: Don Domingo Dasca, auxiliar del Gobierno Militar, obtiene el pase en su propio empleo al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Noviembre, 5: Se ordena que el oficial de Archivo don Santos Bellido Rueda ingrese en la prisión de San Francisco, negándole el pase a Puerto Rico. (Doc. 2.)

Noviembre, 5: Prórroga de licencia para la Península concedida al ayudante sanitario don Prudencio Pérez y López. (Doc. 3.)

Noviembre, 13: Nombrando médico mayor de Ultramar al subinspector don Antonio Frean y Lizán. (Docs. 4 y 5.)

Noviembre, 13: Se aprueba el regreso a la Península del teniente de Infantería don José Fernández y Crespo. (Doc. 6.)

Noviembre, 13: Concediendo una pensión a doña María Cecilia Marien y García, como viuda del comandante graduado don Pedro Linares Zarza. (Doc. 7.)

Noviembre, 20: Retiro definitivo a Puerto Rico concedido al teniente coronel de Estado Mayor don Hipólito Hernández Baquero. (Docs. 8 a 01.)

Noviembre, 20: El coronel retirado don Baldomero Mercadillo Quijano obtiene prórroga de licencia por un año para Francia. (Docs. 11 y 12.)

Noviembre, 20: Prórroga de licencia para la Península concedida al teniente coronel don Enrique Rodríguez Mellado. (Docs. 13 y 14.)

Noviembre, 20: Licencia para la Península concedida a don Cipriano González y González, alférez de Infantería. (Doc. 15.)

Noviembre, 20: Concediendo abono de pasaje para Puerto Rico a doña Carlota Candel y Picado, viuda del capitán de la Guardia Civil don Antonio Sánchez y Domínguez. (Doc. 16.)

Noviembre, 21: Nombrando alférez y oficial de Archivos a don José Montoya y Fernández. (Doc. 17.)

Noviembre, 27: Solicitud de retiro propuesta por don Antonio García Asensio, subinspector de Sanidad Militar. (Docs. 18 y 19.)

12

Diciembre, 1: Nombrando jefes y oficiales en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Diciembre, 10: El comandante don Juan de Zbikowski y Tello obtiene el pase, en su propio empleo, al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 3.)

Diciembre, 10: Condenando por estafa y abandono de destino al alférez de Infantería don Juan Santiago Moreno. (Doc. 4.)

Diciembre, 10: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico a don Arturo Julián y Santapán, capitán de Infantería. (Doc. 5.)

Diciembre, 10: Doña Josefa Mena y Brenes, viuda del teniente coronel de Infantería don Miguel Rosell y Torner, obtiene la pensión solicitada. (Doc. 6.)

Diciembre, 13: Licencia para la Península concedida a don José Rius de Porras, capitán de Infantería. (Doc. 7.)

Diciembre, 13: Aprobando el regreso a la Península de los tenientes de Infantería don Juan Sánchez Moreno y don José Fernández Crespo. (Docs. 8 y 9.)

Diciembre, 15: Se dispone que las Comandancias Militares de Arecibo, Aguadilla, Humacao y Vieques sean desempeñadas por tenientes coroneles. (Doc. 10.)

Diciembre, 26: Declarando cesante al maestro de obras militares de Puerto Rico don José González Alegre. (Docs. 11 y 12.)

Diciembre, 26: Se dispone el traslado a Puerto Rico de don Manuel Blasco y Gelpi, comandante de Infantería. (Doc. 13.)

Diciembre, 26: Nombrando comandante principal de Artillería a don Carlos Díaz Moreno e Izquierdo, por fallecimiento en el cargo de don Patricio Alvarez y Núñez. (Doc. 14.)

Diciembre, 26: El comandante de Infantería don Joaquín Rodríguez y Rodríguez es nombrado ayudante de Campo del capitán general. (Doc. 15.)

Diciembre, 26: Aprobando el regreso a la Península del teniente de Infantería don Agustín Olmo Oto. (Docs. 16 y 17.)

Diciembre, 26: El comandante de Infantería don Cayetano Caparrós y el teniente de igual Arma don Joaquín Pacheco y Tangües obtiene el pase, en su propio empleo, al Ejército de Puerto Rico. (Docs. 18 y 19.)

Diciembre, 27: Concediendo el pase al Ejército de Puerto Rico al teniente don Antonio Santiago y Chamorro. (Doc. 20.)

Diciembre, 27: Retiro a Puerto Rico concedido a don Eduardo Rodríguez Lorenzo, comandante de Infantería. (Docs. 21 y 22.)

Diciembre, 31: El teniente de Infantería don Augusto Pamies y Puig pasa a continuar sus servicios al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 23.)

Diciembre, 31: Se nombra ayudante de Campo al capitán de Infantería don Rafael Iturriaga y Claney. (Doc. 24.)

Diciembre, 31: Pensión concedida a doña Josefa Irene Soler, como viuda del ayudante de Estado Mayor don Antonio Caparrós; a doña Luisa Oñativia y Bermejo, viuda del brigadier don Paulino García Bayo, y a doña Josefa Heriberta de León y Puya, esposa que fue del capitán de Milicias don Manuel Disdier y Megías. (Docs. 25 a 27.)

Diciembre, 31: Se concede una comisión de servicio en la Península y prórroga de la misma al coronel de Infantería del Ejército de Puerto Rico don Adolfo de Castro y Fernández. (Docs. 28 a 30.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

13

Enero, 20: Se traslada, a las órdenes del capitán general don Manuel de la Vega Inclán, al teniente de Infantería de Marina don Luis Lorela y Guardado. (Doc. 1.)

14

Marzo, 21: Sobre haberes que corresponden al comandante principal de Puerto Rico don Mateo García por una comisión de servicio en la isla de San Thomas. (Doc. 1.)

15

Abril, 24: Los capitanes de Fragata don Juan de Ponte y Montenegro y don Indalecio Núñez y Zuloaga solicitan gratificación de escritorio para Ponce y Mayagüez. (Doc. 1.)

16

Junio, 25: Se concede el abono necesario para trasladarse a Puerto Rico doña Joaquina Llamosa, esposa de don Raimundo Urdibay. (Doc. 1.)

17

Agosto, 30: Se concede la gratificación de escritorio solicitada por el comandante principal de Puerto Rico. (Doc. 1.)

18

Noviembre, 13: Traslado a Puerto Rico del contador de Fragata don Manuel Bula y Cerezo, reemplazando en el cargo a don Wenceslao Andrade y Arias. (Docs. 1 y 2.)

Año 1884

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico, sobre los siguientes asuntos:

19

Enero, 10: Se nombra a don Antonio Pardiñas y Martínez subinspector de Ultramar, con destino de director subinspector de Sanidad Militar. (Doc. 1.)

- Enero, 14: Aprobando la baja en el Ejército de Puerto Rico concedida a don Manuel Gómez González, capitán de la Guardia Civil. (Doc. 2.)
- Enero, 14: Nombramiento de oficiales con destino en el Arma de Infantería de Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Enero, 16: Aprobando la licencia que por enfermo se ha concedido a don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, comandante de Infantería. (Doc. 4.)
- Enero, 25: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico a los capitanes de Infantería e Ingenieros don José Matos y Alonso y don Julián Chacel y García. (Docs. 5 y 6.)
- Enero, 25: Don Adolfo Castro Fernández, coronel de Infantería, es dado de baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 7.)
- Enero, 25: Se concede el pase al Ejército de Puerto Rico a don Pedro Carrión y Ayuso, coronel de Infantería. (Doc. 8.)
- Enero, 26: Don Eugenio de Anca y Merlo, teniente de Infantería, obtiene el pase al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 9.)
- Enero, 27: Se concede el retiro provisional, con residencia en Puerto Rico, al sargento 2.º de la Guardia Civil don Francisco Cases Canturri. (Doc. 10.)
- 20
- Febrero, 1: Se concede a doña Belén Herrero y Delgado, huérfana del capitán de Infantería don Ildefonso Herrero, pensión anual con deducción de la cantidad que anteriormente había recibido en unión de sus hermanas. (Doc. 1.)
- Febrero, 7: El teniente coronel de Caballería don Francisco Ortigosa y Márquez obtiene el retiro, con residencia en Puerto Rico. (Doc. 2.)
- Febrero, 10: Don Juan García Cifredo es nombrado ayudante de Ultramar, con destino a la Sección Sanitaria de Puerto Rico. (Doc. 3.)
- Febrero, 10: Se concede pensión anual a doña María de la Cruz García y Ruiz de Villa, viuda del coronel de Artillería don Patricio Alvarez y Núñez. (Doc. 4.)
- Febrero, 15: Disponiendo que el mariscal de Campo don Saturnino Fernández Acellana y Aranguren cese en los cargos de 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico y de gobernador militar de San Juan, nombrando en su lugar a don Carlos Suances y Campos. (Docs. 5 y 6.)
- Febrero, 20: Se concede retiro con sueldo provisional a don José Hernández Díaz, capitán de la Guardia Civil. (Doc. 7.)
- Febrero, 20: Don Alfredo de la Llave y Arévalo, capitán de Infantería, y el comandante de la misma Arma don Enrique Vázquez y Sánchez son destinados al Ejército de Puerto Rico como ayudantes de Campo del mariscal don Carlos Suances. (Doc. 8.)
- Febrero, 20: Prorrogando la licencia que por enfermedad se concedió a don Mariano Morales y Ferrer, teniente de la Guardia Civil. (Doc. 9.)

Febrero, 20: El oficial de Administración Militar don Joaquín Pérez Domínguez obtiene la baja en el Ejército de Puerto Rico, pasando a la Península a disposición del director general de Administración y Sanidad Militar. (Doc. 10.)

Febrero, 21: Aprobando la contrata del pasaje desde Las Palmas a Puerto Rico de don Antonio Pardiñas, subinspector médico de Sanidad Militar. (Doc. 11.)

Febrero, 21: Aprobando el nombramiento de un escribiente temporero para la Pagaduría de Transportes Militares de Puerto Rico y concediendo al oficial pagador de dicho servicio gratificación mensual por quiebra de moneda. (Doc. 12.)

Febrero, 21: Se concede un mes de licencia para la isla de Cuba a don Guillermo Castaños y Bradell, teniente de Infantería. (Doc. 13.)

Febrero, 22: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Antonia Aragón, viuda que fue del capitán de Milicias don José Fernández de la Reguera, pase a las huérfanas de éstos, doña María del Carmen y doña Teresa Fernández de la Reguera y Aragón. (Doc. 14.)

Febrero, 22: Pensión anual concedida a doña Polonia Guevara y Guevara, viuda del comandante de Milicias Disciplinadas de Caballería don Manuel Goded y Lloro. (Doc. 15.)

Febrero, 22: Se concede el pase al Ejército de la Península al coronel de Infantería don José Mirelis y González. (Doc. 16.)

Febrero, 25: Se aprueba la propuesta para la nueva plantilla del personal de dibujantes y escribientes del Cuerpo de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 17.)

Febrero, 25: Don Ramón Aráez Ferrando y don Andrés Molinero y Gómez son nombrados capitanes, con destino en el Instituto del Tercio de la Guardia Civil de la isla, y teniente del mismo Cuerpo don Guillermo Castaños y Bradell. (Doc. 18.)

21
Marzo, 1: Concediendo pensión anual a doña Ana López de Sola, huérfana del comandante de Infantería don José López Pérez. (Doc. 1.)

Marzo, 10: Disponiendo se abone al brigadier de Ingenieros don Francisco de Zaragoza y Aznar la diferencia entre el importe de dos pagas de cuartel, que como auxilio de marcha percibió en Puerto Rico al regresar a la Península, y el correspondiente a dichas dos pagas de situación de asamblea en Ultramar. (Doc. 2.)

Marzo, 10: Se conceden dos pagas de tocas a doña Antonia Rodríguez Barroso, viuda del capitán del Batallón del Depósito de Chinchón don Francisco Martínez Vázquez. (Doc. 3.)

Marzo, 13: Se dispone que el capellán castrense de ascenso personal don Sebastián Usero Rodríguez sea baja en el Ejército de Puerto Rico y alta en el de la Península. (Doc. 4.)

Marzo, 21: Prorrogando dos meses la licencia concedida a don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, comandante de Infantería. (Doc. 5.)

Marzo, 21: Don José Ruiz de Porras y Noguerras, capitán de Infantería, obtiene dos meses de prórroga de la licencia que disfruta por enfermedad. (Doc. 6.)

Marzo, 21: Aprobando el pase a la Península, en comisión de servicio y disponiendo el abono íntegro de su sueldo, de don Benigno de la Vega y Flaquer, ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico. (Doc. 7.)

Marzo, 21: Pasa a la Península el capitán de Artillería don Antonio Morales Prieto, nombrando para la vacante que éste deja a don Luis Ibarra y Cortazar. (Doc. 8.)

Marzo, 22: Don Lorenzo Collado Jaraiz, alférez de Infantería, pasa a continuar sus servicios en el Ejército de la Península. (Doc. 9.)

Marzo, 22: Se concede el pase para la Península al capitán de Artillería don Luis Alvarado y González, nombrando para esta vacante a don Juan Ramírez y Rull. (Doc. 10.)

Marzo, 22: Don Francisco López y don Miguel Martín Pérez son destinados a Puerto Rico como alféreces en los Batallones de Cádiz y Valladolid, respectivamente. (Doc. 11.)

Marzo, 22: Aprobando el nombramiento de don Enrique Rey Naveiro como ayudante de Campo del capitán general de Puerto Rico, en sustitución de don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, que es dado de alta en el Ejército de la Península. (Doc. 12.)

22

Abril, 1: Se concede el retiro para la isla de Puerto Rico a don José Casasusán Angés, teniente de Infantería. (Doc. 1.)

Abril, 8: El teniente don Antonio Santiago Chamorro es destinado a la 3.^a Compañía del Batallón de Madrid, del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Abril, 12: Se concede el retiro para la Península a don José Hernández Díaz, capitán del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 3.)

Abril, 12: Aprobando el pase al Ejército de la Península de don Enrique Pérez de Castro, teniente de Infantería. (Doc. 4.)

Abril, 15: Don Valentín Alonso Sánchez Prados, comandante de Infantería, obtiene cuatro meses de licencia para restablecer su salud en la Península. (Doc. 5.)

Abril, 15: El teniente de Infantería don Vicente García Flores pasa a la Península en situación de reemplazo. (Doc. 6.)

Abril, 15: Disponiendo que don Enrique Rodríguez Mellado, teniente coronel de Infantería, pase al mando del Batallón de Valladolid, y que el de la

misma clase don José Perignat y Ochoa se haga cargo de la Comandancia Militar de Guayama. (Doc. 7.)

Abril, 16: Obtienen el regreso al Ejército de la Península don José Fernández Lavandera y don Luis Quijano y Font de la Vall, capitán y teniente coronel de Infantería, respectivamente. (Docs. 8 y 9.)

Abril, 17: Sobre dos pagas de tocas concedidas a doña Teresa Adriano Tomás, viuda del teniente de Infantería don Eladio Hondarza y Ruiz. (Doc. 10.)

Abril, 19: Don Manuel Gómez de Rosas y Herraiz es nombrado oficial de Administración Militar para la vacante que resulta en Puerto Rico. (Doc. 11.)

Abril, 23: Don Fernando Alameda y Liancourt es nombrado comandante general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Puerto Rico. (Doc. 12.)

23

Mayo, 1: Se concede el pase al Ejército de la Península al teniente coronel don Ramón Rodríguez de Rivera y Rodríguez. (Doc. 1.)

Mayo, 5: Don Adolfo Otero y Montero pasa a Puerto Rico destinado a la Capellanía del Batallón de Infantería de Madrid. (Doc. 2.)

Mayo, 6: Concediendo el regreso al Ejército de la Península a don Ernesto Ollero y Carmona, comandante de Artillería. (Doc. 3.)

Mayo, 9: Pasa a continuar sus servicios en el Ejército de la Península el capitán de Infantería don Celestino Menéndez Díaz. (Doc. 4.)

Mayo, 13: Se dispone que el importe que adeudaba el brigadier don Manuel Cortés y Morales, como consecuencia de la asignación hecha a su esposa, se abone al Batallón Fijo de Artillería de la isla. (Doc. 5.)

Mayo, 13: Don Mariano Gil Rejón, alférez de Infantería, regresa al Ejército de la Península. (Doc. 6.)

Mayo, 14: Don Adolfo de Castro y Fernández, coronel de Infantería, obtiene licencia por cuatro meses para pasar a la Península por enfermo. (Doc. 7.)

Mayo, 15: Don Claudio Rodríguez Mena, teniente de Infantería, es dado de baja en el Ejército de la isla y alta en el de la Península. (Doc. 8.)

Mayo, 17: Se concede una pensión anual a doña Inés Ginés y Morales, viuda del comisario de Guerra del Ejército de Cuba don Juan Hoyos Berenguer. (Doc. 9.)

Mayo, 23: Don Alfredo Maranges y del Valle, teniente del Tercio de la Guardia Civil, obtiene el regreso al Ejército de la Península. (Doc. 10.)

Mayo, 23: Concediendo a don Manuel Ruiz Polo, médico mayor de Sanidad Militar, abono de tiempo de campaña y mejora de retiro. (Doc. 11.)

Mayo, 23: Aprobando la continuación en el Ejército de Puerto Rico de don Ramón Martínez Arenzana, capitán de Infantería. (Doc. 12.)

- Mayo, 23: Sobre aumento de 25 plazas en la Guardia Civil de Puerto Rico. (Doc. 13.)
- Mayo, 24: Relación de jefes y oficiales de Infantería del Ejército de Puerto Rico y destinos para los que son nombrados. (Docs. 14 y 15.)
- Mayo, 25: Se concede el retiro solicitado a don Luis de Quijano y Font, teniente coronel de Infantería. (Doc. 16.)
- Mayo, 26: Para la vacante de teniente de Artillería que existe en Puerto Rico se nombra a don Julio Fernández y Palau. (Doc. 17.)
- Mayo, 26: Aprobando el convenio celebrado por el comisario de Guerra de Cádiz con los señores "Don Antonio Millán e Hijos", del comercio de esta ciudad, para el transporte a San Juan de Puerto Rico de 10.000 kilogramos de pólvora. (Doc. 18.)
- 24
Junio, 4: Se concede el pase al Ejército de la Península a don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, comandante de Infantería. (Doc. 1.)
- Junio, 4: Don Manuel Alonso Paniagua pasa al Ejército de Puerto Rico como teniente auditor de Guerra de 2.^a clase. (Doc. 2.)
- Junio, 4: Para la vacante de teniente coronel de Artillería del Ejército de Puerto Rico se nombra a don Augusto Figueroa y González. (Doc. 3.)
- Junio, 9: Don Manuel Fernández Palau es nombrado teniente de Artillería, con destino en el Ejército de Puerto Rico. (Doc. 4.)
- Junio, 9: Se concede el retiro al teniente coronel don Laureano Vilomara Garayavieta. (Doc. 5.)
- Junio, 9: Sobre el pago de las estancias en los hospitales militares de la isla de los individuos extraños al ramo de Guerra. (Doc. 6.)
- Junio, 21: Se concede pensión anual a doña Felisa Llanos de la Torre, huérfana del brigadier de Artillería don Félix. (Docs. 7 y 8.)
- Junio, 21: Mejorando la pensión de doña María Cecilia Marien y García, viuda del capitán de Infantería don Pedro Linares Zarza. (Doc. 9.)
- Junio, 21: Concediendo una pensión anual a doña Inocencia Oller y Rengel, viuda del comandante de Infantería don Francisco Sánchez Baamonde. (Documento 10.)
- Junio, 23: Concediendo el retiro definitivo para Murcia a don Jesualdo Alarcón y Pérez de Lema, coronel de Artillería. (Doc. 11.)
- 25
Julio, 6: Se concede el retiro provisional a don Ramón Egea Llavata, teniente coronel. (Doc. 1.)
- Julio, 24: Se concede retiro provisional para Puerto Rico con abono de suel-

do por las Cajas de la Península al capitán don Andrés López Sánchez. (Documento 2.)

Julio, 26: Rectificando la pensión que se debe abonar a doña María del Carmen y doña Teresa Fernández de la Reguera y Aragón, huérfanas del capitán de Milicias don José. (Doc. 3.)

Julio, 26: Aprobando el regreso a la Península, en calidad de preso y con abono de pasaje de 2.^a clase, del teniente de Infantería don Fulgencio Sánchez Corralejo. (Doc. 4.)

Julio, 28: Disponiendo se ordene el transporte a Puerto Rico de 4.000 marcos bajos para cañón de 16 cms. (Doc. 5.)

26

Agosto, 14: Confirmando el retiro provisional concedido a don Luis de Quijano y Font de la Vall, teniente coronel de Infantería. (Doc. 1.)

Agosto, 14: Pensión anual concedida a doña Felicita Coronas y Fernández, viuda del comandante de Infantería don Fernando Fernández y González. (Doc. 2.)

Agosto, 21: Sobre pensión que se concede a doña Juana Magdalena y a don Ricardo Tarradellas, huérfanos del comandante de Estado Mayor de Plazas don Vicente. (Doc. 3.)

Agosto, 21: Se concede pensión anual a doña María de la Concepción Ubeda y Delgado, huérfana del capitán de Infantería don Manuel. (Doc. 4.)

Agosto, 21: Aprobando el retiro provisional concedido a don Gregorio Ponzoa Martínez, coronel de Infantería. (Doc. 5.)

Agosto, 22: Don Fidel Alonso de Santocildes, don Leopoldo de San Martín y Gil y don Juan Tamayo y Castaño son nombrados ayudantes de Campo del capitán general de Puerto Rico don Ramón Fajardo e Izquierdo, pasando a las inmediatas órdenes de éste el coronel don Rafael Herrero y Resines. (Doc. 6.)

Agosto, 29: Sobre expedición de un libramiento de 150 pesos a favor del habilitado del Batallón de Infantería de Valladolid por indemnizaciones devenidas por el capitán de Infantería don Juan Tresueda. (Doc. 7.)

27

Septiembre, 5: Disponiendo se abonen las diferencias de sueldo de agosto y septiembre de 1883 y de teniente a capitán correspondientes a dos pagas de marcha que percibió don Luis Caturla y Puig. (Doc. 1.)

28

Octubre, 1: Sobre reorganización de las Academias militares de Cuba y Puerto Rico. (Doc. 1.)

Octubre, 7: Se concede a doña Beatriz Joaquina y doña María Candelaria Gutiérrez de Arroyo, huérfanas del capitán de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico don Mariano, la pensión que solicitan. (Doc. 2.)

- Octubre, 9: Concediendo una pensión anual a doña Rafaela Cuadra y Carmo-
na, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Estanislao M.^a Fernán-
dez y Aponte. (Doc. 3.)
- Octubre, 9: Se concede el retiro definitivo a don Laureano Vilomara Gara-
yavieta, teniente coronel de Infantería. (Doc. 4.)
- Octubre, 22: Autorizando la expedición de pasaporte solicitado por doña An-
tonia Rodríguez Barroso, viuda del capitán de Infantería don Francisco Mar-
tínez Vázquez, a favor de su hijo don Ramón, expulsado del Colegio de Huér-
fanos de Toledo. (Doc. 5.)
- Octubre, 27: Se concede el retiro provisional al teniente coronel don Fran-
cisco Ortigosa Márquez. (Doc. 6.)
- 29**
- Noviembre, 8: Doña Juana Agripina Freses y Domenech, viuda del coman-
dante de Infantería don Ricardo Rubio Domínguez, obtiene la pensión que
solicita. (Doc. 1.)
- Noviembre, 10: El alférez don Leandro Lara y Tomé pasa a las órdenes del
capitán general de Puerto Rico don Luis Daban. (Doc. 2.)
- Noviembre, 10: Se concede el retiro para Puerto Rico a don Ramón Egea
Llavata, teniente coronel de Infantería. (Doc. 3.)
- Noviembre, 10: Prorrogando por un mes la licencia que se concedió al tien-
te coronel don Valentín Alonso y Sánchez Prados. (Doc. 4.)
- Noviembre, 10: Se concede una pensión anual a doña María de los Angeles
Navado Córdova, viuda del capitán de Milicias don Jorge Caballero y Sana-
tana. (Doc. 5.)
- Noviembre, 25: Don Ramón Martínez Arenzana, capitán de Infantería, pasa
al Ejército de la Península. (Doc. 6.)
- Noviembre, 25: Disponiendo se tenga en cuenta la instancia de don Enrique
Galindo Castón, comandante de los Tercios de la Guardia Civil de Cuba,
solicitando el pase a Puerto Rico. (Doc. 7.)
- Noviembre, 25: El cabo don Isaías Monge obtiene el pase para el Ejército
de Puerto Rico. (Doc. 8.)
- 30**
- Diciembre, 1: Se conceden dos pagas de tocas a doña Aurelia Miret y Sán-
chez Enríquez, viuda del comandante de Infantería del Ejército de Cuba don
Federico Maranges y Baergas. (Doc. 1.)
- Diciembre, 10: Accediendo a la solicitud de doña Josefa Mena y Brenes se
rectifica la pensión que se le concedió como viuda de don Miguel Rosell y
Tórner, coronel de Infantería. (Doc. 2.)
- Diciembre, 10: Don José Marina Vega, comandante de Infantería, pasa al
Ejército de la Península. (Doc. 3.)

Diciembre, 13: Se concede el retiro provisional a don José Moreno Christo, coronel de Infantería. (Doc. 4.)

Diciembre, 13: Para la vacante de oficial 3.º de la Sección de Archivo de la Capitanía General de Puerto Rico se nombra a don Claudio Janer García. (Doc. 5.)

Diciembre, 20: Concediendo la baja en el Ejército a don Dámaso Lizasoain y Goyeneche, teniente coronel de Infantería en Puerto Rico. (Doc. 6.)

Diciembre, 20: Don Juan Arespacochaga y Montoro, alférez de Artillería, pasa al Ejército de la Península. (Doc. 7.)

Diciembre, 20: Sobre instancia de don Juan Portela Conde, maquinista mayor de la Armada, solicitando se le reintegre en la posesión de los premios de constancia que fueron suprimidos y se le exima del descuento del 10 por 100 que viene sufriendo en sus haberes. (Doc. 8.)

Diciembre, 26: Pasa al Ejército de Puerto Rico el recluta Ignacio Mata Marías. (Doc. 9.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

31

Enero, 10: Comunicando que don Guadalupe Ojeda y Martínez, nombrado ayudante de Marina y capitán del puerto de Mayagüez, disfruta el empleo de coronel de Infantería de Marina con sueldo y sin antigüedad. (Doc. 1.)

32

Febrero, 15: Se concede una pensión vitalicia a doña María de los Dolores Ferro y Cuevas, viuda del capitán de Navío don Eduardo Failde y Ponte, y a los huérfanos del primer matrimonio de éste doña María de la Concepción y doña Amalia Failde y Arderius. (Doc. 1.)

33

Abril, 23: Concediendo pensión anual a doña Manuela de los Reyes y del Villar, viuda del capitán de Navío de la Armada don Mateo García y de Anguiano. (Doc. 1.)

LEGAJO 6.370

Año 1885

Oficios del Ministerio de la Guerra remitidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 10: Pensión vitalicia concedida a doña Ramona Caballero Requena, viuda del coronel de Infantería don Luis Bujeda Ulloa. (Doc. 1.)

Enero, 19: Concesión de abono de pasaje a doña María Núñez Ibáñez, esposa del guardia don Feliciano Pérez Martínez. (Doc. 2.)

Enero, 31: Concediendo el retiro provisional a don Felipe Pérez de Lema y Monge, comandante de Artillería. (Doc. 3.)

2

Febrero, 8: Se concede el retiro y cobro por las Cajas de Puerto Rico a don Victoriano Gutiérrez Castañeda, comandante de Infantería. (Doc. 1.)

Febrero, 14: Doña María de los Dolores Moya y Cándido, viuda del alférez de Infantería don Juan Santiago Moreno, obtiene dos pagas de tocas. (Documento 2.)

Febrero, 25: Disponiendo se abone por las Cajas de Puerto Rico la pensión que disfruta doña María de los Dolores Delgado y Domínguez, viuda del teniente coronel de Infantería don Manuel Aloy de la Torre. (Doc. 3.)

Febrero, 28: Pagas de tocas concedidas a doña Angela Castro de León, viuda del teniente de la Guardia Civil don José Martínez Lijo. (Docs. 4 y 5.)

Marzo, 7: Se concede pensión anual a doña Josefa Larragoiti y Rivera, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Juan Castañón y Cruz. (Doc. 1.)

3

Marzo, 14: Se concede pensión de viudedad a doña Irene Vázquez Barreto, esposa del fallecido capitán de Milicias Disciplinadas don Jacinto Disdier y Megía. (Doc. 2.)

Marzo, 24: Se concede el retiro provisional a don Francisco Arjiz Fernández, capitán de Infantería. (Doc. 3.)

Marzo, 30: Pensión anual concedida a las huérfanas del capitán don Ramón Fernández y de doña María de la Asunción Polanco, doña Dolores, doña Josefa y doña Luisa Fernández y Polanco. (Doc. 4.)

4

Abril, 6: Doña Concepción Nieto y Zamora obtiene pensión anual como viuda del teniente coronel de Infantería don Pedro González y Surga. (Doc. 1.)

Abril, 6: Se concede el retiro provisional al capitán del Batallón Depósito de Ronda don Andrés García Martín. (Doc. 2.)

Abril, 11: Concediendo el retiro provisional a don José Beléndez Valero, capitán del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 3.)

Abril, 12: Doña Cándida Mascaró y Romero obtiene pensión temporal como huérfana del capitán de Milicias de Caballería don Lorenzo María. (Documento 4.)

Abril, 13: Sobre la forma de admitir en cuenta la cantidad correspondiente al pasaje en ferrocarril de individuos destinados al Ejército de la isla. (Documento 5.)

Abril, 22: Sobre aumento de la plantilla del Cuerpo de Sanidad Militar de la isla. (Doc. 6.)

Abril, 24: Aumentando la pensión anual que disfruta la viuda del coronel de Ingenieros don Francisco Van-Halen, doña Matilde Galainena y Castro y disponiendo se le abone por las Cajas de Puerto Rico. (Docs. 7 y 8.)

Abril, 24: Don Felipe Pérez de Lema y Monge, comandante de Artillería, obtiene el retiro definitivo. (Doc. 9.)

5

Mayo, 11: Retiro provisional concedido a don Julián León Sánchez, maestro armero del Tercio de la Guardia Civil. (Doc. 1.)

Mayo, 18: Se concede el ascenso a teniente de la Guardia Civil a don Juan Escuin Solsona. (Doc. 2.)

Mayo, 19: Aprobando el nombramiento de ayudante de Campo del gobernador general a favor de don Enrique Vázquez y Sánchez. (Doc. 3.)

Mayo, 22: Don Francisco Arjiz Fernández, capitán de Infantería, obtiene el retiro para la isla de Puerto Rico. (Doc. 4.)

6

Junio, 15: Se concede una pensión a doña Elisa Flaquer y Ceriola, viuda del gobernador general de Puerto Rico don Miguel de la Vega Inclán y Palma. (Doc. 1.)

Junio, 19: Pensión anual concedida a la viuda de don Manuel Guinduláin y Calcina, capitán de Infantería, doña Rosalía Canales. (Doc. 2.)

Junio, 23: El comandante don José Ibáñez Dupont obtiene el retiro provisional. (Doc. 3.)

Junio, 25: Pensión concedida a doña María de la Asunción Fernández y González, como viuda del capitán de Infantería don Joaquín Muesas Velasco. (Doc. 4.)

Junio, 24 y 25: Sobre la pensión que disfrutaban las siguientes personas:

— Doña Cándida Areizaga y Córdova, huérfana del capitán don Florencio. (Doc. 5.)

— Doña Carlota Gramarén y Vorey, viuda del coronel de Artillería don Joaquín García Jové. (Doc. 6.)

— Doña Juana Iglesias y Castilla, huérfana del subteniente don Anselmo. (Doc. 7.)

— Doña Valentina Muñoz y Rivera, viuda del comandante de Infantería don Manuel Rovina y Giménez. (Doc. 8.)

— Doña Manuela Barrera, viuda de don Felipe Romero, capitán de Infantería. (Doc. 9.)

— Doña Simona Garijo y Silverio, viuda del celador de Fortificación don José de Alonso y García. (Doc. 10.)

— Doña María del Rosario Martínez Vicerbán, viuda del capitán don Modesto Ojeda y Rozas. (Doc. 11.)

— Doña Clementina Magenis y Larrumbe, viuda del comandante don Antonio Arjona y Carló. (Doc. 12.)

Junio, 25:

- Doña Angela Cisneros y Boada, viuda del médico de Sanidad Militar don Justo Garrido y Pérez. (Doc. 13.)
- Doña Carolina Cartón y Abréu, viuda del comandante don Enrique Urrutia y Córdoba. (Doc. 14.)
- Doña Faustina Artacho y Bobes, viuda de don Antonio Talavera y Núñez, teniente coronel de Infantería. (Doc. 15.)
- Doña María Nieves Arroyo y Galín, viuda del brigadier de Infantería don Mariano Roschy Espinosa. (Doc. 16.)
- Doña Josefa Ignacia Apellániz y Aranda, huérfana de don Manuel, maestro mayor de la Maestranza de la isla. (Doc. 17.)
- Doña María Francisca Andino Pacheco y hermanas, huérfanas del comisario de Guerra don Juan. (Doc. 18.)
- Doña Laura de Aguilar y Santaella, viuda del teniente de Infantería don Ciriaco Gil y Arranz. (Doc. 19.)
- Doña María de los Dolores Bacener y Andino, viuda del coronel de Ingenieros don José López Bago y Barbery. (Doc. 20.)
- Doña Micaela Bonete y Coca, viuda de don Francisco Aracil Martínez, conserje de la Administración Militar. (Doc. 21.)
- Doña Amalia Martínez López, huérfana del intendente de Ejército don Juan. (Doc. 22.)
- Doña Bernardina Lafont Gabas, viuda del comisario de Guerra don Francisco Costoya Rodríguez. (Doc. 23.)
- Doña María Ana Bellet y Domingo, viuda del ayudante médico de Sanidad Militar don Antonio Fontsaré y Vallés. (Doc. 24.)
- Doña Ildefonsa Blázquez y Toro, viuda del capitán don Andrés Toro y Navarro. (Doc. 25.)
- Doña Rosa Abril y Polloch y hermanos, huérfanos del capitán don Mariano. (Doc. 26.)

7

Julio, 3: Se concede el retiro para Puerto Rico a don Andrés García Martín, capitán de Infantería. (Doc. 1.)

Julio, 3: Pensión anual concedida a doña Melchora Vélez y Martín, viuda del comandante de Infantería don Pedro Resano y Marín. (Doc. 2.)

Julio, 6: Relación de los exptes. de pensión de Puerto Rico resueltos por R. O. de 30 de junio. (Docs. 3 y 4.)

Julio, 7: Sobre la pensión que disfrutaban las siguientes personas:

- Doña María de la Luz Ferrara y Frasier, viuda del comandante de tropas ligeras don José Istúriz. (Doc. 5.)
- Doña María del Amparo Valterra y Porras, viuda de don Vicente Florán y Cabanes, teniente coronel de la Guardia Civil. (Doc. 6.)
- Doña María de las Mercedes Valverde y Santamaría, viuda del comandante don Manuel Santarromana y Rivas. (Doc. 7.)
- Doña Leonor Vázquez de la Rivera, viuda del teniente coronel de Infantería don Joaquín García Orozco. (Doc. 8.)
- Doña María del Carmen Martínez y Pando, viuda de don Pedro Carniago y Pérez, coronel de la Guardia Civil. (Doc. 9.)

— Doña Margarita Vizcarrondo y Ortiz de Zárate, viuda del teniente coronel don Juan Padial y Vizcarrondo. (Doc. 10.)

Julio, 20: Relación de jefes y oficiales de Infantería y destinos para los que son nombrados. (Docs. 11 y 12.)

8

Agosto, 1: Se concede pensión anual a doña Rosario Pérez Guerra y Saint Just, huérfana del comandante de Estado Mayor don Leonardo. (Doc. 1.)

Agosto, 3: Relación de los exptes. de pensión de Puerto Rico resueltos por R. O. de 30 de julio. (Docs. 2 y 3.)

Agosto, 4: Relativo a las pensiones que disfrutaban las siguientes personas:

— Doña María de los Dolores Sánchez Montero, viuda del subinspector médico de Sanidad Militar don José López de Roda y García. (Doc. 4.)

— Doña María Isabel Cevollero y Santana, viuda del comandante don Francisco Santana y Galiano. (Doc. 5.)

— Doña María Valentina Colón y Delgado, viuda del capitán don Manuel Naya y Paz. (Doc. 6.)

— Doña Antonia y doña Inocencia Caparrós Oller, huérfanas del coronel don Antonio. (Doc. 7.)

— Doña Petra Amelia Villada y Bausilí, huérfana del comisario de Guerra don José M.^a (Doc. 8.)

— Doña Ramona Barrios Luengo, viuda de don Angel Bola y Sánchez, oficial de la Sección de Archivos. (Doc. 9.)

— Doña Antonia Benisia y Morella, viuda del comandante de Caballería don José Vahamonde. (Doc. 10.)

— Doña Antonia Carrió y López, viuda del coronel de Infantería don Máximo Comes y Milans. (Doc. 11.)

— Doña María Cantero y Berten, viuda de don Manuel Sicardó y Osuna, maestro mayor de Fortificación. (Doc. 12.)

— Doña Juana de Mata Díaz y Castro, viuda de don Manuel Iglesias Castilla, maestro de talleres de Artillería. (Doc. 13.)

Agosto, 4: Se concede el retiro para Puerto Rico a don José Ibáñez Dupont, comandante de Infantería. (Doc. 14.)

Agosto, 5: Se aprueba el Reglamento Orgánico para la Academia Militar de la isla de Puerto Rico. Acompaña dicho Reglamento impreso en Puerto Rico, 1885. (Docs. 15 y 16.)

Agosto, 7: Relación de los exptes. de pensión de Puerto Rico resueltos por R. O. de 5 de agosto. (Docs. 17 y 18.)

Agosto, 18: Pensión anual concedida a doña María de las Mercedes Dávila y La Cruz, huérfana del teniente coronel de Infantería don Mateo Dávila Balmar. (Doc. 19.)

Agosto, 20: Relación de los exptes. de pensión de Puerto Rico resueltos por R. O. de 17 de agosto. (Docs. 20 y 21.)

Agosto, 22: Sobre las pensiones que se concedieron a las siguientes personas: (Docs. 22 a 33.)

- Doña Adelaida Artacho y Bobes, huérfana del coronel de Artillería don Hilario. (Doc. 22.)
- Doña Inocencia Guillermety y Recio de León, viuda del comandante don Manuel. (Doc. 23.)
- Doña Manuela Guillot y Gutiérrez del Arroyo, huérfana del capitán don Bartolomé. (Doc. 24.)
- Doña María Angela Ferreres y López, huérfana del comandante de Estado Mayor don Vicente. (Doc. 25.)
- Doña Celestina Casaldúe, viuda de don Lorenzo Martorell, comandante de Milicias Disciplinadas. (Doc. 26.)
- Doña María del Rosario Cabrera y Gorbea, huérfana del capitán de Infantería don Miguel. (Doc. 27.)
- Doña María de la Concepción Vidal y Martínez, viuda del coronel don Manuel Hernaiz y Segura. (Doc. 28.)
- Doña María del Carmen Vega y Díaz, viuda de don Eduardo Pardo y Cordero, teniente coronel de Infantería. (Doc. 29.)
- Doña María del Consuelo Donderis y Losada, huérfana del coronel don Serafín. (Doc. 30.)
- Doña Francisca Dubón y Hernaiz, huérfana del capitán don Francisco. (Doc. 31.)
- Doña Joaquina Martra y Bollester, viuda del coronel de Infantería don Cayetano Espino y Rodríguez Arias. (Doc. 32.)
- Doña Francisca del Valle y López, viuda del teniente coronel de Infantería don Federico Maranges y Chavan. (Doc. 33.)

Agosto, 24: Confirmando el retiro definitivo concedido a don Antonio Aldrey e Iríbar. (Doc. 34.)

Agosto, 25: Don Dionisio Zubiri Leza es nombrado teniente de la Guardia Civil. (Doc. 35.)

Agosto, 25: Comunicando que la pensión que se concedió a doña Manuela Díaz y Merlo, huérfana del teniente coronel de Artillería don Francisco, es la que le corresponde y deberá seguir cobrando por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 36.)

Agosto, 27: Relación de los exptes. de pensiones concedidas por Puerto Rico y que han sido revisados. (Docs. 37 y 38.)

Agosto, 31: Sobre las pensiones que disfrutaban las siguientes personas: (Docs. 39 a 44.)

- Doña Rosa Vasallo y Cabrera, huérfana del capitán don Francisco. (Doc. 39.)
- Doña María de las Mercedes Valdés y Linares, huérfana del cirujano castrense don Juan. (Doc. 40.)
- Doña Luisa Susana Loscos y García y su hermana, huérfanas del capitán don Mariano. (Doc. 41.)
- Doña Inés de León, viuda del comandante don Fernando Pulido y Pintado. (Doc. 42.)
- Doña María del Sagrario Hermoso y Bermúdez de Castro, huérfana del comandante de Infantería don José. (Doc. 43.)
- Doña Gertrudis Giménez Sicardó, viuda del coronel de Infantería don Enrique O'Neill y Chavert. (Doc. 44.)

Agosto, 31: Concesión de pensión a las siguientes personas:

- Doña Romana Ibarrola y Vázquez, huérfana del coronel de Ingenieros don Antonio Ibarrola. (Doc. 45.)
- Doña Mariana Villalón y Andino, huérfana del teniente coronel don Bartolomé Villalón. (Doc. 46.)
- Doña Hilaria Ariaga, viuda del maestro mayor de Fortificación don Francisco Pico, y la transmisión de dicha pensión a la huérfana de éstos doña María Josefa Pico y Arriaga. (Doc. 47.)
- Doña Eugenia Cantero Berten y hermanas, huérfanas de don Agustín Cantero, maestro mayor de Fortificación. (Doc. 48.)

9

Septiembre, 1: Sobre la pensión que disfrutaban las siguientes personas:

- Doña María Magdalena Acuña y Paniagua, huérfana del teniente coronel don León. (Doc. 1.)
- Doña María de los Dolores Padrón y Castro, viuda del comandante de Infantería don José Gomila y Mota. (Doc. 2.)

Septiembre, 10: Al fallecer el teniente coronel don Andrés Teruel y Gallardo se concede pensión a su viuda doña María del Pilar Campoy y González. (Doc. 3.)

Septiembre, 10: Confirmando el retiro concedido a las siguientes personas:

- Don Antonio Clemente Calero, teniente de Artillería. (Doc. 4.)
- Don Angel Navajas y Reyes, capitán de Artillería. (Doc. 5.)
- Don Juan Alapont y Valero, comandante de Estado Mayor. (Doc. 6.)
- Don Ramón Buega y Pezuela, teniente coronel de Artillería. (Doc. 7.)
- Don Vicente García Sahagún, maestro de obras militares. (Doc. 8.)
- Don Ramón Méndez de Arcaya, teniente de Infantería. (Doc. 9.)

Septiembre, 17:

- Don Eugenio García Diéguez, capitán de Infantería. (Doc. 10.)

Septiembre, 18: Disponiendo el transporte desde el Laboratorio Central de Sanidad Militar a Puerto Rico de ocho bultos que contienen medicamentos para el Hospital Militar de dicha isla. (Doc. 11.)

Septiembre, 18 y 22: Confirmando el retiro concedido a las siguientes personas:

- Don Genaro Coello y Quesada, comandante de Infantería. (Doc. 12.)
- Don Aguedo Carrión Pujol, coronel de Infantería. (Doc. 13.)
- Don José Cifredo Gabaldón, jefe de talleres del Parque de Artillería. (Doc. 14.)
- Don Rafael Fatjo y Baltra, músico de contrata. (Doc. 15.)
- Don Ignacio Fernández Pantiga, capitán de Infantería. (Doc. 16.)
- Don Miguel Jiménez Ruiz, tambor mayor de Artillería. (Doc. 17.)
- Don Julián Giménez y Bellido, teniente coronel de Estado Mayor. (Doc. 18.)
- Don Gervasio Bonet Espárrago, músico de Artillería. (Doc. 19.)
- Don José Delgado Muñoz, comandante de Infantería. (Doc. 20.)

- Don Juan Francisco Borres Calderón, músico de Artillería. (Doc. 21.)
- Don Enrique Puig y Turquellas, capitán de Infantería. (Doc. 22.)
- Don Vicente de Palma y Barrios, comandante de Infantería. (Doc. 23.)
- Don Toribio Paganí Lage, cabo de obreros de la Maestranza de Artillería. (Doc. 24.)
- Don Joaquín Montón y Muñoz, músico mayor de Infantería. (Doc. 25.)
- Don Juan Mateus Gutiérrez, músico de Artillería. (Doc. 26.)
- Don José Julián de Lara, capitán de Infantería. (Doc. 27.)

Septiembre, 22:

- Don Manuel Albert Crespo, capitán de Infantería. (Doc. 28.)
- Don Andrés Alonso Rodríguez, comandante de Infantería. (Doc. 29.)
- Don Angel Alvarez González, comandante de Infantería. (Doc. 30.)
- Don Francisco Araújo y Cueto, teniente de Infantería. (Doc. 31.)
- Don Francisco Aguilar Tudela, capitán de Infantería. (Doc. 32.)
- Don Gabriel Acosta y Tejero, teniente de Infantería. (Doc. 33.)
- Don Pedro Fernández Muñiz y Delgado, teniente coronel de Infantería. (Doc. 34.)
- Don Pedro González Surga, teniente coronel de Infantería. (Doc. 35.)
- Don Juan García Rodríguez, capitán de Infantería. (Doc. 36.)
- Don Nicasio Wos de León, comandante procedente de las extinguidas Reservas Dominicanas. (Doc. 37.)
- Don Lorenzo Vizcarrondo, capitán de Infantería. (Doc. 38.)
- Don Faustino de la Cruz y Hernández, teniente de Infantería. (Doc. 39.)
- Don Eduardo Pion y Déniz, coronel de las extinguidas Reservas Dominicanas. (Doc. 40.)
- Don Joaquín Pover y Ortiz de Zárate, teniente coronel de Infantería. (Doc. 41.)
- Don Sergio Poventud Cardona, coronel de Infantería. (Doc. 42.)
- Don Alejandro Montestruque, teniente coronel de Infantería. (Doc. 43.)
- Don Juan Penado de León, teniente coronel de Infantería. (Doc. 44.)
- Don José Tomás Pareja, capitán de Infantería. (Doc. 45.)
- Don Baldomero Mercadillo Quijano, coronel de Infantería. (Doc. 46.)
- Don Juan Vives de la Rosa, subteniente de Infantería. (Doc. 47.)
- Don Juan Mayo y García, teniente coronel de Infantería. (Doc. 48.)
- Don Benito Macías Fernández, comandante de Infantería. (Doc. 49.)

Septiembre, 22: Sobre el retiro concedido a las siguientes personas:

- Don Telesforo del Pozo y López, sargento de la Guardia Civil. (Doc. 50.)
- Don Vicente Juan Molina, teniente de la Guardia Civil. (Doc. 51.)
- Don Vicente Momparler Camarena, sargento de la Guardia Civil. (Doc. 52.)
- Don Pedro Pastor Egea, comandante de la Guardia Civil. (Doc. 53.)

Septiembre, 23: Confirmando el retiro que se concedió a las siguientes personas:

- Don Eusebio Guerra Riobello, comandante de Infantería. (Doc. 54.)
- Don Simón García López, comandante de Infantería. (Doc. 55.)
- Don Julián Julián y Vicente, comandante de Infantería. (Doc. 56.)
- Don José Pérez Fernández, capitán de Infantería. (Doc. 57.)
- Don Gerónimo Miñambres Gómez, comandante de Infantería. (Doc. 58.)

Septiembre, 23: Sobre la revisión del expte. de retiro del capitán de Infantería, fallecido, don Juan Díez y Andino. (Doc. 59.)

Septiembre, 25: Confirmando el retiro concedido a las siguientes personas:

- Don Fermín García Díaz, capitán de Infantería. (Doc. 60.)
- Don Lucas Cubo Maseda, capitán de Infantería. (Doc. 61.)
- Don Baldomero Muñoz Espartero, oficial de la Sección de Archivo. (Doc. 62.)

Se confirma el retiro concedido al músico Pedro González Telmo. (Doc. 63.)

10

Octubre, 1: El comandante don Fernando Vega y Pérez obtiene el retiro provisional. (Doc. 1.)

Octubre, 1 y 10: Se confirma el retiro concedido a don Francisco Berrocal y Villalobos, teniente coronel de Infantería, y al capitán de Caballería don Carlos Martínez Risueño. (Docs. 2 y 3.)

Octubre, 16: Al fallecer don Leopoldo Vázquez Prada y Pruneda, comisario de Guerra, se concede pensión a su viuda, doña Catalina Laborde y Rapp. (Doc. 4.)

Octubre, 29: Sobre el retiro que disfrutaban el músico de Artillería don Ignacio Fernández González y el sargento don Juan Lasus Machillando. (Docs. 5 y 6.)

Octubre, 29: Se concede el retiro solicitado a don José Moreno del Cristo, coronel de Infantería. (Doc. 7.)

Octubre, 31: Confirmando el retiro concedido a los siguientes oficiales:

- Don José Cortés y Burillo, sargento. (Doc. 8.)
- Don Juan Córdova Santana, capitán de Milicias. (Doc. 9.)
- Don Ramón Frisary Nazario, teniente de Milicias. (Doc. 10.)
- Don José Figueras y Velasco, capitán de Milicias. (Doc. 11.)
- Don Tomás González Romero, sargento. (Doc. 12.)
- Don José Bacener Aldao, coronel de Estado Mayor. (Doc. 13.)
- Don Robustiano de la Cruz y Roig, capitán. (Doc. 14.)
- Don José Díaz del Carmen, tambor mayor. (Doc. 15.)
- Don Antonio Delgado Aguilar, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 16.)
- Don José Nazario Nazario, capitán de Milicias Disciplinadas. (Doc. 17.)
- Don José Laboy Villarín, capitán de Milicias. (Doc. 18.)

Octubre, 31: Confirmando la pensión de la cruz de María Isabel Luisa al sargento de Infantería don Manuel Andrellón y Martínez. (Doc. 19.)

11

Noviembre, 3: Relación de los exptes. de pensión de Puerto Rico que se resuelven por R. O. de 30 de octubre. (Docs. 1 y 2.)

Noviembre, 3: Se confirma el retiro definitivo concedido a don Cipriano Manzanero y Alaminos, celador de Fortificación. (Doc. 3.)

Noviembre, 5: Disponiendo que los voluntarios existentes en el Depósito de Bandera de Cádiz presentados por don Ramón Felip embarquen con destino a Puerto Rico. (*Doc. 4.*)

Noviembre, 5: Sobre la pensión que les fue concedida a las siguientes personas:

- Doña Emilia Araújo y Fernández, huérfana del comisario de Guerra don Domingo. (*Doc. 5.*)
- Doña María de los Angeles García y Salgado, viuda del celador de Fortificación don Manuel Noa y García. (*Doc. 6.*)
- Doña Emiliana Bonilla, huérfana del capitán de Milicias don Baltasar. (*Doc. 7.*)
- Doña Belén Molina Pérez y hermano, huérfanos del comisario de Guerra don Juan. (*Doc. 8.*)
- Doña Isabel Pérez Polanco, viuda del comandante don Miguel Clemente Pineda. (*Doc. 9.*)
- Doña Josefa Montenegro y Zea, huérfana del comisario de Guerra don José. (*Doc. 10.*)
- Doña Inés Martorell y Arabig y su hermana, huérfanas de don José, consultor jefe de Sanidad Militar. (*Doc. 11.*)
- Doña María de los Dolores Martínez de Medinilla y Guillamas, huérfana del mariscal de Campo don Joaquín. (*Doc. 12.*)
- Doña Joaquina y don Antonio Martínez Medinilla, huérfanos del comandante de Artillería don Antonio. (*Doc. 13.*)

Noviembre, 9: Confirmando el retiro concedido al capitán de Milicias don Lucas Fuentes Salas. (*Doc. 14.*)

Noviembre, 11: Sobre el destino al Ejército de Puerto Rico de mil cien reclutas procedentes de los sorteados para Ultramar. (*Doc. 15.*)

Noviembre, 11, 23 y 28: Confirmando el retiro que se concedió a los siguientes oficiales:

- Don José Martí Humber, comandante de Milicias. (*Doc. 16.*)
- Don José Beléndez Valero, capitán de la Guardia Civil. (*Doc. 17.*)
- Don Francisco Montero Fernández, teniente de la Guardia Civil. (*Doc. 18.*)

Noviembre, 28: Don Fernando Vega Pérez, comandante de Infantería, obtiene el retiro para Puerto Rico. (*Doc. 19.*)

12

Diciembre, 5: Sobre el retiro concedido a don Manuel Gómez Tirol, auxiliar de la Administración Militar que fue del Ejército de Santo Domingo. (*Doc. 1.*)

Diciembre, 14: Doña Felisa Díaz Judanca, viuda del alférez de Infantería don Navor Valdemoro Sáez, obtiene dos pagas de tocas. (*Doc. 2.*)

Diciembre, 15: Se conceden cuatro meses de licencia a don Eduardo González Escandón, capitán de la Guardia Civil. (*Doc. 3.*)

Diciembre, 28: Dos pagas de tocas concedidas a doña Isabel Martínez Carmona, viuda del alférez de la Guardia Civil don Eduardo Alonso y Rubio. (*Doc. 4.*)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

- 13 Enero, 15: Sobre diferencias de sueldo reclamadas por el teniente auditor don Miguel Suárez Blasco. (Doc. 1.)
- 14 Abril, 4: Doña Agueda Devós y Pacheco obtiene pensión anual como viuda del teniente de Navío don José Pover y Dávila. (Doc. 1.)
- 15 Junio, 5: Se transmite a los huérfanos de don Diego Alesson y de doña Ana Graxirena la pensión que disfrutaba ésta como viuda de capitán de Navío. (Doc. 1.)
- 16 Noviembre, 28: Sobre la pensión concedida por inválido al marinero Epifanio Acevedo Méndez. (Doc. 1.)

Año 1866

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

- 17 Enero, 2: Sobre adquisición de una grúa para Artillería de grueso calibre. (Doc. 1.)
- Enero, 11: Se concede pensión a doña María del Rosario y doña Caricia E. Prieto Dávila, huérfanas del capitán de Milicias don Tomás. (Doc. 2.)
- Enero, 16: Sobre la aplicación que debe darse al importe de las dos pagas de marcha facilitadas al fallecido teniente coronel de Infantería don Antonio Pardo y Pardo. (Doc. 3.)
- Enero, 16: Sobre el retiro concedido al carabinero don Agustín Feal y Feal. (Doc. 4.)
- Enero, 25: Concediendo el retiro provisional al comandante don Victoriano Gutiérrez Castañeda. (Doc. 5.)
- Enero, 30: Se confirma el retiro concedido a don Manuel Guindulain y Calcina, capitán de Infantería. (Doc. 6.)
- 18 Febrero, 6: Ascenso a teniente de la Guardia Civil de don José Díaz y Almenta. (Doc. 1.)
- Febrero, 6: Relación de los exptes. de pensión consignados por las Cajas de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)
- Febrero, 8: Sobre las pensiones concedidas a las siguientes personas: (Documentos 4 a 10.)

- Doña María de los Dolores Aybar Guimbernat, huérfana de don Juan de Mata, fiscal que fue del Juzgado de Guerra de la Capitanía General de Puerto Rico. (*Doc. 4.*)
- Doña Jenara Aguilar y Bacener, viuda de don Francisco Burguillos y Córdoba, oficial de la Secretaría del Gobierno y Capitanía General de la isla. (*Doc. 5.*)
- Doña Julia Atauri y Santaella, huérfana del comisario de Guerra don Felipe. (*Doc. 6.*)
- Doña María Tomasa Garcén de Saint Just y Andino, viuda del teniente coronel don Francisco Vadál y Berenguer. (*Doc. 7.*)
- Doña Rosalía y don José González Fanchet, huérfanos de don Pedro, maestro mayor de Montajes de la Maestranza de Artillería. (*Doc. 8.*)
- Doña Juana Valdespino Rey, viuda del fiscal de Guerra don Fernando José Montilla y Contín. (*Doc. 9.*)
- Doña María Lila y Núñez de Alfaro, viuda del brigadier don Ignacio Carazo y Martín de Rubio. (*Doc. 10.*)

Febrero, 10: Se concede el retiro solicitado a don Leopoldo Mantilla Segura, coronel de Infantería. (*Doc. 11.*)

Febrero, 12: Por fallecimiento del capitán de Milicias don Juan Suárez y Sosa se concede pensión a su esposa doña María del Carmen Calvente y Ponce. (*Doc. 12.*)

Febrero, 25: Pasa al Ejército de la Península el capitán de la Guardia Civil don Eduardo González Escandón. (*Doc. 13.*)

19

Marzo, 3: Disponiendo se abone el pasaje de regreso a la Península a don Francisco Puncel Pérez, teniente del Tercio de la Guardia Civil. (*Doc. 1.*)

Marzo, 17: Doña Petrona Yustis y Aldao, viuda del comandante de Infantería don Manuel Fernández y Garrido, obtiene una pensión anual. (*Doc. 2.*)

Marzo, 20: Por fallecimiento del capitán de Infantería don Bernardo del Moral y Robles, se concede pensión a su viuda doña Catalina Capó y Alvarez. (*Doc. 3.*)

Marzo, 29: Al fallecer el teniente coronel de Infantería don Canuto Baeza y Yusta, se concede pensión a su hijo don Eduardo Baeza Baeza. (*Doc. 4.*)

Marzo, 29: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña María de los Dolores Santaella y López, viuda del comandante de Infantería don Narciso Marín, se transmita a los huérfanos de éstos. (*Doc. 5.*)

20

Abril, 12: Sobre el abono al teniente coronel de Ingenieros don José Laguna y Saint Just de las indemnizaciones que devengó como comandante de Ingenieros del distrito de Puerto Rico. (*Doc. 1.*)

Abril, 15: Sobre el retiro concedido a don Lucas Jiménez Mestre, comandante de Infantería. (*Doc. 2.*)

Abril, 16: Relación nominal de los individuos licenciados del Ejército que

se hallan disfrutando fuera de filas la pensión de Cruz de María Isabel Luisa y del Mérito Militar. (Docs. 3 y 4.)

Abril, 16: Don Juan Fernández de Castro, capitán de la Guardia Civil, pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 5.)

21

Mayo, 3: Don Mariano Molíns y Ginés es nombrado profesor veterinario del Ejército de la isla. (Doc. 1.)

Mayo, 3: Don Pedro Ripoll Matteu y don Antonio Lario Bárcena, tenientes de Infantería, pasan al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Mayo, 7: Se conceden cuatro meses de licencia por enfermedad al guardia civil don Francisco García Ferrer. (Docs. 3 a 5.)

Mayo, 14: El teniente coronel de Artillería don Julio Fuentes es nombrado representante de la Junta Económica del Museo de Artillería que gestiona la compra de una grúa de 80 toneladas con destino al Parque de San Juan. (Doc. 6.)

Mayo, 14: Permuta de la pensión de doña María de la Concepción Nieto y Zamora, viuda del teniente coronel don Pedro González Surga. (Doc. 7.)

Mayo, 18: Se concede el retiro al guerrillero del Ejército de Puerto Rico don José Alarcón Pérez. (Doc. 8.)

Mayo, 19: Doña Antonia y doña Juana Pérez Guerra y Belilla obtienen pensión anual como huérfanas del capitán de Milicias don Narciso y de doña María. (Doc. 9.)

Mayo, 28: Sobre el retiro y cruz con pensión vitalicia que disfruta don Juan Giménez Ruiz, maestro de corneta que fue de la Infantería de Cuba. (Documento 10.)

22

Junio, 2: El teniente de Infantería don Fernando Lizcano Fernández pasa al Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Junio, 5: Pensión anual concedida a doña María Jacome Pagán, viuda del capitán de Caballería don Rafael Venegas y Carazas. (Doc. 2.)

Junio, 14: Confirmando el retiro concedido a las siguientes personas:

— Don Francisco Huelva Muñoz, sargento de Milicias Disciplinadas. (Documento 3.)

— Don Eduardo Cuevas Hernáiz, músico de Infantería. (Doc. 4.)

— Don José Casas Martín, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 5.)

Junio, 14: Declarando que doña María Montserrat Gil de Taboada y Amergaray no tiene derecho a pensión del Montepío como viuda, y huérfana del capitán de Infantería don José, pero sí en cambio a una del Tesoro. (Doc. 6.)

Junio, 15: Sobre el retiro y pensión que se concedieron a las siguientes personas:

- Don José Aguilera y Pérez, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 7.)
- Don José Montáñez y Díaz, sargento de Milicias Disciplinadas (Doc. 8.)
- Don Ramón Díaz y Díaz, tambor mayor de Milicias. (Doc. 9.)

Junio, 16: Don Juan Contreras y Martínez es nombrado 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico y gobernador militar de San Juan. (Doc. 10.)

Junio, 16: Confirmando el retiro concedido a don Francisco Cases Canturri, sargento de la Guardia Civil. (Doc. 11.)

Junio, 22: Se confirma el retiro concedido a don Luis Martínez Otero, sargento de Milicias Disciplinadas. (Doc. 12.)

Junio, 26: Don Antonio Navarro y Navarro es nombrado teniente de la Guardia Civil. (Doc. 13.)

23

Julio, 8: Ascenso a sargento 1.º de la Guardia Civil de don Pedro Patiño Blasco. (Doc. 1.)

Julio, 14: Por fallecimiento de don Julián López Somovilla, subinspector de Sanidad Militar, se concede una pensión a su esposa doña Leonor Font y Forués. (Doc. 2.)

Julio, 17: Sobre la pensión de la Cruz de María Isabel Luisa que el guardia civil don Idefonso Cruz Madrid disfruta. (Doc. 3.)

Julio, 29: Se concede una pensión anual a doña María del Carmen Power y Angulo, huérfana del teniente coronel don Joaquín. (Doc. 4.)

Julio, 29: Se concede a don Antonio Martínez de Medinilla y Fernández la pensión que disfruta su hermana doña María Joaquina como huérfana del comandante de Artillería don Antonio. (Doc. 5.)

Julio, 29: Al fallecer doña Rosa Abril y Pollock se distribuye la pensión que disfrutaba, como huérfana del capitán don Mariano, entre sus cuatro hermanos. (Doc. 6.)

24

Agosto, 2: Sobre la organización del Ejército de Puerto Rico. (Doc. 1.)

Agosto, 14: Doña Micaela Puente y Acosta, viuda del comandante de Infantería don José Martí y Humber, obtiene una pensión anual. (Doc. 2.)

Agosto, 17: Se concede un año de licencia a don Baldomero Mercadillo y Quijano, coronel de Infantería retirado. (Doc. 3.)

Agosto, 18: Sobre la pensión que corresponde a doña María Teresea Fernández del Pino como viuda del mariscal de Campo don Julián Juan Pavía y Lacy. (Doc. 4.)

Agosto, 18: Se concede una pensión anual a doña Eduvigis Navarro y Viera, viuda del capitán de Milicias de Infantería don Manuel Díez y Goyena. (Documento 5.)

Agosto, 24: Aprobando que los alumnos de la Academia Militar de Puerto Rico pasen a verificar el 2.º curso en la Península. (Doc. 6.)

25

Septiembre, 5: Autorizando al capitán general de Puerto Rico para adquirir directamente de la casa Krupp de Alemania una grúa con destino a dicha isla. (Doc. 1.)

Septiembre, 6: Confirmando el retiro provisional concedido a don León León Sánchez, maestro armero de la Guardia Civil. (Doc. 2.)

Septiembre, 9 y 15 Retiro provisional concedido al comandante de Infantería don Victoriano Gutiérrez Castañeda y al teniente coronel don Nicolás Carreras Gutiérrez. (Docs. 3 y 4.)

Septiembre, 18: Sobre abono de indemnizaciones y gastos de viaje a la comisión receptora para el reconocimiento y recepción de una grúa destinada a Puerto Rico. (Doc. 5.)

Septiembre, 21: Se deniega la solicitud de don Ricardo de Quixano y Leisaur para que se le conceda el empleo personal de capitán del Ejército y se anula la R. O. por la que se concedió a don Mariano Molins y Ginés el empleo personal de 1.º profesor veterinario. (Doc. 6.)

Septiembre, 22: Indemnización al coronel de Ingenieros don José Laguna por la revisión de las obras ejecutadas en Ponce y Mayagüez, y reconocimiento en Lares y Utuado de los puntos más convenientes para la instalación de nuevos cuarteles. (Doc. 7.)

26

Octubre, 4: Se concede una pensión anual a doña Margarita Visié Serra, viuda del teniente coronel de Infantería don Juan Mayo García. (Doc. 1.)

Octubre, 15: Sobre la pensión que disfruta doña María de los Dolores Pérez y Vega, huérfana del teniente coronel de Estado Mayor don Santiago. (Documento 2.)

Octubre, 15: Pensión concedida a doña María Monserrate Morales y Lebrón, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Juan Teodoro Saldaña Peña. (Doc. 3.)

27

Noviembre, 5 y 6: Se conceden dos pagas de tocas a doña Andrea Bofill Veiga, viuda de capitán de Infantería y a doña Antonia Fragoso y Castro, viuda del teniente de Infantería don Gabriel Acosta y Tejero. (Docs. 1 y 2.)

Noviembre, 6: Concesión de pensión a la viuda del capitán de Milicias don Miguel Gandía y Balseiro, doña Joaquina Córdoba y Correa, y a doña Paula Cuadra y Quiñones, huérfana del capitán de Caballería don Arsenio. (Documentos 3 y 4.)

Noviembre, 16: Aclarando que el verdadero nombre del maestro armero de la Guardia Civil es Julián León Sánchez y no León León Sánchez. (Doc. 5.)

Noviembre, 27: Se concede pensión anual a las siguientes personas:

— Doña Toribia Capellá Genil, viuda del comandante de Milicias Disciplinadas don Juan Milán Martínez. (Doc. 6.)

— Doña María de la Asunción Cebollero y Santana y hermanas, huérfanas del capitán de Milicias Disciplinadas don Plácido y de doña Cristina. (Documento 7.)

28

Diciembre, 7: Confirmando la pensión que corresponde a doña María de las Angustias Aranda y Pery, viuda del capitán de Fragata don Cecilio Marín Pery y Ravé. (Doc. 1.)

Diciembre, 9: Comunicando la fecha en que se debe empezar a abonar la pensión concedida a doña María de los Dolores Sánchez y Montero, viuda de don José López de Roda y García, subinspector médico de Sanidad Militar. (Doc. 2.)

Diciembre, 9: Se concede una pensión a doña Luisa García de la Iglesia, huérfana del maestro de obras militares don Vicente García Sahagún. (Documento 3.)

Diciembre, 21: Sobre la cantidad que percibe el tambor mayor de Milicias don Gutiérrez y Zaragoza en concepto de haber, premio de constancia y pensión de una cruz de María Isabel Luisa. (Doc. 4.)

Diciembre, 28: Concediendo una pensión a doña María del Carmen y doña Josefa Angela García y Rivera, huérfanas del capitán de Milicias Disciplinadas don Francisco. (Doc. 5.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

29

Julio, 2: Don Ricardo de Salaregui y Medina es nombrado interventor de la Ordenación de Pagos de la provincia de Puerto Rico. (Doc. 1.)

LEGAJO 6.371

Año 1887

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 4: Retiro provisional concedido al comandante don Joaquín Durá y Arques. (Doc. 1.)

Enero, 4: Don Lorenzo Pardo y Lloró, capitán de la Guardia Civil de Cuba, obtiene el retiro con abono por las Cajas de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Enero, 18: Se concede el retiro para la Península con abono por las Cajas de Puerto Rico a las siguientes personas:

- Coronel don Lorenzo Maestre Laborda. (Doc. 3.)
- Don Nicolás Carreras y Gutiérrez, teniente coronel de Infantería. (Documento 4.)
- Don Victoriano Gutiérrez Castañeda, comandante de Infantería. (Doc. 5.)

2

Febrero, 6 y 9: Se concede pensión anual a doña María de los Dolores Catalá Murgas, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Andrés Vega Campderrós y a doña Eulogia Izquierdo Vassallo, como viuda del comandante de Infantería don Ramón Pastorfido y Martínez. (Docs. 1 y 2.)

Febrero, 12: Retiro expedido a favor del coronel don Vicente La Roche Sierra. (Doc. 3.)

Febrero, 12: Sobre la pensión que disfruta doña Emilia Montijano y Sánchez. (Doc. 4.)

3

Marzo, 2: Confirmando el retiro concedido a don Jaime Bastard Morro y a don Juan Licio Calderón, cabos de obreros del Parque de Artillería de Puerto Rico. (Docs. 1 y 2.)

Marzo, 12: Pagas de tocas concedidas a doña Juana Castro Fernández, viuda del teniente de la Guardia Civil don José Díaz Almenta. (Doc. 3.)

Marzo, 18: Se concede retiro con haber provisional al capitán de Infantería don Francisco Alarcón Cárcel. (Doc. 4.)

4

Abril, 6: Disponiendo cause baja en el Cuerpo de la Guardia Civil el comandante don Juan Arderius y García. (Doc. 1.)

Abril, 12: El teniente don Pedro Portas García obtiene el retiro solicitado. (Doc. 2.)

Abril, 16: Doña María de los Dolores Nadal y Martínez obtiene una pensión como viuda de don Ramón Casalis y Montello, oficial de Administración Militar. (Doc. 3.)

Abril, 17: Se concede el retiro y haber provisional a don Lorenzo Pardo y Lloró, capitán de la Guardia Civil. (Doc. 4.)

Abril, 23: Se concede pensión anual a las siguientes personas:

- Doña María Puig y Suárez, viuda del teniente coronel de Infantería don Ramón Egea Llavata. (Doc. 5.)
- Doña Luisa Merced Sánchez y Suárez Valdés, huérfana del capitán de Milicias Disciplinadas don Pedro. (Doc. 6.)

— Doña Teresa Balseiro y Aldao, huérfana del capitán de Caballería don Vicente. (Doc. 7.)

Abril, 28: Aprobando el retiro concedido a don Lorenzo Maestre Labrada, coronel de Infantería. (Doc. 8.)

5

Mayo, 4: Sobre el haber que por retiro corresponde al comandante de Infantería don Joaquín Durá y Arqués. (Doc. 1.)

Mayo, 5: Abono de pasaje para Puerto Rico concedido a doña Restituta de la Viña y Martínez, viuda del capitán de Infantería don José Silva y Castaño. (Doc. 2.)

Mayo, 12: Se concede el retiro solicitado al capitán don Manuel Pina y Fle-ta. (Doc. 3.)

Mayo, 12: Doña Felicita Pilar Córdova y Nater obtiene una pensión como huérfana del capitán de Infantería don Francisco. (Doc. 4.)

Mayo, 12: Confirmando el retiro definitivo del comandante de la Guardia Civil don Juan Arderius y García. (Docs. 5 a 7.)

6

Junio, 3: Se conceden dos pagas de tocas a doña Ramona Fustes Domínguez, viuda del alférez de Infantería don José García Conesa. (Doc. 1.)

Junio, 3: Comunicando que el apellido del teniente don Pedro es Fortes García y no Portas. (Doc. 2.)

Junio, 3: Confirmando el señalamiento provisional que se hizo al coronel de Infantería don Vicente La Roche y Sierra al concederle el retiro. (Doc. 3.)

Junio, 8 y 15: Se concede el retiro solicitado a los comandantes de Infantería don Esteban Cotaños y Manant y don Miguel Calvo Alonso. (Docs. 4 y 5.)

Junio, 23: Doña María de la Concepción Pérez Freites obtiene pensión anual como viuda del comandante de Infantería don Eduardo Gallarza González. (Doc. 6.)

7

Julio, 16: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Angela Cisneros y Boades como viuda del médico de Sanidad Militar don Justo Garrido y Pérez se transmita a los huérfanos de éstos. (Doc. 1.)

Julio, 16: Se dispone que el soldado Andrés Pantoja Saldaña sea dado de baja en el percibo de una cruz pensionada. (Doc. 2.)

Julio, 18: Doña Cristina Porras Gómez obtiene una pensión anual como viuda del teniente coronel don Lucas Giménez Mestre. (Doc. 3.)

8

Agosto, 2: Confirmando el retiro concedido al capitán don Manuel Pina Fle-ta. (Doc. 1.)

Agosto, 2: Se concede el retiro y grado de coronel a don Juan Aguilar y Walls. (Doc. 2.)

Agosto, 3: Por fallecimiento de doña Juana de Mata Díaz se transmite a sus hijas la pensión que disfrutaba aquélla como viuda del maestro de talleres de Artillería don Manuel Iglesias. (Doc. 3.)

Agosto, 5: Pensión anual concedida a doña Felipa Colón Valencia, viuda del comisario de Guerra don José Fajardo y Santos. (Doc. 4.)

Agosto, 6: Se concede el retiro solicitado a don Antonio Lebrón Sánchez, capitán de Infantería. (Doc. 5.)

Agosto, 30: Sobre el traslado desde el arsenal de la Carraca a San Juan de un cañón Krupp. (Doc. 6.)

9

Septiembre, 10: Retiro provisional concedido al músico Casto Pérez Tovez. (Doc. 1.)

Septiembre, 10: Se concede una pensión a doña Maximina Morales Benellan como viuda del capitán don Antonio Ginés y Massó. (Doc. 2.)

Septiembre, 14: Don José de Perignat y Ochoa, teniente coronel de Infantería, obtiene retiro provisional. (Doc. 3.)

Septiembre, 23: Licencia concedida por un año al coronel de Infantería retirado don Baldomero Mercadillo Quijano. (Doc. 4.)

10

Octubre, 2: Doña Josefa March y Pla obtiene pensión como viuda del comandante de Infantería don Juan García Ruiz. (Doc. 1.)

11

Noviembre, 30: Mejora de pensión a favor de doña Cecilia Marien García, viuda del capitán de Infantería don Pedro Linares. (Doc. 1.)

Noviembre, 30: Se concede a doña María Consuelo de Peralta y Pérez Salcedo el abono por las Cajas de Puerto Rico de la pensión que disfrutaba como viuda del brigadier don Luis del Riego y Pica. (Doc. 2.)

Noviembre, 30: Confirmando el retiro provisional concedido al músico Casto Pérez Tovez. (Doc. 3.)

12

Diciembre, 6: Abono de retiro por las Cajas de Puerto Rico al teniente de Infantería don Benito Lorenzo Lago. (Doc. 1.)

Diciembre, 6: Confirmando el señalamiento provisional que se hizo al expedir el retiro a favor de don Fernando Pignatelli Arias, capitán de Infantería. (Doc. 2.)

Diciembre, 30: Se confirma el retiro provisional concedido al coronel de Caballería don José de Perignat y Ochoa. (Doc. 3.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

- 13
Marzo, 18: Don Mariano Morote y García es nombrado ordenador de pagos de Marina. (Doc. 1.)
- 14
Mayo, 29: Nombramiento a favor de don Waldo Andrade como habilitado de Puerto Rico. (Doc. 1.)
- 15
Agosto, 2: Nombramiento de don Pedro Díaz de Herrera y Serrano en el cargo de comandante principal de Marina en Puerto Rico. (Doc. 1.)
- 16
Diciembre, 9: Disponiendo se abone el sueldo que como ayudante personal del comandante principal de Puerto Rico corresponde a don Antonio Dueñas y Tomasety. (Doc. 1.)

Año 1888

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

- 17
Enero, 11: Sobre revisión de derechos pasivos consignados por las Cajas de Puerto Rico y retiro del capitán don Antonio Alfau y Baralt. (Doc. 1.)
- Enero, 24: Se concede el retiro para Puerto Rico al teniente coronel de Artillería don Juan José Potous y de la Lastra. (Doc. 2.)
- Enero, 24: Confirmación del retiro provisional concedido al capitán de Artillería don Juan Aguilar y Valls. (Docs. 3 a 5.)
- Enero, 25: Comunicando que el comandante de Infantería don Victoriano Gutiérrez Castañeda no tiene derecho a la paga de retiro que solicita correspondiente a abril de 1886. (Doc. 6.)
- 18
Febrero, 10: Confirmando el señalamiento provisional que se hizo al conceder el retiro a los siguientes oficiales de Infantería:
— Comandante don Miguel Calvo Alonso. (Docs. 1 y 2.)
— Teniente don Pedro Fortes García. (Doc. 3.)
- Febrero, 23: Rectificación del señalamiento provisional que se hizo al expedir el retiro al capitán de Infantería don Antonio Lebrón Sánchez. (Doc. 4.)
- Febrero, 23: Se confirma el retiro concedido a don Francisco Alarcón Cárcel, capitán de Infantería. (Doc. 5.)
- 19
Marzo, 31: Pensión anual concedida a José María Beléndez Solá y hermanos como huérfanos del capitán de la Guardia Civil don José. (Doc. .)

20

Abril, 15: Doña María de la Concepción Meléndez y Figueroa obtiene una pensión como viuda del capitán de Infantería don Juan Angulo y Cruz. (*Documento 1.*)

Abril, 24: Se modifica el señalamiento provisional que se hizo al expedir el retiro a don Manuel Delgado Pacheco, teniente de Infantería. (*Doc. 2.*)

Abril, 26: Pagas de tocas concedidas a doña Eugenia Garrido Barrón, huérfana de don José Garrido, capitán de Infantería. (*Doc. 3.*)

21

Mayo, 9: Concediendo pensión anual a doña María de los Dolores Vélez Escobar, huérfana del capitán de Milicias don Ramón Vélez. (*Doc. 1.*)

Mayo, 11: Don Fernando Lara Benítez, teniente coronel de Estado Mayor, obtiene el retiro solicitado. (*Doc. 2.*)

Mayo, 19: Se modifica el señalamiento provisional concedido al teniente coronel de Artillería don Juan José Potous y de la Lastra al expedirle el retiro. (*Doc. 3.*)

22

Junio, 20: Ascendiendo a varios individuos de los Ejércitos de Puerto Rico y Filipinas. (*Doc. 1.*)

23

Julio, 24: Mejora de la pensión que disfruta doña Vicenta Eladia Aragón y Huertas, huérfana del capitán don Francisco. (*Doc. 1.*)

Julio, 24: Sobre el retiro concedido al comandante del Cuerpo de Inválidos don Francisco Puncel y Marquina. (*Doc. 2.*)

24

Agosto, 11: Confirmando el señalamiento provisional de retiro que se hizo al teniente de Infantería don Benito Lorenzo Lago. (*Doc. 1.*)

Agosto, 20: Pensión anual concedida a doña Matilde Font y Marteló, viuda del teniente coronel don Julián Jiménez Bellido. (*Doc. 2.*)

Agosto, 29: Se accede a la solicitud del comandante de Infantería retirado en la Península don Eusebio Guerra Riobello para pasar la revista por medio de oficio. (*Doc. 3.*)

25

Septiembre, 9: Doña Obdulia Giménez Colón, viuda del capitán don Eduardo Tafaro, obtiene pensión anual. (*Doc. 1.*)

Septiembre, 15: Comunicando que el comandante de Infantería don Victoriano Gutiérrez Castañeda no tiene derecho a la paga de retirado de abril de 1886. (*Doc. 2.*)

Septiembre, 17: Se conceden dos pagas de tocas a doña Cruz Candal Fernández, viuda del teniente de Infantería don Francisco Araújo Cueto. (*Documento 3.*)

Septiembre, 21: Accediendo a la petición del capitán de Infantería retirado don Francisco Vicedo Leal para pasar la revista por medio de oficio. (Doc. 4.)

26

Octubre, 17: Pensión anual concedida a doña Demetria Calderón Goicovich como viuda del capitán de Infantería don Bernardo Romero y Martín. (Documento 1.)

Octubre, 17: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Francisca Andino y Pacheco, huérfana del comisario de Guerra don Juan, pase a los hermanos de aquélla. (Docs. 2 a 5.)

Octubre, 20: Sobre a quién se debe cargar el importe de efectos de farmacia transportados desde la Península a Puerto Rico. (Doc. 6.)

Octubre, 26: El coronel don Benito Macías y Rueda es nombrado subinspector de la Guardia Civil de la isla. (Doc. 7.)

27

Noviembre, 6: Aprobando el convenio formalizado por el comisario de Guerra de Cádiz y don Manuel Pérez para la conducción de efectos de Guerra desde el muelle de dicho puerto al vapor "A. López". (Doc. 1.)

Noviembre 12: Sobre la pensión que les fue concedida a los huérfanos del teniente coronel de Infantería don Miguel Castaños. (Doc. 2.)

28

Diciembre, 27: Comunicando la forma de efectuar el importe de medicamentos enviados a Puerto Rico por la Dirección General de Sanidad Militar. (Doc. 1.)

Diciembre, 31: Prórroga por un año a la licencia que disfruta el coronel retirado don Baldomero Mercadillo Quijano. (Doc. 2.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguiente asuntos:

29

Agosto, 29: Mejorando la pensión que le fue concedida a doña Rosa Cerezo y Sáenz, viuda del contraalmirante don Luis Bula y Vázquez. (Doc. 1.)

Agosto, 31: Se dispone la creación de una plaza de cabo de mar de puerto de primera clase en el distrito de Cabo Rojo. (Doc. 2.)

30

Septiembre, 14: Sobre el personal de que debe constar el semáforo del Castillo del Morro. (Doc. 1.)

31

Octubre, 20: Referente a un crédito para satisfacer los haberes del ordenador de pagos de Marina, regreso a la Península de don Mariano Morote García, que desempeña dicho cargo, y creación de una plaza de teniente auditor. (Doc. 1.)

32

Diciembre, 31: Sobre abono de gratificación de carruajes a los fiscales y secretarios de causas que tienen que trasladarse a la cárcel de San Juan para evacuar diligencias judiciales. (Doc. 1.)

Año 1889

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al subsecretario y al ministro de Ultramar y trasladados por éstos al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

33

Enero, 17: Comunicando que los pesos a que se refiere la instancia promovida por el teniente coronel de Ingenieros don José Laguna y Saint-Just fueron incluidos en los proyectos de presupuestos de 1887-88 y 1888-89. (Doc. 1.)

Enero, 19: Disponiendo se traslade a las Cajas de la isla de Cuba los haberes que el teniente de Infantería retirado don Manuel Delgado Pacheco percibe por las de Puerto Rico. (Doc. 2.)

Enero, 20: Sobre la pensión que le fue concedida a doña Demetria Calderón Goicovich. (Doc. 3.)

34

Febrero, 1: Abono a don Luis Martínez Monge y Puga de la diferencia de gratificación de mando que percibió siendo jefe de Media Brigada y comandante militar de Mayagüez. (Doc. 1.)

Febrero, 21: Relief y abono de la pensión de una cruz del Mérito Militar al cabo don Antonio Costal Torruella. (Doc. 2.)

35

Marzo, 26: Se concede una pensión anual a doña Antonia Jiménez Castro-Palomino, viuda del comandante de Infantería don Crisóstomo Asura e Iribarren. (Doc. 1.)

36

Abril, 15: Pensión anual concedida a doña Carmen de la Fuente Martínez, como viuda del comandante de Infantería don Genaro Coello y Quesada. (Doc. 1.)

Abril, 23: Concediendo dos pagas de tocas a doña Apolonia Portada, viuda del teniente don Isidro Alvarez Fernández. (Doc. 36.)

37

Junio, 1: Pagas de tocas concedidas a la huérfana de don Sebastián Morales Peuche (o Penche), teniente de Infantería, doña Maria de la Cruz Morales. (Doc. 1.)

Junio, 5: Transmisión a doña Juana Asunción Montilla y Valdespino de la pensión que disfrutaba su difunta madre doña Juana Valdespino, como viuda del fiscal de Guerra don Fernando José Montilla y Contin. (Doc. 2.)

38

Julio, 5: Transmisión de la pensión que disfrutaba doña María de los Dolores Aguilar, viuda del capitán don Felipe Valencia, a la huérfana de éstos, doña María de la Cruz Valencia y Aguilar. (Doc. 1.)

Julio, 5: Se expiden los retiros solicitados al teniente don Pedro García Pinto y a don José Crespo López, practicante que fue del hospital de Puerto Rico. (Docs. 2 y 3.)

Julio, 16: Pasaporte para trasladarse a Puerto Rico concedido a doña Juana Forts y Ramírez, esposa del coronel de Infantería don José Valenzuela y Ferrer. (Doc. 4.)

Julio, 31: Disponiendo que se incluya en el primer presupuesto un crédito para restablecer en la plantilla de la Sección de Estado Mayor de la Capitanía General la plaza de capitán de nueva creación. (Doc. 5.)

39

Agosto, 1: Se concede pensión anual a doña Emilia Gil Taboada, como viuda del comandante de Milicias don Bruno Ruiz de Porras. (Doc. 1.)

Agosto, 12: Disponiendo se abone a doña Teresa Fernández de la Reguera y Aragón la parte de pensión que disfrutaba su difunta hermana doña Carmen, como huérfanas que eran del capitán don José. (Doc. 2.)

Agosto, 13: Informando sobre la pensión que percibe el cabo don Antonio Costal Torruella. (Doc. 3.)

Agosto, 22: Sobre la pensión que recibe doña Aurelia Español y Sarabia como viuda del comandante de Estado Mayor don Francisco Ruiz de Quevedo y Martínez de la Lastra. (Doc. 4.)

Agosto, 31: Pensión anual concedida a doña Juana y doña Josefa Muñoz Barrios, huérfanas del capitán don Luis Muñoz Iglesias. (Doc. 5.)

40

Octubre, 11: Modificando el señalamiento provisional que se hizo al teniente de Infantería don Pedro García Pinto al expedirle el retiro. (Doc. 1.)

41

Diciembre, 13: Pensión anual concedida a doña Carmen de la Escalera, viuda del capitán de Infantería don Jacobo López González. (Doc. 1.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al subsecretario y ministro de Ultramar y trasladados por éstos al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

42

Junio, 4: Pagas de tocas concedidas a doña Valentina de Eurasquin y Eguía, viuda del ayudante de Marina don Domingo de Baracorto. (Doc. 1.)

43

Agosto, 7: Concediendo cambio de destino a varios individuos de Infantería de Marina. (Doc. 1.)

Agosto, 14: Sobre el expte. de retiro del 2.º contra maestre de la Armada don Juan Font y Vila. (Doc. 2.)

44

Diciembre, 3: Se concede el retiro solicitado a don Luis Cueto y González Quijano, contador de Marina. (Doc. 1.)

Año 1890

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al subsecretario y al ministro de Ultramar y trasladados por éstos al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

45

Enero, 18: Sobre retención de sueldos devengados al comandante de Infantería retirado don Victoriano Gutiérrez Castañeda. (Doc. 1.)

Enero, 28: Pensión anual concedida a las huérfanas del capitán don Vicente Alvarez. (Doc. 2.)

Enero, 28: Haber pasivo mensual concedido a don Lorenzo Pardo y Lloró, capitán retirado de la Guardia Civil. (Doc. 3.)

Enero, 30: Se concede el retiro solicitado al músico Juan Valls Verdeguer. (Doc. 4.)

Enero, 31: Transmisión de la pensión que disfrutaba doña María de la Concepción Vidal y Martínez, como viuda del coronel don Manuel Hernaiz, a las huérfanas de éstos. (Doc. 5.)

46

Febrero, 5: Doña Juana Josefa Giménez Maristany obtiene una pensión como huérfana del capitán don Juan. (Doc. 1.)

Febrero, 18: Se concede una pensión anual a Juan Francisco Palomo Rodríguez y a su esposa María de los Dolores Ruiz Moncada, padres del fallecido soldado del Ejército de Cuba Joaquín. (Doc. 2.)

Febrero, 21: Sobre envío a Puerto Rico por la fábrica de Granada de 5.000 kilogramos de pólvora de fusil. (Doc. 3.)

47

Marzo, 12: Mejora de la pensión que disfrutaban doña María del Carmen y doña Josefa García Rivero, huérfanas del capitán de Milicias don Francisco. (Doc. 1.)

Marzo, 27: Disponiendo sea transportado a Puerto Rico el caballo de don José Lasso y Pérez, nombrado capitán general de la isla. (Doc. 2.)

48

Mayo, 5: Se concede pensión anual a doña María de los Angeles y doña Manuela Bonilla Centrán, huérfanas del capitán don José, y a doña María Luisa Pérez y Sánchez, viuda del comandante del Cuerpo de Inválidos don Francisco Puncel y Marquina. (Docs. 1 y 2.)

49

Junio, 19: Sobre cargas de remesas de material de Guerra a las provincias de Ultramar. (Docs. 1 a 3.)

Junio, 20: Concediendo pensión anual a doña Marciala Cebollero y Carrión, hija natural de don Manuel Cebollero Santana, capitán de Caballería. (Docs. 4 a 6.)

Junio, 23: Retiro concedido a don Ignacio Guasp Dubón, capitán de Caballería. (Doc. 7.)

50

Julio, 12: Se concede una pensión anual a doña María de la Concepción Berrocal y Gómez, viuda del comandante don Blas López Garnelo. (Doc. 1.)

Julio, 14: Pasaporte expedido para Santo Domingo a favor de don Antonio Lebrón Sánchez, capitán de Infantería retirado. (Doc. 2.)

Julio, 31: Doña Carmen Varas Carreras obtiene pensión anual como viuda del comandante don Agustín Núñez Peláez. (Doc. 3.)

51

Agosto, 27: Pagas de tocas concedidas a doña Luisa Ferrer, viuda de don Eduardo Pion y Devis, coronel de las extinguidas reservas dominicanas. (Doc. 1.)

52

Septiembre, 20: Sobre la R. O. por la que se concedió una pensión a doña María Luisa Pérez Sánchez, como viuda del comandante del Cuerpo de Inválidos don Francisco Puncel y Marquina. (Doc. 1.)

53

Octubre, 6: Se conceden dos pagas de tocas a doña Juana Valdejuli y Ríos, viuda del teniente de Milicias don José Echeveste y Megías. (Doc. 1.)

Octubre, 23: Retiro concedido a don Alejandro de Castro y Pla, teniente coronel de Ingenieros. (Doc. 2.)

54

Noviembre, 4: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Toribia Cappella Genil, viuda del comandante de Milicias Disciplinadas don Juan Milán Martínez, se transmita a la huérfana de éstos, doña Ana. (Doc. 1.)

Noviembre, 14: Pensión anual concedida a doña Dolores Gómez de Agüero y Hernaiz, viuda de don Francisco Berrocal Villalobos, teniente coronel de Infantería. (Doc. 2.)

Noviembre, 19: Sobre el relief en la pensión de la cruz que se concedió al cabo don Antonio Costal Torruella (o Cota Toruella). (Doc. 3.)

Noviembre, 30: Se conceden dos pagas de tocas a doña Paula Montalvo Torres, viuda del teniente de Milicias Disciplinadas don Miguel Soria Murez. (Doc. 4.)

55

Diciembre, 22: Rehabilitación de la pensión que disfrutó doña Juana Josefa Carbonell y del Toro como viuda del teniente coronel de Infantería don Antonio Rosell y Serra. (Doc. 1.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al subsecretario y al ministro de Ultramar y trasladados por éstos al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

56

Marzo, 31: Se aprueba el retiro concedido al contador de Navío don Luis Cueto y González Quijano. (Doc. 1.)

57

Octubre, 6: Pensión anual concedida a doña Rosa Cerero y Sáenz, viuda de don Luis Bula y Vázquez, contraalmirante de la Armada. (Doc. 1.)

58

Noviembre, 12: Sobre la pensión vitalicia que se concedió al marinero Juan Bautista Colón Fonseca por servicios prestados en el incendio ocurrido en la Isabela de Sagua. (Doc. 1.)

59

Diciembre, 27: Don Rafael Micón y Louplá es nombrado ayudante de Marina y capitán del puerto de Mayagüez. (Doc. 1.)

LEGAJO 6.372

Año 1891

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro y subsecretario de Ultramar y trasladados por éstos al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

1

Enero, 26: Pensión anual concedida a doña Paula María Angulo Power, huérfana del capitán de Milicias Disciplinadas don Joaquín. (Doc. 1.)

2

Febrero, 17: Se concede una pensión anual a doña Vicenta Guerra Lájara, huérfana de don Pedro, capitán que fue de Milicias Disciplinadas. (Doc. 1.)

3

Marzo, 14: Dos pagas de tocas concedidas a doña Luisa Alvarez Conde, viuda del maestro de taller de Artillería don Andrés Roo Prado. (Doc. 1.)

Marzo, 18: Pleito promovido por doña Josefa y doña Juana Muñoz Barrios contra la R. O. por la que se les concedió pensión como huérfanas del capitán de Milicias Disciplinadas don Luis Muñoz. (Doc. 2.)

Marzo, 24: Se conceden dos pagas de tocas a doña María Ninfa Pagán y a doña María Palomino y Espejo, viudas de los capitanes de Infantería don Antonio Santiago Chamorro y don Antonio Peláez y Burgos. (Docs. 3 y 4.)

- Marzo, 31: Sobre organización de la plantilla de jefes y oficiales del Instituto de la Guardia Civil de la isla. (Doc. 5.)
- 4
- Abril, 7: Dando de baja en el Arma de Infantería al comandante don Benito Vázquez Soto. (Doc. 1.)
- Abril, 7: Pensión anual concedida a doña Luisa Domínguez Cabrera, viuda del comandante de Infantería don José Urrutia Córdova. (Doc. 2.)
- Abril, 14: Transmisión de la pensión que disfrutaba doña María de la Concepción Meléndez, como viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Juan Angulo, a tres de las huérfanas de éstos. (Doc. 3.)
- Abril, 17: Retiro concedido a don Manuel Cid Parada, sargento de la Guardia Civil. (Doc. 4.)
- 5
- Mayo, 7: Se conceden dos pagas de tocas a doña Petrona Colón y Castro y a doña Josefa Almazara y Roca, viudas del capitán y teniente de Infantería don Eugenio García Diéguez y don Pedro Tevar Martínez. (Docs. 1 a 4.)
- 6
- Junio, 15: Confirmando el haber de retiro concedido a don Manuel Parada, sargento de la Guardia Civil, y el señalamiento provisional que se hizo al teniente coronel de Ingenieros don Alejandro Castro y Pla, al expedirle el retiro. (Docs. 1 y 2.)
- Junio, 16: Pensión concedida a doña María de los Dolores Nadal Martínez, como viuda del oficial de Administración Militar don Ramón Casalis. (Doc. 3.)
- 7
- Agosto, 5: Se concede una pensión anual a la viuda del comandante don José Ibáñez Dupont, doña Amalia Gandía Balseiro. (Docs. 1 y 2.)
- 8
- Septiembre, 15: Disponiendo queden en suspenso todas las órdenes dictadas referentes al transporte a Puerto Rico de cuatro cañones de 24 centímetros. (Doc. 1.)
- Septiembre, 17: Pensión anual concedida a doña Cristina Porras y Gómez, viuda del teniente coronel de Infantería don Lucas Giménez Mestre. (Doc. 2.)
- Octubre, 16: Se concede pensión anual a doña María de Peñalva y Mendiá, viuda del capitán de Infantería don Ignacio Fernández Pantiga. (Docs. 1 y 2.)
- 9
- Octubre, 24: Transmisión de la pensión que disfrutaba doña Agueda López Cepero Catalá, como viuda del comisario de Guerra don Luis de Casanave y Giménez, a la huérfana de éstos, doña Estéfana Casanave y López Cepero. (Doc. 3.)
- 10
- Noviembre, 25: Retiro concedido al teniente coronel del Ejército de La Habana don José Puyol Laborda. (Docs. 1 y 2.)

11

Diciembre, 4, 6 y 18: Se concede pensión anual a las siguientes personas:

- Doña Ana Casenave y López Cepero, viuda del comandante de Infantería don Eduardo Abreu y Castaño. (Doc. 1.)
- Doña Dolores Noriega y Espinosa, viuda del maestro de taller de Artillería don Manuel Asensio Stehmitt, y don Ramón Casalis y Nadal, huérfano del oficial de Administración Militar don Ramón Casalis. (Docs. 2 y 3.)
- Huérfanas de don Agustín Prieto, capitán de Milicias. (Doc. 4.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al ministro de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

12

Febrero, 17: Abono de pensión por la Delegación de Hacienda de Cádiz a doña Rosa Ceredo Sainz, viuda del contraalmirante de la Armada don Luis Bula y Vázquez. (Doc. 1.)

13

Agosto, 3: Don José Rodríguez Ruiz, cabo de mar de puerto, solicita el derecho a percibir el nuevo sueldo que se concedió a los de su clase por R. O. de 9 de mayo de 1889. (Doc. 1.)

14

Noviembre, 14: Se concede una pensión anual a don Rafael Power y Aleson, huérfano del teniente de Navío de la Armada don Blas. (Doc. 1.)

15

Diciembre, 4: Pagas de tocas concedidas a doña Carmen Martínez Pons, viuda del vigía del Cuerpo de Semáforos don Pedro Zaragoza. (Doc. 1.)

Año 1892

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro y subsecretario de Ultramar y trasladados por éstos al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

16

Enero, 8: Se concede el retiro con sueldo provisional a don José de Nuevos Romaña, teniente coronel de Infantería. (Doc. 1.)

Enero, 12: Confirmando el señalamiento provisional que se hizo al expedir el retiro a don José Pujol Laborda, teniente coronel de Infantería. (Doc. 2.)

Enero, 12: Doña Ana Casenave y López Cepero obtiene una pensión anual como viuda del comandante de Infantería don Eduardo Abreu y Castaño. (Doc. 3.)

Enero, 23 y 26: Se conceden pagas de tocas a doña Encarnación Ferri Rodríguez, viuda del teniente de la Guardia Civil don Emilio Caballero y Ventura y a doña Claudina González y Rivera, viuda en segundas nupcias del teniente de Infantería don Pascual García y Fortes. (Docs. 4 y 5.)

- 17** Marzo, 31: Sobre organización de la plantilla de la Comandancia de Infantería.
- Febrero, 6: Pagas de tocas concedidas a doña Juana Julia Vidal y Vegas, viuda del capitán de Infantería don Ricardo Delicado y Moreno. (Doc. 1.)
- Febrero, 10 y 25: Concediendo una pensión anual a doña Matilde Font y Martelo, viuda del teniente coronel de Estado Mayor don Julián Jiménez Bellido, y otra a doña Isabel García Cuyar, huérfana del capitán don Eugenio. (Docs. 2 y 3.)
- 18**
- Marzo, 7: Se concede retiro a don Antonio Cordinell Sellés, comandante de Infantería. (Doc. 1.)
- Marzo, 7: Pensión anual concedida a doña Susana Duprey y Gayá, como viuda del teniente coronel de Infantería don Ramón Pretel y Sánchez. (Doc. 2.)
- Marzo, 9: Se conceden dos pagas de tocas a las huérfanas de don Ramón Pretel y Sánchez, teniente coronel Infantería. (Doc. 3.)
- Marzo, 20: Doña Brígida María Marín Brignoni obtiene pensión de Montepío como viuda del comandante de Infantería don Vicente Frías y Yagüe. (Doc. 4.)
- Marzo, 20: Se confirma el señalamiento provisional que se hizo al expedir el retiro al teniente de Infantería don José de Nueros Romaña. (Doc. 5.)
- Marzo, 22: Concediendo pensión anual a doña María de las Nieves Cabrera y Pruna, viuda del teniente coronel de Artillería don Ramón de Buega y Pezuela. (Docs. 6 y 7.)
- 19**
- Abril, 7: Don Gustavo Valdés y Numarán, coronel de Ingenieros, obtiene el retiro solicitado. (Doc. 1.)
- Abril, 19: Rectificando el señalamiento provisional que se hizo al conceder el retiro a don Antonio Corpinell Sellés, comandante de Infantería. (Doc. 2.)
- 20**
- Mayo, 6: Se conceden dos pagas de tocas a doña Encarnación Carrasco y Baeza, viuda del teniente de Infantería don Manuel Madrigal y del Río. (Doc. 1.)
- Mayo, 31: Se autoriza la venta de 36 cañones de bronce inútiles y se propone que el importe de 18 de ellos se destine a la compra de material de Guerra. (Doc. 2.)
- 21**
- Junio, 6: Se conceden dos pagas de tocas a doña María y don Enrique Escarpé y Lobato, huérfanos del comandante de Infantería don José. (Doc. 1.)
- Junio, 6: Pensión anual concedida a doña Nicolasa Matos, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Ramón Matos Canales. (Doc. 2.)

22

Julio, 7: Traslado a las Cajas de Puerto Rico, con aumento, de la pensión que disfrutaba en la Península doña María de las Nieves Cabrera y Pruna, viuda del teniente coronel de Artillería don Ramón de Buega y Pezuela. (Doc. 1.)

Julio, 7: Pensión anual concedida a doña Francisca Liciaga Tuarte, viuda del teniente de Milicias de Caballería don José Angulo Meléndez. (Doc. 2.)

23

Agosto, 28: Como viuda del comandante de Infantería don Ramón Pastorfilo Martínez, se concede una pensión a doña Eulogia Izquierdo Basalto. (Doc. 1.)

Agosto, 29: Pensión de Montepío Militar concedida a doña Mercedes González Albert, viuda del teniente de Infantería don Vicente García Fuertes. (Doc. 2.)

Agosto, 29: Se concede el retiro al músico de Infantería Antonio Villar Porto. (Doc. 3.)

24

Septiembre, 21: Traslado de la pensión que disfrutaba doña María de los Dolores Rodríguez Barroso, en concepto de viuda del alférez de Infantería don Martín Aguado, a la huérfana de éstos, doña Juana Aguado y Rodríguez. (Doc. 1.)

Septiembre, 23: Rectificación de la fecha de abono de pensión concedida a doña Nicolasa Matos, viuda del capitán de Milicias Disciplinadas don Ramón Matos Canales. (Doc. 2.)

25

Octubre, 4: Disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Bernardina Lafont y Gabas como viuda del comisario de Guerra don Francisco Costoya y Rodríguez pase al huérfano de éstos, don Constancio Costoya y Lafont. (Documento 1.)

Octubre, 4 y 27: Se concede una pensión anual a doña Bernarda María del Carmen Fortier Santiago, viuda del teniente de Infantería don Mauro Ramos Fernández, y otra a doña María Montserrate y doña Josefa Vélez Ramírez, viudas, huérfanas del capitán de Milicias don José Antonio y de doña Margarita de Jesús. (Doc. 2 y 3.)

26

Noviembre, 28: Concediendo una pensión anual a doña Bernarda Granados Expósito, viuda del teniente de Milicias Disciplinadas don Francisco Sevilla Hernaiz. (Doc. 1.)

27

Diciembre, 5: Se concede el retiro para Puerto Rico al capitán don José Gestera Fraga. (Doc. 1.)

Diciembre, 16: Doña María de la Asunción Postigo y Rivera, huérfana de las primeras nupcias del capitán de Milicias Disciplinadas don Domingo, obtiene pensión anual. (Doc. 2.)

Oficios del Ministerio de Marina dirigidos al subsecretario del de Ultramar y trasladados por éste al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes conceptos:

28

Marzo, 7: Comunicando la fecha en que se debe empezar a percibir la pensión de cruces concedida a los individuos que prestaron servicios en las inundaciones del barrio de la Playa, en el puerto de Ponce. (Doc. 1.)

29

Agosto, 26: Disponiendo cese como comandante principal de Puerto Rico el capitán de Navío don Manuel Fernández Coria. (Doc. 1.)

Agosto, 26: Don Patricio Montojo y Pasarón es nombrado comandante principal de Puerto Rico. (Doc. 2.)

30

Septiembre, 1: Se nombra ayudante personal del comandante principal de Puerto Rico a don Eugenio Montojo y Valdivieso. (Doc. 1.)

Año 1893

Oficios del Ministerio de la Guerra dirigidos al ministro y subsecretario del de Ultramar y trasladados por éstos al gobernador general de Puerto Rico sobre los siguientes asuntos:

31

Enero, 13: Se conceden dos pagas de tocas a doña Matilde Palacios y Miralles, viuda del teniente de Artillería don José Muñoz y Morales. (Doc. 1.)

32

Abril, 15: Sobre el pago de las dos tocas concedidas a doña Pelaya Encarnación Lera Rodríguez, viuda del ayudante de la Sección Sanitaria don Marcos Alvarez López. (Doc. 1.)

33

Junio, 6: Sobre la necesidad de un profesor de Equitación en Puerto Rico y la subvención de éste. (Docs. 1 y 2.)

34

Octubre, 10: Disponiendo se remita desde Cuba a Puerto Rico una batería de cuatro cañones Plasencia, debiendo satisfacerse su importe por las Cajas de esta última isla. (Doc. 1.)

INDICE ONOMASTICO

Abad García, Juan, jefe de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6349/19.
 Abad y Peña, José Juan, soldado, 6358/9.
 Abad y Pérez, Sixto, subteniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6351/10.
 Abad y Ramos, Mariano, subteniente de Cazadores de Caballería, 6354/7; 6357/9.
 Abanego y Cabo de la Torre, Justo, auxiliar de la Capitanía General, 6355/6.
 Abadía González, José, jefe de Infantería, 6360/20.
 Abas y F. Milicias Disciplinadas, 6361/18.
 Abay, Juan Vicente, jefe de Milicias Disciplinadas, 6362/18.
 Abay y Hernández, Juan, jefe de Infantería, 6369/7.
 Abay y Rosados, Ramón, jefe de Infantería, 6364/18, 6365/8, 6366/9; 6367/14; 6368/9.
 Abred y Estévez, Antonio, pensionista, 6369/16.
 Abreu y Castaño, Eduardo, comandante de Infantería, 6365/4; 6370/11.
 Abril, Mariano, teniente coronel de Infantería, 6345/32; 6334/23; 6370/4, 22.
 Abril, Tomás, capitán de Infantería, 6348/3, 11.
 Abel, Navarro, Macario, alférez de Infantería, 6368/15.
 Abril y Pollock, Adelaida, pensionista, 6369/13.
 Abril y Pollock, Rosa, pensionista, 6370/5, 23.
 Acero de Méndez, Epifanio, mariscal, 6370/16.
 Acosta, Edvigio, pensionista, 6361/9.
 Acosta, Joaquín, oficial de Milicias Disciplinadas, 6348/12.
 Acosta, Vicente Severiano, contador de Navío, 6363/15.
 Acosta y Campo, José, alférez de Infantería, 6364/4; 6366/3.

Acosta Galán, José, capitán de Infantería, 6365/23.
 Acosta y Tejero, Gabriel, teniente de Infantería, 6365/10, 18; 6370/9, 27.
 Acuña y Angulo, León de, teniente coronel de Artillería, 6344/3; 6349/3; 6347/11; 6349/13; 6350/11; 6351/6, 22; 6352/6, 9; 6354/20; 6357/7; 6370/9.
 Acuña y Paniagua, Francisco de Paula, asesor del juzgado de Aguadilla, 6359/11; 6360/3.
 Acuña y Paniagua, María del Carmen, pensionista, 6357/7.
 Acuña y Paniagua, María Magdalena, pensionista, 6357/7; 6370/9.
 Acuña y Rivera, Antonio, oficial del Clero Administrativo, 6363/21.
 Adcoarseng, Onofrina, pensionista, 6366/29.
 Aguado Rodríguez, Carlos, alumno de Infantería, pensionista, 6365/19.
 Aguado y Rodríguez, Juana, pensionista, 6372/24.
 Aguado y Fancho, Martín, alférez de Infantería, 6356/3; 6363/1; 6372/24.
 Aguado y Santiago, Juan, capitán de Infantería, 6364/3, 10; 6366/3.
 Aguayo, Nicolás, escribiente secretario de la Comandancia de Ingenieros, 6348/6.
 Aguayo y González, María del Carmen, pensionista, 6368/11.
 Aguayo y González, María, Lorenza, pensionista, 6368/11.
 Aguayo y Santiago, Juan, capitán de la Guardia Civil, 6365/5; 6366/6, 10; 6367/1, 8, 11; 6368/24.
 Aguilar, Francisco, ayudante de Campo, 6345/21; 6349/6.
 Aguilar, José de, capitán de Artillería, 6348/23, 19; 6348/7.
 Aguilar, Juan, capitán de la plana del Regimiento de Artillería, 6345/12.
 Aguilar, María de los Dolores, pensionista, 6371/26.

INDICES DE LA SERIE OFICIOS DE GUERRA DE PUERTO RICO

INDICE ONOMASTICO

A

- Abad García, Juan, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6349/19.
- Abad y Peña, José Julián, soldado, 6358/9.
- Abad y Pérez, Sixto, subteniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6351/18.
- Abad y Ramos, Mariano, subteniente de Cazadores de Cádiz, 6354/2; 6357/9.
- Ablanedor y Cobo de la Torre, Justo, auditor de la Capitanía General, 6355/6, 8.
- Abolafia González, José, alférez de Infantería, 6368/25.
- Abos y Hernández, Ramón, teniente de Milicias Disciplinadas, 6354/19.
- Aboy, Juan Vicente, teniente de Milicias Disciplinadas, 6348/18.
- Aboy y Hernández, Juan, capitán de Infantería, 6359/7.
- Aboy y Rosados, Ramón, coronel de Infantería, 6344/19, 6345/38; 6346/8; 6347/14; 6351/9.
- Abresi y Estévez, Antonia, pensionista, 6355/16.
- Abreu y Castaño, Eduardo, comandante de Infantería, 6365/4; 6372/11, 16.
- Abril, Mariano, teniente coronel de Infantería, 6345/32; 6354/23; 6370/6, 23.
- Abril, Tomás, capitán de Infantería, 6348/6, 11.
- Abril Navarro, Macario, alférez de Infantería, 6368/19.
- Abril y Pollock, Adelaida, pensionista, 6360/15.
- Abril y Pollock, Rosa, pensionista, 6370/6, 23.
- Acevedo Méndez, Epifanio, marinero, 6370/16.
- Acosta, Eduvigis, pensionista, 6362/9.
- Acosta, Joaquín, oficial de Milicias Disciplinadas, 6349/13.
- Acosta, Vicente Severiano, contador de Navío, 6363/15.
- Acosta y Crespo, José, alférez de Infantería, 6364/4; 6365/3.
- Acosta Galán, José, capitán de Infantería, 6365/23.
- Acosta y Tejero, Gabriel, teniente de Infantería, 6365/10, 18; 6370/9, 27.
- Acuña y Angulo, León de, teniente coronel de Artillería, 6344/3; 6346/3; 6347/11; 6348/13; 6350/11; 6351/6, 22; 6352/6, 9; 6354/20; 6357/7; 6370/9.
- Acuña y Paniagua, Francisco de Paula, asesor del juzgado de Aguadilla, 6359/11; 6360/3.
- Acuña y Paniagua, María del Carmen, pensionista, 6357/7.
- Acuña y Paniagua, María Magdalena, pensionista, 6357/7; 6370/9.
- Adriano Tomás, Teresa, pensionista, 6369/22.
- Adsuar y Rivera, Antero, oficial del Cuerpo Administrativo, 6353/21.
- Adsuarsearg, Onofrina, pensionista, 6368/29.
- Aguado Rodríguez, Carlos, alumno de Infantería, pensionista, 6368/19.
- Aguado y Rodríguez, Juana, pensionista, 6372/24.
- Aguado y Sancho, Martín, alférez de Infantería, 6356/2; 6363/1; 6372/24.
- Aguado y Santiago, Juan, capitán de Infantería, 6364/3, 10; 6366/3.
- Aguayo, Nicolás, escribiente secretario de la Comandancia de Ingenieros, 6348/5.
- Aguayo y González, María del Carmen, pensionista, 6368/11.
- Aguayo y González, María Lorenza, pensionista, 6368/11.
- Agudo y Santiago, Juan, capitán de la Guardia Civil, 6365/5; 6366/6, 10; 6367/1, 5, 11; 6368/24.
- Aguilar, Francisco, ayudante de Campo, 6347/21; 6349/6.
- Aguilar, José de, capitán de Artillería, 6346/13, 18; 6348/7.
- Aguilar, Juan, capitán de la plana del Departamento de Artillería, 6345/19.
- Aguilar, María de los Dolores, pensionista, 6371/38.

- Aguilar y Bacener, Genara, pensionista, 6370/18.
- Aguilar y Blázquez, Pedro, teniente de Milicias Disciplinadas, 6345/14, 25; 6348/1.
- Aguilar y Concepción, Fulgencio, ayudante de Estado Mayor de Plazas, 6362/15.
- Aguilar y Madiedo, María Belén, pensionista, 6351/5.
- Aguilar y Rey de Pedraza, Plácida, pensionista, 6354/15.
- Aguilar y Santaella, Laura de, pensionista, 6362/9; 6370/6.
- Aguilar y Tudela, Francisco, capitán de Infantería, 6350/7; 6351/16, 24; 6370/9.
- Aguilar y Valls, Juan, coronel de Artillería, 6371/8, 17.
- Aguilera y Pérez, José, sargento de Infantería, 6355/19; 6366/10.
- Aguino Mora, Tomás, teniente de Milicias Disciplinadas, 6353/2.
- Aguirre, José, pagador de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico, 6350/2.
- Aguirre y Cavioces, Rafael, capitán de Infantería, 6364/11.
- Aguirre de Mena, Ricardo, capitán de Infantería, 6352/22, 23.
- Aguirre y Villar, Marcos, capitán de la Guardia Civil, 6365/24; 6368/5.
- Agustí y Milá, Jaime, deán de la catedral, 6367/2.
- Agustín y Dávila, Basilio. V. Agustín y Dávila, Basilio.
- Agustino Carlier, Manuel, capitán de Infantería, 6367/8, 11; 6368/2; 6369/2.
- Alafón y Marco, Francisco, médico de Sanidad Militar, 6362/16; 6364/12; 6365/20.
- Alameda y Liancourt, Fernando, comandante general y subinspector del Cuerpo de Ingenieros, 6369/22.
- Alamo, Felipe, oficial de Administración Militar, 6355/22.
- Alapont Valero, Juan Bautista, comandante de Estado Mayor, 6349/8; 6355/16, 24; 6359/1; 6367/10; 6370/9.
- Alarcón Cárcel, Francisco, capitán de Infantería, 6368/27; 6371/3, 18.
- Alarcón Pérez, José, guerrillero del Ejército de Puerto Rico, 6370/21.
- Alarcón y Pérez de Lema, Jesualdo, coronel de Artillería, 6361/2, 12; 6369/24.
- Alba, Joaquín Manuel de, intendente general de Ejército y Hacienda y vocal del Consejo de Gobierno, 6360/20.
- Albelda, Pedro, capitán de Infantería, 6355/17.
- Alberdi, Agustín, maestro armero, 6347/24.
- Albergoti y Castillo, Joaquín. V. Albergoti y Castillo, Joaquín.
- Albergoti y Tizón, Manuel, capitán de Infantería, 6368/25.
- Albert y Crespo, Manuel, capitán de Infantería, 6367/10; 6368/2, 26, 28; 6370/9.
- Albert y López, Manuel, alumno de Infantería, 6366/2.
- Alberto y Bedia, Julián, ayudante de brigadier, 6354/17.
- Albolafia y González, José, alférez, 6368/22.
- Alcaide. V. Alcayde.
- Alcaide y Rubio, Vicente, ayudante de la Brigada Sanitaria de la Península, 6367/3.
- Alcalde y González, Buenaventura, capitán de Infantería, 6356/2, 3; 6366/11; 6367/5.
- Alcalde y Marín, Juan, cabo de Infantería, 6355/24.
- Alcayde, José, tambor mayor de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6344/20.
- Alcayde, Manuel, comandante de Infantería, 6345/17; 6346/3, 31; 6347/3, 4, 10.
- Alcázar, Vicente, conde de Requena, 6345/26.
- Alcázar y González, Antonio, subteniente de Infantería, 6354/9.
- Alcázar y León, Manuel del, oficial administrativo del Ejército, 6367/12; 6368/10.
- Alcocer, Fernando, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6346/23; 6347/5.
- Alcocer, Francisco, mariscal de Campo, 6361/6.
- Alcocer y Sánchez, Eduardo, subteniente de Infantería, 6350/10.
- Alcolea y Calvo, Román, guardia civil, 6364/1.
- Aldao, Josefa, pensionista, 6349/1.
- Aldrey e Iríbar, Antonio de, escribiente del juzgado de Guardia de la Capitanía General, 6360/16; 6362/5; 6363/8; 6368/5; 6370/8.
- Alegre y López, José, alférez de Infantería, 6363/1.
- Alegret y Mesa, Andrés, jefe de Sanidad Militar, 6357/7; 6360/7.
- Alegria, Casimiro de, capitán de Infantería, 6345/14, 34.

- Alemán y González, Jacobo, capitán de Fragata, 6365/32.
- Aleman y Alemany, Juan, celador de Fortificaciones del Cuerpo de Ingenieros, 6364/3; 6368/25.
- Aleson y Millán, Diego, capitán de Fragata, 6366/18; 6370/15.
- Aleyxandre, Federico, maestro mayor de obras de fortificación, 6351/15, 16.
- Alfau y Baralt, Antonio, capitán del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, 6365/24; 6366/10; 6368/28; 6369/11; 6371/17.
- Aliaga y Peinado, José, teniente de Infantería, 6360/4.
- Almazán y Bielso, Ramón, capitán de Infantería, 6366/2.
- Almazara y Roca, Josefa, pensionista, 6372/5.
- Almeida, Juan, teniente de Infantería, 6364/6.
- Almodóvar y Sánchez, José, alférez de Infantería, 6359/9; 6360/16.
- Almoguera y Estepa, Francisco, teniente de Infantería, 6354/21; 6358/8, 9.
- Alonso, Juan, comandante de Milicias Disciplinadas, 6345/15.
- Alonso y Avila, Dámaso, comandante de Infantería, 6356/3; 6362/7.
- Alonso y Docampo, Julián, teniente coronel de Infantería, 6351/12.
- Alonso Expósito, Narciso, alférez, 6368/26.
- Alonso y Fuentes, Ramón, alférez de Milicias, 6354/12; 6355/2; 6360/19.
- Alonso y García, José, celador de fortificaciones, 6360/11, 12; 6370/6.
- Alonso y Manrique, Martín, teniente de Infantería, 6358/1, 5; 6364/2, 4.
- Alonso y Martín (o Martínez), Juan, teniente de Infantería, 6362/14, 22.
- Alonso y Martínez, Pedro, alférez de Infantería, 6366/4; 6367/1; 6368/8.
- Alonso Menéndez, José, sargento de Infantería, 6360/3.
- Alonso y Pacheco, Eduardo, subteniente de Infantería, 6352/8.
- Alonso Paniagua, Manuel, teniente auditor de Guerra, 6369/24.
- Alonso y Rodríguez, Andrés, comandante de Infantería, 6354/13; 6357/9; 6359/9; 6366/8; 6370/9.
- Alonso y Rubio, Eduardo, alférez de la Guardia Civil, 6370/12.
- Alonso y Sánchez Prados, Valentín, teniente coronel de Infantería, 6369/22, 29.
- Alonso de Santocildes, Fidel, ayudante de Campo del capitán general, 6369/26.
- Aloy y de la Torre, Manuel, teniente coronel de Infantería, 6367/9; 6370/2.
- Alquíe y Gómez, Josefa, 6365/3.
- Alsina Cualiz, Francisco, soldado voluntario, 6364/7.
- Alvarado y Garzón, Rafael de, teniente de Infantería, 6361/9; 6363/4.
- Alvarado y González, Luis, capitán de Artillería, 6369/21.
- Alvarado Parra, José, teniente coronel de Infantería, 6363/1; 6365/2.
- Alvarez, Antonio, teniente de Infantería, 6345/6.
- Alvarez, Basilio, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/27.
- Alvarez, José Reyes, oficial de Milicias, 6346/16.
- Alvarez, Miguel, teniente de Infantería, 6345/5.
- Alvarez, Ricardo, teniente mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6347/16.
- Alvarez, Vicente, capitán de Milicias de Puerto Rico, 6371/45.
- Alvarez y Armendáriz, Alfredo, teniente de Infantería, 6366/12; 6369/1.
- Alvarez Asija, Ramón, teniente supernumerario, 6360/3.
- Alvarez Bugallan, Benigno, ayudante de Campo, 6362/19.
- Alvarez Conde, Luisa, pensionista, 6372/3.
- Alvarez Cortés, Santos, teniente de Infantería, 6368/10.
- Alvarez y Dávila, Vicente; subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/12.
- Alvarez y Fernández, Isidro, teniente de Infantería, 6365/25; 6371/36.
- Alvarez Fernández de la Cendrera, Antonio, teniente coronel de Infantería, 6361/8, 12; 6364/11; 6368/26.
- Alvarez y González, Angel, comandante de Infantería, 6354/9; 6369/5, 7; 6370/9.
- Alvarez y López, Marcos, ayudante de la Sección Sanitaria, 6364/5; 6366/8, 9, 12; 6372/32.
- Alvarez Mir, Miguel, consejero de la Sección de lo Contencioso en La Coruña, 6354/22.
- Alvarez y Nuñez, Patricio, coronel de Artillería, 6369/12, 20.
- Alvarez y Ordoño, Luis, teniente de Infantería, 6358/3.
- Alvarez y Pereyra, Rosendo, subteniente del Batallón de Infantería de Madrid, 6355/2.
- Alvarez y Pla, Antonio, capellán castrense del Hospital Militar, 6365/24.

- Alvarez y Prieto, Luis, teniente de Infantería, 6368/25.
- Alvarez Puente y Fernández, Isidro, sargento de Milicias Disciplinadas, 6355/1, 22.
- Alvarez Rodríguez, Benito, alférez de Infantería, 6367/5.
- Alvarez y Seara (ó Scara), José, ayudante del Batallón Provisional de Cádiz, 6351/16.
- Alvarez Segundo, Policarpo, comandante de Infantería, 6345/21; 6350/4; 6355/14.
- Alvarez y Valcárcel, Policarpo, gobernador del Castillo del Morro, 6351/9.
- Alvercio Palma, Rafael, comandante de Infantería, 6361/2.
- Alvergotti y Castillo, Joaquín, capitán de Infantería, 6351/5.
- Alverich y Herrera, Ramón, capitán de Infantería, 6365/19.
- Alló Jimeno, Mamerto, teniente del Batallón de Cazadores, 6362/10.
- Amigo de Ibero, María Luisa, 6344/16.
- Amores y Villanueva, José, médico mayor de Sanidad Militar, 6357/1; 6360/18; 6362/8, 9.
- Amorós, Pedro, capitán, 6358/3.
- Amorós y Castro, Antonia, pensionista, 6358/3.
- Amorós y Castro, Juana Luisa, pensionista, 6358/3.
- Amorós y Castro, Rosa, pensionista, 6358/3.
- Anacleto y Avilés, José, capitán supernumerario, 6353/15.
- Anca y Merlo, Eugenio de, teniente de Infantería, 6369/19.
- Andaluz y Martínez, Juan, subteniente de Artillería, 6352/8.
- Andía y Abella, Cayetano, jefe de la Caja General de Ultramar y de los Depósitos de Bandera, 6365/19.
- Andino, Fernando, subteniente del Regimiento Peninsular de Granada, 6344/17.
- Andino, Juan, comisario de Guerra y Artillería, 6352/1; 6370/6; 6371/26.
- Andino, Vicente, teniente coronel de Infantería, 6354/12.
- Andino y Casado, Teresa, pensionista, 6352/8; 6356/1.
- Andino y Dávila, María del Carmen, pensionista, 6354/12.
- Andino y Pacheco, Felicita, pensionista, 6352/1.
- Andino y Pacheco, María del Carmen, pensionista, 6352/1.
- Andino y Pacheco, María Francisca, pensionista, 6352/1; 6370/6; 6371/26.
- Andino y Pacheco, María Marcelina, pensionista, 6352/1.
- Andrade y Arias, Waldo (o Wenceslao), contador de Fragata, 6369/18; 6371/14.
- Andrés y González, Francisco, subteniente de Infantería, 6354/23; 6355/21; 6356/11.
- Andrillón y Martínez, Manuel, sargento de Infantería, 6359/11; 6370/10.
- Anes, Cristóbal, capitán de Infantería, 6346/14.
- Anes, Ramón, capitán del Estado Mayor de Puerto Rico, 6345/37.
- Angelis e Ibarra, Antonio, teniente de Infantería, 6359/9.
- Anglada, Cecilio, mayor comandante de Infantería, 6348/10; 6349/13.
- Angulo, Agustín, ayudante de Milicias Disciplinadas, 6345/29.
- Angulo, Andrés, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería en Santo Domingo, 6349/14.
- Angulo, Joaquín, capitán de Milicias Disciplinadas, 6372/1.
- Angulo, Juan, capitán de Milicias Disciplinadas, 6372/4.
- Angulo y Cruz, Juan, capitán de Infantería, 6371/20.
- Angulo y Ballesteros, Ladislao, obrero de Ingenieros, 6360/18.
- Angulo Meléndez, José, teniente de Caballería, 6372/22.
- Angulo y Meléndez, Juan, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6358/3, 5.
- Angulo Power, Paula María, pensionista, 6372/1.
- Ansoátegui y Montenegro, Fernando, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6349/11; 6351/10.
- Antelo y Prieto, Domingo, teniente del Batallón de Infantería de Valladolid, 6358/3; 6360/2.
- Antolí y Barrot, José, ayudante de Campo del capitán general, 6361/5; 6362/12.
- "Antonio Millán e Hijos", comerciantes, 6369/23.
- Añino y González, Rogelio, teniente del Ejército de Puerto Rico, 6367/9.
- Añobres de la Hoz, Julián, oficial de la 5.^a Compañía del Batallón de Valladolid, 6365/21.
- Aparici y Casamayor, Ricardo, oficial de Artillería, 6350/11; 6353/16.
- Aparicio Alvarado, Jacinto, teniente, 6368/19.
- Apellániz, Manuel, maestro mayor de Armeros de la Maestranza de Artille-

- ría, 6344/3; 6352/4; 6355/18; 6365/7; 6370/6.
- Apellániz y Aranda, Josefa Ignacia, pensionista, 6355/18; 6365/7; 6370/6.
- Apellániz y Aranda, María Rosalía, pensionista, 6352/4.
- Apellániz y Aranda, Teresa, pensionista, 6354/15; 6355/18.
- Apolinario Fuentes, Rafael, capitán de Infantería, 6367/11.
- Aponte y Fuentes, Rafael, teniente del 1.º Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6360/8.
- Aquilino Dávila, Tomás de, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6350/9.
- Aracil Martínez, Francisco, conserje de la Administración Militar, 6362/2; 6370/6.
- Arárez Ferrando, Ramón, capitán de la Guardia Civil, 6361/11; 6369/3, 20.
- Aragón, Antonia, pensionista, 6369/20.
- Aragón y Huertas, Vicenta Eladia, pensionista, 6371/23.
- Aragón y Mallén, Anselmo, teniente coronel de Infantería, 6363/2, 4.
- Aragonés y Balaña, Joaquín, teniente de Infantería, 6361/4; 6364/6.
- Aranda y Pery, María de las Angustias, pensionista, 6351/4; 6370/28.
- Arango, Juan, sargento mayor, 6344/9, 11.
- Araoz, Luis, capitán del Regimiento de Infantería de Aragón, 6347/19.
- Araoz y Balmaseda, Agustín de, teniente coronel de Infantería, 6358/1, 4; 6359/2; 6360/5, 12, 15, 17.
- Araoz y Balmaseda, Jacobo, coronel de Infantería, 6354/19; 6357/7; 6358/7.
- Arasil, Francisco. V. Aracil.
- Araújo Costa, Domingo, comisario de Artillería y Guerra, 6348/3, 11; 6370/11.
- Araújo y Cueto, Francisco, teniente de Infantería, 6357/4; 6368/20, 22; 6370/9; 6371/25.
- Araújo y Fernández, Emilia, pensionista, 6370/11.
- Araújo y González, Vicente, tambor mayor de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6350/18; 6351/10, 13, 14, 17.
- Aravi y Aranda, Emilia, pensionista, 6368/26.
- Arcas y Jaca, Serapio, alférez de Infantería, 6357/12; 6360/22; 6361/1.
- Arcas y Marrell, Santiago, músico de Infantería, 6367/5.
- Arce y Fernández, Antonia, pensionista, 6364/7; 6365/17.
- Arce y Zúñiga, José, teniente coronel de Infantería, 6361/3.
- Arcos, Juan de, brigadier, 6351/14.
- Arcos y González, Bonifacio M.^a, subteniente de Infantería, 6350/18, 6351/6.
- Arderius, José, coronel, 6361/6.
- Arderius y García, Antonia, pensionista, 6361/6.
- Arderius y García, José, teniente coronel de Infantería, 6355/17; 6356/11; 6357/10; 6363/1; 6364/1.
- Arderius y García, Juan, comandante de la Guardia Civil, 6368/8, 26; 6371/4, 5.
- Areizaga, Florencio, capitán de Infantería, 6355/14; 6370/6.
- Areizaga, Manuel, escribiente de la Capitanía General, 6352/11.
- Areizaga y Córdoba, María Cándida, pensionista, 6355/14; 6370/6.
- Arenas y Bermejo, Ambrosio, alférez de Infantería, 6366/9, 11; 6367/6.
- Arenas y López, Manuel, teniente, 6351/24.
- Arespacochaga y Armenta, José, comandante de Infantería, 6355/2; 6359/2; 6360/16, 17.
- Arespacochaga y Montoro, Juan de, alférez de Artillería, 6368/11; 6369/30.
- Arespacochaga y Vial, Nicolás de, coronel de Artillería, 6367/4.
- Arévalo, Francisco, alférez de Infantería, 6365/25.
- Arévalo, Joaquín, teniente de Infantería en Cuba, 6351/11.
- Areyzaga. V.: Areizaga.
- Argiz y Fernández, Francisco, alférez de Infantería, 6356/9, 15; 6361/3; 6362/15.
- Argüelles, Agustín, oficial de Caballería, 6348/6.
- Argüelles y Fernández, Ramón, alférez de Infantería, 6358/3; 6359/9.
- Arias, Francisco, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6351/9.
- Arias, Gertrudis de, 6345/15.
- Arias Camisón, Fructuoso, alférez del 1.º Batallón de Infantería de Madrid, 6366/10.
- Arias y Campos, Ignacio, habilitado del Ejército de Puerto Rico, 6356/5.
- Arias y Correa, María Encarnación, pensionista, 6352/23.
- Arias y Scala, Alfredo, subteniente del Batallón de Valladolid, 6356/11; 6357/6.
- Arias y del Valle, María Dolores, pensionista, 6353/10.
- Arispe y Albarva, Santiago, capellán de Ingenieros, 6368/10.
- Aritiga (o Asitiga) y Bas, Matilde, pensionista, 6355/20.

- Arizmendi y Jaúdenes, Vicente, comandante de Artillería, 6368/22.
- Arizón y Castro, Salvador, teniente coronel de Ingenieros, 6352/4, 11, 14.
- Arjiz Fernández, Francisco, capitán de Infantería, 6370/3, 5.
- Arjona y Carló, Antonio de, comandante de Infantería, 6356/9; 6358/5, 6; 6366/3; 6368/8; 6370/6.
- Arjona y Toro, Francisco, alférez de Infantería, 6368/30.
- Armstrong y Toro, Emilia, pensionista, 6368/23.
- Arnau, Fermín, capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6346/11; 6348/1; 6349/24.
- Arnus y Ferrer, José, subintendente militar, 6362/16.
- Aróstegui y Jiménez, Juan, teniente de la Guardia Civil de Ponce, 6368/25.
- Arrate, Dámaso, gobernador del Castillo del Morro, 6348/23; 6349/1.
- Arriaga, Hilaria, pensionista, 6362/5; 6370/8.
- Arroyo, Manuel, comandante del Regimiento de Milicias de Caballería, 3646/13, 30; 6347/3.
- Arroyo, Nicolás, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6344/17; 6349/23.
- Arroyo Cañete, Antonio, agregado de Artillería, 6368/5.
- Arroyo y Galin, María de las Nieves, pensionista, 6356/3; 6361/2, 6; 6370/6.
- Arroyo y Ramos, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6362/24; 6363/6.
- Artacho, Hilario, coronel de Artillería, 6344/8; 6356/6; 6370/8.
- Artacho y Bobes, Adelaida, pensionista, 6356/6; 6370/8.
- Artacho y Bobes, Faustina, pensionista, 6363/3; 6370/6.
- Ascensión y González, Eduardo, capitán de la Guardia Civil, 6369/3.
- Asenjo, Francisco, capitán de Infantería, 6345/5, 10, 35.
- Asensio y Schemelt (o Stchmitt), Manuel, maestro de Artillería, 6368/21; 6372/11.
- Asín, Francisco, soldado de Infantería, 6350/4.
- Asoré, Tomás, asistente, 6351/24.
- Astorga, José, gobernador político y militar de Vieques, 6348/21; 6352/23.
- Asura e Iribarren, Crisóstomo, comandante de Infantería, 6367/9; 6371/35.
- Atauri y Martínez Zurbitu, Felipe, comisario de Guerra, 6355/5 a 7; 6357/11; 6360/16; 6361/4, 6; 6365/11; 6370/18.
- Atauri y Santaella, Julia, pensionista, 6365/11; 6370/18.
- Atienza, María Isabel, 6346/4.
- Aubarede, María Europa, 6363/13.
- Augustín y Dávila, Basilio, comandante del Cuerpo de Estado Mayor, 6356/10; 6359/3; 6360/1; 6362/6, 13.
- Aurela, José Joaquín de, 6345/4.
- Avilés y Maldonado, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6353/6.
- Ayabarrena y Baerga, Nicolasa, pensionista, 6353/15.
- Aybar y Guimbernat, María de los Dolores, pensionista, 6365/3; 6370/18.
- Ayer, José, soldado, 6352/17.
- Ayllón y Langa, Pío, teniente de Infantería, 6363/5.
- Ayo y Rodríguez, Eusebio, comandante de Infantería, 6360/21; 6367/1.
- Azcárraga, subsecretario de Guerra, 6365/20.
- Azorin, Mariano, oficial de Cuenta y Razón de Artillería, 6346/3.

B

- Babiano y Munera, Juan, teniente del Batallón de Madrid, 6359/4.
- Bacener, Dolores, pensionista, 6348/7.
- Bacener, José Julio, subteniente de Infantería, 6351/15.
- Bacener, José M.^a, teniente coronel de Infantería, 6347/11, 18; 6349/11.
- Bacener y Abad, José, coronel de Infantería, 6351/10; 6354/24; 6361/3.
- Bacener y Aldao, José M.^a, coronel de Estado Mayor, 6352/17; 6355/14; 6356/2, 4; 6362/16; 6370/10.
- Bacener y Andino, José, capitán de Infantería, 6351/9; 6358/1.
- Bacener y Andino, Manuel, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6354/9; 6355/14; 6356/4.
- Bacener y Andino, María de los Dolores, pensionista, 6368/25, 28; 6370/6.
- Bada Rico, Francisco, teniente coronel de Infantería, 6368/10.
- Badia y Vidal, Vicente, médico de Ultramar, 6367/10.
- Badiere, Andrés, capitán de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6344/19.
- Baena, Juan Ramón, teniente del Regimiento de Iberia de Infantería de Línea Peninsular, 6345/14.
- Baeza y Baeza, Eduardo, pensionista, 6370/19.
- Baeza y Justa, Canuto, teniente coronel de Infantería, 6355/7; 6361/1; 6370/19.

- Bahamonde y Arostegui, José, ayudante de Campo, 6350/4. V.: también Vaamonde.
- Bajandas y Acevedo, José, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6358/9; 6362/9.
- Balanzat, Vicente, subteniente de Bandera del Regimiento de Infantería de Iberia, 6347/16.
- Balboa y Blanes, Antonio, coronel de Infantería, 6354/16, 17; 6357/5; 6359/4; 6361/6.
- Baldisieri y Magnani, Agustín, músico de contrata, 6360/2.
- Baldrich y Palau, Gabriel, mariscal, 6361/5; 6362/11, 12.
- Balseiro y Aldao, Teresa, pensionista, 6371/4.
- Balseiro y Plaza, Vicente, capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6359/2; 6371/4.
- Ballenilla y López, Inocencio, ayudante de Campo, 6362/19.
- Ballester, Vicente, sargento de Infantería, 6348/5.
- Ballester y Alorda, Simón, subteniente de la Escala Práctica de Artillería, 6351/11.
- Ballesteros, Alejandro, soldado del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/25.
- Ballesteros, Francisco, alférez de Infantería, 6360/19.
- Ballesteros y García, Francisco, subteniente de la 5.^a Compañía del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6357/2, 5; 6358/1.
- Banqueri, Ignacio, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia, 6344/13, 19; 6345/14, 39.
- Bansili y San Vicente, Josefa, pensionista, 6352/12.
- Banuchi, Sebastián, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6345/26.
- Bañuelos, Vicente, coronel, 6348/8.
- Baquer, Luis, soldado del Ejército de Puerto Rico, 6350/4.
- Baquero y Zazo, Hipólito, oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General, 6353/10.
- Barasoain, Claudio, teniente de Infantería, 6345/35; 6351/5.
- Barba, Ignacio, capitán del Regimiento de Infantería de Asturias, 6347/17, 22, 23; 6348/1.
- Barbeito, Joaquín Félix, oficial de la Secretaría del Consejo Contencioso en La Coruña, 6354/22.
- Barber y Sanz, Ricardo, comandante de Estado Mayor de Plazas, 6357/5; 6358/6; 6365/5.
- Barceló y Rabaldán, Nicolás, subteniente de Artillería, 6355/17.
- Barcener y Andino, José. V.: Bacener y Andino, José.
- Barmuvo y Rodrigo, Luis, abanderado del Batallón de Infantería de Valladolid, 6358/3.
- Bartual y Maeso, Francisco, alférez del Tercio de la Guardia Civil, 6365/18.
- Barutell e Iribarri, Juan, capitán de Infantería, 6359/9.
- Barrachina y Jimeno, José, capitán de Infantería, 6361/7.
- Barranco, Juan, comandante de Infantería, 6346/1, 6; 6347/24; 6349/7, 17.
- Barreda, José, teniente coronel de Ingenieros, 6347/5.
- Barredo y Rabadán, Nicolás, teniente de Artillería y capitán de Infantería, 6355/2; 6362/15, 17; 6364/11.
- Barrena, Manuela, pensionista, 6352/10; 6370/6.
- Barrera, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6348/6; 6349/5; 6351/14.
- Barrera Bau, Juan, alférez de Infantería, 6368/8.
- Barrera y Calvillo, Julián Manuel, capellán de Artillería, 6366/4; 6367/3.
- Barrera y Fernández, Manuel de la, capitán de Infantería, 6368/29.
- Barreras y Vilanova, Federico, sargento, 6360/7.
- Barrientos, Santiago, gobernador del Castillo del Morro, 6348/4, 22, 23; 6349/5.
- Barrios y Hortago, María Escolástica, pensionista, 6351/13.
- Barrios y Luengo, Ramona, pensionista, 6363/1; 6370/8.
- Barros, Ignacio, subteniente de Artillería, 6346/17.
- Barrosa y Barco, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6356/12.
- Barroso y Gayo, Manuel, capellán del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6355/17.
- Barrutia, Joaquín, subbrigadier del Cuerpo de Guardias, 6345/9.
- Bas y Sala, Francisco, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6352/19; 6353/3.
- Basadonna, Pedro, comandante militar de Cabo Rojo, 6348/8, 21.
- Bastar y Morro, Juan, músico de Artillería, 6352/12; 6355/14, 22.
- Bastard Morro, Jaime, cabo de obreros

- de Artillería, 6357/9; 6361/12; 6366/9; 6371/3.
- Bastardo y Peguero, Cándido, comandante de las Reservas Dominicanas, 6365/10, 18.
- Batlle y Careta, José de, teniente de Infantería, 6353/15.
- Batlli y Prast, José, médico mayor, 6365/28.
- Baudín y Sauca, Serafín, capitán del Batallón de Cádiz, 6368/10, 11.
- Bausá, Sebastián, subteniente de Infantería de San Fernando, 6345/10, 13.
- Bausili de San Vicente, Josefa, pensionista, 6368/23.
- Bauza de Mirabó y Palet, Alvaro, capitán de Artillería, 6361/12.
- Bayani y Olivés, Manuel, teniente de Infantería, 6365/2.
- Bayo y Hernández Pinzón, Ignacio, ayudante de Campo, 6365/22.
- Becerra, Vicente, subteniente del 3.^{er} Batallón Provincial, 6351/10.
- Becerra de Gárate, José Ramón, fiscal del juzgado de Guerra de la Capitanía General, 6362/7, 21; 6365/23.
- Bedoya y Prieto, Agustín, capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6347/22; 6354/13.
- Belabal y Aznar, Manuel, celador de Fortificaciones, 6364/11; 6366/4; 6369/5.
- Belén y Padua, Baltasar, teniente de las Reservas Dominicanas, 6365/10, 18.
- Beléndez Sola, José M.^a, pensionista, 6371/19.
- Beléndez y Valero, José, capitán de la Guardia Civil, 6367/7, 11; 6370/4, 11; 6371/19.
- Belilla, María, 6370/21.
- Bellet y Domingo, María Ana, pensionista, 6354/3; 6370/6.
- Bellido, José, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6348/17.
- Bellido, Juan de Dios, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6349/14, 20.
- Bellido, Ramón, ayudante del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6349/13.
- Bellido Rueda, Santos, oficial de Archivos, 6369/11.
- Bellveser y León, Juan, médico del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6349/20.
- Benachez y Jimeno, Rosa, pensionista, 6352/19.
- Benavent, José, subteniente de Infantería del Ejército de la Península, 6345/14.
- Bendito y Trujillo, Salvador, alférez de Infantería, 6364/2, 8.
- Benedicto, Manuel, subteniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6345/35.
- Benegas y Pagan, Luis, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6353/24.
- Benga y Pezuela, Joaquín, capitán de Artillería, 6352/6.
- Benisia y Morella, Antonia, pensionista, 6370/8.
- Benítez, Manuel León, capitán de Milicias Disciplinadas, 6346/29.
- Benito y Peña, Melitón, teniente del Batallón de Milicias, 6360/3.
- Benito y Trujillo, Salvador. V.: Bendito y Trujillo, Salvador.
- Berbedel, conde de, 6348/13.
- Berdú y Berdú, Gregorio, brigadier de Ingenieros, 6364/4, 9.
- Berenguer y Zaragoza, Vicente, teniente ayudante de la Brigada de Artillería, 6346/14; 6350/10, 15.
- Bergue y Hay, Luis, capitán de la 1.^a Compañía de Milicias Disciplinadas, 6355/5.
- Bermejo y Gener, Eliodoro, alférez de Infantería, 6364/10.
- Bermúdez de Castro, Luis, subintendente de Administración Militar, 6344/3; 6345/22; 6360/13; 6361/3, 6.
- Bermúdez de Castro y Valderrama, Luisa, pensionista, 6360/13; 6361/3, 6; 6362/7.
- Bermudo Palacios, Eliseo, ayudante de Campo del capitán general de Cuba, 6368/10.
- Bernáldez Folgueras, Manuel, capitán de Artillería, 6347/19; 6348/13; 6350/14.
- Berriz y Román, Eliceo, coronel de Artillería y comandante militar de Ponce, 6351/11; 6356/10; 6357/6, 12; 6361/4, 7, 12; 6362/3 a 5; 6366/1, 12.
- Berrocal y Gómez, María de la Concepción, pensionista, 6371/50.
- Berrocal y Sánchez, José, sargento de Artillería, 6359/1.
- Berrocal y Villalobos, Francisco, coronel de Infantería, 6346/3, 25; 6347/9; 6352/21; 6353/2, 10; 6356/9, 11; 6359/11; 6360/11, 12, 16; 6366/5, 7; 6370/10.
- Berrosa y Albertos, Eduardo, comandante del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, 6362/23.
- Betances y Alacán, Inés, pensionista, 6357/8; 6360/2.
- Betano y Balari, Tomás, médico de Ultramar, 6364/1.

- Betarini, José, capitán de Infantería, 6348/3.
- Betarini Castañeda, Federico, 6348/3.
- Betarini y Cervero (o Cerviró), Manuel, capitán de Infantería, 6357/3, 10; 6360/9.
- Betegón, Ramón, oficial de Artillería, 6349/16.
- Bielsa y Ciprian, José, coronel de Artillería, 6351/23, 24.
- Bienvenida, Miguel, brigadier, 6346/23.
- Blanco y Blanco, Andrés, sargento del Batallón de Valladolid, 6357/2.
- Blanco y Calderón, José, capitán de Infantería, 6356/3; 6361/11.
- Blanco y García, Félix, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/2.
- Blanco y Gelpi, Manuel. V.: Blasco y Gelpi, Manuel.
- Blanco Jardón, Ceferino, alférez de Infantería, 6368/3.
- Blasco y Gelpi, Manuel, comandante de Infantería, 6368/26; 6369/1, 12.
- Blasco y Perulan, Norberto, teniente de Infantería, 6369/3.
- Blázquez, Pedro, subteniente de Artillería, 6349/17, 24.
- Blázquez y García, Mariano, teniente de Infantería del Regimiento de Valladolid, 6355/9.
- Blázquez y Miguel, Fernando, sargento de Infantería, 6358/6.
- Blázquez y Toro, Ildefonso, pensionista, 6366/8; 6370/6.
- Bocabert y Datsiva, Julián, capitán, 6362/5.
- Bofill Veiga, Andrea, pensionista, 6370/27.
- Boig (o Boix), Pablo, teniente de Artillería, 6345/20; 6346/5; 6348/20.
- Bola y Carbonell, Cayetano, gobernador político-militar de Vieques, 6362/20, 21.
- Bola y Sánchez, Angel, oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General, 6359/6; 6363/1; 6370/8.
- Bolamburo y Armandía, José de, véase: Bolomburu y Armandía, José de.
- Bolarín, Francisco, ayudante del Castillo del Morro, 6344/19; 6346/33.
- Bolarín y Ramos, Cesárea, pensionista, 6352/1.
- Bolet, Juan Nepomuceno, coronel de Infantería, 6345/14; 6346/4, 16, 22, 30.
- Bolomburo y Armandía, José de, véase: Bolomburu y Armandía, José de.
- Bolomburu y Armandía, José de, ayudante médico de Sanidad Militar, 6354/10; 6355/1; 6356/5; 6357/12; 6359/10; 6360/4, 7.
- Bolomburu y Armandía, José de. V.: Bolomburu y Armandía.
- Bonet y Agustín, Alvaro, teniente de Infantería, 6364/12.
- Bonet Espárrago, Gervasio, músico de Artillería, 6369/1; 6370/9.
- Bonet y Vengut, Antonio, sargento de Milicias Disciplinadas, 6358/8.
- Bonete y Coca, Micaela, pensionista, 6362/2; 6370/6.
- Bonilla, Baltasar, capitán de Milicias, 6370/11.
- Bonilla, Emiliana, pensionista, 6370/11.
- Bonilla Centran, Manuela, pensionista, 6371/48.
- Bonilla Centran, María de los Angeles, pensionista, 6371/48.
- Bonilla y Galindo, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6359/2; 6371/48.
- Bonlet, María de los Dolores, 6348/11.
- Boo Prados, Andrés, maestro del personal de Artillería, 6368/21.
- Borderan Bernabeu, Francisco, gobernador del Castillo del Morro, 6366/3.
- Bordons, Nicolás, subteniente del Regimiento de Asturias, 6347/3.
- Borello y Adrones, Gabriel, alférez de Infantería, 6363/5.
- Borja y Hoyos, Manuel, capitán de Infantería, 6361/2.
- Borrás y Calderón, Francisco, músico de Artillería, 6356/6.
- Borrás y Calderón, Juan, músico de Artillería, 6352/22; 6354/21.
- Borrego y Padilla, Gaspar, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6354/7; 6360/2.
- Borres Calderón, Juan Francisco, músico de Artillería, 6370/9.
- Bosch, Miguel, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6353/5.
- Bosch Arroyo, Mariano, coronel de Ingenieros, 6347/16; 6350/13, 14; 6351/7, 8; 6355/19; 6357/1, 6; 6369/10.
- Bosch y Espinós, Joaquín, ayudante de Medicina y Cirugía del Regimiento de Iberia, 6344/8, 9; 6346/25; 6347/1, 2, 16.
- Bosch y Espinós, Mariano, brigadier de Infantería, 6352/16; 6356/3; 6361/2, 6.
- Botejón, José, subteniente de Artillería, 6346/10.
- Boure y Vilet, Francisco, soldado, 6355/16.
- Boyer, Sr., presidente de la República de Haití, 6346/6.
- Bragado, Manuel, capitán efectivo del Regimiento de Granada, 6344/7, 10.

Braña y Astudillo, Eradio, teniente de Infantería, 6361/1.

Brañas y López, Francisco, capitán del Batallón de Vigo, 6368/10.

Bravo, Bartolomé, capitán de Infantería, 6344/9; 6346/2, 19, 35.

Bravo y Aliaga, Pedro, marqués de Castel Bravo, ayudante de Campo, 6348/6, 11.

Bravo y Jover, Pedro, comandante de Infantería, 6357/1.

Bravo y Manzano, Domingo, capitán de Infantería, 6362/17, 18.

Bretón y Lozano, Eduardo, capitán del Ejército de la Península, 6364/8.

Brid Laplaza, Camilo, V.: Buil Laplaza. Briones y Bernabeu, Tomás, capitán de Infantería, 6363/1; 6364/6, 9.

Brunet y Domingo, Francisco, teniente de Milicias Disciplinadas, 6347/22; 6352/6.

Bruno y Vega, Juan, comisario de Guerra, 6360/19.

Buega y Pezuela, Joaquín, capitán de Artillería, 6352/4.

Buega y Pezuela, Ramón de, teniente coronel de Artillería, 6361/4, 7; 6368/8; 6370/9; 6372/18, 22.

Bueno, Pedro, subteniente de la Compañía de Cazadores de Infantería de Cataluña en Cuba, 6351/18.

Bueno Nogueras, Fernando, racionero de la catedral de Puerto Rico, 6367/12.

Buey Monsó, José del, teniente de Infantería, 6355/22; 6359/4; 6366/9.

Bugalto y Canevaro, Juan, capitán del 1.º Batallón Provincial de Ultramar, 6351/11.

Bugada y Ulloa, Luis, V.: Bujeda y Ulloa, Luis.

Buil, José, soldado de Infantería, 6350/4.

Buil Laplaza, Camilo, capitán de Infantería, 6359/11; 6365/10, 18.

Bujeda y Ulloa, Luis, coronel de Infantería, 6347/12; 6365/23; 6370/1.

Bula y Cerezo, Manuel, contador de Fragata, 6369/18.

Bula y Vázquez, Luis, contra-almirante de la Armada, 6371/29, 57; 6372/12.

Burges y Sánchez, Amadeo, subteniente abanderado del Batallón de Infantería de Madrid, 6355/6.

Burgos, Agustín, de, teniente de Infantería, 6348/8, 9, 21.

Burgos, Toribio, teniente de Infantería, 6351/3.

Burgos Santo Domingo, Antonio, capitán de Infantería, 6355/8; 6364/3; 6367/4, 6.

Burguet y Prieto, Manuel, comandante de Infantería, 6354/11; 6358/8; 6369/4.

Burguillos y Córdoba, Francisco, oficial de la Secretaría del Gobierno y Capitanía General, 6370/18.

Busquet, Antonio, capitán de Infantería, 6348/13.

Butler y Hurtado, Emilio, capitán del Batallón Provincial de Cádiz, 6355/13; 6358/5.

C

Caballería Rodríguez, José, capitán de Infantería, 6366/5.

Caballero y Requena, Ramona, pensionista, 6370/1.

Caballero y Santana, Jorge, capitán de Milicias, 6369/29.

Caballero y Ventura, Emilio, teniente de la Guardia Civil, 6372/16.

Cabañas y Pellicer, Federico, teniente de Infantería, 6364/12.

Cabarcos, Hermenegildo, contador de Navío, 6366/16.

Cabarcos y Medina, Isabel, pensionista, 6366/16.

Cabello y Funes, Ventura, subinspector de Sanidad Militar, 6365/28; 6368/24; 6369/9.

Cabezas, Toribio, teniente de Infantería, 6348/7; 6349/13.

Cabrera, Carmen, pensionista, 6366/20.

Cabrera, Ignacio, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6344/13; 6346/26.

Cabrera, Miguel, capitán de Infantería, 6365/19; 6370/8.

Cabrera y Escandón, Vicente, capitán de Infantería, 6362/15; 6364/6.

Cabrera y Gorbea, María del Rosario, pensionista, 6365/19; 6370/8.

Cabrera y Pruna, María de las Nieves, pensionista, 6372/18, 22.

Cagigao, Pedro Pablo, capitán de Navío, 6349/25.

Calderón, Arendio, brigadier de la Armada, 6360/15.

Calderón, Juan Lino, obrero del Batallón Fijo de Artillería, 6355/14; 6360/16.

Calderón, Juan Lucio, cabo de obreros de la Maestranza de Artillería, 6366/9.

Calderón, Juan Ramón, teniente de Milicias Disciplinadas, 6345/29.

Calderón, Petrona, pensionista, 6352/18.

Calderón y Binelo, Mariano, teniente de la Escala Práctica de Artillería, 6358/7.

- Calderón Goicovich, Demetria, pensionista, 6371/26, 33.
- Calderón y López, José Ceferino, teniente de Milicias Disciplinadas, 6351/13.
- Calderón Martínez, Juan, teniente coronel de Infantería, 6369/10.
- Calderón y Prieto, Mariano, teniente de la Escala Práctica de Artillería, 6356/12.
- Calero, Antonio Clemente, teniente de Artillería, 6370/9.
- Calongo y Caballero, Fernando, alférez de la Guardia Civil, 6368/5.
- Calvente y Ponce, José, capitán de Infantería, 6358/8.
- Calvente y Ponce, María del Carmen, pensionista, 6370/18.
- Calvet, Enrique, comandante de Caballería, 6351/1, 3, 7.
- Calvo y Alonso, Miguel, comandante de Infantería, 6354/13; 6365/10, 22; 6371/6.
- Calvo y Castro, Francisco, teniente coronel de Infantería, 6359/1; 6360/24.
- Calvo y Castro, Justo, teniente de Infantería, 6362/3.
- Calzada y Puig, Manuel, teniente coronel de Caballería, 6365/10; 6368/5.
- Calleja y Piñeiro, Baldomero, brigadier, 6359/8.
- Camacho, Tomás Mariano, teniente, 6348/18; 6349/19.
- Camacho y Garzarán, José María, capitán, 6350/5.
- Camarero y Cámara, Nicolás, alférez de Infantería, 6364/3.
- Camarero Rodrigo, Pablo, artillero, 6367/4.
- Camas y Valdespino, José, teniente del Batallón de Reserva, 6363/7.
- Camerino, Antonio, capitán de Infantería, 6349/19.
- Camino y Alvarez, Judas Tadeo, capitán de Infantería, 6361/3.
- Camo y Soler, Juan, comandante de Estado Mayor, 6360/21; 6362/24.
- Campaña, Felipe, subteniente del Regimiento de Infantería de la Península, 6345/36.
- Campañón, Miguel, comandante de Caballería, 6354/19.
- Campo y Peña, Simón del, maestro mayor de Montajes de la Maestranza de Artillería, 6356/10; 6357/3.
- Campos, José María, sargento de Milicias, 6344/19.
- Campos y Fardó, Tomás, corneta del Regimiento de Infantería de Cádiz, 6352/21.
- Campos y Moles, Juan, capitán de Infantería, 6356/7; 6362/2, 3; 6363/4.
- Campoy y González, María del Pilar, pensionista, 6370/9.
- Canalejo de Mena, Antonio, ayudante de Campo, 6362/19.
- Canales, Rosalía, pensionista, 6370/6.
- Cancio y García, Manuel, capitán del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6357/1.
- Candal Fernández, Cruz, pensionista, 6371/25.
- Candel y Picardo, Carlota, 6369/11.
- Candelas y Rubio, José, teniente de Infantería, 6356/10; 6358/5.
- Canencia y Ramírez de Berger, Adolfo, alférez de Infantería, 6362/6; 6364/1.
- Cano y García, José, alférez de Infantería, 6362/22.
- Cano Nadal, Clemente, teniente de Infantería, 6367/7.
- Cantero, Agustín, maestro mayor de fortificaciones, 6370/8.
- Cantero, Francisco, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6348/8; 6350/8.
- Cantero Berten, Eugenia, pensionista, 6370/8.
- Cantero y Berten, María, pensionista, 6370/8.
- Cantero y Berten, María del Pilar, pensionista, 6357/4.
- Cantó, Ambrosio, doctor en Medicina, 6346/25.
- Cantó e Iborra, Pablo, médico mayor de Sanidad Militar, 6345/36; 6346/4; 6348/14, 18; 6352/5; 6355/14; 6356/8.
- Cantón Franco, Tomás, soldado, 6359/10.
- Cantos y Garvi (o Garri), Francisco, teniente de Infantería, 6364/6, 10.
- Cañamaque y Auñón, Antonio, teniente de Infantería, 6360/17.
- Cañiral y Téllez, Isidro, comandante del Batallón de Reserva de Badajoz, 6367/2.
- Cañiz y Alcaide, Andrés, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/13.
- Cañizal y Téllez, Isidro, comandante de Infantería, 6368/10.
- Caparrós, Antonio, ayudante de Estado Mayor, 6369/12.
- Caparrós, Antonio, coronel, 6360/5, 13; 6370/8.
- Caparrós y Oller, Adelaida, pensionista, 6366/4.
- Caparrós y Oller, Antonia, pensionista, 6366/4; 6368/5; 6370/8.
- Caparrós y Oller, Antonio, teniente de

- Caballería e Infantería, 6354/7; 6360/8; 6363/4.
- Caparrós y Oller, Cayetano, comandante de Infantería, 6362/15; 6369/12.
- Caparrós y Oller, Francisco, capitán de Infantería, 6355/22.
- Caparrós y Oller, Genaro, oficial de la Administración Militar, 6361/6; 6362/6, 20; 6365/21.
- Caparrós y Oller, Inocencia, pensionista, 6366/4; 6368/5; 6370/8.
- Caparrós y Oller, Ricarda, pensionista, 6366/4.
- Caparrós de Villar, Antonio, comandante militar de Mayagüez, 6348/11, 21; 6351/9; 6355/24; 6356/6.
- Capellá y Genil, Toribia, pensionista, 6357/2; 6370/27; 6371/54.
- Capitán general de Cuba, 6344/20.
- Capitán general de Puerto Rico, passim.
- Capitanía General, 6344/21.
- Capó y Alvarez, Catalina, pensionista, 6370/19.
- Capó y Dapena, Benigno, subteniente de Milicias Disciplinarias, 6355/10.
- Carazo y Martín de Rubio, Ignacio, brigadier, 6346/16; 6348/21; 6350/18; 6370/18.
- Carbajal, Felipe, capitán retirado, 6344/8.
- Carbajal Téllez de Girón, Pedro, teniente de Caballería, 6345/9.
- Carballo y Revilla, Modesto, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6353/24.
- Carbonell, Francisco Alejandro, capellán del Regimiento de Iberia, 6346/19.
- Carbonell y Satué, José, teniente de Infantería, 6357/6, 12; 6362/7.
- Carbonell y del Toro, Juana Josefa, pensionista, 6358/7; 6363/1; 6371/55.
- Cares Canturri, Francisco, sargento de la Guardia Civil, 6369/7.
- Carmelo Tárraga, Juan, auditor de Guerra, 6357/10; 6359/9.
- Carmona y García, Antonio, capitán de Infantería, 6348/21; 6351/21; 6360/2.
- Carniago y Pérez, Pedro, coronel subinspector de la Guardia Civil, 6363/7; 6370/7.
- Caro y Ripoll, Pedro, brigadier, 6359/6, 7.
- Carpegna, Mario de, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6348/9, 13, 22; 6349/13.
- Carpetillo, Socorro, 6365/23.
- Carpinell Sellés, Antonio, comandante de Infantería, 6359/1; 6364/4; 6372/18.
- Carrales y Ramírez, Antonio, teniente de la Guardia Civil, 6364/8.
- Carrasco y Baeza, Encarnación, pensionista, 6372/20.
- Carrasco y Sabaida, Cayetano, teniente coronel de Infantería, 6361/1.
- Carrasco y Vergara, José, subteniente de Infantería, 6346/16, 32; 6352/18.
- Carrascosa y García, Manuel, capitán del Banderín de Guadalajara, 6356/7.
- Carrascosa y Maynez, Fernando, teniente coronel de Infantería, 6365/20, 21, 25; 6368/22; 6369/10.
- Carreira y Ríos, Marcelo, comandante de Infantería, 6354/2; 6359/9; 6369/3.
- Carrera y Castro, Salvador, sargento de Infantería, 6355/24.
- Carrera y Sánchez, Manuel, capitán de Infantería, 6357/5; 6365/11.
- Carreras Alfonso, Esteban, capitán de Infantería, 6361/1.
- Carreras y Gutiérrez, Nicolás, teniente coronel de Infantería, 6370/25; 6371/1.
- Carretero, José, sargento de Infantería, 6348/22.
- Carrió y López, Antonia, pensionista, 6358/6; 6361/6; 6370/8.
- Carriola y Alvarez, Antonio, teniente coronel mayor de Infantería, 6349/4.
- Carrión y Ayuso, Pedro, coronel de Infantería, 6369/19.
- Carrión y Pujol, Aguedo, coronel de Infantería, 6360/1; 6369/2, 4; 6370/9.
- Carrión y Vidal, Juan, sargento de cornetas de Artillería, 6355/6; 6359/10; 6360/2.
- Carroggio y Rodríguez, José, alférez de Infantería, 6365/19; 6366/9; 6368/5.
- Cartaña, Pablo, soldado del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6348/13.
- Cartón y Abreu, Carolina, pensionista, 6370/6.
- Casa León, marqués de, V.: Fernández de León, José.
- Casado y Largo, Segundo, alférez de Infantería en Cuba, 6369/5.
- Casajús y Aragües, Tiburcio, teniente de Infantería, 6362/2.
- Casaldúe, Celestina, pensionista, 6370/8.
- Casalis y Montello, Ramón, oficial de la Administración Militar, 6368/5; 6371/4; 6372/6, 11.
- Casalis y Nadal, Ramón, pensionista, 6372/11.
- Casamayor, Fernando, coronel de Caballería, 6346/30.
- Casanave, V. Casanave.
- Casanova y Vitaller, Valero, capitán de Infantería del Regimiento Peninsular de Madrid, 6351/16.

- Casanovas y Jiménez, Juan, cabo de obreros de la Maestranza de Artillería, 6351/13.
- Casas y Dinez, Inés, pensionista, 6352/14, 18.
- Casas y Manzanera, Miguel de, capitán de Infantería, 6357/9; 6360/6.
- Casas Martín, José, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6348/14, 19; 6349/23; 6370/22.
- Casasusan Angés, José, teniente de Infantería, 6369/22.
- Casellas y Pares, Francisco, ayudante médico supernumerario de Infantería, 6346/26, 28; 6348/15; 6349/20.
- Casenave y Jiménez, Luis, oficial mayor de la Sección Administrativa y comisario de Guerra, 6355/4; 6356/10; 6357/5; 6372/9.
- Casenave y López Cepero, Ana, pensionista, 6372/11, 16.
- Casenave y López Cepero, Estéfana, pensionista, 6372/9.
- Cases Canturri, Francisco, sargento de la Guardia Civil, 6369/19; 6370/22.
- Cassa y Taulera, José, sargento de Infantería, 6359/2.
- Castagnola y Sáez, Francisco, capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6355/16; 6360/18.
- Castañeda, Mercedes, 6348/3.
- Castañeda y Verdé, Basilio, subteniente, 6355/20.
- Castañón y Castro, José, capitán de Milicias, 6346/22; 6351/18.
- Castañón y Cruz, Juan, capitán de Milicias Disciplinadas, 6370/3.
- Castaños, Juan Carlos, sargento mayor de Milicias Disciplinadas, 6347/3; 6348/14.
- Castaños, Juan Miguel, capitán del Batallón de Cazadores de Infantería, 6348/5.
- Castaños, Miguel, teniente coronel de Infantería, 6371/27.
- Castaños y Bradell, Guillermo, teniente de Infantería y de la Guardia Civil, 6364/1; 6369/20.
- Castaños y Monet, Juan, coronel de Infantería, 6355/20; 6360/14; 6361/4, 8.
- Castaños y Montijano, Emilio, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6353/11; 6355/8, 24.
- Castaños y Montijano, Manuel, teniente de Infantería, 6363/6; 6369/2.
- Castaños y Simarro, Juan, comandante militar de Naguabo y gobernador del castillo de San Cristóbal, 6350/12; 6353/18; 6354/11, 19; 6355/7; 6356/2.
- Castel Bravo, marqués de. V. Bravo y Aliaga, Pedro.
- Castell y Prades, José, soldado del Batallón Provincial de Castellón número 52, 6357/11.
- Castella y Parreño, Francisco, comandante de Infantería, 6357/3.
- Castellani y Marfori, José, oficial de la Comandancia General, 6357/4.
- Castilla, Concepción, pensionista, 6362/8.
- Castilla y Parreño, Francisco, comandante de Infantería, 6357/10; 6359/5; 6360/4, 8.
- Castillejos, Ana M.^a, pensionista, 6353/17.
- Castillo, Zacarías del, sargento de las Reservas Dominicanas, 6358/2.
- Castillo d'Olhaberriague, Félix del, comandante de Infantería, 6363/12; 6366/3; 6367/10.
- Castro, José, artillero, 6362/11.
- Castro y Fernández, Adolfo, coronel de Infantería, 6368/25, 27, 28; 6369/12, 19, 23.
- Castro Fernández, Juana, pensionista, 6371/3.
- Castro y Franganillo, Pedro León de, comandante de Ingenieros, 6362/7.
- Castro de León, Angela, pensionista, 6370/2.
- Castro Picalbo, José, tambor mayor del Regimiento de Infantería de Madrid, 6356/4, 10.
- Castro y Pla, Alejandro, teniente coronel de Ingenieros, 6371/53; 6372/6.
- Catalá Murgas, María de los Dolores, pensionista, 6359/7; 6371/2.
- Catalán, Francisco, soldado del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6346/31.
- Catalino del Valle, Francisco, vigía del castillo de San Cristóbal, 6356/11.
- Caturla y Puig, Luis, capitán de Infantería, 6368/1, 10; 6369/8, 27.
- Cayetano y Santana, Manuel, capitán de Infantería, 6352/6.
- Cayuela Cánovas, Andrés, coronel de Ingenieros, 6369/10.
- Cayuela y Mora, Juan, coronel de Caballería, 6367/6, 8.
- Ceballos Escalera, Rafael, ayudante de Campo, 6348/6; 6349/3.
- Cebeiro y Cebeiro, Julián, soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/12.
- Cebollero y Aguilar, Manuel, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/9.

- Cebollero y Carrión, Marciala, pensionista, 6371/49.
- Cebollero y Santana, Eleuterio, capitán de Milicias Disciplinadas, 6351/11; 6354/19.
- Cebollero y Santana, Manuel, capitán de Caballería, 6371/49.
- Cebollero y Santana, María de la Asunción, pensionista, 6370/27.
- Cebollero y Santana, María Isabel, pensionista, 6370/8.
- Cebollero y Santana, Plácido, capitán de Milicias Disciplinadas, 6359/2; 6370/27.
- Cebrero Moreno, Antonio, teniente del Ejército de Puerto Rico, 6365/3.
- Cebrián y Offman, Manuel, alférez de Infantería, 6362/5.
- Cela y Andrade, Nicolás de, coronel de Artillería, 6357/2.
- Celemín y Fernández, Francisco, teniente de Infantería, 6368/25.
- Celis, Juan de, capitán supernumerario del Regimiento de Infantería de Galicia, 6346/8; 6361/4.
- Celis y Giménez, María Elena de, pensionista, 6361/4.
- Cellalvo y Valls, Eugenio, subteniente del Batallón de Valladolid, 6355/12.
- Cenarros y Cubero, Severo, médico, 6364/10.
- Ceno y Correa, Bernardo, capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6352/6; 6353/5; 6355/11.
- Cepero, José Antonio, teniente de Milicias Disciplinadas, 6349/14.
- Cerdá, Manuel, comandante del Regimiento de Infantería de Iberia, 6345/32, 39; 6346/30; 6347/5.
- Cerero y Sainz, Rosa, V.: Cerero y Sáenz, Rosa.
- Cereijo Fernández, Pedro, sargento de Infantería, 6359/7.
- Cerero y Sáenz, Rosa, pensionista, 6371/29, 57; 6372/12.
- Cerezo y Sáenz, Rosa, V.: Cerero y Sáenz, Rosa.
- Cernada Sequeiro, Antonia, pensionista, 6366/22.
- Cestero, Luis, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6349/20.
- Cesteros, Narciso, capitán de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6347/18; 6349/14.
- Cid Parada, Manuel, sargento de la Guardia Civil, 6372/4.
- Cifredo y Gabaldón, Antonio, obrero de la Maestranza de Artillería, 6355/20.
- Cifredo y Gabaldón, José, jefe de talleres del Parque de Artillería, 6357/10; 6359/9; 6360/24; 6363/2, 7; 6370/9.
- Cifredo y Gabaldón, Pedro, sargento de obreros de la Maestranza de Artillería, 6352/5, 6; 6356/10; 6360/13, 16.
- Ciordia y Armendáriz, Luis, capitán de Artillería, 6355/18.
- Cisneros y Boada (o Boades), Angela, pensionista, 6365/5; 6370/6; 6371/7.
- Cistue y Bernaldo de Quirós, Faustino, capitán de Caballería, 6356/8, 12.
- Cladera Mir, Jaime, sargento del Batallón Fijo de Artillería, 6356/4; 6357/9.
- Claudio, José Ramón, maestro de obras militares, 6365/20.
- Clausells y Marine, Carlos, comisario de Guerra, 6367/3, 8; 6368/23.
- Clavijo y Castillo, Salvador, capitán de Ingenieros, 6361/6, 7.
- Clavijo y Pló, Rafael, comandante exento de Ingenieros, 6351/11, 12.
- Clemente Calero, Antonio, teniente de Artillería, 6370/9.
- Clemente Orus, Eusebio, sargento de Artillería, 6356/3.
- Clemente y Pineda, Miguel, comandante, 6360/14; 6370/11.
- Cobarrubias y Melias, Rafael, teniente coronel de Infantería, 6360/7.
- Cobas y Rubio, Antonia, pensionista, 6369/2.
- Cobos y Ayala, Fermín, teniente del Regimiento de Valladolid, 6354/14.
- Coello y Quesada, Genaro, comandante de Infantería, 6350/23; 6353/13, 19; 6354/4; 6355/8; 6357/1, 9; 6358/9; 6359/4; 6360/2, 5; 6370/9; 6371/36.
- Colón, Tomás, celador de obras de fortificación y edificios militares, 6344/18; 6348/8; 6350/13, 18; 6354/3.
- Colón y Castro, Petrona, pensionista, 6372/5.
- Colón y Delgado, María Valentina, pensionista, 6352/20; 6370/8.
- Colón y Díaz, Juan, sargento de Milicias Disciplinadas, 6356/11; 6362/17.
- Colón Fonseca, Juan Bautista, marinero, 6371/58.
- Colón y Torres, Manuel, sargento de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6351/9; 6352/22; 6355/10; 6356/10.
- Colón Valencia, Felipa, pensionista, 6371/8.
- Collado Jaraiz, Lorenzo, alférez de Infantería, 6369/21.
- Comas Valdespino, José, teniente de Infantería, 6363/1; 6368/7.
- Comes y Carrió, Agustín, capitán de In-

- fantería, 6361/2; 6362/24; 6364/7; 6368/24, 29.
- Comes y Milans del Bosch, Máximo, coronel de Infantería y gobernador militar de Vieques, 6355/20; 6356/2; 6357/5; 6358/6; 6361/6; 6370/8.
- Concordia, marqués de la. V.: Pereira, Manuel.
- Conde y Andrade, José, alférez de Infantería, 6364/2.
- Conde y Laso, Bernabé, soldado de Artillería, 6360/2, 6.
- Conde y Laso, Juan, alférez de Infantería, 6356/12; 6361/3.
- Conde de Reus. V.: Prim y Prats, Juan, Conquista, duque de la, 6348/16.
- Constantini y Sánchez, Manuela Amalia, pensionista, 6360/17.
- Conta y Jurado, Felipe, músico mayor, 6360/1.
- Contreras, Antonio, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/30; 6346/32.
- Contreras y Martínez, Juan, 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto Rico y gobernador militar de San Juan, 6352/17; 6370/22.
- Contreras y Román, Juan, 2.º cabo de la Capitanía General, 6351/21, 22; 6352/14.
- Cop y Viñas, Santiago, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/13.
- Corchado y Ruiz, María del Carmen, pensionista, 6368/5.
- Córdoba. V.: Córdoba.
- Cordón, Antonio, teniente coronel de Infantería, 6355/16.
- Córdova, Francisco, capitán de Infantería, 6371/5.
- Córdova, Juan Nepomuceno, capitán de Milicias Disciplinadas, 6344/11; 6345/22; 6346/4, 11, 25, 29, 31, 36; 6347/17; 6349/8.
- Córdova, Rafael, capitán de Milicias Disciplinadas, 6344/11; 6345/32; 6346/25.
- Córdova y Amigo, Pedro Tomás de, secretario del Gobierno y Capitanía General y brigadier de Infantería, 6344/1, 14; 6345/21, 25, 26; 6346/9, 10, 23; 6356/4.
- Córdova y Correa, Joaquina, pensionista, 6352/12; 6370/27.
- Córdova y Nater, Felicita Pilar, pensionista, 6371/5.
- Córdova y Quiñones, Abino, oficial de Milicias Disciplinadas, 6358/3.
- Córdova y Quiñones, Julio, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6357/6.
- Córdova y Santana, Francisco, capitán de Milicias Disciplinadas, 6359/2.
- Córdova y Santana, José, capitán de Milicias, 6357/9.
- Córdova y Santana, Juan, capitán de Milicias, 6370/10.
- Córdova y Tibot, Vladislao, teniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6354/13; 6362/19, 22.
- Cornells, Carmen, 6348/9.
- Cornet y Mas, Ignacio, ayudante sanitario del Ejército de Puerto Rico, 6354/14.
- Coronas y Fernández, Felicita, pensionista, 6369/3, 26.
- Corpinell Selles, Antonio, comandante de Infantería, 6372/19.
- Correa y Cid, Melitón, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6347/8; 6350/5.
- Cortarelo Buceta, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6356/10.
- Corte y Moreno. V.: Lacorte.
- Cortés y Burillo, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6362/9; 6370/10.
- Cortés y Morales, Manuel, coronel de Estado Mayor, brigadier, 6362/5; 6365/6; 6369/23.
- Cortijo, Santiago, coronel de Infantería, 6345/24; 6347/12.
- Corto e Ibarrola, Pedro, médico mayor, 6355/1.
- Cortón, Francisco Javier, oficial de la Capitanía General, 6352/18, 23.
- Cortón y de la Sierra, Antonio, teniente coronel de Infantería, 6353/1; 6355/5, 6.
- Costa y Costa, Francisco, soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/19.
- Costa y Moreno, Narciso, subteniente del Batallón de Valladolid, 6355/23.
- Costa Toruella (o Costal Torruellas), Antonio, cabo pensionado, 6371/34, 39, 54.
- Costo y Pache, Miguel, teniente de Infantería y capitán del Batallón de Cádiz, 6368/8, 11.
- Costoya y Lafont, Constancio, pensionista, 6372/25.
- Costoya y Rodríguez, Francisco, comisario de Guerra, 6365/24; 6370/6; 6372/25.
- Cotaños y Manant, Esteban, comandante de Infantería, 6371/6.
- Cotoner, Fernando, ayudante de Campo, 6352/11.
- Couvreur, Alfredo, subteniente de Infantería, 6349/11; 6350/2.

Cremata, Lorenzo, capitán de la Plana Mayor Facultativa de Artillería, 6345/20, 26; 6346/1.

Crespo, Pedro, oficial de Infantería, 6348/21.

Crespo y Castelnau, Agustín, párroco castrense de Cuba, 6368/10.

Crespo Costa, Benito, guardia civil, 6362/18.

Crespo y Esteban, Alonso, alférez de Infantería, 6365/10; 6366/1.

Crespo y Jaime, Manuel, teniente de Infantería, 6352/15, 18.

Crespo López, José, practicante del Hospital de Puerto Rico, 6371/38.

Crespo y Sáenz de Sicilia, Pablo, capitán de Infantería, 6362/5.

Cruz, Ildelfonso, guardia civil, 6370/23.

Cruz, María Cesárea de la, pensionista, 6362/25; 6366/15.

Cruz, Sebastián, teniente de Artillería, 6348/2.

Cruz, Zoila de la, ayudante de Milicias Disciplinadas, 6350/12.

Cruz y Bermúdez, Francisco de la, corneta de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6345/24; 6350/1; 6351/9.

Cruz y Colón, Eduardo, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6352/14.

Cruz Expósito, Rafael, alférez de Infantería, 6359/9.

Cruz y Figueroa, María de la, pensionista, 6351/18.

Cruz y Hernández, Faustino, teniente de Infantería, 6365/11, 18; 6370/9.

Cruz y Ramos, Juan de la, tambor de Milicias Disciplinadas, 6351/9.

Cruz y Roig, Robustiano de la, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/6; 6370/10.

Cruz y Sol, Salvador, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/12.

Cuadra, Arsenio, capitán de Caballería, 6370/27.

Cuadra y Carmona, Rafaela, pensionista, 6369/28.

Cuadra y López, Alfonso, teniente del Ejército de Puerto Rico, 6368/10.

Cuadra y Quiñones, Paula, pensionista, 6370/27.

Cuadrado, Domingo, comandante de Artillería Voluntaria, 6344/3.

Cuadrado y Alonso, Daniel, sargento del Batallón de Valladolid, 6357/12.

Cubo y Maseda, Lucas, capitán de Infantería, 6360/17; 6361/3; 6366/6; 6370/9.

Cuello y Vilas, Angel, teniente de Infantería, 6363/2; 6364/3.

Cuerpo, Manuel, teniente del Batallón de Cazadores de Vergara, 6353/7.

Cuesta, Francisco, oficial, 6348/18.

Cuesta y Camacho, Antonio, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/7.

Cuesta y Delgado, Agustín, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6354/19.

Cueto, Manuel, sargento de Milicias Disciplinadas, 6348/2.

Cueto y González Quijano, Luis, contador de Navío, 6363/15; 6371/44, 51.

Cuevas, Juan Manuel, tambor de la Brigada Veterana de Artillería, 6345/9.

Cuevas Hernaiz, Eduardo, músico de Infantería, 6360/21; 6370/22.

Cufe y Vergara, José, soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/19.

Cuitron y García, Juan, sargento, 6351/14.

CH

Chacel y García, Julián, capitán de Ingenieros, 6369/19.

Chappino, Luis, teniente de Navío, 6363/15.

Chinchilla, José, capitán de Caballería, 6346/25, 29, 30.

Chivite y Rivera, José, subteniente de Infantería, 6355/12.

Chulvi y Lledo, Máximo, coronel de Infantería, 6351/5; 6352/24; 6355/17; 6360/7, 14.

D

Daban y Ramírez de Arellano, Luis, 2.º cabo de la Capitanía General de Filipinas, 6364/9.

Daban, Luis, capitán general de Puerto Rico, 6369/29.

Dadín y Gayoso, José, ayudante médico, 6362/16.

Dalenza y Fanco, Juan José, subteniente de Infantería, 6350/21.

Dalmau, Liberato, capitán de Infantería, 6348/3, 19.

Dañolveitia, V.: Doñabeitia.

Dao Prado, Andrés, sargento de Artillería, 6363/6.

Dasca Soriano, Domingo, teniente de Infantería y auxiliar del Gobierno Militar, 6365/10; 6369/11.

Dávila, Alonso, capitán de Milicias de Caballería, 6345/14.

Dávila, Josefa, pensionista, 6354/12.

Dávila, Mateo, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6345/20.

- Dávila, Vicente, capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6349/14.
- Dávila Balmar, Mateo, teniente coronel de Infantería, 6355/18, 19; 6356/6; 6357/5; 6370/8.
- Dávila Cordovés, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6362/17.
- Dávila y La Cruz, María de las Mercedes, pensionista, 6370/8.
- Dávila y Lebrón, Bruno, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6353/6.
- Dávila y Lebrón, Gregorio, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6354/21.
- Dávila y Rivera, Tomás, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6352/24; 6355/7.
- Dávila y Torres, Francisco, capitán de Milicias Disciplinadas, 6353/2.
- Daza y Manteca, José, subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6351/11.
- Decarte Cordero, Victorio. V.: Duarte y Cordero, Victorio.
- Delamere y Murray, Patricio, ayudante de Campo, 6353/10.
- Delgado, Alonso, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/14.
- Delgado, Antonio, ayudante de Campo del general 2.º cabo, 6347/5.
- Delgado, Joaquín, comandante veterano de Milicias, 6344/19.
- Delgado, José, teniente del Regimiento de Iberia, 6346/25; 6347/12.
- Delgado, Miguel Eugenio, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6346/6.
- Delgado, Ramón, capitán de Milicias Disciplinadas, 6344/19.
- Delgado y Aguilar, Antonio, capitán del 3.º Batallón de Milicias Disciplinadas, 6357/5; 6370/10.
- Delgado y Aldao, María, pensionista, 6359/6.
- Delgado y Aldao, Miguel, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6352/4.
- Delgado y Aldao, Santiago, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6352/4.
- Delgado y Díez, Julián, subteniente de Infantería, 6350/18.
- Delgado y Domínguez, María de los Dolores, pensionista, 6367/9; 6370/2.
- Delgado y Muñoz, José, comandante de Infantería, 6357/1; 6366/4; 6370/9.
- Delgado y Pacheco, Manuel, teniente de Infantería, 6362/17, 18; 6363/13; 6371/20, 33.
- Delgado y Rodríguez, Felipe, comisario de Guerra, 6365/3; 6366/3.
- Delgado y Sagredo, Nazario, comisario de Guerra, 6355/10, 17.
- Delicado y Moreno, Ricardo, capitán de Infantería, 6372/17.
- Denis Siria, Reinaldo, alférez de Infantería, 6365/6.
- Descatillas, Miguel, maestro de obras, 6366/12.
- Despujol y Dusay, Eulogio, capitán general, 6365/21.
- Deteur, Carlos, capitán de Infantería, 6347/22.
- Devós y Pacheco, Agueda, pensionista, 6370/14.
- Díaz, Francisco, teniente coronel de Artillería, 6346/10; 6355/11; 6370/8.
- Díaz, Tomás, 6346/10.
- Díaz y Almenta, José, teniente de la Guardia Civil, 6370/18; 6371/3.
- Díaz Benítez, Manuel, músico, 6368/20.
- Díaz del Carmen, José, tambor mayor de Milicias Disciplinadas, 6344/15; 6350/4; 6351/21; 6355/21; 6370/10.
- Díaz y Caron, Eloy, médico de Sanidad Militar, 6366/6.
- Díaz del Castillo, Domingo, comandante de Artillería, 6362/18.
- Díaz y Díaz, Ramón, tambor mayor de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6345/24; 6351/9, 13; 6370/22.
- Díaz y Figueroa, Antonio, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/10.
- Díaz Hernández, Vicente, alférez de Infantería del Batallón de Valladolid, 6363/3.
- Díaz de Herrera y Serrano, Pedro, comandante principal de Marina en Puerto Rico, 6371/15.
- Díaz Judanca, Felisa, pensionista, 6370/12.
- Díaz López, Juan, capitán de Infantería, 6366/11.
- Díaz y Merallo, Alejandro, artillero del Regimiento de Caballería, 6355/4.
- Díaz y Merelo (o Merlo), Manuela, pensionista, 6355/11; 6370/8.
- Díaz Moreno e Izquierdo, Carlos, comandante principal de Artillería, 6369/12.
- Díaz y Navas, Eusebio, capitán, 6351/24.
- Díaz de la Quintana, Pablo, comandante de Infantería, 6362/19.
- Díaz y Robert, María Ignacia, pensionista, 6360/16.
- Díaz Sevilla, Bernardo, alférez de Infantería, 6366/4.
- Díaz de la Torre, José, capitán de la Comandancia de Ponce, 6367/6.

- Díaz Trenzado, Teodoro, comandante de Infantería, 6368/19, 20, 21.
- Díaz y Villafañe, Beatriz, pensionista, 6362/9.
- Diego y Gómez, Bonifacio de, alférez de Infantería, 6364/3.
- Díez de Andino, Félix, teniente de Infantería, 6364/3.
- Díez y Andino, Juan, capitán de Infantería, 6370/9.
- Díez y Goyena, Manuel, capitán de Milicias, 6370/24.
- Díez Hernández, Venusto, alférez de Infantería, 6363/11; 6364/1, 3.
- Díez de Oñate, Antonio, capitán de la Guardia Civil, 6365/23, 25.
- Diosdado y González, Manuel, teniente de Infantería, 6351/4.
- Disdier y Megía, Felipe, subteniente del 4.º Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6351/24.
- Disdier y Megía, Jacinto, teniente de Infantería, 6351/24; 6253/1; 6362/19; 6370/3.
- Disdier y Megías, Juan, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/3.
- Disdier y Megías, Manuel, capitán de Milicias Disciplinadas, 6361/5; 6362/18; 6369/12.
- Disdier y Megías, Modesto, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/7.
- Dobal, Manuel. V.: Doval, Manuel.
- Dole y Toral, Salvador, gobernador del Castillo del Morro, 6366/1.
- Dolenz, Juan José, subteniente de Infantería, 6350/16.
- Dolz, Toribio, trompeta de Caballería, 6347/20.
- Dolz y Peiro, Balbino, teniente de Infantería, 6366/3, 7; 6369/5, 7.
- Domenech y Navarro, Mariano, teniente del Batallón de Puerto Rico, 6353/17; 6356/11.
- Domingo y López, Juan, teniente coronel de Infantería, 6359/2.
- Domínguez, Manuel, subteniente de Infantería, 6350/4.
- Domínguez Cabrera, Luisa, pensionista, 6372/4.
- Domínguez y Estévez, Antonio, subteniente de la Escala Práctica de Artillería, 6354/12, 14; 6355/5.
- Domínguez y Fernández, Manuel, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6353/9.
- Domínguez y García, Federico, subteniente del Batallón de Ingenieros de Cuba, 6358/9.
- Domínguez y Gómez, Lorenza, pensionista, 6361/7.
- Domínguez y Rodríguez, Federico, alférez de Infantería, 6362/10.
- Domínguez y Salinas, Juan, capitán de Infantería, 6355/9; 6357/7.
- Dondenis y Peña, Serafín, coronel de Infantería, 6364/8; 6365/1, 11; 6369/2; 6370/8.
- Donderis y Losada, María del Carmen, pensionista, 6369/2.
- Donderis y Losada, María del Consuelo, pensionista, 6370/8.
- Doñabeitia, Valentín, subteniente de la Escala Práctica de Artillería, 6352/4, 5.
- Doñate y Barbera, Vicente, celador de fortificaciones, 6364/3.
- Dorado y Pizarro, Angel, subteniente del Batallón de Madrid, 6355/6.
- Dorda y Salariego, Joaquín, soldado del Batallón de Valladolid, 6355/6.
- Dorliac y Figueroa, Luciano, teniente de Artillería, 6360/17.
- Doval, Manuel, capitán de Infantería, 6345/3; 6348/22.
- Duarte y Cordero, Victorio, subteniente de Artillería e Infantería, 6351/16, 17.
- Duarte y López, José, teniente de Infantería, 6359/9.
- Dubón, Francisco, capitán, 6363/10; 6370/8.
- Dubón y Hernaiz, Francisca, pensionista, 6363/10; 6370/8.
- Dueñas y Tomasety, Antonio, ayudante personal del comandante principal de Puerto Rico, 6371/16.
- Duprey y Gayá, Susana, pensionista, 6372/18.
- Durán y Arques, Joaquín, comandante de Infantería, 6371/1, 5.
- Durán y de Burgos, José, subteniente de Infantería, 6351/10.
- Durán y Cabanas, Adolfo, teniente de Infantería de Marina, 6367/13.
- Durán y Julia, José, capitán de Infantería, 6363/11; 6368/19.

E

- Echagüe y Bermingham, Rafael, capitán general, 6345/21; 6354/7.
- Echave y Fonseca, Celestino, maestro armero de la Maestranza de Artillería, 6355/8, 16.
- Echegaray, Mariano Bautista, teniente de los Batallones Provisionales de Puerto Rico, 6351/17.
- Echevarría, María de los Angeles, 6351/14.
- Echevarría, Rafael, 6367/8.

- Echevarría y Terrazas, Fernando, alférez de Infantería, 6358/7; 6360/4.
- Echeveste y Megías, José, teniente de Milicias, 6355/11; 6371/53.
- Echezuria, Juan, capitán de Infantería, 6362/15.
- Echezuria y Gil, Petronila, pensionista, 6362/15.
- Egea y Llavata, Ramón teniente coronel de Infantería, 6364/1, 4; 6369/25, 29; 6371/4.
- Egui, José Vicente, capitán de Caballería, 6344/1, 17, 23.
- Elbarauges y Chaván, Federico, teniente coronel de Infantería, 6366/8.
- Eleicegui y Armada, Eduardo, capitán de Artillería, 6362/16.
- Eleuterio Vázquez, José, soldado, 6358/9.
- Eliás y Herrero, José, médico mayor de Sanidad Militar, 6367/2, 7, 8; 6368/25.
- Elizalde y Paúl, José, ayudante del distrito de Aguadilla, 6368/12.
- Elvira y Prida, Rafael, alférez de Infantería, 6365/4.
- Elzaburu, Manuel, teniente auditor de Guerra de la Capitanía General, 6365/11.
- Enciso de la Joya, Enrique, auditor de Guerra en Filipinas, 6364/8.
- Enrile y Hernán, Joaquín, brigadier 2.º cabo, 6362/8.
- Enrique Mendoza, Ildefonso, herrador de Caballería del Ejército de Puerto Rico, 6360/22.
- Enríquez y Rodríguez, José, teniente, 6360/19.
- Erice y Zialceta, Pedro Javier, coronel graduado y gobernador del Castillo del Morro, 6349/1; 6351/7.
- Erroz y Faber, Francisco, teniente de Infantería, 6362/2.
- Escalera, Carmen de la, pensionista, 6371/41.
- Escalona y Escalera, María Mercedes, pensionista, 6363/1, 2.
- Escámez, José M.^a, comandante retirado, 6344/7.
- Escamilla y López, Alejandro, teniente, ayudante del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas, 6355/18; 6357/9.
- Escarpé, José, comandante de Infantería, 6372/21.
- Escarpé y Lobato, Enrique, pensionista, 6372/21.
- Escarpé y Lobato, María, pensionista, 6372/21.
- Escarpentí Morillo, José, capitán de Infantería, 6365/1.
- Escobar, José, capitán de Infantería de Marina, 6365/29.
- Escobar Almira, Lorenzo, músico de contrata de Artillería, 6356/6; 6360/16; 6361/2.
- Escribano, Francisca, 6344/10.
- Escudero, Pedro, soldado, 6354/12.
- Escuin Solsona, Juan, teniente de la Guardia Civil, 6370/5.
- España, Enrique de, marqués de España, mariscal de Campo 2.º cabo, 6349/5.
- España, María Francisca, pensionista, 6354/7.
- España, marqués de, V.: España, Enrique de.
- Español y Sarabia, Aurelia, pensionista, 6365/4, 7; 6371/39.
- Espejo y Laguna, Nicolás, artillero, 6353/6; 6356/9.
- Espelorni y Lizarralde, Fermín, teniente coronel de Artillería, 6357/10; 6359/8.
- Espí y Luengo, Ricardo, teniente, 6365/19.
- Espín y Aguirre, Melitón, subteniente de Artillería de Santo Domingo, 6355/2, 17.
- Espinar Sánchez, Antonio, soldado del Depósito de Bandera de San Juan, 6358/2.
- Espino y Rodríguez de Arias, Cayetano María, comandante militar de Bayamón, Cabo Rojo y Guayama y coronel de Infantería, 6345/15; 6351/16; 6352/15; 6354/11; 6355/7; 6359/4; 6370/8.
- Estanislao, José, corneta mayor de Milicias Disciplinadas, 6356/9; 6360/22.
- Estarache y Cándido, José, capellán párroco castrense de Artillería, 6352/14; 6360/2.
- Estasen y López, Fernando, comandante militar interino de Arecibo, 6366/1.
- Esteban, Antonio, oficial de Milicias, 6346/16.
- Esteban, José, secretario del Gobierno y Capitanía General, 6345/29; 6346/25, 29, 30; 6350/14, 18.
- Esteban y Ayala, Alejandro, teniente de Cazadores del Batallón de Cádiz, 6351/11; 6353/10; 6357/7.
- Estelvez Montenegro, Federico, teniente de Infantería, 6361/4.
- Estevan, V.: Esteban.
- Estruch y Cano, Baltasar, capitán de Infantería, 6351/12; 6252/7.
- Estué y Maestro, José, alférez del Regimiento de Bailén, 6367/8, 9.

Esvich y Riera, Arturo, capitán de Artillería, 6361/6.
 Eurasquin, Domingo, ayudante de Marina, 6371/42.
 Eurasquin y Eguía, Valentina de, pensionista, 6371/42.
 Evion y Valverde, Ramón, coronel retirado, 6357/1.
 Expósito, Marcos Paúl, guardia civil, 6369/5.
 Expósito, Miguel de los Angeles, teniente de Infantería, 6360/3; 6365/11.
 Expósito y Expósito, José, cabo de obremos de la Maestranza de Artillería, 6355/1.
 Eyaralar y Latienda, Venancio, teniente de Infantería, 6350/8.

F

Fabinos, V.: Jabinos.
 Fabre, José María, ayudante de Milicias Disciplinadas, 6346/30.
 Fábregas e Isber, Antonio, soldado, 6355/16.
 Fábregas y Santander, José, teniente, 6355/24.
 Fábregas y Targa, José, alférez de Infantería, 6367/5.
 Fabro, Luis Nemesio, teniente de Infantería, 6349/20, 21, 24; 6350/4, 20.
 Fabro y Cuyar, José Manuel, subteniente de Infantería, 6351/6, 11.
 Fabro y Cuyar, María Mercedes, pensionista, 6363/6.
 Facerón Rodríguez, José, sargento de Infantería, 6356/9.
 Facundo Otero, José, capitán del Batallón de Puerto Rico, 6361/11.
 Fagundo, Victoriano, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6350/13.
 Failde y Arderius, Amalia, pensionista, 6369/32.
 Failde y Arderius, Eduardo, alférez de Infantería, 6366/8.
 Failde y Arderius, María de la Concepción, pensionista, 6369/32.
 Failde y Ponte, Eduardo, capitán de Navío, 6369/32.
 Fajardo, Antonio, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6345/5.
 Fajardo e Izquierdo, Ramón, capitán general, 6355/21; 6357/10; 6369/26.
 Fajardo y Santos, José, comisario de Guerra, 6353/11; 6360/21; 6362/19; 6365/8; 6366/7; 6371/8.
 Faljot y Baltra, Rafael, músico de Artillería, 6364/3, 5; 6370/9.
 Faquineto, José, subteniente del Regimiento de Cataluña de Puerto Rico, 6345/17.
 Farinos y Vicent, Eduardo, capitán del Batallón de Valladolid, 6358/4.
 Fatjo y Baltra, Rafael, V.: Faljot y Baltra, Rafael.
 Fayos, Miguel, maestro mayor de Montajes de la Maestranza de Artillería, 6347/3, 5.
 Feal y Feal, Agustín, carabinero, 6341/1; 6370/17.
 Felip, Ramón, 6370/11.
 Felipe García, Manuel, fiscal de causas de la Capitanía General de Bayamón y comandante de Infantería, 6365/4; 6366/1, 3.
 Feliz Nogales, Lucas, sargento de Infantería del Batallón de Valladolid, 6363/2.
 Fernández, Esteban, capitán de Infantería, 6345/37.
 Fernández, Francisco Antonio, ayudante del Regimiento de Infantería de Iberia, 6349/16.
 Fernández, Isidora, 6367/1.
 Fernández, José María, capitán de Milicias Disciplinadas, 6346/21; 6351/12.
 Fernández, Juan Nepomuceno, teniente del Regimiento Provincial de Plasencia, 6345/25.
 Fernández, Manuel, comandante de Infantería, 6348/17; 6350/20; 6351/2; 6360/14.
 Fernández, Mariano, subteniente del Batallón Provincial de Valladolid, 6351/11.
 Fernández, Melquiades, ayudante de Campo, 6351/10, 18.
 Fernández, Nicolasa, pensionista, 6365/5; 6367/6.
 Fernández Ramón, capitán, 6370/3.
 Fernández Acellana y Aranguren, Saturnino, mariscal de Campo y 2.º cabo de la Capitanía General, 6368/2; 6369/20.
 Fernández y Aponte, Estanislao María, capitán de Milicias Disciplinadas, 6369/28.
 Fernández Baquero, Hipólito, oficial del Archivo de la Capitanía General, 6358/7; 6359/4.
 Fernández y Basadre, Guillermo, comandante militar de Guayama y teniente coronel de Infantería, 6354/16.
 Fernández Blanco, Ildelfonso, teniente de Infantería, 6364/1, 5; 6365/25.
 Fernández Bordeaux, Eduardo, oficial

- de Administración Militar, 6356/3; 6357/9, 11.
- Fernández Bourdiana, Eduardo, véase: Fernández Bordeaux, Eduardo.
- Fernández de Ceballos, José, vice-director del Cuerpo de Médicos Cirujanos del Ejército de Puerto Rico, 6346/36.
- Fernández Cabrañal y Basadre, Guillermo, oficial del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6349/1, 13; 6353/11.
- Fernández de Campo, Manuel, soldado del Batallón de Valladolid, 6354/23.
- Fernández de Castro, Enrique, comandante de Infantería, 6357/4, 8.
- Fernández de Castro, Juan, capitán de la Guardia Civil, 6370/20.
- Fernández de Córdoba y Ferrer, Fernando, coronel de Ingenieros, 6362/18; 6365/28; 6366/12; 6367/1.
- Fernández Coria, Manuel, capitán de Navío y comandante principal de Puerto Rico, 6372/29.
- Fernández y Crespo, José, teniente de Infantería, 6365/5; 6369/11, 12.
- Fernández Cuadra, Arcadio, teniente de Infantería, 6355/22; 6363/11.
- Fernández Cuadra, Rafael, alférez de Infantería, 6366/4.
- Fernández de Cuba, Pascual, capitán del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/17.
- Fernández Cuebas, Antonio, capitán del Departamento de Puerto Rico, 6349/11.
- Fernández Charrier, Jorge, teniente del 2.º Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6357/7; 6360/8.
- Fernández y Dorado, Clemencia, pensionista, 6358/3.
- Fernández y Fernández, José, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6360/21; 6361/1.
- Fernández y Fernández, Pablo, tambor de Artillería, 6356/6.
- Fernández y Ferreiro, Agustín, teniente de Navío, 6354/25.
- Fernández Folgueras, Manuel, oficial de la Plana Mayor de Artillería, 6349/10.
- Fernández García, Higinio, teniente de Infantería, 6360/7.
- Fernández García, Nicolasa, pensionista, 6365/5.
- Fernández y Garrido, Manuel, comandante de Infantería, 6353/18; 6370/19.
- Fernández y Gil, Francisco Antonio, comandante de Aguadilla, 6350/11.
- Fernández Giménez, Antonio, teniente coronel de Estado Mayor, 6368/11.
- Fernández y Godínez, Ramón, capitán de Infantería, 6358/8; 6362/22;
- Fernández y González, Fernando, comandante de Infantería, 6362/18; 6369/3, 26.
- Fernández y González, Ignacio, músico de Artillería, 6356/9; 6361/8; 6363/2; 6367/1; 6370/10.
- Fernández y González, María de la Asunción, pensionista, 6352/7; 6370/6.
- Fernández González, Rufino, soldado del Ejército de Cuba, 6356/10.
- Fernández Guevara, Enrique, capitán de Artillería, 6361/12.
- Fernández Gutiérrez, Sebastián, alférez de Infantería, 6360/1.
- Fernández Lavandera, José, capitán de Infantería, 6369/22.
- Fernández de Lavio, Pedro, teniente del Regimiento de Iberia, 6345/16.
- Fernández López, Antonio, sargento de Artillería, 6356/12; 6359/4.
- Fernández López, Marcelino, sargento del Batallón de Infantería de Madrid, 6359/3.
- Fernández López, Sinforiano, facultativo del 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Jaén, 6351/21; 6358/1.
- Fernández Martínez, Eduardo, teniente, 6361/1.
- Fernández y Martínez, Eusebio, teniente de Milicias Disciplinadas, 6357/10; 6359/2; 6361/3, 4.
- Fernández Moreno, José, músico de contrata del Batallón de Infantería de Cádiz, 6361/2.
- Fernández Muñoz y Delgado, Pedro, teniente coronel de Infantería, 6370/9.
- Fernández Muñoz y Delgado, Fernando, teniente coronel de Infantería, 6366/4.
- Fernández Nora, Severo, médico mayor del Ejército de Puerto Rico, 6357/9.
- Fernández y Palau, Julio, teniente de Artillería, 6369/23.
- Fernández y Palau, Manuel, teniente de Artillería, 6369/24.
- Fernández Pantiga, Ignacio, capitán de Infantería, 6363/6; 6370/9; 6372/9.
- Fernández del Pino, María Teresa, pensionista, 6362/1; 6370/24.
- Fernández Pividal y Sampil, Bonifacio, comandante de Ingenieros, 6361/6, 9.
- Fernández y Polanco, Dolores, pensionista, 6370/3.
- Fernández y Polanco, Josefa, pensionista, 6370/3.

- Fernández y Polanco, Luisa, pensionista, 6370/3.
- Fernández Pozuelo, Manuel, comandante de Infantería, 6368/10.
- Fernández de la Reguera, José, capitán de Milicias, 6369/20, 25; 6371/39.
- Fernández de la Reguera y Aragón, María del Carmen, pensionista, 6369/20, 25; 6371/39.
- Fernández de la Reguera y Aragón, Teresa, pensionista, 6369/20, 25; 6371/39.
- Fernández de Rodas, Joaquín, subteniente de Infantería, 6355/7, 12.
- Fernández y Rodríguez, José, teniente de Milicias Disciplinadas, 6353/2; 6355/5.
- Fernández Rubio, Julián, teniente del Regimiento de Asturias, 6350/3.
- Fernández Segura, Manuel, coronel, 6362/20.
- Fernández Torres, Pedro, subteniente de Infantería, 6358/9.
- Fernández y Vallejo, Melquiades, ayudante del 1.º Batallón de Milicias Disciplinadas, 6350/11, 20; 6352/6.
- Fernández de Vida, Francisco, capitán, 6351/14, 15.
- Fernández Villar, Ignacio, sargento de Artillería, 6352/17.
- Ferrándiz y Sánchez, José, comandante de Infantería, 6363/3.
- Ferrara y Frasier, María de la Luz, pensionista, 6370/7.
- Ferreira y Olmeida, Joaquín, capitán del Batallón de Cazadores, 6354/11.
- Ferrer, Eusebio, sargento de la Brigada de Artilleros Veteranos de Puerto Rico, 6345/8.
- Ferrer y Galíndez, Eusebio, ayudante de Artillería, 6352/4.
- Ferrer, Luisa, pensionista, 6371/51.
- Ferrer y Corriol, Valentín de, subteniente de Infantería, 6350/18.
- Ferrer y Domínguez, José, teniente del Regimiento de Madrid, 6351/15.
- Ferrer y Lucilla, Lamberto, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6358/1.
- Ferrer y Ros, Pedro, teniente coronel de Artillería, 6354/17; 6356/9.
- Ferreres y López, Angela, pensionista, 6370/8.
- Ferreres y Soler, Vicente, comandante de Estado Mayor, 6356/10, 11; 6358/6, 7; 6360/14, 19; 6363/9; 6367/11; 6370/8.
- Ferri Rodríguez, Encarnación, pensionista, 6372/16.
- Ferro y Cuevas, María de los Dolores, pensionista, 6369/32.
- Fidalgo, Joaquina, pensionista, 6352/15.
- Fidalgo y Naveira, Vicente, teniente de Infantería, 6362/20, 23, 6368/11.
- Figueroa y Fernández, Francisco, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6354/13.
- Figueroa y González, Augusto, teniente coronel de Artillería, 6369/24.
- Figueroa y Velasco, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6356/8; 6370/10.
- Figueroa y Sociats, Nemesio, coronel subinspector de la Guardia Civil, 6363/7.
- Firpo, Miguel Cayetano, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6345/3, 16.
- Firpo y Mancebo, Antonio, capitán de Milicias Disciplinadas, 6353/2; 6356/3.
- Fisol y Acebedo, José, músico del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6353/22.
- Flaquer y Ceriola, Elisa, pensionista, 6370/6.
- Florán y Cabanes, Vicente, teniente coronel de la Guardia Civil, 6363/12; 6364/3, 11; 6370/7.
- Florán y Canes, Juan, comandante de Infantería, 6362/22.
- Flores y Cánovas, Andrés, capitán del Batallón de Infantería de Valladolid, 6358/3; 6361/3.
- Flores González, Ignacio, sargento del Batallón de Cazadores de Barbastro, 6351/11.
- Florián y Cabannes, Juan, ayudante de Campo, 6362/8.
- Fons y Coll, José, capitán de Infantería, 6357/1.
- Fonsaré y Vallés, Antonio, ayudante médico de Sanidad Militar, 6370/6.
- Font y Comas, Aureliano, subteniente de Infantería, 6351/13.
- Font y Forués, Leonor, pensionista, 6370/23.
- Font y Gabaldre, José, soldado, 6356/10.
- Font y Marteló, Matilde, pensionista, 6371/24; 6372/17.
- Font de la Vall y Guarda, María Luisa, pensionista, 6344/20; 6351/19; 6352/5; 6356/6.
- Font y Vila, Juan, contraamaestre de la Armada, 6371/43.
- Font y Viñas, Tomás, gobernador político militar de Vieques y teniente coronel de Infantería, 6361/5, 7; 6362/13, 15.

Font-Tare y Valles, Antonio, ayudante médico de Sanidad Militar, 6354/3.
 Fontán y Chaves, Manuel, capellán párroco castrense del Batallón de Valladolid, 6356/1; 6365/2.
 Fontela Alonso, José, teniente del Batallón de Infantería de Cádiz, 6356/7; 6361/9.
 Fontela y Suárez, Emilio, ayudante médico del Escuadrón de Cazadores de Galicia, 6354/19.
 Fontela y Villarnobo, Juan Luis, vigía en el semáforo de San Juan, 6367/15, 18.
 Foro, Fernando, capitán de Milicias Disciplinadas, 6347/19.
 Fort, Juan, subteniente de Infantería de Cataluña, 6347/9.
 Fort y Medina, Ramón, 6368/1.
 Fort y Medina, Ricardo, capitán de Infantería, 6361/7, 12; 6368/25.
 Fort y Reinart, Francisco, teniente del Batallón de Madrid, 6357/11.
 Fortes García, Pedro, teniente de Infantería, 6371/4, 6, 18.
 Fortich y Correa, Manuel, comandante de Infantería, 6353/21; 6355/15; 6359/3; 6367/1.
 Fortich y Fernández, María Dominga Rosario, pensionista, 6367/1.
 Fortier Santiago, Bernarda María del Carmen, pensionista, 6372/25.
 Forts y Ramírez, Juana, 6371/38.
 Fortún, Santiago, comandante de Artillería, 6349/4.
 Fortún y Ramos, Antonio, teniente coronel de Infantería, 6350/5; 6351/15, 22; 6352/22; 6355/16.
 Fortún y Ramos, José M.^a, comandante de Infantería, 6347/22; 6349/14; 6350/3; 6351/22.
 Frago y Castro, Antonia, pensionista, 6370/27.
 Francisco y Muñoz, Maximino, capitán de Infantería, 6369/8.
 Franco de Capblanco, Carlos, teniente, 6347/19.
 Franeda y Cano, Isidoro, teniente de Infantería, 6369/4.
 Frean y Lizán, Antonio, médico mayor de Ultramar, 6369/11.
 Freile, Antonio, teniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6349/14.
 Freire, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6346/19, 30.
 Freses y Domenech, Juana Agripina, pensionista, 6369/29.
 Fresneda y Juan, Juan, capitán de Infantería, 6363/1; 6368/5.

Frías, Antonio, coronel del Regimiento de Infantería Peninsular, 6345/7.
 Frías y Alegría, Eugenio de, oficial de la Administración Militar, 6369/1.
 Frías y Navarro, José, alférez de Navío, 6366/22.
 Frías y Villegas, Francisco, capellán párroco del Regimiento de Infantería de Asturias, 6351/7.
 Frías y Yagüez, Vicente, comandante de Infantería, 6362/14; 6369/7; 6372/18.
 Fridrich y Alvarez Benito, Carlos, brigadier 2.^o cabo de la Capitanía General y coronel de Estado Mayor, 6351/4; 6354/2, 7, 11, 24; 6355/7, 22; 6356/7; 6357/10, 12; 6358/3.
 Frisary Nazario, Ramón, teniente de Milicias, 6370/10.
 Fuente Martez, Carmen de la, pensionista, 6371/36.
 Fuente y Milán, Crispulo de la, teniente de Infantería, 6361/2.
 Fuentes, Bonifacio, guardia civil, 6369/8.
 Fuentes, Julio, teniente coronel de Artillería, 6370/21.
 Fuentes, Rafael Apolinario, capitán de Infantería, 6367/11.
 Fuentes y Bustillo, Joaquín de, auditor de Guerra de la Capitanía General, 6360/16; 6361/4; 6362/15; 6364/8.
 Fuentes y Salas, Lucas, capitán de Milicias Disciplinadas, 6357/5; 6370/11.
 Fuertes, Manuel de, teniente de Infantería, 6349/8.
 Funes, Trinidad, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6350/2.
 Fur y Mas, Juan, subteniente de Infantería, 6350/18.
 Fustegueras Gil, Miguel, alférez de Infantería, 6367/4.
 Fustes Domínguez, Ramona, pensionista, 6371/6.

G

Gafas Menéndez, Manuel, comandante de las Reservas Dominicanas, 6365/18.
 Gago y Jesús, Isabel, pensionista, 6368/18.
 Galainena y Castro, Matilde, pensionista, 6370/4.
 Galán y Morales, Juan, médico mayor de Sanidad Militar, 6359/5.
 Gali y Pastor, José, ayudante médico del Regimiento de Aragón, 6354/15.
 Galiano y Enriquez, Miguel, teniente coronel de la Guardia Civil, 6364/7; 6365/24; 6366/4.
 Galindo y Blanes, Antonio, capitán de Infantería, 6361/3.

- Galindo Castón, Enrique, comandante de la Guardia Civil, 6369/29.
- Gálvez, Diego, coronel de Ingenieros, 6347/3, 16.
- Gálvez, Francisco de Paula, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6344/1.
- Gálvez y Cañero, Julio, teniente de Infantería, 6364/3; 6368/11; 6369/3.
- Gálvez y Hoyos, Roque, teniente coronel de Artillería, 6351/14.
- Gálvez Sánchez, Fructuoso, capitán de la Guardia Civil, 6369/5.
- Gallardo y Antoñanza, Cayetano, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6362/3.
- Gallardo y Guerra, Adolfo, alférez de Infantería, 6362/9.
- Gallardo y Guerra, Federico, alférez de Infantería, 6362/9.
- Gallardo y Rivera, Ricardo, oficial administrativo del Departamento de Artillería, 6354/10.
- Gallarza y González, Eduardo, comandante de Infantería, 6355/19; 6361/2; 6371/6.
- Gallego, Francisco, subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6351/9.
- Gallego y Navas, José, teniente de Infantería, 6361/7; 6362/15.
- Gallego y Vallejo, Matías, comandante de Infantería, 6348/19; 6349/11; 6351/2.
- Gallegos, Manuel, capitán de Infantería, 6348/18.
- Gamarra y Cambronero, Antonio, ayudante de Campo, 6346/29.
- Gamarra y Cambronero, Manuel, subteniente de Infantería, 6346/29.
- Gamir y Maladén, José, gobernador militar de San Juan, brigadier, 6365/9, 10; 6368/2.
- Gamir y Maladén, Sabino, teniente coronel de Estado Mayor y brigadier, 6352/17; 6353/24; 6354/6; 6356/11; 6361/3, 8; 6362/5; 6365/10.
- Gamiz y Matadéu, Sabino. V. Gamir y Maladén, Sabino.
- Gandía, José Fidel, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6351/17, 20.
- Gandía, Matea, pensionista, 6346/28.
- Gandía, Miguel, capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6352/12.
- Gandía, Patricio, capitán de Milicias, 6347/16, 17.
- Gandía Balseiro, Amalia, pensionista, 6372/7.
- Gandía y Balseiro, Miguel, capitán de Milicias, 6370/27.
- Gandía y Balseiro, Ramón, capitán de Caballería, 6354/19.
- Gandín y Córdoba, Miguel, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6354/21; 6358/9.
- Garay y Mendoza, Angela de, 6357/1.
- Garbo y Garbea, Juan, alférez de Infantería, 6364/1.
- Garcén de Saint Just y Andino, María Tomasa, 6370/18.
- García, Francisco, teniente de Artillería, 6345/30.
- García, Francisco, capitán de Milicias Disciplinadas, 6370/28; 6371/47.
- García, Francisco Simón, capitán de Infantería, 6348/3.
- García, Eugenio, capitán de Infantería, 6372/5, 17.
- García, Juan, subteniente de Artillería, 6346/5, 16; 6347/12.
- García, Juan, tambor mayor de Milicias Disciplinadas, 6349/1.
- García, Luis, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/31.
- García, Manuel Felipe, fiscal de causas de la Capitanía General de Bayamón y comandante de Infantería, 6365/4; 6366/1, 3.
- García, Mateo, comandante principal de Puerto Rico, 6369/14.
- García, Modesto, capitán párroco del Regimiento de Madrid, 6351/6.
- García, Pedro, mayor de obras de fortificación y edificios militares, 6347/12; 6348/8, 16.
- García, Pedro Toribio, teniente de Milicias Disciplinadas, 6362/8.
- García, Ramón, teniente de Artillería de La Habana, 6346/32.
- García, Simón, teniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6352/18.
- García, Tomás Luis, ayudante del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/27.
- García, Vicente, maestro de obras de fortificación y edificios militares, 6349/4; 6365/25.
- García, Vicente Paulino, comandante, 6356/11.
- García Alfuente, Luis, oficial de Infantería, 6365/23.
- García Alvarez, Antonio, celador de la Aduana de Guayanilla, 6365/4.
- García y de Anguiano, Mateo, capitán de Navío, 6369/33.
- García Arias, Simón, teniente de Infantería, 6362/9.
- García Argüelles, Celestino, comandante de Infantería, 6369/1.
- García Argüelles y Gianzo, Marcelino,

- comandante de Infantería, 6363/11; 6368/19.
- García Asensio, Antonio, subinspector de Sanidad Militar, 6369/11.
- García y Bayo, Paulino, brigadier, 6354/24; 6369/12.
- García Bedía, Pedro, subintendente jefe administrativo militar, 6365/22, 23.
- García y Benavente, Manuel, oficial de Administración Militar de la Península, 6355/8.
- García Camba, Andrés, capitán general de Puerto Rico, 6351/12.
- García Carramata, Mariano, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/13.
- García y Cervino, Francisco, capitán de Caballería, 6352/20; 6354/23.
- García Cifredo, Juan, ayudante de la Sección Sanitaria de Puerto Rico, 6369/20.
- García Colonge, Miguel, capellán interino de Artillería, 6352/14.
- García Conesa, José, alférez de Infantería, 6371/6.
- García Corchado, Juan, coronel de Infantería, 6368/5.
- García Corchado y Aguila, Juan, comandante del Batallón de Infantería de Valladolid, 6358/1, 5.
- García y Córdova, Félix, teniente de Milicias Disciplinadas, 6358/5.
- García Cuesta y Priego, Constante (o Constantino), teniente de Artillería e Infantería, 6363/12; 6368/22.
- García Cuyar, Isabel, pensionista, 6372/17.
- García Cuyar, José, alumno de la Academia de Puerto Rico, 6367/1.
- García Cuyar, Manuel, alumno de Infantería, 6368/10.
- García Cuyar, Rafael, alumno de Infantería, 6368/10.
- García y Delgado, Toribio, teniente de Milicias Disciplinadas, 6350/20; 6362/11; 6366/7.
- García Díaz, Fermín, capitán de Infantería, 6351/20; 6354/14; 6370/9.
- García y Diéguez, Eugenio, capitán de Infantería, 6352/19; 6355/7; 6370/9.
- García Ferrer, Francisco, guardia civil, 6369/1; 6370/21.
- García y Ferriz, Antonio, ayudante de la Brigada de Artillería, 6351/5.
- García Flores, Vicente, teniente de Infantería, 6366/3; 6369/22.
- García y Fortes, Pascual, teniente de Infantería, 6372/16.
- García y Fuentes, Prudencio, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6351/9.
- García Fuertes, Vicente, teniente de Infantería, 6372/23.
- García y Garay, Dionisia, pensionista, 6353/24.
- García y García, Ramón, teniente de Artillería, 6350/23.
- García y García, Roberto, capitán de Infantería, 6353/18; 6359/9; 6366/5.
- García y Gascón, Francisco, teniente de Artillería, 6351/6.
- García de la Iglesia, Luisa, pensionista, 6370/28.
- García de la Iglesia, Pío, maestro mayor de obras de fortificación y edificios militares, 6349/4; 6356/6; 6365/25; 6366/4.
- García Inozal, Navor, alférez de Infantería, 6366/11.
- García y Jové, Joaquín, coronel de Artillería, 6347/7; 6355/20; 6361/4 a 6; 6370/6.
- García y López, Simón, comandante de Infantería, 6353/3; 6362/10, 12; 6370/9.
- García López Hermosa, Antonio, comandante de Infantería, 6362/19.
- García La Madrid, Federico, capitán de Infantería, 6364/1.
- García Martín, Andrés, capitán de Infantería, 6363/2; 6370/4, 7.
- García y Martín de Velada, Francisco, comandante de Caballería, 6355/10; 6357/6.
- García Martínez, Andrés, subteniente de Infantería, 6357/2.
- García y Mas, Francisco, secretario del Gobierno y Capitanía General, 6352/11.
- García y Mir, Gaspar, teniente de Infantería, 6359/9.
- García Montaña, José, subteniente de Artillería, 6357/1.
- García Moreno, Juan, soldado del Batallón de Valladolid, 6355/3.
- García y Moreno, Raimundo, alférez de Infantería, 6367/6; 6368/24.
- García Moya, Francisco, comandante del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6346/15; 6350/10.
- García Moya, José, teniente de la Compañía de Depósito del Regimiento de Cataluña, 6348/4; 6350/7.
- García y Navas, Emeterio, mayor comandante de Milicias Disciplinadas, 6353/13; 6359/6.
- García Obregón, Joaquín, teniente del Ejército de Cuba, 6356/12.
- García Obregón, José, teniente coronel de Infantería, 6368/10.
- García de Orozco, Joaquín, teniente coronel de Infantería, 6363/9; 6370/7.

- García y Orozco, José, alférez de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6355/20; 6360/21.
- García Orozco y Juste, Joaquín, comandante de Milicias Disciplinadas, 6351/14; 6355/2; 6356/8.
- García y Ortiz, Modesto, capellán párroco castrense del Batallón de Infantería de Madrid, 6360/13.
- García de Padín, Enrique, capitán de Artillería, 6362/4; 6368/10.
- García y Pérez, Antonio, secretario del Gobierno Militar de Vieques y teniente de Infantería del Batallón de Valladolid, 6354/17; 6362/5, 9.
- García y Pinto, Pedro, teniente de Infantería, 6367/11; 6371/38, 40.
- García y Planells, Manuel, corneta del Regimiento Peninsular de Cádiz, 6351/21.
- García de Quevedo, José Heriberto, encargado de Negocios en Venezuela, 6352/19.
- García y Rey, José, ayudante médico militar 6355/22; 6359/12.
- García de la Riva, Francisco, ayudante de Sanidad Militar, 6357/10.
- García Rivera, Josefa Angela, pensionista, 6370/28; 6371/47.
- García y Rivera, María del Carmen, pensionista, 6370/28; 6371/47.
- García y Rivero. V. García Rivera.
- García Rodríguez, Juan, capitán de Infantería, 6367/8; 6368/1; 6370/9.
- García Ruiz, Juan, comandante de Infantería, 6371/10.
- García y Ruiz de Villa, María de la Cruz, pensionista, 6369/20.
- García y Sahagún, Vicente, maestro de obras militares, 6351/13; 6366/9; 6367/12; 6370/9, 28.
- García y Salgado, María de los Angeles, pensionista, 6366/1; 6370/11.
- García y Sánchez, Salvador, subteniente de Artillería, 6352/5; 6353/11.
- García y Santiago, María Martina, pensionista, 6352/7.
- García Treviño, Emilio, auditor de la Capitanía General, 6354/7; 6355/6.
- García Villanueva, Pedro, comandante de Milicias Disciplinadas, 6356/5; 6357/1; 6361/7.
- García Villatoro, Francisco, comandante de Infantería, 6369/7.
- Garijo y Silverio, Simona, pensionista, 6370/6.
- Garimartín, Castro de, subteniente, 6348/9.
- Garrido, Bernardo, capitán del Batallón Provincial de Valladolid, 6351/11.
- Garrido, José, capitán de Infantería, 6371/20.
- Garrido Barrón, Eugenia, pensionista, 6371/20.
- Garrido y González, José, teniente de Infantería, 6361/2.
- Garrido y Parreño, Francisco, comandante de Infantería, 6362/15.
- Garrido y Pérez, Justo, médico de Sanidad Militar, 6362/20; 6365/5; 6370/6; 6371/7.
- Garrido y Sánchez, Francisco, subinspector de Sanidad Militar, 6365/1; 6369/4.
- Garriga y Regalo, Francisco, capitán, 6368/22.
- Gascón y Beltrén, Juan, teniente de Artillería, 6351/18; 6353/6, 7, 15; 6358/9.
- Gaset, Santiago, teniente de Infantería, 6348/6.
- Gastálvez y Montenegro, Federico, teniente de Infantería, 6364/7.
- Gastón y Ansoátegui, Miguel, capitán de Navío, 6366/17.
- Gautier, Carlos, teniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6346/5.
- Gautier, Rodulfo, interventor de la Aduana de Ponce, 6344/15.
- Gautier y Benítez, José, alférez de Infantería, 6361/7.
- Gautier y Vila, Manuel, capitán de Ingenieros, 6364/1.
- Gaveira, Luis Alejandro, músico de Infantería, 6367/1, 4.
- Gaviro, Pedro, teniente de Infantería y cabo de Artillería, 6345/32; 6346/32.
- Gelabert y Correa, Enrique, oficial de Administración Militar, 6355/8, 11.
- Gelpi, Juan, capitán de Infantería, 6345/35.
- Gelpi y Acosta, Isabel, pensionista, 6364/10.
- Geminard, Eduardo, contralor del Hospital Militar, 6346/34; 6347/3.
- Gende y Fernández, Juan, sargento de Infantería, 6359/7.
- Germán, María Josefa de, pensionista, 6349/5.
- Gerona y López, Andrés, comandante militar de Guayama, 6355/17.
- Gestera Fraga, José, capitán retirado de Infantería, 6362/4; 6372/27.
- Gil, Isidoro, teniente del Regimiento de Iberia, 6347/16.
- Gil y Arranz, Ciriaco, teniente de Infantería, 6354/13; 6360/16; 6362/9; 6370/6.

- Gil y Baranda, Eusebio, teniente, 6351/24.
- Gil y Gracia, Francisca, pensionista, 6352/8.
- Gil del Real, Joaquín, oficial de Administración Militar, 6360/17.
- Gil y Serrano, Ramón, sargento del Batallón de Madrid, 6355/7.
- Gil Taboada, Emilia, pensionista, 6371/39.
- Gil de Taboada, José, capitán de Infantería, 6370/22.
- Gil de Taboada, Manuel, capitán de Infantería, 6356/8.
- Gil de Taboada, María, pensionista, 6362/15.
- Gil de Taboada y Amergaray, Francisco, pensionista, 6356/8.
- Gil de Taboada y Amergaray, María Monserrate, pensionista, 6370/22.
- Gila y Pérez, Dámaso, alférez de Infantería, 6359/11.
- Gily, Antonio, ayudante de Campo del mariscal Juan Prim, 6347/22.
- Gilly y Ramírez de Scott, Antonio, capitán de Infantería, 6350/13.
- Giménez. V.: Jiménez.
- Gimeno y Ortaló, Antonio, teniente coronel de Estado Mayor de Plazas, 6358/7; 6360/17; 6361/5.
- Ginés, Antonio, subteniente de Artilleros Veteranos de Puerto Rico, 6345/5.
- Ginés y Massó, Antonio, capitán, 6356/7; 6371/9.
- Ginés y Morales, Inés, pensionista, 6369/23.
- Ginorio, Casimiro, sargento de Milicias, 6344/9, 10.
- Ginorio y Mena, Jacinto, teniente de Milicias Disciplinadas, 6351/18.
- Girona, Felipe, capitán de Infantería, 6348/4; 6349/2.
- Gobart y Pantoja, Gerónimo, teniente coronel de Infantería, 6355/12; 6356/8, 12.
- Goded y Guevara, Miguel, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/16; 6363/8.
- Goded y Lloró, Manuel, comandante de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6353/12; 6357/6; 6359/12; 6360/14; 6361/3; 6365/12; 6369/20.
- Godeel y Guenaza, Miguel. V.: Goded y Guevara, Miguel.
- Godet y Lloró, Manuel. V.: Goded y Lloró, Manuel.
- Goenaga, José Rufino, 6344/23.
- Goenaga y Saleses, María Juana, pensionista, 6355/14.
- Goicoechea, Bartolomé, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6347/15, 19.
- Goicoechea, Juan Ramón, 6365/7.
- Goicoechea y Castilloveitia, Juan Vicente, asesor de los juzgados de Artillería e Ingenieros del Ejército de Puerto Rico, 6358/9; 6359/11.
- Gómez, Angel Saturio, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6346/36.
- Gómez, José M.^a, teniente de Artillería, 6346/16.
- Gómez, José Ramón, soldado, 6365/2.
- Gómez, Manuel, soldado del Regimiento de Infantería de Granada, 6346/14.
- Gómez, Mateo, soldado, 6357/9.
- Gómez Agüero, José, teniente de Infantería, 6367/8.
- Gómez de Agüero y Hernaiz, Dolores, pensionista, 6371/54.
- Gómez y Borea, Enrique, alférez de Infantería, 6359/9.
- Gómez y Candillo, Ernesto, teniente de la 4.^a Compañía del Batallón de Cazadores, 6362/10.
- Gómez Colón de los Senderos, José, coronel de Infantería y comandante militar de Mayagüez, 6355/21; 6356/3; 6360/3, 7, 21.
- Gómez Cuquejo, Fernando, alférez de Infantería, 6364/7.
- Gómez Díaz, Jorge, oficial de la Compañía de obreros de Ingenieros, 6365/21.
- Gómez y Diéguez, Angel, capitán de Infantería, 6359/9.
- Gómez Galíndez, José, alférez, 6368/10.
- Gómez y Gallero, Vicente, teniente de Infantería, 6362/9; 6368/25.
- Gómez y Góngora, Manuel, alférez del Batallón de Algeciras, 6365/1.
- Gómez y González, Federico, teniente de Infantería, 6368/29.
- Gómez González, Manuel, capitán de la Guardia Civil, 6363/1; 6369/19.
- Gómez Landero, Estanislao, subteniente de la Administración Militar, 6355/24; 6356/7.
- Gómez Lobo, Gabriel, brigadier de Ingenieros, 6348/3.
- Gómez y Machado, José, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6357/2.
- Gómez y Maestre, Juan, teniente de la Guardia Civil, 6367/10; 6368/21.
- Gómez y Martínez, Mariano, médico mayor supernumerario, 6358/7; 6360/4.

- Gómez Medeviela, José, comandante de Infantería del Ejército de Santo Domingo, 6356/7.
- Gómez de Mercado, Francisco, teniente coronel del 3.^{er} Batallón de Milicias Disciplinadas y comandante militar de Aguadilla, 6355/14, 21; 6356/2, 6; 6358/9; 6359/5, 11.
- Gómez y Mesina, Manuel, ayudante de la Comandancia de Marina, 6366/16.
- Gómez y Núñez, Antonio, médico mayor supernumerario del Hospital Militar, 6351/24.
- Gómez Pacheco, Pedro M.^a, subteniente de Infantería, 6351/10.
- Gómez Pulido, Ramón, gobernador superior civil, 6362/8.
- Gómez de Rozas y Herraiz, Manuel, oficial de la Administración Militar, 6360/23; 6369/22.
- Gómez Ruiz, Miguel, tambor mayor de Artillería, 6361/6.
- Gómez Tirol, Manuel, auxiliar de la Administración Militar, 6362/23; 6370/12.
- Gómez de la Torre y Gutiérrez, Abel, alférez de Infantería, 6365/5.
- Gómez y Vidal, Manuel, alférez de Infantería, 6364/5.
- Gómez y Vidal, Manuel, capitán de Estado Mayor, 6362/20; 6363/5.
- Gomila y Mola, Ignacio, comandante de Infantería, 6360/7.
- Gomila y Mota, José, comandante de Infantería, 6352/22; 6355/20; 6362/24; 6370/9.
- González, Antonio, brigadier, 6346/23; 6347/16.
- González, Francisco, sargento de Milicias Disciplinadas, 6348/6.
- González, Francisco Andrés, sargento del Ejército de Puerto Rico, 6354/23.
- González, Jacobo, subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6348/23.
- González, José, carpintero de la Maestranza de Artillería, 6353/20.
- González, José, teniente de Artillería, 6363/8.
- González, Lorenza, pensionista, 6347/19.
- González, Pedro, maestro mayor de montajes de la Maestranza de Artillería, 6360/21; 6361/4; 6368/29; 6370/18.
- González Albert, Mercedes, pensionista, 6372/23.
- González Alegre, José, maestro de obras militares, 6369/9, 12.
- González Cadet, Julián, brigadier, 6359/1.
- González del Campo, Alberto, oficial del Cuerpo de Administración Militar, 6364/1.
- González Carreño y Olay, Serrano, teniente de Caballería, 6352/10; 6354/13.
- González Centurión, Elías, alférez de Caballería, 6362/19.
- González Ciris, Benito, comisario de Guerra, 6355/24.
- González del Corral y Leán, Pablo, capitán de Infantería, 6357/4.
- González Cortés y del Castillo, Francisco, subinspector de Sanidad Militar, 6357/11; 6362/3; 6363/8.
- González y Deleito, Mariano, subteniente abanderado de Infantería de Valladolid, 6352/16.
- González de Eiris, Benito, comisario de Guerra, 6355/17.
- González Escandón, Eduardo, capitán de la Guardia Civil, 6368/24; 6370/12, 18.
- González y Fanchet (o Fauchiet), José, pensionista, 6361/4; 6368/24; 6370/18.
- González y Fanchet (o Fauchiet), Rosalía, pensionista, 6361/4; 6368/29; 6370/18.
- González y Fernández, Juan, guardia civil, 6369/5.
- González y Fernández, Ramón, artillero, 6354/7.
- González Font, Narciso, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6359/8.
- González García, José, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6356/1.
- González y García, Manuel, teniente de Infantería, 6365/10.
- González Gelpi, Arturo, capitán de Estado Mayor, 6361/11; 6362/8.
- González y González, Andrés, cabo de obreros de la Maestranza de Artillería, 6352/11; 6357/5.
- González y González, Cipriano, alférez de Infantería, 6367/3; 6369/11.
- González y González, Tomás, sargento de Infantería, 6358/3.
- González Lafont, Juan, coronel de Infantería, 6350/14, 24.
- González Lázaro, Ignacio, subteniente del Batallón de Valladolid, 6357/11.
- González y Lendi, Alberto, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6356/5.
- González López, Gerónimo, comandante de Infantería, 6365/27.

- González Malo, Eduardo, oficial 1.º en Canarias, 6367/8.
- González y Martínez, Nicolás, obrero armero de la Maestranza de Artillería, 6357/10.
- González Mello, Carlos, ayudante de Campo, 6351/12.
- González Menéndez, José, capitán del 1.º Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6354/21; 6360/8.
- González Molada, Carmelo, capitán de Ingenieros, 6352/18, 20, 22.
- González Moro, Luis, comandante de Artillería de La Habana, 6361/2.
- González y Muñoz, Pedro, subteniente de Artillería, 6350/6, 7, 9.
- González y Nieto, Camilo, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/24; 6357/1, 6, 12.
- González Peche, Pedro, subteniente de Artillería, 6351/11.
- González y Pérez, Pedro, teniente de Milicias Disciplinadas, 6353/9; 6359/4.
- González Pola y González Pola, Nicánor, teniente de Infantería, 6353/3; 6355/2.
- González y Rivera, Claudina, pensionista, 6372/16.
- González Rodríguez, Antonio, alférez, 6362/20.
- González y Rodríguez, Eduardo, teniente de Ingenieros, 6369/1.
- González Romero, Tomás, teniente de Infantería, 6363/6; 6369/1; 6370/10.
- González Ruiz, Leopoldo, oficial de la Sección de Archivos de la Capitanía General, 6362/18; 6364/4; 6365/28.
- González y Ruiz, Tomasa, 6353/20.
- González y Santamaría, Francisco, oficial de Milicias Disciplinadas, 6355/1.
- González Sela Villamil, Demetrio, capitán de Infantería, 6351/11; 6352/12.
- González Sendi, Alberto, teniente de Infantería, 6365/20.
- González y Sola, Elías, capellán, 6359/11.
- González Sotillo, José, coronel de Infantería, 6361/1, 9; 6362/3, 9; 6367/4.
- González y Suárez, Pedro, maestro mayor de montajes de la Maestranza de Artillería, 6355/18.
- González y Surga, Pedro, coronel de Infantería, 6351/12; 6352/19; 6355/2, 6, 14; 6357/8, 10; 6370/4, 9, 21.
- González Telmo, Pedro, músico de Artillería, 6368/25, 26; 6370/9.
- González y Zapatero, Salvador, teniente de Infantería, 6350/9, 17; 6365/9.
- González Zurbano, Enrique, fiscal del Batallón de Valladolid, 6360/6.
- González de Zurbano y Pedro, Miguel, capitán de Infantería, 6363/8.
- Gotarredona, Lorenzo, capitán del Regimiento de Infantería de Asturias Peninsular, 6350/4; 6351/6.
- Gotay, María de la Concepción, pensionista, 6349/9.
- Gough y Villalba, Joaquín, teniente de Infantería, 6354/17; 6362/18.
- Goyena, Francisco, escribano de la Capitanía General, 6352/11.
- Gracia y Gil, Juan, capitán de Infantería, 6368/22.
- Gragera y Castañeda, Pedro, teniente de Infantería, 6356/11; 6357/9; 6358/2.
- Gragirena y Ramírez, José de, teniente de Infantería, 6357/4.
- Grajales, Francisco, subteniente de Infantería, 6351/9.
- Grajera y Castañeda, Pedro. V.: Grajera y Castañeda, Pedro.
- Gramaren y Vorey, Carlota, pensionista, 6355/20; 6361/4 a 6; 6370/6.
- Gramaren y Vorey, José, teniente coronel de Infantería, 6352/21; 6357/9; 6364/4.
- Granados, Perfecto, 6349/17, 24; 6361/2.
- Granados y Dorante, Joaquín, teniente de Artillería e Infantería, 6361/3, 8; 6362/5, 11; 6363/3.
- Granados Expósito, Bernarda, pensionista, 6372/26.
- Granados Villatoro, Juan José, alférez de Infantería, 6366/1; 6367/8; 6368/11, 20, 24.
- Granell y Espigo, Juan, sargento de Artillería, 6357/10.
- Grau y Herrero, Manuel, capitán de Milicias Disciplinadas, 6359/2.
- Graxirena y Ramírez de Arellano, Ana, pensionista, 6366/18; 6370/15.
- Grech, Pascual, subteniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6351/10.
- Gregorio y Palanca, Mariano, capitán de la Escala Práctica de Artillería, 6351/9.
- Gregorio y Viñas, Juan de, alférez de Infantería, 6361/11.
- Guardia Baeza, Arturo de la, alférez de Infantería, 6363/6.
- Guarino y Ubiñana, Juan, alférez de Fragata, 6367/16; 6368/18.
- Guasp y Dubón, Arturo, teniente de Infantería, 6362/6; 6363/4, 8.
- Guasp y Dubón, Ignacio, capitán de Caballería, 6360/16; 6371/49.
- Guendulain y Calcina, Manuel. V.: Guindulain y Calcina, Manuel.

- Guerra, Pedro, capitán de Milicias Disciplinadas, 6372/2.
- Guerra, Remigio, subteniente de las Reservas Dominicanas, 6359/4.
- Guerra Lájara, Vicente, pensionista, 6372/2.
- Guerra y Riobello, Eusebio, comandante de Infantería, 6359/9; 6365/25; 6370/9; 6371/24.
- Guerrero y Pallarés, María Malvina, pensionista, 6357/12.
- Guerrero y Pallarés, Rodolfo, capitán de Infantería y ayudante de Campo, 6357/9; 6361/7.
- Guevara y Guevara, Polonia, pensionista, 6365/12; 6369/20.
- Guijarro y Torrealba, Carlos, subinspector médico de Ultramar, 6365/28; 6366/7; 6367/1.
- Guillamas y Galiano, Joaquina, pensionista, 6355/16; 6361/6.
- Guillén Guijarro, Alfonso, subteniente de Infantería del Batallón de Madrid, 6354/16.
- Guillén Guijarro, Alonso, ayudante del Estado Mayor, 6352/18.
- Guillén y Montengoh, Eduardo, sargento de Infantería, 6352/13; 6353/24.
- Guillermety y Recio de León, Inocencia, pensionista, 6362/10; 6370/8.
- Guillot, Bartolomé, capitán de Infantería, 6345/38; 6365/11; 6370/8.
- Guillot y Gutiérrez del Arroyo, Manuela, pensionista, 6365/11; 6370/8.
- Guimbernát, María de los Dolores, pensionista, 6354/7; 6365/5.
- Guindulain y Calcina, Manuel, capitán de Infantería, 6350/17; 6352/21; 6353/10; 6358/9; 6370/6, 17.
- Guiscafre y Palmer, Jaime, alférez de Fragata, 6368/17.
- Guitian y García, Antonio, inspector de Obras Públicas, 6356/5; 6359/4.
- Gurrea e Iglesias, Santiago, capellán de Infantería de Luzón, 6367/2.
- Gutiérrez, Buenaventura, 6345/9.
- Gutiérrez, Jorge, teniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6346/5.
- Gutiérrez, Manuel, teniente de Infantería, 6345/35.
- Gutiérrez, Mariano, capitán de Milicias Disciplinadas, 6369/28.
- Gutiérrez y Alonso, Ricardo, archivero de la Dirección General de Artillería, 6351/5.
- Gutiérrez de Arroyo, Beatriz Joaquina, pensionista, 6369/28.
- Gutiérrez de Arroyo, María Candelaria, pensionista, 6369/28.
- Gutiérrez Balcárcel, Carlos, ayudante de Campo, 6368/29.
- Gutiérrez Castañeda, Victoriano, ayudante de Campo y comandante de Infantería, 6364/7; 6365/21, 27; 6366/13; 6370/2, 17, 25; 6371/1, 17, 25, 45.
- Gutiérrez y García, Francisco, capitán de Infantería, 6355/21.
- Gutiérrez y González, Melchor, comandante de Infantería, 6358/5; 6360/21.
- Gutiérrez y López, José, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/18.
- Gutiérrez Muñoz, Narciso, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6347/18; 6348/2.
- Gutiérrez Romero, Miguel, capitán de Infantería, 6365/20.
- Gutiérrez Villasan, Bonifacio, ayudante de Campo del capitán general de Matanzas, 6368/10.
- Gutiérrez y Zaragoza, José, tambor mayor de Milicias Disciplinadas, 6350/18; 6351/9; 6370/28.
- Guzmán, Antonio, sargento mayor del Batallón de Voluntarios de Caracas, 6351/4.
- Guzmán y Mirabal, María de la Encarnación, pensionista, 6351/4.
- Guzmán y Mirabal, María Fernanda, pensionista, 6351/4.
- Guzmán y Rizo, Joaquín, capitán del Regimiento de Infantería de Madrid, 6351/14, 16.
- Guzmán y Sabina, Ramón, comandante de las Reservas Dominicanas, 6364/12.

H

- Halliday, Fernando, cadete de Caballería, 6355/16.
- Halliday y Columna, Ramón, comandante de Caballería, 6355/13, 16.
- Hankoch y Pinatel, Abigail, pensionista, 6364/4.
- Hankoch y Pinatel, Teodosia, pensionista, 6366/21; 6367/2.
- Heras y Moreno, Prudencio Las, alférez de Infantería, 6357/9; 6362/7.
- Heredia, Juan, capitán retirado de Infantería, 6346/12; 6348/5, 18.
- Heredia, Tomás, comandante y ayudante de Campo, 6348/6; 6349/3.
- Heredia y Mota, José, teniente de Infantería, 6367/11; 6369/7.
- Heredia y Solá, Francisco, jefe de Brigada en Santiago de Cuba y brigadier, 6367/3, 11.
- Hermoso, José, comandante de Infantería, 6358/7; 6370/8.
- Hermoso, Soledad, 6346/13.

- Hermoso y Bermúdez de Castro, María del Sagrario, pensionista, 6358/7; 6370/8.
- Hernaiz y Segura, Genara, pensionista, 6365/12.
- Hernaiz y Segura, Manuel, ayudante de la plaza de San Juan y coronel de Estado Mayor, 6344/23; 6347/5, 17; 6350/11; 6352/22; 6359/6; 6370/8; 6371/45.
- Hernández, Francisco, soldado del Regimiento de Infantería de Granada, 6347/5.
- Hernández, Francisco, teniente de Artillería de La Habana, 6345/5.
- Hernández, Juan, teniente de Artillería, 6345/35.
- Hernández, Manuel, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6351/11.
- Hernández y Alvarez, José, médico de Ultramar, 6367/10.
- Hernández Baquero, Hipólito, teniente coronel de Estado Mayor, 6369/11.
- Hernández Baquero y Zazo, Hipólito, oficial de la Secretaría de Archivos de la Capitanía General, 6358/1; 6359/5.
- Hernández y Díaz, José, capitán de la Comandancia de la Guardia Civil, 6365/7; 6369/20, 22.
- Hernández Ferrer, Francisco, capitán de la Guardia Civil, 6368/11.
- Hernández Garrido, Manuel, comandante de Infantería, 6357/5.
- Hernández Leal, Nicolás, capitán de Caballería, 6344/1.
- Hernández de Monagas, José, coronel, 6344/16.
- Hernández Niza, Gregorio, soldado de Infantería, 6359/10.
- Hernández y Pasenal, Ramón, alférez de Infantería, 6365/8.
- Hernández de la Sierra, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6349/15.
- Herraiz y Segura, Genara. V.: Hernaiz y Segura, Genara.
- Herranz y Planas, Francisco, teniente de Infantería, 6365/1; 6369/4.
- Herrera, Joaquín, ayudante de Medicina y Cirugía del Regimiento de Asturias, 6347/1.
- Herrera Dávila, Juan, coronel de Artilleros, 6344/8; 6345/8, 16.
- Herrera y Rubin, Juan, capitán de la 4.ª Compañía del 14.º Tercio de la Guardia Civil de la Península, 6368/26.
- Herrero, Antonio, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6345/33.
- Herrero, Ildefonso, capitán de Infantería, 6365/9; 6369/20.
- Herrero, José Elías, médico mayor de Sanidad Militar, 6367/2, 7, 8; 6368/25.
- Herero y Delgado, Belén, pensionista, 6365/9; 6369/20.
- Herrero y Delgado, Francisco, alférez del Batallón de Madrid, 6365/9; 6368/20.
- Herrero Delgado, Manuel, alférez de Infantería, 6362/10.
- Herrero Delgado, Miguel, alumno de la Academia de Infantería, 6364/10; 6365/9.
- Herrero y Delgado, Teresa, pensionista, 6365/9.
- Herrero y García, Anselmo, oficial de la Sección de Archivos, 6362/20; 6363/1.
- Herrero y Resines, Rafael, coronel, 6369/26.
- Herrero y Rubio, Miguel, racionero de la catedral de Puerto Rico, 6367/12.
- Herrero y Serrano, Ildefonso, capitán de Infantería, 6357/5; 6358/2.
- Herrerros, José Elías. V.: Herrero, José Elías.
- Herro, Graciano, cabo de Artillería, 6352/17.
- Hidalgo, Antonio, teniente del Regimiento de Iberia, 6349/18.
- Hidalgo García, Pedro, músico, 6362/14.
- Hidalgo Naveira, Vicente. V.: Fidalgo y Naveira, Vicente.
- Hijosa y Caballero, Antonio, ayudante médico supernumerario, 6351/2, 12; 6355/1, 20.
- Hondarza y Ruiz, Eladio, teniente del Batallón de Infantería de Cádiz, 6368/7; 6369/22.
- Hoppe, Federico, comandante de Caballería, 6352/18.
- Horadiuski, Leopoldo, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6350/8.
- Hore y García, Rafael, coronel del Regimiento de Infantería de Asturias, 6347/12, 15; 6348/1.
- Horta y Más, Juan, comandante de Ingenieros, 6361/7, 9; 6364/1; 6365/19; 6366/4.
- Horti y González, Ricardo, teniente del Batallón de Madrid, 6360/7.
- Horti y Larranz, Cayetano, teniente coronel de Infantería, 6362/7.
- Hoyos y Berenguer, Juan de, oficial de Administración Militar, 6355/22; 6359/9; 6360/11; 6361/2; 6369/23.

- Huelva y Muñoz, Francisco, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6356/12; 6362/18; 6363/6; 6370/22.
- Hueros y Romaña, José, teniente de Infantería, 6360/21.
- Huerta y Fernández, Antonio de la, comandante de Infantería, 6353/19; 6355/21; 6361/4, 8, 12; 6362/15, 22; 6363/1, 2.
- Huertos y Buste, Manuel, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/18.
- Huertos Rodríguez, Florencio, alférez de Infantería, 6367/7.
- Huguet y Ayuso, José, ayudante de Campo y capitán de Caballería, 6354/12; 6355/12; 6356/12; 6357/9; 6362/8, 18, 22.
- Huguet de la Carrera, Salvador, sargento de Artillería, 6356/12.
- Hurriaga y Muros, Manuel de, gobernador político de Vieques, 6358/9.
- Hurtado, Dolores, pensionista, 6349/1.
- Hurtado, José María, coronel de Infantería, 6345/11, 27; 6348/18.

I

- Ibáñez y Aranda, Francisco, alférez de Infantería, 6362/5, 10; 6363/5.
- Ibáñez y Aranda, José, teniente de Infantería, 6361/11; 6364/4; 6365/5.
- Ibáñez y Dupont, José, comandante de Infantería, 6362/24; 6365/5, 11; 6370/6, 8; 6372/7.
- Ibáñez y García, Luis, coronel de Infantería, 6355/20.
- Ibáñez y Porro, José, comandante de Infantería, 6359/2; 6364/3.
- Ibarra y Aguirre, Juan, teniente coronel de Artillería e Infantería, 6357/7; 6362/1.
- Ibarra y Cortazar, Luis, capitán de Artillería, 6369/21.
- Ibarreta y Ferrer, Juan, coronel de Ingenieros, 6359/6, 10.
- Ibarrola, Antonio, coronel de Ingenieros, 6362/22; 6370/8.
- Ibarrola y Vázquez, Romana, pensionista, 6362/22; 6370/8.
- Ibern y Cuesta, Nemesio, alférez de la Guardia Civil, 6366/10; 6368/25.
- Ibortí y González, Ricardo, teniente de Infantería, 6357/5.
- Ibortí y Larraz, Cayetano, teniente coronel jefe del Batallón de Madrid, 6357/5.
- Iglesias, Anselmo, subteniente, 6362/8; 6370/6.
- Iglesias y Castilla, Juana, pensionista, 6362/8; 6370/6.
- Iglesias y Castilla, Manuel, maestro de talleres de Artillería, 6351/22; 6362/4; 6367/9; 6368/2, 11; 6370/8; 6371/8.
- Iglesias e Iglesias, Venancio, soldado del Batallón de Infantería de Valladolid, 6362/5.
- Iglesias y Montero, José, coronel de Infantería, 6356/3, 8; 6358/4; 6361/1.
- Iglesias y Montero, Juan, coronel de Infantería, 6357/3; 6365/4, 6, 19.
- Iglesias Naya, José, sargento de Artillería, 6360/13.
- Ignacio e Ignacio, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6352/15; 6359/12; 6360/2.
- Illanes y Padilla, Mariano, teniente de Infantería, 6350/18.
- Infante y Saavedra, José, alumno de Artillería, 6367/8; 6368/3, 8.
- Infanzón y Avello, Julián, comandante de Infantería, 6366/3.
- Iñiguez y Acebedo, Baltasar, médico en Puerto Rico, 6367/10.
- Iriarte y Landaburo, Inocencio, capitán de Infantería, 6352/2; 6358/2.
- Irizarri, Juana Francisca, pensionista, 6349/5.
- Irizarri y Fucino, Vicente, sargento de Milicias Disciplinadas, 6355/10; 6362/17, 20.
- Irizarri y Narciso, Felipe, sargento del 4.º Batallón de Milicias Disciplinadas, 6351/12; 6352/1.
- Irizarri y Nazario, Felipe, V.: Irizarri y Narciso, Felipe.
- Irizarri y Nazario, Ramón, teniente de Caballería, 6354/23.
- Irún, marqués de, V.: Serna y Hernández Pinzón, Manuel de la.
- Irusita y Villanueva, Saturnina, pensionista, 6361/5.
- Irutvi y Aldar, Petrona, pensionista, 6360/14.
- Isarria y Gaspar, Antonio, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6350/15.
- Isturiz, José, comandante de tropas ligeras, 6370/7.
- Iturriaga y Claney, Rafael de, ayudante de Campo y capitán de Infantería, 6358/7; 6362/13; 6365/3; 6369/9, 12.
- Iturriaga y Muros, Manuel, gobernador político de Mayagüez y capitán de Infantería, 6357/9; 6361/7, 6365/3.
- Izaguirre, Juan, capitán de Infantería, 6348/5, 22.
- Izaguirre y Urquiola, Juan, coronel de Infantería, 6354/13; 6361/2.

Iznardo y Serrano, Francisco, coronel de Ingenieros, 6348/23; 6349/4; 6350/5, 11.
 Izquierdo, Bassalto, Eulogia, pensionista, 6371/2; 6372/23.
 Izquierdo y Cantos, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6361/1.
 Izquierdo y Costa, Antonio, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/3; 6356/7.
 Izquierdo y Costa, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6355/23.
 Izquierdo y Gutiérrez, Francisco, ayudante de Campo del brigadier 2.º cabo de la Capitanía General, 6361/6.
 Izquierdo y Gutiérrez, Rafael, brigadier 2.º cabo de la Capitanía General, 6355/1, 6; 6357/6.
 Izquierdo y Osorio, Antonio, comandante de Infantería, 6361/4; 6362/12.
 Izquierdo y Ossorio, Gustavo, alférez de Infantería, 6361/6; 6362/10, 15.
 Izquierdo y Urquiola, Juan, coronel, 6359/2; 6360/5.
 Izquierdo y Vassallo, Eulogia, V.: Izquierdo y Bassallo, Eulogia.

J

Jabinos (o Fabinos) y Vicente, Eduardo, capitán de Infantería, 6261/3.
 Jacome y Pagan, María, pensionista, 6360/5; 6370/22.
 Jailde, V.: Failde.
 Janer García, Claudio, oficial del Archivo de la Capitanía General, 6369/30.
 Janer y Soler, Claudio, alférez de Infantería, 6364/8.
 Jara, Pedro José la, sargento, 6351/13.
 Jara y Escalante, Pedro de la, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/14.
 Jardo y García, José, teniente de Infantería, 6357/9.
 Jádenes y Alvarez, Ramón, comandante de Estado Mayor, 6362/15.
 Jesús, Juan Felipe de, tambor de Milicias Disciplinadas, 6349/8; 6350/1.
 Jiménez, Cayetana, pensionista, 6347/5.
 Jiménez, Joaquina, pensionista, 6350/12.
 Jiménez, Juan, capitán, 6371/46.
 Jiménez, Juana, pensionista, 6361/4.
 Jiménez, Manuel, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6349/15.
 Jiménez Barbará, Antonio, soldado del Batallón de Puerto Rico, 6355/8.
 Jiménez y Bayona, Juan, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/22.

Jiménez y Bellido, Julián, teniente coronel de Estado Mayor, 6361/11; 6370/9; 6371/24; 6372/17.
 Jiménez y Bellido, Ramón, comandante militar de Cabo Rojo, 6347/17; 6348/3, 5, 8; 6349/16; 6350/15; 6351/3; 6355/24.
 Jiménez Cano, José, teniente de la Guardia Civil, 6364/5.
 Jiménez Castro-Palomino, Antonia, pensionista, 6371/35.
 Jiménez de Cenarbe, Joaquín, capitán de Artillería, 6347/13; 6348/3.
 Jiménez Colón, Obdulia, pensionista, 6371/25.
 Jiménez y Conde, Lino, subteniente de Infantería, 6351/15.
 Jiménez Enciso, Juan, comandante de Infantería, 6362/3; 6369/1.
 Jiménez y Heredia, Calixto, teniente de Milicias, 6363/6.
 Jiménez Maristany, Juana Josefa, pensionista, 6371/46.
 Jiménez y Mestre, Lucas, teniente coronel de Infantería, 6351/3; 6358/5; 6359/9; 6360/1, 5; 6361/3; 6365/5, 22; 6368/24; 6370/20; 6371/7; 6372/8.
 Jiménez y Rivero, Eduardo, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6356/2, 6; 6357/6.
 Jiménez Ruiz, Juan, maestro de corneta de la Infantería de Cuba, 6370/21.
 Jiménez Ruiz, Miguel, tambor mayor del Batallón Fijo de Artillería 6361/8.
 Jiménez Sandoval, José, coronel de Infantería, 6368/21.
 Jiménez Sicardó, Gertrudis, pensionista, 6360/6; 6370/8.
 Jiménez Vital, Fernando, capellán castrense de Infantería, 6367/11, 12; 6369/3.
 Jimeno y Zandoba, Mateo, capitán de la Guardia Civil, 6365/11, 12.
 Jívica y Anciano, Félix, teniente de Infantería, 6364/4.
 Jordo y García, José, teniente del Batallón de Puerto Rico, 6357/3.
 Jorreto, Higinio, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6351/9.
 Jorro, José Vicente, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/29.
 Josa García, Manuel, músico de Artillería, 6354/11.
 Juan y Molina, Vicente, teniente de la Guardia Civil, 6368/5, 8.
 Jucino, Francisco Javier, sargento de Milicias, 6344/19.
 Julia y Sánchez, José, capitán del Depósito de Bandera, 6356/6.

Julia Sierra, Pedro, capitán de Milicias Disciplinadas, 6358/5.
 Julián de Lora, José, capitán de las Reservas Dominicanas, 6365/10.
 Julián y Santapán, Arturo, capitán de Infantería, 6369/12.
 Julián y Vicente, Julián, comandante de Infantería, 6358/1, 6, 7; 6359/9; 6360/7, 14; 6370/9.
 Julve, Vicente, comandante de Infantería, 6348/13, 14; 6355/14.
 Jurado y Fort, Ignacio, alumno de Infantería, 6365/10.
 Justiniani y Carnevali, Manuel, subteniente militar de Puerto Rico, 6364/5; 6365/21.
 Justiniano y Arribas, Juan, ayudante de Campo, 6362/19.
 Justis y Aldao, Petrona, pensionista, 6370/19.
 Juves Calderón, Manuel, capitán de Infantería, 6364/5.

L

Laa y Rute, Francisco, comisario de Guerra, 6366/8; 6367/7.
 Labaile, Hilario, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6348/19.
 Laborde y Rapp, Catalina, pensionista, 6370/10.
 Laboy y Villarín, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/7; 6363/6; 6370/10.
 Lacorte y Moreno, Sebastián, secretario del Gobierno Militar de San Juan, 6353/22; 6354/24; 6355/17; 6357/12.
 Lacuna, V.: Lecuna.
 Lacy y Viguera, Luis, capitán de Infantería, 6357/9; 6358/4, 7.
 Lafón y Gabas, Bernardina, pensionista 6365/24; 6366/1; 6370/6; 6372/25.
 Lago, Benito Lorenzo, teniente de Infantería, 6371/24.
 Lago, Francisco, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/14.
 Laguna, Darío, auxiliar de Marina en Ponce, 6366/22.
 Laguna y Saint-Just, José, coronel de Ingenieros, 6362/8; 6365/9, 10, 19, 21; 6370/20, 25; 6371/33.
 Laguna y Sant-Just, José, teniente de Milicias Disciplinadas, 6354/7; 6356/7.
 Lalinde y Pérez, Jorge de, subinspector médico supernumerario y jefe de Sanidad Militar de la Capitanía General, 6352/21; 6356/3; 6357/6.
 Lama y Bulnes, Lorenzo de la, capitán del Batallón de Valladolid, 6353/11; 6358/1, 5.
 Lama Noriega y Sellés, Telesforo de la, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6354/2, 14.
 Lamoza Larcot, Martín, herrador de Caballería del Ejército de Puerto Rico, 6360/22.
 Lanza y Penado, Francisco, alférez de Infantería, 6363/11.
 Lapeña y Martín, Ramón, oficial administrativo, 6366/4.
 Lara, Joaquín, comandante supernumerario de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6344/20; 6352/15.
 Lara, José de, ayudante del Regimiento de Infantería de Granada, 6345/14, 25, 32.
 Lara, José Julián de, capitán de Infantería, 6370/9.
 Lara, Juan de, capitán general de Filipinas, 6358/8.
 Lara, Juan José de, teniente coronel de Artillería y Caballería, 6346/14, 29, 33; 6347/7, 20; 6348/8, 20.
 Lara y Benítez, Fernando, ayudante del Castillo de San Cristóbal y teniente coronel de Estado Mayor, 6354/24; 6371/21.
 Lara y Benítez, Francisco de, ayudante de Estado Mayor de Plazas, 6360/4.
 Lara y González, Miguel de, comandante honorario de Mayagüez, 6357/4.
 Lara y Tomé, Leandro, oficial del Archivo de la Comandancia y ayudante de Campo, 6368/5, 10; 6369/7, 29.
 Lario Bárcena, Antonio, teniente de Infantería, 6370/21.
 Larra y Ruiz, Antonio, coronel comandante de Artillería, 6349/21, 22; 6351/3, 4.
 Lárraga y Franco, Luis, escribiente de la Sección Administrativa del Departamento de Artillería, 6354/16.
 Larragoiti y Rivera, Josefa, pensionista, 6370/3.
 Larraz, Nicolás de, capitán de Infantería y comandante del Resguardo, 6345/14, 35; 6351/22.
 Larrea y Liso, Francisco, comandante de Estado Mayor, 6365/17; 6369/7.
 Larrinaga, Gregorio de, capitán de Infantería, 6349/20.
 Larroche y Sierra, Vicente, V.: Roche y Sierra, Vicente.
 Laruz Machilanda, Juan, sargento de Milicias Disciplinadas, 6363/6.
 Las Heras, V.: Heras, Las.
 Lasso y Pérez, José, capitán general, 6371/47.
 Lasus Machillando, Juan, sargento, 6370/10.

- Latre y Barat, Agustín, comandante, 6364/7.
- Laureiro (o Laureyno), Manuel, teniente de Artillería, 6345/30; 6346/4.
- Laza, Gregorio, maestro mayor de montajes de la Maestranza de Puerto Rico, 6349/16.
- Lázaro Encarnación, pensionista, 6347/18.
- Lebrón y Cintrón, María Josefa, pensionista, 6352/24.
- Lebrón y Sánchez, Antonio, capitán de Infantería, 6360/4; 6371/8, 18, 50.
- Lecuna y Gamundi, Esteban, oficial de la Administración Militar, 6363/6.
- Ledesma y Núñez, Rafael, ayudante de Campo, 6362/8, 22.
- Ledo y Pullés, Luis, capitán de Fragata, 6365/13.
- Legarde, Apolo María, teniente de la 1.^a Compañía del Regimiento de Infantería de Iberia, 6351/9.
- Lema, José de, teniente retirado, 6347/5.
- Lemery, José, mariscal de Campo y capitán general, 6351/19; 6352/2.
- León, Inés de, pensionista, 6370/8.
- León, José de, conde de Velascoain, subteniente supernumerario de Milicias Disciplinadas, 6350/3.
- León, Martín, teniente del Regimiento de Infantería de Granada, 6345/31.
- León y Armero, Luis, alférez de Infantería, 6365/23, 25.
- León López, Juan José, subteniente del Regimiento de Iberia, 6348/13.
- León y Palacios, Eugenio, soldado de Infantería, 6354/20.
- León y Puya, Josefa Heriberta de, pensionista, 6369/12.
- León Sánchez, León. V. León Sánchez, Julián.
- León y Sánchez, Julián, maestro armero de la Guardia Civil, 6351/9, 10; 6370/5, 25, 27.
- Lera Rodríguez, Pelaya Encarnación, pensionista, 6372/32.
- Lesma y Gómez, Gregorio, comandante de la Guardia Civil, 6368/8.
- Lezón y Valverde, Rafael, coronel de Infantería, 6361/2.
- Librero y López, Vicente, teniente de Infantería, 6351/13, 17; 6352/20.
- Liciaga Tuarte, Francisca, pensionista, 6372/22.
- Licio Calderón, Juan, cabo de obreros de Artillería, 6371/3.
- Lila y Núñez de Alfaro, María, pensionista, 6370/18.
- Linares, Ramón, oficial del Regimiento de Infantería de Cádiz, 6355/17.
- Linares y Sobirón, Alfonso de, auditor de Guerra de la Capitanía General, 6345/28, 29; 6348/8; 6352/7.
- Linares de Zarza, Pedro, capitán de Infantería, 6350/15; 6369/11, 24; 6371/11.
- Linde. V. Lalinde.
- Lini y Andrés, Ramón, alférez de Infantería, 6360/19.
- Lirio, Santiago, comandante de Carabineros, 6348/4, 23.
- Lirón y Valverde, Ramiro, coronel, 6356/11.
- Lis y Rodríguez, Ignacio, teniente del Regimiento Peninsular de la Reina, 6350/16.
- Liso y Rodríguez, Andrés, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6353/11.
- Listanco y Castro, Valentín, capellán de Infantería, 6367/5, 11, 12.
- Liszárraga y Montel, María de los Dolores, pensionista, 6354/19.
- Lizacano Fernández, Fernando, teniente de Infantería, 6370/22.
- Lizasoain, Bernardo, capitán de Infantería, 6368/29.
- Lizasoain y Goyeneche, Dámaso, comandante y teniente coronel de Infantería, 6368/19, 20; 6369/30.
- Lizón, Diego, capitán de Infantería, 6346/10.
- Loboy y Rodríguez, Valentín, sargento del 5.^o Batallón de Milicias Disciplinadas, 6357/4.
- Loizaga, Pedro, comandante de Infantería, 6347/24.
- Lombera y Rivero, Juan Manuel, comandante de Ingenieros, 6347/5, 22; 6352/14.
- Loño y Pérez, Mariano, teniente del Batallón Provincial de Soria, 6358/7.
- López, Alfonso, ayudante mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6347/22.
- López, Antonio, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/26.
- López, Dionisio, capitán de Milicias Disciplinadas, 6346/20; 6367/8.
- López, Francisco, alférez del Batallón de Cádiz, 6369/21.
- López, Jenaro, sargento de Milicias Disciplinadas, 6348/6.
- López, Indalecio, capitán de Ingenieros, 6347/19; 6350/12; 6351/4.
- López, José, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia, 6348/5.
- López, José, teniente de Artillería, 6345/11.

- López, José M.^a, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/14.
- López, Manuel de Jesús, sargento, 6347/22; 6350/21.
- López, Miguel, capitán, 6362/2.
- López, Rafael, teniente de Infantería, 6349/16; 6351/9.
- López, Ramón, capitán de Infantería, 6345/12.
- López, Venancio, subteniente de Infantería, 6350/4.
- López, Ventura, comandante de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6345/20, 27.
- López de Arce, Ramón, teniente coronel de Artillería, 6345/20; 6346/27; 6347/2, 11.
- López Arenas, Silvestre, alférez del Batallón de Alcázar de San Juan, 6368/5.
- López Bago, Francisco, comisario de Guerra, 6360/9.
- López Bago y Barbero, Francisco, mayor de la Administración Militar, 6355/7.
- López Bago y Barbery, José, coronel de Ingenieros, 6352/14, 15; 6358/4; 6359/7; 6368/25, 28; 6370/6.
- López Ballesteros Arizmendi, Luis, ayudante de Campo y capitán de Infantería, 6357/7; 6359/12; 6362/3, 9, 10.
- López Ballesteros y Santa Marina, Rafael, 2.^o cabo de la Capitanía General de Puerto Rico, 6357/7, 8; 6359/5.
- López Barbero, Enrique, teniente de Infantería, 6365/19, 23; 6367/2.
- López Barcó, Josefa, pensionista, 6359/12; 6361/5.
- López Beauvé, Fernando, agregado en la Caja de Ultramar, 6365/8.
- López Bolea, Antonio, teniente de Infantería, 6361/4; 6364/5.
- López y Borreguero, José, ayudante de Campo y coronel de Infantería, 6352/12, 21; 6354/18; 6355/6, 7, 24; 6359/9; 6368/3, 5, 8.
- López Bustamante, Modesta, pensionista, 6367/1.
- López Cepero Catalá, Agueda, pensionista, 6372/9.
- López Claros, Ramón, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6345/33.
- López y Colón, Manuel, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6353/2.
- López de Collado, Mercedes, pensionista, 6362/9.
- López de Córdón, José, comandante de Infantería, 6363/6, 8.
- López Chávarri, Pablo, teniente de Caballería, 6356/7; 6358/3; 6362/18.
- López Donato, Indalecio, capitán de Ingenieros, 6352/14.
- López Expósito, Marcos, alférez de Infantería, 6366/8.
- López Fernández, Francisco, alférez de Infantería, 6366/6; 6369/10.
- López Ferreres, María Angela, pensionista, 6367/11.
- López de Funes, Antonio, capitán de Infantería, 6351/5.
- López y García, Venancio, capitán de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6360/16.
- López Garnelo, Blas, comandante de Infantería, 6365/5, 10; 6371/50.
- López Giménez, V. López Jiménez.
- López y González, Jacobo, capitán de Infantería, 5357/2; 6359/11; 6371/41.
- López de Haro, Antonio, ayudante de Campo, 6368/29.
- López Herizaiz, Juan, teniente de Infantería, 6368/26.
- López Hernández, Ramón, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6346/31; 6347/8.
- López Jiménez, Antonio, pensionista, 6366/4.
- López Jiménez, Ignacio, capitán de Infantería, 6365/23.
- López y López, José, subteniente del Batallón de Cazadores de Chiclana, 6355/14.
- López y López, Luis, soldado, 6355/8.
- López y López, Manuel, capitán de Infantería, 6356/8; 6357/4, 11; 6359/7.
- López y López, María del Rosario, pensionista, 6363/9; 6367/11.
- López y López, Santiago, cabo del Batallón de Artillería, 6355/8; 6367/3.
- López Miñana, Manuel, sargento de Artillería, 6354/13.
- López y Monedero, Celedonio, subteniente de Infantería, 6351/13.
- López Ochoa, Juan, secretario del Gobierno y Capitanía General, 6345/8.
- López Pastor, Francisco, capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6352/23.
- López y Pérez, José, comandante de Infantería, 6352/1; 6359/6; 6360/9, 14; 6369/21.
- López de Rego, María Salomé, pensionista, 6362/26.
- López y Remedio, Antonio, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/20; 6357/10; 6358/8.
- López y Rivera, Jenaro, sargento de Milicias Disciplinadas, 6355/8; 6356/7.
- López de Roda y García, José, subinspector médico de Sanidad Militar,



6363/11; 6364/4, 7; 6365/23; 6370/8, 28.
López y San Martín, Manuel, subinspector de Sanidad Militar, 6368/26; 6369/7, 9.
López Sánchez, Andrés, capitán, 6369/25.
López y Sánchez, Baltasar, comandante de Artillería, 6357/7; 6359/3; 6360/3, 11; 6361/5.
López Sánchez, Dionisio, médico mayor de Sanidad Militar, 6354/10; 6359/9; 6363/7, 8, 11; 6365/4, 21.
López Santos, Frutos, alférez de Infantería, 6367/6.
López de Sola, Ana, pensionista, 6369/21.
López de Sola, José, teniente de Infantería, 6365/25.
López de Sola, Juan, alférez del Batallón de Valladolid, 6365/28; 6369/8.
López de Sola, Tomás, teniente de Infantería, 6356/12; 6359/8; 6365/25.
López y Soltero, Rafael, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6350/17.
López Somovilla, Julián, subinspector de Sanidad Militar, 6369/2; 6370/23.
López Vallado y Fernández, José, sargento de Infantería, 6350/15.
López Victoria, Bernardino, capitán de Milicias Disciplinadas, 6353/15.
López Victoria y Acosta, Andrés, pensionista, 6353/15.
López y Vigo, María Magdalena, pensionista, 6362/2.
Lora, José Julián de, capitán de las Reservas Dominicanas, 6365/10.
Lorela y Guaxardo, Luis, teniente de Infantería, 6369/13.
Lorente y Crous, Manuel, capitán de Infantería, 6359/9.
Lorentes y Ferrer, sargento de la Guardia Civil, 6354/11.
Lorenzo, María Francisca, 6346/4.
Lorenzo Lago, Benito, teniente de Infantería, 6371/12, 24.
Loroz, José Julián de, capitán de las Reservas Dominicanas, 6365/13.
Losada y Bofarull, María del Amparo, pensionista, 6369/2.
Losada y Correa, Luis, ayudante de Campo del mariscal, 6360/4, 7, 8, 17.
Losada del Corral, Enrique, capitán de Artillería, 6363/9.
Loscos, Mariano, capitán, 6370/8.
Loscos y García, Luisa Susana, pensionista, 6370/8.
Lubelza y Martínez, Timoteo, inspector de Obras Públicas, 6352/7; 6355/19.

Lucas de Quijano, Juan, gobernador militar de San Sebastián. V. Quijano, Juan Lucas.
Lucas y Santía, Manuel, comandante, 6364/10.
Luján y Herraiz, Juan, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6348/10; 6351/18; 6353/6, 10; 6354/13.
Luna Salazar, Manuel, sargento del Batallón de Valladolid, 6358/1, 2.
Luque Herrera, Andrés, sargento de Infantería, 6360/1.
Luque y Reyna, Juan, soldado del Batallón de Madrid, 6356/2.

LL

Llamas y Barcia, Juan, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6360/3.
Llanos y Céspedes, Félix, coronel comandante de Artillería y brigadier, 6353/2, 3; 6357/2; 6369/24.
Llanos de Monagas, María del Rosario, pensionista, 6344/16.
Llanos de la Torre, Felisa, pensionista, 6369/24.
Llasera y Esteve, María Asunción, pensionista, 6352/7.
Llasera y Garrido, Juan, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6351/19; 6358/3.
Llave y Arévalo, Alfredo de la, ayudante de Campo, 6369/20.
Llave y Montestruque, Ricardo de la, capitán de Infantería, 6362/15, 6366/7, 12.
Lledó y Solans, Pedro, comisario de Guerra, 6368/26, 28.
Llera y García, Alejandro, sargento del Batallón de Cazadores de Antequera, 6357/12.
Llinas, Pedro, capitán del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/30.
Llitaras, Antonio, sargento de Milicias Disciplinadas, 6350/8.
Llober, Francisco, subteniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/24.
Llobregat y Correa, Manuel Tomás, comandante de Arcibo, 6352/12; 6354/15.
Llompert y Vives, Margarita, pensionista, 6368/17.
Llorca Caruana, Carlos, alumno de Infantería, 6364/8.
Llorente y Dirachin, Teófilo, teniente coronel de Ingenieros, 6360/18.

Lloret, Jerónimo, gobernador del Castillo de San Sebastián en Cádiz, 6348/5.
Lluch y Prados, Antonio, comandante de Infantería, 6365/19.

M

Macanaz, Isidro, capitán de Artillería, 6346/26, 27; 6348/21.
Macía, Francisco, capitán de Infantería y ayudante de Campo, 6351/11.
Macías, Joaquín, alférez de Fragata, 6357/14.
Macías, Joaquina Ceferina, pensionista, 6357/14.
Macías, María del Rosario, pensionista, 6357/14.
Macías y Fernández, Benito, comandante de Infantería, 6348/21; 6367/10, 11; 6370/9.
Macías y Rueda, Benito, coronel subdirector de la Guardia Civil, 6368/6; 6371/26.
Madariaga y Casas, Fernando, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6351/21; 6352/12, 19.
Madrigal y del Río, Manuel, teniente de Infantería, 6372/20.
Madruga Delgado, Cándido, alférez de Infantería, 6362/5.
Maestre y Laborda, Lorenzo, comandante militar de Mayagüez y coronel de Infantería, 6352/15; 6353/3, 14; 6357/9; 6364/10; 6368/2, 10, 19, 20; 6371/1, 5.
Magenis y Cardigoadi, Emilio, capitán de Infantería, 6359/1.
Magenis y Larrumbe, Clementina, pensionista, 6368/8; 6370/6.
Maimí y Torrens, José. V.: Manin y Torrens, José.
Maldonado, Marcelino, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/23; 6349/13.
Maldonado y Morales, Andrés, alférez de Infantería, 6367/1.
Mallagrait, Lillo, subteniente de Infantería, 6358/7.
Mancebo y Moreno, Francisco, médico mayor de Sanidad Militar, 6356/9; 6357/7; 6363/1.
Mani, Pablo, 6365/23.
Manin y Torrens, José, alférez de Milicias Disciplinadas, 6358/5; 6359/8.
Manresa, Rafael, soldado del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6346/31.

Manrique, Francisco, capitán de Artillería, 6345/20.
Manrique de Lara, Adolfo, teniente de Infantería, 6358/7; 6359/11; 6360/2.
Manterola y Tajonera, Nicolás de, capitán de Infantería, 6351/9; 6362/1; 6363/3; 6364/4, 8.
Mantilla, Angela, 6357/11.
Mantilla y Segura, José, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6352/8; 6353/5, 14; 6359/9.
Mantilla y Segura, Leopoldo, coronel de Infantería, 6352/14; 6359/2; 6360/11; 6370/18.
Manuel, capitán de Navío, 6368/13.
Manzanares y Guzmán, María, pensionista, 6361/2.
Manzanero y Alaminos, Cipriano, celador de fortificaciones, 6364/9; 6370/11.
Manzanero y Alaminos, Inocencio, celador de obras de fortificación, 6353/15.
Manzano, José del, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia, 6346/3, 27; 6348/4.
Manzano y Manzano, Joaquín del, capitán general, 6351/3; 6357/6.
Maqueda y Pérez, Laureano, alférez de Infantería, 6367/2.
Maranges, Alfredo, cadete de Infantería, 6362/5.
Maranges, Claudio, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6347/3.
Maranges y Chavao, Enrique, coronel de Infantería, 6356/8; 6359/9; 6368/24, 26.
Maranges y Chavao, Federico, teniente coronel de Infantería, 6351/19; 6353/15; 6357/12; 6358/5; 6360/2; 6362/20, 21; 6367/2; 6370/8.
Maranges y del Valle, Alfredo, teniente de la Guardia Civil, 6363/10; 6365/21; 6369/23.
Marco y Bruno, Juan, alférez de Infantería, 6360/23; 6361/6.
Marcoleta y Casauz, Julián, ayudante de Campo, 6352/11, 12; 6355/19.
Marcuello, Mateo, soldado del Ejército de Puerto Rico, 6355/6.
March y Cervera, Francisco, teniente de Carabineros, 6365/21.
March y García, Tomás, comandante militar de Mayagüez, 6363/1.
March y Plá, Josefa, pensionista, 6371/10.
Marchesi, José, capitán general, 6357/7, 9.
Marchesi y Butler, Francisco, ayudante de Campo, 6357/7; 6360/7.

- Margallo, Juan, coronel jefe del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/35; 6348/3, 8.
- Marien y García, María Cecilia, pensionista, 6362/13; 6369/11, 24; 6371/11.
- Marín Brignoni, Brígida María, pensionista, 6372/18.
- Marín y del Corral, Narciso, comandante de Infantería, 6362/13, 15, 17; 6366/4, 8; 6370/19.
- Marín y Martínez, Luis, cabo de Artillería, 6353/20, 21; 6368/30; 6369/3.
- Marín y Miñana, Julián, teniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/7, 22.
- Marín Perey y Ravé, Cecilio, capitán de Fragata, 6370/28.
- Marín y Yébenes, Miguel, médico mayor de Sanidad Militar, 6360/8; 6365/4.
- Marina y Vega, José, comandante de Infantería, 6368/29; 6369/2, 10, 30.
- Marino y Calderón, Eleuterio, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6357/1.
- Marnaty y Quintana, Gerónima, pensionista, 6355/14.
- Marqués, Narciso, capitán de la Compañía de Depósito del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6346/35.
- Márquez Ramet, José, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6353/11.
- Martí Calderón, Ignacio, músico de Artillería, 6359/3.
- Martí y Díaz, Manuel, capitán de Artillería, 6364/6.
- Martí García, Gabriel, oficial de Infantería, 6365/12.
- Martí y Humber, José, comandante de Infantería, 6354/2; 6368/25; 6370/11, 24.
- Martí Planes, Sebastián, teniente de Infantería, 6367/7.
- Martín, Carlos, cadete de Infantería, 6362/7.
- Martín Bolaños, Diego, teniente coronel de Infantería, 6363/1.
- Martín y Bueso, Felipe, subteniente de Infantería, 6358/3.
- Martín Calvo, Domingo, comandante de Infantería, 6353/10, 11; 6359/11; 6365/20; 6368/10, 19; 6369/2.
- Martín Cobes, Carlos, alférez de Infantería, 6363/9.
- Martín y Flaquer, José, escribiente de la Ordenación de Puerto Rico, 6366/19.
- Martín y Giménez, Salvador, oficial de la Administración Militar, 6368/5.
- Martín y Lena, Félix, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6353/4.
- Martín Pérez, Miguel, alférez del Batallón de Valladolid, 6369/21.
- Martín del Pino, Teresa, pensionista, 6361/1.
- Martín del Río, Manuel, alférez de Infantería, 6369/3.
- Martín Ros, José, oficial de la Guardia Civil, 6368/2.
- Martín y Villena, Francisco, sargento del Ejército de la Península, 6358/1.
- Martínez, Carlos, teniente del Batallón Provincial de Cádiz, 6351/18.
- Martínez, Dionisio, ayudante de Artillería, 6346/14.
- Martínez, Francisco, capitán de Milicias, 6346/21.
- Martínez, José Enrique, oficial de Artillería, 6349/13.
- Martínez, Lucas, capitán, 6348/7.
- Martínez, Manuel Gregorio, oficial archivero de la Intendencia de Puerto Rico, 6345/11.
- Martínez, Manuela, pensionista, 6347/16, 18.
- Martínez, Pablo, capellán de la Brigada de Artillería, 6345/38.
- Martínez, Prudencio, oficial de Infantería, 6345/3.
- Martínez, Ramón, 6369/28.
- Martínez de Arenzana, Manuel, teniente de Infantería, 6367/2; 6368/26.
- Martínez de Arenzana, Ramón, capitán de Infantería, 6368/19; 6369/23, 29.
- Martínez Arredondo, Luis, capellán del Ejército, 6366/2.
- Martínez y Benache, Joaquín, subteniente de Artillería, 6351/15.
- Martínez y Benache, Gabriel, sargento de Artillería, 6355/17.
- Martínez y Bermúdez, Dionisio, capitán de Infantería, 6352/19.
- Martínez Borjas, Juan, capitán de Infantería, 6362/24.
- Martínez Borjas, Modesto, subteniente de Infantería, 6354/9.
- Martínez Cano, Anastasio, alférez de la Sección de Archivos, 6365/5.
- Martínez Carmona, Isabel, pensionista, 6370/12.
- Martínez y Cordal, Oswaldo, oficial de la Administración Militar, 6360/4.
- Martínez y Correa, Mariana, pensionista, 6354/13.
- Martínez Daban, Jacinto, comandante de Infantería, 6364/9.

- Martínez Díaz, Cesáreo, teniente de Infantería, 6364/6.
- Martínez Egaña, Juan, intendente del Ejército, 6355/5; 6360/22; 6361/7; 6368/20.
- Martínez Elhuyer, Fausto, teniente coronel de Artillería, 6354/15.
- Martínez y España, Juan. V.: Martínez Egaña, Juan.
- Martínez García, Francisco, alférez de Infantería, 6366/4.
- Martínez y Granda, Adrián, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6353/24.
- Martínez y Keirban, María del Rosario, pensionista, 6360/8; 6370/6.
- Martínez Lijo, José, teniente de la Guardia Civil, 6367/9, 12; 6370/2.
- Martínez López, Amalia, pensionista, 6368/20; 6370/6.
- Martínez y López, José, coronel de Infantería, 6360/11; 6366/10; 6367/1, 3; 6368/30.
- Martínez y Martínez, Andrés, alférez de Infantería, 6362/7.
- Martínez y Martínez, Francisco, comandante militar de Mayagüez, 6359/2; 6368/2.
- Martínez y Martínez, Ramón, sargento de Milicias Disciplinadas, 6357/11.
- Martínez Mechtler, Dolores, hacendada, 6346/12.
- Martínez Medinilla, Antonio, 2.º cabo y comandante de Artillería, 6352/20; 6355/5, 15; 6358/3; 6360/6; 6370/11, 23.
- Martínez de Medinilla, Joaquín, mariscal 2.º cabo, 6352/20; 6355/16; 6361/6; 6370/11.
- Martínez de Medinilla, Miguel, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6354/22.
- Martínez de Medinilla y Fernández, Antonio, pensionista, 6360/6; 6370/11, 23.
- Martínez Medinilla y Fernández, Joaquina, pensionista, 6360/6; 6370/11, 23.
- Martínez Medinilla y Guillamas, Antonio, comandante de Artillería, 6356/4.
- Martínez de Medinilla y Guillamas, María de los Dolores, pensionista, 6370/11.
- Martínez Monge y Puga, Luis, jefe de media brigada y comandante militar de Mayagüez, 6371/34.
- Martínez Otero, Luis, sargento de Milicias Disciplinadas, 6360/3; 6363/5; 6370/22.
- Martínez y Otero, Marcos, alférez de Infantería, 6363/5, 7.
- Martínez y Pando, María del Carmen, pensionista, 6363/7; 6370/7.
- Martínez y Penache, Gabriel, alférez de Artillería, 6359/8.
- Martínez Pons, Carmen, pensionista, 6372/15.
- Martínez y Quintana, Carlos, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6353/17; 6354/11.
- Martínez y Renachez, Josefa, pensionista, 6356/10.
- Martínez Risueño, Carlos, capitán de Caballería, 6368/25; 6369/2; 6370/10.
- Martínez y Rivas, Martina, pensionista, 6356/10.
- Martínez y Rodríguez, Antonio, comandante de Infantería, 6368/24.
- Martínez Rodríguez, Elías, tambor de Infantería, 6359/11.
- Martínez y San Martín, Angel, alférez de Infantería, 6363/2; 6364/1, 5; 6366/4.
- Martínez de Tejada, Julián, teniente de Infantería, 6366/1.
- Martínez de Tejada y Pérez, José, capitán de Ingenieros, 6351/21; 6352/1, 17, 20; 6353/13.
- Martínez y Trujillo, Vicente, médico en Vieques, 6363/11.
- Martínez y Vázquez, Domingo, capitán de Artillería, 6359/12; 6361/5.
- Martínez y Vázquez, Francisco, capitán de Infantería, 6353/8; 6368/30; 6369/21, 28.
- Martínez Vicerban, María del Rosario. V.: Martínez y Keirban, María del Rosario.
- Martorell, Gabriel, soldado de Infantería, 6348/22.
- Martorell, José, consultor jefe de Sanidad Militar, 6345/28; 6346/8, 21, 36; 6365/5; 6370/11.
- Martorell, Lorenzo, comandante de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6345/25; 6370/8.
- Martorell Arabig, Inés, pensionista, 6365/5; 6370/11.
- Martorell Arabig, Josefa, pensionista, 6365/5.
- Martos, Juan Francisco, tambor mayor de Milicias Disciplinadas, 6345/14.
- Martra y Ballester, Joaquina, pensionista, 6370/8.
- Marva y Mayer, José, capitán de Ingenieros, 6361/6, 9.
- Mas y Gelpi, María de los Dolores, pensionista, 6368/5.
- Mas y Gómez, Agustín, alférez de Infantería, 6364/1.

- Masanet, Pedro, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6346/19.
- Mascaró, Lorenzo María, capitán de Milicias Disciplinadas de Infantería y Caballería, 6346/11, 25; 6370/4.
- Mascaró y Romero, Cándida, pensionista, 6370/4.
- Mascaró y Romero, Ignacio, teniente de Milicias Disciplinadas, 6355/19.
- Masdeu, José, teniente de Infantería, 6349/9.
- Mata, Manuel de la, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia, 6344/12, 14; 6345/37; 6346/32; 6347/5.
- Mata y Aybar, Juan de, fiscal del Juzgado de Guerra de la Capitanía General, 6354/7; 6370/18.
- Mata Aybar y Gimbernat, María de los Dolores. V.: Aybar y Guimbernat, María de los Dolores.
- Mata Díaz y Castro, Juana de, pensionista, 6368/11; 6370/8; 6371/8.
- Mata García, Juan de la, sargento, 6347/22.
- Mata García, Juan de la, tambor de Milicias Disciplinadas, 6349/5; 6351/9.
- Mata Marias, Ignacio, recluta, 6369/30.
- Mateos y Lorente, Tomás, alférez, 6368/19.
- Mateos Losada, César, alférez de Infantería, 6361/10.
- Mateus y Gutiérrez, Juan, músico de Artillería, 6361/11; 6365/18; 6366/10; 6370/9.
- Matías, Manuel, tambor de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6345/5; 6348/2; 6349/9.
- Matos, Nicolasa, pensionista, 6372/21, 24.
- Matos y Alonso, José, capitán de Infantería, 6366/10, 11; 6368/2; 6369/19.
- Matos Canales, Ramón, capitán de Milicias Disciplinadas, 6372/21, 24.
- Matos y Mandillo, Francisco, capitán de Infantería, 6351/15; 6359/9.
- Mattos y Mandillo, Francisco. V.: Matos y Mandillo, Francisco.
- Maturana y Collazo, Felipe, capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6352/21; 6353/6; 6356/10.
- Maturana y Martínez, Julio, teniente de Infantería, 6362/7; 6365/25; 6368/27.
- Mauriz de la Vega, Rosendo, comandante de Infantería, 6352/8, 17; 6354/18; 6358/3, 6, 7.
- Maxo y Oromi, Manuel, ayudante de Campo, 6359/6.
- Maya y Paz, Manuel, capitán de Infantería, 6360/16.
- Mayo y García, Juan, teniente coronel de Infantería, 6352/13; 6353/2; 6363/1; 6366/2; 6370/9, 26.
- Mayol y Canals, Damián, ayudante médico supernumerario, 6355/3.
- Maysonet, Antonio, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6349/16.
- Mazón González, Fernando, alférez del Batallón de Cádiz, 6368/10.
- Mazón de la Peña, Teodoro, capellán párroco castrense del Batallón de Madrid, 6364/5.
- Meana y Guirdi, Máximo, ayudante de Campo y teniente coronel de Infantería, 6361/5; 6362/12; 6365/22.
- Medel de Prada, Braulio, teniente de Infantería, 6349/11.
- Medialdea y Zaera, Pablo, alférez de Infantería, 6368/19.
- Median y Uriondo, Sixto, teniente del Batallón de Cazadores, 6356/10.
- Medina, María Isabel, pensionista, 6366/16.
- Medina y Aguado, Gervasio, teniente de Infantería, 6363/8.
- Medina y Alzualde, Gervasio de, capitán de Infantería, 6352/19; 6367/7, 11.
- Medina y Caldera, José M.^a, sargento de Milicias Disciplinadas, 6350/21; 6355/8.
- Medina y Canals, Juan, teniente coronel de Infantería, 6359/2; 6360/3.
- Medina Rey, Juan, teniente, 6358/2.
- Medinilla, Antonio, comandante de Artillería, 6370/11.
- Medrano y Soriano, Juan, capitán de Infantería, 6357/2.
- Megía y Casado, Purificación, pensionista, 6354/1.
- Meléndez y Figueroa, María de la Concepción, pensionista, 6371/20; 6372/4.
- Meléndez y López, Antonio, médico supernumerario del Regimiento de Infantería de la Albuera, 6348/18; 6349/22; 6350/6.
- Meléndez y Urroz, Juan, oficial de Infantería, 6365/23.
- Mena y Brenes, Enrique, capitán de Artillería, 6361/6; 6362/5; 6363/1.
- Mena y Brenes, Federico de, teniente de Infantería, 6357/1; 6363/4.
- Mena y Brenes, Josefa, pensionista, 6369/12, 30.
- Mena y Brones. V.: Mena y Brenes.
- Méndez de Arcaya, José, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6351/13, 19; 6352/16.
- Méndez y Arcaya, María de los Dolores, pensionista, 6366/17.

- Méndez de Arcaya, Ramón, capitán de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6352/24; 6356/10; 6370/9.
- Méndez Fernández, Antonio, soldado, 6359/5.
- Méndez Martínez, Juan, comandante de Infantería, 6362/15; 6365/20, 27.
- Méndez Vigo, Jacobo, subteniente de Artillería, 6345/10.
- Méndez de Vigo, Teófilo, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6350/13.
- Méndez del Villar, Ramón, comandante de Milicias Disciplinadas, 6344/13, 16.
- Mendía y Goicoechea, Juan, teniente de Infantería, 6362/24.
- Mendigueren y Lastra, Victoriano, ayudante del Regimiento de Infantería de Madrid, 6351/20.
- Menéndez, Demetrio, mayor comandante de Puerto Rico, 6345/9.
- Menéndez, Eusebio, capitán de Milicias Disciplinadas, 6349/20.
- Menéndez, Leoncio, capitán graduado, 6346/25.
- Menéndez Díaz, Celestino, capitán de Infantería, 6369/23.
- Meñano e Iglesias, Juana, pensionista, 6359/3.
- Mercader y Tort, José, capellán de Infantería, 6363/10; 6365/12; 6366/5.
- Mercadillo y Quijano, Baldomero, coronel de Infantería, 6360/7; 6363/2, 9, 11; 6364/1; 6365/6, 11, 17, 24; 6369/2, 11; 6370/9, 24; 6371/9, 28.
- Mercado, José M.^a, tambor mayor de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6345/26, 28; 6346/32.
- Mercado, Manuel, capitán de Infantería, 6345/26.
- Merelo (o Merlo), María, pensionista, 6355/11.
- Merino y Calderón, Eleuterio, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6357/7.
- Merlo. V.: Merelo.
- Meseguer y Gonell, Hilario, subteniente del Batallón de Gerona, 6354/15.
- Mesina, Félix M.^a de, capitán general, 6355/23.
- Mesorana Bonal, Ricardo, soldado de Infantería, 6359/12.
- Micón y Louplá, Rafael, capitán del puerto de Mayagüez, 6371/59.
- Migares, Carlos, capitán de Artillería, 6349/7.
- Miguel Frías, Martín de, sargento de la Compañía de Obreros de Ingenieros, 6361/2.
- Miguel Martín, Esteban, soldado del Regimiento de Infantería de San Quintín, 6361/7.
- Migueláñez, Quintín, alférez de Infantería, 6364/5.
- Míguez y Rodríguez, Segundo, subteniente del Batallón Provincial de Mallorca, 6354/14.
- Milán Capella, Ana, pensionista, 6371/54.
- Milán y Capella, Luis, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/14; 6359/1.
- Milán y Martínez, Juan, comandante de Milicias Disciplinadas, 6352/10; 6370/27; 6371/54.
- Milán y Martínez, Julián, comandante de Milicias Disciplinadas, 6357/2.
- Milans, Juan José, ayudante veterano de Milicias Disciplinadas, 6346/3.
- Milans del Bosch, Lorenzo, coronel de Caballería, 6348/8, 12, 13; 6349/23.
- Mínguez y Marín, Juan, alférez de Infantería, 6364/1.
- Miniorguren y Casanova, Agustín, mayor de Ultramar, 6367/6.
- Miñambres Gómez, Gerónimo, comandante de Infantería, 6370/9.
- Miñano, Juana, pensionista, 6346/33.
- Mir y Febrer, Ricardo, comandante de Ingenieros, 6365/10; 6369/10.
- Mirabal, Juana Josefa, pensionista, 6351/4.
- Miranda y Castillo, Valentín, coronel de las Reservas Dominicanas, 6365/10, 18.
- Mirelis, Hermenegildo, teniente de Infantería, 6348/17.
- Mirelis y González, José, comandante militar de Ponce y coronel de Infantería, 6365/21; 6369/20.
- Miret y Sánchez Enríquez, Aurelia, pensionista, 6369/30.
- Mirete, José, capitán de Infantería, 6345/29; 6349/19.
- Mocholi y Pancorbo, Nicolás, ayudante de Infantería, 6362/15.
- Molina, José, soldado del Regimiento de Húsares de Fernando VII, 6345/20; 6346/2.
- Molina, Juan, comisario de Guerra, 6360/3; 6362/3; 6370/11.
- Molina, Juan, teniente de Infantería, 6365/25.
- Molina, Vicente Juan, teniente de la Guardia Civil, 6370/9.
- Molina y Bejarano, Juan, comisario de Guerra, 6358/6.
- Molina y Camp-Mayor, José M.^a, comandante de Infantería, 6350/11.

- Molina y Cañavera, María del Pilar, pensionista, 6354/3.
- Molina de Escanio, Rosario, 6344/2, 4 a 7.
- Molina y Pérez, Belén, pensionista, 6362/3; 6370/11.
- Molina y Pérez, Juan, capitán de la Guardia Civil, pensionista, 6362/3; 6367/6.
- Molina Serrano, Eusebio, profesor veterinario de la Guardia Civil, 6365/8.
- Molinas, Antonio, oficial de Cuenta y Razón de Artillería de Mayagüez, 6345/36.
- Molinerio y Barbosa, Emilio, comandante de Infantería, 6368/25; 6369/2.
- Molinerio y Gómez, Andrés, capitán de la Guardia Civil, 6366/4; 6369/20.
- Molins y Ginés, Mariano, profesor veterinario, 6370/21, 25.
- Molo y Campos, José, sargento mayor de la plaza de Zaragoza, 6361/5.
- Molo y Sanz, Julio, cadete de Infantería, 6361/7.
- Momparler Camarena, Vicente, sargento de la Guardia Civil, 6368/4, 6; 6370/9.
- Mondelly y March, Eduardo, teniente de Infantería, 6360/3; 6361/1.
- Moné del Campo, Julián, soldado, 6357/9.
- Monelos y Suárez, José, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6350/4, 9; 6351/10, 18.
- Monero y Fernández, Francisco, teniente de la Guardia Civil, 6366/6.
- Monge, Isaías, cabo, 6369/29.
- Mongil y Sánchez, Ezequiel, teniente del Batallón de Cádiz, 6362/17.
- Monroy Briamo, Luis, corneta, 6364/3.
- Montalvo y Rojas, Agustín, marinero, 6363/16.
- Montalvo Torres, Paula, pensionista, 6371/54.
- Montállez y Díaz, José, alférez de Infantería, 6363/6.
- Montaner, Juan, celador de obras de fortificación y edificios militares, 6349/15, 16; 6350/1, 13.
- Montaner y Llinas, María de la Concepción, pensionista, 6362/2.
- Montaner y Rivas, José, obrero de la Maestranza de Artillería, 6358/5; 6359/6.
- Montañés y Díaz, Escolástico, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6350/9; 6351/10; 6353/9, 16.
- Montañés y Díaz, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6357/11; 6370/22.
- Montealegre, Antonio, subteniente del Regimiento de Asturias, 6346/33.
- Montenegro, Antonio, oficial de Cuenta y Razón de Artillería, 6345/34.
- Montenegro, José, comisario de Guerra, 6370/11.
- Montenegro y Zea, José, oficial de la Administración Militar, 6355/6.
- Montenegro y Zea, Josefa, pensionista, 6370/11.
- Montero y Cordero, Mariano, capitán de Infantería, 6358/1.
- Montero Echevarría, Ramón, capitán de Infantería, 6363/10.
- Montero Fernández, Francisco, teniente de la Guardia Civil, 6370/11.
- Montesoro y Navarro, Francisco, capitán de Ingenieros, 6356/10.
- Montesoro y Navarro, Joaquín, teniente coronel de Ingenieros, 6357/2, 4, 6; 6360/15; 6362/20; 6365/7; 6369/3, 6.
- Montestruque y Puig, Alejandro, teniente coronel de Infantería, 6361/4; 6362/15; 6367/7, 12; 6370/9.
- Montijano, Manuel María, ayudante de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6345/20, 33.
- Montijano y Sánchez, Emilia, pensionista, 6361/4, 8; 6371/2.
- Montilla y Contín, Fernando José, fiscal del Juzgado de Guerra de la Capitanía General, 6353/12; 6362/7, 22; 6370/18; 6371/37.
- Montilla y Serrano, Andrés, teniente de Artillería, 6354/3.
- Montilla y Valdespino, Juana, pensionista, 6371/37.
- Montejo y Pasarón, Francisco, comandante principal de Puerto Rico, 6372/29.
- Montejo y Valdivieso, Eugenio, ayudante personal del comandante principal de Puerto Rico, 6372/30.
- Montón y Muñoz, Joaquín, músico de Infantería, 6360/16; 6361/5; 6362/1, 2; 6370/9.
- Montoya y Fernández, José, alférez y oficial de Archivos, 6369/11.
- Mora y March, Antonio, secretario del Gobierno y Capitanía General, 6345/28; 6346/21, 29; 6347/1; 6348/5.
- Mora y Rous, Tomás, teniente de Milicias Disciplinadas, 6353/2; 6354/19.
- Moral y Carmona, Francisco del, teniente de Infantería, 6355/23.
- Moral y López, Cipriano, subteniente de Infantería en Cuba, 6351/18.
- Moral y Robles, Bernardo del, capitán de Infantería, 6370/19.

- Morales, María de la Cruz, pensionista, 6371/37.
- Morales y Acosta, Tomás, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6354/17.
- Morales y Benellán, Maximina, pensionista, 6356/7; 6360/14; 6371/9.
- Morales y Ferrer, Mariano, teniente de la Guardia Civil, 6369/9, 20.
- Morales y Lebrón, María Monserrate, pensionista, 6370/26.
- Morales y Linares, Miguel, vigía en el semáforo de San Juan, 6367/15.
- Morales y López, Cristóbal, ayudante de Campo y coronel de Infantería, 6359/11; 6361/6; 6362/15, 24; 6366/5; 6368/24.
- Morales Penche, Sebastián, teniente de Infantería, 6371/37.
- Morales Prieto, Antonio, capitán de Artillería, 6369/21.
- Morales de Sotomayor, Manuel, alférez de Infantería, 6366/9; 6367/10.
- Morales y Torres, Manuel, ayudante de Campo y teniente coronel de Infantería, 6363/12; 6365/5, 10, 18; 6368/5, 25, 26.
- Morán y Echarri, Adelaida, pensionista, 6353/13.
- Moranges y Baergas, Federico, comandante de Infantería, 6369/30.
- Moras y Valenzuela, Paulina de las, pensionista, 6360/14.
- Moreda, Francisco, capitán del Regimiento de Infantería de Granada, 6344/9, 16, 21.
- Morena, Luisa de la, pensionista, 6346/27.
- Moreno, Tomás, teniente del Regimiento de Asturias, 6347/8; 6349/9.
- Moreno y Andino, Heraclio, practicante mayor del Hospital Militar, 6365/2; 6368/8.
- Moreno y Benito, Víctor, músico del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/3.
- Moreno y Carpintero, Venancio, oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General, 6362/19; 6364/4; 6369/11.
- Moreno de Cristo, José, coronel de Infantería, 6369/30; 6370/10.
- Moreno Fromesta, Angel, capitán de Infantería, 6365/2.
- Moreno y Pareja, Francisco, ayudante médico, 6362/9, 11, 12, 17; 6364/12.
- Moreno y Puig, Carlos, teniente de Infantería, 6362/10.
- Moreno y Ruiz, Francisco, alférez de Infantería, 6355/12; 6359/9.
- Moreno y Sánchez, Feliciano, capitán de la Guardia Civil, 6368/2, 21.
- Moret y Mir, Vicente, teniente de Infantería, 6368/22.
- Moriano, Andrés, soldado del Regimiento de Infantería de Granada, 6344/4.
- Moriano, Juan, soldado del Regimiento de Infantería de Granada, 6344/4.
- Morillo, Manuel, soldado del Regimiento Expedicionario de la Unión, 6347/7.
- Morote García, Mariano, ordenador de pagos de Marina, 6371/13, 31.
- Morote y Gil, Eduardo de, alférez del Batallón de Reserva de Albacete, 6365/4.
- Morteros Castáñez, Baltasar, sargento de Infantería, 6359/7.
- Moscó y Oromi, Manuel, comandante de Infantería, 6359/10.
- Moscoso y Berrando, Saturnina, pensionista, 6368/15.
- Moya y Campos, Fernando, teniente del Batallón de Infantería de Valladolid, 6368/2; 6369/8.
- Moya y Cándido, María de los Dolores, pensionista, 6370/2.
- Moya y Garrido, Antonio, alférez de Infantería, 6355/20; 6359/9.
- Moya y Vega, Francisco, alférez de Infantería, 6369/7.
- Moyano y Chicano, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6354/22.
- Moyano y Portal, Francisco José, capitán de Milicias de Infantería, 6351/13; 6352/7.
- Moyano y Vidal, Aureliano, teniente de Infantería y secretario de la Comandancia Militar de Ponce, 6353/6; 6355/3.
- Muesas y Velasco, Joaquín, capitán de Infantería, 6350/22; 6352/7; 6370/6.
- Mújica y Anoz, Francisco, sargento de Artillería, 6356/12.
- Mulero y Garcet, Vicente, subteniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6354/9.
- Munaiz y Gil, Ricardo, capitán de Artillería, 6355/1; 6356/4.
- Muniozgueren y Casanova, Agustín, médico mayor, 6362/3; 6365/25; 6367/8.
- Muñiz, Gabino, sargento del 3.º Batallón de Milicias, 6352/1.
- Muñoz, Fernando, artillero, 6345/17.
- Muñoz, Gabriel, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6348/13; 6349/5.
- Muñoz, Luis, brigadier, 6351/13.
- Muñoz, Maximino Francisco, capitán de Infantería, 6365/5; 6369/8.
- Muñoz, Patricio, subteniente de Infantería, 6345/20.
- Muñoz, Rafael, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6344/22; 6349/14.

- Muñoz y Barrios, Josefa, pensionista, 6360/19; 6372/3.
- Muñoz Barrios, Juana, pensionista, 6371/39; 6372/3.
- Muñoz y Barrios, Luis, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6353/1, 2, 9.
- Muñoz Bueno y Flores, Alvaro, capitán de Caballería, 6351/22; 6352/14.
- Muñoz del Campo, Julián, V.: Moné del Campo, Julián.
- Muñoz Díaz, Lorenzo, sargento, 6355/16.
- Muñoz y Espartero, Baldomero, oficial de la Sección del Archivo de la Capitanía General, 6364/4; 6365/4, 10, 19, 28; 6369/1, 5; 6370/9.
- Muñoz y García, Bernardo, teniente de Infantería, 6362/13.
- Muñoz y Greses, Juan, oficial de la Sección del Archivo Militar de Puerto Rico, 6355/8.
- Muñoz e Iglesias, Luis, capitán de Milicias Disciplinadas, 6351/1, 13; 6371/39; 6372/3.
- Muñoz Montes, Eustasio, soldado del Cuartel de Inválidos, 6369/1.
- Muñoz y Morales, José, teniente de Artillería, 6372/31.
- Muñoz y Pérez, Emilio, alférez de Infantería, 6358/2; 6362/8.
- Muñoz Pérez, Manuel, teniente de Infantería, 6368/27.
- Muñoz y de la Pezuela, María de los Dolores, pensionista, 6365/11.
- Muñoz y Rivera, Valentina, pensionista, 6360/8, 17; 6370/6.
- Muñoz Santos, José, teniente de Infantería, 6359/9.
- Muñoz de Soria, Vicente, oficial de Artillería, 6349/16.
- Murugarren Junquera, Natalio, sargento de Infantería, 6359/11.
- Muxo y Espinet, José, oficial de Milicias Disciplinadas, 6358/3.
- N
- Nadal y Martínez, María de los Dolores, pensionista, 6371/4; 6372/6.
- Nájera Mencos, Miguel de, ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, 6349/13.
- Nájera y Nestares, Francisco, teniente de Artillería, 6362/23.
- Narbona, Agustín, teniente de Brigada, 6347/19.
- Nario y Montorio, Manuel, comandante jefe del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6353/11, 13, 16, 20; 6355/8; 6362/10; 6370/8.
- Navajas, Rafael, capitán de la Escala Práctica de Artillería, 6345/35; 6354/19; 6358/1.
- Navajas y de los Reyes, Angel, capitán de Artillería, 6355/3; 6362/5, 16; 6363/1, 7; 6367/1; 6368/9; 6370/9.
- Navajas y de los Reyes, María del Carmen, pensionista, 6354/19; 6358/1.
- Navajas y de los Reyes, María Josefa, pensionista, 6354/19.
- Navajas y de los Reyes, Rafael, pensionista, 6358/1.
- Navarro, Faustino, coronel de la Plana Mayor de Artillería, 6346/22, 23.
- Navarro, Juan, capellán párroco del Regimiento de Cádiz, 6351/6.
- Navarro y Chamorro, José, soldado, 6355/1.
- Navarro y Ferrazón, Juan, capitán de Artillería, 6353/14, 15; 6358/4, 9; 6359/7.
- Navarro y Forcada, Antonio, tambor de Artillería, 6354/11; 6355/9.
- Navarro e Iturralde, Pascual, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6354/13.
- Navarro y Navarro, Antonio, teniente de la Guardia Civil, 6370/22.
- Navarro y Navarro, Manuel, ayudante médico del Regimiento de Infantería de Asturias, 6349/23; 6350/22.
- Navarro Ruiz, Fernando, teniente de la Guardia Civil, 6363/3.
- Navarro Sacanellas, Carmelo, alférez del Batallón de Cazadores de Cataluña, 6365/27.
- Navarro y Sánchez, José, sargento de la Maestranza de Artillería, 6355/15; 6357/11.
- Navarro y Viera, Eduvigis, pensionista, 6362/4; 6370/24.
- Navas y Richart, José de, oficial de la Sección Archivo de la Península, 6355/8.
- Navedo y Cubillas, Prudencio, soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/24.
- Navío y Montorco, Manuel, comandante, 6362/10.
- Naya y Paz, Manuel, capitán de Infantería, 6362/5; 6370/8.
- Nazario, Francisco Antonio, oficial de Milicias Disciplinadas, 6349/13.
- Nazario y Nazario, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6359/2; 6370/10.
- Neira y Orfila, Joaquín, comandante de Infantería, 6345/27, 35; 6351/22.
- Nevado y Benjumea, Manuel, ayudante de Campo, 6360/13; 6361/11.
- Nevado Córdova, María de los Angeles, pensionista, 6369/29.

- Nevot y Hermosa, Luis, ayudante de Campo y comandante de Infantería, 6361/6; 6362/17; 6365/9, 23; 6367/2; 6368/24.
- Nicolau y Tovar, José de, jefe de Estado Mayor de la Capitanía General, 6365/9.
- Nieto y Arroyo, Luis, alférez de la 3.^a Compañía de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6362/7, 14.
- Nieto y Lucena, Félix, comandante de Infantería, 6357/2; 6359/9.
- Nieto y Lucena, Quintín, teniente coronel de Infantería, 6360/12; 6363/5.
- Nieto y Zamora, María de la Concepción, pensionista, 6370/4, 21.
- Ninfa Pagán, María, pensionista, 6372/3.
- Noa y García, Manuel, celador de obras de fortificación, 6351/1, 7; 6363/1; 6366/1; 6370/11.
- Noa y Geigel, Lorenzo, pensionista, 6366/1.
- Noa y Geigel, Manuel, pensionista, 6366/1.
- Noci del Castillo, José, teniente de Artillería, 6351/5, 6; 6354/19.
- Nogueras y Salvá, Juan, teniente de Infantería, 6362/13; 6366/9.
- Noguerol y López, Salvador, teniente supernumerario del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6356/5; 6357/3.
- Noriega y Espinosa, Dolores, pensionista, 6372/11.
- Noriega y Gainza, Juan, músico del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6352/13; 6353/22.
- Norti y González, Ricardo, teniente de Infantería, 6360/14.
- Nuevos y Romaña, José de, teniente coronel de Infantería, 6355/1; 6358/1; 6372/16, 18.
- Núñez, José Lorenzo, teniente de Infantería de Marina, 6368/15.
- Núñez, Margarita, pensionista, 6367/12.
- Núñez, Milagros, pensionista, 6367/12.
- Núñez, Narciso Javier, soldado de Infantería, 6360/1.
- Núñez, Salomé, pensionista, 6367/12.
- Núñez de Alfaro, María Lila, pensionista, 6370/18.
- Núñez y Chiesa, Mariano, celador de obras de fortificación, 6353/14.
- Núñez Elvira, Mariano, celador de fortificaciones, 6365/8.
- Núñez Ibáñez, María, 6369/ 6370/1.
- Núñez y Peláez, Agustín, comandante de Infantería y Artillería, 6366/3; 6368/11, 19; 6371/50.
- Núñez y Peláez, Melquiades, sargento de Artillería, 6359/1.
- Núñez y Pérez, Manuel, teniente de la Guardia Civil, 6365/20; 6367/12; 6368/3, 4.
- Núñez y Santos, José, subteniente del Batallón de La Coruña, 6354/14.
- Núñez Taboada, Manuel, subteniente de Infantería, 6353/17.
- Núñez Topete, Francisco, brigadier, 6367/11.
- Núñez Zabalbeitia, Pedro, capitán de Infantería, 6351/11; 6354/15.
- Núñez y Zuloaga, Indalecio, capitán de Fragata, 6369/15.
- O
- O y Miranda, Manuel de la, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6354/21; 6359/2.
- O'Neill, Enrique, mayor veterano de Milicias Disciplinadas, 6347/17.
- O'Neill, Gonzalo, ayudante de Campo, 6348/5.
- O'Neill, Julio, secretario del Gobierno y Capitanía General, 6345/19; 6346/21, 25; 6351/16.
- O'Neill y Andino, Arturo, alférez de Infantería, 6366/2; 6367/4, 5.
- O'Neill y Chavert, Enrique, coronel de Milicias Disciplinadas, 6348/22; 6351/15; 6357/2; 6359/7; 6360/6; 6370/8.
- O'Neill y Chavert, Gonzalo, teniente de Milicias Disciplinadas, 6351/20; 6354/15; 6355/1.
- O'Neill y Santana, Carlos, alférez de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6362/23.
- O'Reill. V. O'Neill.
- Obregón y de los Ríos, Francisco, ayudante de Campo, 6357/7; 6360/14.
- Obza, José Joaquín de, capitán de Infantería, 6345/14.
- Ocón y Aizpioleta, Julián, comandante de Infantería, 6368/7, 11.
- Odena y Perigt, Rosa, pensionista, 6361/12.
- Ojeda, Juan, capitán de la Batería de Montaña, 6348/5.
- Ojeda, Juan Calixto de, brigadier de Artillería, 6346/21; 6348/4, 5, 13, 18.
- Ojeda y Martínez, Guadalupe, ayudante de Marina, 6369/31.
- Ojeda y Rozas, Modesto, capitán de la Escala Práctica de Artillería, 6346/5; 6348/8; 6351/5; 6353/10, 12; 6360/8; 6370/6.
- Olalquiaga y Egozcin, Venancio, subintendente jefe administrativo, 6366/4.
- Olaya y Mey, Felipe, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6358/9.

- Olea y López, Rafael, soldado del Batallón de Valladolid, 6355/6.
- Olivares, Manuel, mariscal de Cazadores, 6353/17.
- Olivares y Ortega, José, coronel de Infantería, 6358/6, 8; 6360/7, 11, 19.
- Olivas y Martín, Manuel, capitán de la Compañía de Artillería de Montaña, 6360/4, 24.
- Oliver y López, Francisco, capitán de Infantería, 6348/1; 6349/16.
- Oliver y Pellicer, Antonio, cabo del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/3.
- Olmo Oto, Agustín, teniente del Batallón de Teruel, 6365/6; 6369/12.
- Ollalvo y Val, Eugenio, subteniente del Batallón de Valladolid, 6355/20.
- Ollen y Ramírez, María, pensionista, 6360/19.
- Oller, Francisco, cirujano mayor del Hospital Militar, 6356/7.
- Oller y Fromesta, Francisca, pensionista, 6356/4, 7.
- Oller y Fromesta, Ricarda, pensionista, 6360/5, 13.
- Oller y Rengel, Inocencia, pensionista, 6369/24.
- Ollero y Carmona, Ernesto, comandante de Artillería, 6368/25; 6369/23.
- Ondeviola Alonso, Francisco, teniente de Infantería, 6368/9.
- Onega y Vázquez, Manuel, comandante de Infantería, 6368/10.
- Oñate y García, Guillermo, subteniente abanderado, 6354/8.
- Oñativia y Bermejo, Luis, comandante del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6354/13.
- Oñativia y Bermejo, Luisa, pensionista, 6369/12.
- Orchel y Ramón, Francisco, comandante de Infantería, 6360/21; 6361/6.
- Orellana y Olaechea, Esteban, teniente del Ejército de la Península, 6357/10.
- Orozco, José Antonio, 2.º cabo de la Capitanía General, 6351/20.
- Orozco y Troncoso, Timoteo, teniente ayudante del Batallón de Madrid, 6357/11.
- Ortea y Perdomo, Juan Francisco, teniente coronel de las Reservas Dominicanas, 6360/9.
- Ortega, Buenaventura, teniente coronel de Infantería, 6347/22; 6348/9.
- Ortega, Francisco de Paula, teniente de Navío, 6363/18; 6365/14.
- Ortega, Lucas, subteniente abanderado de Infantería Peninsular, 6349/13.
- Ortega, Ventura, comandante de Infantería, 6348/11.
- Ortega Cortés, Manuel, alférez de Caballería, 6362/19.
- Ortega y Palomar, Aquilino, profesor de Veterinaria Militar, 6365/5.
- Ortigosa y Márquez, Francisco, teniente coronel de Caballería, 6352/11; 6354/10, 11; 6355/6; 6358/2; 6369/20, 28.
- Ortiz y Aguado, Francisco, ayudante de Campo y capitán de Infantería, 6365/10; 6368/5.
- Ortiz y Arrijenia, Joaquina, pensionista, 6359/7.
- Ortiz y Campos, Luis, alférez, 6365/24.
- Ortiz y Figueroa, María de la Encarnación, pensionista, 6365/9.
- Ortiz y Nazario, Francisco, sargento del 4.º Batallón de Milicias Disciplinadas, 6352/1.
- Ortiz y Nazario, Victoriano, sargento de Milicias Disciplinadas, 6351/13, 15.
- Ortiz Tapia, Juan, alférez de Infantería, 6365/19.
- Ortiz de Zárate, Isidro, coronel de Infantería, 6345/9; 6346/15, 21.
- Ortiz de Zárate, María Josefa Dolores, pensionista, 6351/5.
- Osma, Gaspar de, comandante jefe de la Brigada de Artillería, 6347/15.
- Osorio, Francisco, teniente coronel de Ingenieros, 6365/24.
- Ossorio, José, capitán de Navío, 6363/14.
- Ossorio y Quiñones, José, pensionista, 6363/14, 20.
- Ossorno y García, José, maestro mayor de Armeros de la Maestranza de la isla, 6351/13.
- Otalora, Julián, escribiente de la Capitanía General, 6352/11.
- Oteiza, Manuel, capitán, 6356/2.
- Oteiza y Reyes, Joaquina, pensionista, 6356/2.
- Oteiza y Cortés, Manuel, alférez de Milicias de Caballería, 6362/23.
- Otero, Cándida, 6357/9.
- Otero, José Facundo, capitán del Batallón de Puerto Rico, 6361/11.
- Otero, José María, capitán de la corbeta española "Juliana", 6347/22.
- Otero, Nicolás, comandante de Artillería de La Habana, 6346/21.
- Otero y Montero, Adolfo, capellán del Batallón de Infantería de Madrid, 6369/23.
- Otero y Palcó, José Facundo, capitán de Infantería, 6356/7; 6358/7; 6359/9.
- Otero y Puente, Antonio, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6354/21.

Otero Puente, José, sargento del Batallón de Infantería de Valladolid, 6356/4.
 Oteyza. V. Oteiza.
 Otrix Lozano, Clemente, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6353/10.
 Oyarzábal, Luis María, capitán de Caballería, 6346/4.
 Ozores Vicente, Francisco, alférez del Batallón de Infantería de Cádiz, 6361/8.

P

P. Pando, Ceferino, capitán del bergantín "Julián", 6347/21.
 Paadin y García, Enrique, capitán de Artillería, 6356/6.
 Pacheco, José Gabriel, oficial de Milicias Disciplinadas, 6349/13.
 Pacheco y Casame, Rafael, teniente del Batallón de Infantería de Valladolid, 6355/6.
 Pacheco y Tangües, Joaquín, teniente de Infantería, 6369/12.
 Pacheco y Vega, Justo, pensionista, 6366/13.
 Padiál, Luis M.^a, mayor comandante de Infantería, 6348/13; 6349/18; 6350/4; 6351/18; 6352/3.
 Padiál y Vizcarrondo, Isidro, teniente de Infantería, 6361/1, 4; 6368/29.
 Padiál y Vizcarrondo, Juan, teniente coronel de Infantería, 6354/9; 6362/13; 6370/7.
 Padiál y Vizcarrondo, Luis, capitán del Batallón de Valladolid y brigadier, 6354/16; 6357/1; 6367/1.
 Padiál y Vizcarrondo, Manuel, oficial de Administración Militar, 6362/7, 20.
 Padiál y Vizcarrondo, María de las Mercedes, pensionista, 6361/6.
 Padilla y Muñoz, Francisco, cabo del Batallón Fijo de Artillería de Málaga, 6354/11.
 Padín, León, subteniente de Infantería, 6348/20.
 Padrón y Castro, María de los Dolores, pensionista, 6362/24; 6370/9.
 Padua, Baltasar Belén, teniente de las Reservas Dominicanas, 6365/10.
 Pagán, María Ninfa, pensionista, 6372/3.
 Pagani, Toribio, cabo de obreros de Artillería, 6361/8.
 Pájaro, Pedro, artillero, 6344/18.
 Palacios, Rafael, ayudante de Milicias Disciplinadas, 6349/5.
 Palacios Espasante, Pablo, sargento de Infantería del Batallón de Puerto Rico, 6360/14.

Palacios y Miralles, Matilde, pensionista, 6372/31.
 Palacios Prado, Cirilo, teniente del Batallón de Madrid, 6360/17.
 Palacios y Rozas, Ramón, capitán de Estado Mayor, 6369/7.
 Palanca de Cañas, Carlos, cadete de Infantería, 6361/6.
 Palanca y Gutiérrez, Carlos, general 2.º cabo de la Capitanía General, 6356/5, 6; 6360/12, 15; 6361/11.
 Palermo y Carlisti, Rosalía, pensionista, 6354/13.
 Palma y Barrios, Vicente, comandante jefe del 1.º Batallón de Milicias Disciplinadas, 6358/5; 6359/4; 6360/5; 6370/9.
 Palomares y Aquilina, Antonio, soldado, 6354/21.
 Palomino y Espejo, María, pensionista, 6372/3.
 Palomino y Reyes, José, coronel subdirector de la Guardia Civil, 6366/3; 6368/6.
 Palomo Moncada, Joaquín, soldado del Ejército de Cuba, 6371/46.
 Palomo Rodríguez, Juan Francisco, pensionista, 6371/46.
 Pamies y Puig, Augusto, teniente de Infantería, 6369/12.
 Pando, Ceferino P., capitán del bergantín "Julián", 6347/21.
 Pantoja y Portocarrero, Anselmo, capitán de Artillería, 6354/1, 10.
 Pantoja Saldaña, Andrés, soldado pensionado, 6371/7.
 Paol, Ricardo, celador de fortificaciones, 6366/4.
 Parada, Manuel, sargento de la Guardia Civil, 6372/6.
 Paradela, Francisco, maestro mayor de montajes de la Maestranza de La Habana, 6349/16.
 Páramo, Mariano, medio racionero de la catedral, 6365/6.
 Pardiñas y Martínez, Antonio, director subinspector de Sanidad Militar, 6369/19, 20.
 Pardo, José, sargento del Regimiento de Infantería Peninsular de Cataluña, 6347/14.
 Pardo y Cordero, Eduardo, teniente coronel de Infantería, 6362/7; 6370/8.
 Pardo y Lloró, Lorenzo, teniente de la Guardia Civil, 6367/5; 6371/1, 4, 45.
 Pardo y Pardo, Antonio, teniente coronel de Infantería, 6370/18.
 Pareja, José Tomás, capitán de Infantería, 6356/8; 6370/9.

- Parejo, Francisco de Paula, mayor comandante, 6351/12.
- Parejo, Luis, comandante de Milicias Disciplinadas, 6345/11, 30; 6346/2; 6347/8.
- Parra, Gregorio, teniente de Granaderos, 6346/17; 6347/2.
- Parra, Pablo, subteniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6351/10.
- Parrón y Rivero, José, teniente de Infantería, 6364/5.
- Parto y López, Benito, subteniente de la 4.ª Compañía del Batallón de Valladolid, 6357/5.
- Pasalagua, Gil de, capitán de Infantería, 6346/2.
- Pasalodos y Fernández Montoya, Pedro, subteniente de Infantería, 6351/6.
- Pascual, Juana Nepomucena, pensionista, 6354/1.
- Pascual Rodríguez, Manuel, alférez del Batallón del Regimiento de Extremadura, 6365/18.
- Pascual y Torrejón, Dionisio, subinspector de Sanidad Militar, 6352/10; 6355/23; 6368/29; 6369/3.
- Pascual y Torrejón, Ramón, teniente de Cazadores, 6354/11.
- Pascual Velasco, Isidro, sargento del Batallón de Valladolid, 6357/12.
- Pastor y Egea, Pedro, comandante militar de Guayama y de la Guardia Civil, 6355/15; 6361/11; 6366/9; 6367/1; 6370/9.
- Pastor Marras, Antonio, capitán de la Guardia Civil, 6365/4, 5.
- Pastor y Pérez, Ramón, teniente de Infantería, 6360/17.
- Pastorido y Martínez, Ramón, comandante de Infantería, 6371/2; 6372/23.
- Patiño Blasco, Pedro, sargento de la Guardia Civil, 6370/23.
- Patiño Crespo, Melitón, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6359/3.
- Patiño y Rodríguez de Ribera, José, alférez de Infantería, 6363/7, 10.
- Patiño y Rodríguez de Ribera, Vicente, alférez de Infantería, 6363/7, 10.
- Pato, José de, subteniente del Regimiento de Infantería Peninsular de Nápoles, 6346/8.
- Pats y Brandagen, Luis, capitán de Infantería, 6362/7.
- Paulino García, Vicente. V. García, Vicente Paulino.
- Pavía y Lacy, Julián Juan, mariscal y capitán general, 6359/11; 6360/14; 6362/1.
- Paz y Fernández, Juan, teniente de la Guardia Civil, 6362/22; 6365/9.
- Paz Rosa, José de la, músico de Artillería 6352/10; 6354/15.
- Pegani Lage, Toribio, cabo de obreros de la Maestranza de Artillería, 6370/9.
- Peláez y Burgos, Antonio, capitán de Infantería, 6372/3.
- Peláez Campomanes, Antonio, 2.º cabo de la Capitanía General, 6357/6.
- Peinado de León y León, Juan, teniente coronel de Infantería, 6351/24, 6363/2, 5; 6367/4; 6368/21; 6370/9.
- Peña, José, practicante del Hospital Militar, 6354/15.
- Peña, Petronila, pensionista, 6346/28.
- Peña, Tomás de, aparejador de carpintería de la Maestranza de Ingenieros, 6345/30.
- Peña e Hinojos, Plácido, teniente de Infantería, 6361/4; 6364/6.
- Peña y Martínez, Loreto de la, comisario de Guerra, 6362/10, 23.
- Peña y Trillo, Felipe, oficial de la Sección de Archivo, 6362/20.
- Peñalva y Mendía, María de, pensionista, 6372/9.
- Peñaranda, José, capitán de Artillería, 6349/17, 18.
- Peñuelas y Forner (o Jornesa), Pedro, subinspector médico, 6366/8; 6369/2.
- Peral y Torres, José, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/4.
- Peralta y Pérez Salcedo, María Consuelo de, pensionista, 6371/11.
- Perea, Pedro, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6347/12.
- Pereda, Manuel, teniente de Infantería, 6348/16.
- Pereira, Juan Antonio, comandante de Infantería, 6348/4, 16, 20.
- Pereira, Manuel, marqués de la Concordia, brigadier, 6359/8.
- Pereira y Fernández, Benito, soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/3.
- Pereira y Juliá, Frutos, subteniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6354/6.
- Perey, Alejandro, auditor de Guerra, 6361/4.
- Pérez, Buenaventura, oficial de Milicias, 6346/16.
- Pérez, Gregoria Ildefonsa, pensionista, 6362/3.
- Pérez, Gregorio, mariscal de la Batería de Montaña, 6346/35.
- Pérez, Joaquín, subteniente de la Brigada de Artillería, 6347/4.

- Pérez, Luis, subteniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6351/9.
- Pérez, Manuel, 6371/27.
- Pérez, Santiago, teniente coronel de Estado Mayor, 6370/26.
- Pérez, Vicente, teniente del Regimiento de Cataluña de Infantería Ligera, 6345/29; 6348/10.
- Pérez y Aboa, Francisco, subteniente del Batallón provisional de Cádiz, 6351/11.
- Pérez Alonso, Mariano, alférez de Infantería, 6367/5.
- Pérez y Arocho, Manuel, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6352/14.
- Pérez Bacener, José, comandante de Infantería, 6344/16; 6346/14, 15, 21, 32, 36; 6347/21, 24; 6348/6, 12; 6358/4; 6361/3; 6362/16; 6365/1.
- Pérez Bazo, José, comandante jefe de la Brigada de Artillería, 6350/12, 13.
- Pérez del Campo, José, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/21.
- Pérez Capote, Encarnación, pensionista, 6360/3.
- Pérez Carmona, Antonio, soldado, 6355/5.
- Pérez de Castro y Villaláin, Enrique, teniente de Infantería y Artillería, 6367/4, 8, 10; 6369/22.
- Pérez de Cerezo, Amadeo, subteniente de Infantería, 6356/6.
- Pérez Clemente, Marcial, comandante de Infantería, 6366/10; 6368/5.
- Pérez Domínguez, Joaquín, oficial de Administración Militar, 6369/20.
- Pérez Expósito, José, sargento de Artillería, 6356/4.
- Pérez Fernández, José, capitán de Infantería, 6367/6, 8; 6368/10; 6370/9.
- Pérez y Fiol, Antonio, oficial de Milicias Disciplinadas, 6368/21.
- Pérez y García, Ángel, sargento de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6351/10, 13, 21.
- Pérez y García, Manuel, teniente, 6356/6.
- Pérez y Ger, Ramón, teniente de Infantería, 6357/2; 6363/7.
- Pérez Guerra, Leonardo, gobernador del Castillo del Morro y comandante de Estado Mayor, 6346/22; 6349/10; 6355/16, 17; 6370/8.
- Pérez Guerra, Narciso, capitán de Milicias, 6370/21.
- Pérez Guerra y Belilla, Antonio, pensionista, 6370/21.
- Pérez Guerra y Belilla, Juana, pensionista, 6370/21.
- Pérez Guerra y Saint Just, María del Pilar, pensionista, 6357/9; 6360/6.
- Pérez Guerra y Saint Just, María del Rosario, pensionista, 6355/17; 6370/8.
- Pérez Joves, Casto, músico de contrata del Batallón de Infantería de Valladolid, 6362/5.
- Pérez de Lema, José, teniente de Infantería, 6346/30; 6347/19; 6348/11, 22.
- Pérez de Lema y Monge, Felipe, comandante de Artillería, 6354/13, 14; 6361/4, 5; 6370/1, 4.
- Pérez y López, Prudencio, ayudante sanitario, 6367/3; 6369/3, 11.
- Pérez y Martínez, Feliciano, gobernador civil, 6369/9; 6370/1.
- Pérez Melgarejo, José, capitán de Infantería, 6362/23; 6364/7; 6366/6.
- Pérez Morales, José, oficial del Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, 6346/3.
- Pérez Muñoz, José, ayudante médico del 1.º Batallón del Regimiento de Infantería de Asturias, 6355/8; 6357/5, 10; 6358/1.
- Pérez Muñoz y Duque, Francisco, capitán de Artillería, 6353/12, 14.
- Pérez y Navajas, Antonio, capitán de Estado Mayor, 6362/20.
- Pérez y Navarro, Simón, capitán, 6355/14.
- Pérez Ortega, Bruno, alférez de Infantería, 6367/8.
- Pérez Páramo, Eugenio, soldado del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, 6363/12.
- Pérez y Polanco, Isabel, pensionista, 6360/14; 6370/11.
- Pérez Rati, Félix, sargento de Infantería, 6359/2.
- Pérez del Río, Manuel, sargento del 3.º Batallón de Milicias Disciplinadas, 6351/17.
- Pérez Rivera, Genaro, sargento de Milicias Disciplinadas, 6351/12.
- Pérez y Sánchez, Federico, capitán, 6362/3.
- Pérez y Sánchez, Juan, teniente de Infantería, 6365/27; 6367/9.
- Pérez y Sánchez, María Luisa, pensionista, 6371/48, 52.
- Pérez Sanz, Nicolás, capitán de Infantería, 6363/1; 6368/27.
- Pérez Tóvez, Casto, músico de contrata, 6364/5; 6371/9, 11.
- Pérez Valdivieso, Pedro, capitán de Milicias, 6349/1.
- Pérez y Valle, José, subteniente del Ba-

- tallón de Cazadores de Cádiz, 6353/11; 6354/13; 6355/2.
- Pérez Vega, José, subteniente de Infantería, 6349/20; 6350/11.
- Pérez y Vega, María de los Dolores, pensionista, 6370/26.
- Perial Aguadán, Ramón, comandante de Infantería, 6368/10.
- Perignat y Ochoa, José de, coronel de Infantería y Caballería, 6355/2; 6361/9; 6363/5; 6365/28; 6366/2, 4; 6368/30; 6369/22; 6371/9, 12.
- Perogil, Eugenio, teniente, 6351/12.
- Pertierra y Pertierra, Cándido, alférez de Infantería, 6366/5.
- Pery y Ravé, Cecilio M.^a, capitán de Fragata de la Armada Nacional, 6351/4.
- Peseira y Julia, Frutos, sargento del Regimiento de Valladolid, 6353/14.
- Pesón y Rodríguez, Manuel, teniente del Regimiento de Valladolid, 6354/14.
- Petano y Balari, Tomás, médico militar, 6363/10, 13.
- Peyrona y Lázaro, Tomás, teniente de Infantería, 6358/1.
- Pezuela, Juan de la, capitán general de Puerto Rico, 6348/6.
- Pezueta y Buega, Pedro, capitán de Artillería de La Habana, 6361/2.
- Picardo, Isidoro, comisario de Artillería en Santo Domingo, 6345/23; 6346/3.
- Picardo, Jacinto, teniente coronel graduado de Infantería, 6348/14.
- Picazo y Subiza, Agapito, capitán de Infantería, 6368/10.
- Pico, Francisco, maestro mayor de fortificaciones, 6362/5; 6370/8.
- Pico y Arriaga, María Josefa, pensionista, 6362/5; 6370/8.
- Pico y Salvia, José, capellán de Artillería, 6367/3; 6368/1, 10.
- Pichardo. V.: Pichardo.
- Pichardo, José Sinesio. V.: Sinesio Pichardo, José.
- Piera, José, sargento de Infantería, 6346/17.
- Pierrat Alvarez Ordoño, Luis, capitán de Infantería, 6362/9, 11.
- Pignatelli Arias, Fernando, capitán de Infantería, 6371/12.
- Pilón, Cayetano, capitán de Navío, 6368/16.
- Pilón y Zárrega, Josefa, pensionista, 6368/16.
- Pina y Casas, Eduardo, teniente de Infantería, 6358/3.
- Pina y Fleta, Manuel, capitán retirado, 6371/5, 8.
- Pina y Ruiz, Pascual, teniente de Artillería, 6351/23; 6352/14.
- Pinadella y Vilarrasa, Juan, alférez de Infantería, 6356/5; 6359/9.
- Pinatal, Francisco M.^a, coronel de Milicias Disciplinadas, 6349/6; 6350/7.
- Pinatel y Arias, Fernando, alférez del Batallón Fijo de Artillería, 6362/5.
- Pineda, Miguel Clemente, teniente coronel, 6349/6; 6370/11.
- Pinedo y Vega, Deogracias, coronel de Infantería, 6355/12; 6365/1, 2.
- Pinet, Miguel, subinspector de Medicina y Cirugía de Sanidad Militar, 6346/30.
- Pinilla Delgado, Mariano, teniente de Infantería, 6363/2; 6364/2.
- Pino, Andrés del, capitán de Artillería, 6346/16.
- Pinos Fernández, Juan, soldado, 6364/12.
- Pinto y Benítez, Miguel, teniente de Caballería, 6363/1.
- Piña, Manuel de la, subteniente de Bandera del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6349/13.
- Piña, Pascual, teniente de Artillería, 6352/18.
- Piñatal. V.: Pinatal.
- Piñol y Navas, Damián, subteniente de Infantería, 6353/16.
- Pion y Denis, Eduardo, coronel de Infantería, 6365/9, 18; 6370/9; 6371/51.
- Piquer y Morales, Rafael, teniente de Infantería, 6362/19, 23.
- Pires y Michel, Miguel, teniente de la 4.^a Compañía del Batallón de Puerto Rico, 6358/5.
- Pita y Canto, Enrique, cabo del Batallón de Artillería de África, 6354/19.
- Pia y López, Pedro, guardia de la Comandancia de Albacete, 6367/1.
- Planell y Soto, Pedro, ayudante de Campo y coronel de Infantería, 6356/9; 6357/5, 9, 11; 6360/6; 6368/5.
- Plata, Serapio de la, comandante de Infantería, 6345/20.
- Plaza y Antón, Agustín, capitán del Batallón de Infantería de Valladolid, 6368/11, 24.
- Plaza Fernández, Antonia, 6367/2.
- Poblador, Manuel, celador de obras de fortificación y edificios militares, 6352/5.
- Polanco Delgado, María de la Asunción, pensionista, 6362/22; 6370/3.
- Polidoro, Miguel, teniente de Milicias Disciplinadas, 6344/7.

- Polo y Aguilar Tablada, José, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6354/15.
- Polvillo y Sánchez, Agustín, alférez de Caballería, 6365/27.
- Pollock y Michel, Eugenia, 6354/23.
- Pomales y Delgado, Pedro, teniente de Milicias Disciplinadas, 6351/9; 6359/2.
- Ponce de León, José Antonio, capitán de Milicias Disciplinadas, 6347/23.
- Ponce de León, Ramón, capellán párroco castrense de Artillería, 6353/6; 6360/11; 6362/3.
- Pons y Codinach, Antonio, ayudante médico del Ejército, 6354/15; 6355/8.
- Ponte y Montenegro, Juan de, capitán de Fragata, 6369/15.
- Ponzoa Martínez, Gregorio, coronel de Infantería, 6369/26.
- Porcel y Goicoechea, Federico, subteniente de Infantería, 6352/21; 6354/13.
- Porrás y Gómez, Cristina, pensionista, 6371/7; 6372/8.
- Porrata y Arizón, Pedro, comandante de Estado Mayor, 6352/3; 6357/2, 10.
- Porrata y Santana, Miguel, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6351/18; 6357/6.
- Portada, Apolonia, pensionista, 6371/36.
- Portalain y Galán, Juan, sargento de Milicias Disciplinadas, 6355/14.
- Portas García, V.: Fortes García.
- Portela Conde, Juan, maquinista mayor de la Armada, 6369/30.
- Portilla, Segundo de la, capitán general, 6363/12; 6365/10; 6368/5.
- Portilla y Cobián, Leoncio de la, teniente coronel de Caballería y ayudante de Campo, 6363/12; 6364/4; 6368/5, 8.
- Porto y Peña, Eduardo, teniente de la Guardia Civil, 6368/26.
- Portous y de la Lastra, Juan, capitán de Artillería, 6356/6, 7.
- Portumarín Díaz, Ramón, soldado, 6358/3.
- Porver, Soledad, pensionista, 6346/28.
- Posadillos y Eluzueta, Saturnina, pensionista, 6368/24.
- Postigo, Domingo, capitán de Milicias Disciplinadas, 6372/27.
- Postigo Rivera, María de la Asunción, pensionista, 6372/27.
- Potons, V.: Potous.
- Potous y Joris, Juan, coronel de Artillería, 6352/14.
- Potous y de la Lastra, Juan José, teniente coronel de Artillería, 6362/7; 6371/17, 21.
- Poventud y Cardona, Sergio, coronel de Infantería, 6357/3; 6362/18; 6367/9; 6370/9.
- Pover, V.: Power.
- Poves Giménez, José, sargento de Milicias Disciplinadas, 6360/8.
- Powell y López, Ricardo, alférez de Navío, 6368/15.
- Power, Blas, teniente de Infantería, 6345/6, 11.
- Power, Blas, teniente de Navío de la Armada, 6372/14.
- Power, José, capitán de Infantería, 6345/38.
- Power y Alesson, Rafael, pensionista, 6372/14.
- Power y Angulo, María del Carmen, pensionista, 6370/23.
- Power y Dávila, José, teniente de Navío, 6366/16; 6370/14.
- Power y Ortiz de Zárate, Joaquín, teniente coronel de Infantería, 6344/1; 6351/9; 6357/10; 6370/9, 23.
- Poza y García, Mariano, capitán de la Guardia Civil, 6368/9.
- Pozo y López, Telesforo del, sargento de la Guardia Civil de Ponce, 6368/10, 11; 6370/9.
- Prada y Ramírez, Benito, alférez de Infantería, 6361/3.
- Pradilla y Ruiz, Abelardo de la, teniente de Infantería, 6363/7.
- Prado y Muriel, Ricardo, ayudante del Castillo de San Cristóbal, 6356/10; 6360/13.
- Prados, Juan, sargento de Milicias, 6346/21.
- Prat y Ambanell, Jaime, oficial del Batallón de Madrid, 6356/2.
- Prats, José Antonio, teniente del Regimiento de Cataluña en Puerto Rico, 6345/17.
- Prats y Bandrajén, Luis, capitán de Infantería, 6354/13; 6360/21, 22; 6362/14, 21.
- Prelado y Donego, Antonio, alférez de Infantería, 6363/10.
- Prendergast y Roberts, Carlos, ayudante de Campo del capitán general de Cuba, 6368/10.
- Pretel y Sánchez, Ramón, teniente coronel de Infantería, 6372/18.
- Prida y Palacio, Pedro de, capitán de Navío, 6363/20; 6365/30.
- Prieto, Cayetano, capitán del Regimiento de Infantería de Iberia, 6347/19; 6348/1, 4.
- Prieto y Córdoba, Tomás, capitán de

Milicias Disciplinadas, 6353/2; 6354/3; 6370/17.

Prieto Dávila, Caricia E., pensionista, 6370/17.

Prieto Dávila, María del Rosario, pensionista, 6370/17.

Prieto y Elipe, Sotero, teniente del Batallón de Milicias Disciplinadas, 6355/9, 16.

Prieto y Fernández, Agustín, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6351/18; 6353/21; 6354/1.

Prim, Juan, conde de Reus, mariscal, 6346/35; 6347/22.

Primo de Rivera, Fernando, general, 6363/3.

Primo de Rivera y Sobremonte, Rafael, 2.º cabo de la Capitanía General, 6359/5, 6; 6360/3.

Prol y Villar, Ricardo, celador, 6368/25.

Porrata y Arizón, Pedro. V.: Porrata y Arizón, Pedro.

Puchals, Roque, capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6353/10.

Puente, Manuel, capitán de Navío, 6368/13.

Puente y Acosta, Micaela, pensionista, 6370/24.

Puerto y Mateo, Ildelfonso, teniente de Infantería, 6358/8.

Pueyo y Fernández, Manuel, ayudante de la Capitanía General, 6355/6; 6360/4, 7.

Pueyo y Puyol, Mariano, maestro mayor de obras de fortificaciones y edificios militares, 6352/18; 6355/12.

Puiadella y Villarrara, Juan, sargento de Infantería, 6355/24.

Puig, Pedro, administrador de la Aduana de Humacao, 6356/6.

Puig y Lozano, Encarnación, pensionista, 6367/4.

Puig y Suárez, María, pensionista, 6371/4.

Puig y Turquellas, Enrique, capitán de Infantería, 6347/24; 6360/6; 6370/9.

Pujal y Llaonat, Salvio, subteniente de Milicias, 6356/7.

Pulido, Cayetano, capitán de Milicias, 6346/21.

Pulido y Casero, Fernando, ayudante médico supernumerario, 6348/10; 6355/3.

Pulido y Pintado, Fernando, comandante, 6370/8.

Puncel y Marquina, Francisco, comandante del Cuerpo de Inválidos, 6368/2; 6371/23, 48, 52.

Puncel y Pérez, Francisco, teniente de la Guardia Civil, 6369/5; 6370/19.

Puyol Laborda, José, teniente coronel de Infantería, 6361/2; 6372/10, 16.

Q

Quero y Ceno, Juan, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/1.

Quero y Delgado, Joaquín, alférez de Infantería, 6369/7.

Quesada y Gayoso, Luis, teniente de Infantería, 6357/10; 6358/1.

Quijada y Montero, Francisco, teniente de Infantería, 6360/14.

Quijano, Juan Lucas, gobernador militar de San Sebastián, 6344/20; 6348/1.

Quijano y Font, Luis de, teniente coronel de Infantería, 6348/1, 4; 6350/4; 6351/9, 12; 6358/6, 7; 6359/11; 6362/4, 7, 11; 6363/3; 6367/3; 6368/19, 20; 6369/22, 23, 26.

Quijano y Font de la Vall, María del Pilar, pensionista, 6356/6; 6365/7.

Quijano y Font de la Vall, Victorina, pensionista, 6365/7.

Quijano e Isla, Juan Lucas, brigadier de Infantería, 6348/2; 6349/15; 6351/19; 6352/5; 6356/6; 6365/7.

Quiles y Gaspar, Joaquina, pensionista, 6363/4, 8.

Quiles y Serrano, Manuel, teniente de Infantería, 6354/12.

Quintá, Manuel, subteniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/24.

Quintana y Hurtado, Hermenegildo, teniente coronel de Infantería, 6356/3, 4.

Quintana y Navas, Pedro, teniente de Infantería, 6361/4.

Quintero y González, Eugenio, teniente del Batallón de Valladolid, 6357/10.

Quintes y Solares, Bernardino, comandante fiscal de Infantería, 6358/5; 6362/5.

Quiñones, Prudencio, pensionista, 6363/14, 20.

Quiñones, Ramón, capitán de Milicias Disciplinadas, 6345/14.

Quiñones y Dávila, Juan, capitán de Milicias Disciplinadas, 6351/1, 13.

Quiñones y Quiñones, Buenaventura, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6353/6.

Quiñones y Quiñones, José, capitán de Infantería, 6361/4; 6364/5; 6365/21.

Quiñones y Rodríguez, Benito, teniente de Milicias Disciplinadas, 6353/6.

Quiñones y Talavera, Rosalía, pensionista, 6358/8.
 Quiñones y Talavera, Vicente, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/1.
 Quiroga, Vicente, oficial del 6.º Batallón, 6344/23.
 Quiroga y Frías, Gregorio, brigadier, 6345/26.
 Quixano y Leisaur, José de, alumno de la Academia Militar, 6368/19.
 Quixano y Leisaur, Ricardo de, 6370/25.

R

Rabal y Javierre, Tomás, capellán de Infantería, 6365/12; 6366/5.
 Raceti, Luis, general 2.º cabo, 6351/11, 18.
 Raceti y Regañón, Ricardo, ayudante de Milicias Disciplinadas, 6351/20; 6355/1.
 Rafalls, Santiago, teniente de Artillería, 6346/32.
 Ramarena, Juan Gregorio, general de las Reservas Dominicanas, 6360/21.
 Ramírez, Clara Genara, pensionista, 6360/23.
 Ramírez, Félix, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6349/19.
 Ramírez, José M.ª, capitán de Infantería, 6348/13; 6349/18; 6356/4.
 Ramírez, Margarita de Jesús, pensionista, 6372/25.
 Ramírez, Ramón, capitán de Milicias, 6346/27.
 Ramírez Amores, Manuel, sargento de Artillería, 6356/2.
 Ramírez de Arellano, Juan, capitán, 6349/9.
 Ramírez y Dampierre, Juan, auditor de Guerra de la Capitanía General, 6355/8.
 Ramírez y García, Antonio, conserje de la Administración Militar, 6360/24; 6362/4.
 Ramírez Oliver, Felipe, alférez de Infantería, 6363/1; 6364/7.
 Ramírez y Quiñones, Luis, oficial de Milicias Disciplinadas, 6358/3.
 Ramírez y Rull, Juan, capitán de Artillería, 6369/21.
 Ramirón, José, sargento de Caballería, 6344/21.
 Ramos, Casimiro, obrero de la Maestranza de Artillería, 6349/11.
 Ramos, Diego, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/20.
 Ramos, Ramón, subteniente de Milicias, 6351/12.
 Ramos y Azcárraga, José de, capitán de Artillería, 6362/22; 6363/3, 7, 9.
 Ramos y Castillo, Vicente, soldado, 6355/8.
 Ramos y Domínguez, Juana, pensionista, 6363/18; 6365/14.
 Ramos y Fernández, Francisco, soldado, 6354/21.
 Ramos Fernández, José, alférez del Batallón de Milicias, 6369/2.
 Ramos Fernández, Mauro, teniente de Infantería, 6372/25.
 Ramos Fisol (o Tirol), Salvador, músico de Artillería, 6356/3; 6357/3.
 Ramos Santiago, Juan de la Cruz, tambor de Milicias Disciplinadas, 6351/9; 6353/9; 6355/24.
 Rancel, Francisco, subteniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6346/6.
 Rañoy y Ortiz, Francisco Javier, ayudante médico supernumerario del Ejército de Puerto Rico, 6351/21.
 Rasco, Juan, comandante del Regimiento de Infantería de León, 6348/12, 15.
 Ravina y Medina, Francisco, comandante de Infantería, 6360/7.
 Real y Reina, José, coronel de Caballería, 6346/13, 33; 6347/5, 17; 6348/21; 6352/12, 24; 6353/5, 6; 6355/2; 6361/4.
 Real y San Just, María Teresa, pensionista, 6364/4, 9.
 Real y Tablada, Eustaquio, profesor de Veterinaria, 6369/10.
 Recio y Moreno, Benito, teniente de Infantería, 6348/21; 6350/11.
 Regidor y Latorre, Manuel, sargento del Batallón de Valladolid, 6355/15.
 Reguera, Francisco, capitán de Infantería, 6345/33; 6346/33.
 Reina y Campos, Florencio, capitán de Artillería, 6351/17.
 Reina y León, Manuel, alférez de Infantería, 6368/26.
 Reina y Puyón, Marcial, ayudante médico supernumerario, 6353/15, 16.
 Reina y Reina, Tomás de, teniente coronel de Artillería, 6354/14, 19; 6355/1, 3, 5.
 Reinlein y Sequera, Heraldo, subintendente militar, 6366/4, 5.
 Remotti y Ruiz, Santiago de, alférez de Infantería, 6362/4, 20.
 Rondón Figueroa, Lino, músico del Batallón Fijo de Infantería de Valladolid, 6362/23; 6365/7.

- Renjife y Díaz, Mauricio, comandante de Infantería, 6355/5.
- Renovales, Francisco, subteniente del Regimiento de Infantería del Rey, 6345/35.
- Renovales, Tomás, coronel de Infantería, 6344/23; 6345/23, 30; 6346/5; 6365/5; 6367/2, 6.
- Renovales y Fernández, Ana Victoria, pensionista, 6365/5; 6367/2.
- Renovales y Fernández, Josefa, pensionista, 6365/5; 6367/2, 6.
- Renovales y Fernández, María de la Concepción, pensionista, 6365/5; 6367/2, 6.
- Renovales y Fernández, Nicolasa, pensionista, 6365/5; 6367/2, 6.
- Renta y Podesta, Juan, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/11.
- Rentero y Polo, Ildefonso, teniente de Infantería, 6368/3.
- Rentin y Barreiro, Manuel, subteniente de Artillería, 6351/9.
- Requena, conde de. V.: Alzázar, Vicente.
- Resano y Marín, Pedro, comandante de Infantería, 6351/10; 6352/21; 6355/18; 6356/5; 6362/19; 6370/7.
- Resumil y Blanco, José, sargento de Infantería, 6355/21.
- Reus, conde de. V.: Prim, Juan.
- Revilla y Herrera, José, teniente de Infantería, 6365/2, 17.
- Revira, Cristóbal, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6345/32.
- Rey, Juan, sargento del Regimiento de Infantería de Granada Peninsular, 6345/7.
- Rey y Carbia, Juan, soldado de Infantería, 6354/20.
- Rey Chico y Martínez, Manuel, teniente de Infantería, 6363/2.
- Rey y Montáns, Tristán, ayudante médico supernumerario del Ejército de Puerto Rico, 6360/11; 6361/12.
- Rey Naveiro, Enrique, capitán de Infantería y ayudante de Campo, 6368/29; 6369/21.
- Rey y Soria, Manuel, maestro de Trompetas, 6355/12.
- Rey y Varela, Vicente, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/24.
- Reyes, Juan Francisco, capitán de Milicias Disciplinadas, 6344/17.
- Reyes, Manuela, pensionista, 6356/2.
- Reyes y Céspedes, María Teresa de los, pensionista, 6354/19.
- Reyes Izquierdo, José, teniente del 1.º Batallón de Milicias, 6352/1.
- Reyes Rodríguez, Manuel, comandante de la Guardia Civil, 6368/19; 6369/7.
- Reyes y del Villar, Manuela de los, pensionista, 6369/33.
- Reyna. V.: Reina.
- Ribas, Pio, ayudante de Milicias Disciplinadas, 6346/1, 33.
- Rico y Segret, Juan, alférez, 6368/5.
- Riego Pica y Cienca, Luis del, coronel de Infantería y brigadier, 6351/10; 6355/17; 6357/5; 6360/21, 23; 6371/11.
- Rielsa y Cipián, José, coronel comandante de Artillería, 6352/13.
- Riesco, Andrés, comandante de Infantería, 6344/6.
- Rigo, Antonio, artillero, 6345/17.
- Rigó y Raso, Mariano, capitán de la Guardia Civil y jefe de la Comandancia de dicho Cuerpo, 6362/20; 6363/11, 12; 6368/4, 19.
- Rin y Rives, Luisa, pensionista, 6369/5.
- Ríos, Antonio de los, sargento de Milicias, 6344/18.
- Ríos, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6347/5.
- Ríos y Abruñedo, José, alférez de Infantería, 6355/8; 6360/1.
- Ríos Alcalá, Vicente, teniente de Artillería, 6345/26.
- Ríos y Colón, Josefa, pensionista, 6368/5.
- Ríos y Nicolau, Diego de los, capitán de Infantería, 6361/8.
- Ripoll Matteu, Pedro, teniente, de Infantería, 6370/21.
- Rius de Porras, José, capitán de Infantería, 6369/12.
- Rivas, Domingo, teniente de Artillería, 6349/12.
- Rivas, Francisco, subteniente del Regimiento de Infantería de Cataluña en Puerto Rico, 6345/14.
- Rivas y Aparicio, Miguel, subteniente de la Escala Práctica de Artillería, 6352/6, 7.
- Rivas y Mulet, Miguel, oficial de la Administración Militar, 6367/12.
- Rivera, Cristóbal, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6344/16, 17; 6345/3; 6346/8.
- Rivera, Micaela, pensionista, 6350/19.
- Rivera y Ortiz, Rafael de, ayudante de Campo, 6364/2.
- Rivera y Santiago, Vicente, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/1.
- Rivero, Antonio, capitán de Infantería, 6345/35.
- Rivero y Olavide, Aurora, 6357/10.

- Rivero y Pérez, Antonio del, teniente de Infantería, 6358/2, 4, 6.
- Robredo e Iñiguez, Jerónimo, farmacéutico de Sanidad Militar, 6363/8; 6367/12.
- Roca Vilardebó, Juan, alférez de Infantería, 6363/12.
- Rocabert y Gatsira, Julián, capitán del Batallón de Infantería de Valladolid, 6355/13.
- Rocha y Dugí, Francisco de la, 2.º cabo, 6352/15, 16.
- Roche y Sierra, Vicente la, capitán de la Guardia Civil y coronel de Infantería, 6362/9, 14, 21; 6371/2, 6.
- Rodón y Baldrich, Roque, ayudante de Campo, 6361/5; 6362/12, 20.
- Rodrigo, Tomás, oficial mayor de la Capitanía General, 6344/5; 6351/9.
- Rodrigo y Alvaro, Vicente, alférez de Infantería, 6364/7.
- Rodríguez, Félix, tambor de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6345/24.
- Rodríguez, Manuel Pascual, alférez del 2.º Batallón del Regimiento de Extremadura, 6365/13.
- Rodríguez, Máximo, tambor de Milicias Disciplinadas, 6348/6.
- Rodríguez, Ramón, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6350/17; 6351/9.
- Rodríguez, Salvador, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6349/15; 6350/1.
- Rodríguez, Vicente, alférez, 6362/2.
- Rodríguez Arcal, Manuel, alférez de Infantería, 6361/2.
- Rodríguez Barroso, María de los Dolores, pensionista, 6363/1; 6372/24.
- Rodríguez Barroso, Antonia, pensionista, 6368/30; 6369/21, 28.
- Rodríguez Batista, Antonio, coronel graduado de Infantería, 6367/7.
- Rodríguez Boma, Juan, soldado del Batallón de Valladolid, 6355/6.
- Rodríguez Capblanco, Victoriano, teniente de Milicias Disciplinadas, 6345/14; 6358/9; 6360/8.
- Rodríguez Carasa, Antonio, teniente coronel de Infantería, 6350/4, 9, 17; 6351/10.
- Rodríguez de Cela, Nicolás, oficial de la Plana Mayor de Artillería, 6349/10.
- Rodríguez Escudero, Ambrosio, alférez de Infantería, 6366/5.
- Rodríguez Feliciano, Enrique, teniente de Milicias, 6348/4.
- Rodríguez y Guazo, Leopoldo, secretario de la Comandancia Militar de Ma-yagüez y Bayamón, 6352/21; 6353/10; 6354/16; 6355/4; 6356/6, 10.
- Rodríguez e Hidalgo, Felipe, comandante de Milicias Disciplinadas, 6354/11.
- Rodríguez e Hinojosa, Mauricio, comandante de las Reservas Dominicanas, 6365/18.
- Rodríguez de León, Federico, teniente de Infantería, 6360/17.
- Rodríguez Lorenzo, Eduardo, comandante de Infantería, 6355/15; 6359/7; 6369/12.
- Rodríguez y Marcos, José, sargento de Infantería, 6354/9.
- Rodríguez Martínez, Saturnino, teniente del Batallón de Puerto Rico, 6360/23.
- Rodríguez Mellado, Enrique, teniente coronel de Infantería, 6365/21; 6369/11, 22.
- Rodríguez Mena, Claudio, teniente de Infantería, 6369/23.
- Rodríguez Montero, Juan, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6353/10.
- Rodríguez y Moreno, Manuel, ayudante médico en Cuba, 6359/12.
- Rodríguez y Muleiro, Joaquín, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/21.
- Rodríguez Ortega, Tomás, teniente de Infantería, 6362/8.
- Rodríguez Ossanecis, Juan, sargento de Milicias Disciplinadas, 6356/11.
- Rodríguez Oteiza, Ernesto, capitán de Infantería, 6364/1.
- Rodríguez y Quiñones, Ana María, pensionista, 6352/6.
- Rodríguez de Rivera, Joaquín, comandante de Estado Mayor, 6357/10, 12.
- Rodríguez de Rivera y Rodríguez, Ramón, teniente coronel de Artillería, 6363/5; 6369/23.
- Rodríguez Robles, Nicolás, capitán del Batallón de Madrid, 6366/3.
- Rodríguez y Rodríguez, Joaquín, comandante de Infantería y ayudante de Campo, 6369/7, 12, 19, 21, 24.
- Rodríguez y Rodríguez, Juan, capitán de Infantería, 6361/4.
- Rodríguez Ruiz, José, cabo de mar, 6372/13.
- Rodríguez y Sánchez, Antonio, subteniente del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6353/13.
- Rodríguez Sanz, Juan, médico militar, 6356/10; 6357/1; 6359/7.
- Rodríguez Suls, Patricio, ayudante médico supernumerario, 6352/22.

- Rodríguez Urrutia, Josefa, pensionista, 6367/1.
- Rodríguez Valdés, José, teniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6360/23, 24.
- Rogani y Lagé, Toribio, cabo de obre-ros de la Maestranza de Artillería, 6352/9.
- Rojas, Félix, ayudante de Campo, 6350/4, 15.
- Rojas y Aguado, José, coronel de Artillería, 6359/9.
- Rojas y Aguilar, Miguel de, comandante de Artillería en Cuba, 6368/10.
- Rojas y Algarra, Luis, subteniente militar de Puerto Rico y subteniente de Infantería, 6363/5; 6364/3.
- Rojas y Belda, José, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6360/13.
- Rojas y Merás, Fernando, oficial del Cuerpo Administrativo, 6364/3, 9.
- Rojo y Alvarez, Vicente, teniente coronel, jefe del Batallón de Puerto Rico, 6358/4; 6362/16.
- Rojo y Tevar, Fernando, alférez de Infantería, 6369/3.
- Roldán y Escarano, Vidal, subteniente de Infantería, 6352/12.
- Roldán y Vicente, Manuel, soldado del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/3.
- Román, Manuel Andrés, oficial de Milicias, 6346/16.
- Román y Arizqueta, Baldomero, teniente de Infantería, 6367/5.
- Román y Correa, Román de, capitán de la Comandancia de la Guardia Civil, 6368/25; 6369/1.
- Román García, Domingo, sargento del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6356/9.
- Román e Iglesias, Eduardo, alférez de Infantería, 6367/10.
- Román y Renta, Juan, tambor de Milicias Disciplinadas, 6351/13; 6352/22.
- Romero, Antonio, capitán de Infantería y de Caballería, 6345/31, 34, 39.
- Romero, Cándida, pensionista, 6346/25.
- Romero, Felipe, capitán de Infantería, 6352/10; 6370/6.
- Romero y Aponte, María Francisca, pensionista, 6352/17.
- Romero y Barrera, Felipe, oficial de Administración Militar, 6361/2; 6364/6, 10, 11.
- Romero y Castro, Isidoro, teniente de Infantería, 6368/27.
- Romero y Díaz, Jerónimo, ayudante médico del Ejército de Puerto Rico, 6355/16.
- Romero Espino, Leandro, músico del Batallón de Infantería de Valladolid, 6357/5; 6360/22.
- Romero y Fernández, Francisca, pensionista, 6352/5; 6353/11.
- Romero y García, Felipe, comandante militar de Fajardo, 6351/13.
- Romero y García, Francisco, comandante de Infantería, 6380/8, 17, 22.
- Romero Leoro, Juan, soldado del Ejército de Cuba, 6356/10.
- Romero y Maldonado, Juan, teniente auditor, 6364/6.
- Romero y Martín, Bernardo, capitán de Infantería, 6351/9 a 11.
- Romero Togares, Calixto, ayudante médico supernumerario de Sanidad Militar, 6351/23; 6352/21.
- Roncero y Martín, Bernardo. V.: Romero y Martín, Bernardo.
- Roo Prado, Andrés, maestro de taller de Artillería, 6372/3.
- Roquet, Jacinto, subteniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6345/24.
- Roran y Cabanes, Vicente, comandante, 6364/5.
- Ros y Bonet, Francisco, subteniente del Batallón de Valladolid, 6355/12.
- Ros y Padilla, Federico, ayudante de Campo y alférez de Caballería, 6362/8, 22.
- Rosado, Felipe, cabo, 6364/8.
- Rosado, Francisco, oficial de la Administración Militar, 6360/17.
- Rosado y Bordallo, José, oficial ayudante de Sanidad Militar, 6349/9, 12; 6350/18; 6352/8.
- Rosado y Cabrera, Domingo, soldado del Batallón de Cazadores de Voluntarios, 6359/3.
- Rosales y Lasala, Martín, brigadier, 6358/5; 6359/1.
- Rosario, José Joaquín del, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/23.
- Rosario, Juan del, miliciano urbano, 6347/1.
- Rosario y Ramos, Joaquín, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/6; 6359/1.
- Roschy Espinosa, Mariano, brigadier de Infantería, 6370/6.
- Rosell y Serra, Antonio, coronel de Infantería, 6353/24; 6355/6; 6358/7; 6363/1; 6371/55.
- Rosell y Torner, Miguel, coronel de Infantería, 6369/12, 30.

- Rosell y Vinals, José, sargento de Artillería, 6357/9.
- Roset y Flores, Alberto, capitán de la Escala Práctica de Artillería, 6351/9; 6354/19; 6358/4, 7.
- Rosselly, Padro, coronel graduado, 6352/4; 6353/3.
- Rosselly y Barthe, Luis, pensionista, 6352/4; 6353/3.
- Roure y Fernández, Jerónimo, médico facultativo del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6350/21, 23.
- Roux y Rodríguez, María de los Angeles, pensionista, 6353/2.
- Rovina (o Rovira) y Giménez, Manuel, comandante de Infantería, 6360/8, 17; 6370/6.
- Rovira y Sebina, Miguel, comandante del Regimiento de Infantería de Córdoba, 6350/21.
- Rubio Domínguez, Ricardo, comandante de Infantería, 6362/22; 6264/4; 6369/29.
- Rubio y Escalona, Ramón, teniente de la Guardia Civil, 6368/4.
- Rubio y García, Bernardo, teniente de Milicias Disciplinadas, 6359/8.
- Rubio y Navarro, Antonio, sargento en el Ejército de la Península, 6367/8.
- Rueda y Navarro, Andrés, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6350/1; 6351/6.
- Rueda y Ortiz, Vicente, pensionista, 6355/5.
- Ruega y Peruela, Ramón, teniente coronel de Artillería, 6361/12.
- Rufes y Caballero, Tomás, sargento del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6354/14.
- Ruiz, Francisco de Paula, mariscal de Campo, 6348/2, 5.
- Ruiz, Prudencio, capellán párroco del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6351/6; 6354/11.
- Ruiz Alcalá, Vicente, capitán de Artillería, 6345/28; 6346/28; 6347/9.
- Ruiz de Arana, José, ayudante de Campo, 6348/6.
- Ruiz del Arbol y Montero, Ricardo, capitán de Infantería, 6361/5; 6366/12.
- Ruiz de la Bastida, Celestino, mariscal de Campo, 6346/14; 6349/4.
- Ruiz de Córdoba, Carmelo, capitán de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6360/23.
- Ruiz de Córdoba, Josefa, pensionista, 6360/4.
- Ruiz y Córdoba, María de las Mercedes, pensionista, 6367/4.
- Ruiz Delgado y Sastre, Ramón, alférez de Infantería, 6357/9; 6359/3, 10.
- Ruiz García, Mariano, capitán de Infantería, 6368/21.
- Ruiz y López, Juana, pensionista, 6367/11.
- Ruiz Moncada, María de los Dolores, pensionista, 6371/46.
- Ruiz y Ordóñez, Lázaro, alférez de Infantería, 6362/15.
- Ruiz de la Peña, Manuel, farmacéutico mayor del Hospital Militar, 6359/2, 6.
- Ruiz Polo, Manuel, médico mayor de Sanidad Militar, 6355/14; 6368/26; 6369/23.
- Ruiz de Porras y Nogueras, Clemente, teniente de Infantería, 6362/4; 6363/7; 6368/24.
- Ruiz de Porras y Nogueras, José, capitán de Infantería, 6364/5; 6368/3; 6369/21.
- Ruiz de Porras y Yunquera, Bruno, mayor comandante de Milicias Disciplinadas, 6353/21; 6371/39.
- Ruiz de Quevedo y Martínez de la Lastra, Francisco, comandante de Estado Mayor, 6365/4, 7; 6371/39.
- Ruiz y Quiñones, Andrea María de los Dolores, pensionista, 6368/8, 23.
- Ruiz y Sanjarín, Antonio, escribano de la Ordenación de Mallorca, 6366/21.
- Rullán y Salvá, Sebastián, subteniente de Infantería, 6352/17.

S

- Saavedra, Enrique, comisario de Ingenieros Militares, 6363/2.
- Saavedra, Santiago, capitán de Milicias Disciplinadas, 6352/17.
- Saavedra y Mantilla, Manuel de, comandante de Infantería, 6358/5; 6361/5.
- Saavedra y Montilla, Enrique, inspector del Hospital Militar, 6354/11.
- Sabas, Mariano, teniente coronel, 6346/16.
- Sabaté, Nicolás, teniente retirado, 6354/7.
- Sabater, Nicolás, músico mayor de Artillería, 6352/1.
- Sabiñón y Lassalle, Ramona, pensionista, 6353/10.
- Sáenz y Domínguez, Donato, farmacéutico mayor de Sanidad Militar, 6357/3, 11; 6358/1, 8.
- Sáenz y Fernández, Catalina, pensionista, 6354/12.
- Sáez, Pablo, teniente coronel, 6349/1.

- Sáez y Aldao, Juan, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6353/2.
- Sáez y Delicado, José, teniente de la Escala Práctica de Artillería, 6354/5; 6359/4.
- Sáez del Mar, Juan, soldado de Infantería, 6359/8.
- Sagarra Valls, José, sargento de cornetas, 6365/22.
- Sagasti y Martínez, Tomás, subteniente de Infantería, 6350/13.
- Saint Just y Andino, María del Rosario, pensionista, 6355/17.
- Sainz, Francisco, gobernador militar y político de Vieques, 6346/13, 19.
- Salaregui y Medina, Ricardo de, inventor de la Ordenación de Pagos, 6370/29.
- Salas, Mariano, teniente coronel de la Plana Mayor Facultativa de Artillería, 6344/11; 6346/1.
- Salas Forner, Vicente, alférez de Infantería, 6359/8; 6365/12; 6367/2.
- Salas y Manzano, Laureano, teniente de Infantería, 6362/7.
- Salas y Serra, Juan, comandante de Infantería, 6355/12; 6358/9.
- Salazar y Rodríguez, Tomás de, subteniente de Infantería, 6355/11.
- Salazar Sardina, Ildefonso, oficial de Archivos de la Capitanía General, 6365/9.
- Salcedo y González, José de, mariscal de Campo 2.º cabo, 6365/7, 9, 11.
- Salcedo y Molinuevo, Vicente, teniente de Infantería, 6364/4.
- Salcedo y Requera, Eustaquio, brigadier de la Armada, 6364/4.
- Salcedo y Saldaña, Segundo, capitán de Infantería, 6361/1.
- Saldaña y Peña, Juan Teodoro, capitán de Milicias Disciplinadas, 6355/1; 6370/26.
- Saldaña y Pimentel, Luisa, pensionista, 6362/9.
- Salgado, Cayetano, capitán, 6348/17.
- Salgado y Santana, Miguel, teniente de Milicias Disciplinadas, 6351/1.
- Salguero, Florencio Victoriano, 2.º comandante de Puerto Rico y capitán de Fragata, 6366/14, 16.
- Salicrup y Colón, José, alférez de Infantería, 6362/7, 13, 20.
- Salomón, José M.^a, secretario del Gobierno y Capitanía General, 6345/8, 21, 22, 24; 6346/1.
- Salomón y Cuartín, José Ventura, teniente de Infantería, 6347/24; 6351/3.
- Salomón Nieto, Quintín, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6347/23.
- Salto y Carretero, José M.^a del, arquero de Cienfuegos, 6367/14.
- Sama, José, soldado, 6352/17.
- Samíndez, Eugenio, comandante de Infantería, 6347/22.
- San Anselmo y Luna, Federico, teniente de Infantería, 6354/13; 6359/9.
- San Antonio y Figueroa, Pedro, teniente del 3.º Batallón de Milicias, 6357/7.
- San Jaime y Pérez, José, subteniente de Infantería, 6355/11, 13.
- San Juan Carrete, Abelardo, sargento de la Guardia Civil, 6368/19 a 21.
- San Just, José, coronel de Infantería, 6344/7, 18; 6345/36.
- San Martín y Arróniz, Felipe, capitán del Batallón Provisional de Cádiz, 6351/13, 18.
- San-Martín y Gil, Leopoldo de, teniente de Infantería y ayudante de Campo, 6355/6; 6360/16, 19; 6369/26.
- San Nicolás, Mateo, guardia civil, 6367/2.
- San Pedro y López, Primitivo, capitán del Batallón de Cazadores de Cádiz, 6353/2; 6357/10.
- Sanahúja Peinado, Jaime, teniente de la Sección Municipal y de Obras Públicas, 6365/27.
- Sancenón y Chavarría, Catalina, pensionista, 6355/14.
- Sánchez, Baltasar, capitán de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6347/17; 6352/19.
- Sánchez, Cayetano, teniente, 6345/34; 6349/16.
- Sánchez, Cristóbal, teniente, 6368/24.
- Sánchez, Fernando, ayudante mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6346/33; 6348/8.
- Sánchez, María Encarnación, 6348/2.
- Sánchez, Pedro, capitán de Milicias Disciplinadas, 6349/8; 6371/4.
- Sánchez, Sabas, comandante de Infantería, 6360/14.
- Sánchez Abellán, Blas, teniente de Infantería, 6360/3.
- Sánchez Abril, Antonio, artillero, 6356/2.
- Sánchez Apellániz, Francisco, alférez de Milicias Disciplinadas, 6361/4.
- Sánchez Arco y González Ruiseñada, Domingo, capitán de la Guardia Civil, 6368/20.
- Sánchez Baamonde, Francisco, comandante de Infantería, 6358/1; 6365/22; 6367/3; 6369/24.
- Sánchez Bueno y Mínguez, Eduardo, te-

- niente coronel de Infantería, 6368/1, 2.
- Sánchez Camilo, Juan Bautista, oficial de Milicias, 6346/16.
- Sánchez del Campo, Ladislao, capitán de Infantería, 6358/1.
- Sánchez del Campo y Rubio, Quiteria, pensionista, 6361/6.
- Sánchez Candel, José, teniente, 6368/10.
- Sánchez y Comet, Cayetano, ayudante médico de Artillería, 6350/24.
- Sánchez Conde, José, comisario de Marina, 6365/15.
- Sánchez Díaz Corralejo, Fulgencio, teniente de Infantería, 6365/18; 6369/25.
- Sánchez y Domínguez, Antonio, capitán de la Guardia Civil, 6369/11.
- Sánchez Domínguez, Juan, teniente de Infantería, 6365/27.
- Sánchez Espín, José M.^a, teniente coronel, 6354/15.
- Sánchez García, Severino, capitán de Infantería, 6359/12; 6360/21.
- Sánchez Gil, Francisco, teniente de Infantería, 6360/16; 6361/3; 6365/4.
- Sánchez y Gómez, Francisco, jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Puerto Rico, 6357/10.
- Sánchez y Gómez, Ramón, herrador de Caballería, 6360/8.
- Sánchez Iglesias, Francisco, teniente de Infantería, 6364/2.
- Sánchez Lamela, Manuel, coronel de Caballería en Cuba, 6363/2.
- Sánchez Manjón, Enrique, comandante militar de Ponce y Mayagüez, 6345/34; 6361/1, 7; 6362/23.
- Sánchez y Mateo, Felipe, teniente de la Guardia Civil, 6366/3.
- Sánchez Monjón y Busto, Francisco Javier, cadete de Infantería, 6361/2.
- Sánchez y Montero, María de los Dolores, pensionista, 6365/23; 6370/8, 28.
- Sánchez y Moreno, José, alférez de Infantería, 6366/11; 6367/6.
- Sánchez Moreno, Juan, teniente de Infantería, 6369/12.
- Sánchez Muñoz y Layne, Manuel, capitán de Ingenieros, 6347/20, 22, 23; 6351/21; 6352/2, 8, 17.
- Sánchez Olivo, José, alférez de Infantería, 6368/10; 6369/8.
- Sánchez Romero, Antonio, comandante de Caballería, 6362/19.
- Sánchez Saludo, Enrique, alférez de Infantería, 6362/12.
- Sánchez Santiago, Juan, sargento de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6360/6.
- Sánchez Soler, Vicente, alférez del Batallón de Infantería de Madrid, 6357/1; 6361/9.
- Sánchez Solórzano, Mauro, capitán de Infantería y ayudante de campo del mariscal 2.º cabo, 6365/3, 7, 23.
- Sánchez Soto y Párraga, Ladislao, comandante de Milicias Disciplinadas, 6355/12.
- Sánchez y Suárez Valdés, Luisa Mercedes, pensionista, 6371/4.
- Sancho y Franco, Jaime, comandante de Artillería, 6359/1.
- Sandá, Andrés M.^a, ayudante de Artillería, 6352/12.
- Sangrau y Ramírez, Joaquín, capitán de Artillería e Infantería, 6350/17, 19; 6351/11.
- Sangüesa, León, comandante de Infantería, 6348/9, 17, 18; 6349/4.
- Sanmartín, María Manuela, pensionista, 6355/18.
- Sansó Lega, Pedro, sargento de la Compañía de obreros de Ingenieros del Ejército de Puerto Rico, 6358/8.
- Santa María y Lobo, Santos, teniente de la Guardia Civil, 6367/2, 6.
- Santaella, Francisco, capitán de Milicias Disciplinadas, 6353/22; 6355/21.
- Santaella y Cortón, Manuel, alférez de Infantería, 6360/23; 6363/1.
- Santaella y López de Sagredo, María de los Dolores, pensionista, 6366/4, 7; 6370/19.
- Santaella y Sagredo, María, pensionista, 6360/16; 6361/4, 6.
- Santaella y Sagredo, María de los Dolores, pensionista, 6355/21.
- Santaella y Sagredo, María Gertrudis, pensionista, 6355/21.
- Santaella y Sagredo, María de la Gloria, pensionista, 6355/21.
- Santalís, Aristides, subteniente de Infantería, 6350/15.
- Santana, Cristina, pensionista, 6370/27.
- Santana, Francisco, cadete de Milicias Disciplinadas, 6344/7.
- Santana, Francisco Javier, capitán de Milicias de Caballería, 6346/35.
- Santana, Francisco Joaquín de, teniente del 6.º Batallón de Milicias Disciplinadas, 6351/11.
- Santana, Froilán, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6349/16.
- Santana, Javier, capitán de Milicias, 6346/28.
- Santana, Juan, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/24.

- Santana, León, teniente coronel de Milicias Disciplinadas, 6346/21; 6349/5.
- Santana, Manuel, capitán de Milicias Disciplinadas, 6354/13.
- Santana, Manuel Cayetano, capitán de Infantería, 6346/28; 6349/9; 6352/6.
- Santana, Pablo José, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6351/1.
- Santana y Cebollero, Francisco, alumno de Infantería, 6366/1.
- Santana y Galindo, Francisco, comandante de Infantería, 6350/16; 6351/16; 6352/12; 6370/8.
- Santana y Martínez, Cornelio, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/23.
- Santandrú y Font, Antonio, teniente del Batallón de Madrid, 6354/5; 6357/10.
- Santapan y Martínez, Rafael, comandante de Infantería, 6365/21; 6368/20.
- Santarromana y Rivas, Manuel, comandante, 6364/5, 6; 6370/7.
- Santiadrú y Guillén, Diego, médico del Batallón Provincial de Granada, 6364/2.
- Santiago, Luis de, intendente de Ejército, 6369/8.
- Santiago Chamorro, Antonio, capitán de Infantería, 6360/14; 6369/12, 22; 6372/3.
- Santiago y Delgado, Antonio, alférez de la Guardia Civil, 6368/10.
- Santiago y Hoppe, María Tomasa de, pensionista, 6369/8.
- Santiago y Moreno, Juan, alférez de Infantería, 6367/6, 8, 9; 6369/12; 6370/2.
- Santiago y Rivera, Juan de, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6352/11; 6353/2.
- Santiveri Roig, Joaquín, soldado, 6362/22.
- Santo Domingo e Ibáñez, Domingo, comandante de Infantería, 6367/11.
- Santos y Cedeño, Simón de los, capitán de las Reservas Dominicanas, 6365/11, 18.
- Santos y Cid, Guillermo, teniente del Ejército de Cuba, 6357/7.
- Santos Figueroa, Ramón, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/20.
- Santos de la Vega, Antonio, teniente de Infantería, 6359/9.
- Sanvicente Carbonel, José Encio, corneta del Regimiento de Infantería de Asturias, 6346/11.
- Sanz, Julián, 6346/6.
- Sanz, Ramón, ayudante de Campo, 6347/22; 6348/9.
- Sanz, Tomás, teniente coronel de la Plana Mayor de Artillería, 6346/22, 23; 6349/15.
- Sanz Cruzado, Miguel, oficial de la Administración Militar, 6355/7.
- Sanz y Menéndez, Carlos, alumno de la Academia de Artillería, 6365/31.
- Sanz Muñoz, José, teniente coronel de Infantería, 6351/18; 6365/6.
- Sanz y Pasalodos, Feliciano, auditor de Guerra de la Capitanía General, 6363/1; 6365/17.
- Sanz y Peray, José, ayudante de Campo del capitán general y capitán de Infantería, 6361/7; 6363/2, 3; 6364/2.
- Sanz y Peray, Laureano, ayudante de Campo, 6360/12; 6361/7; 6363/3; 6364/2.
- Sanz y Peray, León, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería y ayudante de Campo, 6363/5, 12; 6364/2.
- Sanz y Posse, José Laureano, capitán general, 6360/12; 6361/7; 6363/6.
- Sanz Rodríguez, Antonio, sargento de Infantería, 6359/2.
- Sapiens, Juan, subteniente de Artillería, 6345/27.
- Sarmiento y Domínguez, José, comisario de Guerra, 6360/14; 6361/10.
- Saro y González, L. de, sargento del Batallón de Infantería de Valladolid, 6356/8.
- Sárraga y Franco, Luis, oficial de Administración Militar, 6361/2.
- Sárraga y Rengel, Vicente de, capitán de Infantería, 6361/6; 6368/3.
- Saura, Manuel, subteniente del Regimiento de Iberia de Infantería de Línea Peninsular, 6345/37.
- Sebastián y Olmos, Vicente, soldado del batallón de Cazadores de Cádiz, 6355/6.
- Sedeño y Miñano, Ramona Joaquina, pensionista, 6369/2.
- Sedeño y Turrillas, Ramón, capitán de Infantería, 6347/5, 20; 6359/3.
- Segarra Valls, José, sargento de Cornetas, 6365/24.
- Seguí y Asarti, Augusto, oficial de la Administración Militar, 6365/21.
- Seguí de Lara, Augusto, comisario de Guerra, 6351/19; 6352/17.
- Seguí y Martí, Augusto, oficial 1.º en la Península, 6367/12.
- Seguí y Salguero, Tomás, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/21.
- Seijas y de las Casas, Joaquín, capitán

- de Infantería, 6358/8; 6360/1, 8; 6362/3.
- Seijas y Heceta, Vicente, capitán de la Armada, 6362/25.
- Seijas y Lorenzo, Angel, alférez de la Guardia Civil, 6365/12, 19.
- Seijó Marín, Manuel, teniente de Infantería, 6368/22.
- Selgas y Martínez, Manuel, cabo de Artillería, 6369/3.
- Selgas y Martínez, Manuel, teniente coronel de Caballería, 6358/3; 6368/29.
- Selvas y Vidal, José, médico de Sanidad Militar, 6355/16; 6357/11; 6359/7, 9; 6360/1.
- Semprún, Juan de, 6365/10.
- Sena y Sena, Bernardino de, alférez, 6362/18.
- Sendón Carreras, Manuel, artillero del Batallón de Artillería, 6361/7.
- Senín y Mondragón, David, alférez, 6364/5.
- Serna, Jacinto, asistente del capitán general, 6350/4.
- Serna y Hernández Pinzón, Manuel de la, marqués de Irún, capitán general, 6365/9, 10, 21.
- Serra y Rivero, José, teniente coronel de Artillería, 6361/12; 6362/1; 6369/5, 7.
- Serra y Rivero, Pablo, comisario de Guerra, 6368/24.
- Serrano y Calleja, Francisco, alférez de Caballería de Milicias Disciplinadas de Bayamón, 6357/8.
- Serrano y Córdoba, Federico, sargento de Infantería, 6360/8.
- Serrano y Hurtado, Rafael, comisario de Guerra, 6361/1; 6362/7.
- Serrano y Méndez, Calixta, pensionista, 6365/29.
- Serrano y Sánchez, José, comandante de Infantería, 6361/3, 12.
- Serrano y Torres, Francisco, comandante de Infantería, 6355/7.
- Servet y Ballesteros, Isidoro, subteniente de Infantería, 6357/8.
- Sesma y Gómez, Gregorio de, comandante jefe del Tercio de la Guardia Civil de Ponce, 6366/9.
- Severiano Acosta, Vicente, contador de Navío, 6363/15.
- Sevilla, Joaquín, capellán párroco castrense del Regimiento de Asturias de Infantería de Línea Peninsular, 6345/26.
- Sevilla, José Manuel, comandante de Infantería, 6367/11.
- Sevilla, Rafael, coronel de Estado Mayor, 6365/23.
- Sevilla y Hernaiz, Francisco, teniente de la 1.ª Compañía de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6358/9; 6359/4; 6362/7; 6372/26.
- Sevilla y Hernaiz, José, comandante retirado de Infantería, 6352/8; 6353/9; 6357/7; 6360/5; 6367/6.
- Sevilla y Hernaiz, José, subteniente de Infantería en Cuba, 6352/18.
- Sevilla Hernaiz, Genara, 6365/12, 23.
- Sevilla Hernaiz, María del Carmen, pensionista, 6365/12, 23.
- Sevilla Herraiz, V.: Sevilla Hernaiz.
- Sevilla y León, Rafael, coronel de Infantería, 6345/14; 6346/23; 6347/4; 6348/1, 11, 17, 21; 6349/1, 11; 6350/1, 17; 6351/18, 19; 6365/12.
- Sevilla y Mestre, Francisco, alférez de Infantería, 6363/1.
- Sevilla y Robles, María de las Mercedes, pensionista, 6368/26.
- Sevillano y Borges, Mariano, teniente de Artillería, 6354/17, 19; 6356/12.
- Sicardó y del Olmo, Florentino, comisario de Guerra, 6365/23; 6366/2; 6367/3.
- Sicardó y Osuna, José, maestro mayor de carpinteros del arsenal de Puerto Rico, 6362/6.
- Sicardó y Osuna, Manuel, maestro mayor de fortificación, 6344/11; 6346/9, 21; 6357/4; 6370/8.
- Sierra, Benito, trompeta de Caballería, 6344/18, 21.
- Sierra, Pedro Julián, capitán de Milicias Disciplinadas, 6358/5.
- Sierra y Craus, Práxides, pensionista, 6357/2.
- Sierra y David, Emiliano, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6356/7.
- Sierra y Vázquez, Gumersindo, ayudante de Campo y capitán de Caballería, 6360/12; 6361/7; 6363/2.
- Silva, José Bonifacio de, subteniente del Regimiento de Infantería de Aragón, 6346/10.
- Silva, Manuel, teniente de Artillería, 6354/19.
- Silva, Petrona, pensionista, 6346/28.
- Silva y Barrera, Manuel, capitán de Infantería, 6359/4, 9.
- Silva y Castaño, José, capitán de Infantería, 6371/5.
- Silva y López, Francisco, sargento de Infantería, 6364/3.
- Silva Meléndez, Francisco, soldado de Infantería, 6360/1.
- Simiaque y Blázquez, Eugenio, capitán

de Infantería, 6356/2; 6360/11, 14; 6361/7.

Sinesio Pichardo, José, coronel, 6368/21; 6369/11.

Siuro, Valentín, subteniente de Infantería, 6348/16.

Sobejano, Domingo, ayudante del Castillo del Morro, 6346/22; 6347/24.

Sobral y Rodríguez, Antonio, teniente coronel de Infantería, 6355/14; 6358/1.

Sobrón y Martín, Sr., subteniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6354/13.

Sola, Teresa de Jesús, pensionista, 6349/9.

Soler, Josefa Irene, pensionista, 6369/12.

Soler de Cornella, Pedro, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6348/13, 17.

Soler y Font, Leónidas, subteniente de Infantería, 6350/14.

Soler y García, Celestino, capitán de Infantería, 6355/19; 6364/7; 6365/17.

Soler y Pascual, Manuel, oficial del Ejército de Puerto Rico, 6355/22.

Solís, Francisco Javier, oficial de la Secretaría de la Capitanía General, 6345/18.

Solís, Pedro, marinero del arsenal de La Habana, 6362/26.

Solo, Antonio, facultativo del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6347/6.

Sorda y Guajardo, Luis, teniente de Infantería de Marina, 6369/7.

Soria Murez, Miguel, teniente de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6347/16; 6360/1; 6361/3; 6371/54.

Soriano, Manuel, teniente coronel de Ingenieros, 6347/12; 6348/17.

Soriano Hernández, Enrique, capitán de la Guardia Civil, 6366/4.

Soriano y Pérez, Joaquín M.^a, coronel de Infantería, 6348/12; 6351/9.

Sosa y Ramos, Eusebio, alférez de Infantería, 6362/17.

Soto, José de, tambor mayor, 6350/1.

Soto, Tomás de, teniente de Milicias, 6345/22; 6346/28.

Soto y Lápido, Germán, músico mayor de Infantería, 6365/17, 18; 6366/1; 6367/4; 6369/9.

Soto y Murillo, Purificación, comandante del Castillo del Morro, 6358/4.

Soto y Tarazona, Benito, oficial de Administración Militar, 6362/17.

Sousa y Cantero, Juan, subteniente, 6349/19.

Souto y Gómez, Pedro, corneta mayor de Milicias Disciplinadas, 6354/20; 6357/12.

Souza y Fernández, Eligio, capitán de Ingenieros, 6365/10.

Sterling y Brichdale, José, comandante de Infantería, 6351/12; 6354/9, 13, 15; 6361/5.

Suances y Campos, Carlos, mariscal 2.º cabo de la Capitanía General y gobernador militar de San Juan, 6369/20.

Suárez Blasco, Miguel, teniente auditor de Marina, 6370/13.

Suárez Díez, Antonio, corneta mayor de Milicias Disciplinadas, 6355/19; 6357/2; 6359/4.

Suárez y Sola, Agripina, pensionista, 6356/3.

Suárez Somaiville, Jacobo, músico de Artillería, 6359/8; 6360/7.

Suárez y Sosa, Juan, capitán de Milicias Disciplinadas, 6351/13; 6370/18.

Suárez y Valdés, Feliciano, pensionista, 6352/19.

Suiró y Portell, Antonio, oficial del Ejército de Puerto Rico, 6350/1.

Suiró y Portell, Valentín, teniente de Infantería, 6348/22; 6350/17.

Surga Cortés y Martín, Pedro, alférez de Caballería, 6365/22.

T

Taberner y Ruiz Abréu, José M.^a, ayudante de Campo y comandante de Milicias Disciplinadas, 6349/5; 6350/2.

Tablares, Justo, capitán del Regimiento de Infantería de Asturias, 6347/17.

Tabliega, Manuel, soldado de Infantería, 6345/11.

Taboada, Manuel de, capitán de Infantería, 6356/8.

Taboada y Amezgaray, Francisco Gil de, pensionista, 6356/8.

Tafaró, Eduardo, capitán, 6371/25.

Tafaró, Mariano, teniente coronel de Milicias Disciplinadas, 6345/30; 6346/17, 35; 6347/3, 13; 6349/5.

Tagores y Pimentel, Blas, capitán de Infantería, 6344/14; 6347/17; 6349/8; 6353/12.

Taguado, Victoriano, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/14.

Talavera y Núñez, Antonio, teniente coronel de Infantería, 6347/24; 6354/2; 6355/15; 6360/3; 6370/6.

Tamarit y Llopis, Luis, alférez de Infantería, 6366/4.

Tamarit y Mairnir, Emilio, comisario de Guerra, 6365/3.

- Tamayo y Castaño, Juan, ayudante de Campo, 6369/26.
- Tanzón y Rodríguez, José, teniente de Infantería, 6362/3.
- Tapia Ruano, Manuel de, capitán de Artillería, 6348/6.
- Tapia y Zapata, Alejandro, capitán retirado, 6355/24.
- Tarradellas, Juana Magdalena, pensionista, 6369/26.
- Tarradellas, Ricardo, pensionista, 6369/26.
- Tarradellas y Catá, Vicente, comandante de Estado Mayor, 6346/33; 6347/18; 6351/3; 6358/4; 6359/1; 6360/23; 6369/26.
- Tassier y López, Carlos, ayudante de Campo, 6359/11.
- Taulet y Busquet, Joaquín, alférez de Artillería, 6367/4.
- Tejera y Ramón de Moncada, Francisco, capitán de Ingenieros, 6361/6, 9.
- Tejera y Penson, Manuel, oficial de la Sección de Archivo de la Capitanía General, 6358/6; 6359/12.
- Tejido y Fernández, Pedro, ayudante de Estado Mayor, 6353/21; 6357/6, 12; 6358/1.
- Tello, José M.^a, capitán de Infantería de Asturias, 6347/23; 6348/13 a 15, 21.
- Tenorio, Rafael, teniente del Regimiento de Infantería de Asturias, 6346/6.
- Tenorio de la Torre, Gregorio, gobernador político y militar de Vieques, 6351/19; 6352/15, 17.
- Ternel y Gallardo, Andrés, teniente coronel de Artillería, 6369/7.
- Ternero del Castillo, José, ayudante de Milicias Disciplinadas, 6354/2.
- Terradella y Catá, Vicente. V.: Tarradellas y Cata, Vicente.
- Terant y Guirant, Enrique, farmacéutico de Ultramar, 6363/1.
- Terres y Socias, Sebastián, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6351/1; 6352/9.
- Terroba y Elorriaga, Pablo, teniente de Infantería, 6358/6.
- Terrón Saavedra, José, teniente del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6352/18.
- Teruel y Gallardo, Andrés, teniente coronel, 6370/9.
- Tevar Martínez, Pedro, teniente de Infantería, 6372/5.
- Tibot, Antonio, teniente de Milicias, 6344/19.
- Tierra y Calzada, Cipriano, capitán de Infantería, 6367/9.
- Tinagero y Fernández, Juan, teniente de Milicias Disciplinadas, 6353/2.
- Tinagero y Tanco, Gabriel, cabo de obrero de Artillería, 6352/11; 6362/4.
- Tinagero y Tanco, Matías, maestro de armeros de la Maestranza de Artillería, 6355/16.
- Tirol, Manuel Daniel, trompeta de Milicias Disciplinadas, 6348/19.
- Toledo y Robledo, Baldomero, sargento de Milicias Disciplinadas, 6357/3.
- Tolerano Beltrán, Manuel, músico, 6368/23.
- Tolosa y Casalón, Camilo, teniente coronel de Estado Mayor, 6363/7.
- Tomás y Llobregat, Manuel, coronel y comandante militar de Arecibo, 6354/2, 15.
- Tomás y Rossi, Fermín de, capitán de Infantería y ayudante interino del Gobierno de Vieques, 6346/25; 6348/9; 6350/1; 6351/11, 12.
- Tono. V.: Toro.
- Tons. V.: Tous.
- Toribio García, Pedro, teniente de Milicias Disciplinadas, 6352/1; 6362/8.
- Torines y Rodríguez, Francisco, músico de Artillería, 6354/22.
- Tornabells y Erice, Juan, subteniente, 6356/5.
- Toro, Angel del, teniente de Milicias Disciplinadas, 6348/19.
- Toro, Fulgencio, subteniente de Artillería, 6349/5.
- Toro y Navarro, Andrés, capitán de Infantería, 6360/2, 5; 6366/8; 6368/8; 6370/6.
- Toro Quiñones, Manuel, alférez de Milicias, 6358/3; 6362/18.
- Toro y Quiñones, Rafael del, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6360/13; 6363/11.
- Torón y Campuzano, Luis, ayudante de Campo del gobernador general de Puerto Rico, 6368/2, 19; 6369/10.
- Torralba y Navarro, Andrés, alférez de Infantería, 6362/15.
- Torralba y Suárez, Francisco, mayor comandante de Infantería, 6350/15; 6351/9; 6355/16; 6357/9.
- Torre, Miguel de la, teniente general, 6361/5, 7.
- Torre Gandul, Vicente de la, capitán de la Comandancia de la Guardia Civil, 6365/6, 7.
- Torre y Montesino, Gregorio de la, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6351/1.
- Torre y Ormaza, Simón de la, capitán general, 6362/19.

U

- Torre Trasierra, Miguel de la, ayudante de Campo y capitán de Caballería, 6350/4.
- Torre y Vegas, Manuel de la, subteniente de Infantería y Caballería, 6349/21; 6350/2, 9.
- Torre y Velasco, Jerónimo de la, coronel de Infantería, 6360/12; 6361/8; 6367/2.
- Torres, Celedonio, teniente de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6349/20.
- Torres, Diego de, subteniente de Artillería, 6346/10; 6349/5.
- Torres, José de, comandante de Milicias Disciplinadas, 6344/12, 18.
- Torres, Juan Francisco, tambor mayor de Milicias Disciplinadas, 6345/27.
- Torres y Arias, Alejandro, capitán de Infantería, 6355/12; 6361/2.
- Torres Arias, Eduardo, capitán de Infantería, 6368/7.
- Torres Casado, Julián, teniente de la Guardia Civil, 6367/2.
- Torres González, Francisco, practicante del Hospital Militar, 6368/22.
- Torres y Navarro, Francisco, alférez de la Guardia Civil, 6367/10; 6368/8.
- Torres y Olmo, José M.^a, sargento de Milicias Disciplinadas, 6350/9; 6353/11; 6362/9.
- Torriente y Hernández, Francisco, arquero en Puerto Rico, 6367/14.
- Torrubiano, José, comandante de Infantería, 6345/29, 33; 6347/21.
- Torruella, Severo, capitán de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6350/19.
- Tous y Coll, Francisco, oficial administrativo del Departamento de Artillería, 6354/10; 6359/1, 6.
- Tous y Coll, José, capitán de la Guardia Civil, 6368/4; 6369/7.
- Tovar, Antonio, capitán de Infantería, 6351/1.
- Travieso, Martín, oficial de la Secretaría del Gobierno, 6348/19; 6349/1.
- Trelles, Juan, oficial de la Aduana de Mayagüez, 6365/10.
- Tresueda, Juan, capitán de Infantería, 6369/26.
- Trías, Antonio, comandante del Regimiento de Infantería de Iberia, 6345/32.
- Trillo y Ferrer, Matías, teniente de Infantería, 6360/21; 6364/2, 8.
- Tró, Juan, capitán del Regimiento de Iberia, 6346/5.
- Troyano de la Infanta, Francisco, ayudante del brigadier, 6356/5.
- Trujillo y Valverde, Joaquín, capitán de Infantería, 6348/5, 16.
- Ubeda, Manuel, capitán de Infantería, 6369/26.
- Ubeda y Delgado, Manuel, cadete de Infantería, 6362/6.
- Ubeda y Delgado, María de la Concepción, pensionista, 6369/26.
- Ubeda y Delgado, Rafael, capitán de Infantería, 6363/13; 6368/24.
- Ubeda y Galbis, Manuel, capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid, 6345/3; 6351/18; 6353/19; 6359/6.
- Ugarte, José M.^a, teniente de Infantería, 6348/4.
- Ugarte y Guerra, Juan de, alférez de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6362/20.
- Ugarte y Olaguer Feliú, Juan, coronel de Estado Mayor, 6357/12.
- Ulibarri, Segundo, mariscal 2.^o cabo, 6346/14.
- Ulivarri, José M.^a, teniente del Regimiento de Infantería de Iberia, 6346/9.
- Ulrich y Yáñez, José, capitán de Infantería del Ejército de Cuba, 6357/3.
- Uller. V.: Oller.
- Ullero. V.: Ollero.
- Unceta, Bernardo, coronel de Infantería, 6347/16; 6348/7.
- Unda y Mendivil, Anacleto, comisario de Guerra, 6360/16.
- Unzaga, Eusebio, capitán de Ingenieros, 6348/4.
- Unzueta, Antonio, capitán del Regimiento de Infantería de Asturias, 6351/9.
- Urcullu, Adolfo, comandante, 6346/35; 6348/9.
- Urdibay, Raimundo, 6369/16.
- Uria del Riego, Antonio, capitán de Artillería, 6348/13, 14; 6349/18 6350/9, 20; 6351/21; 6352/2.
- Uriondo, Félix, soldado de Infantería, 6345/11.
- Urréjola y Olaguer Feliú, Felipe, comandante de Artillería, 6355/3; 6357/1, 6.
- Urréjola y Olaguer Feliú, Félix, capitán de Artillería, 6357/10.
- Urréjola y Olaguer Feliú, Fernando de, teniente coronel de Infantería, 6360/4; 6365/7; 6368/27.
- Urréjola y Olaguer Feliú, Manuel, comandante de Artillería, 6350/4, 5; 6351/23; 6352/13; 6353/4, 12.
- Urrutia, Pablo de, cónsul general de España en Haití, 6352/13.
- Urrutia y Córdoba, Enrique, comandante de Infantería, 6351/17; 6357/4; 6360/2, 6; 6370/6.

Urrutia y Córdoba, José, comandante de Infantería, 6357/4; 6358/5; 6372/4.
 Urrutia y Córdoba, José M.^a, oficial del Ejército de Puerto Rico, 6350/1.
 Urrutia Cortón, Antonio, pensionista, 6365/28.
 Urrutia y Cortón, José, alumno de la Academia de Puerto Rico, 6366/11.
 Uruburu y Balanzátegui, oficial del Ejército de Puerto Rico, 6350/1.
 Usero Rodríguez, Sebastián, capellán castrense, 6369/21.
 Usero y Sánchez, Baldomero, alférez de Infantería, 6364/8; 6367/2; 6368/4.
 Usero y Teiroco, Matías, teniente, 6358/2.
 Utrich Yáñez, Ignacio, teniente del Regimiento de Infantería Luchana, 6353/4.

V

Vaamonde, José, comandante de Caballería, 6348/17, 19; 6370/8. V. también: Bahamonde y Aróstegui, José.
 Vadál y Berenguer, Francisco, teniente coronel, 6370/18.
 Vahamonde, José. V.: Bahamonde y Aróstegui, José, y Vaamonde.
 Valarin, Francisco, ayudante del Castillo del Morro, 6348/2.
 Valcárcel y Sánchez, Ramiro, alférez de la Guardia Civil, 6366/4.
 Valdejuli y Ríos, Juana, pensionista, 6371/53.
 Valdemoro y Sáez, Navor, alférez de Infantería, 6368/3; 6370/12.
 Valderrama, Rosa, pensionista, 6360/13; 6361/3, 6; 6362/7.
 Valdés, Angel Manuel, ayudante de Cirugía Castrense, 6346/19.
 Valdés, Juan Manuel, cirujano castrense, 6345/13; 6370/8.
 Valdés, Nicolás, capitán de Ingenieros, 6346/30; 6348/15.
 Valdés y Alberti, Luis, alférez de Caballería, 6362/22.
 Valdés y Díaz, Fernando, alférez de Cazadores, 6353/17.
 Valdés y García, Ricardo, soldado del Ejército de la Península, 6357/9.
 Valdés y Linares, María de las Mercedes, pensionista, 6370/8.
 Valdés y Numarán, Gustavo, coronel de Ingenieros, 6372/19.
 Valdespino y Rey, Juana, pensionista, 6362/22; 6370/18; 6371/37.
 Valencia, Felipe, capitán, 6371/38.
 Valencia y Aguilar, María de la Cruz, pensionista, 6371/38.

Valenzuela y Ferrer, José, coronel de Infantería, 6371/38.
 Valero Zorrilla, Alberto, músico militar, 6369/2.
 Vals. V.: Valls.
 Valterra y Porras, María del Amparo, pensionista, 6364/11; 6370/7.
 Valverde y Santamaría, María de las Mercedes, pensionista, 6364/5, 6; 6370/7.
 Valle, Francisco Catalino del, vigía del castillo de San Cristóbal, 6356/11.
 Valle y López, Francisca del, pensionista, 6366/8; 6367/2; 6370/8.
 Valle Ríos, Federico, sargento de Milicias, 6362/24.
 Vallerju, Juan, sargento del Batallón Provincial de Valladolid, 6351/18.
 Valles e Ibáñez, Domingo, teniente de Infantería, 6355/15.
 Vallespi y Mas, Juan, subteniente de Cazadores de Cádiz, 6353/24.
 Valls y Bertrán de Lis, Isidoro, capitán de Milicias Disciplinadas, 6361/4.
 Valls y Bertrán de Lis, Manuel, comandante de Ingenieros, 6356/5; 6360/3, 11.
 Valls Verdeguer, Juan, músico de contrata de Infantería, 6364/6; 6371/45.
 Van Halen y Pérez, Francisco, coronel de Ingenieros, 6355/17, 21; 6357/9; 6358/5; 6359/1, 3; 6370/4.
 Varas, Enrique María, teniente de Milicias, 6347/16; 6348/7, 13.
 Varas Carreras, Carmen, pensionista, 6371/50.
 Varela, Gregoria Ildefonsa, pensionista, 6360/3.
 Varela y Alvarez, Pascual, subteniente de Infantería, 6350/18, 21.
 Varela y Arellano, Antonio, ayudante de Campo, 6357/7; 6362/14.
 Vargas, Carlos, brigadier 2.º cabo, 6354/17; 6355/1.
 Vasallo, Francisco, capitán de Infantería, 6345/24; 6370/8.
 Vasallo, Ildefonso, teniente coronel del Regimiento de Ceuta, 6346/13.
 Vasallo, Mariano, teniente del Regimiento de Infantería de San Fernando, 6345/34.
 Vasallo y Cabrera, Rosa, pensionista, 6370/8.
 Vasallo y Cabrera, Rafael, escribiente de la Sección Administrativa del Departamento de Artillería, 6354/16.
 Vázquez, Francisco de Paula, teniente coronel, 6344/7; 6345/22.
 Vázquez, José Eleuterio, soldado, 6358/9.

- Vázquez, Manuel María, ayudante de Campo y teniente coronel de Infantería, 6346/1; 6365/28; 6368/8, 20.
- Vázquez, Miguel, capitán de Fragata, 6365/16; 6368/2.
- Vázquez, Raimundo, teniente del Regimiento Peninsular de Granada, 6344/17.
- Vázquez Barreto, Irene, pensionista, 6370/3.
- Vázquez Díez, Siro, capitán de Infantería, 6365/4.
- Vázquez García, José, teniente coronel de Estado Mayor, 6351/18; 6358/6; 6363/1; 6367/4.
- Vázquez y Gómez, Francisco, alférez de Infantería, 6366/12; 6369/5.
- Vázquez Grado, Eustasio, alférez de Infantería, 6365/6.
- Vázquez y Mas, Juan, capitán de Infantería de Marina, 6357/13; 6362/25; 6366/15.
- Vázquez y Pérez, José, sargento del Batallón de Valladolid, 6358/2.
- Vázquez Prada y Pruneda, Leopoldo, comandante de Guerra, 6354/10; 6361/1; 6370/10.
- Vázquez Quijano, Victoria Segunda, pensionista, 6365/16.
- Vázquez Quijano, Victoriana Genara, pensionista, 6365/16.
- Vázquez de la Rivera, Leonor, pensionista, 6363/9; 6370/7.
- Vázquez y Sánchez, Enrique, ayudante de Campo, 6369/20; 6370/5.
- Vázquez y Soto, Benito, comandante de Infantería, 6364/1; 6372/4.
- Vega, Ildelfonso de la, capitán del Regimiento de Infantería de Asturias, 6348/23.
- Vega Campderrós, Andrés, capitán de Milicias Disciplinadas, 6359/7; 6371/2.
- Vega y Díaz, María del Carmen, pensionista, 6370/8.
- Vega y Flaquer, Benigno de la, ayudante de Campo, 6368/29; 6369/21.
- Vega Inclán, Manuel de la, capitán general, 6369/13.
- Vega e Inclán y Palma, Miguel de la, gobernador general, 6368/29; 6370/6.
- Vega y Pérez, Bernardo de la, teniente de Infantería, 6360/2.
- Vega y Pérez, Fernando, comandante de Infantería, 6354/13; 6370/10, 11.
- Vega y Toro, María de la Concepción, pensionista, 6361/5, 7.
- Vegas, Alejandro, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6350/5.
- Vegas, Manuel, capitán de Infantería, 6344/13.
- Vegas y Canderros, Andrés, V.: Vega y Campderros, Andrés.
- Velasco, José María, ayudante de Campo, 6347/4, 5.
- Velasco, Juan, teniente de Infantería, 6351/14.
- Velasco y Martínez, Juan, subteniente de Infantería, 6354/15.
- Velascoain, conde de, V.: León, José de.
- Velázquez y Arenas, Joaquín, capitán de Infantería, 6363/1, 4, 8.
- Vélez, Florencio, tambor mayor de Milicias Disciplinadas, 6345/13.
- Vélez, José Antonio, capitán de Milicias, 6372/25.
- Vélez, Ramón, capitán de Milicias, 6371/21.
- Vélez Calderón, Francisco, comisario en el arsenal de Puerto Rico, 6366/20.
- Vélez Escobar, María de los Dolores, pensionista, 6371/21.
- Vélez y Herrero, José, músico de Infantería, 6355/9; 6359/12; 6367/2.
- Vélez y Martín, Melchora, pensionista, 6370/7.
- Vélez Ramírez, Josefa, pensionista, 6372/25.
- Vélez Ramírez, María Monserrate, pensionista, 6372/25.
- Vélez y Ramos, José, capitán de Milicias Disciplinadas, 6352/8.
- Velo, Domingo, intendente, 6355/18.
- Velli y Vidal, José, sargento de Infantería, 6355/19.
- Vellido Gorgoria, Juan, sargento del Batallón de Valladolid, 6355/19.
- Vellido Herrera, Ramón, capellán del Ejército de Puerto Rico, 6367/4.
- Vellveser y León, Juan, médico facultativo del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6349/24.
- Venegas y Carazas, Rafael, capitán de Caballería, 6344/13, 19; 6351/9; 6360/5; 6370/22.
- Vera y Carles, Carlos, oficial de la Administración Militar, 6360/17.
- Vera y Llamas, José, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6355/8, 11.
- Verdú, V.: Berdú.
- Vergara y Márquez, Francisco, soldado de Artillería, 6354/17.
- Vey, José Ignacio, músico de Artillería, 6368/22, 29.
- Vial, Juan, coronel comandante de Artillería, 6349/4, 20, 21.
- Vicedo Leal, Francisco, capitán de Infantería, 6371/25.
- Vicens y Villar, Feliciano, subteniente, 6356/3.

- Vicente, Mariano, teniente de Infantería, 6347/21.
- Vicenty, José María, alférez de la Compañía Urbana de Cazadores de Mayagüez, 6351/24.
- Victoria y Ventura, Juan, sargento de Artillería en Cuba, 6353/7.
- Victoria y Ventura, Pedro, teniente de la Escala Práctica de Artillería, 6351/23; 6352/1; 6354/11; 6355/8.
- Vidal, Juan, comandante del Departamento de Puerto Rico, 6349/13.
- Vidal y Martínez, María de la Concepción, pensionista, 6362/20; 6370/8; 6371/45.
- Vidal y Vegas, Juana Julia, pensionista, 6372/17.
- Vielsa, V.: Bielsa.
- Viera Lasanta, Gaudencio, sargento de Milicias Disciplinadas de Infantería, 6362/6, 16.
- Vila y Elizo, Melchor, teniente del Batallón de Infantería de Valladolid, 6355/6.
- Vilache Pastor, Castor, alférez de Infantería, 6367/3.
- Vilatela y Barba, Joaquín, teniente de Infantería, 6364/7.
- Vilomara y Garayavieta (o Garavieta), Laureano, teniente coronel de Infantería, 6365/3; 6369/3, 24, 28.
- Villada, José María, comisario de Guerra y Artillería, 6349/16, 21; 6368/23; 6370/8.
- Villada Bausili, Petra Amelia, pensionista, 6368/23; 6370/8.
- Villafaña, Francisco, teniente de Milicias de Caballería, 6350/13.
- Villalba y Aguayo, Rafael, ayudante médico, 6360/20.
- Villalba y Riquelme, Carlos, alférez del Batallón de Cádiz, 6360/22; 6362/22.
- Villalba y Riquelme, José Antonio, cadete de Infantería, 6360/23.
- Villalobos y Soto, José, 2.º cabo, 6352/14, 15.
- Villalón y Andino, Bartolomé María, teniente coronel de Infantería, 6347/21; 6348/12, 16; 6352/8; 6356/1; 6370/8.
- Villalón y Andino, Juana, pensionista, 6352/8.
- Villalón y Andino, María, pensionista, 6356/1; 6370/8.
- Villalón y Andino, María del Carmen, pensionista, 6351/16.
- Villalón y Andino, Rita, pensionista, 6356/1.
- Villalonga y Franco, Carlos, teniente ayudante del Batallón de Puerto Rico, 6355/17; 6356/11.
- Villalonga y Franco, Enrique, oficial de la Administración Militar, 6360/8.
- Villalonga y Franco, Ramón de, teniente coronel de Infantería, 6359/11; 6360/1.
- Villanueva, Juan Jesús, 6367/10.
- Villar, José, 6351/11.
- Villar, Ramón, sargento de Artillería, 6351/11.
- Villar y Cebolla, Manuel, alférez de la Guardia Civil, 6367/2.
- Villar Porto, Antonio, músico de Infantería, 6372/23.
- Villarejo y Arce, Domingo, teniente de la Guardia Civil, 6365/24; 6368/5.
- Villarreal y Goicoechea, Luis, teniente de Caballería, 6348/16; 6349/4.
- Villavicencio y Rodríguez de Arias, Rafael, capitán de Navío, 6366/21; 6367/2.
- Villodas, Julián, comandante militar de Guayama, 6348/19; 6350/19.
- Villora, Juan, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/34; 6346/3.
- Villora y López, Miguel, capellán castrense, 6369/3.
- Villsola y Mimó, Rafael, ayudante mayor del Regimiento de Infantería de Cataluña, 6351/15.
- Villuendas, Miguel, 6348/16.
- Vinagero, Ramón, capitán de Milicias Disciplinadas, 6354/22.
- Viña y Martínez, Restituta, 6371/5.
- Viomenil y Gernay, Amalia, 6351/14.
- Visió Serra, Margarita, pensionista, 6370/26.
- Viubert y Pira, José, teniente del Batallón de Reserva de Manresa, 6367/7.
- Viudas, José, asistente del capitán general, 6350/4.
- Vivanco y León, Joaquín, teniente coronel, 6349/18; 6352/16.
- Vivar y Gazino, Antonio, brigadier de Infantería de Marina, 6365/29; 6368/32.
- Vives y Oller, Guillermo, comandante general de Manila, 6365/3.
- Vives de la Rosa, Juan, subteniente de Infantería, 6350/17; 6370/9.
- Vizcarrondo, Antonio Sixto, teniente de Milicias Disciplinadas, 6351/15.
- Vizcarrondo, Francisca, pensionista, 6346/33.
- Vizcarrondo, Lorenzo, capitán de Infantería, 6344/3; 6345/20; 6346/20; 6370/9.
- Vizcarrondo, Miguel, capitán de Milicias, 6349/5.

Vizcarrondo y Ortiz de Zárate, Margarita, pensionista, 6352/3; 6370/7.
 Volart y Pujol, Francisco de Paula, ayudante médico de Artillería, 6350/24.
 Vuceta, Bernardo, coronel de Infantería, 6348/1.
 Vuro Rodríguez, Sebastián, capellán párroco castrense de Infantería, 6365/28.

W

Walls, V.: Valls.
 Warleta, Rómulo, capitán de la 5.^a Compañía del Regimiento de Infantería de Iberia, 6350/8; 6351/9.
 Weyler y Nicolau, Valeriano, teniente coronel de Caballería y comandante de Estado Mayor, 6357/10; 6358/7.
 Was de León, Nicasio, comandante de los extinguidas Reservas Dominicanas, 6358/3; 6365/10, 18; 6370/9.

Y

Yacontet, Santiago, facultativo de Caballería, 6352/17.
 Yumbero y Sanz, Máximo, alférez de Infantería, 6365/3.
 Yunrigarro, José, capitán del Batallón de Infantería de Cádiz, 6351/17.
 Yzarria, Antonio, capitán de Infantería, 6362/9.
 Yzarria y Acosta, Antonio, pensionista, 6362/9.
 Yzarria y Acosta, Rita, pensionista, 6362/9.

Z

Zabala, Manuel, sargento de Milicias Disciplinadas, 6345/13.
 Zabaleta y Vinuesa, Juan Manuel, comandante de Infantería, 6348/18; 6352/6; 6355/17; 6357/12; 6359/6; 6362/16.
 Zaccagnini y Monzón, Francisco, coronel de Artillería, 6351/4, 20.
 Zajara y Guerra, Pedro, teniente de Milicias Disciplinadas, 6357/7.

Zalote y Rodríguez, José, alférez, 6362/13.
 Zamora Alavés, Enrique, auditor de Guerra, 6365/28.
 Zapata, José, teniente de Infantería, 6345/35; 6353/24.
 Zapata y Pérez, Mateo, teniente del Batallón de Infantería de Valladolid, 6367/7, 8; 6368/11.
 Zapater y Guerrero, Manuel, subteniente de la Escala Práctica de Artillería, 6352/4, 6.
 Zaragoza, Pedro, mariscal, 6360/17.
 Zaragoza, Pedro, vigía de semáforos, 6372/15.
 Zaragoza y Aznar, Francisco Javier de, brigadier y coronel comandante de Ingenieros, 6367/1; 6368/24; 6369/1, 3, 21.
 Zaragoza y Franco, Rafael, capitán de Infantería, 6367/12; 6369/10.
 Zaragoza y Savirón, Arturo de, oficial de Administración Militar, 6362/22.
 Zárraga, Juan Carmelo, auditor de Guerra, 6357/10.
 Zárraga, Juana, 6368/16.
 Zárraga y Heredia, Pedro, mariscal 2.^o cabo de la Capitanía General y gobernador militar, 6360/3, 6, 12.
 Zayas, Juan Ramón de, subteniente de Milicias Disciplinadas, 6350/10.
 Zayas, Manuel de, maestro mayor de obras de fortificación y edificios militares, 6347/3; 6348/8, 16.
 Zbikvuski y Tello, Juan de, comandante, 6369/12.
 Zegri y Lillo, Fernando, capitán de Infantería, 6365/21.
 Zeno, José Cesáreo, capitán de Milicias Disciplinadas, 6349/19.
 Zeno, Manuel de Jesús, subteniente, 6349/11.
 Zeno y Carrión, Juan, capitán de Milicias Disciplinadas, 6357/10; 6359/2.
 Zeno y Correa, Fernando, alférez de Milicias Disciplinadas de Caballería, 6352/4.
 Zubia y Barsecut, Antonio, oficial de Administración Militar, 6357/7.
 Zubiri Leza, Dionisio, teniente de la Guardia Civil, 6370/8.
 Zumarán y Rodríguez, Jenaro, obrero de la Maestranza de Artillería, 6360/1, 3.

INDICE GEOGRAFICO

A

Aguadilla, 6355/17, 22; 6358/2, 4, 5; 6359/5; 6360/5; 6368/11, 12.
 — ayudantía, 6354/25; 6366/22.
 — Comandancia Militar, 6350/11; 6354/10; 6369/12.
 — fuerte de, 6346/15; 6349/16; 6362/19.
 Albacete, Comandancia, 6367/1.
 Alemania, 6370/25.
 Alicante, 6352/19; 6356/6.
 Almería, Hacienda Pública, 6353/3.
 América, 6344/3; 6352/16.
 Andalucía, Subinspección de, 6348/15.
 Animas, baluarte de las, 6355/21.
 Arecibo, 6354/13; 6366/1.
 — Comandancia Militar, 6369/12.
 — fuerte, 6346/15.
 Asturias, 6346/8.
 Avilés, puerto, 6347/22; 6351/23.

B

Baleares, 6347/3.
 Ballajá,
 — barrio, 6349/20.
 — cuartel, 6358/7; 6359/8, 11; 6360/16; 6362/9; 6365/23; 6367/5.
 Barcelona, 6345/17, 32; 6348/12; 6350/4; 6351/3, 10; 6352/19.
 — puerto, 6345/36; 6352/20.
 Burdeos, 6366/12.
 Bayamón, 6355/7.
 — Comandancia Militar, 6356/6; 6365/4.

C

Cabo Rojo, 6347/3; 6348/21; 6352/15; 6355/24; 6363/13; 6371/29.
 — Comandancia Militar, 6346/33.
 Cádiz, 6344/14; 6345/8 a 10; 6346/1, 3, 10, 13, 20, 33; 6347/16; 6348/5, 11, 18; 6349/1, 17, 18; 6350/6, 7, 9, 11; 6351/2, 18, 19, 21; 6352/7, 17, 19;

6355/22; 6356/2, 6, 7, 9; 6357/7; 6358/6; 6360/22; 6369/23.
 — puerto, 6344/16, 19; 6345/3, 36; 6348/4; 6349/17, 18; 6350/13, 19; 6351/5, 6, 8, 16 a 18, 22, 23; 6352/1, 5, 6, 10 a 12, 15, 18, 20, 23; 6353/3, 16; 6356/7; 6360/16.
 Caguas, 6351/1; 6357/9.
 Callao, 6358/6.
 Camarica, 6344/1.
 Canarias, islas, 6348/3; 6351/12; 6359/7; 6360/16, 21; 6367/8.
 Cañuelas, fuerte, 6357/1.
 Caracas, 6346/3; 6349/7; 6351/1.
 Carraca, arsenal, 6371/8.
 Casa-blanca, 6350/19.
 Castilla, 6345/20.
 Castilla la Nueva, 6344/10.
 Castilla la Vieja, 6357/6.
 — Capitanía General, 6365/6.
 Cataluña, 6348/11; 6352/12.
 Ceuta, 6349/20, 21.
 Cienfuegos, 6367/14.
 Concepción,
 — fuerte, 6355/22; 6358/2, 4.
 — puerto, 6358/5.
 Condado, hacienda del, 6346/11.
 Coro, 6346/10.
 Coruña, La, 6345/36; 6348/9; 6354/9; 6360/3.
 — Maestranza de La, 6355/20.
 — puerto, 6345/16, 36; 6348/8; 6350/21.
 Cuba, 6344/1, 20, 23; 6345/3, 11, 14, 20, 35; 6346/6; 6347/3, 5, 22; 6348/19; 6350/3, 6, 10; 6351/3, 5, 9, 11, 12, 16 a 18; 6352/9, 16, 18, 19, 23; 6353/7, 21; 6354/11, 13, 15; 6355/12, 17, 22; 6356/3, 10; 6357/3, 7, 8, 12; 6358/1, 6, 7, 9; 6359/10, 12; 6361/4 a 8; 6362/6, 12, 15, 17 a 19, 23; 6363/1, 13; 6365/9, 10; 6366/7; 6367/3, 6, 7, 10; 6368/10, 19, 20; 6369/4, 5, 7, 8, 20, 23, 29, 30; 6370/21; 6371/33, 46; 6372/34.
 — Estado Mayor, 6356/10.
 Curaçao, 6345/14.

E

España, 6344/3; 6346/27; 6349/7, 14;
6351/9; 6352/13, 19; 6353/14; 6361/
8; 6363/1; 6368/8; 6369/4, 7.
Europa, 6344/11; 6353/20.

F

Fajardo, 6345 / 29; 6348 / 8; 6351 / 13;
6353/18.
Fernando Poo, 6367/17.
Filipinas, 6345/14; 6346/27; 6347/3, 22;
6350/1; 6352/15, 17; 6356/4, 10;
6357/10; 6358/8; 6360/12; 6364/8;
6371/22.
— Capitanía General, 6364/9.
Fortaleza, Real, 6346/3; 6350/12; 6352/
5; 6354/10; 6355/2, 17; 6356/8;
6357/1; 6361/4, 12.
— palacio de la, 6346/29.
Francia, 6369/1, 11.

G

Galicia, 6345/20.
Gijón, 6346/8.
— puerto, 6347/21; 6351/23.
Granada, 6344/5, 18; 6371/46.
— Tesorería, 6355/17.
Guadalajara, 6346/25.
Guayama, 6348/19; 6354/11, 16; 6355/
2; 6357/10; 6361/3; 6368/14, 31.
— Comandancia Militar, 6355/6, 15, 17;
6369/22.
Guayanilla, 6345/29; 6347/6; 6348/8.
— Aduana, 6365/4.
— puerto, 6366/16.
Guayra, La, 6347/4; 6351/24.

H

Habana, La, 6345/5, 29 a 31; 6346/10,
13, 21; 6347/21; 6348/3; 6349/16,
18; 6351/4, 9; 6355/16; 6356/2, 6;
6357/9; 6361/2; 6367/5.
— Arsenal, 6362/27.
Haití, República de, 6346/6; 6352/13.
Hostalrich, Castillo, 6351/21.
Humacao, 6351/1; 6359/7.
— Aduana, 6356/6.
— Comandancia Militar, 6354/10; 6369/
12.

I

Isabela de Sagua, 6371/58.
Isabel II, canal, 6368/2.

J

Jamaica, 6346/6.

L

Lares, 6370/25.
Luzón, 6367/2.

M

Madrid, 6344/7; 6346/32; 6347/3, 4, 12;
6350/22; 6360/14, 23.
— Hospital Militar, 6345/36.
Mahón, 5352/1, 4.
Málaga, 6344/5.
Mallorca:
— ordenación de, 6366/21.
— puerto, 6345/13.
Mancha, La, 6345/37.
Manila, 6367/8.
Marina, barrio de la 6347/22.
Mayagüez, 6345/36; 6351/24; 6356/6;
6357/7; 6360/21; 6362/23; 6363/1;
6366/16; 6367/13, 16; 6368/2, 11, 14,
31, 6369/15; 6370/25; 6371/34.
— Aduana, 6365/10.
— batería, 6369/4.
— Comandancia Militar, 6351/9; 6355/
4; 6356/3; 6362/21; 6364/12.
— Corregimiento, 6361/7.
— cuartel, 6357/4; 6360/16; 6366/8;
6367/12.
— puerto, 6369/31; 6371/59.
Méjico, 6355/1.
Miraflores, 6354/16.
— almacén de pólvora, 6358/2, 8.
— cortadura, 6351/4, 21.
— puente, 6368/7.
Morro, Castillo del, 6344/19; 6346/3, 26,
33; 6347/15, 24; 6348/1, 2, 4, 22, 23;
6349/1; 6351/7, 9, 11; 6353/12, 22;
6354/12, 14, 17, 23; 6355/8, 17; 6358/
4; 6366/1, 3; 6371/29.
— campo del, 6351/5.

N

Naguabo, 6350/12; 6352/21; 6355/24.

O

Orihuela, 6345/34.
Oviedo, 6344/18; 6345/28; 6368/24.

P

Palma de Mallorca, 6348/8; 6349/13; 6353/7.
 — Hospital Militar, 6347/16.
 — puerto, 6347/21.
 Peña Parada, batería, 6347/16.
 Playa, barrio, 6372/28.
 Ponce, 6360/16; 6361/12; 6362/5, 23; 6366/9, 22; 6367/5; 6368/14, 20, 25, 31; 6369/15; 6370/25.
 — Aduana, 6344/15.
 — Comandancia Militar, 6362/21; 6365/23; 6366/9; 6367/6.
 — cuartel, 6347/10; 6351/5, 16; 6357/4.
 — fuerte, 6355/20.
 — hospital, 6366/8; 6369/2.
 — puerto, 6357/7; 6359/9; 6372/28.
 Pontevedra, Gobierno Militar, 6359/6.
 Pozo-blanco, 6346/2.
 Presidio Viejo, 6345/24.
 Puerta de Santiago, cuartel, 6351/20.
 Puerta de Tierra, barracones, 6360/1.

R

Río Piedras, 6346/23; 6350/23; 6351/11; 6362/11.
 — casa de campo, 6360/3.
 — casa de convalecencia, 6347/6; 6358/6; 6359/5.

S

Salin, pueblo, 6344/18.
 Samaná, Hospital Militar, 6354/22.
 San Agustín, baluarte, 6352/8, 17; 6353/16; 6355/6.
 — cortina, 6364/5.
 San Antonio, Castillo, 6360/3.
 — puente, 6353/24; 6354/7; 6364/1.
 San Carlos, revellín de, 6365/24.
 San Cristóbal, castillo, 6346/15, 26; 6348/1; 6354/11, 23, 24; 6355/7, 24; 6356/2, 11; 6358/6; 6359/1; 6360/4, 13, 15; 6363/1.
 San Felipe del Morro, castillo, 6349/1; 6353/21.
 San Francisco, convento, 6346/5, 6.
 — cuartel, 6347/5, 15; 6352/5; 6354/23; 6356/12; 6360/10.
 — prisión, 6369/11.
 San Germán, 6345/19; 6352/8.
 San Juan, 6344/20; 6346/5, 9; 6347/21, 22; 6348/8; 6350/19; 6351/1, 13, 15, 20, 22; 6361/5; 6362/10, 15; 6364/5; 6365/24; 6367/5, 7; 6368/2; 6369/1, 6 a 8, 20, 23; 6370/21, 22; 6371/8, 32.

— almacén americano, 6359/9.
 — cuartel de Artillería, 6346/23.
 — Fortaleza, Real, 6346/3; 6350/12; 6352/5; 6354/10; 6355/2, 17; 6356/8; 6357/1; 6361/4, 12.
 — Gobierno Militar, 6354/24.
 — Hospital Militar, 6359/7, 8; 6366/8.
 — Maestranza, 6358/2.
 — muralla, 6347/22; 6348/1; 6358/2.
 — presidio, 6353/19; 6354/23.
 — Puerta de Tierra, 6366/8.
 — puerto, 6347/21; 6348/3; 6352/7.
 — semáforo, 6367/15, 18.
 San Jerónimo, almacén, 6361/4.
 — castillo, 6348/1; 6351/5, 21; 6352/4.
 — fuerte, 6354/20; 6359/8.
 San Justo, puerta, 6355/2.
 San Sebastián, 6344/20; 6359/1.
 — almacén, 6351/11; 6356/5.
 — castillo, 6348/5.
 — cuartel, 6347/15.
 San Thomas, isla, 6366/4; 6369/14.
 Santa Bárbara, 6346/9.
 — almacén, 6346/3; 6351/11.
 — cuartel, 6347/15; 6352/10.
 Santa Cruz de Tenerife, 6347/12; 6348/9.
 Santa Elena, almacén, 6358/2; 6361/8; 6362/15.
 — baluarte, 6346/26.
 — cortina, 6350/1.
 Santa Isabel, puerto, 6366/16.
 Santander, Comandancia, 6368/19; 6369/5.
 — puerto, 6348/8; 6349/4; 6352/2.
 Santiago, baluarte, 6355/16.
 — tinglado, 6351/11.
 Santiago de Cuba, 6344/8; 6367/3.
 Santo Domingo, 6345/23; 6346/3; 6349/14; 6355/1, 3, 5, 9, 17, 23 a 25; 6356/7, 11; 6357/2, 5, 6, 11; 6358/5 a 7; 6359/1, 11; 6360/3; 6364/5; 6369/1, 7; 6371/50.
 — baluarte, 6360/15.
 — Capitanía General, 6355/6; 6357/8.
 — convento, 6345/25; 6366/12.
 — cuartel, 6353/23, 24; 6354/5, 12; 6359/8; 6360/21.
 — Hospital Militar, 6355/8.
 Santo Tomás, baluarte, 6355/16, 21.
 Santo Toribio, cuartel, 6355/16.
 Segovia, 6345/22.
 Sevilla, 6356/2.
 Soria, 6346/5.

T

Tenerife, 6347/12.
 Toa-Alta, 6351/1.

Toa-Baja, 6346/22; 6347/1.
 Toledo, 6364/8.
 — Colegio de Huérfanos, 6369/28.
 Trinidad (Cuba), 6355/17.
 — revellín, 6365/24.
 Trubia, 6350/11; 6355/16.

Utuaado, 6370/25.

U

V

Valencia, 6360/7; 6368/26.
 — Capitanía General, 6365/6.
 Vascongadas, 6345/20; 6348/14.

Venezuela, República de, 6344/1; 6347/4; 6352/12, 19.

Vieques, 6346/13, 19; 6348/9; 6352/15, 17, 23; 6355/20; 6356/2; 6358/4; 6362/20, 21; 6363/10, 11, 13; 6365/23; 6366/4; 6368/29; 6369/8, 10.

— capellanía, 6365/12.
 — casa fuerte, 6362/2, 21; 6369/3.
 — Comandancia Militar, 6369/12.
 — cuartel, 6360/6.
 — Gobierno Político Militar, 6354/17; 6356/6; 6358/9; 6361/7.

Z

Zaragoza, 6361/5.

INDICE DE MATERIAS

A

- Academia Militar,
 - reformas, 6364/1.
 - reglamento orgánico, 6370/8.
 - supresión, 6369/7.
- Academias militares, reorganización, 6369/28.
- Administración Militar, aumento de plantilla, 6362/16; 6363/4.
- Almacén para alojamiento de enfermos, alquiler, 6365/23.
- Almacén americano de San Juan, presupuestos para:
 - obras, 6350/19; 6359/9.
 - reparación del piso de la Sala de Armas, 6351/9.
- Almacén de Artillería, presupuesto para obras, 6350/12.
- Almacén del baluarte de Santiago, presupuesto para obras, 6355/16.
- Almacén de pólvora de Miraflores, presupuesto para obras, 6358/8.
- Almacén de pólvora de San Jerónimo, proyecto y presupuesto para reforma del pararrayos, 6361/4.
- Almacén de pólvora de Santa Elena, presupuesto para la colocación de un pararrayos, 6362/15.
- Almacén de San Sebastián,
 - habilitación para cuartel, 6347/15; 6356/5.
 - presupuesto para obras, 6351/11.
- Almacén de Santa Bárbara, presupuesto para
 - habilitación, 6346/26; 6347/15.
 - instalación de un aljibe, 6346/9.
 - obras, 6346/3; 6351/11.
- Alumbrado de gas, presupuesto
 - en el Castillo de San Cristóbal, 6354/11.
 - cuartel de San Francisco, 6352/5.
 - cuartel de Santo Domingo, 6354/5.
 - Real Fortaleza, 6352/5; 6355/2.
- Archivo de la Capitanía General, proyecto construcción edificio, 6359/2.
- Arsenal, gastos y presupuesto, 6345/2; 6368/29.

- Artillería,
 - adquisición de grúas, 6370/17, 21.
 - aumento de plantilla, 6363/3, 6.
 - material, 6344/15, 18; 6345/15; 6346/4, 22, 27, 29; 6355/16, 24; 6356/2; 6357/11; 6358/3; 6360/23; 6366/8; 6368/11, 21; 6369/1, 4; 6372/20.
 - organización y embarque de la Brigada, 6351/19.
 - organización de
 - plantilla, 6362/17; 6368/26.
 - talleres, 6346/12.
 - personal, 6346/12; 6360/14; 6368/21.
 - presupuesto para obras y gastos generales, 6345/4, 28; 6346/18; 6348/11; 6353/24; 6358/2; 6360/13; 6368; 29; 6369/8.
 - "Reglamento de Contabilidad" para la Sección de, 6354/13.
 - Transporte de material, 6346/1, 13; 6349/1, 18; 6350/11; 6353/14; 6355/22, 23; 6356/2, 7, 9; 6359/4; 6360/20, 23; 6362/4, 5, 8; 6368/24; 6369/23, 25; 6371/8; 6372/8, 34.
- Artillería e Ingenieros,
 - material, 6345/7.
 - proyecto para San Juan, 6369/6.
- Artillería de Montaña, organización de una Compañía, 6360/17, 20, 24.
- Audiencia, instalación de una, 6366/12.
- Auditorías, gratificación de escritorio, 6365/6.
- Atalayas para carruajes, transporte, 6346/20.

B

- Baluarte de las Animas, presupuesto para obras, 6355/21.
- Baluarte de San Agustín, presupuesto para
 - construcción de tres explanadas, 6352/8.
 - obras de reparación, 6352/17; 6353/16; 6355/6.
- Baluarte de Santiago, presupuesto para obras en el almacén del, 6355/16.

Baluartes de Santa Elena, presupuesto para habilitación de la batería, 6346/26.

Baluartes de Santo Domingo, presupuesto para ampliación del barracón, 6360/15.

Baluartes de Santo Tomás, presupuesto para obras, 6355/16, 21.

Barcos:

- bergantín "Constancia", 6348/14.
- "Julián", 6347/21.
- corbeta "Juliana", 6347/22.
- fragata "Correo", 6348/4.
- "San José", 6357/7.
- "Unión", 6350/9.
- goleta "Ceres", 6367/17.
- polacra "Cometa", 6360/21.
- "María", 6360/21.
- vapor "A. López", 6371/27.
- "Alava", 6355/24.
- "Caledonia", 6349/18.
- "Isabel la Católica", 6351/5.
- de Guerra "Castilla", 6348/12.

Barracaones,

- adquisición, 6360/11.
- construcción en Cuba, 6356/10.
- en San Juan, 6357/4.
- de puerta de Tierra de San Juan, 6360/20; 6366/8.

Baterías, presupuesto,

- construcción en el Castillo de San Cristóbal, 6348/1.
- Cuartel de Mayagüez, 6357/7.
- Peña Parada, reparación, 6347/16.
- San Agustín, proyecto de explanadas, 6365/20.

Brigada de Artillería, organización y embarque, 6351/19.

Buques mercantes, contrata, 6348/18.

C

Caballería,

- gastos, 6356/2.
- material, 6356/10.
- pienso para caballos, 6355/7; 6356/10.
- reducción de caballos, 6363/6.

Camino cubierto del Castillo de San Jerónimo, presupuesto para la terminación del, 6351/21; 6352/4.

Camino que va de la muralla de San Juan al barrio de la Marina, presupuesto para reparación, 6347/22.

Campaña de Santo Domingo, 6358/5.

- presupuesto para gastos, 6360/3.
- prisioneros, 6359/1.

Campo de Instrucción del Morro, obras de explanación, 6351/5.

Canal de Isabel II, obras, 6368/2.

Capitanía General,

- gastos generales, 6354/5.
- proyecto y presupuesto para la construcción de un edificio para el Archivo de la, 6359/2.

Casa-blanca, presupuesto para la construcción de un muro, 6350/19.

Casa de Campo de Río Piedras, presupuesto para,

- enverjado, 6350/23.
- obras, 6346/23; 6347/6; 6359/5; 6360/3; 6362/11.
- reconstrucción y derribo, 6358/6.
- revestimiento del pozo, 6351/11.

Casa de locos de San Juan, presupuesto para reparación, 6357/7.

Casilla para el capitán de Fragata, alquiler, 6365/13.

Casilla de la Capitanía del distrito de Cabo Rojo, presupuesto de gastos, 6363/19.

Castilla la Nueva, ordenación de, 6344/10.

Castillo del Morro, presupuesto para,

- explanación del terreno, 6347/24.
- habilitación, 6347/15.
- instalación de un cañón, 6347/15.
- obras,
- en el campo de instrucción, 6351/5.
- de reparación, 6346/3; 6348/1; 6351/11; 6353/12; 6354/23; 6355/8.
- personal del semáforo, 6371/30.
- presidio, 6353/22; 6354/12.
- reedificación de un tambor, 6346/26.

Castillo de San Cristóbal, presupuesto para,

- alumbrado de gas, 6354/11.
- construcción de explanada, 6348/1.
- habilitación, 6346/26.
- obras de reparación, 6346/15; 6354/23; 6360/15.

Castillo de San Jerónimo, presupuesto para,

- construcción de un cuartel, 6348/1.
- obras en el puente y camino, 6351/5.
- terminación del camino cubierto, 6351/21; 6352/4.

Columna de Cazadores, disolución, 6357/5.

Comandancia de Ingenieros, presupuesto para obras y gastos generales de la, 6347/23; 6351/6, 12; 6352/4; 6353/18.

Comandancia Militar,

- arrendamiento de casa, 6365/3, 10.
- presupuesto para obras y gastos generales, 6354/17, 24.

- Compañía de Obreros de Ingenieros, creación, 6356/7.
- Contratas,
— de buques mercantes, 6348/18.
— para transporte de reclutas, 6348/21, 23; 6349/13.
- Convento de San Francisco,
— donación, 6346/9.
— presupuesto para obras en las cocinas, 6346/5.
- Convento de Santo Domingo, presupuesto para obras de habilitación, 6345/25.
- Correcional Militar, presupuesto para establecer en el presidio un, 6355/19.
- “Correos Marítimos”, empresa, 6346/21; 6349/13.
- Cortadura de Miraflores, presupuesto para obras en el puente, 6351/21.
- Corte de madera, 6344/3.
- Cortina de San Agustín, proyecto para la reparación, 6364/5.
- Cortina de Santa Elena, presupuesto para reedificación de la, 6350/1.
- Cuadra y almacén de carros, presupuesto para construcción de, 6348/16.
- Cuartel de Artillería,
— presupuesto para,
— construcción de una cocina, 6348/1.
— obras, 6346/21, 23; 6348/19.
— transformación de oficinas de Hacienda, 6349/20.
- Cuartel de Ballajá, presupuesto para,
— construcción de una alcantarilla, 6359/8.
— instalación de pararrayos, 6365/23.
— obras, 6358/7; 6359/11; 6360/16; 6362/9; 6367/5.
- Cuartel de Caballería de Cazadores, presupuesto para ensanche de los dormitorios, 6355/6.
- Cuartel casa-fuerte de Aguadilla, presupuesto para la reparación del, 6349/16.
- Cuartel de la Concepción, presupuesto para obras, 6355/22; 6358/4.
- Cuartel de Mayagüez, presupuesto para,
— construcción de una batería, 6357/7.
— Cuerpo de Guardia en la batería, 6369/4.
— ensanche, 6357/4; 6367/12.
— instalación de agua, 6360/16.
— obras, 6366/8.
- Cuartel de Ponce, presupuesto para,
— instalación de agua, 6366/9.
— obras, 6347/10; 6357/4; 6366/5; 6367/5, 10.
— terminación, 6351/5.
- Cuartel de San Francisco, presupuesto para,
— alumbrado de gas, 6352/5.
— obras, 6347/5, 15; 6354/23; 6356/12; 6360/22.
- Cuartel de Santa Bárbara, presupuesto para terminación, 6352/10.
- Cuartel de Santo Domingo, presupuesto para,
— alumbrado de gas, 6354/5.
— construcción de una alcantarilla, 6359/8.
— conservación de la caballeriza de madera, 6353/23.
— obras de reparación, 6346/15; 6353/24; 6354/12; 6360/21.
- Cuartel de Vieques, presupuesto para obras, 6360/6.
- Cuarteles en Puerto Rico, proyecto y presupuesto para construcción, 6351/5.
- Cuerpo Administrativo, plantilla del personal, 6362/15.
- Cuerpo de la Guardia Civil. V.: Guardia Civil.
- Cuerpo de Guardia de Santo Toribio, presupuesto para obras, 6355/16.
- Cuerpo de Ingenieros. V.: Ingenieros.
- D**
- Delito de
— seducción, 6348/9.
— seducción, 6365/4.
- Dirección y Comandancia de Ingenieros, presupuesto para gastos generales, 6348/2.
- E**
- Edificios militares, presupuesto para reparación, 6351/9; 6362/10, 15.
- Ejército de Cuba, bajas, 6350/3.
- Ejército de Puerto Rico,
— aprobación del detall de voluntarios, 6350/4.
— bajas, 6350/3.
— creación de regimientos, 6351/10, 24.
— organización, 6370/24.
- Ejército de Ultramar, reglas para la organización del, 6352/24.
- Emigrados de
— Caracas, 6349/7.
— Venezuela, 6344/1.
- Empresa de Correos Marítimos. V.: Correos Marítimos.
- Esclavos, sublevación de, 6346/22; 6347/1; 6348/9.

Escritorio, gastos para gratificación de, 6368/31.
 Estado, obras del, 6358/7.
 Estado Mayor,
 — modificación en el personal, 6362/17.
 — proyecto y presupuesto para la construcción de un edificio, 6359/2.
 Evacuación de individuos de Santo Domingo, 6357/8.
 Explanadas, presupuesto para construcción en
 — baluarte de San Agustín, 6352/8.
 — batería del Castillo de San Cristóbal, 6348/1.
 — batería de San Agustín, 6365/20.
 Extracción de piedra, 6346/12.

F

Fortaleza, Real, presupuesto para,
 — alumbrado de gas, 6352/5; 6355/2.
 — obras, 6346/3, 29; 6350/12; 6354/10; 6355/17; 6356/8; 6357/1; 6361/4, 12.
 Fortificación y edificios militares, presupuesto para obras, 6347/15; 6348/2, 16; 6354/12; 6356/6; 6357/5.
 Fortificaciones, construcción, 6345/29.
 Fuegos artificiales, remisión a Puerto Rico, 6359/6.
 Fuerte de Aguadilla, presupuesto para reparación del cuartel y almacén, 6346/15; 6362/19.
 Fuerte de Arecibo, presupuesto para reparación, 6346/15.
 Fuerte de Cañuelas, presupuesto para obras, 6357/1.
 Fuerte de la Concepción, presupuesto para reedificación, 6358/2.
 Fuerte de Ponce, presupuesto para obras, 6355/20; 6357/7.
 Fuerte de San Jerónimo, presupuesto para,
 — obras, 6359/8.
 — reconstrucción del puente, 6354/20.
 Fuerte de Vieques, presupuesto para,
 — obras, 6362/2.
 — proyecto y planificación de los alrededores, 6369/3.
 — reparación de los aljibes, 6362/21.
 Fusil Remington, memoria sobre el, 6366/2.

G

Gastos generales para 1874-75, 6364/1.
 Gratificaciones para,
 — caballos, 6363/12.
 — carruajes, 6371/32.

— escritorio, 6365/6; 6368/14, 31; 6369/17.
 — pago de alquiler de casilla, 6365/13.
 Grúa, adquisición de, 6370/17, 21.
 Guardia Civil,
 — aumento de plazas, 6369/23.
 — organización de la plantilla, 6372/3.
 Guardia Civil de Miraflores, gastos para las obras del Cuerpo de la, 6354/16.
 Guarnición de Puerto Rico, constitución de la, 6345/31.
 Guerra,
 — crédito para gratificaciones y obras, 6362/3; 6364/1.
 — economías en el ramo, 6358/8.
 — fabricación de material, 6355/15.
 — presupuesto para 1863, 6355/12.

H

Hacienda, Real,
 — créditos contra, 6347/16.
 — estado de la, 6348/21.
 — presupuesto para habilitación de oficinas desocupadas por la, 6351/3.
 Hacienda del "Condado", 6346/12.
 Hierro procedente de cañones inútiles, remisión a España, 6353/14.
 Hospital Militar,
 — habilitación de un local, 6355/19.
 — personal, 6364/6.
 — presupuesto para,
 — construcción de una alcantarilla, 6359/8.
 — material, 6364/12.
 — obras, 6351/5, 15; 6353/14; 6354/23; 6359/7.
 — para una cloaca, 6351/5; 6359/8; 6365/23.
 — transporte de medicamentos, 6370/9.
 Hospital Militar de Ponce, arriendo de habitaciones, 6366/8.
 Hospital Militar de Samaná, suministros, 6354/22.
 Hospital Militar de Vieques, supresión, 6358/4.
 Hospitales Militares, cuentas, 6357/5.

I

Impresos,
 — *Boletín Oficial*, 6351/24.
 — *Circular* firmada por el subsecretario de Guerra, 6365/20.
 — *Normas* acerca de los individuos alistados en los Regimientos de Infantería y Artillería destinados a Puerto Rico, 6359/1.

- *Reglamento Orgánico* para la Academia Militar, 6370/8.
- *Reglamento del pago de transportes*, 6346/13.
- *Reglamento sobre adquisición de mobiliario*, 6365/20.
- Indemnización por la pérdida de un caballo, 6365/5.
- Indultos, 6354/11.
- Ingenieros, Cuerpo de,
 - aumento del personal, 6345/29; 6356/6, 10.
 - Compañía de Obreros de Ingenieros, creación, 6356/7.
 - crédito, 6364/1.
 - material, 6345/7; 6349/4; 6359/9; 6360/22; 6362/9; 6365/24; 6366/8; 6367/12; 6369/2.
 - organización y aumento de la plantilla, 6361/5; 6363/13; 6369/20.
 - organización de una Compañía de obreros, 6356/5.
 - proyecto y presupuesto para obras y gastos generales, 6346/21; 6348/19; 6351/6; 6362/23; 6369/3, 7.
 - reforma del personal, 6361/10; 6362/17.
- Ingenieros, Dirección y Comandancia de, presupuesto para gastos, 6348/2.
- Instituto de Ultramar, “*Reglamento de Contabilidad*”, 6363/13.

L

- Lazareto, construcción, 6357/1.

M

- Material de Artillería,
 - en general, 6345/1; 6354/1; 6355/15, 16, 24; 6356/2, 4, 6; 6357/11; 6358/3, 7; 6359/7; 6360/23; 6366/8; 6369/4.
 - personal del, 6356/4; 6368/21.
 - presupuesto, 6344/15, 18; 6345/15; 6346/5, 22, 27, 29; 6354/1; 6356/2, 6; 6358/7; 6366/8; 6368/11; 6369/7; 6372/20.
 - transporte, 6346/13, 30, 33; 6349/1, 18; 6350/11; 6354/1; 6355/4, 22, 23; 6356/2, 4, 6, 7, 9; 6357/2; 6358/2, 3, 6; 6359/4, 9; 6360/20, 23; 6361/1, 5; 6362/3 a 5, 8, 10, 20, 23; 6364/3; 6365/18; 6367/5; 6368/24; 6369/23, 25; 6371/8, 46, 49; 6372/8, 34.
- Material de Artillería e Ingenieros, 6345/7.
- Material de Hospital, presupuesto, 6364/12.

- Material de Ingenieros, presupuesto, 6345/7; 6349/4; 6359/9; 6360/22; 6362/9; 6365/24, 26; 6366/8; 6367/12; 6369/2.
- Material sanitario, presupuesto, 6360/8; 6368/26.
- Mayagüez, presupuesto para,
 - construcción de una batería de defensa, 6357/7.
 - de locales, 6360/21.
- “*Memoria sobre el fusil Remington*”, 6366/2.
- Medicamentos, transporte, 6370/9; 6371/26.
- Milicias Disciplinadas,
 - disolución de la Columna de Cazadores, 6357/5.
 - modificación del presupuesto, 6358/6.
 - reforma del Regimiento de Caballería, 6348/21.
 - reducción de los batallones, 6358/6.
 - suspensión de un batallón, 6348/21.
- Milicias Disciplinadas de Caballería, vestuario, 6360/2.
- Muralla de San Juan, presupuesto para,
 - construcción de un muro, 6348/1.
 - reparación de la, 6350/19.

N

- Nafragio, 6352/12.

O

- Obras públicas, 6346/21; 6348/16; 6356/5; 6362/23.
- Orden público, 6344/21.

P

- Pabellones de Artillería, presupuesto para obras, 6368/29; 6369/8.
- Pararrayos del almacén de pólvora de San Jerónimo, presupuesto, 6391/4.
 - del almacén de pólvora de Santa Elena, 6362/15.
 - del cuartel de Ballajá, 6365/23.
- Parque de Artillería, denominación, 6366/8.
- Parque de Artillería de San Juan,
 - organización de la plantilla, 6368/26.
 - presupuesto para obras, 6353/24; 6369/7.
- Piedra, extracción, 6346/12.
- Pienso para caballos, 6355/7; 6356/10.
- Plantón de Artillería, presupuesto para construcción de un tablado en la bóveda del, 6346/3.

Plaza de San Juan,
 — planificación, 6369/1.
 — reforma de solares, 6367/7.
 Polvorín de Miraflores, presupuesto para obras, 6366/1.
 Polvorín de Santa Elena, presupuesto para obras, 6361/8.
 Ponce, proyecto y presupuesto para la construcción de locales, 6360/21.
 Presidio del Castillo del Morro,
 — organización, régimen y gobierno, 6354/12.
 — presupuesto para obras, 6353/22.
 Presidio de San Juan,
 — establecimiento de un correccional militar, 6355/19.
 — presupuesto para obras, 6353/19; 6354/23; 6356/8.
 “Presidio Viejo”, habilitación, 6345/24.
 Prisioneros
 — de la Campaña de Santo Domingo, 6359/1.
 — traslado, 6344/18, 21; 6348/11, 12, 14, 17.
 Proyecto de Artillería e Ingeniería para San Juan, 6369/6.
 Proyecto y presupuesto para 1887-88 y 1888-89, 6371/33.
 Puente del fuerte de San Jerónimo, presupuesto para la reconstrucción, 6354/20.
 Puente de Miraflores, presupuesto para obras, 6351/21; 6352/4; 6368/27.
 Puente de San Antonio, presupuesto para obras en el camino y, 6353/24; 6354/7.
 Puerta de San Juan, obras para reparación del Cuerpo de Guardia, 6352/7.
 Puerta de San Justo, presupuesto para reparación del pavimento, 6355/2.
 Puerta de Santiago, obras en el Cuerpo de Guardia, 6351/20.
 Puerta de Tierra de San Juan, obras en los barracones, 6366/8.
 Puerto de la Concepción, presupuesto para reparación de los alojamientos del, 6358/5.
 Puerto de Guayanilla, creación de una plaza de cabo 2.º de mar, 6366/16.
 Puerto de Ponce, presupuestos para,
 — obras en la batería, 6359/9.
 — reparación del fuerte, 6357/7.
 Puerto de Santa Isabel, creación de una plaza de cabo 2.º de mar, 6366/16.
 Puerto de Vieques, gastos de la casilla de la Capitanía del, 6363/17.

Quiebra de moneda, 6350/2; 6369/20.

R

Rampa de la Concepción, presupuesto para obras, 6351/6.
 Reclutas, transporte, 6346/30; 6348/23; 6349/13.
 Regimiento de Asturias, organización y embarque, 6345/32, 34.
 Regimiento de Cádiz, reorganización, 6351/10.
 Regimiento de Madrid, reorganización, 6351/10.
 Regimiento de Valencia, reorganización, 6351/10.
 Reglamento
 — sobre adquisición de mobiliario, 6365/20.
 — de Contabilidad del Instituto de Ultramar, 6363/13.
 — de Contabilidad para la Sección de Artillería de la Península, 6354/13.
 — Orgánico para la Academia Militar, 6370/8.
 — del pago de transportes, 6346/13.
 Reglas para la organización del Ejército de Ultramar, 6352/24.
 Remisión a España de hierro procedente de cañones inútiles, 6353/14.
 Remisión a Puerto Rico de fuegos artificiales, 6359/6.
 Reorganización de
 — Academias Militares, 6369/28.
 — los Regimientos de Cádiz, Valencia y Madrid, 6351/10.
 Resguardo de Puerto Rico, municiones para el, 6353/3.
 Revellín de San Carlos, proyecto y presupuesto para habilitación de la bóveda, 6365/24.
 Revellín de la Trinidad, proyecto y presupuesto para habilitación de la bóveda, 6365/24.
 Ruedas de hierro remitidas a Puerto Rico, 6353/2.
 Sala de Armas del almacén americano de San Juan, presupuesto para la reparación del piso, 6351/9.
 Salvas por la
 — festividad de San Juan, 6358/6.
 — victoria del Callao, 6358/6.
 Sanidad Militar

- aumento y reforma de la plantilla, 6356/8, 10; 6359/6; 6369/23; 6370/4.
- presupuesto para material, 6360/8; 6368/26.

Santo Domingo

- campaña de, 6358/5.
- evacuación de personal, 6357/8.
- presupuesto para gastos, 6360/3.
- prisioneros, 6359/1.
- Santo Toribio, presupuesto para obras en el Cuerpo de Guardia, 6355/16.
- Sección de Cazadores de Puerto Rico,
 - organización, 6352/1.
 - presupuesto para acuartelamiento y Caballería, 6354/22.
- Sección de Montaña, 6356/6.
- Sección Sanitaria, creación, 6364/1.
- Secretaría del Gobierno, presupuesto para obras, 6347/5.
- Sedición militar, 6345/26.
- Subastas para el transporte del ramo de Guerra, 6357/5.
- Sublevación de esclavos, 6346/22; 6347/1; 6348/9.
- Suministro de víveres, 6345/11.
- Supresión de una plaza de capellán, 6366/5.
- Supresión de una plaza de médico, 6366/5.

- Suspensión de destinos a Puerto Rico, 6348/7.

T

- Tiendas de campaña, transporte, 6355/24.
- Tinglado de Santiago, proyecto y presupuesto para obras, 6351/11.
- Traslado de prisioneros, 6344/18, 21; 6348/11, 12, 14, 17.
- Transporte de
 - armamento, 6346/13; 6353/14; 6355/23.
 - atalayas para carruajes, 6346/20.
 - material de Artillería, 6346/33; 6360/20, 23; 6361/1, 5; 6362/3, 4, 8, 10, 20, 23; 6364/3; 6365/18; 6367/5; 6368/24; 6369/23, 25; 6371/8, 46, 49; 6372/8, 34.
 - medicamentos, 6370/9; 6371/26.
 - reclutas, 6346/28, 30, 33, 36; 6347/1, 21, 22; 6348/1, 3, 18, 21, 23; 6349/13.
 - ruedas para cureñas, 6353/1.
 - de hierro, 6353/2.
 - tiendas de campaña, 6355/24.
- Transportes, créditos para gastos de, 6368/20.

